



Historia y Política

UCM

CEPC

UNED

REDES TRANSNACIONALES DEL ANARQUISMO EN AMÉRICA: LOS MILITANTES Y SUS PUBLICACIONES

Amparo Sánchez Cobos y Susana Sueiro Seoane (eds.),
Susana Sueiro Seoane, Amparo Sánchez Cobos,
María Migueláñez Martínez, Óscar Freán Hernández,
Javier Navarro Navarro

ESTUDIOS

JORGE VILCHES

El comportamiento de la élite política en la crisis
del reinado de Isabel II (1863-1864)

RAFAEL ZURITA-ALDEGUER

Universal male suffrage and the political regeneration
in Spain and France (1868-1871)

BEGOÑA BARRERA

Emociones para una identidad compartida.
La Sección Femenina de FET-JONS entre la guerra
y los años grises

CARLOS DOMPER LASÚS

De los fusiles a las urnas. FET-JONS antes las
elecciones municipales (*non natas*) de 1946

GUILLERMO GARCÍA CRESPO

La democracia de libre mercado. La intervención
patronal en el sistema político de la Transición

DAVID RAMIRO TROITIÑO Y TANEL KERIKMÄE

Margaret Thatcher: ¿precursora del *brexit*
o europeísta ambigua?

42

julio/diciembre

2019

DOSIER



ESTUDIOS



ESTADO

DE LA CUESTIÓN



RECENSIONES

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTORA

Mercedes Cabrera, Universidad Complutense, Madrid

VOCALES

Manuel Álvarez Tardío, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

Julio de la Cueva Merino, Universidad de Castilla-La Mancha

Pedro Carlos González Cuevas, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Marisa González de Oleaga, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Ricardo Martín de la Guardia, Universidad de Valladolid

Miguel Martorell Linares, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Javier Moreno Luzón, Universidad Complutense, Madrid

Fernando del Rey Reguillo, Universidad Complutense, Madrid

SECRETARIA

Pilar Mera Costas, Universidad Complutense, Madrid

CONSEJO ASESOR

Pedro Tavares de Almeida, Universidade Nova de Lisboa

José Álvarez Junco, Universidad Complutense, Madrid

Jordi Canal, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París

Antonio Cazorla, Trent University, Peterborough

Roger Griffin, Oxford Brookes University

Hans Ulrich Gumbrecht, Stanford University

Santos Juliá, Universidad Nacional de Educación a Distancia

José-Carlos Mainer, Universidad de Zaragoza

Carlos Marichal, Colegio de México

Renato Moro, Università Roma Tre

Xosé M. Núñez Seixas, Ludwig-Maximilians-Universität München

Richard Overy, University of Exeter

Diego Palacios Cerezales, University of Stirling

Pamela Radcliff, University of California, San Diego

Adrian Shubert, York University, Toronto

Raanan Rein, Tel Aviv University

Julius Ruiz, University of Edinburgh

Francisco Veiga, Universidad Autónoma de Barcelona

La revista *Historia y Política* nació en 1999. Es una publicación semestral con revisión por pares, fruto de la iniciativa de los departamentos de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, de la UCM, e Historia Social y del Pensamiento, de la UNED, ambos vinculados a facultades de Ciencias Políticas y Sociología. Desde el año 2007 el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales coedita la revista.

Si quiere saber más sobre *Historia y Política* visite las páginas web:

<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp>

<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=9>

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la revista Historia y Política no se identifican necesariamente con los juicios de los autores cuyos trabajos se publican.

La revista *Historia y Política* cumple con todos los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y la Web of Science: Social Sciences Citation Index (SSCI), Arts and Humanities Citation Index (AHCI) y Journal Citation Reports (JCR). También está incluida en ERIH PLUS y las bases de datos especializadas Historical Abstracts y America: History and Life.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha otorgado a *Historia y Política* el certificado de «Revista Excelente» en la V Convocatoria de Evaluación de la Calidad Editorial y Científica de las Revistas Científicas Españolas (2016). Dicho certificado ha sido recientemente renovado hasta 2020.

Historia y Política meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): Social Science Citation Index (SSCI), Arts and Humanities Citation Index (AHCI) and the Journal Citation Reports (JCR). It is also included in ERIH PLUS and the specialized databases Historical Abstracts and America: History and Life.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has awarded *Historia y Política* its certificate of “Excellence” in the Fifth Edition of the Scientific and Editorial Quality of Spanish Scientific Journals (2016). This certificate has been recently extended until 2020.

Historia y Política

Ideas, Procesos y Movimientos Sociales

42

julio/diciembre

2019

ISSN-L 1575-0361

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la revista HISTORIA Y POLÍTICA
están disponibles en acceso abierto en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=9>

Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/index>

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dialnet
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1576>

Web of Science®

refine your research
SCOPUS



Dialnet

latindex

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y SECRETARÍA

Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.



ISSN-L: 1575-0361

DOI: 10.18042/hp

NIPO: 044-19-017-6 (PDF)

Depósito legal: M. 9613-1999

NIPO: 044-19-018-1 (HTML)

SUMARIO

Núm. 42, julio/diciembre 2019

REDES TRANSNACIONALES DEL ANARQUISMO EN AMÉRICA: LOS MILITANTES Y SUS PUBLICACIONES

AMPARO SÁNCHEZ COBOS Y SUSANA SUEIRO SEOANE

Presentación 15-24

SUSANA SUEIRO SEOANE

Los anarquistas de habla hispana en Estados Unidos y sus redes transnacionales. El periódico *El Despertar* de Brooklyn (1891-1902). 25-53

AMPARO SÁNCHEZ COBOS

¡Tierra! y la internacionalización del anarquismo cubano (1902-1915). Editores y ediciones 55-83

MARÍA MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ

Editar la anarquía desde el Río de la Plata. Alcances de la cooperación transfronteriza (1890-1939) 85-115

ÓSCAR FREÁN HERNÁNDEZ

Ideas y vidas a través del Atlántico. El anarquismo americano en la prensa libertaria gallega 117-143

JAVIER NAVARRO NAVARRO

Reforma sexual. Control de natalidad, naturismo y pacifismo. La cultura libertaria trasatlántica en las décadas de 1920 y 1930: *Estudios. Revista ecléctica* (1928-1937) y su proyección y redes en América. 145-174

ESTUDIOS

JORGE VILCHES

El comportamiento de la élite política en la crisis del reinado de Isabel II (1863-1864). 177-207

RAFAEL ZURITA-ALDEGUER

Universal male suffrage and the political regeneration in Spain and France (1868-1871). 209-239

BEGOÑA BARRERA

Emociones para una identidad compartida. La Sección Femenina de FET-JONS entre la guerra y los años grises. 241-268

CARLOS DOMPER LASÚS

De los fusiles a las urnas. FET-JONS antes las elecciones municipales (*non nata*s) de 1946. 269-296

GUILLERMO GARCÍA CRESPO

La democracia de libre mercado. La intervención patronal en el sistema político de la Transición 297-330

DAVID RAMIRO TROITIÑO Y TANEL KERIKMÄE

Margaret Thatcher: ¿precursora del *brex*it o europeísta ambigua? . 331-356

ESTADO DE LA CUESTIÓN

FLORENCIA PEYROU

A vueltas con las dos esferas. Una revisión historiográfica 359-385

RECENSIONES

RAQUEL SÁNCHEZ Y DAVID SAN NARCISO (eds.): *La cuestión de palacio. Corte y cortesanos en la España contemporánea*, por Daniel Aquillué. 389-393

ADRIAN SHUBERT: *Adrian Shubert: Espartero, el Pacificador*, por Alberto Cañas de Pablos 393-396

ISABEL BURDIEL: *Emilia Pardo Bazán*, por María Luisa Sánchez-Mejía 396-398

ROBERTO VILLA GARCÍA: *Lerroux. La República liberal*, por Andrés de Blas Guerrero 399-400

SILVINA SCHAMMAH GESSER: <i>Madrid's Forgotten Avant-Garde. Between Essentialism and Modernity</i> , por Domingo Ródenas de Moya.	400-405
JOSÉ M. FARALDO: <i>Las redes del terror. Las policías secretas comunistas y su legado</i> , por Sergio Vaquero Martínez	405-410
JOSÉ CARLOS RUEDA LAFFOND: <i>Memoria roja. Una historia cultural de la memoria comunista en España, 1931-1977</i> , por Juan Francisco Fuentes	410-414
MARIO MARTÍNEZ ZAUNER: <i>Presos contra Franco. Lucha y militancia política en las cárceles del tardofranquismo</i> , por César Lorenzo Rubio	414-417
COLABORAN	417-431

TABLE OF CONTENTS

Issue 42, July/December 2019

TRANSNATIONAL NETWORKS OF ANARCHISM IN AMERICA: THE MILITANTS AND THEIR PUBLICATIONS

AMPARO SÁNCHEZ COBOS AND SUSANA SUEIRO SEOANE

Presentation 15-24

SUSANA SUEIRO SEOANE

Spanish-speaking anarchists in the United States and their transnational networks. *El Despertar*, Brooklyn (1891-1902) 25-53

AMPARO SÁNCHEZ COBOS

¡Tierra! and the internationalization of the Cuban anarchism (1902-1915): Editors and editions. 55-83

MARÍA MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ

Editing anarchy from Río de la Plata region. A review of cross-border cooperation (1890-1939) 85-115

ÓSCAR FREÁN HERNÁNDEZ

Ideas and lives across the Atlantic. The American Anarchism in the Galician libertarian press. 117-143

JAVIER NAVARRO NAVARRO

Sexual reform, birth control, naturism and pacifism. The Transatlantic libertarian culture in 1920 and 1930 decades. *Estudios. Revista Ecléctica* (1928-1937): Projection and networks in the Americas 145-174

STUDIES

JORGE VILCHES

The behavior of the political elite during the crisis of the reign of Isabella II (1863-1864) 177-207

RAFAEL ZURITA-ALDEGUER

Universal male suffrage and the political regeneration in Spain and France (1868-1871) 209-239

BEGOÑA BARRERA

Emotions for a shared identity. The Sección Femenina of FET-JONS between the war and the “grey years” 241-268

CARLOS DOMPER LASÚS

From the rifles to the polls. FET-JONS before the (*non natas*) municipal elections of 1946. 269-296

GUILLERMO GARCÍA CRESPO

A laissez-faire democracy. Employers’ intervention in the political system of the Spanish transition. 297-330

DAVID RAMIRO TROITIÑO AND TANEL KERIKMÄE

Margaret Thatcher: *brexit* precursor or recalcitrant pro-European 331-356

STATE OF THE ART

FLORENCIA PEYROU

Rethinking the Two Spheres. An Historiographical Review . . . 359-385

REVIEWS

RAQUEL SÁNCHEZ AND DAVID SAN NARCISO (eds.): *La cuestión de palacio. Corte y cortesanos en la España contemporánea*, by Daniel Aquillué 389-393

ADRIAN SHUBERT: *Adrian Shubert: Espartero, el Pacificador*, by Alberto Cañas de Pablos 393-396

ISABEL BURDIEL: *Emilia Pardo Bazán*, by María Luisa Sánchez-Mejía 396-398

ROBERTO VILLA GARCÍA: *Lerroux. La República liberal*, by Andrés de Blas Guerrero 399-400

SILVINA SCHAMMAH GESSER: <i>Madrid's Forgotten Avant-Garde. Between Essentialism and Modernity</i> , by Domingo Ródenas de Moya.	400-405
JOSÉ M. FARALDO: <i>Las redes del terror. Las policías secretas comunistas y su legado</i> , by Sergio Vaquero Martínez.	405-410
JOSÉ CARLOS RUEDA LAFFOND: <i>Memoria roja. Una historia cultural de la memoria comunista en España, 1931-1977</i> , by Juan Francisco Fuentes.	410-414
MARIO MARTÍNEZ ZAUNER: <i>Presos contra Franco. Lucha y militancia política en las cárceles del tardofranquismo</i> , by César Lorenzo Rubio.	414-417
CONTRIBUTORS.	419-431

REDES TRANSNACIONALES DEL ANARQUISMO EN
AMÉRICA: LOS MILITANTES Y SUS PUBLICACIONES

PRESENTACIÓN

AMPARO SÁNCHEZ COBOS

Universidad Autónoma de Madrid

amparo.sanchez@uam.es

SUSANA SUEIRO SEOANE

Universidad Nacional de Educación a Distancia

ssueiro@geo.uned.es

Cómo citar/Citation

Sánchez Cobos, A. y Sueiro Seoane, S. (2019).
Redes transnacionales del anarquismo en América:
los militantes y sus publicaciones (presentación).
Historia y Política, 42, 17-24.
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.01>

En la historiografía tradicional, el anarquismo ha sido analizado en contextos nacionales determinados, bajo el paradigma del enfrentamiento político contra el Estado hegemónico, el sistema económico capitalista y la desigualdad social que conllevó. En ese sentido, su estudio ha estado dominado por la óptica política, y en menor medida social, que enfatiza sus propuestas políticas alternativas y su lucha económica en el marco laboral. Sin abandonar estos enfoques, en los últimos años se han incorporado otros elementos de análisis que destacan los aspectos culturales y artísticos, y también las historias de vida, así como las conexiones transnacionales y transfronterizas que los anarquistas establecieron entre distintos países, construyendo nuevas narrativas que están descubriendo otras dimensiones del anarquismo igualmente interesantes.

Fueron esas conexiones e interacciones constantes producidas más allá de las fronteras nacionales, y favorecidas por los movimientos y acciones de militantes anarquistas por los distintos países del mundo atlántico, las que, unidas al intercambio epistolar y a la importante circulación de prensa,

folletos y otras publicaciones de doctrina anarquista, pero también de otras tendencias, permitieron, entre otras muchas cosas, la puesta en circulación de ideas y símbolos libertarios que contribuyeron a aumentar las relaciones entre los anarquistas europeos y americanos propiciando, a su vez, influencias mutuas o de ida y vuelta entre los distintos movimientos anarquistas, y no solo desde Europa a América, como tradicionalmente se ha planteado.

Estas nuevas formas de estudiar el anarquismo entroncan con toda una tradición historiográfica que planteó la historia global desde las décadas finales del siglo pasado al interesarse por explorar en profundidad la multitud de influencias en todas las direcciones entre los continentes de Europa, América y África desde que, en 1492, las distintas comunidades a ambos lados del Atlántico entraron en relación¹. Así surgió la idea de las historias conectadas (*connected histories*), que criticó duramente la tradicional visión de la historia como el resultado de la preponderancia europea planteando, en su lugar, las zonas de conexión y mutuas influencias entre comunidades distintas². El eurocentrismo dio paso, por tanto, al estudio de diferentes fronteras de contacto o *middle-grounds*, que unían zonas e historias más o menos alejadas, pero en constante interconexión³. En este contexto de revisión historiográfica, y como una reacción también a la interpretación nacionalista, resultado del maridaje entre el surgimiento de los Estados nación y el nacimiento de la historia como disciplina, se empezó a revisar la historia bajo la perspectiva de análisis que ofrece la historia transnacional.

Los primeros en utilizar este enfoque metodológico fueron los estudiosos de los movimientos migratorios. En sus investigaciones, descubrieron las continuas relaciones (familiares, económicas, políticas, religiosas, etc.) que los migrantes establecen y mantienen entre sus comunidades de origen y aquellas en las que se asientan⁴. Y con ellos, se empezó a revisar también el mundo del trabajo. El historiador holandés Marcel Van der Linden fue uno de los pioneros en aplicar este enfoque a la historia de los trabajadores. Para él, «el desarrollo de acontecimientos dramáticos en un país puede causar turbulencias en otros; las oleadas de huelgas a menudo han tenido un carácter transnacional; las nuevas formas de activismo acaban siendo imitadas en otros lugares; y los movimientos sociales nacionales se comunican entre sí, aprenden unos de otros y crean organizaciones internacionales»⁵.

¹ Bentley (2011).

² El concepto *connected histories*, en Subrahmanyam (1997).

³ Gruzinski (2010).

⁴ Sobre esta cuestión, puede verse, Glick Schiller *et al.* (1992) y Vecoli y Sinke (1991), entre otros.

⁵ Van der Linden (2003, 2004, 2006: 13).

De ahí que la historia transnacional se ocupe «de los vínculos y flujos de las personas, de las ideas, de los productos, de los procesos y de los patrones que operan sobre, a través, mediante, más allá, arriba, debajo o entre las políticas y las sociedades»⁶. De modo que la transnacionalidad pretende trascender lo local, lo regional y, por supuesto, lo nacional, pero no con la intención de negar estos márgenes, sino de integrarlos en la historia supranacional o transcontinental⁷.

Por ello, partiendo de la premisa de que el movimiento anarquista solo puede comprenderse en toda su expresión si se analiza como una red transfronteriza, aunque informal y en muchos casos difusa y opaca, este *dossier*, que comprende cinco textos de investigadores con una amplia trayectoria en el estudio del anarquismo, analizará las redes y las relaciones que se establecieron entre los militantes y las publicaciones anarquistas de algunos puntos de Europa y América entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Se atenderá con prioridad a esas dos dimensiones principales del tema. En primer lugar, a los hombres y mujeres que, en el contexto de la emigración europea a América en masa y, por distintas causas, se instalaron en diferentes países americanos y continuaron allí trabajando por sus ideales, dejando su impronta en los movimientos obreros de los países de acogida, pero siendo a la vez transmisores de experiencias e ideas americanas en Europa. Y en relación con los militantes, se analizarán también las publicaciones periódicas y no periódicas anarquistas y las editoriales que esos hombres impulsaron, ya que resultaron una fuente fundamental para que, una vez establecidos los lazos transnacionales por los militantes, se pudieran sustentar en comunicaciones constantes y crecientes.

De modo que los distintos textos que componen este *dossier* tienen como punto de encuentro principal, tanto las trayectorias de los anarquistas, como sus publicaciones libertarias. Y como nexo de unión aparece siempre el océano Atlántico. Un océano de conexión a través del cual esos militantes

⁶ Iriye y Saunier (2009): XVIII. La traducción es nuestra.

⁷ Entre los primeros trabajos que contemplan el análisis transnacional, en este caso para el movimiento anarquista argentino, destaca Moya (1998). Las conexiones entre los anarquistas españoles y argentinos y las influencias de doble dirección que ejercieron en los movimientos de ambos países, en Baer (2015). La perspectiva transnacional guía también los estudios sobre los anarquistas italianos en Estados Unidos de Turcato (2012, 2009). Las relaciones transnacionales del anarquismo italiano también, en Zaprunder World. Editorial Board (2014). Uno de los últimos aportes a esta corriente, que tiene además una pretensión global al extender el análisis del anarquismo a países de África y Asia, es el de Hirsch y Van der Walt (2014).

y sus escritos se movieron con relativa facilidad, a pesar de estar siempre en el punto de mira de las autoridades.

A través del estudio de los diferentes casos que se proponen, se podrá observar, por ejemplo, cómo las conexiones entre las redacciones de los periódicos a ambos lados del Atlántico facilitaron las migraciones de los anarquistas entre los distintos países americanos y europeos. Veremos también cómo, en la organización de esas redes, que fueron tanto formales como informales, algunas de esas figuras anarquistas jugaron un papel primordial, contribuyendo, en muchos casos, a ayudar a otros militantes y obreros que lo necesitaban, y lo hicieron a través de la puesta en marcha de grandes campañas de solidaridad o de la recepción y emisión de exilios y reexilios de sus correligionarios, facilitados en muchos casos a través de la prensa.

Quedará visible cómo las publicaciones periódicas desempeñaron en el mundo anarquista múltiples funciones, todas ellas de enorme importancia para la organización y expansión del movimiento libertario. Fueron vehículo de propaganda, de educación, de integración social de los obreros. Pero, además, realizaron una amplia labor de enlace, al tejer una red de militantes activos en diversos países y continentes. A través de ellas, los distintos grupos y activistas estaban en permanente comunicación y establecían un intenso intercambio intelectual que fluyó de manera dinámica a nivel intercontinental.

Por otro lado, el estudio de esas relaciones y sus repercusiones nos introducirá en los flujos de ida y vuelta entre los distintos movimientos anarquistas, especialmente visibles en la puesta en marcha de organizaciones, escuelas racionalistas, tácticas y principios ideológicos comunes, y también en el intercambio de noticias acerca de la situación de los trabajadores en los distintos países, contribuyendo a crear una comunidad internacional de trabajadores inspirada por los mismos principios y tácticas. De modo que, no solo estamos ante un flujo en la corriente migratoria, sino también en la propia ideología y en las expresiones prácticas de los distintos países; en definitiva, en la confección de una cultura política común.

Toda esa actividad hizo que las autoridades y los Gobiernos tuvieran en el punto de mira tanto a los militantes como a sus publicaciones. Así, vemos reflejadas en el *dossier* también las represiones y persecuciones que los trabajadores sufrían, debido precisamente a sus ideas políticas, y aparece, a veces directamente y otras de forma indirecta, el seguimiento constante a que eran sometidos sus movimientos y la aureola de sospechosos e indeseables que siempre sobrevolaba sobre ellos, donde quiera que se asentaran. Policía, cónsules y diplomáticos, agencias de detectives, estaban involucrados en ese seguimiento y, sin quererlo seguramente, nos han dejado un testimonio valioso también para rastrear esos movimientos transnacionales. De ahí que encontremos

historias de personas represaliadas, o que eran despedidas de sus trabajos por ser anarquistas, o por leer o colaborar en la prensa libertaria. Y no solo eran perseguidas en sus tierras natales, también en aquellos países donde se exiliaban y de los que a veces, asimismo, tenían que huir a terceros países. Los textos hablan de exilios y reexilios debido a su relación con el anarquismo. Se puede observar igualmente en ellos el importante papel que jugaron, tanto los militantes como la prensa, en la recepción de los exiliados y en su asentamiento en los nuevos lugares de destino. Camaradería y auxilio sobresalen en los relatos que protagonizaron muchos de esos hombres y mujeres ante la adversidad de tener que emigrar de su lugar de origen.

Pero no solo las experiencias vividas por los militantes nos ilustran sobre la represión y la persecución constante a que eran sometidos los anarquistas; sus periódicos y editoriales resultan asimismo vehículos fundamentales para conocer la vida azarosa que muchos de ellos llevaban y, sobre todo, la de aquellos que se sacrificaron por el ideal. Algunos textos nos cuentan cómo las publicaciones anarquistas sirvieron igualmente para ensalzar al panteón de mártires y héroes de la causa a aquellos que habían sufrido cárcel, torturas, e incluso habían dado su vida por el anarquismo. Esas noticias eran ampliamente difundidas en los distintos países, contribuyendo así a la internacionalización de sus causas locales, al tiempo que ayudaban a difundir métodos de lucha y defensa que se estaban implementando en algunos lugares, en especial la conocida como «propaganda por el hecho». Y al mismo tiempo, el intercambio de este tipo de noticias, que denunciaban los encarcelamientos, ajusticiamientos y la represión internacional, en general, del movimiento anarquista, servía para sortear de otra manera las constantes barreras que les imponían la censura y la represión estatal.

En el caso de las editoriales y las publicaciones periódicas se vislumbran esas redes transfronterizas, más o menos difusas según los casos, a través de las relaciones sostenidas, en primer lugar, por los miembros de sus equipos de redacción y edición, y, en un segundo plano, por otras muchas personas que también intervenían en el proceso de elaboración y sostenimiento, entre ellos los impresores y tipógrafos, así como los «corresponsales» y «periodistas a tiempo parcial» que mandaban sus crónicas a las redacciones, pero también los paqueteros, suscriptores y distribuidores-vendedores —canillitas— en la distancia. Al mismo tiempo, alrededor de estas publicaciones, aparecen involucradas muchas acciones distintas, como las labores de edición y distribución que desempeñaban esos hombres, pero también las de difusión que corrían a cargo de los lectores y «publicistas», tareas todas que ocupaban a los militantes y que suponían una carga de trabajo adicional e importante a sus extenuantes jornadas laborales diarias.

Todo ello da cuenta de cómo los militantes y la prensa anarquista se vieron inmersos en un constante diálogo transnacional, fruto, sin duda, de esa característica intrínseca al anarquismo, su espíritu internacionalista, que les llevó a influencias recíprocas entre los movimientos anarquistas de los distintos países, que no solo trascienden esa idea típica de europeización del movimiento anarquista americano, sino que ejemplifican cómo los anarquismos americanos alimentaron ampliamente también a los europeos y, sobre todo, cómo hubo una relación transnacional muy importante entre los movimientos anarquistas de los propios países americanos. A la creación y fortalecimiento de estas redes, no solo contribuyó la cercanía geográfica, sino también la propia movilidad de los militantes, sus exilios y reexilios, sus relaciones personales y familiares, a veces propiciadas gracias al intercambio epistolar, pero sobre todo al canje de sus publicaciones periódicas.

Todas estas cuestiones tienen una presencia más o menos directa en cada uno de los cinco textos que componen el *dossier*, aunque cada autor ha priorizado el análisis de unas frente a otras.

En el texto de Susana Sueiro, primero de la serie, se pone en primer plano a los militantes y, sobre todo, al catalán Pere Esteve, uno de los líderes anarquistas más conocidos entre la comunidad libertaria de habla hispana en Estados Unidos. En segundo término, aparece el periódico *El Despertar* como el principal elemento a través del cual estos militantes vertebraron, en los distintos años en que salió a la calle, el discurso y el accionar, así como los intercambios entre militantes de lugares distintos, algunos bastante alejados de la redacción en New York.

El artículo de Amparo Sánchez Cobos, por su parte, hace la relación inversa. El periódico *¡Tierra!*, editado en La Habana en la primera década del siglo xx, se convierte en objeto de análisis como órgano principal de expresión, acción y relación que fue, como su homólogo norteamericano, en este caso de los anarquistas de Cuba. Los militantes que, en sus distintas épocas, aparecen vinculados a ese semanario fueron los que favorecieron, con sus movimientos y contactos, la proyección y expansión internacional de *¡Tierra!* Y con él del propio anarquismo cubano. En el mismo sentido, Sánchez Cobos destaca el énfasis puesto por los anarquistas en establecer una red de suscripciones e intercambio del semanario habanero con sus homólogos a ambos lados del Atlántico.

María Migueláñez amplía el marco de análisis a la labor editorial en general, como elemento también vertebrador de los lazos transnacionales establecidos a ambos lados del Atlántico. En su estudio, vemos cómo las editoriales anarquistas argentinas y españolas estuvieron especialmente relacionadas y funcionaron como un complemento perfecto, sorteando los distintos

contextos represivos a lo largo de las tres primeras décadas del siglo xx, aunque el circuito editorial que nos muestra trasciende ampliamente esas fronteras. Migueláñez destaca el carácter ecléctico, elástico y el afán divulgativo de estas empresas, que tenían como objetivo el desarrollo y difusión de una cultura política alternativa, al tiempo que resalta la figura del mediador cultural y de los anarquistas devenidos en publicistas, que favorecían con su labor la edición y reedición de textos y folletos libertarios en todo el mundo Atlántico.

También el artículo de Óscar Freán expresa de forma pormenorizada esas relaciones de ida y vuelta entre los movimientos anarquistas de Europa y América, en este caso ejemplificados a través de la prensa gallega, donde se dio cuenta de forma constante de aquellos militantes que, por motivos diversos, emigraron a América, dejando allí con el tiempo su impronta de líderes y militantes peninsulares. Muchos de ellos, después, una vez retornados a su tierra natal, esparcieron la semilla libertaria americana. Freán nos muestra de manera precisa las múltiples funciones que desempeñó la prensa anarquista y los usos tan variados que le dieron los militantes, demostrando cómo trascendió la mera transmisión de información y propaganda.

Finalmente, Javier Navarro cierra el *dossier* con un ejemplo de revista ecléctica, pero de claros vínculos con el anarquismo, la valenciana *Estudios*, que durante el tiempo que se editó, entre 1928 y 1937, tuvo igualmente en América su ámbito de expansión. Al envío de ejemplares por suscripción se unían unos contenidos interesantes que atrajeron a un público muy amplio que trascendió las fronteras del anarquismo. Las estrategias que diseñaron los anarquistas que formaban su equipo editor, como nos cuenta Navarro, tanto por lo que respecta a la temática útil, novedosa y bien dirigida, como al enfoque abierto, ecléctico y la estética atractiva con portadas llamativas y atrayentes, contribuyeron a lograr la proyección transnacional de *Estudios* en el período de entreguerras.

Este *dossier* presenta, en definitiva, un recorrido a través de esos intensos lazos tejidos por los militantes anarquistas a ambos lados del océano Atlántico, entre las décadas finales del siglo xix y las primeras del xx, e incide en el papel que jugaron las publicaciones anarquistas para impulsar y mantener esas conexiones transnacionales y transfronterizas.

Bibliografía

- Baer, J. A. (2015). *Anarchist immigrants in Spain and Argentina*. Urbana: The University of Illinois Press. Disponible en: <https://doi.org/10.5406/illinois/9780252038990.001.0001>.
- Bentley, J. H. (ed.) (2011). *The Oxford handbook of world history*. Oxford; New York: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199235810.001.0001>.

- Glick Schiller, N.; Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (eds.) (1992). *Towards a transnational perspective on migration: Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered*. New York: New York Academy of Sciences.
- Gruzinski, S. (2010). *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hirsch, S. y Van der Walt, L. (eds.) (2014). *Anarchism and syndicalism in the colonial and post-colonial world, 1870-1940. The praxis of national liberation, internationalism, and social revolution*. Leiden; Boston: Brill.
- Iriye, A. y Saunier, P. Y. (2009). *The Palgrave Dictionary of transnational history*. London: Palgrave Macmillan. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/978-1-349-74030-7>.
- Moya, J. C. (1998). *Cousins and strangers: Spanish immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*. Los Ángeles: University of California Press.
- Subrahmanyam, S. (1997). Connected histories: Notes towards a reconfiguration of Early Modern Eurasia. *Modern Asian Studies*, 31 (3), 735-762. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0026749X00017133>.
- Turcato, D. (2009). Italian anarchism as a transnational movement, 1885-1915. *International Review of Social History*, 5 (3), 407-444. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0020859007003057>.
- (2012). *Making sense of anarchism: Errico Malatesta's experiments with revolution, 1889-1900*. Hampshire; New York: Palgrave Macmillan. Disponible en: <https://doi.org/10.1057/9781137271402>.
- Van der Linden, M. (2003). *Transnational labor history*. Ashgate: Aldershot.
- (2004). The 'Globalization' of labor and working class history and its consequences. *International Labor and Working Class History*, 65, 136-156. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0147547904000092>.
- (2006). *Historia transnacional del trabajo*. Alzira (Valencia): Fundación Instituto de Historia Social.
- Vecoli, R. J. y Sinke, S. M. (eds.) (1991). *A century of European migrations, 1830-1930*. Urbana and Chicago: University of Illinois Press.
- Zapruder World. Editorial Board (2014). The whole world is our homeland: Italian anarchist networks in global context, 1870-1939. *Zapruder World*, 1. Disponible en: <https://bit.ly/2LWkE3h>.

LOS ANARQUISTAS DE HABLA HISPANA EN ESTADOS
UNIDOS Y SUS REDES TRANSNACIONALES.
EL PERIÓDICO *EL DESPERTAR* DE BROOKLYN (1891-1902)

Spanish-speaking anarchists in the United States and their
transnational networks. *El Despertar*, Brooklyn (1891-1902)

SUSANA SUEIRO SEOANE

Universidad Nacional de Educación a Distancia
ssueiro@geo.uned.es

Cómo citar/Citation

Sueiro Seoane, S. (2019).
Los anarquistas de habla hispana en Estados Unidos y sus redes transnacionales.
El periódico *El Despertar* de Brooklyn (1891-1902).
Historia y Política, 42, 25-53.
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.02>

(Recepción: 21/12/2018; evaluación: 12/03/2019; aceptación: 13/05/2019; publicación: 13/12/2019)

Resumen

Este texto parte de la premisa de que el movimiento anarquista solo puede comprenderse en toda su dimensión y complejidad si se analiza como una red transnacional que se expandió por muchos países de varios continentes. El carácter transnacional del anarquismo atañe también a sus publicaciones, que experimentaron un enorme trasiego, con frecuencia de una orilla a otra del Atlántico, y conectaron entre sí los distintos movimientos anarquistas nacionales de Europa y América. Es el caso del periódico *El Despertar* de Brooklyn, cuya influencia traspasó ampliamente las fronteras de Estados Unidos. Este texto es un intento de sacar a la luz las conexiones y la estrecha red de contactos de los anarquistas hispanos en Estados Unidos, tanto entre grupos como entre individuos concretos, poniendo el foco en la figura de Pedro Esteve, que durante tres décadas, en el tránsito del siglo XIX al XX, realizó un inmenso trabajo de agitación y propaganda en

los medios obreros españoles, italianos y cubanos de Estados Unidos, a través fundamentalmente de los periódicos que editó o en cuya redacción fue la figura clave.

Palabras clave

Anarquismo; prensa anarquista; *El Despertar*; Pedro Esteve; Estados Unidos.

Abstract

This text is based on the premise that the anarchist movement can only be understood in its full dimension and complexity if it is analysed as a transnational network that spread through many countries in various continents. The transnational character of Anarchism also affects its publications, which saw a flurry of activity, often from one coast of the Atlantic to the other, and the different national Anarchist movements of Europe and America thus connected with each other. This is the case of *El Despertar*, a Spanish-language Brooklyn periodical whose influence spread well beyond the borders of the U.S. This text is an attempt to bring to light the connections and the close network of contacts, both amongst groups and particular individuals, of the Hispanic anarchists in the U.S., spotlighting the figure of Pedro Esteve who, for three decades during the course of the XIX al XX Centuries, carried out an immense work of rallying and propaganda in the Spanish, Italian and Cuban labour movement of the United States, mainly through the periodicals he published or those in whose editorial staff he was a key figure.

Keywords

Anarchism; anarchist periodicals; *El Despertar*; Pedro Esteve; United States of America.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. LA FUNDACIÓN DE EL DESPERTAR. III. EL MUNDO DE LAS TABAQUERÍAS Y LA INSTITUCIÓN DE «LA LECTURA». IV. LA RELACIÓN CON EL PRODUCTOR DE BARCELONA.V. PEDRO ESTEVE, FIGURA CLAVE. VI. LOS ASUNTOS DE ESPAÑA Y LA «PROPAGANDA POR EL HECHO». VII. CONCLUSIONES. BIBLIOGRAFÍA.

I. INTRODUCCIÓN

En el periodo de tránsito del siglo XIX al XX, la época de esplendor del movimiento anarquista en el mundo, se publicaron una ingente cantidad de periódicos anarquistas, ya que una de las principales actividades de cualquier grupo anarquista al constituirse era editar su periódico. La mayoría de ellos tuvieron tiradas limitadas y corta vida debido a las dificultades de diversa índole para su edición, sobre todo de financiación. Su déficit y precariedad económica eran proverbiales. Pero algunos, los más importantes, se publicaron durante años, traspasaron las fronteras nacionales y de distribuyeron por diversos países e, incluso, por varios continentes.

Estos periódicos transnacionales, además de cumplir funciones de propaganda y de socialización del obrero, hicieron de intermediarios tejiendo una red de individuos y colectividades militantes en muy diversos lugares, que estuvieron en permanente comunicación. A través de cartas, avisos, circulares, noticias, etc., enviadas a la Redacción, cualquiera de los miembros de la red podía dar a conocer en poco tiempo a todos los demás un pensamiento o proposición, «y el iniciador o proponente saber prontamente la opinión de sus compañeros y con cuántos y quiénes puede contar»¹, en palabras de Pedro Esteve, gran protagonista de la red anarquista a la que dedicamos este artículo.

En concreto, queremos centrar nuestra atención en *El Despertar*, editado en Brooklyn² entre 1891 y 1902, un periódico quincenal hecho por obreros tabaqueros hispanohablantes (cubanos y españoles), pero que era leído también en las tabaquerías de Florida (de Tampa y Cayo Hueso) y en

¹ Esteve (1900).

² Brooklyn fue una ciudad independiente hasta 1898, en que se convirtió en un barrio de Nueva York.

las de Cuba, y asimismo se distribuía en países más lejanos, como Argentina y España³.

II. LA FUNDACIÓN DE *EL DESPERTAR*

A principios de 1891, un reducido número de trabajadores tabaqueros cubanos y españoles residentes en Nueva York constituyeron el grupo Parsons en honor a uno de los famosos anarquistas ajusticiados en Chicago en 1887. Entre sus primeras tareas estuvo la fundación, en febrero de 1891, del periódico *El Despertar*, que llegaría a tener gran difusión entre el proletariado de habla hispana de Estados Unidos, y cuya primera sede estuvo en el 181 de Adams Street, junto al puente de Brooklyn. Los obreros que constituían el Consejo de Redacción leían, discutían y aprobaban o rechazaban de común acuerdo los manuscritos que se publicaban⁴.

Desde su aparición, *El Despertar* tuvo una red de agentes que lo distribuían en diversas ciudades de Estados Unidos, como Tampa o Cayo Hueso (Florida), y también en otros países como Cuba, Argentina y España. Sus editores formaron parte de una red transnacional, difusa y opaca, con capacidad para tomar decisiones de trascendencia, compuesta por personas poco o nada conocidas por la historiografía, en cuyo epicentro, como veremos, se sitúa el impresor Pedro Esteve, muy consciente de la importancia del transnacionalismo para el desarrollo del movimiento anarquista. Los periódicos que editó, primero en Cataluña y luego en Cuba y en Estados Unidos, tuvieron un papel central en esa conexión transnacional.

En un principio ejerció como administrador Manuel Martínez Abello, cubano al que despidieron del taller de tabaquería donde trabajaba⁵ por figurar con ese cargo en la cabecera del periódico. No eran raras las noticias de tabaqueros que habían sido «rebajados», esto es, despedidos por ser anarquistas o por ser «hombres de *El Despertar*». Por eso, sus artículos solían ser anónimos o escritos con seudónimo: el grupo prefería el anonimato para no sufrir represalias.

Aunque José Cayetano Campos, tabaquero y tipógrafo nacido en la Habana (1850-1902), no aparece en la cabecera, es una figura fundamental en *El Despertar* desde su origen, junto con Luis Barcia, que era «peninsular».

³ He consultado la colección de este periódico en el Archivo del Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam (IISH). Está disponible también en el Archivo da Emigración Galega (Santiago de Compostela).

⁴ «La organización obrera», *El Despertar*, 1-1-1892.

⁵ «Por qué soy anarquista», *El Despertar*, 1-6-1891.

Campos tenía hijos pequeños, razón por la cual el grupo decidió que no debía aparecer como editor⁶. La sede del periódico empezó siendo el domicilio de Martínez Abello, pero al tener que ausentarse «por asuntos de familia» se avisó a los lectores para que se dirigiesen a una nueva dirección, el 37 de Columbia Heights, Brooklyn, que probablemente era el domicilio de Luis Barcia. Finalmente, el grupo decidió que fuera Barcia quien apareciera como redactor responsable, o sea como director, lo que le acarreo también quedarse sin trabajo en el taller de tabaquería, aunque, según el periódico, esa represalia le infundió más ánimo para la lucha, y le impelió a escribir mucho y contribuir con lo que económicamente podía al sostén de la publicación⁷.

Luis Barcia Quilabert, que firmaba algunos artículos con sus iniciales, L. B. Q., era un obrero tabaquero español, si bien su primer oficio fue cajista. Había trabajado en diversas imprentas en Cuba y luego en Estados Unidos —en Cayo Hueso y Tampa (Florida)—, había sido corresponsal de *El Productor* de La Habana⁸ y mantenía muchas conexiones con los anarquistas cubanos. Tenía entonces 26 años⁹.

Barcia y Campos comparten el oficio de impresor. En el mundo de las imprentas se hacen anarquistas, leyendo libros sobre doctrinas «social-anárquicas». Uno y otro empezaron su vida laboral y militante en Cuba, pero emigraron a Estados Unidos y acabaron estableciéndose en Nueva York. Para complementar su sueldo de cajistas, que era muy bajo, aprendieron el arte tabaquero trabajando como torcedores de tabaco¹⁰.

Luis Barcia fue un año redactor responsable de *El Despertar* hasta que, por asuntos privados, según el periódico, decidió volver a La Habana. Una comisión del periódico acudió a despedirle cuando abandonó Nueva York el 19 de diciembre de 1891 y le rindió tributo dedicándole el editorial del número siguiente. Desde Cuba, Barcia siguió colaborando mucho en *El Despertar*.

⁶ En la partida de nacimiento de una hija de Campos, Isabel, consta que ha nacido en Brooklyn en mayo de 1892; que el padre, de nombre José Cayetano Campos, tiene 42 años y la madre, Isabel Durio, 36. En esa misma partida, consta que el oficio de J. C. Campos es impresor. Agradezco al profesor Chris Castañeda (California State University) que me proporcionara copia de la misma.

⁷ *El Despertar*, 1-11-1891, p. 21.

⁸ A semejanza de *El Productor* de Barcelona, Roig San Martín fundó en 1887 *El Productor* de La Habana y ambos periódicos mantuvieron vínculos muy estrechos. *El Productor* de Barcelona llegaba a la isla y el de la Habana se podía leer en España.

⁹ «Colaboración. ¡Odio a los curas!, por L. B. Q., junio de 1890», *El Despertar*, 15-5-1891.

¹⁰ «Despedida», *El Despertar*, 1-1-1892, p. 1.

Luego se trasladó a Tampa, Florida, donde contribuyó a fundar el periódico *El Esclavo*, en junio de 1894.

III. EL MUNDO DE LAS TABAQUERÍAS Y LA INSTITUCIÓN DE «LA LECTURA»

Como es lógico, teniendo en cuenta quiénes eran los redactores más importantes, *El Despertar* tenía como tema de atención prioritario las condiciones de trabajo y las huelgas en los diferentes talleres de tabaquería de Nueva York, así como de Florida y, en menor medida, de Cuba, e incluso de Boston o Toronto (Canadá). Los corresponsales en Tampa y Cayo Hueso (Florida), donde había una gran concentración de talleres, mandaban sus cartas a *El Despertar* con una periodicidad frecuente. A su vez, había un fuerte movimiento de solidaridad obrera entre estas localidades y Cuba, a los dos lados del estrecho de la Florida¹¹.

En las crónicas tabaqueras del periódico se critica a los obreros sumisos, «esclavos», «mansos carneros», «con la venda de la ignorancia en los ojos», que llaman al *Despertar* «papelucho» o «periodicucho» y se rebelan precisamente contra quienes quieren romper sus cadenas. Con frecuencia se lee que algún capataz de un taller amenaza con despedir a «los hombres de *El Despertar*» y a todo aquel que en los talleres proporcione datos para el periódico anarquista. En un número se comenta que, en un determinado taller, «el último *Despertar* cayó como una bomba de dinamita» y que un obrero afín al capataz «echó sapos y culebras por boca en contra de la Redacción del *Despertar* y de todos los que escriben en él»¹². «Sabemos —se dice en otra ocasión— que esos señores (empresarios tabaqueros) miran con hartó disgusto a los hombres de *El Despertar*»¹³.

La industria tabaquera fue muy anarquista, no solo por emplear a obreros españoles, cubanos e italianos que lo eran, muchas veces ya en sus países de origen, sino por la decisiva influencia de la figura de los «lectores» que, tanto en Cuba como en Estados Unidos, leían literatura y prensa radical en voz alta

¹¹ Cuando, en tiempos de crisis o huelgas, los obreros de Cuba se quedaban sin trabajo, muchos se trasladaban a Florida y los obreros cubanos residentes en Estados Unidos recaudaban fondos y enviaban auxilios económicos, pagándoles el pasaje para viajar a Tampa o Cayo Hueso.

¹² *El Despertar*, 17-10-1891.

¹³ Para contrarrestar la influencia creciente del periódico de Brooklyn, los dueños de las tabaquerías de Nueva York comenzaron a publicar *The Tobacco Leaf*.

a los obreros mientras trabajaban enrollando puros habanos¹⁴. Era una costumbre libre de toda injerencia patronal y gubernativa¹⁵. Solo los operarios del taller tenían derecho a intervenir en cuanto a la lectura se refería y, durante la misma, no temían exponer francamente su opinión sobre cualquier asunto¹⁶. Los propios obreros elegían a su lector, que debía tener una voz bonita y persuasiva. El día de paga, generalmente el sábado, se colocaba en la puerta del taller para cobrar su sueldo a base de las cuotas voluntarias de los obreros. Bernardo Vega, un tabaquero puertorriqueño de Nueva York, recuerda que en todas las fábricas de tabaco se observaba un silencio de iglesia durante la lectura. Al final, se iniciaba la discusión sobre lo leído. Se hablaba de una mesa a otra, sin interrumpir el trabajo¹⁷. La institución de la lectura hizo de los tabaqueros el sector más ilustrado y culto de la clase obrera. La fábrica de tabacos era una universidad popular que enseñaba a los trabajadores cosas de las que jamás habían oído hablar. La cultura de la fábrica se extendía a los cafés y centros sociales, donde los obreros conversaban y discutían las obras que se estaban leyendo. Los anarquistas defendían con ahínco esta «bellísima costumbre, digna de ser imitada y adaptada a los oficios que sea posible»¹⁸, que favorecía la divulgación de los principios ácratas porque se daba preferencia a la lectura de periódicos y revistas de carácter obrero o social.

A principios de 1894 había en Nueva York unos tres mil talleres de cigarros puros. Aquel fue un año de aguda crisis económica en que se disparó la tasa de paro y las tabaquerías se vieron muy afectadas, con despidos de obreros y bajada de salarios, lo que llevó a la constitución de la Unión de Torcedores de Tabaco Habano de Nueva York, conocida popularmente como La Defensa, de carácter anarquista, cuyo máximo dirigente fue J. C. Campos. Al contrario que la mucho más amplia *Cigars' Makers International Union* dirigida por Samuel Gompers, La Defensa se componía de una minoría radical que aspiraba a romper con los viejos moldes reformistas del unionismo norteamericano. *El Despertar* aumentó por entonces su difusión, lo que llevó a la «la agrupación sostenedora» del periódico a anunciar, el 10 de junio de 1894, que pasaba de ser quincenal a publicarse cada diez días, los 10, 20 y 30 de cada mes. La pretensión era poder hacer un semanario con el tiempo, si las ayudas recibidas se incrementaban, lo que consiguieron durante una temporada.

¹⁴ Tinajero, 2007.

¹⁵ *El Despertar*, 11-12-1902.

¹⁶ Esteve (1900): 81-82.

¹⁷ Vega (1984): 41.

¹⁸ *El Despertar*, 10-1-1895.

IV. LA RELACIÓN CON *EL PRODUCTOR* DE BARCELONA

Desde el mismo momento de su fundación, *El Despertar* tuvo una estrecha relación con varios periódicos anarquistas de otros países, algunos muy alejados geográficamente, pero con los que hubo una relación intensa a través de sus corresponsales y de unas pocas personas que establecieron una densa red de contactos y fuertes vínculos transnacionales. El problema para el historiador es que las relaciones entre ellos no siempre son claras puesto que los anarquistas, en muchas ocasiones, escribían sin firma, o bien ocultaban sus nombres bajo seudónimos, y en la cabecera podía aparecer como editor alguien del grupo que no era el personaje central porque, por alguna razón, convenía que aquel no fuese visible, así que el historiador se ve obligado a hacer una labor en gran parte detectivesca. Al hacerla, emerge un claro paralelismo entre periódicos muy semejantes que se editaban a miles de kilómetros de distancia. La hipótesis que sostenemos es que la conexión entre ellos obedece a una planificación y organización por parte una serie de figuras destacadas del anarquismo transnacional, que tenían un plan definido de actuación y un proyecto insurreccional en la sombra, pero evidente cuando se miran con atención los periódicos en los que participaron y la estrecha relación transnacional entre ellos.

Para entender *El Despertar*, y su trayectoria y evolución, necesitamos referirnos a otro periódico anarquista que se editaba a miles de kilómetros, en otro continente, *El Productor* de Barcelona (1887-1893), diario al principio, semanario después, que cruzó el Atlántico y se difundió por América, convirtiéndose en una de las cabeceras más influyentes del pensamiento anárquico internacional. Dos de sus integrantes, Adrián del Valle y Pedro Esteve, este último el personaje central del periódico barcelonés, acabarían formando parte esencial del periódico de Nueva York. *El Productor* insertaba en casi todos los números extractos de lo publicado por «nuestro querido colega» *El Despertar* de Nueva York.

J. C. Campos había sido corresponsal de *El Productor* de Barcelona desde su primer número¹⁹. Sus crónicas sobre los famosos Mártires de Chicago tuvieron gran repercusión entre los obreros españoles²⁰. Cuando Adrián del

¹⁹ Antoni Pellicer, uno de los inspiradores del periódico barcelonés, le había conocido durante un viaje por México, Cuba y Estados Unidos entre 1871 y 1874, y a partir de ahí, la colaboración de Campos con los compañeros de España fue constante.

²⁰ Sueiro (2014). Fue J. C. Campos —tanto en *El Productor* de Barcelona, donde publicó sus correspondencias desde Nueva York, como en *El Despertar* de Nueva York— quien se encargó de construir el relato en español en torno a los mártires de

Valle, colaborador asiduo de *El Productor*, y Pedro Esteve, el alma de este periódico, emigraron a Estados Unidos en 1892, tuvieron ocasión de estrechar los vínculos de íntima colaboración y amistad con J. C. Campos en *El Despertar*.

Adrián del Valle, nacido en Barcelona, seguramente de buena familia («tenía pinta de señorito», según él mismo dice), se hizo libertario a los 15 años leyendo *El Productor*²¹ y allí, en aquel periódico, comenzó su labor de periodista cuando era «un jovencuelo de rostro lampiño», y colaboraba con asiduidad con trabajos anónimos o firmando como Palmiro o Palmiro de Lidia. Del Valle era en la Redacción de *El Productor* el compañero de menos edad, apenas un adolescente. Pedro Esteve fue su mentor en el periódico, le protegió y se convirtió en su amigo íntimo. Confiaba en sus dotes literarias y le animaba a escribir. Fueron inseparables en aquella época barcelonesa.

Tras la famosa sublevación anarquista de Jerez de la Frontera, en enero de 1892²², Esteve huyó en compañía de Adrián del Valle, se refugió en París, luego en Bélgica y viajó finalmente a Londres. Durante este viaje, los dos amigos conocieron personalmente a destacadas figuras del movimiento anarquista, como Peter Kropotkin²³, Jean Grave o Charles Malato.

Del Valle es el primero en viajar a Estados Unidos. Llegó al puerto de Nueva York el 22 de febrero de 1892 a bordo del buque Etruria, que había zarpado de Liverpool. Tenía 19 años. Así recordaba a Esteve y su llegada a Nueva York:

¿Cómo olvidar (a Esteve), al que fue mi más íntimo amigo en los años de juventud, a la vez guía ideológico y cariñoso estimulador de mis inclinaciones literarias? [...]. A últimos de febrero de 1892, Esteve se despidió de mí en Londres para volver a España. Yo seguí viaje para Nueva York. En esta última ciudad me

Chicago. Cada año refería con detalle los actos de recuerdo organizados en distintas ciudades de Estados Unidos, que transcurrían en días distintos, según la celebración fuese de los socialistas o los anarquistas.

²¹ «Evocando el pasado (1886-1891)», *La Revista Blanca*, 15-7-1927 a 15-9-1927.

²² Se especuló sobre la posible implicación en la sublevación del italiano Errico Malatesta, que por entonces estaba de gira en España, en compañía de Pedro Esteve. Algunos de los presos por «lo de Jerez» afirmaron que se les había dicho que Malatesta iba a dar un discurso. Los campesinos, a pesar de que muchos no sabían leer, lo conocían gracias a la difusión de la prensa anarquista, que era leída en voz alta en las gañanías y en los campos.

²³ Esteve y la mayoría de los colaboradores de *El Productor* eran kropotkianos. Como homenaje a Kropotkin, al que consideró su maestro, Adrián del Valle publicó en 1925 el opúsculo biográfico *Kropotkin, vida y obras*.

recibió otro amigo y compañero inolvidable, J. C. Campos, a quien Esteve había anunciado por carta mi próxima llegada. Campos me presentó al grupo de camaradas que, desde hacía algunos meses, venían publicando *El Despertar*²⁴.

Campos debió de recibir con gran satisfacción la llegada de Adrián del Valle para reforzar, con su apoyo, su posición en *El Despertar*:

La ausencia de Luis Barcia, que había sido muy activo en la redacción del periódico y la falta de colaboración de J. C. Campos, motivada por incompatibilidades personales entre él y el compañero González²⁵, que asumía la dirección, hacían que *El Despertar* se resintiera en su contenido. Desde mi llegada, colaboré en él y al poco tiempo reemplacé a González, que tuvo que ausentarse de la localidad²⁶.

Esteve, por su parte, volvió clandestinamente a Barcelona a mediados de 1892. Pero la situación de persecución policial del anarquismo le complicó la vida. Con motivo del Primero de Mayo, el Gobierno Civil decretó el cierre de centros obreros, como la tipografía La Academia, que cerró en mayo de 1892, y Esteve se quedó sin trabajo. Ello, sumado a la crisis económica, con un fuerte aumento del desempleo, le hizo tomar la decisión de abandonar España y escogió Estados Unidos como destino porque allí se había establecido ya su muy querido amigo Adrián del Valle, junto a J. C. Campos, cuyas crónicas sobre los Mártires de Chicago tanto le habían impresionado. Esteve se fue a Francia en el mes de julio y se embarcó allí rumbo a Norteamérica. Así lo relata Adrián del Valle:

En las cartas que me escribía Esteve, ponía de manifiesto lo precario de su situación en Barcelona por la carencia de trabajo fijo. Contando con la promesa de Campos de que no le sería difícil trabajar en Nueva York en su oficio de tipógrafo, y con la solidaridad que pude yo ofrecerle, embarcó para Nueva York, estimo que sería a últimos del otoño o principios del invierno de 1892²⁷.

²⁴ *Cultura Proletaria*, 10-1927.

²⁵ Manuel González, cubano, trabajó en *El Productor* de la Habana y colaboró en *El Despertar* de Brooklyn (véase, por ejemplo, 1-11-1891, «Carta a un patriota»). Manuel González y Marcelo Salinas se entrevistaron con Frank Fernández para su libro *Anarquismo en Cuba* (Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2000). El castrismo lo detuvo por militar en el anarquismo.

²⁶ *Cultura Proletaria*, 10-1927.

²⁷ *Ibid.*

En realidad, fue en verano. El 8 de agosto de 1892, bajo el nombre de Pierre Esteve y a bordo del buque La Bourgogne, procedente de Le Havre, llegó al puerto de Nueva York, a Ellis Island, el centro de inmigrantes que acababa de inaugurarse²⁸. Imaginamos que fue un viaje de al menos dos semanas. En las últimas décadas del siglo XIX, el transporte transoceánico se acortó en duración y se abarató en precio, lo que hizo posible a muchos obreros pagarse un billete de tercera clase. Los pasajeros de tercera, llamados también «pasajeros de entrepuente» (*steerage*, en inglés), eran hacinados cerca de las máquinas, donde se armaban cientos de literas (más de las reglamentarias porque los armadores procuraban incrementar al máximo la capacidad de carga) en condiciones de ventilación y salubridad pésimas. Estos inmigrantes de tercera necesitaban ser minuciosamente inspeccionados antes de permitirles la entrada en el país.

Bastantes años después, Esteve escribiría con el seudónimo de Lirio Rojo en su periódico de Nueva York *Cultura Obrera* una serie de artículos en los que rememoraba cómo había conseguido dinero de un amigo para el billete (probablemente Adrián del Valle) y que le obligaron a vacunarse en los muelles de Le Havre antes de embarcar. Tuvo que presentar a la oficialidad de a bordo la tarjeta en la que constaba que estaba vacunado y también ante las autoridades sanitarias, al llegar a la bahía de Nueva York. Sobre aquel viaje recuerda: «Para el que no lo sepa, en el buque nos habían dividido en pelotones de diez y dado cubiertos y platos de lata enmohecidos que debíamos nosotros mismos lavar para que, al sonar la campana, fuera uno en busca de la bazofia y el brebaje para todos²⁹».

Recuerda también cómo se produjo su entrada en Estados Unidos, el supuesto paraíso. Vio la estatua de la libertad iluminando al mundo, pero no pudo poetizar, por más que se esforzó, según recordaba con sorna. En la isla de Ellis fue registrado y anotado cual si fuera un bulto:

Que ¿de dónde es y a dónde va?; y ¿cuánto dinero tiene?, y si viene contratado, y si es lisiado, o ladrón o anarquista, ¿qué entenderán por anarquistas estos

²⁸ Pedro Esteve vivió en Estados Unidos desde 1892 hasta su muerte en 1925. Durante tres décadas tuvo allí una actividad frenética e ininterrumpida, realizó un inmenso trabajo de agitación y propaganda de las ideas anarquistas entre los medios obreros españoles, italianos y cubanos. En Nueva York, en Paterson (New Jersey), en Tampa (Florida), en los campos mineros del oeste, entre los obreros textiles, los tabaqueros, los mineros, los trabajadores del mar y de los muelles, fue la figura libertaria española más influyente. Casanovas (1992) y Sueiro (2013).

²⁹ «Remembranzas. La Gran República», *Cultura Obrera*, 18-11-1911, p. 2.

bárbaros enguantados y con zapatos! Había yo entrado y salido de Italia, de Francia, de Bélgica, de Inglaterra, sin que jamás se entrometiera, al menos públicamente, en mis asuntos nadie, y para entrar en New York se me exigía una confesión general³⁰.

Esteve no sabía inglés, llevaba poco dinero y sus dos amigos, Campos y Adrián del Valle, no habían ido a buscarle a Battery Park. Escribió «un par de postales para que vinieran enseguida a desfacturarme». Sobre su llegada a la redacción de *El Despertar* dice, años después:

Cuando vine a Nueva York, me encontré con un grupo ya constituido, el Parsons, que publicaba el quincenal *El Despertar*. [...] Formaban parte de él las mayores capacidades del elemento anarquista de habla española residente en los Estados Unidos: Campos, Adrián del Valle, Luis Barcia y lo mejorcito del elemento entre tabaqueros. Es más, puede decirse que era un grupo de oficio también, pues llegamos a pasar de la cincuentena (tal vez ha sido el grupo más numeroso que ha existido) y solo tres no éramos tabaqueros³¹.

Con el impulso de Esteve, la redacción del periódico contó con una Biblioteca de *El Despertar* que publicó y distribuyó muchos folletos y libros. Además, el grupo inauguró, el 1 de abril de 1893, un círculo anarquista en Brooklyn. *El Despertar* daba cuenta de la velada celebrada con ese motivo hasta las tres de la madrugada y hacía notar que, a pesar de lo reducido de la colonia hispanohablante en Estados Unidos en comparación con la alemana, la rusa o la italiana, los anarquistas que hablaban español eran muy activos, como demostraba el hecho de que publicaban un quincenario anarquista, existían diversos grupos ya constituidos y acababa de constituirse el círculo³².

En aquellos tiempos —seguía recordando Esteve— la colonia española era diminuta y, sin embargo, llegamos a publicar *El Despertar* semanalmente (gracias a que, cada uno del grupo, contribuía con su parte alícuota para los gastos del periódico, que no eran muchos porque no costaba ni un centavo la redacción y administración y poco su impresión, por ser muy corto el tiraje); pero tanto en el periódico como fuera de él, de lo que nos preocupábamos era de hacer sentir nuestra influencia fuera del grupo, ya dentro de la sociedad de resistencia de tabaqueros, como en el Círculo de Trabajadores por nosotros creado.

³⁰ *Ibid.*

³¹ «IX. El revisionismo», *Cultura Obrera*, 15-11-1924.

³² «Nuestra velada», *El Despertar*, 1-5-1893.

V. PEDRO ESTEVE, FIGURA CLAVE

Así recuerda Adrián del Valle lo que Esteve supuso para el periódico de Brooklyn:

Dado el carácter dinámico de Esteve, y la fama de que ya gozaba entre sus compañeros, su llegada dio motivo a una intensificación de la propaganda entre la colonia de habla hispana y a una mayor relación con los compañeros de las demás colonias extranjeras, particularmente la italiana.

Con él, el grupo Parsons, editor de *El Despertar*, engrosó notablemente, volvió a colaborar en el periódico Campos, se celebraron conferencias y veladas y se editaron algunos folletos. Fue un periodo de actividad y entusiasmo, y es innegable que a su manifestación contribuyó en gran manera Pedro Esteve con su dinamismo y espíritu de iniciativa³³.

El Despertar alcanzó por entonces un carácter decididamente transnacional. Díaz del Moral recordaba que se recibía regularmente en Andalucía, en un fructífero intercambio de publicaciones anarquistas³⁴. Por su parte, la italiana Maria Roda, la compañera de Esteve, en un artículo al cumplirse un año de su fallecimiento, afirmaba:

«*El Despertar* vivió muchos años, colaborando en él las mejores plumas anarquistas de aquel tiempo, y seguramente Esteve es donde ha puesto todas sus energías, sus sueños idealísticos (sic), todo el entusiasmo que lleva en sí la juventud»³⁵.

Por su parte, Del Valle, al recordar en los años veinte a su amigo desaparecido, aseguraba:

«Hasta febrero de 1895 la redacción de *El Despertar* estuvo principalmente a mi cargo. Habiendo decidido irme a Cuba, Esteve ocupó mi lugar en el periódico y en él permaneció hasta que cesó de publicarse años después»³⁶.

Desde su llegada a Nueva York, Del Valle perteneció a la redacción de *El Despertar* y en algún momento se hizo cargo de la dirección. Publicó, bien firmando como Palmiro, bien como Adrián del Valle, sus colaboraciones,

³³ «Pedro Esteve», *Cultura Proletaria*, 10-9-1927.

³⁴ Díaz del Moral (1967): 127 y 138.

³⁵ *Cultura Obrera*, 11-9-1926.

³⁶ «Pedro Esteve», *Cultura Proletaria*, 10-9-1927.

siempre muy literarias³⁷. Sin embargo, es muy probable que mucho antes de irse Del Valle a Cuba, Esteve ya ocupara en el periódico un lugar central. Su compañera, en el artículo de recuerdo citado, dice que Esteve «salió de España, por razones que no es del caso hablar³⁸, en 1892, vino a Estados Unidos y empezó aquí su actividad, junto con Palmiro de Lidia y un viejo compañero cubano llamado J. Campos³⁹. El historiador anarquista Vladimiro Muñoz (1920-2004) afirma que, cuando *El Despertar* publicó como folletín el ensayo de Ricardo Mella *La coacción moral*, en 1893, era «una publicación dirigida en Brooklyn (Nueva York) por el anarquista barcelonés Pedro Esteve»⁴⁰.

Toda la energía que había puesto en el periódico de su ciudad natal, la puso en el periódico de Brooklyn, que trasladó su sede al 242 de Pearl St. y luego a 124 Fulton St., su domicilio.

Frente a los anarquistas contrarios a los congresos, Pedro Esteve los consideraba fundamentales para que el movimiento avanzase:

«porque avivan la inteligencia, son vínculo de fraternidad, estimulan la creación de nuevos núcleos de propagandistas; promueven discusiones en los grupos y en los periódicos, hacen que surjan ideas y propósitos, aúnan voluntades y, contrastando costumbres e ideas, teorías y hechos, hipótesis y axiomas, purifican y embellecen nuestros principios»⁴¹.

Además, de ellos podían salir acuerdos prácticos de acción. Abogó por la celebración de uno en Chicago mientras estuviese abierta allí la Exposición Universal⁴². Era necesario —afirmaba— que los anarquistas intercambiasen impresiones y pusieran en común las diversas ideas sobre organización, táctica y propaganda de los distintos grupos y regiones, «con vistas quizás a una

³⁷ El primer texto que publicó Del Valle en *El Despertar* se tituló «Las leyes», en el número de 1.º de marzo de 1892, con la firma de Palmiro. El 15 de mayo de 1892 dedica su colaboración «A mi queridísimo amigo P. E.» (Pedro Esteve): «A nadie mejor que a ti pudiera dedicar este escrito, que fuiste el primero en leer. Recibe pues esta dedicatoria como una prueba de amistad que desde tierras americanas te envía tu cariñoso amigo».

³⁸ Parece insinuar que se fue porque se sentía perseguido por lo de Jerez, como en parte así fue.

³⁹ «[...] fundando un periódico que, si mal no recuerdo, se llamaba *El Esclavo* (sic)». Se equivoca, lo que no es de extrañar, ya que en aquel periódico de Tampa también tuvo Esteve, algo después, un papel muy destacado.

⁴⁰ Muñoz (1974): 102.

⁴¹ «Conferencia anarquista (II)», *El Despertar*, 15-2-1893, p. 1.

⁴² «Conferencia anarquista (I)», *El Despertar*, 1-2-1893, p. 1.

común inteligencia» y para conseguir «la unidad de acción revolucionaria, tan necesaria para combatir un enemigo fuerte y poderoso como es la burguesía»⁴³. En España, la publicación hermana, *El Productor* de Barcelona, promovió la participación en dicho congreso e hizo una suscripción y un escrutinio para designar al candidato que viajase a Chicago en representación de los anarquistas españoles. Se recaudaron 1185,45 pesetas. Se publicaron los votos obtenidos por los candidatos y, aunque solo aparecían las iniciales de sus nombres, es fácil distinguir a las figuras más relevantes del anarquismo español del momento⁴⁴. A pesar de los esfuerzos del periódico barcelonés, lo recaudado era insuficiente, así que se optó por la delegación indirecta, «encargando la representación a los compañeros P. Esteve, J. C. Campos, Palmiro, por el orden que se citan, residentes en Nueva York, por si sucediese que alguno de estos compañeros no pudiese, por cualquier circunstancia, cumplimentar nuestro deseo»⁴⁵.

Finalmente, fue Pedro Esteve quien acudió como representante de España y Cuba. No estuvo presente nadie que no residiera en Estados Unidos, de modo que Esteve consideró más ajustado hablar de conferencia y no de congreso. Escribió una larga memoria de lo discutido, que se publicó por entregas en *El Despertar* a lo largo de 1894.

Mientras, en Brooklyn, Esteve infundía brío a *El Despertar*, con gran pesar recibió la noticia de la desaparición de *El Productor* de Barcelona⁴⁶.

Uno de los rasgos de la impronta de Esteve en *El Despertar* fue su estrecha relación con el mundo inmigrante italiano. Al llegar a Estados Unidos, por indicación de una de las figuras más importantes del anarquismo internacional, Errico Malatesta, con quien ya había tenido estrecha relación antes de viajar a Estados Unidos⁴⁷, Esteve fue a Paterson, New Jersey, a 17 millas de distancia al

⁴³ «Saludo», *El Despertar*, 1-10-1893.

⁴⁴ Con mucho, quien aparecía con más votos, 1208, era R. M. (Ricardo Mella); a continuación F. T. (Fernando Tarrida), con 780; luego J. L. M. (José López Montenegro), con 525, y en cuarto lugar aparecía P. E., esto es, Pedro Esteve, con 256. A más distancia quedaban otros, como J. Ll. (Josep Lluñas), con 91; A. L. (Anselmo Lorenzo) con 91, o V. G. (Vicente García), con 8.

⁴⁵ *El Productor*, 17-8-1893, p. 1,

⁴⁶ «Siete años hacía que venía luchando con tesón y bravura», aseguraba. Tras la represión consiguiente al levantamiento anarquista de Jerez, la imprenta se negó a seguir editándolo y fueron inútiles cuantas gestiones se hicieron para encontrar otra imprenta que quisiera hacerse cargo del periódico. El último número fue de 21 de septiembre de 1893. *El Despertar*, 1-12-1893, p.1.

⁴⁷ Las comunicaciones de Esteve, en Nueva York, con Malatesta, que residía en Londres, aunque fluidas, eran a veces muy difíciles porque las cartas eran interceptadas por la policía. Esteve se valió de *El Despertar* para hacerle llegar información a través

oeste de Manhattan, una ciudad muy anarquista, que era conocida como «la ciudad de la seda» por las múltiples fábricas de tejidos de seda en las que trabajaban inmigrantes. Allí conoció a la obrera anarquista italiana María Roda, que se convirtió en su compañera de por vida. Se sintió muy cómodo entre los anarquistas italianos que editaban *La Questione Sociale* y, de hecho, durante un tiempo, fue él el director de este periódico de Paterson escrito en italiano.

También se notó que era Esteve quien imprimía carácter a *El Despertar* en el tratamiento de la cuestión de la emancipación cubana⁴⁸. Llevó a cabo una estancia en Cuba en 1893-94 para dar a conocer lo discutido en Chicago. Allí estableció fuertes lazos de amistad y camaradería, y en La Habana editó *La Alarma* (que, al ser prohibido, pasó a llamarse *Archivo Social*), pero ante la persecución policial que emprendieron contra él las autoridades coloniales de Cuba, tuvo que escapar de la isla y buscó entonces refugio en Tampa, Florida. Lo primero que hizo Esteve en Tampa, como hacía siempre que llegaba a un nuevo lugar, fue fundar, con amigos como Luis Barcia, un periódico, *El Esclavo*, que se publicó entre 1894 y 1898, y fue muy leído, no solo en Florida y en Cuba, sino que se recibía regularmente en Buenos Aires, así como en España, a través del canje de publicaciones. El intercambio entre *El Esclavo* de Tampa y *El Despertar* de Nueva York fue constante: se enviaban a sus respectivas redacciones paquetes con los números atrasados, para estar al tanto de lo que cada uno publicaba.

La divergencia de una parte del equipo editorial de *El Despertar* con la opinión de Esteve sobre la cuestión cubana decidió a los disconformes a fundar en 1898 otro periódico en Brooklyn, *El Rebelde*, redactado por Adrián del Valle —que regresó pronto a Nueva York al sentirse inseguro en Cuba— junto con Luis Barcia, J. C. Campos y Gerardo Quintana. Así lo recordaba Adrián del Valle,

En *El Esclavo* de Tampa, el antiguo y excelente camarada Luis Barcia mantenía el criterio de apoyar a la causa nacionalista cubana, que yo compartía, en oposición a la actitud de indiferencia ante la Revolución cubana asumida por *El Despertar*. No pretendo discutir cuál de las dos tácticas era la más justificada. Constató escuetamente los hechos. Desde luego, tengo la convicción de que, al defender la segunda, lo hacía Esteve convencido de que era la que estaba más en armonía con el ideal, y con igual convicción defendíamos nosotros la primera.

de una sección titulada «Entre nos», que le servía para mandar avisos o dar acuse de recibo de una carta, de un paquete, de un envío de periódicos o de colectas para contribuir a alguna causa.

⁴⁸ Sueiro (2018): 97-120.

Los que habíamos adoptado la táctica simpatizadora, publicamos a mediados de 1898 *El Rebelde*, del que aparecieron cuatro números. Editamos también un vibrante manifiesto, al terminarse la guerra hispanoamericana, excitando al pueblo español a la revolución. Los principales redactores de *El Rebelde* fuimos Campos y yo. En diciembre de 1898, volví a Cuba. Desde aquel entonces, dejé de ver a Esteve, que continuó siendo el alma de *El Despertar* hasta que dejó de publicarse⁴⁹.

Cuando sus antiguos colegas publicaron en Brooklyn *El Rebelde*, Esteve se fue con *El Despertar* a Paterson, al mismo taller donde editaba *La Questione Sociale*, en el 353 de Market St., hasta el final de la publicación en 1902⁵⁰, una prueba más de hasta qué punto el periódico había llegado a ser su obra personal.

VI. LOS ASUNTOS DE ESPAÑA Y LA «PROPAGANDA POR EL HECHO»

El Despertar dio mucha información sobre la situación política y el movimiento obrero en España. Sabemos —aunque la identificación no es fácil— que el corresponsal para asuntos de España era Vicente García y García (1866-1930)⁵¹, que ya antes de la llegada de Esteve a Nueva York mandaba sin nombre sus crónicas desde Bilbao, firmando como «El corresponsal» y despidiéndose siempre con la consabida «Salud y pronta Revolución Social»⁵².

⁴⁹ «Pedro Esteve», *Cultura Proletaria*, 10-9-1927.

⁵⁰ La redacción y el taller de imprenta estaban en Paterson, aunque la administración, según la cabecera del periódico, seguía en el 226 de Fulton St., de Brooklyn, NY.

⁵¹ Vicente García había nacido en la pequeña aldea de Para-la-Cuesta, Burgos, en el seno de una mísera familia de campesinos castellanos. A los 12 años se trasladó a Bilbao, a casa de su hermano mayor, y allí entró en contacto con el anarquismo. Impulsó una escuela laica en Sestao en 1889-1890. En 1890 publicó en San Sebastián *El Combate*, cuyo primer número fue denunciado y le valió una condena de tres meses de cárcel. De acuerdo con Esteve, su periódico abanderó la evolución del colectivismo al anarcocomunismo. En el País Vasco destacó, tanto en la primera jornada reivindicativa del Primero de Mayo, en 1890, como en la primera gran huelga minera. En 1891 volvió a editar *El Combate*, ahora en Bilbao, del que salieron tres números. Luego publicó en Haro *Justicia Obrera*. Fue tal la inquina de la clase patronal de La Rioja, por haber organizado a los obreros de la comarca, que le negaron el trabajo, a pesar de que su oficio de tonelero era muy demandado.

⁵² Sabemos con toda seguridad que es Vicente García porque habla de que «en esta villa» se va a publicar en breve *El Combate* «ya que la persecución autoritaria hizo que solo se publicase un número en San Sebastián». Envía el 28 de mayo de 1891 una

Durante la gira de propaganda por España realizada por Esteve y Malatesta en 1891-92, fue García quien los acompañó durante su estancia en el País Vasco y Santander, y les presentó en los mítines, en los que hubo mucha discusión y controversia⁵³. García se sintió muy comprometido ya que, a raíz de la fracasada sublevación anarquista de Jerez, huyó a Inglaterra para eludir la represión, al igual que Esteve y Adrián del Valle.

En *El Despertar* son reiteradas sus correspondencias a propósito de la situación en Andalucía. Tras las primeras noticias de los sucesos de Jerez conocidas por la prensa burguesa, los anarquistas hispanohablantes de Nueva York tuvieron que esperar a recibir la crónica de Vicente García para conocer mejor los hechos. Aunque muchos compañeros juzgaron la revuelta precipitada y mal organizada, él la justificaba como un desahogo espontáneo, irreprimible e impaciente de los campesinos oprimidos, que protestaban contra la injusticia y el hambre; eran motines y levantamientos, no solo inevitables, sino necesarios para el advenimiento de la revolución social. Lo mismo señalaba Luis Barcia:

Esas revueltas, esos asaltos y esas matanzas son los arroyos y los manantiales que están formando el gran río de la Revolución que, en no lejano día, ha de arrollar, desbordándose, privilegios, explotaciones, injusticias y tiranías; todo lo que se oponga a la majestuosa y niveladora marcha de su corriente. Para que ese dichoso momento llegue cuanto antes, los anarquistas debemos organizarnos para la conspiración y desplegar toda nuestra actividad y energía⁵⁴.

Cuando el 10 de febrero de 1892 fueron ajusticiados a garrote vil cuatro de los anarquistas de Jerez, en *El Despertar* se hizo una suscripción de ayuda a sus familias, se nombró una comisión recaudadora que fue por los diferentes talleres de tabaquería, no solo de Nueva York sino también de Florida, Boston y Toronto (Canadá), y se publicaron las listas de lo recaudado, encabezadas por lo donado por el propio periódico. Las sumas se giraron al administrador

carta contando cómo se celebró en «esta región llamada España» la jornada del Primero de Mayo y dice que mandó, estando en la cárcel, una correspondencia anterior que no llegó y, por tanto, no se pudo publicar, según él porque «unas ratas» la atraparon y la requisaron en correos (*El Despertar*, 1-6-1891).

⁵³ En Bilbao no se pudo celebrar el mitin porque no se encontró local, por no querer ningún dueño alquilar sus salones para reuniones anarquistas, pero sí los hubo en Sestao y en la localidad minera de Ortuella. La siguiente parada de Esteve y Malatesta, acompañados de Vicente García, fue Santander.

⁵⁴ «Importante», *El Despertar*, 15-3-1892.

de *El Productor* de Barcelona, que lo repartió entre las familias de los agarrotados en Jerez de la Frontera.

La corresponsalía de Vicente García al relatar las ejecuciones es muy violenta. Dice que la revolución social se aproxima «a pasos de gigante» y que no quedará con vida «ninguno con uniforme, de cabo para arriba». Se compadece de la desesperación e incultura de unos campesinos que se rebelan solo con palos y piedras, «cuando la ciencia ha puesto al alcance del anarquista otros medios de defensa»:

Más valía que se emplease el dinero en folletos explicando la química⁵⁵, diosa que resolverá el problema social, porque los privilegiados no cederán nunca hasta que no hagamos polvo sus cráneos, y si a todos los obreros se les hubiera provisto de estos folletos, los compañeros de Jerez no hubieran empleado los palos y las piedras.

La temible dinamita es el arma más barata, por lo que el obrero puede adquirirla con facilidad. Si algunos aconsejan a los obreros la fabricación de dinamita es con objeto de que la empleen cuando llegue el momento oportuno, esto es: la Revolución⁵⁶.

El Despertar defendió el recurso a la violencia desde el mismo momento de su fundación. Abogó por la llamada «propaganda por el hecho», esto es, el uso selectivo de la fuerza como medio eficaz para acelerar el cambio revolucionario, al excitar el ardor de los obreros y hacer caer el mito de la invencibilidad de la burguesía⁵⁷. El anarquista de acción daba un gran ejemplo de sacrificio y abnegación al ofrecer su vida por la causa. Los autores de los atentados se convertían en mártires, especialmente los magnicidas, lo que contribuía a que

⁵⁵ La «química» era, para los anarquistas, sinónimo de ciencia para fabricar dinamita. Desde la prensa se urgió al anarquista al estudio de los avances de la química para aprender el uso de explosivos. De forma general, se consideró que había que aprovechar el gran potencial revolucionario de la dinamita, inventada por el empresario y científico sueco Alfred Nobel, que «hizo, sin desearlo, una contribución fundamental al ascenso del terrorismo anarquista, inventando la primera arma de destrucción masiva, fácilmente disponible para los miembros enérgicos de las clases oprimidas en casi todo el mundo» (Anderson, 2008, 60). Un arma temible, efectiva y barata, que los obreros podían fabricar o adquirir con facilidad. Un maravilloso regalo que la ciencia les había hecho.

⁵⁶ *El Despertar*, 1-3-1892, por El corresponsal.

⁵⁷ Esta táctica fue aprobada en el congreso anarquista internacional de Londres de 1881 y adoptada entre los anarquistas de Estados Unidos en el manifiesto del Congreso de Pittsburgh de 1883.

surgieran emuladores dispuestos a vengar sus muertes. En *El Despertar*, este discurso fue fundamentalmente debido a la pluma de J. C. Campos, que distinguía entre los hombres de ideas, inteligencias excepcionales, como Proudhon, Bakounine, ó Kropotkhine, y

los hombres de temperamento ardiente, que se enamoran de la idea como un galán de su dama, y a estos últimos les toca llevar a la práctica lo que los primeros concibieron. ¡Los unos son el cerebro, los otros el corazón, el brazo! Hombres a quienes no preocupan el odio de los tiranos, ni los calabozos ni la horca, hombres para quienes las persecuciones son un incentivo. Hombres como Spies, que pocas horas antes de subir al patíbulo, escribe a su madre y le dice: «Cuando yo muera, no llores, no te apesadumbres, porque son pocos, muy pocos, los hombres a quienes, como a mí, les cabe la gloria de morir por defender la libertad»⁵⁸.

El Despertar dedicará mucho espacio, y el más destacado, en primera página, a homenajear a los mártires del movimiento, empezando por los de Chicago, el 11 de noviembre de cada año⁵⁹. El periódico dejaba hablar a los propios mártires. Se recordaban sus discursos pronunciados ante el tribunal que les había condenado a muerte, así como sus últimas palabras antes de subir al patíbulo, mostrando a unos hombres gallardos, orgullosos, dispuestos a morir con gran dignidad por sus ideas. Las palabras de Luis Lingg no dejaban lugar a dudas sobre los medios que los anarquistas, a los que *El Despertar* honraba, estaban dispuestos a usar:

Declaro otra vez, franca y abiertamente, que soy partidario de los medios de fuerza. Si vosotros empleáis contra nosotros vuestros fusiles y vuestros cañones, nosotros emplearemos contra vosotros la dinamita. Os reís probablemente porque estaréis pensando: «ya no arrojarás más bombas». Pues permitidme que os asegure que muero feliz porque estoy seguro de que los centenares de miles de obreros a quienes he hablado recordarán mis palabras y, cuando hayamos sido ahorcados, ellos harán estallar las bombas. En esta esperanza os digo: os desprecio, desprecio vuestro orden, vuestras leyes, vuestra fuerza, vuestra autoridad. ¡Ahorcadme!⁶⁰.

Parsons por su parte, según *El Despertar*, había hecho la siguiente reflexión durante las ocho horas que habló ante el tribunal:

⁵⁸ «Soy anarquista», *El Despertar*, 1-7-1891, p. 1.

⁵⁹ El lenguaje utilizado para recordarlos es totalmente religioso, donde abundan las referencias al sacrificio, la inmolación, la redención y también a la necesidad de venganza.

⁶⁰ *El Despertar*, 1-11-1891.

La policía está armada con los modernos fusiles Winchester y las organizaciones obreras carecen por completo de medios de defensa. Uno de aquellos fusiles cuesta dieciocho duros y nosotros no podemos comprarlos a semejante precio. ¿Qué deben hacer los trabajadores? Una bomba de dinamita cuesta treinta céntimos y puede ser preparada por cualquiera. [...] hoy la dinamita es el medio de emancipación popular.

Por supuesto, la violencia que defendían se justificaba como contravolencia frente a un Estado despótico y opresor y un capitalismo injusto y despiadado, como se había encargado de puntualizar Schwab, otro de los Mártires de Chicago: «Es un error emplear la palabra «anarquía» como sinónimo de violencia pues son cosas opuestas... Nosotros propagamos la violencia, pero solamente contra la violencia, como medio necesario de defensa».

El mismo año —1892— en que Esteve emigró a Estados Unidos, comenzó la época de los magnicidios. Los años de *El Despertar*, la última década del siglo XIX, fue el periodo en que más monarcas, presidentes y primeros ministros fueron asesinados de toda la historia⁶¹. En Francia, destacaron las acciones de Ravachol, Vaillant y Henry⁶². En España, el primer acto de propaganda por el hecho propiamente dicho fue el de Paulino Pallás, siete meses después de las ejecuciones de Jerez. Pallás había nacido en Tarragona y emigrado de joven con sus padres a la Argentina, donde trabajó como aprendiz de tipógrafo y se hizo anarquista. El 24 de septiembre de 1893 arrojó en Barcelona unas bombas durante un desfile militar con motivo de las fiestas de la Merced con la intención de asesinar al capitán general de Cataluña, el general Martínez Campos, que salió ileso, aunque el atentado provocó un muerto y varios heridos. Tras su acto, no pensó en escapar, lanzó su gorra al aire gritando: «¡Viva la anarquía!», y fue detenido sin oponer resistencia. Aceptaba que su acción le llevaría al cadalso. Se comportó de forma impecable, según el modelo anarquista. En el momento de ser fusilado en el patio del castillo de Montjuich, rehusó consuelo religioso y murió con gran entereza entonando un himno anarquista. Creía estar haciendo un gran servicio a la humanidad al atentar contra un representante del Estado y del Ejército, y su único pesar, según dijo en el juicio, era no haberlo consumado. Cuando la policía registró su casa, aparte de periódicos anarquistas, encontró un ejemplar de *La conquista del pan* de Kropotkin y una litografía de los Mártires de Chicago.

El «atentado de la Gran Vía», como se conoció en la época, tuvo gran repercusión en la conferencia anarquista de Chicago de ese año, donde se

⁶¹ Jensen (2006).

⁶² Maitron (1975) y Sonn (1989).

consideró su acción justificada por los terribles actos cometidos por el Estado español, también en sus colonias. J. C. Campos firmaba en *El Despertar* un artículo particularmente violento titulado «A Pallás me atengo»:

No hay compasión para nosotros. Morimos extenuados por el hambre y agobiados por un trabajo ímprobo y sin recompensa, y del mismo modo sucumben nuestros hijos. ¡Qué mueran, pues, nuestros verdugos y sus hijos atravesados por el plomo! ¡Qué no haya compromiso! ¡Qué tampoco haya de nuestra parte compasión! Para desatar las ligaduras que nos oprimen es indispensable emplear la fuerza [...]. Nos hemos propuesto enseñar a los burgueses que, si a hierro matan, a hierro deben morir. Y por eso es que yo, a Pallás me atengo. [...] ¡Medios pacíficos cuando vemos que, a la menor protesta de los trabajadores, contestan los tiranos con la metralla y el patíbulo? [...] ¡Al veneno y al plomo que nos ofrecen los burgueses, debemos los trabajadores oponer la daga y la dinamita! ¡A un golpe otro golpe! Y pues que no hay otro camino, es por esto que yo, ¡a Pallás me atengo!⁶³.

El Despertar llevó a cabo una campaña para recaudar fondos para sostener a la viuda e hijos de Pallás. En abril de 1894 se le habían mandado 1025 pesetas⁶⁴.

Solo unas semanas después del ajusticiamiento de Pallás, la noche del 7 de noviembre de 1893, durante la representación del segundo acto de la ópera *Guillermo Tell* en el Liceo, el teatro de la ópera de Barcelona, otro anarquista, Santiago Salvador, arrojó al patio de butacas desde el quinto piso dos bombas Orsini. Solo una de ellas estalló y mató a veinte personas, dejando heridas a otras veintisiete. Declaró que había actuado para vengar a Pallás y fue ejecutado a garrote vil el día 24. *El Despertar* creía que, a pesar de su conducta errática⁶⁵, su acto había servido mucho al ideal:

⁶³ *El Despertar*, 10-9-1894, p. 1.

⁶⁴ «Importante», *El Despertar*, 1-4-1894. La suscripción comenzó con la contribución de un dólar por parte de los principales redactores del periódico: Pedro Esteve, Adrián del Valle, José Campos, y otro de la mujer de este, Isabel Durio. Dos meses después, *El Despertar* publicaba una carta de la viuda de Pallás, Ángela Vallés, anunciando el nacimiento de su hijo póstumo, de quien, decía, «espero que imite a su padre y vengue el crimen de la burguesía», agradeciendo las 1025 pesetas que le habían enviado. *El Despertar*, 1-6-1894, p. 4., citado por Moya (2010): 531.

⁶⁵ *El Despertar* no tenía hacia Salvador la misma incondicionalidad que hacia Pallás. Ello era debido a su debilidad de carácter, nada ejemplar por su supuesto arrepentimiento y conversión al catolicismo (antes de anarquista había sido carlista). Según el periódico, Salvador no tuvo la actitud adecuada esperable en un buen

Las bombas del Liceo fueron una advertencia que no será fácilmente olvidada. Significose que no podían considerarse inocentes, y por tanto vivir tranquilos, los que pretenden ser inofensivos y son los únicos causantes del malestar social. El mundo es como una vasta Plaza de Toros. Sirven de toros y caballos los trabajadores, de toreros las autoridades civiles y eclesiásticas y de público los capitalistas. ¿Quiénes son los culpables de que el sanguinario espectáculo se realice? ¿Los toros y caballos que por la fuerza bregan en la arena, los que ejercen de toreros por lo que les pagan, o el bárbaro público que aplaude o protesta según le parezcan las suertes? Nosotros creemos que el público y cuántos en la apertura de la temporada de ópera se sientan en las muelles butacas de la platea del Liceo, así como en los palcos del primer, segundo y tercer piso y aún en los asientos fijos del cuarto, son ese público burgués que aplaudía desde los balcones de sus casas la proclamación del estado de sitio cuando las huelgas del 1.º de Mayo, y se refocila viendo los buques de guerra convertidos en terribles cárceles para los trabajadores, por no haber ya los arrestados en las prisiones ni en las fortalezas; que excitan a los legisladores a que promulguen leyes contra el obrero y azuzan a las autoridades para que peguen duro y sin guardar contemplaciones, que reprochan e insultan a los trabajadores cuando se rebelan contra la tiranía y el despojo [...]⁶⁶.

El Despertar daba mucha información sobre los últimos momentos de Salvador, al que se dedicaba prácticamente un número entero⁶⁷, y acababa con toda una declaración a favor de la propaganda por el hecho:

anarquista y ahí se apartó de todos los demás mártires «de temple durísimo y límpido» que «desde Ravachol a Caserio, como antes los Mártires de Chicago», «encargáronse ellos mismos, todos, de justificar su conducta y de defender el ideal que les impulsó».

⁶⁶ «Santiago Salvador Franch», *El Despertar*, 30-11-1894, p. 1.

⁶⁷ Se relata con detalle, no solo la ejecución, sino las horas previas. Asegura que, al retractarse y decirse arrepentido, había representado una farsa, combatiendo a la burguesía con sus mismas armas, la mentira y la astucia. De ese modo, había logrado que le trataran bien en la cárcel, había conseguido comer, beber y dormir bien. Llega el momento, a las 7:30 el verdugo procede a la tarea de «vestir al reo con una hopa negra y un gorro del mismo color, quitándole los grilletes y las esposas [...]. Salvador subió con ligereza y sin ayuda de nadie las escaleras del cadalso y al llegar a la plataforma gritó: «Viva la Revolución Social, Viva la Anarquía, mueran las Religiones Todas». Dirigiéndose al verdugo le dijo: «Apodérate de mi cuello y acaba pronto». Mientras el ejecutor hacía su cometido, Salvador cantó el himno anarquista concluyendo con la estrofa que dice: «Antes que esclavo prefiero morir». Pocos segundos después Santiago Salvador Franch era cadáver».

Según la prensa burguesa, cumpliose la justicia humana. Según nosotros, se satisfizo la venganza burguesa. Una diferencia de apreciación que puede llevarnos muy lejos a unos y otros. A nosotros, los anarquistas, podrá llevarnos al cadalso, pero a ellos, a los burgueses, los llevará a ser pasto de los dinamiteros. Aunque somos ateos, rendimos culto en estos días de lucha y de venganza, al único dios que ha de redimirnos: la fuerza. ¡Loor, pues, a sus más fervientes adoradores, los dinamiteros!⁶⁸

Pocos días antes del atentado de Pallás, en septiembre de 1893, Malatesta informaba a un correligionario de Milán que se habían enviado instrucciones a España para fabricar explosivos⁶⁹. Pallás había conocido a Malatesta en Buenos Aires y con él hizo un viaje a la Patagonia. Celebró el Primero de Mayo de 1890 en Rosario, donde por entonces residía el anarquista italiano Francesco Momo. Estuvo luego en Brasil, donde arrojó un petardo en un lujoso teatro de Río de Janeiro durante la conmemoración del Primero de Mayo de 1892, y de allí volvió a Barcelona con su mujer y sus tres hijos. En Barcelona es probable que se encontrara con Malatesta (y también con Esteve, antes de abandonar éste España rumbo a Nueva York). Sin duda se encontró con Francesco Momo⁷⁰, que fue quien le proporcionó las bombas Orsini.

En noviembre de 1893, un agente secreto infiltrado en los medios anarquistas de Ginebra, informaba a la policía parisina de que las bombas de Barcelona, tanto contra Martínez Campos como las arrojadas por Santiago Salvador en el Liceo, habían sido fabricadas por un italiano que había muerto al preparar explosivos, aunque le había dado tiempo a dejar escondidas un buen número de ellas. Esta versión coincide con lo declarado en el juicio por el propio Pallás sobre quién le había proporcionado las bombas. En efecto, Francesco Momo murió el 13 de marzo de 1893 mientras fabricaba en su taller de San Martín de Provençals (Barcelona) una de esas bombas Orsini, pero había dejado en lugar seguro un lote listo para ser utilizado. Pallás usó alguna de ellas, como también las usó Santiago Salvador en su atentado del Liceo de Barcelona, y se usaron también en el atentado de Cambios Nuevos. Nada menos que tres atentados se realizaron con el mismo lote⁷¹.

⁶⁸ *El Despertar*, 1-12-1894.

⁶⁹ Avilés (2006): 23.

⁷⁰ Momo estuvo en la Argentina en 1885 y viajó a Barcelona en 1892, junto con varios compañeros catalanes que había conocido en Argentina donde, al igual que en Estados Unidos, los anarquistas italianos y españoles se relacionaban intensamente, y mantuvieron esos vínculos una vez regresaron a Europa.

⁷¹ Moya (2010): 366, y Jensen (2014).

La corriente partidaria de actos de «propaganda por el hecho» se caracterizó por su carácter transnacional y por una estructura organizativa muy flexible y descentralizada, basada en pequeños grupos de acción ligeros, móviles y laxamente interrelacionados. Las decisiones sobre un atentado las tomaban unas pocas personas relevantes, muy relacionadas entre sí, aunque de forma secreta⁷². Los grupos anarquistas compuestos por exiliados en París y en Londres jugaron un gran papel, como también, y esto es prácticamente desconocido, los grupos de habla hispana e italiana de Estados Unidos. Entre estos últimos, desempeñó un papel central Pedro Esteve, el anarquista español más interconectado, que en la época de *El Productor* de Barcelona, muy influido por Campos y luego también por Malatesta, había experimentado un giro hacia la vía secreta e ilegal y los métodos de la «propaganda por el hecho». El 20 de junio de 1894, Esteve, desde la primera página de *El Despertar*, corregía al semanario librepensador *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, de Madrid, que se había permitido augurar, interpretando erróneamente un artículo de Malatesta, que los anarquistas estaban a punto de desterrar el uso de explosivos como arma de combate:

El anarquismo no realiza la evolución que *Las Dominicales* supone. Por el contrario, los acontecimientos le impelen cada día más a considerar como grande y bella arma los explosivos y aun el usarlos con más frecuencia de la que el humanismo reclama. Su empleo no ha sido nunca, y menos ahora, producto de la calentura o la fiebre, y sí resultante del frío raciocinio. Ravachol, Pallás, Vaillant y Henry han probado, justificado con sus palabras y sus hechos, que no eran hombres que la pasión les enloqueciera y realizaran hechos que en estado de calma tuvieran que arrepentirse, y sí de los que, antes de obrar, meditan bien lo que van a hacer. Además, ni Malatesta, ni Reclús, ni nosotros, ni ningún anarquista consecuente, puede rechazar el empleo de explosivos como medio de defensa y propaganda [...]. ¿Qué anarquista pensará en

⁷² El propio Bakunin creía necesarios pequeños grupos clandestinos que impulsaran y dirigieran la revolución. Kelly (1987), citado por Avilés (2012): 227-249. A una hermandad secreta fundada por él, de la que formaban parte los italianos Carlo Cafiero y Errico Malatesta, se incorporó más tarde el exiliado ruso Piotr Kropotkin, quien en 1881, en vísperas del Congreso Revolucionario Internacional que se celebró en Londres, les propuso una doble estructura: «Yo creo que nos hacen falta dos organizaciones. Una abierta, amplia, que funcione a la luz del día; otra secreta, de acción. La abierta en mi opinión debería ser una organización de resistencia, de huelgas [...]. Es solo en ésta donde se podrán agrupar las fuerzas obreras, la masa [...]. Por otro lado, los grupos secretos se encargarían de organizar la conspiración obrera» (Avilés, 2012): 244.

abandonar un arma de propaganda tan expansiva y fácil de obtener como la dinamita? [...] natural es que escojamos un arma a la par potente y ruidosa y por ende capaz de hacerse oír de todos. [...] Nos repugna el empleo de la fuerza, sufrimos al tener que causar desolación y muerte, pues nuestra enseña es, como dijo Bakunin, «paz a los hombres y guerra a las instituciones», pero hallamos que, combatiendo a las instituciones y dejando en paz a los hombres, las primeras mantiénnense incólumes y los segundos nos ofenden y escarnecen y de ahí que, contra nuestro gusto, tengamos que considerar a los hombres como parte integrante de las instituciones, como lo es el artillero del cañón en tiempo de guerra. Con todo, nos repugna tanto lastimar a los demás que, aun habiéndonos demostrado la práctica que una bomba colocada hace más propaganda que decenas de activos propagandistas, no se ha colocado una que no haya sido en respuesta a infamias cometidas contra nosotros [...]. Desengáñense los redactores de *Las Dominicales*⁷³.

No parece casual que fuera Pedro Esteve el anarquista más influyente de Paterson cuando el obrero italiano Gaetano Bresci salió de allí en 1900, atravesó el Atlántico y asesinó al rey Humberto de Italia, o que fuera el aglutinador del anarquismo italo-hispano-cubano en Tampa, Florida, cuando de allí salió el obrero aragonés Manuel Pardiñas y cruzó también el Atlántico, esta vez para asesinar en Madrid al presidente del Consejo, José Canalejas, en noviembre de 1912. Como señala el historiador Juan Avilés, «si bien la tendencia de los anarquistas era glorificar como héroes individuales a los que cometían atentados y eran condenados, es difícil creer que atentados complejos, en los que el autor del mismo llegaba a veces a otro país, fueran puramente individuales⁷⁴.

En los dos casos citados, la conexión internacional para preparar atentados fue muy clara. En contra de lo que a veces se ha sostenido, el anarquismo no fue irracional y carente de organización, sino que hubo una planificación. Algunos de los atentados considerados actos puramente individuales, fueron en realidad fruto de decisiones tomadas por unas pocas personas. Influido por Kropotkin y sobre todo por Malatesta, Pedro Esteve asumió a la perfección la teoría de la doble estrategia, una abierta, que se desarrollaba a la luz del día, organizando a los obreros, agitándolos en las huelgas, etc., y otra secreta, en que solo unos pocos conocían la conspiración o el atentado que se estaba alentando o preparando. Esteve y su red de correligionarios publicaron periódicos que justificaban los actos de «propaganda por el hecho» y fueron, no solo

⁷³ «Evolución del anarquismo», *El Despertar*, 20-6-1894, p. 1.

⁷⁴ Avilés (2012): 245.

plataforma de difusión de los atentados y de sus autores, sino de sus juicios, sus condenas, sus ejecuciones, las cartas escritas a sus familias, las últimas frases en el patíbulo..., todo ello con la idea de inspirar y promover otros atentados por el efecto contagio. De hecho, fue habitual que los autores de atentados individuales se inspirasen leyendo noticias sobre otros que les habían precedido y buscasen emularlos para pasar ellos también a la historia como mártires de la causa.

VII. CONCLUSIONES

Por la propia naturaleza del movimiento anarquista, antiautoritario y antijerárquico, no hubo, al menos de forma explícita, una jefatura frente a una base, ni un centro frente a una periferia. Pero sí hubo una estrecha red de contactos y conexiones, tanto entre grupos como entre individuos concretos, que trascendieron el marco de la nación. Para entender el movimiento anarquista en toda su extensión es necesario estudiar quiénes fueron estas figuras y de qué forma tejieron intensos lazos a ambos lados del océano Atlántico. Gracias a la labor de enlace de una minoría cualificada de emigrados, hubo una gran fluidez en las relaciones entre grupos anarquistas de Europa y América, corrientes de solidaridad, debates ideológicos, etc. Atribuían a su función de propagandistas un papel esencial. Creían que esa era la forma de avanzar hacia la revolución. Escribieron mucho, sobre todo en los periódicos, que se intercambiaron en un prolífico canje transnacional.

En este artículo se ha analizado la función del periódico *El Despertar* dentro de la red transnacional de periódicos editados por Pedro Esteve, que hizo de enlace entre el anarquismo europeo y americano. En el primero que publicó, *El Productor* de Barcelona, se pudo apreciar el giro desde el anarcocolectivismo y las tácticas legalistas al anarcocomunismo y el discurso violento, partidario de la llamada «propaganda por el hecho», que fueron ya característicos de los que editó en Estados Unidos. De ideología anarcocomunista, próxima a las teorías de Kropotkin, y de tendencia organizadora, no por ello dejaron de estar a favor de la violencia revolucionaria, por entonces aceptada por casi todos los anarquistas por su importancia simbólica, como forma de llamar la atención sobre la injusticia e inspirar miedo a la burguesía. Creían que había que responder a la represión del Estado con la fuerza, defendían la violencia anarquista como respuesta a través del sabotaje, los atentados, el uso de la dinamita y el asesinato de gobernantes, descritos siempre como tiranos. Estos periódicos homenajearon año tras año al puñado de «valientes», con una gran empatía hacia el sufrimiento y la miseria de sus semejantes, que,

con desprecio de su vida, se convertían en mártires de la causa. El culto a estos mártires se extendió, haciendo hincapié en la nobleza de su sacrificio y en su estoica actitud ante la muerte a la hora de su ejecución. En palabras de Esteve, «no en vano dieron gozosos sus vidas en holocausto a un ideal tan bello como el anarquista»⁷⁵.

Bibliografía

- Anderson, C. (2008). *Bajo tres banderas. Anarquismo e imaginación anticolonial*. Madrid: Akal.
- Avilés, J. (2006). *Francisco Ferrer y Guardia: pedagogo, anarquista y mártir*. Madrid: Marcial Pons.
- (2012). Terrorismo anarquista y terrorismo yihadí. Un análisis comparativo. *Historia y Política*, 27, 227-249. Disponible en: <https://bit.ly/35fgCL1>.
- Casanovas i Codina, J. (1992). Pere Esteve (1865-1925): un anarquista catalá a cavall de dos móns i de dues generacions. *L'Avenç, Revista d'Història*, 162, 18-22.
- Díaz del Moral, J. (1967). *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Esteve, P. (1900). *A los anarquistas de España y Cuba. Memoria de la Conferencia Anarquista Internacional, celebrada en Chicago en septiembre de 1893*. Paterson (Nueva Jersey): Imprenta El Despertar.
- Fernández, F. (2000). *Anarquismo en Cuba*. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo.
- Jensen, R. B. (2006). The United States, international policing and the war against Anarchist terrorism, 1900-1924. En D. C. Rapoport (ed.). *Terrorism. Critical Concepts in Political Science* (vol. 1). *The First or Anarchist Wave* (pp. 269-400). Londres; Nueva York: Routledge.
- (2014). *The battle against anarchist terrorism: An international history, 1878-1934*. Cambridge: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9781139524124>.
- Maitron, J. (1975). *Le mouvement anarchiste en France* (vol. 2). París: Maspéro.
- Moya, J. C. (2010). El anarquismo argentino y el liderazgo español. En M. García Sebastiani (dir.). *Patriotas entre naciones: élites emigrantes españolas en Argentina (1870-1940)* (pp. 361-373). Madrid: Universidad Complutense.
- Muñoz, V. (1974). *Antología ácrata española*. Barcelona: Grijalbo.
- Sonn, R. D. (1989). *Anarchism and Cultural Politics in Fin de Siècle France*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Sueiro Seoane, S. (2013). Un anarquista en penumbra. Pedro Esteve y la velada red del anarquismo transnacional. *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 15, 43-66.
- (2014). Prensa y redes anarquistas transnacionales. El olvidado papel de J. C. Campos y sus crónicas sobre los mártires de Chicago en el anarquismo de lengua hispana.

⁷⁵ Pedro Esteve (1900): 70-71.

- Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 259-295. Disponible en: https://doi.org/10.5209/rev_CHCO.2014.v36.46690.
- (2018). Anarquismo e independentismo cubano: las figuras olvidadas de Enrique Roig, Enrique Creci y Pedro Esteve. *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie V, 30, 97-120. Disponible en: <https://doi.org/10.5944/etfv.30.2018.21864>.
- Tinajero, A. (2007). *El lector de tabaquería. Historia de una tradición cubana*. Madrid: Verbum.
- Vega, B. (1984). *Memorias. Contribución a la historia de la comunidad puertorriqueña en Nueva York*. Puerto Rico: Ediciones El Huracán.

**¡TIERRA! Y LA INTERNACIONALIZACIÓN
DEL ANARQUISMO CUBANO (1902-1915):
EDITORES Y EDICIONES¹**

***¡Tierra!* and the internationalization of the Cuban
anarchism (1902-1915): Editors and editions**

AMPARO SÁNCHEZ COBOS

Universidad Autónoma de Madrid

amparo.sanchez@uam.es

Cómo citar/Citation

Sánchez Cobos, A. (2019).

¡Tierra! y la internacionalización del anarquismo
cubano (1902-1915): editores y ediciones.

Historia y Política, 42, 55-83.

doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.03>

(Recepción: 27/10/2018; evaluación: 15/02/2019; aceptación: 05/04/2019; publicación: 13/12/2019)

Resumen

Este texto analiza el papel que jugó el semanario anarquista *¡Tierra!* publicado en La Habana entre los años 1902 y 1915 para favorecer la expansión de la ideología libertaria por toda Cuba, así como para conectar a los trabajadores de la isla con el resto de la comunidad obrera y anarquista del mundo atlántico. Para ello, utilizando el periódico como principal objeto de estudio y siguiendo la perspectiva de análisis

¹ Este texto se ha realizado en el marco de los proyectos de investigación «Privilegio, trabajo y conflictividad. La sociedad moderna de Madrid y su entorno. Entre el cambio y las resistencias», Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (PGC2018-094150-B-C22), y «Segunda esclavitud, producción para el mercado mundial y sistemas laborales en Cuba (1779-1886)», MINECO (HAR2016-78910-P).

que ofrece la historia transnacional, nos centraremos en dos objetivos: en primer lugar, destacar la importancia de las personas que estuvieron detrás de su equipo editorial y cómo los movimientos de algunos de ellos entre Europa y América ayudan a entender las intensas relaciones transnacionales tejidas alrededor del periódico; y, en un segundo término, destacaremos el envío de suscripciones de *¡Tierra!* a otros países así como su intercambio constante con otros periódicos anarquistas, pues es otro de los factores que favoreció la creación de redes transfronterizas que permitieron la extensión de los lazos y conexiones del anarquismo cubano a ambos lados del océano Atlántico.

Palabras clave

Anarquismo; Cuba; militantes; prensa anarquista; siglo xx.

Abstract

This text analyzes the role played by the anarchist newspaper *¡Tierra!* published in Havana between 1902 and 1915 to improve the expansion of the anarchist ideology throughout Cuba, and to connect the Cuban workers with the rest of the anarchist and worker community in the Atlantic world. To do that, having the newspaper as a main object of study and using the perspective of the transnational history, we focus in two objectives: first of all, in highlighting the importance of the persons who acted as editors and how their movements between Europe and America help to understand the intense transnational relationships around the newspaper; and secondly, we underline the sending of subscriptions of *¡Tierra!* to other countries and also its constant interchange with other anarchist newspapers contributing to the expansion of the international networks and the connections of the Cuban anarchism to both sides of the Atlantic ocean.

Keywords

Anarchism; Cuba; militants; anarchist newspapers: 20th century.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. ¡TIERRA! Y LOS MILITANTES INTERMEDIARIOS: EDITORES. III. ¡TIERRA! Y LA FORMACIÓN DE REDES ANARQUISTAS TRANSNACIONALES: EDICIONES. IV. CONCLUSIONES. BIBLIOGRAFÍA.

La prensa es gloria y es lodo
 la prensa lava y salpica,
 la prensa es una botica
 donde se vende de todo.

¡Tierra!, «Cantar», 27 de diciembre de 1902

I. INTRODUCCIÓN

A mitad del año 1913, el cónsul español en Santiago de Cuba escribía al ministro de Estado advirtiéndolo de la notable expansión del anarquismo en la provincia de Oriente, como se podía comprobar en la importante circulación de «los folletos libertarios que se venden en estos centros los días de pago»². De hecho, la difusión de la prensa ácrata se había convertido en un problema para el diplomático por lo que, para contrarrestar su influencia, decidió pedir a la compañía que explotaba las minas de Ocaña, en Firmeza, la Jaraguá Iron, que inscribiera, en las diversas fondas donde residían sus trabajadores, cinco de los diarios españoles de mayor circulación en la isla³. Las presiones del cónsul encaminadas a acabar con la difusión de la prensa anarquista en la zona no acabaron ahí, pues poco tiempo después el semanario *¡Tierra!* de La Habana recibía una carta de uno de los trabajadores de la compañía, Francisco V. Arce, denunciando las pésimas condiciones en que trabajaban y las arbitrariedades

² «El cónsul de España informa sobre el movimiento anarquista al Ministro de Estado», Santiago de Cuba, 18 de julio de 1913, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (en adelante AMAE), Fondo Política Interior, Serie Orden Público, leg. H 2753, 1911-1919.

³ «El cónsul de España informa al Ministro de Estado de la medida adoptada por una compañía minera para contrarrestar la propaganda anarquista», Santiago de Cuba, 14 de agosto de 1913, AMAE, Fondo Política Interior, Serie Orden Público, leg. H 2753, 1911-1919.

que contra ellos se cometían, una de las últimas había sido el despido de los principales suscriptores de periódicos anarquistas en las minas, los hermanos españoles Marcelino y Manuel Baranga, junto con otros ocho obreros más cuyo «delito» era leer ese tipo de publicaciones⁴.

Esta situación, que no es para nada única en el contexto cubano de las primeras décadas del siglo xx, da cuenta del desarrollo del anarquismo en la isla, al tiempo que nos habla del importante papel que jugó en ello la prensa libertaria. Esto último no era algo nuevo en 1913. El anarquismo había llegado a Cuba a finales de la década de 1870, cuando la mayor de las Antillas era todavía una colonia española, y lo hizo de la mano de algunos militantes que recalaron en la isla, pero sobre todo de los lazos que estos establecieron entre los trabajadores de España y la colonia gracias al envío de periódicos y prensa anarquista desde la península, principalmente desde Barcelona. A través de esos lazos el anarquismo se desarrolló en Cuba durante las últimas décadas del siglo xix, aunque de momento quedó circunscrito a La Habana y las poblaciones de alrededor y vinculado principalmente a los trabajadores de la industria del tabaco⁵. A partir de entonces, esas conexiones se mantuvieron cada vez más activas y no se rompieron ni siquiera durante la última guerra de independencia⁶.

Como hemos analizado en otros trabajos, en las primeras décadas de república el anarquismo se convirtió en la corriente mayoritaria entre los trabajadores de Cuba⁷. Las palabras del cónsul español son un reflejo de ello. También en esa nueva etapa de reorganización y conformación del movimiento obrero cubano, tanto los militantes como la prensa actuaron como sus principales motores de difusión y desarrollo, aunque lo que destaca con respecto a la época colonial es que, en tan poco tiempo, esta corriente trascendió no solo las fronteras habaneras, difundiéndose por toda la isla y sectores productivos, sino también las propias fronteras cubanas.

En las páginas que siguen nos centraremos en analizar el papel que jugó el periódico anarquista *¡Tierra!*, editado en La Habana entre los años 1902 y

⁴ «Por nuestros derechos», *¡Tierra!*, 22-8-1913.

⁵ Un buen estudio de los inicios del movimiento obrero cubano y del anarquismo, en Casanova (2000).

⁶ De hecho fue un momento en que se reforzaron debido a la expectación que creó el conflicto cubano entre la comunidad anarquista internacional. Sobre la respuesta anarquista a la guerra de independencia cubana de 1895-1898, véase Sánchez Cobos (2010): 247-254.

⁷ El desarrollo del anarquismo en Cuba durante las primeras décadas de república, en Sánchez Cobos (2008).

1915, para conectar a los trabajadores de la isla con el resto de la comunidad obrera del mundo atlántico, ya que ese semanario resultó fundamental para la proyección internacional del anarquismo cubano de comienzos de siglo. Para ello, nos serviremos de la perspectiva de análisis que ofrece la historia transnacional y examinaremos, en primer lugar, la trayectoria de los militantes que estuvieron detrás de su equipo editorial, resaltando los movimientos de algunos de ellos entre Europa y América; y, en un segundo término, los puntos de distribución y venta del semanario en otros países, ya que ambos factores favorecieron la creación de redes transfronterizas que permitieron la extensión de los lazos y conexiones del anarquismo cubano a ambos lados del océano.

II. ¡TIERRA! Y LOS MILITANTES INTERMEDIARIOS: EDITORES

¡Tierra! Periódico semanal, sacaba su primer número el 5 de julio de 1902 y no dejó de editarse hasta comienzos de 1915. En esos más de doce años apenas vio interrumpida su tirada, la mayor parte de las veces por problemas de financiación y en menor medida por los secuestros que sufrió debido a las causas criminales que se le imputaron. Esa regularidad le convirtió en una de las principales tribunas de expresión de los anarquistas de Cuba para la primera década republicana. Además, funcionó como elemento vertebrador para los grupos y publicaciones ácratas del resto de la isla. El hecho de que fuera un semanario editado en La Habana ayuda a comprender su «éxito», sobre todo si se compara con otros periódicos también anarquistas que en la misma etapa tuvieron dificultades para sobrevivir y acabaron teniendo una vida fugaz⁸. Como reconocían Martínez Fortún y José Andrés:

La vida de los periódicos del interior se hace cada día más difícil por múltiples causas: la poca ayuda e importancia que da el vecindario al periódico local, la carestía del papel y de la mano de obra, la falta de los ideales políticos entre las

⁸ *¡Tierra!* no fue el único periódico anarquista de Cuba después de la independencia. Entre 1902, año del nacimiento de la República, y 1913, finalizado ya el gobierno de José Miguel Gómez (1909-1913), vieron la luz varias publicaciones libertarias en distintas localidades de la isla. La mayoría de ellas salían semanalmente —pocas eran quincenales—, pero, por lo general, tuvieron un carácter fugaz, conformando tiradas muy limitadas; el principal obstáculo para estas publicaciones no fue el Gobierno, sino sus propias dificultades de financiación. Solo *¡Tierra!* logró trascender la primera década republicana y sobrevivir durante un tiempo prolongado (Sánchez Cobos, 2008): 182-213.

clases populares que existían antes de la guerra del 95, la poca seriedad de algunas publicaciones y el estupendo desarrollo de la prensa capitalina, que como pulpo estrangulador ahoga a la prensa provinciana⁹.

En verdad, el semanario habanero logró convertirse en uno de los periódicos anarquistas más importantes y no solo de la isla: dentro del área caribeña fungió como prensa local en lugares como Panamá o Puerto Rico, donde no existían publicaciones propias, al tiempo que se convirtió en elemento de conexión de los trabajadores de Europa y América¹⁰. En este caso, su proyección internacional la reconocía ya en 1917 el escritor cubano y líder obrero reformista, Carlos Loveira, para quien *¡Tierra!* se convirtió en una «publicación renombradísima en el movimiento obrero revolucionario de todos los idiomas, razas y países»¹¹. Y para explicarlo, hablaba precisamente del papel jugado por los hombres que componían su equipo de redacción.

¿Quiénes fueron los editores de *¡Tierra!*? Utilizamos aquí el sentido más amplio de la palabra editor ya que los editores de *¡Tierra!* eran los responsables de todo aquello que se publicaba en sus páginas, aunque no todos los artículos fueran de su autoría, y por ello hacían una labor de criba y selección que nos habla del papel que jugaron a la hora de difundir unas noticias u otras.

Como ocurría en la mayoría de publicaciones anarquistas, *¡Tierra!* fue un periódico hecho para los trabajadores, pero también hecho por trabajadores. Lejos de la figura de periodista al uso, todos los miembros de su equipo editor, al igual que los que fungían de corresponsales y colaboradores fuera de La Habana, eran trabajadores de oficios variados —la mayoría tabaqueros, pero también carpinteros, jornaleros, dependientes de comercio o zapateros, entre muchos otros— que se convertían en editores y periodistas en su tiempo libre. Todos ellos, lejos de buscar lucrarse con la venta del periódico, participaban en él de forma altruista, dedicando la mayor parte de sus horas libres a su confección y distribución. Había quien lo hacía también desde el extranjero:

⁹ Fortún y Andrés (1929): 78.

¹⁰ Para el historiador norteamericano Kirwin Shaffer, *¡Tierra!* funcionó como eje vertebrador de la red que los anarquistas tejieron en el área del Caribe en respuesta a las políticas de Estados Unidos en la zona (Shaffer, 2009): 45-81. Sin negar esta importante labor en esa área concreta, consideramos que no se puede entender la verdadera proyección internacional del semanario habanero sin estudiar las conexiones con el resto de anarquistas del área Atlántica y en especial con España (Sánchez Cobos, 2014): 181-207.

¹¹ Loveira (1917): 78.

Aquí todo obrero que desea mejorar su condición de él y los suyos enseñando el camino de este mejoramiento, es redactor de este periódico, así como todo hombre de sentimientos generosos y amante de la verdadera libertad e igualdad de esta humanidad esclavizada y vejada, también tiene en nuestro semanario un puesto de redactor [...]. Algunos de nuestros redactores se encuentran en Londres, otros en Francia, otros en México y en demás países de este infortunado planeta¹².

El examen del equipo humano que llenaba las páginas de *¡Tierra!* nos lleva a establecer los primeros puntos de conexión del semanario con el exterior desde el mismo momento de su puesta en circulación: España y Estados Unidos, principalmente.

Al contrario de lo que se pudiera pensar, tras la emancipación de Cuba del imperio colonial español en 1898 y hasta la década de 1930, arribó a la isla un importante contingente de emigrantes españoles que en esas décadas llegaron a representar un 10 % del total de la población¹³. Aunque muchos de esos inmigrantes entraron en contacto con la ideología libertaria en la mayor de las Antillas, con ellos llegaron también desde la península (y de otros lugares, como veremos a continuación) algunos militantes para apoyar la expansión del anarquismo y la reorganización de los trabajadores. De ahí que los encontremos en la mayoría de actividades que los ácratas pusieron en marcha, entre ellas el propio semanario habanero. Este tipo de anarquistas es el que la historiadora francesa Constance Bantman denominó «militantes intermediarios» (*the militant go-between*), que imbuidos del espíritu internacionalista que caracterizaba a los seguidores de esta corriente y aprovechando los vínculos que les unían a los libertarios de otros países, se convirtieron en enlaces entre zonas muy diferentes¹⁴.

El primer equipo editor de *¡Tierra!* estaba compuesto principalmente por cubanos, aunque encontramos también presencia española. Su primer

¹² «Notas y comentarios», *¡Tierra!*, 13-12-1902.

¹³ Tomando el período en su conjunto, la entrada de peninsulares en la isla se cuenta en torno a 800 000, con un promedio anual de más de 25 000 (Maluquer de Motes, 1992): 12.

¹⁴ Bantman (2009): 274-287. En este artículo Bantman analiza la figura del anarquista francés Emile Pouget como ejemplo de aquellos militantes que empezaron impulsando la propaganda y difusión del anarquismo estrictamente en el marco nacional, pero que pronto se dieron cuenta de la necesidad de trabajar por la organización internacional de los anarquistas del mundo atlántico, por lo que pasaron a convertirse en militantes intermediarios entre los anarquistas de diferentes zonas.

director fue Feliciano Prieto, de oficio tabaquero, y entre los miembros de su consejo de redacción se encontraban Juan Aller, Arturo Juvanet, Bernabé Ugarte, Oscar Martínez, Andrés Castillo y Manuel Martínez Abello¹⁵. La mayoría de ellos eran también tabaqueros y algunos procedían de la Sociedad de Torcedores. Para el caso que nos ocupa, destacan Feliciano Prieto y Manuel Martínez Abello. Ambos tenían una amplia trayectoria vinculada a la prensa anarquista pues habían formado parte del equipo de redacción de *El Despertar* de Nueva York (Martínez Abello fue su administrador durante un tiempo), el primer periódico anarquista en habla hispana publicado en esa ciudad entre 1891 y 1902, y habían estado en contacto con las comunidades de anarquistas cubanos, españoles e italianos formadas en Estados Unidos en las décadas finales del siglo XIX. Esta experiencia pensamos que pudo influir en la decisión de constituir el semanario habanero.

En la fundación de *¡Tierra!* participaron igualmente los catalanes Pedro Soteras y Rafael Cusidó i Baró, dos militantes de amplia trayectoria, en este caso en España. Los dos habían llegado a Cuba huyendo de la represión contra los trabajadores de Barcelona de finales del siglo XIX, especialmente tras los sucesos de la calle Cambios Nuevos en el año 1896. Soteras fue arrestado y encarcelado tras participar en una reunión nocturna celebrada en el barrio de Sans el 4 de septiembre de 1898¹⁶. Cusidó, por su parte, ingresó en prisión en el año 1896 por participar en las reuniones que los anarquistas de la ciudad condal celebraban en el café La Esperanza, del barrio de Gracia, acusado de haber estado recolectando fondos para fabricar explosivos¹⁷. Ambos habían llegado a la isla a finales del siglo XIX gracias a la amnistía dada por el Gobierno a los líderes obreros encarcelados tras el conocido como «Proceso de Montjuïc». La intensa presión internacional llevó a las autoridades españolas a la revisión del proceso por lo que muchos anarquistas que aún estaban en prisión vieron conmutada su pena si abandonaban el país. Los que escogieron la mayor de las Antillas para exiliarse tuvieron el apoyo de los compañeros de la isla que abrieron una suscripción en las páginas del periódico libertario *Nuevo Ideal* para cubrir los gastos de los pasajes¹⁸. Junto a Soteras y Cusidó i Baró, se asentaron en Cuba Antonio Costas, Juan Casanova i Villa del Prat y Lorenzo Serra, entre otros.

¹⁵ La composición del equipo de redacción en «Insinuaciones estúpidas!, *¡Tierra!*, 27-9-1902.

¹⁶ Gámez Chávez (2013).

¹⁷ Sánchez Cobos (2008): 76.

¹⁸ «Solidaridad para las víctimas de la Inquisición española», *Nuevo Ideal*, 23-5-1900. Detalles sobre el Proceso de Montjuïc y su repercusión internacional, en Abelló (1992): 47-60.

También desde sus comienzos *¡Tierra!* contó con la colaboración de otros anarquistas españoles conocidos entre la comunidad libertaria, como José Guardiola y Domingo Mir Durich, que aunque no formaron parte del equipo editor propiamente dicho, jugaron un importante papel como distribuidores en la capital cubana. Mir Durich era un leridano que había sido procesado en España por haber sido vinculado con el atentado de Paulino Pallás en Barcelona en el año 1893, aunque por entonces se encontraba cumpliendo condena por haber participado en un mitin de estudiantes. A pesar de ello, fue condenado a cadena perpetua en el penal de Ceuta donde se relacionó con los presos cubanos también reclusos en el presidio africano. Pasado un tiempo fue enviado a Montjuïc. Como Cusidó y Soteras, Mir Durich se acogió al indulto del Gobierno español y gracias a la colecta organizada por *El Nuevo Ideal* pudo embarcar hacia Cuba¹⁹.

En estos primeros años sobresale igualmente la estrecha colaboración en *¡Tierra!* de otros dos anarquistas españoles, Adrián del Valle (catalán) y Luis Barcia (del norte de la península), quienes habían llegado a Cuba en 1899, en este caso procedentes de Estados Unidos. Su labor resultó fundamental para el sostenimiento del periódico, pero también para reforzar los lazos externos, en especial con el país norteamericano. Se trata de dos militantes que eran muy conocidos entre la comunidad libertaria desde que se asentaron allí a comienzos de la década de 1890. Barcia, que estuvo muy vinculado a los obreros tabaqueros neoyorquinos, había dirigido y editado, junto con los cubanos Manuel Martínez Abello y Feliciano Prieto, *El Despertar*, y había estado en contacto directo con José Martí apoyando la independencia de la isla durante la última contienda. Adrián del Valle, también conocido por su seudónimo Palmiro de Lidia, tenía un pasado anarquista en Barcelona como miembro del grupo Benevento (al que también pertenecía el anarquista catalán Pedro Esteve²⁰) y al verse vinculado con los actos protagonizados por los anarquistas

¹⁹ «Relación de anarquistas más peligrosos que residen en Cuba y a los que la policía considera acreedores a un castigo ejemplar» de 27 de agosto de 1912; e «Informe confidencial de la Policía Secreta de La Habana sobre las personas que componen la redacción del semanario anarquista *¡Tierra!*». AMAE, Fondo Política Interior, Serie Orden Público, leg. H 2753, 1911-1919. «Despacho núm. 23 de la Legación de España en La Habana de 26 de enero de 1913». AMAE, Fondo Política Interior, Serie Orden Público, Expedientes P=M=O, Leg. H 2757, siglo xx.

²⁰ Desde finales del siglo XIX Pedro Esteve jugaría un papel fundamental entre los anarquistas de Estados Unidos y sería una figura central para las conexiones con el anarquismo cubano. La trayectoria de este anarquista de Barcelona es otro claro ejemplo de «militante intermediario». Véase Casanova (1992) y Sueiro (2013) y, por supuesto, el artículo de esta misma autora incluido en este monográfico.

de la ciudad condal, había tenido que emigrar en 1892 a Estados Unidos, donde entró rápidamente en contacto con Luis Barcia.

Estos anarquistas, Barcia, Del Valle y Esteve, junto al cubano José Cayetano Campos (que había sido a su vez un activo colaborador del periódico barcelonés *El Productor* por lo que había mantenido una relación estrecha con los dos últimos), pronto se distinguieron como promotores y colaboradores de *El Despertar* y de otro de los periódicos anarquistas publicados en New York, *Cultura Obrera*, así como de *El Esclavo. Periódico Obrero Semanal*, que salía a la calle en Tampa desde mediados del año 1894. Todos ellos, como muchos otros anarquistas, hicieron de la prensa su principal medio de lucha.

Por ello pensamos que la experiencia previa de Del Valle debió influir también en su decisión de crear, nada más establecerse en Cuba en 1899, el primer periódico anarquista fundado después de la independencia: *El Nuevo Ideal*. Bajo su dirección y con la estrecha participación de Luis Barcia, el semanario estuvo saliendo a la calle algo más de año y medio hasta que decidieron convertirlo en *Nuevo Ideal. Revista de Sociología, Artes y Letras*, que sobrevivió hasta 1902. Se trata de dos publicaciones que jugaron un papel fundamental en la reorganización del movimiento obrero cubano durante los años de la primera intervención norteamericana (1899-1902) y que dejaron sentadas las bases de las relaciones transfronterizas que se irían ampliando a partir de entonces. Entre sus colaboradores sobresalen nombres tan internacionales como Anselmo Lorenzo y Federico Urales, que enviaban textos desde España, Fernando Tárreda del Mármol desde Londres o José Cayetano Campos desde New York. Además, Del Valle puso especial énfasis en conectar a los trabajadores cubanos con sus compañeros del exterior a través de actividades diversas. Entre ellas sobresale la visita de Enrico Malatesta en el año 1900. El anarquista italiano llegó a Cuba, procedente de Patterson, Nueva Jersey, a finales del mes de febrero para impartir varias conferencias en el Centro General de Obreros de La Habana y en el pueblo de Regla, a las que asistió numeroso público por lo que las autoridades decidieron llamar su atención advirtiéndole de que le estaban vigilando y que en sus discursos no podía mencionar la palabra anarquía. Además de las charlas, Malatesta incluyó algunos artículos en *El Nuevo Ideal*. A pesar de las gestiones que del Valle hizo con el gobernador civil, el general Emilio Núñez, la prohibición no fue levantada y el italiano regresó a Estados Unidos a finales del mes de marzo²¹.

²¹ Las conferencias y artículos de Malatesta aparecieron publicados en «Conferencias Malatesta», «Malatesta a los trabajadores cubanos» y «Segunda conferencia Malatesta. Civilización y libertad», *Nuevo Ideal* de los días 9, 22 y 29, de marzo y 6 de abril, respectivamente.

De ese modo, las redes anarquistas se habían ido conformando desde la época colonial alrededor de estos militantes pioneros quienes, tras la independencia, sirvieron (junto a otros anarquistas, claro está) como una especie de núcleo a partir del cual reforzar las conexiones con los compañeros en Estados Unidos y España principalmente. Durante los primeros años de vida de *¡Tierra!* esas conexiones continuaron reforzándose a través del intercambio constante de noticias y del envío de crónicas a La Habana, lo que convertía a los colaboradores del exterior en una suerte de «corresponsales» y, por supuesto, a través de la participación directa de otros militantes que llegaban a la isla²².

Uno de ellos fue el gaditano Abelardo Saavedra, que en el año 1906 había sido reclamado por los propios componentes del semanario para participar en la primera «excursión de propaganda» que estaban preparando con el objetivo de organizar grupos ácratas en todo el país a partir de los cuales extender la ideología libertaria²³. Saavedra también era bastante conocido en los círculos anarquistas. En España había formado parte del grupo 4 de Mayo de Madrid y era un destacado líder con una amplia experiencia en ese tipo de excursiones por toda la península. Llegó a La Habana en abril de 1907 y, aunque empezó la excursión con sus compañeros, Manuel Martínez Abello y Juan Aller, al tercer día fue retenido por las autoridades militares acusado de haber infringido la orden militar núm. 155 de 1902 sobre inmigración (desde 1906 William H. Taft asumió el cargo de gobernador provisional de Cuba en lo que se conoce como el segundo gobierno de intervención norteamericano que duró hasta 1909). Finalmente, logró evitar la expulsión que acompañaba a la orden de arresto y se asentó con su familia en Cruces, donde se convirtió en el principal difusor del anarquismo en la zona y en suscriptor y colaborador de *¡Tierra!* hasta que el Gobierno republicano decretó su expulsión definitiva de la isla en 1915²⁴.

²² He tratado el tema de las conexiones del anarquismo cubano con España, en este caso a través de las actividades prácticas puestas en marcha por los anarquistas, en Sánchez Cobos (2013a): 89-110.

²³ Las excursiones de propaganda en Cuba, en Sánchez Cobos (2008): 213-228.

²⁴ Zapata (1951): 64-65; Loveira (1917): 46-48; «Violation of immigration law by two Spaniards», carta enviada por el inspector general de Prisiones Penitenciarias e Instituciones de Caridad, General García Vélez, al gobernador provisional de Cuba, 2 de mayo de 1907. National Archives and Record Administration (en adelante NARA), Record Group, 199, Doc. 118; «Telegrama enviado el 22 de enero de 1915 por el Ministro de España en La Habana al Ministerio de la Gobernación». AMAE, Fondo Política Interior, Serie Orden Público, leg. H 2753, 1911-1919; e «Informe de 16 de agosto de 1913 del cónsul español en La Habana». AMAE, Política Interior, Serie Orden Público, Expedientes P=S=Z, Leg. H 2759, siglo xx.

También llegó a Cuba por esos años el anarquista granadino Francisco González Sola gracias a una suscripción iniciada en 1905 en las páginas de *¡Tierra!* por Manuel Martínez Abello para pagar los gastos de su viaje. Desde entonces se vinculó estrechamente a los miembros del equipo editor del semanario y participó activamente en la creación de escuelas racionalistas en la capital cubana hasta que fue expulsado de la isla en septiembre del año 1911²⁵. Según una noticia breve que envió desde la península a *¡Tierra!*, Sola y su compañera Aurora Rodríguez se habrían instalado en Sevilla a partir de entonces²⁶.

Todos estos militantes son una pequeña muestra de aquellos anarquistas que, imbuidos del espíritu internacionalista que los caracterizaba, se comprometieron con la expansión del ideal libertario allí donde hiciera falta, en este caso concreto en Cuba ayudando a la impresión del periódico más importante de las primeras décadas del siglo xx. Sus actividades no estuvieron exentas de problemas. Como hemos visto, eran perseguidos por las autoridades y sus acciones constantemente vigiladas, y algunas veces también, precisamente por el carácter del anarquismo que primaba la libertad de sus militantes, protagonizaron enfrentamientos y disputas con sus propios compañeros. Esto parece estar detrás del relevo que en 1908 se produjo en el equipo de redacción de *¡Tierra!* Desde finales de ese año el grupo 24 de Noviembre pasó a hacerse cargo de su edición. Según los propios editores, fueron problemas personales surgidos entre los antiguos miembros los que motivaron el cambio²⁷.

A partir de entonces su director sería el carpintero canario —aunque naturalizado cubano— Sebastián Aguiar Mateo²⁸, y su administrador un leridano, entonces empleado del Departamento de Obras Públicas, el mencionado Domingo Mir Durich, y entre sus redactores figuraban un jornalero mallorquín, Juan Tur i Tur; un tabaquero de Asturias, Juan Tenorio

²⁵ Sola estaba siendo perseguido en España por sus reivindicaciones antimilitaristas y llegó a Cuba de forma clandestina tras ser aprobada en la península la ley de jurisdicciones. «Relación de anarquistas conocidos en Cuba», AMAE, Fondo Política Interior Cuba, Serie Orden Público, Leg. H 2753, 1911-1919. «Lista de los anarquistas expulsados de esta isla el 25 de septiembre de 1911», AMAE, Fondo Política Exterior, Serie Cuba, Leg. H 2351, 1904-1913.

²⁶ «¡Albricias!», *¡Tierra!*, 18-7-1913.

²⁷ «A los compañeros», *¡Tierra!*, Suplemento al núm. 277, 20-8-1908.

²⁸ Los inmigrantes que lograban ser naturalizados (nacionalizados) como cubanos accedían a la ciudadanía de manera que no podían ser expulsados de la isla como otros extranjeros. Sebastián Aguiar Mateo fue expulsado de Cuba en el mes de septiembre de 1911 por ser considerado «extranjero pernicioso», pero regresó a los pocos meses al demostrar su condición de ciudadano cubano naturalizado. Sánchez Cobos (2007).

Fernández; un químico de La Coruña, Paulino Ferreiro del Monte; así como el zapatero Juan Búa Palacios y el dependiente de comercio Gregorio Hernández, también peninsulares. Entre el resto de sus miembros aparecen los cubanos Miguel Lozano Ariza, tabaquero de La Habana; Joaquín Lucena, albañil; Marcelo Salinas, tabaquero de Batabanó, y el maestro colombiano Juan Francisco Moncaleano²⁹.

Además de la amplia presencia española, en esta etapa del semanario sobresalen las figuras de Marcelo Salinas y Juan Francisco Moncaleano. La trayectoria vital de Salinas es otro ejemplo de anarquista intermediario y sus exilios conectan también con Estados Unidos y España. Militante desde muy joven, en 1912 tuvo que emigrar a Tampa (Florida) donde trabajó en una fábrica de tabaco y fungió como lector. Poco después residió en Cayo Hueso, donde se vinculó a la Industrial Workers of the World (IWW)³⁰, y estuvo relacionado con Manuel Pardiñas, el anarquista que en 1912 atentó contra el presidente del Consejo de Ministros español, José Canalejas. Tras ser deportado ese año a Cuba por ser considerado autor de posibles atentados, volvió de forma clandestina a Estados Unidos hasta que fue de nuevo expulsado y deportado a España en 1915³¹. Como veremos más adelante, en esos años en

²⁹ «Informe confidencial de la Policía Secreta de La Habana sobre las personas que componen la redacción del semanario anarquista *¡Tierra!*». AMAE, Fondo Política Interior, Serie Orden Público, leg. H 2753, 1911-1919.

³⁰ La Industrial Workers of the World (IWW), también conocida como Wooblies, es una organización laboral fundada en Chicago en el año 1905 por representantes de 43 grupos obreros de tendencias sindicalistas revolucionarias. Desde su fundación se opusieron a la American Federation of Labour y a su aceptación del capitalismo y su rechazo a incluir a trabajadores no cualificados en las organizaciones obreras. *Encyclopaedia Britannica*, en: <https://www.britannica.com/topic/Industrial-Workers-of-the-World>.

³¹ Desde entonces se asentó en Barcelona, donde participó activamente en la organización de conferencias, mítines y reuniones, estableciendo contacto con Salvador Seguí, José Canela y el argentino Antonio Noriega. Siempre estuvo en el punto de mira de las autoridades y cumplió condena en varias ocasiones en la cárcel Modelo de la ciudad condal. Participó en una gira propagandística por Andalucía en la que fue detenido y, tras pasar dos meses en la prisión de Cádiz, fue expulsado de la península el 1 de agosto de 1919 con destino a Cuba. De nuevo en la isla siguió participando activamente en las huelgas generales de ese año y a raíz de la explosión de varias bombas fue detenido, juzgado y condenado a muerte junto con otros destacados militantes anarquistas de entonces, entre ellos Antonio Penichet, Alfredo López, Alejandro Barreiro y Pablo Guerra, aunque fue finalmente liberado en 1921 junto con Antonio Pechinet. Esbozo de vida de este anarquista cubano, en «Marcelo Salinas periodista y anarquista cubano», en: <http://bit.ly/2OUDIRv>.

que residió en Florida, Salinas fue uno de los principales suscriptores y colaboradores de *¡Tierra!*

Menos conocida es la historia del profesor racionalista colombiano Juan Francisco Moncaleano, cuya vida de proselitismo anarquista estuvo vinculada en particular a la propagación de esa corriente pedagógica. Había llegado a La Habana en el año 1911 tras ser expulsado de su país por sus ataques a las autoridades. Desde el principio se vinculó al equipo editor del semanario habanero y, junto con su compañera Blanca de Moncaleano, ayudó a la formación de escuelas racionalistas en la capital cubana hasta que a principios del año 1913 abandonó la isla con destino a Yucatán, pues tenía el objetivo de fundar escuelas de ese tipo en México. Allí impulsó ese mismo año la fundación de la Casa del Obrero Mundial. En verdad estuvo poco tiempo en el país y, después de un breve exilio en A Coruña, viajó a Los Ángeles donde entró en contacto con los miembros del Partido Liberal Mexicano (PLM) allí exiliados y en especial con el equipo editor de *Regeneración*, el semanario ácrata que los Flores Magón empezaron publicando primero en México y después en California³². Con Moncaleano (como pasó con Salinas en el caso de los trabajadores de la zona de Florida) se reforzaron las conexiones y suscripciones de *¡Tierra!* con los anarquistas de origen mexicano.

Durante la segunda época del semanario cubano destacaron otros colaboradores-redactores, algunos de los cuales residían en la isla, como el vallisoletano Demetrio Ayllón y el asturiano Pedro Irazoqui (principal difusor de la corriente anarcosindicalista), y otros en el exterior. Uno de los más asiduos fue el burgalés Vicente García, que envió sus crónicas primero desde Francia y después desde Inglaterra.

Gracias al empeño de los militantes relacionados con *¡Tierra!* se ampliaron las conexiones internacionales de los anarquistas cubanos y no solo con lugares relativamente cercanos a la isla o ya en contacto desde los primeros años del periódico, como Estados Unidos o España. A lo largo de los años las redes se fueron ampliando a otras zonas del Caribe como Panamá y Puerto Rico, y de América Central, México y Costa Rica principalmente, y también a distintos lugares de Europa y de América del Sur, como veremos ejemplificado a continuación a través del análisis del número de ediciones y suscripciones.

³² Aún son muchos los interrogantes sobre este supuesto anarquista colombiano. «A Gobernación y a los agentes diplomáticos y consulares en cuya residencia pueden averiguar la certeza de los informes y ampliar éstos. La Habana, 16 de diciembre de 1912», AMAE, Fondo Política Interior Cuba, Serie Orden Público, Subserie Anarquismo, Expedientes P=M=O. Leg. H 2757, siglo xx.

III. ¡TIERRA! Y LA FORMACIÓN DE REDES ANARQUISTAS TRANSNACIONALES: EDICIONES

En este caso, con edición nos referimos a la tirada o cantidad de ejemplares distribuidos y vendidos tanto en Cuba como fuera de sus fronteras. De todos modos, las redes que se tejieron a través de la venta del semanario no se pueden entender sin tener en cuenta el papel que jugaron los propios militantes, de modo que en este apartado nos referiremos asimismo a los colaboradores que las hicieron posible.

Los periódicos y publicaciones anarquistas no incluían publicidad, no tenían fuentes oficiales de financiación, solo se nutrían de las suscripciones y ventas. Por tanto, organizar una buena red de distribución era fundamental para asegurar su subsistencia. En el caso de *¡Tierra!*, su red de suscripciones nos da una buena idea de la proyección internacional que alcanzó el semanario habanero y de la labor de los militantes que lo impulsaron. En la mayoría de los casos encontramos una relación estrecha entre las entradas de dinero, tanto por ventas directas como por suscripciones, y el envío de crónicas y noticias que llegaban desde distintos lugares de dentro y fuera de las fronteras cubanas³³.

¡Tierra! empezó vendiéndose en tres librerías de La Habana: La Única, La Bohemia y la Pluma de Oro, pero desde el principio los esfuerzos del equipo editor estuvieron puestos en la proyección hacia las regiones del interior. Gracias, en parte, al trabajo realizado por Domingo Mir Durich y José Guardiola, tan solo dos años después contaba con suscriptores en todas las provincias. En Pinar del Río se vendía en la propia ciudad, además de en Candelaria, Babineyes y Paso Real de Guane. En La Habana había suscriptores en San Antonio de los Baños, Regla, Güira de Melena, Batabanó, Artemisa, Guanabacoa, Alquízar y Vereda Nueva. A Matanzas llegaba también, así como a otras localidades de la provincia como Rodas, Cárdenas y Colón. En Santa Clara eran numerosos los suscriptores ya en 1904, tanto en la ciudad como en otras poblaciones, entre ellas La Quinta, Santo Domingo, Cruces, Amarillas, Santa Isabel de las Lajas, Camajuaní, Cienfuegos, Manacas, Sancti Spíritus, Placetas y Esperanza. También se enviaban ejemplares a Puerto Príncipe, Veracruz, Nuevitas, Ciego de Ávila y Camagüey, en esa provincia oriental. Y finalmente, en la provincia de Santiago de Cuba se

³³ El análisis de los editoriales y crónicas publicados en el semanario habanero excede las pretensiones de este artículo. Un buen ejemplo sobre esta relación entre dinero y noticias centradas en el entorno caribeño, en Shaffer (2009). También sobre las relaciones entre Cuba y México expresadas en *¡Tierra!*, Barrera y Torre (2011).

recibía *¡Tierra!*, entre otras localidades en la propia Santiago de Cuba, Holguín y Villa del Cobre.

Probablemente, el mayor número de ventas se haría por suscripción si se tiene en cuenta que el número suelto costaba tres centavos y el paquete de cincuenta ejemplares, cincuenta centavos.

Las suscripciones explican la proyección de este periódico fuera de la capital, pero también más allá de sus fronteras. En 1904 la tirada ascendió a 2000 ejemplares y el semanario se mandaba a lugares tan alejados como España, donde se distribuía principalmente en Barcelona, Jerez de la Frontera y La Línea, es decir, en Cataluña y Andalucía, dos de los mayores focos de presencia anarquista de la península. También se enviaba a Londres y a Dowlais, localidad galesa donde residía el burgalés Vicente García, asiduo «corresponsal» del semanario desde su creación. En México se recibía en Nogales y sobre todo en Mérida, Yucatán, que se convirtió en el principal núcleo receptor en ese país. Pero la mayor parte de los suscriptores de fuera de la isla residían, en el año 1904, en localidades de Estados Unidos, entre ellas Tampa, Saint Augustine y Key West, en Florida, Brooklyn y New York en el estado de New York, Patterson (New Jersey), Washington, Vermont, Saint Louis (Missouri), Milwaukee, Chicago y San Francisco. Lo que explica, como demuestra el historiador norteamericano Kirwin Shaffer, que buena parte de la financiación de *¡Tierra!*, que en sus primeros años llegó desde el exterior, procedía de Estados Unidos y, sobre todo, de las localidades del sur³⁴.

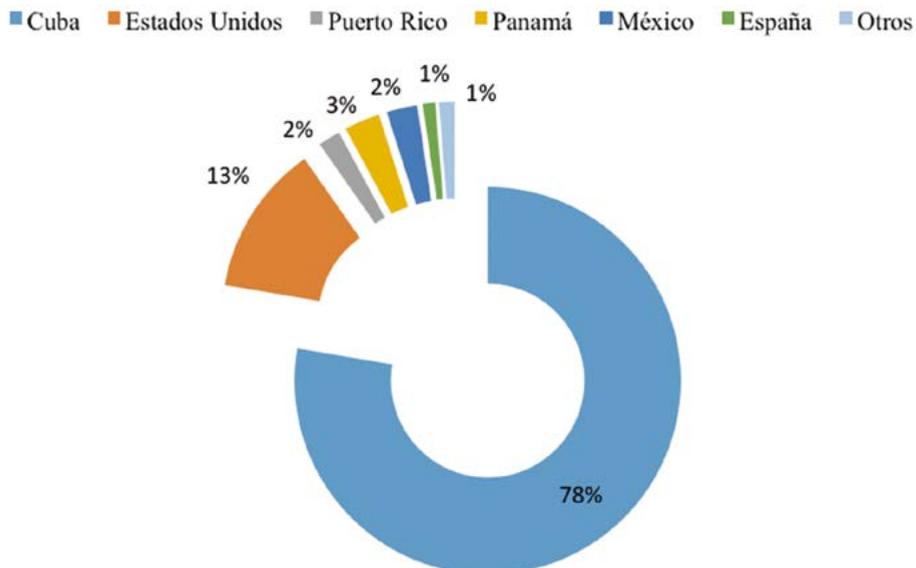
Una mirada general a las suscripciones y distribución del semanario (gráfico 1) nos devuelve la imagen de una red bastante dinámica, establecida alrededor de la redacción en La Habana, que relacionaba a distintos países a ambos lados del Atlántico favorecida también, sin duda, por la movilidad tan característica de los militantes anarquistas que hemos comentado.

Pero si establecemos una división similar a la marcada para el equipo editor de *¡Tierra!*, es decir, según los militantes que se ocuparon de su redacción en distintos momentos, podemos ver con más detalle cómo se fueron formando y consolidando esas redes en cada etapa.

Como puede verse en el gráfico 2, entre 1902 y 1908 las relaciones con el entorno inmediato —Estados Unidos y México principalmente— aparecen más marcadas si las comparamos con el resto de remesas llegadas del exterior, aunque ya desde finales del año 1907 las entradas de Puerto Rico empezaron a aumentar, al tiempo que descendían las de México.

³⁴ Información sobre la red organizada en el Caribe alrededor de *¡Tierra!* y sobre sus fuentes de financiación, en Shaffer (2009): 45-81.

GRAFICO I. *Financiación y distribución de ¡Tierra! (1902-1915)*

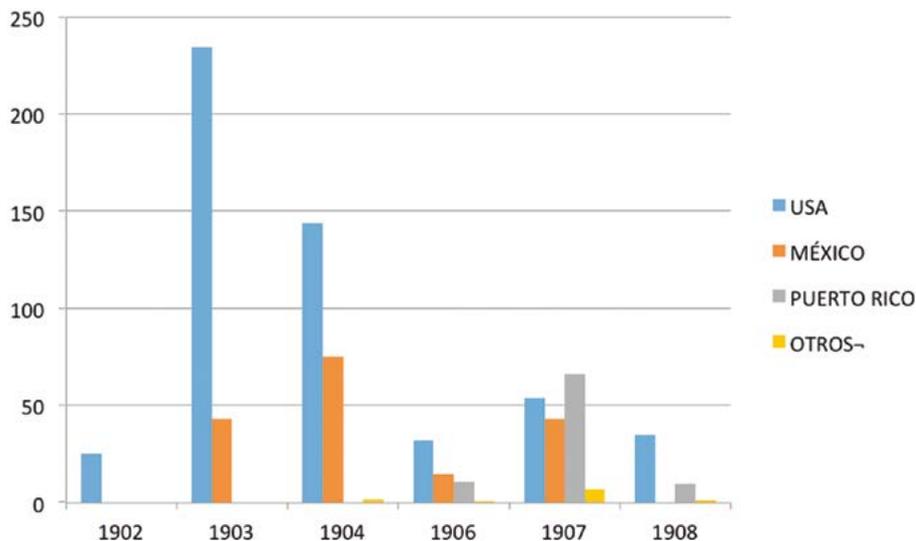


Fuente: elaboración propia a partir de los años y números disponibles de *¡Tierra!*³⁵. La entrada Otros incluye los países: Reino Unido, Canadá, Perú, Brasil, Uruguay, Argentina y Costa Rica.

La financiación que llegó del exterior no se puede entender sin los militantes que hicieron de «corresponsales» de *¡Tierra!* Así, por ejemplo, que México aparezca como uno de los primeros puntos de conexión está relacionado con la salida de Cuba del español Francisco Ros Planas, quien había participado activamente en la huelga de aprendices de noviembre del año 1902, por lo que había sido arrestado y tuvo que cumplir seis meses de condena³⁶. Salió de la cárcel en junio de 1903 y decidió emigrar a México para instalarse en la ciudad de Mérida, en la

³⁵ He de advertir que no dispongo de todos los números que salieron a la calle en el total de años que el periódico anarquista fue editado en La Habana, pues desafortunadamente muchos de ellos se han perdido. Sin embargo, sí dispongo de una cantidad considerable, en torno al 75 %, de modo que los datos extraídos sirven para darnos una idea bastante aproximada del devenir del periódico cubano.

³⁶ Durante el mes de noviembre del año 1902 los trabajadores de la industria del tabaco se declararon en huelga para pedir una mejora en los salarios y por la admisión de aprendices cubanos en las labores de escogido y rezagado, pues eran trabajos desempeñados tradicionalmente por españoles, de ahí que acabara siendo conocida como la huelga de los aprendices. Pronto el paro se generalizó a otros sectores productivos y se convirtió en una huelga general en la que los anarquistas tuvieron un papel

GRÁFICO 2. *Financiación desde el exterior (1902-1908)*

Fuente: elaboración propia a partir de los años y números disponibles de *¡Tierra!* La entrada Otros incluye los países: Reino Unido, Canadá y España.

península de Yucatán. Es probable que su decisión de viajar a ese lugar tuviera que ver con que allí había residido el anarquista español Francisco Rusiñol, primer contacto de *¡Tierra!* en México, que murió en el mes de julio de ese mismo año tras contraer la fiebre amarilla. En el número del día 18 se lamentaban por su pérdida y llamaban a la sustitución en la «corresponsalía» por algún otro compañero³⁷. Lo que es seguro es que desde Mérida, Ros Planas y el también anarquista español Antonio J. Duch se convirtieron en los principales suscriptores y distribuidores del semanario habanero y que su labor ayudó a ampliar las suscripciones al resto del país, que desde 1905 se ampliaron a la ciudad de México, Guanajuato y Veracruz, entre otros lugares, al tiempo que empezaron las conexiones con los miembros de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (PLM). Aunque los hermanos Flores Magón y sus compañeros del PLM tuvieron que exiliarse en Saint Louis (Missouri) en ese año, los contactos desde La Habana se mantuvieron y se reforzaron especialmente a partir de la organización del PLM en 1906³⁸.

destacado, lo que llevó a varios de sus líderes a la cárcel. Sobre esta huelga, véase, Rivero Muñiz (1961): 281-330.

³⁷ «Francisco Rusiñol», *¡Tierra!* 18-7-1903.

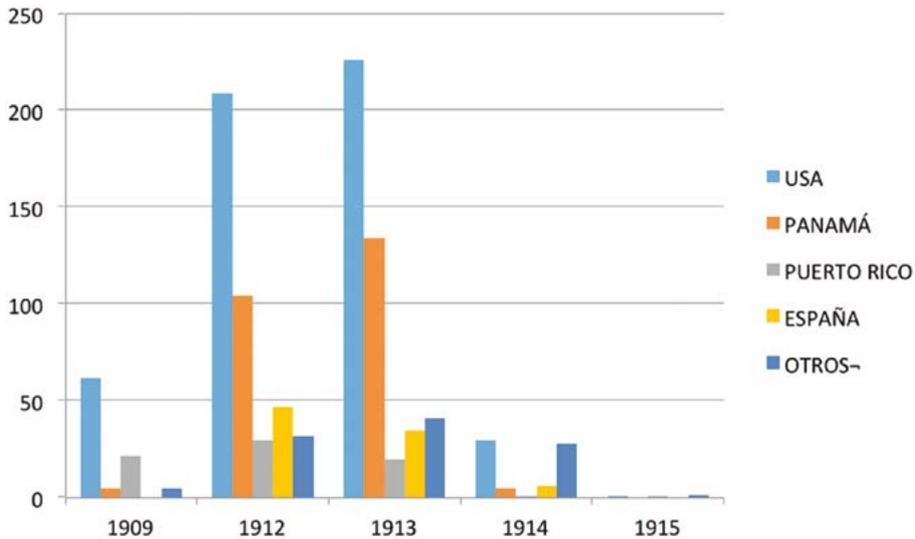
³⁸ Sobre las conexiones de *¡Tierra!* con Yucatán a través de los españoles Ros Planas y Duch, véase Torre (2007). Y con otros lugares de México y el PLM, Barrera y Torre (2011).

Como consecuencia también de la huelga de aprendices de 1902, otro de los encausados y encarcelados, el cubano Feliciano Prieto, se vio obligado a emigrar a Tampa, Florida, desde donde siguió colaborando y haciendo de corresponsal para *¡Tierra!* al tiempo que ayudó a ampliar el radio de suscriptores en Estados Unidos. Así, desde 1903 se empezó a recibir dinero en La Habana procedente de otras localidades de Florida además de Tampa, como Saint Augustine y Key West, y también de zonas que tradicionalmente habían estado en contacto con Cuba a través de los obreros españoles y cubanos emigrados a finales del siglo XIX, como Brooklyn, New York y Patterson. Asimismo, se hicieron frecuentes envíos y suscripciones desde lugares más alejados de estos centros pioneros, como Washington, Chicago, San Francisco, Milwaukee, Vermont y Saint Louis, donde existían importantes comunidades de trabajadores estadounidenses, alemanes, rusos, irlandeses y españoles, que tenían una amplia tradición laboral y reivindicativa a través de sus vínculos con corrientes radicales como el marxismo, el anarquismo y con los grupos que en 1905 formaron la Industrial Workers of the World; además, sus organizaciones estaban conectadas con el resto de comunidades anarquistas de Estados Unidos. Todo ello explica la buena recepción del semanario habanero en estos lugares³⁹.

Es importante señalar que en Vermont se había asentado el anarquista catalán Florencio Basora, quien fue el contacto directo con La Habana y principal suscriptor de *¡Tierra!* en el año 1903 desde esa ciudad. Al parecer había estado en el mes de mayo en la capital cubana y desde allí habría viajado a Estados Unidos⁴⁰. Este anarquista catalán, al igual que Pedro Soteras, había participado activamente en las reuniones que en los años finales del siglo XIX celebraban por las noches los trabajadores del barrio de Sans y cumplió cuatro meses de prisión acusado de conato de insurrección. El ambiente represivo de la ciudad condal hizo que emigrara a Estados Unidos y allí se vinculó a los grupos de trabajadores que luchaban por mejorar sus condiciones. En 1904 se trasladó a Saint Louis (Missouri) desde donde siguió enviando remesas al semanario habanero y en 1905 entró a formar parte de la Industrial Workers of the World. También en ese año Basora se convirtió en el principal enlace con los mexicanos del PLM exiliados igualmente en esa ciudad, lo que parece que esté relacionado con su decisión de trasladarse, a

³⁹ Estas comunidades de trabajadores norteamericanos, en Feurer (2006): 1-22.

⁴⁰ En el número de *¡Tierra!* de 23 de mayo de 1903 aparece una suscripción hecha en La Habana por Basora, y en el de 4 de julio de ese mismo año manda ya dinero desde Vermont. A partir de enero del año siguiente sus remesas llegaban de Saint Louis hasta finales de 1906, que empezó a enviarlas desde San Francisco.

GRÁFICO 3. *Financiación desde el exterior (1908-1915)*

Fuente: elaboración propia a partir de los años y números disponibles de *¡Tierra!* La entrada Otros incluye los países: Reino Unido, Canadá, Perú, Brasil, Uruguay, Argentina y Costa Rica.

finales de 1906, a San Francisco, California, desde donde siguió colaborando con *¡Tierra!*⁴¹

Desde Washington, Luis Prats enviaba dinero a *¡Tierra!* derivado de las suscripciones, hasta que en el verano de 1904 se trasladó a Saint Louis y colaboró estrechamente con Basora en la representación del semanario. Poco tiempo después, en el mes de agosto, pasó a Chicago para participar también en la Industrial Workers of the World y desde allí siguió colaborando con la redacción en La Habana. Prats ilustra igualmente la idea, que ya hemos visto antes, de los constantes movimientos de estos hombres que, en unos casos se veían obligados a emigrar por verse perseguidos por sus ideas y actos, pero que en otros, como fue su caso, lo hacían impulsados por los acontecimientos que en esos momentos movían a la comunidad libertaria internacional.

Desde el año 1905 empezaron a llegar a la redacción en La Habana peticiones desde Puerto Rico, donde los anarquistas empezaban a reorganizarse después del paréntesis que había supuesto la independencia del imperio colonial español. En este caso (como también ocurriría en otros lugares como Panamá), el hecho de que las publicaciones que se pusieron en marcha no logaran cuajar, hizo que *¡Tierra!* se convirtiera en su principal tribuna de

⁴¹ Gámez Chávez (2013).

expresión y que las suscripciones se repartieran por toda la isla. Uno de sus primeros «corresponsales» fue José G. Osorio, que pidió los primeros ejemplares desde Caguas en 1905⁴².

A partir de 1908 se reforzaron los lazos con España, lo cual se ve reflejado tanto en la entrada de dinero procedente de la península y relacionada con el aumento de las suscripciones, como en el intercambio del semanario habanero con otros periódicos anarquistas españoles. Es verdad que durante los primeros años de *¡Tierra!* también llegó dinero desde España, pero lo hacía en cantidades pequeñas, por lo que en el gráfico 2 está incluida en la categoría Otros; en el gráfico 3 ese monto es mucho mayor como para figurar con una entrada propia.

En cualquier caso, el refuerzo de los lazos con la antigua metrópoli no significó que se rompieran las conexiones establecidas con anterioridad; antes bien, desde ese mismo año se puede observar su refuerzo, especialmente con otras zonas del entorno caribeño, Puerto Rico y Panamá principalmente, al tiempo que se ampliaban considerablemente las relaciones con las comunidades de Estados Unidos, especialmente entre los años 1912 y 1914 (gráfico 3).

Como puede verse en la tabla 1, encontramos más localidades suscritas en aquellos estados donde ya había suscriptores con anterioridad, lo que es una muestra del trabajo de expansión que llevaban a cabo los suscriptores en el país norteamericano; pero también aparecen nuevas suscripciones en muchos otros lugares donde antes no se recibía el semanario, lo que puede ser un indicativo de que, para los colaboradores de *¡Tierra!*, el objetivo seguía siendo facilitar la extensión del semanario habanero y trascender fronteras tanto espaciales como nacionales.

También destaca en esta época (con respecto a la anterior) el considerable aumento de las remesas enviadas desde Panamá, que supusieron un 3% del dinero recaudado en el exterior. Los inmigrantes que llegaron a trabajar en las obras del Canal, que en su mayoría eran españoles, fueron sus principales lectores. Como ocurría en Puerto Rico, a falta de prensa anarquista propia *¡Tierra!* se convirtió en el principal representante de sus intereses, al tiempo que la difusión de las noticias que llegaban del istmo internacionalizaba los episodios vividos por los trabajadores de la zona, de ahí que fueran aumentando las suscripciones a medida que crecía la comunidad de trabajadores. La mayoría de las noticias tenían que ver con la discriminación que sufrían muchos trabajadores como consecuencia de la política de diferencia de salarios impuesta por la comisión norteamericana (Isthmian Canal Commission) encargada de dirigir los trabajos de construcción del Canal, ya que eran clasificados y

⁴² Shaffer (2009): 66-70.

TABLA 1. *Conexiones de ¡Tierra! en Estados Unidos (1912-1914)*

1912	1913	1914
Ibor City, Tampa (por conducto de Marcelo Salinas) y Key West, en Florida. San Francisco, Los Ángeles, Calexico, Corona, El Centro y Oakland, en California. El Paso, Kyle (por Antonio N. Partida), Brownsville, Mc Queency y Cameron en Texas. Morenci, Jerome y Kelvin, de Arizona. Kansas. New York. Filadelfia (del Grupo Hagamos Luz). Vermont. Seattle.	Key West, Marathon, Miami y Tampa, en Florida. Los Ángeles (de Pilar A. Robledo), Lakeside, y San Francisco en California. Vermont. Hartford, Connecticut. New York city (del Grupo Lucifer) y Brooklyn, en New York. El Paso, Texas (por conducto de <i>Regeneración</i>). Kelvin, Morenci, Sonora y Superior, en Arizona. Waxaha Chic, Dep Water, Brownsville, Guda, Weir, Mc Dade, (por conducto de <i>Regeneración</i>) y Basebub, en Texas. Detroit. New Orleans (del Grupo Vía Libre, Secretario José Filgueira). Filadelfia (A. Balbona por el Grupo Fructidor y del Grupo Hagamos Luz). Westfield, Massachusetts (Grupo Esclavos del Trabajo). Boston (Grupo Alerta).	Tampa (por conducto de <i>El Obrero Industrial</i>). New Orleans (del Grupo Vía Libre, Secretario José Filgueira). Steubenville, Ohio (de Alberto Corral). Filadelfia (desde el Centro de Estudios Sociales Ciencia y Progreso, John M. Recio). Hayden, (Grupo Niños Sembrando Amor, Benito Álvarez) y Ray en Arizona. Kyle, Texas. North Jay, Maine (por conducto de David Gastelu). Ogilby en California.

Fuente: elaboración propia a partir de los años y números disponibles de *¡Tierra!*

pagados según sus orígenes⁴³. En este caso, más que militantes concretos comprando *¡Tierra!*, los suscriptores fueron los grupos que formaban: Los Sin Nombre, de Gorgona; Los Nada, de Pedro Miguel; Grupo Germinal, de Río Grande; Los Libertarios, de Miraflores; Los Egoístas y El Centro Obrero, de Gatún; Solidaridad, de Toro Point, y Germinal, de Culebra.

⁴³ Sobre la participación de españoles en la construcción del Canal de Panamá, Formoso y Pena-Rodríguez (2018). La discriminación en el pago de los salarios según

En esta etapa empezaron también las conexiones con Costa Rica. A partir del año 1912 se establecieron a través de los españoles Ricardo Falcó Mayor —un tipógrafo natural de Barcelona— y Andrés Borrás Solina, también catalán, que eran los dueños de la imprenta Falcó-Borrás de San José. En ella editaban, entre otras publicaciones, la revista anarquista de tirada quincenal *Renovación* desde su fundación en 1911. A mitad de ese mismo año se asociaron Ricardo Falcó y el poeta y escritor costarricense José M.^a Zeledón y formaron la Sociedad de Agencias Editoriales que se encargaría de hacer llegar a Costa Rica las publicaciones editadas en Europa y América, ya que tenían «agencia exclusiva de varias casas editoriales»⁴⁴. El número suelto de *¡Tierra!* se vendía en el país a través de *Renovación* al precio de cinco céntimos.

El dinero que desde el año 1912 llegaba desde Brasil se explica porque allí se encontraba Nicolás Villamisar, hermano del anarquista español Francisco Villamisar, que trabajaba como tipógrafo en Cuba desde finales del siglo XIX. Francisco era un anarquista muy conocido en la isla y había participado en la fundación de la Confederación Tipográfica de La Habana en el año 1899. Durante más de treinta años se destacó como uno de los máximos dirigentes del sector gráfico y fue perseguido por las autoridades por su intervención en las huelgas obreras. Aunque fue expulsado de la isla en el año 1919 tras la fabricación de un falso informe en el que se «probaba» su participación en la Semana Trágica de Barcelona en el año 1909, lo cual era imposible pues no había abandonado nunca Cuba, logró regresar a la mayor de las Antillas trabajando como camarero en un barco, donde permaneció hasta su muerte en el año 1926⁴⁵.

Muchas veces las suscripciones y colaboraciones se hacían a través de otros periódicos homónimos e igualmente interesados en conformar la red de intercambio de publicaciones periódicas anarquistas establecida a ambos lados del Atlántico, como fue el caso de Argentina, de donde llegaba dinero a La Habana por conducto de su principal vocero anarquista, *La Protesta*. También desde España pedían ejemplares y enviaban remesas para el sostenimiento de

«clase y raza», en Greene (2004). La discriminación por cuestiones de raza y color de piel no fue para nada única en Panamá. De hecho, en Cuba y Estados Unidos fue un tema recurrente que los anarquistas denunciaban en sus publicaciones periódicas. Para el caso cubano, puede verse, Sánchez Cobos (2013b) y para Estados Unidos, Shaffer (2011).

⁴⁴ *Renovación*, 30-4-1911.

⁴⁵ López, Calvo y Fernández (1991): 30-65. «Telegrama núm. 50 de 3 de junio de 1919», AMAE, Política Interior, Serie Orden Público, Expedientes P=S=Z, Leg. H 2759, siglo XX.

¡Tierra! el equipo editor de la revista *Natura*, publicada en Barcelona, y del periódico *Tierra y Libertad*. Desde Estados Unidos, muchas peticiones llegaban por conducto de *El Obrero Industrial* de Tampa y a través del periódico mexicano *Regeneración*, que se editaba en Los Ángeles; y, como hemos visto, desde Costa Rica los miembros de *Renovación* también colaboraron al sostenimiento de *¡Tierra!*

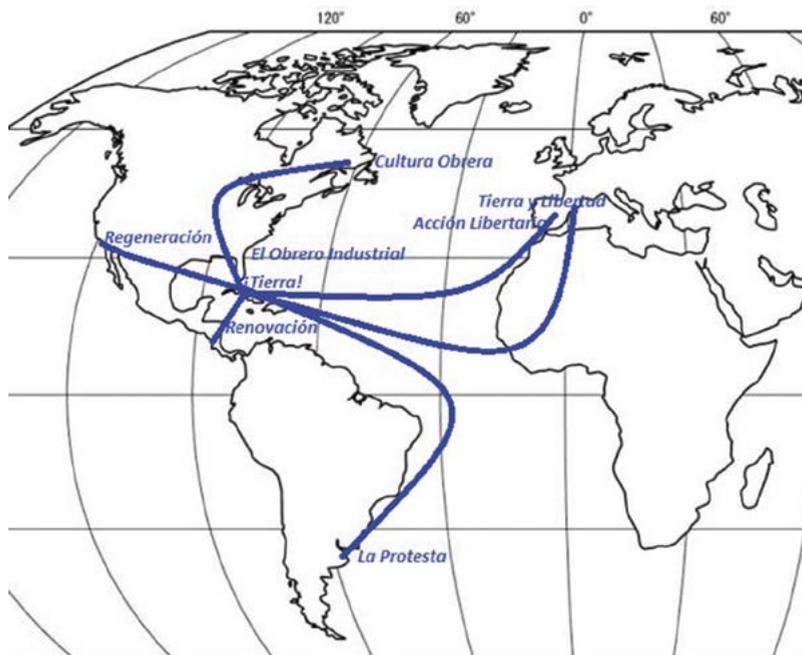
Además de las relaciones establecidas a través de las suscripciones, el intercambio de *¡Tierra!* con otros periódicos y revistas ácratas fue constante desde el mismo comienzo del semanario. Los integrantes de los distintos equipos editores promovieron la organización de una red de ida y vuelta que supuso la llegada a la redacción de La Habana de las publicaciones anarquistas más importantes a ambos lados del Atlántico. Entre otras muchas publicaciones se recibían: *Tierra y Libertad*, *El Porvenir del Obrero*, *El Corsario*, *El Proletario* o la *Revista Blanca*, editadas en distintas localidades españolas; *Le Temps Nouveaux*, de París; *El Despertar* y *Germinal*, de New York o *La Question Sociale* de Patterson, New Jersey; el mexicano *Regeneración*, y la revista *Renovación* de Costa Rica. Al mismo tiempo desde esas redacciones se distribuía *¡Tierra!* entre la comunidad anarquista internacional⁴⁶.

Además de periódicos, en la redacción La Habana se podían adquirir también otros folletos, libros, cuentos y todo tipo de impresiones de contenido libertario, pues su equipo editor admitía pedidos y gestionaba su venta y distribución desde y a otros países.

Todas esas relaciones de intercambio se dieron de manera creciente desde los inicios del semanario y, para comienzos del año 1912, quedó establecida una red de ventas desde la administración de La Habana con aquellos periódicos con los que *¡Tierra!* mantuvo cuenta abierta, lo que significaba, a su vez, hacer de intermediario para esas publicaciones en la recepción y el envío del dinero recaudado por suscripciones o colectas recogidas para diferentes causas. Entre los periódicos ácratas con los que *¡Tierra!* mantuvo cuenta aparecen: *Tierra y Libertad* de Barcelona, *Cultura Obrera* de New York, *Regeneración* de

⁴⁶ *¡Tierra!* mantuvo también intercambios menos regulares con otras tantas publicaciones ácratas del mundo atlántico. Entre ellas: *Amigo do Povo* de Sau Paulo, Brasil; *Heraldo de París*; *La Rivoluzione Sociale* de Londres; *El Rebelde* y *L'Avenir* de Buenos Aires; *El Corsario* de Valencia; *El Proletario* de Cádiz; *El Federal* de Tampa; *Unión y Trabajo* de Puerto Rico; *El Libre Concurso* de Mahón; *El Obrero* de Cárdenas, y *Memorandum Tipográfico* y *El Alerta* de La Habana. En poco tiempo esta red se amplió a: *El Proletario* de Córdoba, Argentina; *La Unión Obrera* de Mayagüez, Puerto Rico; *El Internacional* de Tampa; *Le Liberaire* de París, y *Rebelión* y *El Porvenir del Obrero*, entre otras publicaciones procedentes de España.

MAPA 1. *Periódicos con los que ¡Tierra! mantuvo cuenta abierta*



Fuente: elaboración propia a partir de los años y números disponibles de *¡Tierra!*

México, aunque editado en California, y la revista ácrata *Renovación* de Costa Rica. Cuenta que en 1913 aumentaba a *La Protesta* de Buenos Aires, *Acción Libertaria* de Madrid y *El Obrero Industrial* de Tampa, Florida (mapa 1)⁴⁷.

Se podrían enumerar otros muchos ejemplos de esas relaciones transnacionales y transfronterizas de *¡Tierra!*, como las suscripciones abiertas para dar soporte financiero a las distintas causas obreras que los anarquistas impulsaban o el constante intercambio de noticias relativas a las cuestiones laborales de los distintos países, entre muchos otros. Toda lo cual tuvo su reflejo, sin duda, en el aumento en la tirada de *¡Tierra!*, que para 1912 alcanzaba los 4250 ejemplares y en 1913 llegó hasta los 6000 en algunos números, aunque la media se mantuvo en unos 5500.

En definitiva, toda la labor de conexión internacional y transfronteriza que hemos examinado que, como decimos, trasciende bastante lo que venimos contando, contribuyó de manera directa a la internacionalización del anarquismo cubano en las primeras décadas del siglo xx.

⁴⁷ «Aviso», *¡Tierra!*, 25-7-1913.

IV. CONCLUSIONES

¡Tierra!, al igual que el resto de periódicos anarquistas, desempeñó funciones muy diversas, pero quizás lo que más destaque para el período estudiado sea la inserción y colaboración en las redes transnacionales de comunicación e intercambio organizadas por los anarquistas a ambos lados del Atlántico.

Los militantes presentados jugaron, sin duda, un rol fundamental en la organización y mantenimiento de esas redes; sus historias aparecen estrechamente vinculadas a las publicaciones periódicas que funcionaron como plataformas principales para llevar a cabo sus objetivos de proselitismo internacional. Primero llegaron los hombres, pero después se hizo imprescindible contar con estos medios de expresión y combate.

El hecho de que se tratara de inmigrados políticos inmersos en la corriente inmigratoria general establecida entre Europa y América desde las décadas finales del siglo XIX, nos ayuda a entender esa movilidad tan característica de los anarquistas. La mayoría salían de sus lugares de origen huyendo de las represiones dirigidas desde los Gobiernos contra los sectores laborales más radicales, aunque otros lo hacían en busca de trabajo; estas suelen ser las dos razones más habituales que explican esa movilidad. En el caso de Cuba, y a través de los ejemplos relacionados con *¡Tierra!*, hemos visto también una clara intención política en algunos de los militantes que colaboraron con el semanario, quienes, impulsados por el espíritu internacionalista característico asimismo del anarquismo, emigraron también para sembrar la semilla libertaria y contribuir a la reorganización de los trabajadores de la isla después de la independencia.

El avance en las comunicaciones, tanto aquellas involucradas en los movimientos de personas y mercancías, como las que propiciaban el envío de noticias, les ofreció el soporte técnico necesario para llevar a cabo todo el intercambio transfronterizo estudiado⁴⁸.

Las relaciones transfronterizas, por su parte, tuvieron un reflejo directo en el crecimiento de *¡Tierra!* y en el aumento continuado de las suscripciones

⁴⁸ Quizás un buen ejemplo de estas redes internacionales estructuradas a través de las publicaciones lo constituya el líder ácrata Max Nettlau, que recibió prensa libertaria de todo el mundo, y entre ella el periódico cubano. En el apartado titulado «Súplica», recogido en *¡Tierra!* 9-1-1904, publicaban el siguiente mensaje: «El ilustrado bibliófilo inglés, nuestro compañero el Dr. Max Nettlau nos interesa una colección de *¡Tierra!* deseo que no podemos satisfacer por carecer de algunos números. A los compañeros que tengan en su poder los números [...], se les agradecería los dirigiesen a esta redacción con el objeto de remitir la colección que se nos pide».

en el interior de la isla, pero también en el exterior, suscripciones que sirvieron tanto para el sostenimiento del propio periódico como para financiar las distintas causas que a través de él sostuvieron los anarquistas en y desde Cuba. En ese sentido, el intercambio descrito alrededor de *¡Tierra!* muestra la acogida del semanario en las redes libertarias internacionales, principalmente con el entorno más cercano —el área del Caribe y Estados Unidos—, pero también en España. En ese mismo orden, el dinero que llegaba del exterior para financiar el semanario lo hacía en su mayor parte del país norteamericano y de otras comunidades del área caribeña y en menor medida de la península. Sin embargo, los militantes de origen peninsular fungieron en la propia isla como los principales colaboradores de los cubanos, y fuera de ella como uno de los elementos de conexión con las redes libertarias internacionales más activos.

Las relaciones transfronterizas examinados alrededor de *¡Tierra!* remiten en definitiva a la existencia de un internacionalismo orgánico en el mundo atlántico, esto es, organizaciones e individuos que trascienden las fronteras nacionales y se relacionan a través de la prensa que representa sus intereses. Gracias a ello, *¡Tierra!* estuvo en contacto directo y constante con lo que sucedía más allá de las fronteras cubanas, al tiempo que sirvió como foro de discusión de ideas amplificando las cuestiones locales, que representaban luchas compartidas para la comunidad trabajadora internacional y, en algunos casos, fungió como portavoz de aquellas organizaciones libertarias ubicadas en lugares donde no cuajó la prensa ácrata local, colaborando así en la creación de una «comunidad imaginada» —utilizando el término acuñado por Anderson— de adherentes desde el punto de vista ideológico, una comunidad internacional de trabajadores con similares situaciones, problemas y anhelos. Finalmente, sus promotores, redactores y lectores eran igualmente trabajadores con los mismos problemas e inquietudes⁴⁹.

Bibliografía

- Abelló, T. (1992). El proceso de Montjuïc: la condena internacional al Régimen de la Restauración. *Historia Social*, 14, 47-60.
- Anderson, B. (1991). *Imagined Communities. Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. London; New York: Verso.

⁴⁹ Anderson (1991). También Thompson destaca el papel jugado por los periódicos socialistas y anarquistas en la creación de una comunidad imaginada entre los trabajadores, véase Thompson (1989): 718-733.

- Bantman, C. (2009). The militant go-between: Émile Pouget's transnational propaganda (1880-1914). *Labour History Review*, 74 (3), 274-287. Disponible en: <https://doi.org/10.1179/096156509X12513818419619>.
- Barrera, J. y Torre, A. de la (2011). *Los rebeldes de la bandera roja. Textos del periódico anarquista ¡Tierra! de la Habana sobre la revolución mexicana*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Casanova, J. (1992). Pere Esteve (1865-1925): un anarquista català a cavall de dos mons i de dues generacions. *L'Avenç*, 162, 18-22.
- (2000). *O pan o plomo. Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*. Madrid: Siglo XXI.
- Feurer, R. (2006). *Radical Unionism in the Midwest, 1900-1950*. Chicago: University of Illinois Press.
- Formoso, D. y Pena-Rodríguez, A. (2018). Los obreros españoles en la construcción del canal de Panamá: su imagen en la prensa española (1906-1909). *Historia Crítica*, 67, 23-44. Disponible en: <https://doi.org/10.7440/histcrit67.2018.02>.
- Fortún y Foyo, M. y Andrés, J. (1929). *La prensa en Remedios y su jurisdicción*. Remedios (Cuba): Tipografía El Popular Cubano.
- Gómez Chávez, J. (2013). Magonismo e internacionalismo políglota: un acercamiento a partir de la red política entre el Partido Liberal Mexicano y los libertarios españoles en Estados Unidos. *Pacarina del Sur*, 4 (14). Disponible en: <https://bit.ly/2Ixp5j>.
- Greene, J. (2004). Spaniards on the Silver Roll: Labor troubles and liminality in the Panama Canal Zone, 1904-1914. *International Labor and Working-Class History*, 66, 79-98. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0147547904000183>.
- López, F., Calvo, C. y Fernández, A. (1991). *Los gráficos en el movimiento obrero cubano, 1865-1961*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Loveira, C. (1917). *De los 26 a los 35. Lecciones de la experiencia en la lucha obrera (1908-1917)*. Washington D. C.: The Law Reporter Printing Company.
- Maluquer de Motes, J. (1992). *Nación e inmigración: españoles a Cuba (siglos XIX y XX)*. Gijón: Júcar.
- Rivero Muñoz, J. (1961). La primera huelga general en Cuba republicana. *Islas*, 3 (3), 281-330.
- Sánchez Cobos, A. (2007). Extranjeros perniciosos. El orden público y la expulsión de trabajadores de Cuba (1899-1930). *Historia Social*, 59, 171-188.
- (2008). *Sembrando ideales. Anarquistas españoles en Cuba (1902-1925)*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (2010). La última frontera. Los anarquistas españoles y la independencia de Cuba. En J. Opatný (ed.). *El Caribe hispano de los siglos XIX y XX. Viajeros y testimonios* (pp. 247-254). Praga: Editorial Karolinum.
- (2013a). Estrechando lazos. Cuba y España en las redes anarquistas internacionales (1900-1925). *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 15, 89-110.
- (2013b). Clase versus raza en Cuba. La cuestión racial y el alzamiento del Partido Independiente de Color bajo la perspectiva anarquista (1902-1913). En M. A. Font y C. Riobó (eds.). *Handbook of contemporary Cuba. Economy, politics, civil society, and globalization* (pp. 243-257). Boulder; London: Paradigm Publishers.

- (2014). Transcending borders. ¡Tierra! and the expansion of anarchism in Cuba after Independence. En S. Palmer, J. A. Piqueras y A. Sánchez Cobos (eds.). *State of ambiguity. Civic life and culture in Cuba's First Republic* (pp. 181-207). Durham (North Carolina): Duke University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1215/9780822376842-007>.
- Shaffer, K. (2009). Havana Hub: Cuban anarchism, radical media and the Trans-Caribbean Anarchist Network, 1902-1915. *Caribbean Studies*, 37 (2), 45-81. Disponible en: <https://doi.org/10.1353/crb.2010.0018>.
- (2011). Contesting internationalist: transnational anarchism, anti-imperialism, and US expansion in the Caribbean, 1890s-1920s. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 22 (2), 11-38.
- Sueiro Seoane, S. (2013). Un anarquista en penumbra. Pedro Esteve y la velada red del anarquismo transnacional. *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 15, 43-66.
- Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Torre, A. de la (2007). Anarquistas peligrosos en Yucatán: migración, revolución y prensa en el Caribe durante el porfiriato tardío. El caso de Duch y Ros Planas. En M. R. Rodríguez Díaz y J. Castañeda Zavala (coords.). *El Caribe: vínculos coloniales, modernos y contemporáneos. Nuevas reflexiones, debates y propuestas* (pp. 249-258). México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora; Asociación Mexicana de Estudios del Caribe.
- Zapata, F. (1951). Esquema y notas para una historia de la organización obrera en Cuba. *Justicia Social Cristiana*, 1-4 (1), 64-65.

EDITAR LA ANARQUÍA DESDE EL RÍO DE LA PLATA. ALCANCES DE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA (1890-1939)

Editing anarchy from Río de la Plata region.
A review of cross-border cooperation (1890-1939)

MARÍA MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ

Instituto de Educación Secundaria Barajas
maria.miguelanez@educa.madrid.org

Cómo citar/Citation

Migueláñez Martínez, M.ª (2019).
Editar la anarquía desde el Río de la Plata. Alcances
de la cooperación transfronteriza (1890-1939).
Historia y Política, 42, 85-115.
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.04>

(Recepción: 10/02/2019; evaluación: 01/05/2019; aceptación: 07/06/2019; publicación: 13/12/2019)

Resumen

La edición anarquista fue una herramienta política e ideológica de primer orden, al tiempo que sirvió como elemento vertebrador del movimiento al desarrollarse en torno a grupos de afinidad muy activos y de una enorme capacidad organizativa. El Río de la Plata, especialmente Buenos Aires, fue un lugar central desde el que se irradió propaganda al movimiento libertario internacional, gracias a su amplia colectividad cosmopolita. Este artículo analiza la edición de libros y folletos en castellano en un periodo amplio que va de 1890 a 1939. La inscribe dentro de un circuito transnacional de militancia, de conexiones constantes con la península ibérica, abonando la hipótesis de la complementariedad entre la empresa editorial ácrata argentina y española en esta lengua, especialmente en el periodo de entreguerras, que, aunque convulso en ambos territorios, se benefició de la no coincidencia cronológica de situaciones de represión, lo que facilitó el trasiego de militantes y bienes

culturales. Asoman en el relato algunos perfiles individuales muy laboriosos. Se vislumbra, a su vez, la configuración de redes de afinidad de largo recorrido que participaron del amplio trasvase político que se dio en el movimiento libertario del espacio atlántico y ayudaron a su supervivencia.

Palabras clave

Anarquismo; labor editorial; Argentina; España; Diego Abad de Santillán.

Abstract

The anarchist editorial work was one of the most significant political and ideological tools used, at the same time it served as the backbone of the movement and developed around very active affinity groups, which had an enormous organizational capacity. The Río de la Plata region, especially Buenos Aires, was a central location used by the international libertarian movement to spread propaganda thanks to its large cosmopolitan community. This article analyzes the edition of books and brochures in Spanish between the time period from 1890 to 1939. This is inscribed within a transnational circuit of militancy, with constant connections with the Iberian Peninsula, confirming the hypothesis of the complementarity between the Argentine and Spanish publishing tasks in this language, particularly within the interwar period. This period, although convulsive in both territories, benefited from the chronological non-coinciding situations of repression, which facilitated the transfer of militants and propaganda. Some very laborious individual profiles appeared. In turn, we can see the make-up of long-distance affinity networks that participated in the broad political transfer that took place throughout the libertarian movement in the Atlantic and helped their survival.

Keywords

Anarchism; editorial work; Argentina; Spain; Diego Abad de Santillán.

SUMARIO

I. LIBROS ANARQUISTAS Y EDITORES TRANSNACIONALES. II. DIFUNDIR LA ANARQUÍA. CIRCULACIÓN DE PEQUEÑAS OBRAS PROPIAS Y AJENAS (1890-1920). III. ORIENTAR LA ANARQUÍA: LA REVOLUCIÓN RUSA Y LA LABOR EDITORIAL (1918-1922). IV. TRADUCIR LA ANARQUÍA. LOS GRANDES PROYECTOS EDITORIALES PLATENSES (1922-1930). V. ESCRIBIR LA ANARQUÍA SIN DESCUIDAR EL VÍNCULO TRASATLÁNTICO (1930-1939). VI. A MODO DE CONCLUSIÓN. *BIBLIOGRAFÍA*.

I. LIBROS ANARQUISTAS Y EDITORES TRANSNACIONALES

Editar libros y folletos era la «obsesión» de los libertarios y las libertarias. Lo hacían «persuadidos de que las palabras, de serles extirpada la espoleta, podían cuartear el mundo, y por eso muchas veces arraigaban en el oficio de tipógrafo o se esforzaron en montar imprentas que les eran una y otra vez confiscadas o destruidas»¹. Las letras aparecen frecuentemente definidas como las armas ideológicas que acompañan a la detonación editorial anarquista. Un lenguaje revolucionario de la cultura que presenta la lectura como primer paso en la formación del militante que posteriormente se convertirá en escritor o escritora.

Mi análisis de la labor editorial del movimiento anarquista argentino en el medio siglo que transcurre de 1890 a 1939 parte de una serie de estudios que ya han pensado su proyecto desde la historia cultural, la historia del libro y la historia intelectual, tanto en Argentina como en España². Nombrar estas dos tradiciones historiográficas apunta a la bidireccionalidad necesaria entre las dos regiones anarquistas para entender lo que se imprimió en el Río de la Plata, al tiempo que deja fuera de este análisis la intensa producción platense de libros y folletos en yidis o italiano. Efectivamente, Argentina se convirtió en un lugar central desde el que se irradió el anarquismo mundial, fenómeno claramente vinculado a una activa y amplia colectividad cosmopolita. Me limito aquí al análisis de la edición de impresos en castellano, abonando la hipótesis de la

¹ Ferrer (2017): 17.

² Para Argentina: Abad de Santillán (1938); Anapios (2016); Domínguez (2017, 2019); Graciano (2012); Nettleau (2001); Pérez *et al.* (2006); Rosa (2006), y Suriano (2001). Para España: Civantos (2017); Litvak (2001); Madrid y Soriano (inédito); Madrid (2007); Navarro (2004); Nettleau (1897), y Tavera (1995).

complementariedad entre la empresa editorial ácrata argentina y española en esta lengua.

Como se puede desprender del listado de autores citado, el poliedro del empeño editorial anarquista ha sido intensamente explorado, aunque en las aristas se encuentra el germen de nuevas aproximaciones. Se ha destacado que fue un proyecto en parte compartido con la cultura dominante y las otras culturas de izquierda, pero también específico. Su especificidad radicaba en la heterogeneidad de los materiales que imprimía y en sus prácticas editoras descentralizadas, que no esporádicas o intermitentes, como a veces se ha subrayado. Esta característica al tiempo equilibró y desequilibró la balanza de la explosión editora. Si bien la dispersión permitió la supervivencia en momentos de debilidad y persecución política, también originó permanentes tensiones entre las diferentes corrientes del movimiento, que trataron de delimitar el corpus de lecturas y controlar los medios de producción³.

La edición ácrata se caracterizó por su enciclopedismo. Se publicaron libros de sociología, medicina, literatura o historia, junto a los y las autoras ácratas, aunque estos últimos eran mayoritarios y estaban cuidadosamente elegidos, para asegurar así el trasvase ideológico del internacionalismo libertario. Eran, por tanto, principalmente extranjeros, aunque también se han explorado las conexiones con la literatura local y, en el caso argentino, con la gauchesca y criollista⁴. Todos ellos revelan la elasticidad, el eclecticismo y el afán divulgativo de un proyecto que no era meramente proselitista y que se insertaba dentro de otro más amplio: las actividades culturales desarrolladas en paralelo a la implantación del anarquismo en el movimiento obrero⁵. Compartía con todas ellas su fe en una ciencia liberadora, iluminista y culta. «Es posible que esto engarce con los ideales racionalistas ilustrados cuya concurrencia en el anarquismo veía tan nítida el profesor Álvarez Junco, pero la intención iba más allá». Dado que «no se trataba de mejorar algunos aspectos de este mundo, sino de construir otro», el proyecto editorial libertario apuntó a una cultura alternativa. La existente «no sólo les resultaba insuficiente sino además claramente disuasoria»⁶.

Por un lado, la edición libertaria estaba guiada por la utilidad, ya sea propagandística, educativa o ética. El mensaje debía ser directo y claro. «No tenían cabida ni la técnica, ni la versificación, ni lo correcto, ni lo bello, ni lo

³ Anapios (2011) y Fernández Cordero (2013).

⁴ Minguzzi (2014) y Ansolabehere (2011).

⁵ Oved (1978); Suriano (2001), y Zaragoza (1996).

⁶ Civantos (2017): 48 y 22.

artístico»⁷. Lily Litvak, sin embargo, reconoce una estética particular en ese «arte sin el arte», inseparable de su intención política: la belleza identificada como «la expresión de la más indestructible aspiración del hombre a ser libre». Y otros autores han estudiado las relaciones del anarquismo con el arte de vanguardia⁸.

La sencillez del discurso también ha sido problematizada. Los textos escogidos no eran siempre textos fáciles, lo que conecta también con el fundamental tema de la recepción del mensaje anarquista. Frente a la imagen de la creación libertaria de un público lector voraz de libros, resulta difícil estimar «cuánto costaba conseguir lectores para una literatura tan árida para aquellos trabajadores de escasa educación». Tenemos indicios sobre el consumo de estos bienes culturales, como son las amplias tiradas de muchas ediciones y su rápido agotamiento. Los anarquistas argentinos «también contaron con circunstancias favorables como la alfabetización que difundía el hábito de la lectura, la libertad de prensa y la relativa baratura de los costos», lo que no sucedió de igual manera para el caso español, sobre todo en los dos primeros aspectos⁹. Sin embargo, la ardua tarea de ordenar las prácticas lectoras y orientar la lectura a través de la selección de los «buenos libros» y la creación de colecciones, bibliotecas, catálogos y otros dispositivos siempre chocó con ciertas resistencias¹⁰. El público a veces se mostró menos comprometido de lo deseado, propenso a consumir literatura de ficción «vacía de contenido» y a otras «desviaciones» lectoras. De esta manera, podría decirse que la «teórica autonomía electiva» del lector libertario se veía lesionada por «un sistema cultural» que pretendía imponérsele. Existió una presión hacia el lector prosélito, que no podía ignorar ciertas lecturas, ni debía hacer otras. Pero también el anarquismo topó con la «rebeldía imprevista» de los lectores y las lectoras anarquistas¹¹.

La edición de libros se ha perfilado como uno de los principales mecanismos de promoción de la lectura. Algunos autores empiezan a hacer hincapié en la idea del «circuitos editoriales anarquistas», inspirada en la historia del libro y en historiadores franceses como Robert Darnton o Roger Chartier¹². El libro anarquista se estudia en su contexto de producción y consumo, pasando por su circulación. Exploran los sistemas de financiación, edición colectiva y

⁷ *Ibid.*: 59.

⁸ Litvak (2001): 42.

⁹ La cita en Suriano (2001): 139.

¹⁰ Las formas de ordenación de la lectura, en Stefano (2013): 46-52.

¹¹ Vidal (2013): 102-103; véase también Quiroga (2004).

¹² Souza Cunha (2018).

distribución, sin olvidar los soportes materiales que le dieron vida, que buscaron siempre el abaratamiento de los costes para llegar a un público amplio y que registraron las intenciones propagandísticas de sus creadores. Resulta fundamental, por tanto, que el investigador inspeccione los ejemplares que sobrevivieron al paso del tiempo, sus prólogos, sus tapas, las marcas personales de aquellos que lo leyeron o hicieron circular, en busca de las huellas que dejó el circuito¹³.

En principio, era una labor no sujeta a la ley de la oferta y la demanda, lo que no quiere decir que no sostuviera una estrategia editorial, como se apreciará más adelante. Además, poseer (o encontrar la manera de utilizar) los medios de producción resultó fundamental. Continúa, además, la discusión sobre si estos autores, editores, traductores (mediadores culturales, también mediadoras) eran trabajadores que invirtieron su tiempo y dinero en las labores de impresión o fueron publicistas profesionales e intelectuales¹⁴. La parte del león se la llevan, en cuanto a los trabajos más recientes, los análisis bibliográficos: qué se editó, quiénes, dónde, en qué cantidad, en qué idioma, cuáles fueron los precios de estas ediciones, entre otros aspectos.

Con esta última arista de la historiografía del libro anarquista conecta mi investigación. Si bien este trabajo se reconoce deudor de todos los anteriormente mencionados, se propone un quiebre interpretativo: insistir en la cualidad de transfronterizo de ese circuito. Como ha subrayado Edoardo Souza Cunha para el periodo argentino de 1890 a 1905, «en todas las etapas del circuito nos encontramos con actores que, aunque no estuviesen en Buenos Aires, fueron decisivos para su funcionamiento»¹⁵. Mi trabajo parte metodológicamente de algunas de las cuestiones que está poniendo de relieve la historia global, principalmente aquellas que permiten apreciar al movimiento anarquista como "el primer y más extendido movimiento transnacional del mundo, organizado desde abajo y sin partidos políticos formales", para sostener que el circuito editor libertario argentino y, por ende, el español, el italiano y otros, se configuraron en una escala más amplia¹⁶. Para la comprensión

¹³ Hoyt (2014).

¹⁴ Para la primera opción: Litvak (2001) o Madrid (2007); para la segunda: Suriano (2001); di Stéfano (2013), y Tavera (1995), aunque el debate incluye matices según la cronología y los espacios considerados.

¹⁵ Souza Cunha (2018): 35-38.

¹⁶ Moya (2009). La bibliografía sobre el anarquismo en perspectiva transnacional es densa. Contempla diez años de estudios cuyos resultados han animado a ampliar la cronología y la geografía del movimiento libertario, con buenos ejemplos en Bantman y Altena (2017).

de su evolución en el tiempo y las novedades que va introduciendo, se debe tener en cuenta la coyuntura regional e internacional, y una serie de factores individuales que lo conectan con la circulación transfronteriza de militantes ácratas. Imposible no considerar aquí que durante todo el periodo contemplado se dio una falta de coincidencia de situaciones de represión entre España y Argentina, especialmente en las décadas de entreguerras, lo que facilitó el trasvase de militantes y esa cierta complementariedad en la promoción cultural anarquista atlántica. Es decir, el marco estatal sigue siendo importante en la historia del anarquismo, pero el movimiento trasvasó estratégicamente las fronteras, de forma cambiante y adaptativa, aunque continua.

Una parte del transnacionalismo pone el foco en quién y cómo se trasvasan esas fronteras, y sus consecuencias. De este modo, el estudio de redes cobra impulso metodológico en este artículo, subrayando el papel de los individuos como mediadores y protagonistas de la circulación de ideas. Ello implica procesos de recepción cultural sustentados por unas tramas complejas de «traductores, editores, distribuidores, libreros», sindicalistas, maestros, activistas de distintos temas, «roles que [pudieron] ser asumidos en forma simultánea por un mismo sujeto», masculino o femenino, en un periodo de «creciente movilidad geográfica» vinculado a la economía capitalista y a la represión¹⁷.

En el camino se tejó una urdimbre de editores libertarios. Estuvo formada por militantes muy dinámicos, y aquí dinamismo no implica necesariamente movilidad transfronteriza. Implica trabajo propagandístico. Hubo anarquistas «sedentarios» que quizá no se movieron, pero resultaron fundamentales para la actividad editorial o su posterior estudio historiográfico¹⁸. Las barreras idiomáticas y culturales presentes en las comunidades libertarias, por muy cosmopolitas que fueran, se sobrepasaron por algunos individuos muy propensos a relacionarse. Habría que pensar que fueron cientos los militantes que pusieron en juego esas prácticas, dando lugar a una trama de iniciativas, muchas veces individuales. No obstante, la impronta especial de algunos aparece indefectiblemente en el relato. Es el caso, para este artículo, de los propagandistas José Prat y Diego Abad de Santillán. Por tanto, una última nota introductoria quiere llamar la atención sobre la presencia de mediadores culturales anónimos y, especialmente, mediadoras. Aunque una parte del circuito editorial que se describe estuvo controlada por hombres, ellas también participaron, de forma visible unas (Juana Rouco, América Scarfó, Luce Fabbri), invisible otras, e invisibilizada muchas, tanto por el

¹⁷ Tarcus (2013): 54 y Rosenthal (2011): 43.

¹⁸ Craib (2017).

relato historiográfico (princiando por el elaborado por el propio movimiento anarquista) como por su lenguaje androcéntrico que, pese a la cautela, no resulta fácil evitar.

II. DIFUNDIR LA ANARQUÍA. CIRCULACIÓN DE PEQUEÑAS OBRAS PROPIAS Y AJENAS (1890-1920)

Los rastros de los primeros libros y folletos anarquistas difundidos en Argentina se difuminan a lo largo de toda la década de 1880, hasta llegar a los primeros que seguro fueron impresos en el medio local, fechados en 1891. Ante el hecho de que, en parte, las fuentes primarias de este artículo son los libros editados por el movimiento libertario rioplatense y su seguimiento a través de ediciones anteriores y posteriores, dentro y fuera del Río de la Plata, opto por recoger en la bibliografía final aquellos títulos que ilustran mejor los procesos transnacionales en la génesis y circulación de los emprendimientos libertarios. La información sobre estos (conservados o no) ha sido recopilada principalmente en los acervos documentales del Instituto Internacional de Historia Social, Ámsterdam (IIHS), y en el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas, Buenos Aires (CeDIInCI), y contrastada con otros estudios específicos¹⁹. Se trata de un listado bibliográfico en permanente construcción. La abundancia de material obliga a que el resto del análisis bibliográfico sea citado de manera genérica, sin datos concretos de edición.

Esos primeros folletos reproducían monografías de autores europeos o extractos de sus obras, trabajos aparecidos en periódicos, conferencias y declaraciones ante los tribunales de militantes juzgados y condenados, con un inicial interés por hacer propaganda por y para las mujeres «proletarias», «hijas del pueblo», «muchachas que estudian»²⁰. Eran algo posteriores y enseguida simultáneos de la mucha folletería en francés, italiano y español que estaban distribuyendo Emile Piette y Fortunato Serantoni en su Librería Internacional y Librería Sociológica, respectivamente, así como los locales de redacción de los primeros periódicos: *El Socialista*, *La Questione Sociale*, *El Rebelde*, *L'Avvenire* o *La Protesta Humana*. También de los primeros textos largos impresos en forma de fascículos en esos mismos periódicos. Acompañando a una pléyade de autores locales y, sobre todo, extranjeros y extranjeras, estaban los favoritos:

¹⁹ Souza Cunha (2018) y Madrid y Soriano (inédito).

²⁰ Esto último en referencia a Mozzoni y Rossi (1895); Rossi (1896), y Gustavo (1896), entre otros.

Kropotkin, Malatesta y Reclus²¹. El rápido agotamiento de las tiradas y las reediciones de estos tres autores, así como de las *Declaraciones*, marca un primer momento de auge editorial que llegaría hasta 1902.

Un análisis bibliográfico de esta labor editorial permite también asomarse a la manera en la que estaban circulando todos estos textos. Para ello he seleccionado los setenta y tres títulos localizados en castellano en Argentina entre 1891 y 1902. Fueron publicados por los siguientes grupos editoriales (específicos o vinculados a la prensa del momento): el Grupo Juventud Comunista Anárquica, que publicó cuatro textos (tres folletos y el primer libro anarquista editado en Argentina) entre 1891 y 1894; el Grupo La Expropiación, con seis folletos editados en 1895; el Grupo Los Ácratas, diez folletos publicados entre 1897 y 1900; la Biblioteca de *La Questione Sociale* puso a disposición del público lector ocho títulos entre 1895 y 1898, de los que contabilizo solo siete para mi listado, pues uno de ellos estaba en italiano; *La Protesta Humana* publicó su primer folleto en 1898, en una labor que continuaría hasta más allá de 1930, totalizando para este periodo ocho folletos; el Grupo El Rebelde fue responsable de cinco publicaciones entre 1899 y 1903; la imprenta Elzeviriana, propiedad del editor anarquista Pedro Tonini, imprimió siete títulos, y fue la responsable del segundo en formato libro al que se le daba curso desde Buenos Aires; de la Librería Sociológica, del también editor y librero Fortunato Serantoni (responsable también de la Biblioteca de *La Questione Sociale* ya mencionada), salieron diecinueve títulos entre 1898 y 1902, de los que registro los once que estaban en idioma castellano. Otros grupos del periodo publicaron un número menor de folletos. La Biblioteca Ácrata, El Obrero Panadero, la Imprenta Galileo y la Biblioteca Libertaria Ciencia y Progreso fueron responsables de dos títulos cada una, siendo los de esta última los primeros que se editaron fuera de Buenos Aires, en Rosario. Los siguientes grupos tiraron un único título: Biblioteca de la Escuela Moderna, Biblioteca de *El Perseguido*, Biblioteca Geopolita, Biblioteca Socialista Libertaria, Grupo Amor Libre (también de Rosario), Grupo de Propaganda Anarquista y una imprenta desconocida. Esta última permite insistir en la existencia de una gran demanda del libro ácrata y de la estrategia de algunos editores que aprovecharon el tirón. Se trataba de la tercera edición del popular *Entre campesinos*, de Errico Malatesta. La primera había sido realizada en 1892 por el Grupo Juventud Comunista Anárquica y previsiblemente reproducía una de las dos traducciones al castellano que se habían publicado en España. Los 2000 ejemplares no fueron suficientes y un año después una segunda edición ponía en circulación otros 5000.

²¹ Los autores favoritos de la edición anarquista, en Suriano (2001); Navarro (2004), y Finet (2005).

Por su cuenta, el propietario de la imprenta que les había dado curso editó 8000 nuevos números añadiendo algunos himnos y milongas anarquistas. De esta rápida manera, Malatesta, que continuaría editándose en Buenos Aires en los próximos años, había alcanzado los 15 000 ejemplares²².

De estos setenta y tres libros y folletos, veintitrés, esto es, un tercio, fueron tomados de ediciones que recientemente se habían hecho en España por la Agrupación de Propaganda Socialista y El Productor, de Barcelona; por La España Moderna y La Idea Libre, de Madrid, o por el grupo Ni Dios ni Amo, de La Coruña, por mencionar solo algunos ejemplos. Sorprende la inmediatez con la que acontecían estas reediciones, como sucedió con *La conquista del pan*, de Kropotkin, el primer libro editado en Argentina, en 1894, inmediatamente después de su versión madrileña, y que dejó al grupo editor Juventud Comunista Anarquista en una grave situación financiera. Pese a las dificultades económicas, es evidente, como afirmó Juan Suriano, que los «altos costos de la importación» eran mayores y estaban impulsando un proyecto editorial propio. También que la actividad editorial se consolidaba a medida que el anarquismo aumentaba su influencia entre los trabajadores, al tiempo que contribuía a ese proceso²³.

Pero el circuito editor también funcionó a la inversa, aunque en menor número de casos. Catorce de los títulos del inicial listado de setenta y tres (once si tenemos en cuenta que esos títulos se repiten) eran de cosecha argentina y fueron retomados por los grupos editores españoles, lo que quiere decir que desde la región austral también se aportó al circuito editor internacional. Es en el espacio de los títulos no reeditados desde España ni en España donde se encuentran los libros y folletos de autores o temáticas locales, en un número no despreciable, pero sí muy inferior a los extranjeros.

Un análisis de esos listados arroja un dato interesante: se repite un nombre, el de José Prat, como traductor y mediador cultural entre las dos orillas. Este anarquista de origen gallego, que llegó exiliado a Buenos Aires en 1897, donde permaneció por el espacio de un año, había realizado una labor importante para los grupos anarquistas El Corsario y Ni Dios Ni Amo, de La Coruña, que entre 1896 y 1897 publicaron la colección de libros y folletos Biblioteca El Corsario, compuesta de diez títulos, cinco de los cuales habían sido traducidos por Prat, y uno más era de su coautoría, mientras que el otro escritor era Ricardo Mella. Huyendo del proceso de Montjuic, podemos imaginar que Prat llegó a Buenos Aires con esos libros en la maleta, dos de los cuales fueron reeditados de inmediato por el grupo Los Ácratas: *Entre campesinos*, de Errico

²² Souza Cunha (2018): 138; Malatesta (1892, 1893a, 1893b).

²³ Kropotkin (1894); Suriano (2001): 114; Souza Cunha (2018): 137-138, 180.

Malatesta, y *Consecuencias del Estado*, de Marcial Lores. Su labor se prolongó traduciendo a otros autores: para el mismo grupo de Los Ácratas, a Sebastien Faure; para la Biblioteca de La Protesta Humana, a Saverio Merlino; para la imprenta Elzeviriana, a Hamon; y para La Questione Sociale y la Biblioteca Sociológica de Fortunato Serantoni, a Ana María Mozzoni, Giovanni Rossi, Pietro Gori y Jean Grave. Se cierra el círculo si mencionamos que cinco de estos siete últimos títulos fueron reeditados después por grupos libertarios de la península ibérica: todos salvo los de Giovanni Rossi y Jean Grave²⁴.

Otras dos reflexiones interesan en torno a la labor de José Prat. En primer lugar, este publicista formó parte de la disputa que entonces se estaba produciendo entre los grupos organizadores y antiorganizadores de Argentina, los que promovían la participación en el movimiento obrero y los que defendían un modelo de organización política extrasindical y, a veces, insurreccional, que se saldaría a favor de los primeros con la creación en 1901 de la Federación Obrera Argentina (después FORA, por Regional). Prat, muy próximo a los grupos organizadores, no tuvo problema en colaborar también con grupos antiorganizadores como Los Ácratas, mostrando que las fronteras entre estos se podían disipar en labores culturales como la que compartían con el gallego²⁵. En segundo lugar, Prat formó parte del momento de mayor tirada de libros dentro de este periodo ya de por sí auspicioso. Según Souza Cunha, entre 1898 y 1902 se publicaron más de la mitad de los títulos del ciclo 1890-1905²⁶. Se puede hipotetizar que el atentado de Cambios Nuevos de Barcelona, en 1896, acontecimiento que condujo a José Prat a Buenos Aires y a la desarticulación posterior del movimiento libertario español, colaboró en este proceso, trasladando el peso del circuito editorial libertario en castellano al Río de la Plata.

Esa complementariedad entre la labor editorial anarquista argentina y española continúa en los años posteriores. A partir de 1902 el ritmo de la edición en la primera disminuyó. Los procesos de represión que siguieron a la huelga general de 1902, y posteriormente, en 1905 y 1910, no contribuyeron. No se consiguieron editar series de libros ni folletos y primaron los títulos sueltos asociados a publicaciones literarias y sociológicas. Hubo un cierto desarrollo del drama anarquista, muy conectado con la otra orilla del Atlántico e impulsado por las impresiones de Bautista Fuego, editor de origen español. Símbolo de la decadencia fue la destrucción de su local, y del de La Protesta, en 1910. Sin embargo, la circulación del libro ácrata no cesó. La labor editorial de los grupos

²⁴ Etiévant y Lores (1897); Faure (1897); Gori (1898); Grave (1899); Hamon (1897); Malatesta (1897); Merlino (1898); Mozzoni y Rossi (1895), y Rossi (1896).

²⁵ Souza Cunha (2018): 152-154.

²⁶ *Ibid.*: 180.

uruguayos contribuyó a ello. De ahí que el título de este artículo aluda a la edición en el Río de la Plata. El argentino y el uruguayo fueron dos proyectos que se complementaron a la perfección. Montevideo forma parte de un circuito que abría oportunidades para preservar la edición anarquista de la represión y convertirla en una labor continua, por transatlántica. Montevideo también imprimió particularidades al circuito, vinculadas a grupos e individualidades de gran valía como Orsini Bertani (para este periodo) o Luce Fabbri (más tarde), en las que el espacio reducido de este artículo no permite profundizar.

Pero merece la pena insistir en que las bibliotecas de los grupos y sindicatos argentinos y uruguayos se nutrieron muy principalmente, a partir de 1902, de las publicaciones españolas. Circularon libros y folletos con el sello de la Escuela Moderna de Ferrer, de Barcelona, así como de su Biblioteca de la Huelga General, asociada al periódico del mismo nombre. También de Tierra y Libertad, la Biblioteca Salud y Fuerza o El Productor de Barcelona, entre otros, sin perder de vista que las casas comerciales españolas, especialmente la valenciana Sempere (Prometeo desde 1914) o las barcelonesas Maucci y Presa, esta última responsable de Los Pequeños Grandes Libros, incluían a autores libertarios en unos catálogos que tuvieron gran éxito de venta en el Río de la Plata. El florecimiento de la industria editorial española en los años diez pudo desincentivar, en parte, a la rioplatense. Hasta la Revolución rusa.

III. ORIENTAR LA ANARQUÍA: LA REVOLUCIÓN RUSA Y LA LABOR EDITORIAL (1918-1922)

Las grandes novedades de la edición ácrata argentina, junto a su apogeo, llegaron tras la Revolución rusa. El florecimiento de todas las tendencias del movimiento socialista internacional se acompañó de una proliferación de proyectos editoriales, cifrada en más de doscientos cincuenta títulos publicados en estas fechas, normalmente en pequeño formato. Si bien el anarquismo participó de esta explosión y en un inicio vinculó su renovación programática al bolchevismo, desde 1921 para las Ediciones de La Antorcha, de La Protesta, Argonauta o Fueyo, el gran acicate estuvo precisamente en impulsar una diferenciación ideológica tajante con aquella corriente y la del sindicalismo revolucionario²⁷. Una herramienta cobró entonces protagonismo: el libro²⁸.

²⁷ El apoyo inicial del anarquismo a la Revolución rusa en Doeswijk (1998) y Pittaluga (2015); la explosión editorial y el número de folletos en Domínguez (2017): 35.

²⁸ López Méndez, G., «La Guilda de Amigos del Libro y la reacción», *La Protesta (LP)*, 17-05-1929.

Era más convincente, argüían. «El periódico de propaganda es bueno para despertar las conciencias [...]. Pero el libro es insustituible para dar fuerza interior a un movimiento y para conquistar adeptos, o educarlos, por la reflexión y por la penetración serena de la verdad y de los espíritus». Claro está que se referían al «libro bueno», a aquel «que por una razón u otra consideramos de gran utilidad». Este «no sólo es un tomo que pasa de cierto número de páginas, sino que tiene una vida interior, revela una personalidad, un alma, es susceptible de convertirse en nuestro amigo inseparable y favorito, en nuestro mejor consejero»²⁹. Especialmente *La Protesta*, el diario de la colectividad anarquista argentina desde 1897, se apoyó en este pilar. El viejo paladín conseguía salir de forma diaria desde 1904, con imprenta propia, aunque con frecuentes interrupciones asociadas a los momentos de mayor tensión social y represión. La última había tenido lugar en enero de 1919, tras los sucesos de la Semana Trágica³⁰. Volvió a la arena pública en octubre de ese mismo año, aunque las destrucciones materiales y las persecuciones de la policía y los grupos patrióticos la retornaron a la clandestinidad en abril de 1920. En su lugar aparecieron *La Batalla*, primero, y *Tribuna Obrera*, diaria, después. Cuando *La Protesta* volvió a la legalidad, en septiembre de 1921, su equipo de redacción estaba conformado por hombres de origen mayoritariamente español. Apolinario Barrera, nacido en la capital porteña, era la excepción. A él se sumaban Mariano Torrente y Joaquín Gómez, de origen gallego; Enrique Nido, de origen catalán; Emilio López Arango y Diego Abad de Santillán, asturiano y leonés, y un grupo de linotipistas que «lo sacrificaban todo» por el periódico y que juntos constituían «una vasta familia solidaria» en la que «se vivía y se sufría a gusto»³¹.

Fue este equipo el que se decidió a sistematizar la edición de obras anarquistas creando la editorial en 1922. Se propuso «llenar a toda costa» el vacío «de nuestra propaganda», a través de «un plan editorial vastísimo», compuesto de «las nuevas producciones del pensamiento revolucionario mundial» y de «los libros desconocidos» hasta ahora, o mutilados por las

²⁹ «El libro y la propaganda anarquista», *La Protesta. Suplemento semanal (LPSS)*, 3-12-1923; At., «Los libros», *ibid.*, 31-7-1922.

³⁰ La Semana Trágica argentina se produjo dentro del ciclo huelguístico de 1917-1922. Comenzó como una huelga en los talleres siderúrgicos Vasena y acabó en luchas callejeras y pogromos contra la población judía. Ha sido interpretada de manera desigual, como movimiento revolucionario o espontáneo. Véase las reflexiones de Falcón y Monserrat (1998).

³¹ Abad de Santillán (1977): 55; para la historia de *La Protesta*, véase: Anapios (2016); Suriano (2001); Quesada (1974); Colombo (1999), y Andreu (1985).

editoriales burguesas. «Fue necesario reponer las máquinas, renovar tipos, enriquecer en general los talleres». Se enorgullecían de que la puesta en escena de este «aparato de propaganda anárquica» del «que disponen pocos países en esta hora» hubiera sido posible precisamente en ese escenario de «desorientación general». El proyecto tenía, por tanto, mucho de reacción contra el declive experimentado por el anarquismo en el movimiento obrero. Ante «la claudicación dictatorial de los elementos “intelectuales” más conocidos en nuestra propaganda regional», afirmaban, «hemos quedado casi solos aferrados al pendón de nuestra intransigencia»³². Una intransigencia en torno a los principios del finalismo anarquista para la que formaron perfecto tándem con la FORA, la central sindical anarquista, de quien funcionaban como vocero oficioso, dando lugar a debates locales e internacionales que atravesaron toda la década³³.

Para recuperar el escenario perdido, la editorial se complementó con el *Suplemento*, una publicación consagrada al adoctrinamiento ideológico que se editó de forma semanal desde enero de 1922 a junio de 1926 en un formato de ocho páginas y desde esa fecha hasta septiembre de 1930 en formato de revista quincenal de treinta y dos páginas. De nuevo, se proponían textos de reflexión teórica como mecanismo de elevación de la cultura revolucionaria y de «lucha contra la superficialidad de la época»³⁴. El formato elegido por el *Suplemento* era el del serial: la publicación de capítulos de las principales obras del pensamiento anarquista internacional. El folletín, al igual que el libro, alcanzó con el proyecto *protestista* un periodo de esplendor. «Las condiciones externas nos son hostiles», pero «la fe ha hecho el milagro de sostener esta tribuna a un nivel que no alcanzaron sus predecesoras». Se referían explícitamente al *Martín Fierro*, de 1904-1905; el *Suplemento* mensual de 1908, y *La Obra*, suplemento quincenal de 1915³⁵. Es cierto que ninguno de ellos alcanzó la continuidad del *Suplemento* de entreguerras, ni su circulación, como también lo es que nunca se había realizado una labor editorial de la magnitud de la de los años veinte. De hecho, hasta 1921 *La Protesta* había impreso una veintena de folletos, cuyos títulos se repetían a base de reediciones. Al terminar la década, había conseguido estampar unos ochenta títulos más. Cabe buscar una explicación de por qué publicistas de la talla de Alberto Ghirardo, Eduardo Gilimón o Rodolfo González Pacheco, por mencionar a aquellos que

³² «Progresos de *La Protesta*», *LPSS*, 30-04-1923.

³³ Anapíos (2011) y Migueláñez (2018).

³⁴ «Seis años»; «Un año más», y «Notas y comentarios. Al iniciar el nuevo año», *La Protesta. Suplemento quincenal (LPSQ)*, 26-12-1927; 31-12-1928, y 01-1930.

³⁵ «Entrando en el séptimo año», *LPSQ*, 20-1-1928.

sostuvieron los suplementos arriba mencionados y los principales grupos editores del diario anarquista previos a 1920, no se dedicaron al fomento del libro de igual manera que Diego Abad de Santillán y compañía.

IV. TRADUCIR LA ANARQUÍA. LOS GRANDES PROYECTOS EDITORIALES PLATENSES (1922-1930)

El periodo de esplendor del libro libertario argentino se ha explicado en relación al contexto cultural local de los años veinte. Las editoriales anarquistas acompañaron a una masificación generalizada de la industria del libro, que ensayó nuevas técnicas de impresión que abarataron costes y nuevas estrategias de publicidad que ampliaron su consumo. Este devenir permitió a la historiadora Luciana Anapios matizar la idea del abrupto declive del movimiento libertario argentino en esta década. Pese a las múltiples tensiones internas, la edición de periódicos, revistas y libros fue muy fecunda, beneficiándose también de una cierta libertad de prensa, al menos mayor que en periodos posteriores, lo que también explica sus características y la evolución del proyecto, como se verá más adelante³⁶.

Sería necesario, sin embargo, tener en cuenta otros aspectos normalmente ausentes del relato, que conectan la labor editorial anarquista argentina con la esfera internacional. Al menos tres, cuya importancia es difícil de jerarquizar. En primer lugar, el empeño *protestista*, así como el de Argonauta o el de Fueyo, coincidió con el de un movimiento libertario internacional en plena sacudida. La lava de aquel volcán se deslizaba por un eje que podemos situar entre Moscú, Berlín y París, por el que transitaban libertarios expulsados de otros contextos más reaccionarios o/y los seducidos por el prestigio de la Revolución bolchevique y sus propuestas internacionales (la III Internacional y la Internacional Sindical Roja), hasta que también aquella les despojara, físicamente o emocionalmente, de la inicial atracción. Este magma dio lugar a la creación en Berlín, en diciembre de 1922, de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), heredera del ala libertaria de la I Internacional. Pero sobre todo propició la cooperación internacional en materia de propaganda, donde surgieron muchas vocaciones historiográficas que trataron de poner en valor el pasado de las luchas libertarias, confrontado con el fiasco dictatorial leninista. Los *protestistas* se relacionaron, al menos, con el grupo editor *Golos Truda*, en Rusia; con la editorial *Der Syndikalist*, de Berlín, animada por «los camaradas de la FAUD, una equivalente de nuestra FORA», especialmente

³⁶ Anapios (2016).

con Fritz Kater; y con la Oeuvre International des Editions Anarchistes, de París, una organización auspiciada por Sebastien Faure y su *Revue Anarchiste*, y conducida por Severin Ferandel³⁷. Como símbolo de una época, de la misma manera que el paladín de Faure se convirtió en una revista políglota mensual con secciones en francés, italiano y español entre 1924 y 1925, el proyecto de Ferandel buscaba proporcionar a los «errantes» y «proscritos» del ideal, «editados en una lengua que ellos comprendan, los libros, folletos y publicaciones que les hablen de la revolución por la cual batallan»³⁸.

Igual de relevante resultó, para el proyecto *protestista*, la imposibilidad del mercado editorial anarquista español de dar salida a esa ebullición cultural que se estaba gestando. Anteriormente, la bonanza hispana había podido desalentar la producción de libros ácratas desde el Río de la Plata. Relevar a este proveedor pudo surtir el efecto contrario. «En esta hora en que las ideas anarquistas son las únicas que quedan en pie, es urgente que principemos en toda América nuestra ofensiva ideológica»³⁹, proponían desde Buenos Aires. Al decir del veterano editor anarquista Tomás Herreros, en la España de Primo de Rivera (1923-1930), «y especialmente en Barcelona, es imposible editar nada». Tampoco las circunstancias eran propicias para «la expedición de libros de nuestro campo»⁴⁰. Desde el otro lado del Atlántico, el administrador de *La Protesta* solía referir la buena salida comercial que tenía el diario y su *Suplemento* en la península, al tiempo que criticaba la calidad de lo que se editaba en esas tierras. «España es un buen mercado, pero a cambio las editoriales, si así se les puede llamar, remiten cuanta tontería se imprime por allí. En estos días escribiré a todos suspendiendo el cambio: si quieren libros que manden pesetas»⁴¹.

La situación en España también queda bien retratada cuando miramos a lo que se editó durante esta década. Los proyectos de mayor continuidad

³⁷ «El libro y la propaganda anarquista», *LPSS*, 3-12-1923. Los libros en ruso y en alemán llegan a Buenos Aires: «Editorial y librería La Protesta», *ibid.*, 10-12-1923, y carta de Apolinario Barrera a Diego Abad de Santillán, Buenos Aires, 24-11-1923. IIHS, Archivo Diego Abad de Santillán (ADAS), carpeta 20. Para los contactos internacionales en Francia, véase Garner (2018) y Berry (2016).

³⁸ Ferandel, «La Obra Internacional de ediciones anarquistas», *LP*, 24-06-1924.

³⁹ Carta de Nicolás T. Bernal a Diego Abad de Santillán, 26-5-1925. IIHS, ADAS, 25.

⁴⁰ Cartas de Tomás Herreros a Diego Abad de Santillán, Barcelona, 7-3-1925 y 05-11-1924. También cartas de Santiago Costa y Pedro Sierra, entre otras las de 1-2-1926 y 22-5-1926, respectivamente. *Ibid.*, 143, 69 y 263.

⁴¹ Carta de Apolinario Barrera a Diego Abad de Santillán, Buenos Aires, 22-8-1923, *ibid.*, 20.

fueron *La Revista Blanca*, en Barcelona, o *Generación Consciente*, en Valencia, que imprimieron fundamentalmente novela o se ocuparon de temas más transversales, como la medicina y la sexualidad, demostrando que las revistas con un cariz cultural salvaban mejor la censura. Tomás Herreros, desaparecida su imprenta Germinal, se dedicó durante la dictadura a la Colección Inquietud, priorizando también la literatura. Federico Urales lo tenía claro cuando afirmaba que «en general, el secreto de nuestro éxito está en la baratura y en el género literario». Aunque es cierto que la estrategia de Montseny apuntaba sobre todo a las características socioculturales de los lectores, el contexto represivo también estaba muy presente. «Un libro de ideas exclusivamente, sin pasión ni sentimiento, es muy difícil de colocar y si es de 400 páginas, menos, porque ha de ser caro para el lector español; y mayormente en estos tiempos de crisis política y económica»⁴².

En tercer lugar, resultaron fundamentales los mediadores culturales que hicieron llegar al Río de la Plata el material que no pudo ser absorbido por la edición libertaria española. Destacaron algunos individuos, como Diego Abad de Santillán, emigrado de niño a Argentina, en 1905, aunque su primer contacto con el anarquismo se produjo en España en torno a la huelga general de 1917. Ya en la cárcel madrileña conoció a Tomás Herreros, con quien compartirá labor editorial transatlántica vitalicia. A su regreso a una Santa Fe donde llegaban los huidos de las intensas huelgas y represiones de 1919, como Emilio López Arango, redactor principal de la clausurada *La Protesta*, lanzó, junto a este y José Torralvo, otro libertario de origen andaluz, la revista *La Campana*, la primera publicación de orientación anarquista en la que participó. Pronto volvieron a Buenos Aires para refundar *La Protesta* y pronto, en 1922, Santillán se trasladó, en nombre de aquel grupo de redacción mayoritariamente compuesto por españoles, a Berlín, «foco de convergencia de los revolucionarios de oriente y de occidente»⁴³. En torno a los congresos y actividades de la AIT, y las relaciones casi familiares que se establecieron entre los miembros de aquella comunidad cosmopolita, Santillán estrechó lazos con los anarcosindicalistas austriacos y alemanes (Max Nettlau, Pierre Ramus, Augustin Souchy, Rudolf Rocker y Fritz Kater, cuya hija, Elisa, se convirtió en su compañera); con los exiliados rusos (Emma Goldman, Alexander Berkman, Alexander Shapiro o Piotr Archinof); con militantes italianos (Luigi Fabbri, Armando Borghi, Ugo Fedeli); con los franceses ya mencionados,

⁴² Navarro (2004); Siguán (1981), y Madrid y Soriano (inédito); carta de Federico Urales a Diego Abad de Santillán, Barcelona, 26-5-1925. IIHS, ADAS, 279.

⁴³ Abad de Santillán (1977): 72. El contacto con Herreros en Iníiguez (2001). Sobre Santillán, véase Casanova (2004); Navarro Comas (2007), y Migueláñez (2013).

además de Jean Grave, y con los españoles exiliados (Eusebio Carbó o Valeriano Orobón Fernández) o los que se aferraban a la península, a los que Santillán contactaba por temas editoriales (Federico Urales, Tomás Herreros, Santiago Costa o Pedro Sierra, quien se empeñaba desde Gijón en sacar adelante las obras completas del recientemente desaparecido Ricardo Mella buscando la colaboración de los protestistas, aunque también, confesaba, «tipográficamente», las ediciones de estos «deja[ba]n que desear»⁴⁴).

Textos de estos anarquistas se publicaron en Argentina, en *La Protesta* o en *Argonauta*, que también contaba con Santillán como mediador. Registraron las novedades que estaba incorporando la industria editorial generalista, aquellas que buscaban atraer a un público variado, a través de colecciones metódicas y cuidadas. El proyecto de *La Protesta* se ordenaba en torno a las *Obras Completas* de Mijaíl Bakunin, «poniendo sus pensamientos al alcance del proletariado revolucionario de habla española», pues hasta entonces solo habían circulado en francés en la versión preparada por James Guillaume para la editorial Stock. «Quisiéramos —afirmaban— que esta obra diera definitivamente la consagración a nuestra editorial». A las obras de Bakunin pretendían agregar la historia de su vida, en cuatro volúmenes de unas cuatrocientas páginas cada uno, escritos por Max Nettlau. Esto último no fue posible, pero sí otros muchos libros que aparecieron clasificados o anunciados bajo epígrafes como «Colección de pensadores y propagandistas del anarquismo», «Filosofía del Anarquismo», «Antimilitarismo y antinacionalismo», «Utopías libertarias» o «Folletos de propaganda general»⁴⁵.

La *Ética*, de Pietr Kropotkin, por su parte, se pensó como «indispensable para dar mayor atractivo y solidez» a la colección de *Argonauta*. Su autor le había dado forma definitiva poco antes de morir, en 1922, y según los grupos libertarios que desde Moscú y Berlín preparaban su edición representaba su obra más acabada. «Ud. sabe que los editores burgueses de España e Indias han estado asesinando hasta ahora las obras de Kropotkin. Y lo siguen haciendo impunemente», planteaban desde Buenos Aires. «No queremos que ocurra otro tanto con las obras inéditas y hasta desearíamos encargarnos en castellano, de acuerdo con el Comité Central, en la edición definitiva de las obras completas». La *Ética* fue posible, con un contenido, decían, «bastante mejorado sobre las ediciones rusa y alemana»; pero no las obras completas de Kropotkin, como tampoco otros proyectos de más largo

⁴⁴ Carta de Pedro Sierra a Diego Abad de Santillán, 24-10-1925. IIHS, ADAS, 263.

⁴⁵ Bakunin (1924-1928). Las citas en Abad de Santillán, D., «Bakunin», *LP*, 14-06-1926 y carta de Apolinario Barrera a Diego Abad de Santillán, 22-08-1923. IIHS, ADAS, 20. Las colecciones en «Editorial La Protesta», *LPSQ*, 25-10-1927.

recorrido que planteó la editorial Argonauta: una colección de «Memorias Revolucionarias» y otra de «Anales» de historia de los movimientos libertarios del mundo⁴⁶.

Como parte de esas colecciones aparecieron importantes primicias de la época, muchas de las cuales se traducían de la recién impresa versión alemana hecha por Der Syndikalist⁴⁷. Santillán versionó muchas de ellas, como también otras obras que se estaban reeditando, para lo que se esgrimían variados motivos⁴⁸. Podía tratarse de primeras ediciones en castellano, como *Cartas a una mujer sobre la anarquía*, un pequeño opúsculo publicado a principios de siglo por Luigi Fabbri, quien agradecía se le hubiera pedido un «consentimiento del que entre nosotros no hay necesidad»⁴⁹. Podían perfeccionar versiones anteriores, como las *Conferencias* de Kropotkin, «las más completas que se hayan publicado», para la que se traducían «de una edición francesa, capítulos que le faltaban a la edición de los “pequeños grandes libros”» hecha en España⁵⁰. Si la que se completaba era una traducción impresa en una editorial burguesa, no se perdía la oportunidad para criticar su labor. «Hemos hecho esta edición para evitar que los compañeros fuesen engañados por los editores inescrupulosos que cerceñaban caprichosamente los capítulos, hasta reducir el libro a la mitad de su contenido», afirmaban sobre *Palabras de un rebelde*, también de Kropotkin. La nueva era «una edición responsable»⁵¹. Podían dar curso a revisiones. «En cuanto a *En el Café* (nueva edición) hace tiempo que la tenemos nuevamente corregida por Malatesta»⁵². Otras veces se esgrimían meras razones de utilidad propagandística, como con *Artistas y rebeldes*, de Rudolf Rocker⁵³. Y, simultáneamente a todas ellas, aparecían motivos más

⁴⁶ Kropotkin (1925); cartas de Luis Juano Guerrero a Diego Abad de Santillán, 24-11-1922, 19-09-1922 y 22-07-1925. IIHS, ADAS, 137.

⁴⁷ Malatesta (1926); Faure (1922a, 1922b); Fabbri (1922); y, en Der Syndikalist: Kropotkin (1925); Rocker (1927); Nettlau (1923, 1925, 1927, 1928), entre otros. Véase también el catálogo de la editorial. IIHS, ADAS, 398.

⁴⁸ Faure (1922a, 1922b); Fabbri (1922); Nettlau (1923, 1925); Malatesta (1926, 1932), y Bakunin (1924-1928), entre otros.

⁴⁹ Fabbri (1923); «Cartas a una mujer sobre la anarquía», LPSS, 6-8-1923.

⁵⁰ Kropotkin (c. 1923); carta de Apolinario Barrera a Diego Abad de Santillán, 20-12-1922. También en «Editorial La Protesta», LPSS, 2-7-1923.

⁵¹ Kropotkin (1928); «Editorial La Protesta. Dos nuevos libros», LPSQ, 19-12-1928.

⁵² Malatesta (1926). Lo mismo sucedió con el clásico *Entre campesinos*, de quien publicaron en 1932 la versión que su autor había reformulado en Italia en los años veinte: Malatesta (1932).

⁵³ Rocker (1922).

espurios, como los económicos: sabían que algunos libros más comerciales podían financiar la salida de otros que lo eran menos o su coste de producción era más elevado. «Dudamos del éxito financiero de las obras de Bakunin. Estos libros se venderán a muy largo plazo. En cambio *Mi comunismo* y *Malatesta* son títulos que resolverán favorablemente la situación económica planteada por otros títulos»⁵⁴.

La edición anarquista, por tanto, seguía conservando los rasgos que le eran propios. En primer lugar, la ausencia de un espíritu de lucro, por mucho que *La Protesta* funcionara como una empresa, que pagaba salarios y se financiaba a través del precio fijo de su diario y de las impresiones de trabajos de terceros. De hecho, las corrientes disidentes criticaron estas formas comerciales, pero puesto que no eran los únicos que las utilizaban (también Argonauta, Fuego o el grupo Ideas, de La Plata), lo que se estaba amonestando, en realidad, era más complejo: el proceso de centralización del discurso por parte de la FORA y su órgano político *La Protesta*. Los *protestistas* no eran partidarios del sistema de suscripción que sí utilizaba Argonauta; confiaban en que «un libro nos pagará el papel del siguiente», proyectando un título cada tres meses. «En esta suposición no se tiene en cuenta la acumulación de trabajos, periódicos, etc., que periódicamente se nos presenta», como efectivamente sucedía; ni el problema del almacenamiento, «y movernos de aquí no será posible por ahora»; ni «la tolerancia que hemos debido observar para algunos de los obreros u operadores de la “tipograf”. Al cambiar la máquina debimos, para no despedir a uno, enseñarle la linotipo»⁵⁵. Al final, efectivamente, sí que se ensayó un proceso de suscripción que permitiera agrupar el esfuerzo editor del movimiento y que en realidad dejaba constancia de las dificultades y de la dura resistencia que ejercieron los anarquistas frente a otras corrientes que le disputaban la «identidad política de los trabajadores y frente a la cultura de masas que avanzaba en ofertas culturales y de entretenimiento»⁵⁶. Así, en 1928, los *protestistas* ensayaron un sistema, el de la Guilda de Amigos del Libro, importado de Alemania, que consistía en cuotas mensuales por las que sus miembros obtenían reducciones en el precio de los libros al tiempo que ayudaban a su edición y difusión. «Hoy por hoy, en lo relativo a la iniciativa de la Editorial, es mucho más deseable una concentración, por no decir centralización, que no una dispersión, un desmenuzamiento de fuerzas. [...] Nos parece que representa un

⁵⁴ Carta de Apolinario Barrera a Diego Abad de Santillán, 6-7-1923. IIHS, ADAS, 20.

⁵⁵ Cartas de Apolinario Barrera a Diego Abad de Santillán, 1-11-1923, 12-10-1923, 18-6-1924, 3-9-1924. IIHS, ADAS, 20.

⁵⁶ Anapios (2011): 30.

derroche inútil el esfuerzo de los pequeños grupos aislados que editan folletos sin plan ni orientación alguna»⁵⁷.

Aquí aparece el otro rasgo inseparable de la edición en los años veinte: respondían a un programa eminentemente político. Su objetivo era «un tanto restringido», aseveraban los de Argonauta: «Publicar escritos doctrinarios del comunismo anárquico». Los *protestistas* reafirmaban que era «una obra de cultura revolucionaria y no una empresa comercial»⁵⁸. Como tal, dejaron huella de las luchas partidistas de la época, tanto en el manejo de los recursos, como en su programa político. Los comentarios bibliográficos anexados a las ediciones insistían en el combate al comunismo, al tiempo que daban curso a su versión de los acontecimientos en Rusia⁵⁹. «Un movimiento que produce obras como *Johan Most* [...] no es un movimiento anacrónico, como dicen los dictadores de Moscú, sino un movimiento repleto de vida y de esperanzas, que crece sin cesar en difusión y en profundidad»⁶⁰. Cobra sentido el ejercicio de lectura bajtiniana de la propaganda anarquista que propone la socióloga Laura Fernández Cordero, así como la importancia de explorar la materialidad de los documentos (prólogos, introducciones, portadas). No importa que esa propaganda repitiera autores y textos, este «ejercicio de re-citación de la doctrina», que tenía intención de «monologizarla», debe tener en cuenta «que toda enunciación supone en sí misma un acontecimiento irrepetible»⁶¹. Para los *protestistas*, cualquier edición (novedad o reedición) tenía intencionalidad política. «Bakunin es una personalidad que no puede ser silenciada por los adversarios de la libertad, como tampoco puede ser silenciado Marx por amigos y enemigos. [...] Y ¡cuántos de los que tomen los libros de Bakunin como enemigos terminarán de leerlos con un cambio completo de su mentalidad!»⁶².

La labor editorial así caracterizada generaba simbología anarquista e internacionalista en tiempo real, como sucedió con los recientemente fallecidos Ricardo Mella (véase más arriba) o Ricardo Flores Magón, cuyas obras salieron en México como resultado de la colaboración editorial transatlántica. El mérito de Flores Magón estaba en «conservar la brújula en medio de los

⁵⁷ «Cosas nuestras. Una obra colectiva de superación intelectual y de propaganda. A los suscriptores de la Editorial», *LP*, 14-5-1927.

⁵⁸ Luis Juano Guerrero a Diego Abad de Santillán, 30-12-1922. IIHS, ADAS, 137; «Una obra de información y de cultura revolucionaria», *LPSQ*, 19-9-1927.

⁵⁹ Archinof (1926); Gorelik (1922); Rudenko (1922), y Souchy (1922).

⁶⁰ Se refieren al libro de Rocker (1927); «Los grandes libros. Johann Most, la vida de un rebelde», *LPSS*, 12-5-1924.

⁶¹ Fernández Cordero (2013).

⁶² Abad de Santillán, D., «Bakunin», *LP*, 14-6-1926.

hechos de la revolución» mexicana. «Tenía un ideal y no se ha desviado un momento de él, y eso es tanto más notable, cuanto que la revolución rusa nos ha demostrado la fragilidad de tantas convicciones»⁶³. De la misma manera, algunas lecturas no tenían cabida en este programa político. «Libros hermosamente escritos, consideraciones geográfico-literarias que tienen su valor», como los de Reclus, habían perdido vigencia. «Su influjo en esta época es nulo»⁶⁴. Pese a las peticiones constantes de Pedro Sierra, no se tradujo la *Correspondencia* del geógrafo francés, recientemente publicada. Preferían transcribir en el *Suplemento* «aquellas cartas más susceptibles de interesar a nuestros amigos y las que pueden ser utilizadas aún para la orientación de nuestra propaganda»⁶⁵. Tampoco se quiso editar la obra del individualista francés Han Ryner. «Sin haber perdido una sola partícula del aprecio que nos merece [...], nos abstemos de vulgarizar sus escritos al ver formarse una escuela ryneriana. El rynerismo nos repugna como nos repugnan todas las capillas [...]; castra las energías viriles de muchos elementos anarquistas»⁶⁶. En este sentido, fue un programa político realmente urgente. Y ambicioso.

V. ESCRIBIR LA ANARQUÍA SIN DESCUIDAR EL VÍNCULO TRASATLÁNTICO (1930-1939)

La correspondencia de Diego Abad de Santillán muestra que aquellas ambiciones desbordaron la capacidad de los grupos argentinos. Esto, y la posibilidad de activar las relaciones de la red editorial transnacional que se había ido configurando, explica que algunos libros cuya edición se persiguió en los años veinte vieran la luz en la España primorriverista, pese a las dificultades mencionadas, especialmente en torno a la colaboración con el editor Santiago Costa. No fueron muchos títulos, pero sí relevantes, y traducidos en gran parte por Santillán⁶⁷. También se publicó en España *El anarquismo en el movimiento obrero*, de este último y López Arango. Los talleres *protestistas* no podían darle salida inmediata, como la urgencia propagandística requería. «Aquí las cosas van a paso de tortuga, pues la Editorial La Protesta tardará

⁶³ Abad de Santillán, D., «Bibliografía», *LPSS*, 13-10-1924. Para la relación editorial Argentina-México, véase Rosa (2008).

⁶⁴ Carta de Diego Abad de Santillán a Santiago Costa, 5-1-1926. IIHS. ADAS, 69.

⁶⁵ Cartas de Pedro Sierra a Diego Abad de Santillán, 18-11-1925 y 31-3-1926. IIHS, ADAS, 263; «Bibliografía», *LPSS*, 30-03-1925.

⁶⁶ Abad de Santillán, D., «Bibliografía», *ibid.*, 25-5-1925.

⁶⁷ Rocker (c. 1925) y Landauer (c. 1925).

mucho en cumplir su programa». Finalmente se imprimió en la Tipografía Cosmos, que estaba conectada con la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), cuyo modelo organizacional criticaba. «Es mejor que el bombazo parta de Europa, para que lo oigan los que se empeñan en cerrar los oídos a nuestras continuas advertencias»⁶⁸. Es un buen símbolo de los muchos debates y transferencias entre España y Argentina que acompañaron a esta labor editorial transatlántica, entre otros, el desplazamiento del modelo de «trabazón» que defendía *La Protesta*, el vínculo irrenunciable entre el movimiento obrero y la ideología anarquista, que se introdujo en España a través de *El Productor* (Barcelona, 1925-1926) y acabó desembocando en la creación de organizaciones específicas: la Federación Anarquista Ibérica (FAI), en 1927, y la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA), en 1935⁶⁹.

Se había lubricado así el camino de la edición ácrata en España en los años treinta. Mientras se expandía la labor cultural de *Estudios*, en Valencia, heredera de la mencionada *Generación Consciente*, y *La Revista Blanca*, en Barcelona, más vinculadas a la difusión de literatura y a obras de divulgación científica, el libro urgente de combate político, según el modelo *protestista*, se trasladó a esta última ciudad de la mano de Diego Abad de Santillán, enriqueciendo colecciones como la «Biblioteca Universal de Estudios Sociales», «Cuadernos de Educación Social» o «Sexual», con nuevas colaboraciones internacionales con base en las antiguas. La proclamación de la II República y el recrudecimiento de la situación política en el resto de Europa habían convertido a Barcelona en la capital del internacionalismo anarquista. Los libros salían impresos en Santiago Costa, con sellos cruzados de la editorial Tierra y Libertad, Solidaridad Obrera, Guilda de Amigos del Libro o Maucci, aunque con esta última «se enfriaron un poco las relaciones, no sólo a causa de la situación insegura, sino porque Nettelau no se mostraba muy favorable a que diésemos nuestra literatura a una casa burguesa»⁷⁰.

Santillán arribó a Barcelona en los primeros meses de 1934. Ingresó en la CNT a través del Sindicato de Artes Gráficas de Barcelona y en la FAI a través del grupo Nervio, que fundó junto con sus excompañeros de redacción de *La Protesta*, Ildefonso González Gil y Manuel Villar. Se hizo cargo del periódico *Tierra y Libertad*, portavoz del Comité Regional de Cataluña de la FAI, para poco a poco hacerlo depender del Comité Peninsular de la FAI, en

⁶⁸ Abad de Santillán y López Arango (1925); carta de Emilio López Arango a Diego Abad de Santillán, Buenos Aires, 18-11-1924. IIHS. ADAS, 165.

⁶⁹ Elorza (1972); Navarro Comas (2007), y López Trujillo (2005).

⁷⁰ Carta de Diego Abad de Santillán a Luigi Fabbri, 26-12-1934. IIHS. Archivo Luigi Fabbri (ALF), 51.

un proceso de centralización de la prensa que ya había puesto en práctica en Buenos Aires⁷¹. Pocos meses después, emprendió la publicación de *Tiempos Nuevos*, suplemento de *Tierra y Libertad*. Se esforzó en revitalizar la labor editorial de esta última. Aunque la editorial de los grupos de Cataluña existía desde hacía tiempo, «su verdadero auge y esplendor editorial empezó a adquirirlos tras la llegada de Santillán a Barcelona»⁷². Como reflejo de todo ello, se puede mencionar la publicación de los últimos escritos de Luigi Fabbri, que murió en Montevideo en 1935. «Tu libro está agotándose», le decía Santillán, «daremos en breve *La vida de Malatesta*, de la que espero tan buen éxito como de *El pensamiento*». «Como no he tenido un céntimo ni lo tendré, para emprender esas ediciones he tenido que hacer mil combinaciones», solicitar créditos. «Si nos fracasa me fusilarán los acreedores, después de haberme salvado del fusilamiento por Uriburu»⁷³.

Este bagaje editorial fue trasladado, a partir de finales de 1937, a Ediciones Tierra y Libertad, más conocida como ETYL, la editorial unificada del Movimiento Libertario. De aquellos años, Santillán recordó con nostalgia la reedición de las *Obras* de Bakunin: «Se hicieron 7 tomos; el séptimo, el más sugestivo, discursos y artículos de propaganda, con un prólogo de Nettelau que era una obra maestra [...] quedó encuadernado, y nada se ha vuelto a saber de eso»⁷⁴. Además de las *Obras* de Bakunin, en las colecciones de Tierra y Libertad y ETYL salieron reediciones de libros *protestistas* (o de Argonauta), de Kropotkin, Archinoff, Malatesta o Faure, junto con nuevos escritos de Fabbri o Rocker, muchos de ellos traducidos o prologados por Santillán⁷⁵.

También se reeditaron obras recientemente impresas por Nervio o Imán, las editoriales de filiación anarquista que surgieron en Argentina en la década de 1930, tras el golpe de Estado de José Félix Uriburu. La primera fue fundada en 1931. Allí participó Diego Abad de Santillán, así como una nueva generación de hombres y mujeres vinculados a la organización específica que se estaba gestando (la FACA, todavía Comité Regional de Relaciones Anarquistas). Nervio formaba parte de un proyecto editorial renovado que pretendía

⁷¹ Navarro Comas (2007).

⁷² Fontanillas (1992): 66.

⁷³ Cartas de Diego Abad de Santillán a Luigi Fabbri, 26-12-1934 y 5-7-1935. IIHS. ALF, 51.

⁷⁴ Carta de Diego Abad de Santillán a Antonia Fontanillas, Madrid, 20-4-1977, en Fontanillas (1992): 66-67.

⁷⁵ Bakunin (1937-1938). Sobre las reediciones de materiales publicados por primera vez en Argentina, véase, por ejemplo, Fabbri (1938a). Las nuevas obras, traducidas por Santillán, son, entre otras: Fabbri (1935, 1936, 1938b) y Rocker (1936-1937, 1938).

producir sus propias reflexiones y no limitarse a transcribir las de otros. Como manifestó Santillán en una cita varias veces repetida, hasta entonces «se han divulgado ideas, no se han pensado; el movimiento argentino fue vehículo excelente, pero no se ha ofrecido al mundo mucho de original. [...] No se ha trabajado con un criterio que llamaríamos regional en el terreno del pensamiento»⁷⁶. Juan Suriano llegó a la misma conclusión cuando apuntó a la escasa producción propia. Los «mediadores doctrinarios», como llamó a los publicistas argentinos, «se limitaban a traducir e interpretar un tanto mecánicamente a los pensadores europeos». Aunque todo ejercicio de «re-citación» de la doctrina implicaba un nuevo posicionamiento, lo cierto es que Nervio intentó revertir esa tendencia y fomentar la producción propia. Se publicaron libros contra la guerra y el fascismo, y sobre la historia de la FORA y el movimiento anarquista. El resto, hasta sumar la quincena, se dedicaron a esbozar cuestiones sociales, políticas y económicas desde la perspectiva local. Mucha importancia tuvo el análisis del capitalismo argentino y su régimen político. Como ejemplo de ello, Santillán publicó allí los textos de contenido económico que prefiguraron las ideas que luego defendió en el muy difundido *El organismo económico de la revolución*, publicado ya en Tierra y Libertad de Barcelona. Estas reflexiones abandonaban el espontaneísmo anarquista defendido anteriormente⁷⁷.

Imán, editorial creada en 1934, también prefirió la edición de estudios políticos y económicos, además de una gran novedad para la edición ácrata argentina: las novelas, apostando por jóvenes escritores latinoamericanos de gran éxito posterior (Jorge Amado, por ejemplo). También editaron textos científicos sobre sexualidad y psicología, muchos de autores locales, que conectaban con el proyecto editorial de *Estudios*, en Valencia. Como aquel, Nervio e Imán aumentaron la calidad de sus ediciones y registraron novedades técnicas, como las atrayentes composiciones de sus portadas⁷⁸.

Ambos proyectos muestran dos tendencias generales importantes. En primer lugar, que Argentina seguía siendo un espacio editorial propicio para la cultura de izquierdas a pesar de la represión que siguió al golpe de Estado de Uriburu. Pero, para que ello fuera posible, en segundo lugar, tuvieron que adaptar sus prácticas editoras. Mientras la clausura de locales, el secuestro de periódicos, la detención de los grupos editores y los juicios por asociación ilícita hacían declinar el proyecto editorial *protestista*, en paralelo al declive de la

⁷⁶ Abad de Santillán (1938) y Domínguez (2017): 35.

⁷⁷ Abad de Santillán (1932, 1934, 1936), y Abad de Santillán y Lazarte (1933).

⁷⁸ Para estas dos editoriales véase especialmente Anapios (2016) y Graciano (2012). Sobre las conexiones hispano-argentinas en el discurso médico anarquista: Ledesma Prietto (2016).

línea ortodoxa del movimiento representada en la FORA, Nervio e Imán salvaron mejor la censura. Se repetía la situación ya vista en España en la década anterior: la represión hacía aparecer emprendimientos de acusado carácter cultural. Y el anarquismo transatlántico podía seguir contando con un proyecto editorial potente basado en la colaboración de sus dos orillas. La Guerra Civil española pondría a prueba, de nuevo, esta estrategia. Los pocos textos que lograron salir en Nervio a partir de 1936 y los todavía bastantes que editó Imán estuvieron dominados por esta temática. Volvían a ser libros de urgencia, facilitados por la presencia en España de militantes de la FACA, que ocuparon puestos de responsabilidad en la propaganda faísta a través del grupo Nervio, y salvaron el control de la prensa gracias a la movilización amplísima a que dio lugar este acontecimiento en el Río de la Plata⁷⁹.

VI. A MODO DE CONCLUSIÓN

Durante los cincuenta años revisados en este artículo, los anarquistas publicistas aprendieron un oficio al ritmo de unas conexiones transatlánticas en gran parte acicateadas por las circunstancias políticas de ambas orillas. Esta complementariedad contó con agentes muy dinámicos, como José Prat o Diego Abad de Santillán, pero el circuito editorial requirió de otros muchos «anarquistas sedentarios» que conocían el arte de imprimir y de camuflar la propaganda política. Cuando en 1939 la edición afrontó una nueva dispersión, ese oficio les permitió seguir viviendo, materialmente hablando.

Resulta sintomático que muchos de los militantes anarquistas que, poco a poco, y no sin dificultades, fueron retornando a Argentina desde España, desde los campos de concentración franceses o desde otros lugares en los que se exiliaron en primera instancia, tuvieran como profesión, en las décadas siguientes, la edición de libros. Fueron asalariados de empresas ajenas al movimiento libertario (burguesas, como Losada, Fondo de Cultura Económica, Ediar, Sudamericana, Emecé), pertenecientes a un mundo editorial que se enriqueció enormemente con el colapso del mercado español, la llegada de sus editores exiliados y la creación de catálogos más universales para conquistar a la ampliada clientela latinoamericana⁸⁰. Fue el caso de Santillán y otros compañeros cenetistas y faístas. Imposible pensar que aquellos luchadores sociales no imprimieron un cierto cariz revolucionario a esa faceta cultural, ya fuera

⁷⁹ López Trujillo (2005); Navarro Comas (2007), y Migueláñez (2018).

⁸⁰ Diego (2006).

impulsando estudios sobre el movimiento obrero u ordenando colecciones según las distintas facetas del pensamiento social. La mayoría de ellos, además, colaboraron en los periódicos y revistas que los otros compañeros y las otras compañeras de Argentina editaban en Buenos Aires. Y no dejaron de apoyar la labor de las editoriales afines al movimiento libertario que se fueron constituyendo como herencia de las mencionadas en estas páginas: América-lee, La Obra, Tupac, Reconstruir o Proyección, hasta los años ochenta. Editoriales, por cierto, muy activas, que contribuyeron al periodo más floreciente del mundo librero argentino. La impresión de algunos de los proyectos gestados en las conexiones de las décadas precedentes y entonces fracasados, como la *Historia de la Revolución francesa* de Kropotkin, muestra que la labor editorial anarquista, lejos de ser esporádica o intermitente, consistió en una serie de proyectos, a veces personales, cuyos frutos no siempre se recogieron de manera inmediata⁸¹.

Pensar esta imbricación entre la labor editorial y la política, de España a Argentina y viceversa, puede contribuir a una historia del anarquismo en el conjunto de los países de habla hispana, enlazando con una profusión historiográfica reciente e innovadora sobre el anarquismo en el hemisferio occidental. El diálogo historiográfico transatlántico vuelve a ser provechoso porque conectaría con los muchos estudios que se están haciendo sobre las dinámicas grupales y de afinidad en el entorno del anarquismo español⁸². Desde la función organizativa que se le atribuye a la labor editorial como vertebradora de una parte importante del movimiento ácrata se podría penetrar en los focos (distintos al rioplatense y español, aunque relacionados) en los que se nuclearon los grupos que, a lo largo y ancho del continente americano, tuvieron la pluma como arma de una revolución por la cultura.

Bibliografía

- Abad de Santillán, D. (1932). *La bancarota del sistema económico y político del capitalismo*. Buenos Aires: Nervio.
- (1934). *Las cargas tributarias: Apuntes sobre las finanzas estatales contemporáneas*. Barcelona: Publicaciones Mundial.
- (1936). *El organismo económico de la revolución*. Barcelona: Ediciones Tierra y Libertad.
- (1938). Bibliografía anarquista argentina. *Timón*, 3, 178-184.
- (1977). *Memorias, 1897-1936*. Planeta: Barcelona.

⁸¹ Kropotkin (1944).

⁸² Tavera y Ucelay-da Cal (1993); Tavera (2002), y Navarro Comas (2007).

- (2001) [1927]. La Protesta. Su historia, sus diversas fases y su significación. En *Certamen Internacional de La Protesta, Buenos Aires, La Protesta, 1927*. Buenos Aires: CeDInCI.
- Abad de Santillán, D. y Lazarte, J. (1933). *Reconstrucción social. Nueva edificación económica argentina*. Buenos Aires: Nervio.
- Abad de Santillán, D. y López Arango, E. (1925). *El anarquismo en el movimiento obrero*. Barcelona: Cosmos.
- Anapíos, L. (2011). Una promesa de folletos. El rol de la prensa en el movimiento anarquista en la Argentina (1890-1930). *A Contracorriente*, 8, 1-33.
- (2016). Prensa y estrategias editoriales del movimiento anarquista en la Argentina de entreguerras. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16, 1-20.
- Andreu, J. (1985). Lectures anarquistas: la «Librería» de *La Protesta*. *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien*, 45, 101-106.
- Ansolahehere, P. (2011). *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Archinof, P. (1926). *Historia del movimiento majnovista (1918-1921)*. Buenos Aires: Argonauta.
- Bakunin, M. (1924-1928; 1937-1938). *Obras completas*. 5 tomos. Buenos Aires: La Protesta; Barcelona: ETYL.
- Bantman, C. y Altena, B. (eds.) (2017): *Reassessing the transnational turn. Scales of analysis in Anarchist and Syndicalist Studies*. Oakland: PM Press.
- Casanova, J. (2004). Diego Abad de Santillán, memoria y propaganda anarquista. *Historia Social*, 48, 129-147.
- Civantos Urrutia, A. (2017). *Leer en rojo. Auge y caída del libro obrero (1917-1931)*. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo.
- Colombo, E. (1999). El *Suplemento de La Protesta*. En *Los desconocidos y los olvidados. Historias y recuerdos del anarquismo en la Argentina* (pp. 63-83). Montevideo: Nordan.
- Craib, R. (2017). Sedentary Anarchists. En C. Bantman y B. Altena (eds.). *Reassessing the transnational turn. Scales of analysis in Anarchist and Syndicalist Studies* (pp. 139-156). Oakland: PM Press.
- Diego, J. L. (dir.) (2006). *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*. Buenos Aires: FCE.
- Doeswijk, A. (1998). *Entre camaleones y cristalizados: los anarcobolcheviques rioplatenses* [tesis doctoral]. Universidad de Campinas.
- Domínguez, L. (2017). Un itinerario por los proyectos editoriales del anarquismo en Argentina: cambios, maniobras y permanencias. *Izquierdas*, 33, 21-41.
- (2019). *El anarquismo argentino. Bibliografía, hemerografía y fondos de archivo*. Buenos Aires: Anarres.
- Elorza, A. (1972). El anarcosindicalismo español bajo la dictadura (1923-1930). La génesis de la FAI. *Revista de Trabajo*, 39, 123-218
- Etiévant, G. y Lores, M. (1897). *Declaraciones del anarquista; Consecuencias del estado*. Buenos Aires: Los Ácratas.
- Fabbri, L. (1922; 1938a). *Dictadura y revolución*. Buenos Aires: Argonauta; Barcelona: ETYL.
- (1922a). *Mi comunismo (La felicidad universal)*. Buenos Aires: La Protesta.
- (1922b). *Temas subversivos*. Buenos Aires: La Protesta.

- (1923). *Cartas a una mujer sobre la anarquía*. Buenos Aires: La Protesta.
- (1935). *El pensamiento de Malatesta*. Barcelona: Guilda de Amigos del libro.
- (1936). *La vida de Malatesta*. Barcelona: Guilda de Amigos del Libro.
- (1938b). *Vida y pensamiento de Malatesta*. Barcelona: ETYL.
- Falcón, R. y Monserrat, A. (1998). Una vez más la Semana Trágica: estado de la cuestión y propuestas de discusión. *Cuadernos del CIESAL*, 4, 35-50.
- Faure, S. (1897). *Los crímenes de dios*. Buenos Aires: Los Ácratas.
- (1922a). *Mi comunismo*. Buenos Aires: La Protesta.
- (1922b). *Temas subversivos*. Buenos Aires: La Protesta.
- Fernández Cordero, L. (2013). Un ejercicio de lectura sobre el concierto de la prensa anarquista a partir de Mijaíl Bajtin (Argentina, 1895-1925). *Adversus*, 10, 68-91.
- Ferrer, C. (2017). Folletos anarquistas en papel veneciano. *Ecopolítica*, 18, 2-45.
- Finet, H. (2005). L'influence de la pensée d'Elisée Reclus dans la formation du mouvement anarchiste argentin. En *Elisée Reclus, écrire la terre en libertaire*. Orthez: Editions du Temps Perdu.
- Fontanillas, A. (1992). Diego Abad de Santillán, evocación. *Anthropos*, 138, 65-68.
- Garner, J. (2016). *Goals and Means. Anarchism, Syndicalism, and Internationalism in the Origins of the Federación Anarquista Ibérica*. Chico: AK Press.
- Gorelik, A. (1922). *Primera Conferencia de las Organizaciones Anarquistas de Ucrania «Nabat»*. Buenos Aires: La Protesta.
- Gori, P. (1898). *La anarquía ante los tribunales*. Buenos Aires: Librería Sociológica.
- Graciano, O. (2012). La escritura de la realidad. Un análisis de la tarea editorial y del trabajo intelectual del anarquismo argentino. *Izquierdas*, 12, 72-110.
- Grave, J. (1899). *Enseñanza burguesa y enseñanza libertaria*. Buenos Aires: Librería Sociológica.
- Grillo, M. del M. (2016). Una red en el tiempo. El caso de *La Campana de Palo*, 1925-1927. En A. Pita González (ed.). *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra* (pp. 135-166). México: Universidad de Colima; Porrúa.
- Gustavo, S. (1896). *A las proletarias*. Buenos Aires: La Question Sociale.
- Hamon, A. (1897). *Psicología del socialista anarquista*. Buenos Aires: Elzeviriana.
- Hoyt, A. D. (2014). Hidden Histories and Material Culture: The Provenance of an Anarchist Pamphlet. *Zapruder World*, 1. Disponible en: <https://bit.ly/2Ishylx>.
- Iñiguez, M. (2001). *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo.
- Kropotkin, P. (1894). *La conquista del pan*. Buenos Aires: Grupo Juventud Comunista Anarquista.
- (c. 1923). *Conferencias. El Estado, su rol histórico. El Estado moderno*. Buenos Aires: La Protesta.
- (1925). *Ética. Origen y evolución de la moral*. Buenos Aires: Argonauta.
- (1928). *Palabras de un rebelde*. Buenos Aires: La Protesta.
- (1944). *Historia de la Revolución francesa*. Buenos Aires: Américalee.
- Landauer, G. (c. 1925). *Incitación al socialismo*. Barcelona: Publicaciones Mundial.
- Ledesma Prietto, N. (2016). «La revolución sexual de nuestro tiempo». *El discurso médico anarquista sobre el control de la natalidad, la maternidad y el placer sexual. Argentina, 1931-1951*. Buenos Aires: Biblos.

- Litvak, L. (2001). *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo.
- López Trujillo, F. (2005). *Vidas en rojo y negro. Una historia del anarquismo en la Década Infame*. Buenos Aires: Letra Libre.
- Madrid, F. (2007). *Solidaridad Obrera y el periodismo de raíz ácrata*. Badalona: Ediciones Solidaridad Obrera.
- Madrid, F. y Soriano, I. (inédito). *Antología documental del anarquismo español*. Disponible en: <http://www.cedall.org/Documentacio/Castella/cedall203410103.htm>.
- Malatesta, E. (1892). *Entre campesinos*. Buenos Aires: Grupo Juventud Comunista Anarquista.
- (1893a). *Entre campesinos*. Buenos Aires: Grupo Juventud Comunista Anarquista.
- (1893b) *Entre campesinos*. Buenos Aires: s.n.
- (1897). *Entre campesinos*. Buenos Aires: Los Ácratas.
- (1926). *En el café*. Buenos Aires: La Protesta.
- (1932). *Entre campesinos*. Buenos Aires: La Protesta.
- Merlino, S. (1898). *¿Por qué somos anarquistas?* Buenos Aires: Biblioteca de La Protesta Humana.
- Migueláñez Martínez, M. (2018). *Más allá de las fronteras. El anarquismo argentino en el periodo de entreguerras* [tesis doctoral inédita]. Universidad Autónoma de Madrid.
- (2013). Diego Abad de Santillán (1897-1983): los viajes doctrinarios de un anarquista transnacional. En M. Pérez Ledesma (ed.). *Trayectorias trasatlánticas (Siglo XX): personajes y redes entre España y América* (pp. 163-198). Madrid: Polifemo.
- Minguzzi, A. (2014). *La revista Ideas y Figuras de Buenos Aires a Madrid (1909-1919). Estudios e índices*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Moya, J. (2009). Anarchism. En A. Iriye y P.-Y. Saunier (eds.). *The Palgrave Dictionary of Transnational History. From the mid-19th Century to the Present Day* (pp. 39-41). Houndmills: Macmillan.
- Mozzoni, A. M. (1895). *A las hijas del pueblo*. Buenos Aires: Biblioteca de la Questione Sociale.
- Mozzoni, A. M. y Rossi, G. (1895). *A las muchachas que estudian; La unión libre*. Buenos Aires: Biblioteca de la Questione Sociale.
- Navarro Comas, R. (2007). *Propaganda y periodismo político en tiempos de guerra. Diego Abad de Santillán y la afinidad anarquista (1919-1939)* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Salamanca.
- Navarro Navarro, F. J. (2004). *A la revolución por la cultura: prácticas culturales y sociabilidad libertaria en el país valenciano (1931-1939)*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Nettlau, M. (1897). *Bibliographie de l'anarchie*. Bruselas; París: Bibliothèque des Temps Nouveaux.
- (1923). *Errico Malatesta, la vida de un anarquista*. Buenos Aires: La Protesta.
- (1925). *Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España (1868-1873)*. Buenos Aires: La Protesta.
- (1928). *Documentos inéditos sobre la Internacional y la Alianza en España*. Buenos Aires: La Protesta.
- (1929). *Eliseo Reclus. La vida de un sabio justo y rebelde*. 2 tomos. Buenos Aires: La Protesta.
- (2001) [1927]. Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914. En *Certamen Internacional de La Protesta, Buenos Aires, La Protesta, 1927*. Buenos Aires: CeDIInCI.

- Oved, I. (1978). *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. México: Siglo XXI.
- Pérez, P.; Villasenín, H. y Jofre, L. (2006). Las armas y las letras. Un recorrido por las ediciones anarquistas. *La Biblioteca*, 4-5, 416-426.
- Pittaluga, R. (2015). *Soviets en Buenos Aires. La izquierda de la Argentina ante la revolución en Rusia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Quesada, F. (1974). *La Protesta*. Una longeva voz libertaria. *Todo es historia*, 82-83, 74-96.
- Quiroga, N. (2004). Prácticas políticas y cambio cultural: anarquistas autodidactas hacia mediados de la década de 1940. *Estudios Iberoamericanos*, 30, 139-160.
- Rocker, R. (1922). *Artistas y rebeldes. Escritos literarios y sociales*. Buenos Aires: Argonauta.
- (c. 1925). *Ideología y táctica del proletariado moderno*. Barcelona: Publicaciones Mundial.
- (1927). *Johann Most, la vida de un rebelde*. Buenos Aires: La Protesta.
- (1936-1937). *El nacionalismo*. 3 vols. Barcelona: Tierra y Libertad.
- (1938). *Anarcosindicalismo. Teoría y práctica*. Barcelona: ETYL.
- Rosa, M. F. de la (2006). Las relaciones entre el anarquismo mexicano y el argentino. *Temas de Historia Argentina y Americana*, 9, 69-83.
- Rosenthal, A. (2011). Radical Border Crossers: The Industrial Workers of the World and their Press in Latin America. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 22, 39-70.
- Rossi, G. (1896). *Un episodio de amor en la Colonia socialista Cecilia*. Buenos Aires: Biblioteca de la Question Sociale.
- Rudenko, P. (1922). *En Ucrania. La sublevación popular y anarquista*. Buenos Aires: La Protesta.
- Siguan Bohemer, M. (1981). *Literatura popular libertaria. Trece años de «La Novela Ideal» (1925-1938)*. Península: Barcelona.
- Souchy, A. (1922). *La Ucrania revolucionaria*. Buenos Aires: La Protesta.
- Souza Cunha, E. A. (2018). *Edição e circulação de impressos anarquistas em Buenos Aires (1890-1905)* [tesis inédita]. Universidade de São Paulo.
- Stéfano, M. di (2013). *El lector libertario. Prácticas e ideologías lectoras del anarquismo argentino (1898-1915)*. Buenos Aires: Biblos.
- Suriano, J. (2001). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.
- Tarcus, H. (2013). El marxismo en América Latina y la problemática de la recepción transnacional de las ideas. *Temas de Nuestra América*, 54, 35-86.
- Tavera, S. (1995). Revolucionarios, publicistas y bohemios: los periodistas anarquistas (1918-1936). En B. Hofmann, P. J. Tous, M. Tietze (coords.). *El anarquismo español y sus tradiciones* (pp. 377-392). Madrid: Iberoamericana.
- (2002). La historia del anarquismo español: una encrucijada interpretativa nueva. *Ayer*, 45, 29-31.
- Tavera, S. y Ucelay-da Cal, E. (1993). Grupos de afinidad, disciplina bélica y periodismo libertario, 1936-1938. *Historia Contemporánea*, 9, 167-190.
- Vidal, D. (2013). La rebeldía imprevista del público libertario de hace un siglo. *Ipotesi*, 17, 101-114.
- Zaragoza Ruvira, G. (1996). *Anarquismo argentino (1876-1902)*. Madrid: Ediciones de la Torre.

IDEAS Y VIDAS A TRAVÉS DEL ATLÁNTICO.
EL ANARQUISMO AMERICANO EN LA PRENSA
LIBERTARIA GALLEGA

Ideas and lives across the Atlantic. The American
Anarchism in the Galician libertarian press

ÓSCAR FREÁN HERNÁNDEZ

Université Lumière Lyon 2

oscar.frean-hernandez@univ-lyon2.fr

Cómo citar/Citation

Freán Hernández, O. (2019).

Ideas y vidas a través del Atlántico. El anarquismo americano
en la prensa libertaria gallega.

Historia y Política, 42, 117-143.

doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.05>

(Recepción: 26/10/2018; evaluación: 19/01/2019; aceptación: 07/06/2019; publicación: 13/12/2019)

Resumen

En este artículo se analiza la presencia del anarquismo americano en la prensa libertaria gallega hasta 1936 desde la perspectiva de la historia transnacional. Las migraciones transatlánticas de los siglos XIX y XX favorecieron el desarrollo de una densa red de relaciones y contactos entre Galicia y los países americanos. En esta red participan militantes anarquistas de ambos lados del océano. Los anarquistas gallegos mantienen una estrecha colaboración con sus compañeros libertarios americanos y muchos militantes gallegos participan activamente en el movimiento obrero de sus países de acogida. La prensa libertaria gallega muestra esta relación y participación de diferentes maneras (artículos, colaboraciones, noticias, iniciativas de apoyo y solidaridad, etc.). Esto prueba la existencia de una intensa circulación de ideas y de personas, así como de una militancia transnacional en el ámbito atlántico.

Palabras clave

Anarquismo; historia transnacional; prensa; Galicia; América.

Abstract

In this article we will analyse, from a transnational history point of view, the presence of American anarchism in the Galician libertarian press until 1936. In the 19th and 20th centuries, the transatlantic migrations contributed to develop a dense network of contacts and relationships between Galicia and American countries. This network involves anarchist militants on both sides of the Ocean. The Galician anarchists have a close collaboration with her Americans libertarian comrades; and many Galician militants are actively committed in the labour movement of their host countries. The Galician libertarian press shows this relationship and this participation in different ways (articles, contributions, news, solidarity initiatives, etc.). That proves the existence of an intense circulation of ideas and persons, as well as a transnational militancy in the Atlantic area.

Keywords

Anarchism; transnational history; press; Galicia; America.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. LA PRENSA OBRERA EN GALICIA. III. LAS COLABORACIONES QUE LOS MILITANTES GALLEGOS ENVIABAN A LA PRENSA DESDE AMÉRICA. IV. LOS ARTÍCULOS DE LA PRENSA Y DE LOS MILITANTES AMERICANOS REPRODUCIDOS EN LOS PERIÓDICOS LIBERTARIOS GALLEGOS. V. LAS NOTAS BREVES E INFORMACIONES DESDE AMÉRICA. VI. LAS INICIATIVAS DE APOYO SOLIDARIO. VII. LA CORRESPONDENCIA Y LAS NOTAS ADMINISTRATIVAS. VIII. CONCLUSIONES. *BIBLIOGRAFÍA.*

I. INTRODUCCIÓN

Para los gallegos y una buena parte de los americanos el océano Atlántico es un espacio común entre dos continentes, un lugar de tránsito y de trabajo, un límite físico y psicológico que une a unos pueblos y a unos países marcados por un pasado y un presente de frecuentes contactos y estrechas relaciones. Personas de diferente clase y condición, de distintas ideas y de orígenes diversos vivieron, y viven, esta presencia del Atlántico en sus vidas, bien por experiencias en primera persona, bien por los relatos escritos u orales que sus familiares, amigos y vecinos les hacían llegar sobre las tierras más allá del océano. En el presente trabajo vamos a analizar un aspecto particular de estos profundos lazos que unieron a los habitantes de estos territorios: los intercambios y las transferencias expresados en la prensa entre los anarquistas gallegos y los de diferentes países americanos en el primer tercio del siglo xx hasta el inicio de la guerra civil española de 1936.

Durante este periodo la ideología anarquista jugó un destacado papel en los movimientos sociales y políticos de distintos países. Aunque en la mayoría de ellos el anarquismo empezó a declinar a partir de los años diez, en Argentina y en España el movimiento libertario prolongó su rica existencia durante las décadas siguientes, consiguiendo articular una sólida estructura sindical en torno a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) española y la Federación Obrera Regional Argentina (FORA). El militantismo anarquista superó, sin embargo, el ámbito del sindicalismo y fomentó un asociacionismo variado en forma de grupos, centros de estudio, escuelas, editoriales, periódicos, etc. En países como Brasil, Cuba, Estados Unidos, Uruguay y otros, la actividad de los anarquistas fue destacada, aunque sin llegar a crear unas organizaciones de masa como fueron las referidas centrales sindicales argentina y española.

Este trabajo se inserta en la perspectiva de la llamada historia transnacional. La historia transnacional es un paradigma de análisis que surgió en los años noventa del siglo pasado en el marco de desarrollo de la historia global o mundial. Esta perspectiva de la investigación orienta la atención del historiador hacia «los intercambios, las interacciones, las redes y otros enfoques que ilustran los contactos y las reagrupaciones de ambos lados de las fronteras nacionales, entre culturas e incluso entre civilizaciones»; en ese sentido, va más allá de las relaciones entre Estados para «explorar temas que superan las fronteras nacionales, sin que ello suponga subestimar la existencia de naciones y la importancia de estudiar las relaciones entre nacional y transnacional»¹. En cierto modo, la perspectiva de la historia transnacional contesta la visión clásica y limitada de la historia nacional o de la historia nacionalista².

Lo más interesante de la perspectiva transnacional es que permite integrar una nueva variable de lectura perfectamente compatible con los estudios locales o nacionales. Esta combinación de escalas entre lo subnacional y lo supranacional se adapta muy bien a diversos temas de investigación, y en particular al estudio del movimiento obrero y del anarquismo³. La construcción de la identidad de clase y el desarrollo de las culturas políticas —en nuestro caso la anarquista— no pueden entenderse sin tener en cuenta el marco internacional, la circulación de ideas y de personas y los múltiples intercambios transfronterizos.

El internacionalismo es uno de los principios básicos del movimiento obrero de clase y el anarquismo asume totalmente esta ambición de superación de los límites nacionales entre países. Además, entre las características fundamentales de la ideología anarquista están el antiestatismo, la oposición a la idea de Estado nación y la concepción de un mundo sin fronteras. Por esta razón, es muy difícil limitar los estudios sobre el anarquismo a un marco estrictamente nacional. El concepto de transnacional resulta así muy interesante para comprender las reflexiones teóricas, la mentalidad y la acción de los libertarios. Eso no nos debe hacer olvidar, sin embargo, el hecho de que en la práctica el movimiento anarquista actuara en el marco de unos Estados nación determinados y sus militantes y simpatizantes asumieran, de manera más o menos consciente, unas características identitarias propias a las de sus países de origen.

Los anarquistas integraron el internacionalismo libertario tanto en sus principios teóricos como en sus prácticas militantes. Esto es visible en el amplio

¹ Iriye (2013).

² Guardia, de la y Pan-Montojo (1998).

³ Sueiro Seoane (2013).

abanico de contactos y de relaciones que los libertarios mantuvieron más allá de las fronteras de los países en los que vivían, así como en los constantes desplazamientos entre territorios por motivos diversos: búsqueda de trabajo, exilio, viajes de propaganda o de activismo. Por estas razones debemos considerar el anarquismo como un movimiento global y reticular con múltiples ramificaciones en el mundo y con una cohesión que supera ampliamente los límites de las fronteras nacionales.

La acción militante desarrollada por los libertarios favoreció la apertura y el contacto con personas de otros países y continentes. Las redes de contactos y de solidaridad tejidas por los anarquistas son así la prueba de una práctica militante que superaba, ampliamente, las fronteras nacionales. Eso no quiere decir, sin embargo, que los anarquistas tuviesen una sólida organización estructurada en el ámbito internacional. Al contrario, los contactos y relaciones entre libertarios de diferentes países eran bastante libres y no necesitaban de un cuadro institucional definido para existir. Por esa razón, la noción de red se adapta perfectamente a la acción transnacional de los anarquistas⁴.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar esos lazos transnacionales de los anarquistas a través de la prensa libertaria gallega. Así, constatados los fuertes vínculos y los intensos intercambios existentes entre gallegos y americanos en los periódicos libertarios⁵, plantaremos una clasificación para comprender mejor cómo se operaba esta presencia internacional ultramarina en la prensa militante gallega.

Las relaciones y los lazos entre Galicia y los países de América se intensificaron de una manera muy importante desde finales del siglo XIX. En ese momento, uno de los fenómenos que más afectó a la economía y la sociedad gallegas fue el de la emigración. Una emigración que en ese periodo tenía como destino preferente los países americanos. La razón principal de esta emigración era económica, si bien había también emigrados que se marchaban del país por razones de tipo político o sindical —huyendo de ciertos episodios de represión— o militar —para evitar las quintas—. De todos modos, la emigración no era la panacea universal y las condiciones de trabajo y de integración no eran

⁴ Eso no fue óbice para la existencia de organizaciones libertarias supranacionales, por ejemplo la organización de una AIT libertaria en 1922 con el objetivo de organizar al conjunto de sindicatos anarcosindicalistas del mundo entero. Sin embargo, en la práctica esta organización tuvo grandes dificultades para funcionar y su actividad fue limitada.

⁵ Y en general entre la prensa obrera gallega y americana. Cf. Núñez Seixas (1998b): 573.

fáciles. En ese sentido, alguna de las colaboraciones en la prensa obrera gallega intentaba dar un retrato veraz y desmitificador de la experiencia migratoria. Es el caso del semanario anarcosindicalista coruñés *La Voz del Obrero*, que en noviembre de 1913 denunciaba precisamente la mala situación de muchos emigrados en Argentina y hacía un llamamiento contra la emigración en general⁶.

II. LA PRENSA OBRERA EN GALICIA

Además de la emigración trasatlántica, otro fenómeno que se constata en Galicia en el primer tercio del siglo xx es el del desarrollo de un movimiento obrero organizado que consiguió abrirse un espacio importante y arraigar, especialmente en las ciudades del país, entre la masa de trabajadores ocupados en las industrias y en los servicios, así como en actividades primarias como la pesca, por ejemplo. En Galicia, anarquistas y socialistas dominaron ampliamente este movimiento. Para ellos, la prensa fue uno de los instrumentos fundamentales de difusión de sus principios políticos y sindicales, además de un medio utilizado para estimular las conciencias de los trabajadores, para movilizarlos en defensa de sus intereses y, en fin, para incitarlos a la lucha contra la burguesía, la Iglesia y el resto de clases y grupos dominantes.

El papel de la prensa obrera no fue anodino en Galicia. Entre 1866 y 1936 se publicaron un total de 119 cabeceras de este tipo de periódicos. Un tercio de estas publicaciones —39— fueron de ideología libertaria. El número de estos periódicos libertarios fue bastante constante desde los años ochenta del siglo xix, con ligeras variaciones en función de los periodos de represión sufridos por el obrerismo. Como era de esperar, fue en el periodo de la II República cuando el número de cabeceras fue más importante, en el que se alcanzaron 12 periódicos de orientación libertaria entre 1931 y julio de 1936. El marco de libertades y el aumento de la movilización política y sindical en los años treinta favorecieron este desarrollo general de la prensa y, en particular, el de los periódicos obreros.

Los diferentes contextos políticos, los momentos de conflictividad social y de represión condicionaron, obviamente, el trabajo de edición y de difusión de la prensa militante. De todos modos, eso no impidió la publicación continuada de este tipo de periódicos. De modo que, aparte de la relativa importancia numérica, es necesario también resaltar la estabilidad en el tiempo y la duración de algunas de estas publicaciones, así como su impacto más allá de las fronteras gallegas.

⁶ *La Voz del Obrero*, 12-11-1913, p. 2.

Podemos así citar, como prueba de esta estabilidad, el caso del semanario coruñés *Solidaridad Obrera* —continuado con el título de *Solidaridad* desde 1935—, que fue publicado entre 1923 y 1936, con una interrupción entre 1928 y 1929. También fue destacable la estabilidad del semanario *La Voz del Obrero*, editado en A Coruña entre 1910 y 1920. En el siglo anterior, cabe mencionar el caso de *El Corsario*, publicado igualmente en esta ciudad entre 1890 y 1896 en su primera etapa. Desde el punto de vista cualitativo, debemos citar la destacada influencia tanto de *El Corsario* como del semanario vigués *¡Despertad!* en los debates vividos por el movimiento anarquista y anarcosindicalista español en los años noventa del siglo XIX y en los años veinte del siglo XX. También relevante fue el semanario anarquista editado en A Coruña *Brazo y Cerebro*, en particular por su diversidad temática y por la introducción de contenidos «modernos» como la sexualidad o el feminismo, por ejemplo⁷.

Esta prensa libertaria era fundamentalmente urbana y tenía como principales lugares de edición las ciudades de A Coruña, Vigo y Ferrol; es decir, tres ciudades portuarias y comerciales, abiertas al Atlántico y punto de partida y llegada —sobre todo Vigo y A Coruña— de las compañías trasatlánticas que conectaban Galicia con los países americanos. Así que no resulta en absoluto extraño el hecho de encontrar en la prensa libertaria gallega referencias o informaciones sobre los países americanos, así como colaboraciones firmadas por militantes en América o por compañeros retornados.

Los puertos eran, de hecho, unos espacios abiertos al mundo que contribuyeron a alimentar la recepción de contactos y de influencias recibidas desde el extranjero. Estos contactos e influencias eran algo corriente en la vida cotidiana de los gallegos, de manera especial de aquellos que tenían en el mar su espacio de trabajo. El testimonio que nos hace de su niñez Emilio González López, hijo y nieto de anarquistas, es paradigmático de esta presencia tan habitual del mar y de otras tierras en la mentalidad de los gallegos:

Las casetas de los gabarreros eran el único punto de reunión, fuera de las tabernas, no sólo [...] para los gabarreros, sino para cuantos trabajaban en el puerto, entre ellos mi abuelo y mi padre [...]. Para mi, las casetas de los gabarreros [...] fueron como una ventana abierta al mundo del mar, no al mundo del mar de la bahía coruñesa [...], sino al de todos los mares y océanos por los que habían navegado la mayor parte de los que allí se reunían. Desfilaban por sus conversaciones

⁷ Para los datos sobre la prensa obrera gallega cf. Freán Hernández (2013). Debemos precisar que todos los periódicos citados fueron editados en Galicia, pues algunos títulos —como *Solidaridad Obrera*, *Brazo y Cerebro* o *Despertad*— podemos encontrarlos también en otros lugares del mundo.

todos los principales puertos de los cinco continentes, desde Nueva York a Barcelona [...]. Eran una valiosa fuente de conocimiento de la vida, de la vida unida al mar; una fuente de conocimiento de amplias perspectivas, más viva que la que desfila por la mayor parte de las páginas de los libros. Eran como relatos de aventuras de modernos *Simbad, el marino*. Yo, que amaba el mar [...], el de la costa en que nací y me crié, lo veía ahora a través de estos relatos en la inmensidad y lejanía de los mares y océanos⁸.

En los intercambios entre Galicia y América debemos destacar a los militantes libertarios gallegos del gremio de los camareros marítimos; es decir, aquellos trabajadores que desarrollaban su actividad en los trasatlánticos que trasladaban a los emigrantes y que, por razones de organización de los viajes, hacían escala en diferentes puertos a lo largo de sus trayectos. Estos trabajadores tenían una cierta importancia en el movimiento obrero de la ciudad de A Coruña. Su sindicato, La Cosmopolita, había sido constituido en 1905 y en los años 1910 ya lo vemos integrado en la CNT. En 1919 contaba 200 afiliados, una cifra que se mantiene estable hasta 1934, año en el que representaba a 180 trabajadores. Entre sus miembros podemos destacar las figuras de Ricardo Cotelo Palleiro y de Enrique Taboada Chás.

Otro ejemplo es el del militante de la CNT de Vigo Dalmacio Bragado, igualmente empleado como camarero en los trasatlánticos que cubrían las rutas a América del Sur⁹. El papel de estos militantes en los intercambios entre ambos lados del Atlántico fue ciertamente destacado, pues la facilidad de los desplazamientos les permitía tener una red de contactos en las ciudades portuarias donde arribaban y llevar de un puerto a otro periódicos, libros, panfletos y cualquier tipo de documentos.

Las huellas de los emigrantes gallegos entre América y Galicia son numerosas y variadas. En el caso del anarquismo que nos ocupa contamos con ejemplos de algunos emigrados que participaron activamente en el movimiento obrero y en el movimiento libertario. Los casos de activismo militante en el contexto de la emigración galaico-americana se produjeron en las dos direcciones: América-Galicia y Galicia-América. Podemos hablar así de aquellos trabajadores que descubrieron el asociacionismo y las ideologías obreras en América, se hicieron militantes en los países americanos y desarrollaron su

⁸ González López (1987): 41. Emilio González López (1903-1991) fue un activo político de la izquierda republicana gallega. Nació en el barrio marinero coruñés de San Roque de Afora y murió en Nueva York, lugar donde vivió exiliado desde el final de la guerra civil.

⁹ Sobre Dalmacio Bragado cf. Briallos (2003): 23-24.

actividad tanto en estos países como en Galicia a su retorno —en el caso de los retornados—.

En el otro sentido, hay que citar a aquellos activistas que ya tenían una experiencia militante previa en Galicia y que van a continuar en el movimiento obrero y en el anarquismo en sus países de acogida. Muchos jamás retornaron de la emigración; otros realizaron trayectorias con idas y venidas a ambos lados del Atlántico. Además, una vez iniciada la guerra civil y la represión en 1936, América se convirtió en una de las vías de escape para aquellos militantes más activos que tuvieron la suerte y la oportunidad de escapar a la persecución dirigida por las nuevas autoridades franquistas¹⁰.

Con respecto a los retornados, fueron numerosos los que continuaron su labor asociativa militante en Galicia, contribuyendo así al desarrollo del movimiento anarquista gallego. Aunque no tengamos datos suficientemente representativos, se puede afirmar que estos retornados enriquecieron la acción colectiva en interacción con los militantes y las organizaciones preexistentes en Galicia, ya que, en la mayor parte de los casos, desarrollaron su labor en el marco asociativo previamente implantado que ellos contribuyeron a consolidar y a desarrollar. Su influjo parece que fue más evidente en las zonas rurales o semiurbanas, donde su presencia contribuyó a dinamizar la organización de los sindicatos de la CNT¹¹.

Podemos citar algunos casos de algunos militantes gallegos muy activos en el movimiento anarquista americano. Por ejemplo, Antonio Soto Canalejo, el Gallego Soto, que llegó a Argentina escapando del servicio militar en España, militó activamente en la sociedad obrera de Río Gallegos y se convirtió en uno de los líderes de las huelgas en la Patagonia en 1921¹². También Juana Rouco Buela, que fue una activista libertaria y una defensora de los derechos de las mujeres en Argentina y en Uruguay, principalmente. Adrián Troitiño Alcobre, panadero y *canillita* (vendedor callejero de prensa), fue un activo sindicalista en Buenos Aires y, sobre todo, en Montevideo. También entre Buenos Aires y Montevideo desarrolló su actividad el anarquista gallego José Tato Lorenzo. Antonio Casanova, también panadero, fue un militante sindical y anarquista en Avellaneda, antes de exiliarse en Francia bajo el nombre de Manuel Freire. Campio Carpio fue un intelectual anarquista que desarrolló su actividad en Buenos Aires, a donde había llegado con diecisiete años huyendo de su probable incorporación a la guerra de Marruecos. Son algunos ejemplos de gallegos que militaron guiados por el ideal anarquista; iremos evocando otros en las páginas siguientes.

¹⁰ Sobre la represión y el exilio cf. Grandío (2001) y Pereira y Fernández (2006).

¹¹ Núñez Seixas (1998a, 1998b, 2014 : 89-109) y Pereira (1994) : 147-148, 160-161.

¹² Sobre Antonio Soto cf. Pérez Leira (1998).

La relación de estos gallegos libertarios con sus compatriotas en la emigración planteó, en ocasiones, algunos problemas, pues la elites emergentes —tanto de Galicia como de la emigración en los países de destino— consideraban excesivamente radical el compromiso político anarquista de algunos de sus paisanos. El ejemplo de la Argentina que nos presenta Xosé Manoel Núñez Seixas (2014: 438-444) muestra justamente este rechazo al militante anarquista gallego y la defensa de un trabajador galaico menos reivindicativo y conflictivo. Es igualmente interesante en ese sentido el silencio de la prensa gallega de la emigración ante los conflictos laborales intraétnicos que enfrentaban a patronos y a trabajadores gallegos.

Durante la emigración fue bastante habitual que los emigrantes mantuvieran contacto con Galicia; un contacto que en algunos casos va más allá del marco familiar y que alcanza el ámbito asociativo anarquista o anarcosindicalista. Esta relación con su país natal fue fundamentalmente epistolar, pero podemos percibir este contacto también a través de la prensa anarquista: bien por su suscripción a los periódicos publicados en Galicia —que reciben con regularidad—, bien por la colaboración en esos mismos periódicos desde los países de emigración en el caso de aquellos militantes más activos.

La prensa se convirtió así en un instrumento para seguir las relaciones entre los anarquistas de un lado y otro del Atlántico. En los periódicos libertarios gallegos del primer tercio del siglo xx, hasta 1936, vemos cómo las referencias a los países americanos o las contribuciones desde los países americanos son habituales. Aunque las colecciones conservadas de los periódicos de los veinticinco primeros años de siglo están bastante incompletas, el análisis de los números disponibles nos permite confirmar la relevante y bastante habitual presencia de las colaboraciones entre América y Galicia. Las colecciones que existen de la prensa de finales de los años veinte y de los años treinta son mucho más completas. Esto nos permite seguir con mayor detalle la presencia de colaboraciones desde América.

La presencia de estas informaciones es muy frecuente, lo que nos induce a pensar que, independientemente de la época tratada —primeros años de siglo, años diez, veinte o treinta— la presencia de América en la prensa libertaria gallega es constante y relativamente importante. Caber recordar que ya en los años noventa del siglo xix el semanario anarquista coruñés *El Corsario* publicaba noticias del otro lado del Atlántico gracias, en parte, al trabajo de un corresponsal en Cuba de apellido Pantín¹³.

De entre los periódicos analizados debemos destacar en especial el semanario anarquista *Brazo y Cerebro*, publicado en A Coruña entre 1935 y 1936,

¹³ Serrano (1987): 146.

que cuenta una amplia cobertura y colaboraciones desde el extranjero, y que a partir de su segundo número contaba incluso con una sección titulada «Notas de América». A este interés del periódico por el continente americano debió contribuir, sin duda, la presencia en su redacción de Antonio Furnarakis, un anarquista argentino de origen griego con una trayectoria que lo llevó por varios países americanos —Argentina y Bolivia en particular— antes de instalarse en Galicia en los años treinta, en donde sería asesinado en 1937 en una operación de la Guardia Civil contra la resistencia libertaria al franquismo¹⁴.

La prensa libertaria de los países americanos también fue fuente de referencias para la prensa anarquista gallega. Los intercambios de periódicos facilitaban el acceso a los escritos de la prensa extranjera. Otras veces el contacto con la prensa es más directo, y en ese sentido podemos evocar el rol jugado por algunos gallegos en la prensa anarquista de distintos países americanos. Aparte de los casos ya evocados en otras partes de este artículo, podemos destacar el trabajo de militantes como Manuel Vázquez, Joaquín Hucha, Julio Camba, Antonio Loredo, José María Acha, Mariano Torrente, Joaquín Gómez o Juan Seoane en periódicos anarquistas como *La Protesta*, *Verbo Nuevo* o *La Voz del Chauffeur* de Argentina¹⁵; o también el de Antonio Filgueira Vieites, impulsor en Cuba del periódico *La Protesta Humana*¹⁶.

Analizando el conjunto de referencias de la prensa del periodo estudiado, podemos establecer una suerte de clasificación de las colaboraciones aparecidas desde o sobre América en los periódicos gallegos. Esta clasificación no responde a un orden cuantitativo o cualitativo; sin embargo, permite sintetizar los distintos tipos de artículos y de colaboraciones que muestran los estrechos intercambios entre los militantes gallegos y los de los países americanos. Esta tipología podrá, sin duda, aplicarse o adaptarse a otros estudios similares. Así, y sin que el orden de la presentación suponga un tipo de categorización cuantitativa o cualitativa, podemos apuntar:

- Las colaboraciones que los militantes gallegos enviaban a la prensa desde América.
- Los artículos de la prensa y de los militantes americanos reproducidos en los periódicos libertarios gallegos
- Las notas breves e informaciones enviadas desde América.
- Las iniciativas de apoyo solidario.
- La correspondencia y las notas administrativas.

¹⁴ Fernández y Pereira (2004): 126, e Íñiguez (2008): 654.

¹⁵ Vieites Torreiro (2001): 163.

¹⁶ Naranjo Orovio (1991): 225-226.

III. LAS COLABORACIONES QUE LOS MILITANTES GALLEGOS ENVIABAN A LA PRENSA DESDE AMÉRICA

La presencia de militantes anarquistas gallegos en América fue constante a lo largo del periodo de este estudio. Algunos de ellos colaboraron con los periódicos militantes de su Galicia natal. Las colaboraciones de estos activistas en la prensa libertaria gallega nos muestran dos cosas. En primer lugar, la existencia y la persistencia de un contacto estrecho con el movimiento anarquista gallego. En segundo lugar, la voluntad de transmitir sus experiencias y sus luchas a los lectores de la prensa libertaria. El espíritu internacionalista y el ansia de superar las fronteras están así presentes en esas colaboraciones.

Podemos citar varios ejemplos de esta práctica. En *Cultura Libertaria*, de Ferrol, escribieron desde La Habana un tal M. Maneiro y un emigrante de Caranza (Ferrol)¹⁷. Pero la contribución más interesante en este periódico es la de Xan da Graña, que en 1912 publicó una «Crónica de New York» en la que anunciaba su intención de mandar «de cuando en cuando» una colaboración con noticias de los Estados Unidos. Xan da Graña apuntó en ese artículo varios eventos y actividades del obrerismo organizado en Nueva York, destacando el papel de los trabajadores extranjeros —judíos, italianos y españoles principalmente— en la difusión de las ideas libertarias por el país¹⁸. Los cinco números conservados de este semanario anarquista no nos permiten saber si sus colaboraciones tuvieron la continuidad que él anunciaba.

Juan Martínez de la Graña, «Xan da Graña» (1873-1928), era originario de A Graña, Ferrol, y desde muy joven emigró a América. Entró en contacto con el anarquismo en los círculos libertarios de La Habana, y en 1907, escapando de la represión, se instaló en Nueva York, donde siguió su actividad militante. Aparte de su trabajo de fogonero, colaboró activamente en el movimiento libertario cubano y estadounidense, manteniendo igualmente una fuerte relación con el anarquismo gallego. Sus limitaciones físicas —al parecer era miope y tartamudo— no le impidieron divulgar las ideas anarquistas, defender a los trabajadores y enfrentarse en innumerables ocasiones a los patronos y empleadores¹⁹. Junto a Pedro Esteve, fue uno de los impulsores de

¹⁷ M. Maneiro, «Al pueblo de Serantes» y «Desde La Habana», *Cultura Libertaria*, 16-1-1913.

¹⁸ J. Martínez de la Graña, «Crónica de New-York», *Cultura Libertaria*, 15-12-1912.

¹⁹ Genaro Pazos Maceiras, «Bosquejo histórico del Proletariado español en Norteamérica», *Solidaridad Obrera*, 29-11-1930.

las publicaciones *Cultura Proletaria* y *Cultura Obrera*, editadas en español en la ciudad de Nueva York²⁰.

También en 1912, *La Voz del Obrero*, de A Coruña, publicó una colaboración de Manuel Martínez Pérez en la que detallaba algunos aspectos de su experiencia societaria en el campo gallego y evocaba su intención de intensificar las relaciones entre los trabajadores agrarios de Cuba y de Galicia²¹. El coruñés Manuel Martínez Pérez pasó una parte de su vida entre Cuba y Galicia. Emigrado muy joven a América, a comienzos del siglo xx lo encontramos en la ciudad de A Coruña en la dirección del Centro de Estudios Sociales Germinal y organizando al campesinado de la comarca en la Unión Campesina, organización muy próxima del movimiento libertario local. En 1912 se encontraba de retorno en Cuba participando en el asociacionismo local y manteniendo el contacto con los anarquistas coruñeses. En 1913 fue uno de los fundadores en La Habana de la entidad llamada 13 de Octubre, una «asociación galaica» constituida con el objetivo de difundir la enseñanza racionalista²². En los años treinta volvió a Galicia y retomó su actividad en la vida asociativa, organizando en el ámbito agrario la Unión Mutualista Campesina en las comarcas de A Coruña, Bergantiños y As Mariñas, y alentando el asociacionismo vecinal en la ciudad de A Coruña en torno a la Unión de Barrios²³.

En la década de los treinta, Genaro Pazos y Claro José Sendón enviaron crónicas desde los Estados Unidos que fueron publicadas en la *Solidaridad Obrera* de A Coruña. El primero de ellos escribió una serie titulada «Bosquejo histórico del proletariado español en Norteamérica», centrada especialmente en la historia de la organización sindical de los fonderos españoles en la costa este estadounidense a lo largo de los años diez y en la iniciativa editorial de *Cultura Proletaria* —con el protagonismo relevante del gallego Xan de Graña y del catalán Jaime Vidal—²⁴. Este trabajo es un ejemplo interesante de la memoria militante de los anarquistas españoles emigrados a los Estados Unidos y de la experiencia asociativa en los puertos de ese país. Genaro Pazos vivió una parte de su vida en la costa este de Estados Unidos. Durante la Segunda República española lo encontramos desarrollando su actividad

²⁰ Las referencias a Juan Martínez de la Graña en Alonso Fernández (2006): 172; Fernández y Pereira (2004): 169, e Íñiguez (2008): 1063.

²¹ *La Voz del Obrero*, 11-10-1912.

²² «Abriendo brecha», *La Voz del Obrero*, 30-10-1913.

²³ Fernández y Pereira (2004): 170-171, e Íñiguez (2008): 1074.

²⁴ Genaro Pazos Maceiras, «Bosquejo histórico del Proletariado español en Norteamérica», *Solidaridad Obrera*, 15-11-1930; 29-11-1930; 13-12-1930, y 7-2-1931.

militante en A Coruña. Murió, probablemente, en marzo de 1937 intentando huir de la ciudad de A Coruña dominada por los franquistas.

Por su parte, Claro José Sendón, a lo largo del invierno de 1931, envió varias crónicas sobre los efectos de la crisis en la sociedad estadounidense, mostrando cómo el problema del paro generaba la desesperación de muchos trabajadores en esos primeros meses de la crisis económica. Su pretensión era poner de manifiesto los efectos nefastos del capitalismo y desmontar el mito del progreso y del bienestar de los Estados Unidos²⁵. Claro José Sendón (1899-1937) fue un activo militante libertario tanto en América como en Galicia. Su periplo americano lo llevó durante los años veinte de Buenos Aires a Nueva York. Regresó a Galicia en 1932 y continuó su actividad en la organización de la CNT y en la propaganda anarquista. Murió en Nueva York en el transcurso de un viaje para recabar fondos y apoyos para la República española²⁶. Desde Nueva York llegó también alguna de las colaboraciones de David Alonso al semanario anarquista coruñés *Brazo y Cerebro*. Sus trabajos tenían un carácter doctrinal de defensa del anarquismo²⁷.

Las colaboraciones enviadas por estos militantes gallegos en América tienen como objetivo informar sobre la actividad sindical y sobre las condiciones de vida y trabajo en sus países de acogida al otro lado del Atlántico. Muestran, además, esta voluntad de mantener el contacto con el movimiento libertario en Galicia. Sin duda, el hecho de ver regularmente a sus compañeros gallegos que trabajaban en los trasatlánticos facilitaba el intercambio de noticias, la recepción de la prensa y permitía el envío de sus contribuciones para publicar en los periódicos gallegos.

Los autores de estos artículos no eran simples afiliados de base de las organizaciones obreras, sino militantes activos con una conciencia y una formación política y sindical mucho más sólidas. Además, eran personas que ya estaban integradas en la estructura organizativa del movimiento obrero anarquista en los países de destino y, en ocasiones, también en el país de origen. Formarían parte, por lo tanto, de la elite militante activa en los

²⁵ Claro José Sendón, «Crónicas de Yankilandia», *Solidaridad Obrera*, 29-11-1930; 24-1-1931; 7-2-1931, y 14-3-1931.

²⁶ Fernández y Pereira (2004): 226-227, e Íñiguez (2008): 1612.

²⁷ David Alonso, «Anarquismo», *Brazo y Cerebro*, 15-4-1936; «Sindicalismo revolucionario», *Brazo y Cerebro*, 1-5-1936; «Comunismo autoritario», *Brazo y Cerebro*, 15-6-1936. El primero de estos artículos fue enviado desde Nueva York. Quizá se trate de David Alonso Murillo, militante de la CNT en Vilavella (A Mezquita, Ourense) que, después de la guerra civil, se exilió en Francia y después retornó a los Estados Unidos. Una breve nota biográfica en Íñiguez (2008): 63.

sindicatos, en los grupos anarquistas, en los periódicos y en el resto de organizaciones libertarias.

IV. LOS ARTÍCULOS DE LA PRENSA Y DE LOS MILITANTES AMERICANOS REPRODUCIDOS EN LOS PERIÓDICOS LIBERTARIOS GALLEGOS

Los periódicos gallegos también recogieron en sus páginas las colaboraciones que diferentes militantes enviaron desde América, tanto de libertarios americanos como de aquellos extranjeros que, en algún momento de sus vidas, estuvieron asentados en alguno de los países del continente. Por citar algunos ejemplos, encontramos en *Cultura Libertaria* un artículo de Benito Olabuénaga desde Buenos Aires que animaba a los trabajadores a la organización y a la lucha²⁸. El periodista y dramaturgo argentino Rodolfo González Pacheco escribió desde Buenos Aires en la *Solidaridad Obrera* gallega y, sobre todo, en el semanario anarquista coruñés *Brazo y Cerebro*. Todas sus colaboraciones fueron artículos cortos de doctrina anarquista²⁹. También desde Argentina, Mario Anderson Pacheco, el Negro Pacheco, escribió sobre la represión que sufría el movimiento anarquista en el país³⁰.

Brazo y Cerebro publicó varios trabajos de militantes americanos. Podemos destacar la serie inédita en España del periodista libertario argentino Teodoro Antillí titulada «La finalidad» o «Finalidad anarquista», donación de un grupo anarquista americano al semanario coruñés. En esta serie se reafirmaba el valor del anarquismo y la necesidad de mantener claro el objetivo del ideal libertario. La publicación de este trabajo de Teodoro Antillí fue póstuma, pues el autor había fallecido en 1923³¹. Desde Buenos Aires, el también argentino Julio Centenari colaboró igualmente en diferentes números del

²⁸ Benito Olabuénaga, «A los obreros, mis hermanos», *Cultura Libertaria*, 15-12-1912. Según Joan Zambrana (s.f.) Olabuénaga escribió también artículos desde Buenos Aires en *Tierra y Libertad* entre 1913 y 1914.

²⁹ Roberto González Pacheco, «Carteles», *Solidaridad Obrera*, 18-4-1931; «Carteles. Compañero; mi compañero», *Brazo y Cerebro*, 31-5-1935; «De hombre a hombre», *Brazo y Cerebro*, 15-3-1936; «¡Me c... en Dios!», *Brazo y Cerebro*, 15-4-1936; «¡Vamos muchacho!», *Brazo y Cerebro*, 15-5-1936; «Salud a ellos», *Brazo y Cerebro*, 1-7-1936, y «¡Salud y RS!», *Brazo y Cerebro*, 15-7-1936.

³⁰ Mario Anderson, «De la dictadura argentina», *Solidaridad Obrera*, 13-12-1930. Mario Anderson Pacheco era un obrero y militante anarquista muy activo en la prensa libertaria durante los años veinte y treinta. Cf. Anapios (2016).

³¹ Teodoro Antillí, «La finalidad. I», *Brazo y Cerebro*, 1-8-1935; «Bis de la finalidad. II», *Brazo y Cerebro*, 15-8-1935; «La finalidad tercera. III», *Brazo y Cerebro*, 15-9-1935;

semanario coruñés, privilegiando en sus artículos la crítica a la Iglesia católica³². La feminista portorriqueña Clotilde Betances Jaeger fue otra de las activistas americanas que escribió en *Brazo y Cerebro*, esencialmente sobre la guerra y el pacifismo³³.

Otro nombre que encontramos en las páginas de la prensa gallega es, por ejemplo, el del anarquista italiano Luigi Fabbri, que durante su exilio en Uruguay, y poco antes de morir, publicó un artículo de crítica al fascismo y a favor de la unidad obrera³⁴. Florentino de Carvalho, pseudónimo del emigrante asturiano Raimundo Primitivo Suárez, colaboró desde São Paulo opinando sobre las luchas sociales y el anarquismo³⁵. Igualmente desde São Paulo, un tal Ángel Lasheras publicó algunos artículos en la prensa libertaria³⁶. También desde Brasil, pero desde Rio de Janeiro en esta ocasión, escribió el doctor Fabio Luz sobre la libertad³⁷. Por su parte, el semanario anarcosindicalista

«La finalidad cuarta. IV», *Brazo y Cerebro*, 1-10-1935; «La finalidad quinta», *Brazo y Cerebro*, 1-11-1935, y «La finalidad sexta», *Brazo y Cerebro*, 15-11-1935.

³² Julio Centenari, «El Papa y los desocupados», *Brazo y Cerebro*, 15-1-1936; «La crisis y la Iglesia», *Brazo y Cerebro*, 1-2-1936; «Crítica clerical: “La Misa”», *Brazo y Cerebro*, 15-2-1936; «El ateísmo es el faro de la civilización», *Brazo y Cerebro*, 1-4-1936; «Los jesuitas y la mujer», *Brazo y Cerebro*, 1-5-1936; «Sermón por el reverendo padre Vermichelli», *Brazo y Cerebro*, 15-5-1936; «A los mercaderes del templo», *Brazo y Cerebro*, 1-6-1936; «¡Pobres madres!», *Brazo y Cerebro*, 15-6-1936; «Los frailes», *Brazo y Cerebro*, 1-7-1936, y «El zángano», *Brazo y Cerebro*, 15-1-1936.

³³ Clotilde Betances, «Liga de Vencedores», *Brazo y Cerebro*, 15-3-1936; «El plan Hoare-Laval», *Brazo y Cerebro*, 1-4-1936; «Italia, la guerra y la mujer», *Brazo y Cerebro*, 1-5-1936. Clotilde Betances escribió habitualmente en el periódico *Gráfico* de Nueva York y colaboró igualmente en algunas publicaciones anarquistas españolas como *Estudios*, de Valencia, e *Iniciales*, de Barcelona. Cf. Vera-Rojas (2010).

³⁴ Luigi Fabbri, «Frente al fascismo», *Brazo y Cerebro*, 15-5-1935. El artículo fue escrito en Montevideo en febrero de ese año. Luigi Fabbri fue un militante y propagandista anarquista italiano que gozó de gran prestigio en los medios libertarios.

³⁵ Florentino de Carvalho, «Al margen de las luchas sociales en le Brasil. Las cosas en su lugar. Los anarquistas y los movimientos políticos», *Brazo y Cerebro*, 1-10-1935. Florentino de Carvalho emigró muy joven con su familia a Brasil. Allí se convirtió en un activo militante anarquista, trabajando, sobre todo, como tipógrafo y en los oficios del puerto.

³⁶ Ángel Lasheras, «Anarquía», *Brazo y Cerebro*, 1-2-1936, y «A los obreros del campo, minas, fábricas y talleres», *Brazo y Cerebro*, 15-6-1936. Ángel Lasheras colaboró ocasionalmente en el mismo semanario en su sección «Notas de América», y envió también contribuciones económicas.

³⁷ Fábio Luz, «Bondad y Libertad», *Brazo y Cerebro*, 1-11-1935. Fábio dos Santos Lopez Luz fue un médico y escritor brasileño, activo colaborador en la prensa de su país.

Solidaridad reprodujo en uno de sus folletones un trabajo de Emilio López Arango, militante español instalado en Argentina y asesinado en Buenos Aires en 1929³⁸.

En otras ocasiones encontramos en la prensa gallega llamamientos o manifiestos publicados por grupos o asociaciones libertarias. Así, por ejemplo, la Asociación Femenina contra la Guerra, de La Plata, escribió una colaboración para oponerse a la guerra y para criticar a una Asociación de Mujeres pro-Italia de la misma ciudad que quería ayudar a la Italia fascista en su guerra en Etiopía³⁹. También podemos citar un artículo del grupo anarquista Lux, de Santiago de Chile, apelando a la abstención en las próximas elecciones en su país⁴⁰. El grupo Luz, de La Habana, también envió algunas contribuciones, pero, en este caso, firmadas: la primera es un saludo firmado por un tal Charles Chan y la segunda un exhorto de carácter feminista con la firma de Luisa Michel⁴¹.

Aunque no sean especialmente abundantes, no es raro ni sorprendente encontrar la reproducción de algunos artículos de periódicos extranjeros en las páginas de los semanarios gallegos. De esta manera, en el semanario anarquista *Cultura Libertaria*, de Ferrol, encontramos reproducido un artículo del periódico *Acción Obrera* de Buenos Aires, que critica al movimiento obrero socialista⁴². En el mismo semanario se publicó igualmente un artículo del prestigioso periódico anarquista *La Protesta*, de Buenos Aires, en donde se criticaba la constante represión policial sufrida por el militante anarquista gallego Joaquín Hucha⁴³. De *La Protesta* se publicó también una colaboración en 1936 en el semanario *Brazo y Cerebro* que animaba a no perder la perspectiva revolucionaria a largo plazo en la lucha contra el Estado y el capital⁴⁴.

En el semanario coruñés anarcosindicalista *Solidaridad* encontramos también la reproducción de un artículo del militante uruguayo Pascual

³⁸ Emilio López Arango, «El anarquismo. Las ideas y los hechos», *Solidaridad*, 3-8-1935 y 10-8-1935.

³⁹ Asociación femenina contra la guerra, «¡Mujeres, fuente de vida, no ayudemos a la muerte!», *Brazo y Cerebro*, 1-1-1936.

⁴⁰ Grupo anarquista Lux, «Como en España: labor abstencionista», *Brazo y Cerebro*, 1-7-1935.

⁴¹ Charles Chan. «Circular n.º1. Saludo», *Brazo y Cerebro*, 1-1-1936, y Luisa Michel, «¡Hasta cuándo... hermana!», *Brazo y Cerebro*, 15-3-1936.

⁴² «Socialismo conservador. El derecho de huelga en los servicios públicos», *Cultura Libertaria*, 2-1-1913.

⁴³ «La libertad ciudadana», *Cultura Libertaria*, 1-2-1913. Joaquín Hucha era un gallego emigrado a la Argentina que desarrolló su actividad militante en este país y en Uruguay, colaborando igualmente con el anarquismo gallego.

⁴⁴ «Victorias y derrotas», *Brazo y Cerebro*, 15-6-1936.

Minotti⁴⁵. El mismo periódico reprodujo igualmente un pequeño artículo publicado previamente en *Cultura Proletaria* de Nueva York, donde se denunciaba la explotación y la sumisión de los seres humanos y la necesidad de concienciarse para acabar con los abusos⁴⁶. Encontramos también extractos de algunos artículos como, por ejemplo, el de la revista *Nervio*, de Buenos Aires, que editó *Brazo y Cerebro* sobre la guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay⁴⁷.

La publicación de este tipo de contribuciones en la prensa anarquista gallega nos permite ver la ambición de sus editores para superar el marco local o nacional, abriendo así las páginas de sus periódicos a las noticias y colaboraciones desde el extranjero. Esta expresión del espíritu internacionalista era una de las características del movimiento anarquista. Las redes de sociabilidad de los gallegos en América y la facilidad y regularidad de las comunicaciones contribuyeron a la presencia de estas colaboraciones desde América en la prensa editada en Galicia.

V. LAS NOTAS BREVES E INFORMACIONES DESDE AMÉRICA

Mucho más habituales fueron las notas breves enviadas desde América. Tenían eminentemente un carácter informativo y mostraban algunos aspectos de la actividad de los anarquistas en los países americanos. En este apartado merece una mención particular la sección «Notas de América», que publicó con una cierta regularidad el semanario anarquista coruñés *Brazo y Cerebro*⁴⁸. Ahí encontramos noticias enviadas desde Argentina, Brasil, Chile, Cuba o los Estados Unidos; algunas de ellas firmadas por militantes como Ángel Lasheras, Martín García, Charles Chan o un tal Nijota.

En la misma línea, aunque no centrado de manera exclusiva en el continente americano, encontramos las secciones «Crónicas internacionales» y

⁴⁵ Pascual Minotti, «La inquietud», *Solidaridad*, 21-9-1935. Se trata de la publicación de un artículo aparecido en la *Solidaridad* de Montevideo. Pascual Minotti fue un militante muy activo en la Federación Obrera Regional Uruguaya; colaboró habitualmente en la revista *El Hombre* de Montevideo, en donde coincidió, sin duda, con el gallego José Tato Lorenzo, activista libertario que vivió la mayor parte de su vida en América del sur, en particular en Uruguay. La referencia a Minotti en *Dictionnaire des militants anarchistes* (s. f.), <http://militants-anarchistes.info/spip.php?article12003>.

⁴⁶ «Hombres y Bestias», *Solidaridad*, 20-7-1935.

⁴⁷ «De una carta del Paraguay», *Brazo y Cerebro*, 31-5-1935.

⁴⁸ Aparece este apartado en ocho de sus veintiocho números.

«Movimiento obrero. Del extranjero», en *Acción Libertaria* y en *Cultura Libertaria* respectivamente. En algunos casos, se presentaban aquí informaciones sobre la Argentina o los Estados Unidos⁴⁹. Otras noticias aparecieron de manera aislada. Así, en octubre de 1912, un tal A. P. P. envió desde Buenos Aires una colaboración para publicar en *Cultura Libertaria*⁵⁰. En el semanario *¡Despertad!* de Vigo se publicaron también algunas noticias desde América, como la aparición, en su tercera época, del periódico mexicano *Verbo Rojo*, o también una información sobre el congreso de la FORA en Argentina⁵¹. Sobre la Argentina se publicó también una información en *Solidaridad Obrera* que denunciaba la represión que sufría el movimiento anarquista de este país⁵².

En otras ocasiones fueron algunas organizaciones anarquistas las que enviaron noticias para publicar en las páginas de los periódicos libertarios gallegos. Es así como encontramos varias contribuciones de la Federación Anarquista del Panamá editadas en *Acción Libertaria*, de Vigo, o de la Federación de Grupos Anarquistas de Lengua Castellana en los Estados Unidos, publicadas en *Brazo y Cerebro*. En el primer caso, la federación panameña informaba de la activa contribución económica de varios de sus grupos para financiar la puesta en marcha en España de «un establecimiento tipográfico donde se editen todas las producciones del pensamiento anarquista»; también informaba de la próxima aparición de su órgano de prensa *El Único*, de cuestiones organizativas y de las distintas contribuciones a favor de la prensa y la propaganda⁵³.

En el caso de la Federación de Grupos Anarquistas de Lengua Castellana en los Estados Unidos, se anunciaba en las páginas de *Brazo y Cerebro* su adhesión a la Federación Anarquista Ibérica. En el mismo semanario publicó también un llamamiento a la organización de una internacional anarquista en torno a una «Federación Anarquista Universal», si bien reconocía la falta de cohesión de los grupos anarquistas en la mayor parte de países del mundo⁵⁴. Estas contribuciones de los anarquistas hispanohablantes en los Estados Unidos no fueron exclusivas del semanario gallego, sino que también fueron enviadas a otras publicaciones libertarias. De todos modos, desde una perspectiva gallega, supone la divulgación entre el movimiento anarquista local de unas ideas y proyectos cuyo origen se sitúa al otro lado del Atlántico.

⁴⁹ Por ejemplo, en *Acción Libertaria*, 6-9-1911 y *Cultura Libertaria*, 3-12-1912 y 1-2-1913.

⁵⁰ A. P. P., «Varios asuntos», *Cultura Libertaria*, 3-12-1912.

⁵¹ *¡Despertad!*, 30-5-1928 y 1-12-1928.

⁵² «Crónica de la Argentina», *Solidaridad Obrera*, 6-12-1930.

⁵³ *Acción Libertaria*, 6-9-1911; 13-9-1911, y 27-9-1911.

⁵⁴ *Brazo y Cerebro*, 1-11-1935 y 15-1-1936.

Desde San José de Costa Rica, la comisión administrativa del Centro de Estudios Sociales Germinal saludó «a todos los compañeros del mundo» y solicitó la colaboración de los libertarios para difundir las ideas anarquistas en su país y en el área de América Central⁵⁵. Desde Buenos Aires, el Comité de Relaciones Anarquista de Argentina publicó igualmente una circular anunciando el congreso de constitución de la Federación Anarquista Argentina y exponiendo la situación que se vivía en el país amenazado por la reacción y el fascismo⁵⁶.

Desde Cuba, los jóvenes libertarios de La Habana mostraron también una destacada presencia en las páginas de *Brazo y Cerebro*. Ya en el número uno de este semanario encontramos una nota del Comité de Federaciones y Propaganda de la Juventud Libertaria; más tarde publicaron también una nota buscando relacionarse con otros jóvenes anarquistas del mundo y editaron igualmente un manifiesto al pueblo de Cuba animando a la organización de los anarquistas y a la lucha contra el nuevo Gobierno y las elites del país⁵⁷. Desde La Habana se expresó también un Comité Pro-Presos y Deportados que hacía un llamamiento para apoyar la lucha por la liberación de los compañeros en prisión⁵⁸.

Estas colaboraciones tienen un carácter fundamentalmente informativo. Sirven para mostrar la actividad y las iniciativas de los anarquistas en otros países y reforzaban así el espíritu militante de los lectores que percibían la existencia de un movimiento vivo y dinámico a nivel internacional.

VI. LAS INICIATIVAS DE APOYO SOLIDARIO

La práctica de la solidaridad y del apoyo mutuo, algo habitual en el universo libertario, encontró igualmente un espacio en las páginas de la prensa. La contribución a las cajas de resistencia en los conflictos laborales, el auxilio a los huelguistas y a sus familias, el sostén a los presos o la protección a los deportados son acciones que despertaban la sensibilidad y la colaboración de los militantes. Diferentes llamamientos de este tipo son publicados en la

⁵⁵ *Cultura Libertaria*, 1-2-1913.

⁵⁶ *Brazo y Cerebro*, 1-11-1935.

⁵⁷ «Avisos juveniles», *Brazo y Cerebro*, 15-5-1935; «A todos los anarquistas del orbe», *Brazo y Cerebro*, 15-2-1936, y «Manifiesto de la Juventud Libertaria al pueblo de Cuba», *Brazo y Cerebro*, 15-3-1936.

⁵⁸ Comité Pro-Presos y Deportados, «Manifiesto al pueblo de Cuba», *Brazo y Cerebro*, 1-6-1936.

prensa y, evidentemente, estos sobrepasan el ámbito local o regional para convertirse, en ocasiones, en movimientos internacionales de ayuda.

Por esta razón, no es en absoluto extraño encontrar en los periódicos libertarios gallegos diferentes referencias a esta cuestión. Podemos así citar, a modo de ejemplo, la recensión de un mitin organizado en Ferrol en enero de 1913 en solidaridad con «los compañeros bonaerenses» que sufrían las leyes represivas del Gobierno argentino⁵⁹. Un año más tarde, *La Voz del Obrero*, de A Coruña, dio cuenta de un acuerdo del sindicato de camareros y cocineros marítimos de la ciudad para apoyar la demanda de sus compañeros del puerto de Buenos Aires consistente en rechazar los trabajos en tierra firme, fuera de sus navíos, en los puertos argentinos⁶⁰.

Este mismo periódico, unos años más tarde, apoyó la campaña para conseguir que el Gobierno cubano indultase al joven emigrante gallego Benito Barreiro, condenado a más de catorce años por haber matado en una trifulca a su capataz, y animaba a las sociedades obreras coruñesas a cooperar en esta iniciativa⁶¹. A veces, la demanda de colaboración era para poner en marcha nuevas publicaciones. Este es el caso, por ejemplo, de un grupo de militantes libertarios de Montevideo que solicitaban ayuda para publicar una revista anarquista⁶².

Uno de los colectivos que recibió a menudo el apoyo de los militantes obreros fue el de los deportados. La deportación era uno de los recursos utilizados por las autoridades de un país para expulsar a individuos por razones políticas, sociales u otras. Algunas de estas deportaciones se efectuaban en barcos que arribaban a los puertos gallegos. Es el caso relatado por el vigués *Acción Libertaria* de ocho obreros que llegaron desde Cuba al puerto de Vigo y que fueron «acogidos fraternalmente» por los trabajadores de la ciudad. Denunciaba el periódico tanto la acción de las autoridades cubanas como de las españolas, por tratar como delincuentes «perniciosos» a personas que no estaban acusadas de delito alguno⁶³.

En la *Solidaridad Obrera* de A Coruña, tres militantes deportados escribieron un mensaje a la sociedad de resistencia «Unión de Chauffeurs» de Buenos Aires para darles los contactos de los comités Pro-Presos y Deportados de las ciudades de Vigo y A Coruña⁶⁴. Y en *Brazo y Cerebro*, una nota invitaba a

⁵⁹ «Contra las leyes de represión. Un mitin», *Cultura Libertaria*, 16-1-1913.

⁶⁰ «Reuniones y acuerdos», *La Voz del Obrero*, 30-1-1914.

⁶¹ «Apelando a la solidaridad obrera», *La Voz del Obrero*, 11-6-1917.

⁶² «Esfuerzo», *Brazo y Cerebro*, 15-3-1936.

⁶³ *Acción Libertaria*, 3-11-1911.

⁶⁴ *Solidaridad Obrera*, 19-8-1933.

los deportados de Argentina y de Uruguay «accidentalmente residentes en A Coruña» a darse a conocer para establecer una relación con los militantes en la misma situación⁶⁵. La atención que la prensa libertaria gallega prestó a los deportados no era algo nuevo, pues en 1905 el periódico coruñés *Germinal* ya había protestado contra las deportaciones y la represión ejercida sobre el movimiento obrero por el Gobierno argentino⁶⁶.

Las grandes campañas de solidaridad internacional también encontraron eco en la prensa militante gallega. Así, el semanario *La Lucha*, de Ferrol, reprodujo en noviembre de 1920 el «Manifiesto a los trabajadores del mundo» enviado desde Boston (Estados Unidos) en apoyo a los anarquistas italianos Sacco y Vanzetti, detenidos ese mismo año y ejecutados en 1927. Apuntar que el manifiesto estaba firmado, en nombre del Comité de Defensa Pro-Presos de Boston, por el emigrante gallego José Marinero⁶⁷.

El caso de Simón Radowitzky también encontró amplio eco en varios periódicos libertarios gallegos. Simón Radowitzky fue un militante anarquista que, en noviembre de 1909, asesinó al jefe de la policía de Buenos Aires —Ramón Falcón— en represalia por la represión ejercida durante la Semana Roja que la capital argentina había vivido en ese mismo año. Simón Radowitzky fue condenado a cadena perpetua y permaneció varios años en el penal de Ushuaia. En los años veinte, se puso en marcha una campaña de solidaridad para reclamar su indulto; que fue finalmente concedido en 1930. Condenado al exilio, Radowitzky se instala en Uruguay. Aquí, el Gobierno trató de expulsarlo en 1934 y lo encerró en prisión; lo que generó una nueva iniciativa internacional para liberarlo.

Una referencia a Radowitzky en la prensa gallega aparece en el semanario vigués *¡Despertad!* en diciembre de 1928. El editorial del periódico se sumaba a las demandas de libertad para quien era considerado «un vengador del pueblo ultrajado» y «una víctima de eso que llaman justicia histórica»⁶⁸. Casi tres años más tarde, la *Solidaridad Obrera* de A Coruña reprodujo

⁶⁵ Se pide escriban a Rogelio López en A Coruña. *Brazo y Cerebro*, 15-1-1936. Las respuestas no se hicieron esperar, tal y como se puede ver en el acuse de recibo publicado unas semanas más tarde. Cf. *Brazo y Cerebro*, 1-4-1936.

⁶⁶ Vieites Torreiro (2001): 179.

⁶⁷ *La Lucha*, 20-11-1920. José Marinero era el pseudónimo de Francisco López García, un gallego emigrado a los Estados Unidos que desarrolló una destacada actividad militante en los medios anarquistas hispanos junto a Pedre Esteve. Fue muy activo en la campaña de apoyo a Sacco y Vanzetti. Sobre Francisco López García cf. Íñiguez (2008): 960.

⁶⁸ *¡Despertad!*, 15-12-1928.

igualmente una carta de Simón Radowitzky, escrita apenas liberado, saludando a los delegados de la AIT que se iban a reunir en Madrid en el cuarto congreso de la organización y agradeciendo el apoyo ofrecido por los anarquistas del mundo para su liberación⁶⁹.

En 1935, *Brazo y Cerebro* publicó dos notas ensalzando la figura de Radowitzky y animando a participar en la campaña de solidaridad para liberarlo del penal en el que se encontraba detenido en la Isla de Flores, en Uruguay, y de la deportación que el Gobierno de este país le quería imponer⁷⁰. Meses más tarde, este mismo semanario publicó una carta abierta del propio Simón Radowitzky en la que rechazaba el apoyo de los comunistas en su campaña de solidaridad, recordando a todos los anarquistas la responsabilidad de aquellos en las represalias al movimiento libertario en la Unión Soviética⁷¹.

Otro caso que tuvo repercusión en la prensa libertaria gallega fue el de los presos de Bragado, en Argentina. En este proceso, tres anarquistas —Pascual Vuotto, Reclús de Diago y Santiago Mainini— fueron condenados por un atentado que no habían cometido contra el político conservador José María Blanch. Se inició entonces una campaña internacional de solidaridad para apoyar a estos trabajadores; campaña de la que se hizo eco, una vez más, el periódico *Brazo y Cerebro* para presionar a las autoridades judiciales argentinas⁷².

También tuvo un eco importante en la *Solidaridad Obrera* de A Coruña la deportación de militantes libertarios como consecuencia de la represión ejercida por el nuevo Gobierno del general golpista José Félix Uriburu contra el movimiento obrero argentino. Una parte de estos deportados llegaron a Galicia por el puerto de Vigo, entre ellos José Vendrell, Jerónimo Rodríguez, Avelino López, Ramón Cajide, Florentino Carballo y Manuel A. Nieto. Uno de ellos denunció, justamente, «el terror y el espanto» que se estaba viviendo en Argentina desde hacía unas semanas⁷³.

⁶⁹ Simón Radowitzky, «Un saludo de Radowisky (sic) ante el cuarto congreso de la AIT», *Solidaridad Obrera*, 30-5-1931.

⁷⁰ «Urge una campaña internacional en defensa de Simón Radowisky (sic)», *Brazo y Cerebro*, 31-5-1935. «Por la libertad de Simón Radowitzky», *Brazo y Cerebro*, 1-11-1935.

⁷¹ La carta fue escrita en prisión en abril de 1936 y publicada unas semanas más tarde en *Brazo y Cerebro*. Cf. Simón Radowitzky, «Carta abierta», *Brazo y Cerebro*, 1-6-1936.

⁷² «Sobre la campaña por los presos de Bragado», *Brazo y Cerebro*, 1-11-1935.

⁷³ «De la dictadura argentina», *Solidaridad Obrera*, 15-11-1930 y Un deportado, «Pedido de solidaridad», *Solidaridad Obrera*, 6-12-1930. Jerónimo Rodríguez Sánchez militó en los sindicatos del calzado y de choferes de Buenos Aires e integró el grupo editor de *La Protesta*. Después de su deportación en 1930 retornó a la Argentina. Desde finales de 1936 participa en la guerra civil; tras un periodo en el exilio en Francia, retornó a

En todos los casos, las noticias relativas a las iniciativas solidarias tienen un carácter informativo y de apoyo a los compañeros en dificultad. Apenas se desarrollan reflexiones y análisis de las situaciones expuestas, lo que viene a resaltar el aspecto propagandístico y de ayuda mutua de este tipo de información en los periódicos analizados. Los militantes anarquistas eran muy sensibles a la acción solidaria y al apoyo mutuo. La precariedad habitual en sus condiciones de vida —bajos salarios, inestabilidad profesional, recursos familiares insuficientes— y la represión regular que sufrían por parte de las autoridades —detenciones, condenas a prisión, cierre de sindicatos, censura de prensa— favorecían estas prácticas. De ahí que no resulte en absoluto extraño la presencia importante de estas noticias en los periódicos libertarios.

VII. LA CORRESPONDENCIA Y LAS NOTAS ADMINISTRATIVAS

Estas secciones eran bastante habituales en la prensa que estamos tratando. Su objetivo era, básicamente, reproducir mensajes, acuses de recibo, donativos solidarios a los periódicos y otro tipo de referencias a los intercambios con la prensa. El interés de este tipo de notas es que nos permiten hacer un seguimiento de los lectores y suscriptores en el extranjero e, indirectamente, de la presencia de determinados militantes y simpatizantes en diferentes ciudades o países.

En el caso que nos ocupa, podemos ver las relaciones de algunos de los periódicos anarquistas gallegos con los países de América. Así, *Acción Libertaria* y *Cultura Libertaria*, en 1911 y 1912, mantienen una activa correspondencia con Panamá, Nueva York, Buenos Aires o La Habana. Igualmente, en *Brazo y Cerebro* una muy importante cantidad de referencias en estas secciones corresponden a direcciones y contactos de ciudades de diversos países americanos: Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Montevideo, São Paulo, Río de Janeiro, Guayaquil, Lima, Medellín, México, La Habana, Nueva York, Newark (Nueva Jersey), Detroit, Canto (Ohio) o Colón (Panamá) forman parte de los lugares de intercambio de este semanario anarquista.

Argentina en 1946. Avelino López era miembro del sindicato de choferes de Buenos Aires. Tras su deportación en 1930 retorna a América, en este caso a Montevideo. Manuel (o Miguel) A. Nieto y Florentino Carballo eran dos gallegos militantes de la FORA. Ramón Cajide era miembro del sindicato de panaderos de Buenos Aires; tras su deportación en 1930 militó en las filas de la CNT en Galicia. Cf. Íñiguez (2008): 291, 329, 947, 1206, 1484, y Vieites Torreiro (1998): 106.

VIII. CONCLUSIONES

Para concluir, debemos recordar la existencia de un nexo de unión fuerte entre el movimiento libertario gallego y los movimientos libertarios de diferentes países de América. En esta relación jugaron un papel importante los emigrantes gallegos que se instalaron, en algún momento de sus vidas, en estos países. Las razones de esta emigración son variadas: búsqueda de trabajo y de mejores salarios, evitar el cumplimiento del servicio militar en España o la huida por causa de la represión de algunos movimientos sociales. Muchos de estos emigrantes militaron en los sindicatos en sus países de destino y participaron en las iniciativas desarrolladas por las redes anarquistas en el continente americano. Una parte de ellos ya tenía una experiencia previa en el asociacionismo obrero en Galicia. Otros continuaron su militancia una vez retornados integrándose, o reintegrándose, al entramado organizativo existente en el país.

De manera complementaria a la actividad de los emigrantes, también debemos destacar el rol de los trabajadores que visitaban regularmente los países americanos empleados en los barcos que cubrían el trayecto entre Galicia y América. Su labor de enlace y de transporte de prensa, publicaciones u otros documentos se antoja fundamental a la hora de alimentar las redes de comunicación militantes.

La prensa fue una de estas actividades en las que se integraron los libertarios gallegos más combativos. Por esta razón es posible seguir la relación entre el anarquismo gallego y el de los países americanos a través de los periódicos libertarios editados en Galicia. Eso muestra el importante papel de la prensa como catalizador de una dinámica militante que iba más allá del ámbito local y que, en el caso que nos ocupa, superaba las fronteras nutriendo las redes transnacionales del movimiento anarquista.

Este contacto entre ambos lados del Atlántico y la presencia habitual de América en las páginas de los periódicos libertarios le confiere a la prensa anarquista gallega un carácter transnacional evidente. Este carácter transnacional no se expresa de manera exclusiva por las relaciones Galicia-América, ya que en los distintos periódicos encontramos noticias y referencias a otros países del mundo, fundamentalmente europeos, en los que Portugal ocupa también un lugar de preferencia en razón de su cercanía física y de sus fuertes relaciones transfronterizas con Galicia.

Las colaboraciones que encontramos en la prensa libertaria gallega son variadas, destacando especialmente aquellas en forma de artículos escritos por gallegos emigrados o por militantes libertarios americanos. Estos autores integraban las organizaciones anarquistas en sus países de destino y serían, de hecho, líderes y activistas con experiencias y trayectorias militantes contrastadas.

También resultan relevantes en la prensa las iniciativas de solidaridad apoyadas por los anarquistas gallegos. Eso, junto con los intercambios de noticias, prensa y donativos solidarios, son un ejemplo de la existencia de una comunicación fluida entre Galicia y América, y una muestra de la práctica del internacionalismo proletario, bandera de la lucha obrera contra la explotación de los trabajadores. Un internacionalismo complementario a la voluntad de los gallegos en la emigración de mantener y reforzar el contacto y la relación con el movimiento libertario de su país, así como de transmitir su experiencia en sus países de acogida.

Los objetivos de las contribuciones analizadas son fundamentalmente de tipo informativo y propagandístico. Por un lado, la difusión de noticias e iniciativas es una de las finalidades del discurso periodístico. Por otro lado, el aspecto propagandístico es propio de la prensa militante que estamos tratando y, en el que caso que hemos tratado, busca reforzar el espíritu militante de los lectores y desarrollar las ideas anarquistas y los valores y principios asumidos por los libertarios. El carácter informativo y propagandístico prima sobre el aspecto analítico, si bien algunos trabajos se orientan hacia una reflexión ideológica anarquista más profunda.

El contacto por medio de la prensa es un ejemplo del carácter transnacional de la práctica militante libertaria. Las relaciones expresadas en los periódicos libertarios responden a iniciativas individuales o de grupos y organizaciones de base. Son una muestra del funcionamiento reticular del anarquismo y un ejemplo de la dinámica internacional del movimiento libertario. Son igualmente el reflejo de las trayectorias vitales de una serie de militantes que vivieron en sus carnes la experiencia migratoria, unas veces temporal, otras veces definitiva, pero a menudo manteniendo una relación con el anarquismo organizado en su Galicia natal. Unos militantes que contribuyeron con su acción a tejer y a enriquecer los lazos de una sólida red anarquista de carácter transnacional.

Bibliografía

- Alonso Fernández, B. (2006). *Obreiros alén mar. Mariñeiros, fogoneiros e anarquistas galego en New York*. Vigo: Promocións Culturais Galegas.
- Anapio, L. (2016). Prensa y estrategias editoriales del movimiento anarquista en la Argentina de entreguerras. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16 (2). Disponible en: <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAe025/7864>.
- Briallos, A. (2003). *Vigo 1936. La contribución libertaria a la resistencia contra el alzamiento militar de 1936 en Vigo*. A Coruña: Ateneu Libertário Ricardo Mella.
- Dictionnaire des militants anarchistes* (s.f.). Pascual Minotti. Disponible en: <http://militants-anarchistes.info/>.

- Fernández, E. y Pereira, D. (2004). *O anarquismo na Galiza. Apuntes para unha enciclopedia*. Santiago de Compostela: Edicións Positivas.
- Freán Hernández, Ó. (2013). *A revolución escrita. A prensa obreira galega (1866-1936)*, Binges: Éditions Orbis Tertius.
- González López, E. (1987). *Memorias de un estudiante liberal (1903-1931)*. Sada: Edición do Castro.
- Grandío Seoane, E. (2001). *Vixiancia e represión na Galicia da guerra civil. O «Informe Brandariz», (A Coruña, 1937)*. Sada: Edición do Castro.
- Guardia, C. de la y Pan-Montojo, J. (1998). Reflexiones sobre una historia transnacional. *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 16, 9-31.
- Íñiguez, M. (2008). *Enciclopedia histórica del anarquismo español*. Vitoria-Gazteiz: Asociación Isaac Puente.
- Iriye, A. (2013). Réflexions sur l'histoire globale et transnationale. *Cahiers d'Histoire. Revue d'Histoire critique*, 121, 89-106. Disponible en: <https://chrhc.revues.org/3174>.
- Naranjo Orovio, C. (1991). La inmigración española y el movimiento obrero cubano, 1900-1925. *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 547-548, 217-240.
- Núñez Seixas, X. M. (1998a). *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia, 1900-1930*. Vigo: Edicións Xerais.
- (1998b). Retornados e inadaptados: el «americano gallego, entre mito y realidad (1880-1930)». *Revista de Indias*, 58 (214), 555-593. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/revindias.1998.i214.748>.
- (2014). *Las patrias ausentes: estudios sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas (1830-1960)*. [Oviedo]: Genuve Ediciones.
- Pereira, D. (1994). *A CNT na Galicia, 1922-1936*. Santiago de Compostela: Laivento.
- Pereira, D. y Fernández, E. (2006). *O movemento libertario en Galiza (1936-1976)*. Vigo: Promocións Culturais Galegas.
- Pérez Leira, P. (coord.) (1998). *O galego Soto. Líder da Patagonia rebelde*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia.
- Serrano, C. (1987). *Le tour du peuple. Crise nationale, mouvements populaires et populisme en Espagne (1890-1910)*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Sueiro Seoane, S. (2013). *Las redes anarquistas transnacionales entre los siglos XIX y XX. Alcores*. *Revista de Historia Contemporánea*, 15, 13-19.
- Vera-Rojas, M. T. (2010). Polémicas, feministas, puertorriqueñas y desconocidas: Clotilde Betances Jaeger, María Mas Pozo y sus «Charlas femeninas» en el *Gráfico* de Nueva York, 1929-1930. *Centro Journal*, 22 (2), 5-33.
- Vieites Torreiro, D. (1998). O anarquismo na Arxentina: a participación dos inmigrantes galegos, 1880-1930. En L. Pérez Leira, (coord.), *O galego Soto. Líder da Patagonia rebelde* (pp. 57-107). Vigo: Edicións Xerais de Galicia.
- (2001). La participación de los gallegos en el movimiento obrero argentino (1880-1930). En X. M. Núñez Seixas (ed.). *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Zambrana, J. (s.f.) *El anarquismo organizado en los orígenes de la CNT. Tierra y Libertad, 1910-1919*. Disponible en: <http://bit.ly/2Mwz7Ds>.

REFORMA SEXUAL, CONTROL DE NATALIDAD,
NATURISMO Y PACIFISMO. LA CULTURA LIBERTARIA
TRASATLÁNTICA EN LAS DÉCADAS DE 1920 Y 1930:
ESTUDIOS. REVISTA ECLÉCTICA (1928-1937)
Y SU PROYECCIÓN Y REDES EN AMÉRICA

Sexual reform, birth control, naturism and pacifism.
The Transatlantic libertarian culture in 1920 and 1930
decades. *Estudios. Revista Ecléctica (1928-1937)*:
Projection and networks in the Americas

JAVIER NAVARRO NAVARRO¹

Universitat de València

jnavarro@uv.es

Cómo citar/Citation

Navarro Navarro, J. (2019).

Reforma sexual, control de natalidad, naturismo y pacifismo.

La cultura libertaria trasatlántica en las décadas de 1920 y 1930:

Estudios. Revista Ecléctica (1928-1937) y su proyección y redes en América.

Historia y Política, 42, 145-174.

doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.06>

(Recepción: 01/11/2018; evaluación: 26/12/2018; aceptación: 05/04/2019; publicación: 13/12/2019)

Resumen

Los redactores y principales colaboradores de la influyente revista cultural libertaria española *Estudios* (Valencia, 1928-1937) mantuvieron a lo largo de la vida

¹ El autor pertenece al Grup d'Estudis Històrics sobre les Transicions i la Democràcia (GEHTID), que es un grupo de investigación de excelencia PROMETEO de la Conselleria d'Educació de la Generalitat Valenciana (GVPROMETEO2016-108).

de la publicación un interés permanente por conectarla, no solo con las principales redes del anarquismo global de entreguerras, sino también con campañas internacionales de aquellos años como la lucha por la difusión del control de natalidad y la eugenesia, la reforma sexual, el naturismo o el pacifismo. En este sentido, y continuando la labor de su predecesora, *Generación Consciente* (1923-1928), *Estudios* se vinculó a conocidos militantes, escritores, científicos y propagandistas en general de estas ideas y prácticas en Europa y América. A través de la propia revista, los contactos personales con estos individuos y su intensa labor publicística (con un activo servicio de librería y una muy fecunda actividad editorial), *Estudios* tejió redes a lo largo de estos años que contribuyeron a la difusión de esta nueva cultura anarquista internacional del período de entreguerras. América resultó aquí clave, tanto por la importancia que para la revista tuvo su distribución y venta en diversos países americanos, como por los vínculos que se establecieron con militantes, grupos, editoriales, etc., de aquel continente, afines de una u otra manera a las orientaciones ideológicas y culturales de *Estudios*.

Palabras clave

Anarquismo; cultura libertaria; neomaltusianismo; naturismo; pacifismo.

Abstract

The editors and main collaborators to the influential Spanish libertarian magazine *Estudios* (Valencia, 1928-1937) showed a permanent interest in connecting the magazine with the main networks of global anarchism in the interwar years, and also with contemporary international campaigns in defense of birth control, eugenics, sexual reform, naturism or pacifism. As its predecessor did—the magazine *Generación Consciente* (1923-1928)—, *Estudios* was linked to well-known militants, writers, scientists and propagandists in general of those ideas and practices in Europe and America. *Estudios* built networks using the magazine itself, its personal contacts with those individuals, and also an active book sale service and an intense publishing work. Therefore, *Estudios* contributed to the diffusion of this new international anarchist culture of the interwar period. The Americas were crucial here, due to their financial importance for the magazine in terms of sales, but also because of the links established with militants, groups, publishers, etc., of that continent that shared the ideological and cultural orientations of *Estudios*.

Keywords

Anarchism; libertarian culture; neomalthusianism; naturism; pacifism.

SUMARIO

I. GENERACIÓN CONSCIENTE Y ESTUDIOS, EMPRESA SINGULAR. II. ESTUDIOS Y AMÉRICA: UN PÚBLICO LECTOR. III. ESCRITORES/AS Y ACTIVISTAS. IV. REDES EDITORIALES. V. CONCLUSIONES. *BIBLIOGRAFÍA*.

La cultura y la educación ocuparon siempre un rol central en la teoría y la práctica del movimiento libertario español como premisas revolucionarias y parte integrante de su proyecto emancipador². En este sentido, la prensa ácrata desempeñó un papel fundamental como medio propagandístico y de combate, canal de información y comunicación interno, y forma de articulación y cohesión orgánicas. Pero también como herramienta de difusión y debate cultural. Destacó aquí la publicación de revistas de carácter específicamente cultural, tarea a la que se dedicaron importantes esfuerzos. A títulos ya presentes desde finales del siglo XIX como *Ciencia Social*, *Acracia*, *Natura* o *La Revista Blanca* —esta última con una segunda época desde 1923— se sumarían a partir de la década de 1920 numerosas cabeceras: *Iniciales*, *Ética*, *Orto*, *Generación Consciente-Estudios*, *Tiempos Nuevos*, etc.

La presente contribución se centra en la revista *Estudios*, editada en Valencia entre 1928 y 1937 y heredera de la publicación alcoyana *Generación Consciente* (1923-1928). En sus páginas tuvo cabida la reflexión social y económica —más que el análisis de la actualidad política inmediata— y en particular los temas culturales de carácter general (desde la geografía y la historia al arte, literatura, ciencia, pedagogía, etc.), aunque fue su énfasis en cuestiones como la reforma sexual, el control de natalidad, la eugenesia y, también en menor medida, el naturismo o la medicina alternativa, su rasgo más distintivo. En *Estudios* no abundaban los mensajes explícitamente propagandísticos (aunque sí la apuesta por la transformación social de carácter revolucionario), con una definición pretendidamente «ecléctica», como rezaba su cabecera, y una adscripción libertaria muy general, que conectaba asimismo con temas propios del mundo radical o librepensador, como el anticlericalismo, o con el pacifismo del período de entreguerras, otro *leit motiv* de la publicación.

Estudios alcanzó un gran éxito de difusión y prestigio en los medios obreristas españoles. Analizaremos en primer lugar qué razones pueden ayudar a

² Álvarez Junco (1991): 73; Litvak (1981): XV, y Navarro Navarro (2010).

explicar este fenómeno y en qué consistió la singularidad y personalidad propias de la revista que la hicieron reconocible para su público lector.

Pero *Estudios* tuvo asimismo una significativa presencia internacional y en especial un fuerte vínculo con el continente americano en las décadas de 1920 y 1930, donde fue ampliamente distribuida y tuvo un gran número de lectores. La difusión, prestigio y éxito mencionados lo fueron también entre los libertarios, el movimiento obrero en general y los medios librepensadores a ambos lados del Atlántico.

La tesis que aquí defendemos es que a partir de su cobertura de un amplio abanico de temas culturales de especial interés en aquellos años entre estos sectores (como el neomaltusianismo, la eugenesia, la reforma sexual, el naturismo, las variadas propuestas de transformación revolucionaria de la cotidianeidad o el pacifismo), pero también con la crítica global al capitalismo y la reflexión sobre la futura sociedad postrevolucionaria a cargo de autores ampliamente reconocidos de impronta libertaria, revolucionaria o progresista, *Estudios* tejió una red transnacional —y específicamente transatlántica— que conectó militantes, escritores, científicos, médicos (cuyo papel resultó aquí fundamental) y propagandistas en torno a todas estas cuestiones en las páginas de la revista y en los libros y folletos de su editorial, así como una amplia masa de lectores que compartían esas afinidades progresistas y revolucionarias.

América fue una de las principales áreas de difusión de la revista (lo que sirvió para garantizar, entre otras cosas su supervivencia gracias a esas ventas), y escritores de varios países americanos colaboraron regularmente con ella desde allí, como veremos (Carlos Brandt, María Lacerda de Moura, Juan Lazarte o Alfonso L. Herrera, por citar solo algunos). Asimismo, se articuló un flujo cultural de intercambio y circulación de información y de ideas a través del Atlántico que se consolidó con la vinculación de *Estudios* con otras publicaciones culturales similares o editoriales en el continente americano. Pretendemos demostrar que esta vinculación y esos flujos, lejos de ser secundarios, fueron esenciales para la revista y también para el proyecto transnacional de difusión de esas ideas y prácticas que *Estudios* impulsaba³.

³ Este artículo se beneficia y pretende inscribirse también en la línea de trabajos que han utilizado la perspectiva transnacional para una comprensión más profunda de los movimientos sociales y las culturas políticas más allá del marco nacional, de sus redes y formas de circulación de personas, ideas, elementos culturales, etc., en particular en el caso del anarquismo, donde viene mostrándose especialmente útil y fecunda en años recientes. Hay ya al respecto una significativa bibliografía. Un ejemplo, con una reflexión en torno a la pertinencia de este enfoque en el estudio del anarquismo, en: Sueiro Seoane (2013).

I. GENERACIÓN CONSCIENTE Y ESTUDIOS, EMPRESA SINGULAR

Estudios. Revista Ecléctica, publicada en Valencia mensualmente entre diciembre de 1928 y junio de 1937⁴, fue en realidad la continuación natural de otra revista, *Generación Consciente* (también subtitulada *Revista Ecléctica*), que había nacido en Alcoi en 1923. El cambio lo fue solo en lo que se refiere al título de su cabecera. Al elegir una denominación deliberadamente neutra y aséptica, *Estudios*, sus responsables trataron de esquivar la censura y la persecución legal de la que fueron objeto a partir de 1928 los medios partidarios del control de natalidad por parte de la Dictadura de Primo de Rivera.

Generación Consciente, surgida a su vez del semanario cenetista alcoyano *Redención* (órgano del Sindicato Único de Trabajadores de Alcoi y portavoz de la CNT, aparecido en 1921), y cuya redacción se trasladó en 1925 a Valencia, se caracterizó por su defensa de la «maternidad consciente», el control de la natalidad obrera y la regeneración física del proletariado (con una selección racional de su reproducción que garantizara unas óptimas condiciones de vida y salud), así como por la difusión de una nueva moral sexual alternativa a la tradicional y hegemónica⁵. La reflexión sobre el rol social de las mujeres, así como el naturismo y la medicina natural fueron también otros de los temas habituales de la publicación, de la misma manera que ocurriría con *Estudios*. Esta continuaría asimismo con ese modelo de revista teórica, cultural y de pensamiento, pero sin referencias concretas al momento político que se vivía, que había permitido a *Generación Consciente* sobrevivir durante la Dictadura.

Lo cierto es que *Generación Consciente* y *Estudios* alcanzaron una gran difusión (por encima sin duda de otras publicaciones de similar corte ideológico⁶) y una amplia distribución en todo el territorio peninsular, así como también por diversos países de Europa y América, como veremos. Aparte de sus ventas, es evidente la repercusión de las revistas en el mundo social y cultural libertario español, y por extensión en el obrerismo y los sectores

⁴ El análisis de la revista en Navarro Navarro (1997a). Una reproducción facsímil de la publicación en CD, en *Estudios. Revista Ecléctica. Números 64-165. Valencia, 1928-1937* (2007).

⁵ Sobre *Generación Consciente*, Navarro Monerri (1988) y Navarro Navarro (1997b).

⁶ Aunque se ha hablado en algún momento de cifras de 70 000 ejemplares para alguno de sus números (tal vez en referencia a los extraordinarios anuales, los más vendidos), esta cifra resulta sin duda exagerada. Evidentemente, su tirada media sería menor; en el mejor de los casos tal vez inferior a 50 000 ejemplares, y más probablemente, como señalaba el Delegado de la AIT, Alexander Shapiro, de unos 25 000 a la altura de 1933. Shapiro (1933): 492.

populares afines a esas actitudes y temáticas durante la década de los treinta. Su prestigio fue indudable en el conjunto del anarcosindicalismo de esos años: la imagen de calidad y referencia de autoridad de la publicación⁷ hacía que fuera comentada y sus artículos citados con frecuencia en periódicos y revistas afines.

Más allá de su impacto contemporáneo, lo cierto es que la revista dejó huella en muchos de sus lectores, como muestran los testimonios de antiguos militantes libertarios, que refieren a menudo la influencia que *Estudios* ejerció sobre ellos, aunque esta no se circunscribía al mundo ácrata⁸. Uno de los sectores más permeables a esta influencia fue la juventud obrera más inquieta, generalmente autodidacta, anhelante de cambios en los comportamientos cotidianos y, entre ellos, en la actitud ante la «cuestión sexual», ampliamente debatida en esos años.

Tal como nos interrogábamos antes, ¿en qué residió, por tanto, la singularidad de *Generación Consciente* y *Estudios*, que las hizo reconocibles en el panorama obrerista en España y también en el mundo libertario y librepensador hispanohablante de las décadas de 1920 y 1930? Y, paralelamente, ¿qué razones ayudan a explicar el éxito de este proyecto editorial a ambos lados del Atlántico? En mi opinión, estas radicarón por un lado en la capacidad para conectar con temáticas de amplio seguimiento y que estaban, además, presentes en el debate público internacional durante el período de entreguerras. Por otro lado, este aspecto fue reforzado por las acertadas estrategias editoriales de la propia revista y también por su vocación global. Todos estos elementos consolidaron a su vez el carácter transnacional de *Estudios* y su capacidad para constituir unas redes que fueron más allá del marco nacional.

Sin duda, un factor fundamental fue, como venimos comentando, la especialización de la revista en temas como la defensa del neomaltusianismo y el control de natalidad, la eugenesia y la «reforma sexual», a los que *Estudios*

⁷ En muchas ocasiones nos referiremos en singular a las dos publicaciones, ya que, en realidad, se trata de una misma revista que cambia de título.

⁸ En uno de estos testimonios se señala: «[...] su influencia iba mucho más allá del tiraje, por cuanto los temas que en la Revista se planteaban eran motivo de discusiones continuas, en conversaciones personales o en círculos más o menos numerosos, interesados ya fuese por uno u otro de los temas planteados. La variedad de los círculos era tal, que de este hecho resultaba aun mayor la difusión de la Revista: Naturistas, vegetarianos, esperantistas, liberales, reformistas o revolucionarios, y así podríamos seguir la enumeración [...]». Testimonio de Manuel Llatser al autor, mayo 1995. Para testimonios de antiguos lectores de la publicación en general, véase Navarro Navarro (1997a): 74-82

dedicó una atención preferente, los que le dotaron de una identidad reconocible y que fueron, en buena medida, clave de su éxito. La publicación defendía la reducción de la natalidad obrera y la mejora de la calidad de la descendencia (eugenesia), con un discurso de impronta higienista y regeneracionista, al tiempo que se incidía en una nueva concepción laica y libre de la sexualidad, desvinculada de la procreación.

Ello conectaba a *Estudios* con toda una tradición libertaria previa de defensa del neomaltusianismo (que se acompañaba a su vez de la difusión de las distintas prácticas anticonceptivas y el debate en torno a ellas) desde los tiempos de la aparición de la sección española de la Liga Universal Neomaltusiana en 1904 y la labor de divulgación editorial de Luis Bulffi en Barcelona a partir de entonces desde su órgano *Salud y Fuerza*. También la vinculaba con los discursos y actitudes en torno a la eugenesia que se habían ido fraguando en los medios ácratas en años anteriores, o con la opinión de determinados sectores libertarios a la hora de entender la sexualidad y su crítica a la cultura imperante en este ámbito y a la sexología institucional, aspectos que veremos ampliamente desarrollados en la publicación⁹. Sin duda, *Generación Consciente* y *Estudios* destacaron especialmente por su capacidad para colocar estos debates en el centro de atención, mostrando el punto de maduración de estos en determinados medios del anarquismo español y contribuyendo sin duda a su difusión.

Uno de los objetivos prioritarios de sus redactores fue, precisamente, la divulgación de estos principios entre el público popular y trabajador. También la potenciación del debate en torno a estas ideas en el movimiento obrero español, desde aquellos sectores libertarios más avanzados y sensibles a estas cuestiones y a los que la revista representaba¹⁰. Puede afirmarse que *Generación*

⁹ Por razones de extensión, no podemos entrar aquí en detalle en el análisis de estos debates en el seno del anarquismo español del primer tercio del siglo xx ni en mayor profundidad sobre los contenidos concretos de estos discursos, actitudes y prácticas. Sobre todo ello hay ya una significativa bibliografía. Destacan los trabajos de Mary Nash. Entre ellos Nash (1995 y 1999). Asimismo, resultan esenciales en un sentido global (desde el neomaltusianismo y la eugenesia a la sexualidad en general) las investigaciones y obras de Richard Cleminson (2008). Para el neomaltusianismo ibérico, en general, y también específicamente anarquista, es fundamental asimismo la lectura de los trabajos de Eduard Masjuan (2000). En lo relativo a la eugenesia en estos años Álvarez Peláez (1995). Desde la perspectiva del anarcoindividualismo Díez (2007).

¹⁰ El médico libertario alavés Isaac Puente, uno de los principales colaboradores de la revista y auténtico portavoz de la publicación en estos temas, resumía en junio de 1931 los principales puntos del «programa» de *Estudios* en este ámbito:

Consciente y *Estudios* se convirtieron en unas de las principales publicaciones españolas en el ámbito de la difusión de la teoría y la práctica de las doctrinas neomal-tusianas y eugenésicas. Fue frecuente en sus páginas el análisis de las características de los distintos métodos anticonceptivos, así como también los anuncios de su distribución y venta por correspondencia. Junto a estos temas centrales, cabe añadir la apuesta por el naturismo y la medicina alternativa, con su difusión a través de múltiples vías, como veremos, por ejemplo, mediante los consultorios médicos abiertos a los lectores (al igual que sucedió con la sexualidad).

Como señalamos, las estrategias editoriales de la revista fueron asimismo fundamentales para reforzar esta difusión y proyección popular. Desde los inicios de *Generación Consciente*, sus responsables pusieron en marcha un servicio de distribución de libros y folletos de otras casas editoriales más o menos afines: centenares de títulos (ya unos 2000 a la altura de 1929) que la revista ponía en venta —la Biblioteca de Estudios— a través de un catálogo anunciado en sus páginas. Un factor que contribuyó al éxito de este servicio fue el perfil de las obras vendidas, bastante ecléctico, con una temática en la que primaba lo cultural y lo literario sobre las obras de carácter doctrinal, así como un enfoque en absoluto exclusivamente anarquista, con amplia presencia de títulos con un enfoque obrerista en general, librepensador, republicano o simplemente progresista.

Asimismo, *Generación Consciente* y *Estudios* contaron con una editorial propia en la que aparecieron más de un centenar de títulos entre libros y folletos entre 1923 y 1937. Tanto la Biblioteca de Estudios como la editorial permitían atender los objetivos educativos y propagandísticos de la publicación, pero también sirvieron asimismo para garantizar con sus ventas su supervivencia. También en la editorial Estudios primó un criterio amplio y ecléctico. No faltaron temas sociales y políticos desde una perspectiva crítica y revolucionaria, o el pensamiento en general y la literatura, pero lo cierto es que las más conocidas colecciones de la editorial se centraron en cuestiones como la divulgación sexual, el rol social de las mujeres o el debate sobre la anticoncepción —todas de gran seguimiento en estos años—, así como en otros temas también de aplicación práctica en la vida diaria, como la medicina, el naturismo o la formación cultural en general para autodidactas.

educación sexual; abolición de la prostitución (en primer lugar, de su reglamentación por el Estado); lucha antivenérea y difusión de medios para prevenir este tipo de enfermedades; libertad sexual de la mujer; control de la natalidad, y «desintoxicación religiosa del sexo». Un médico rural, «A modo de programa», *Estudios*, 94, junio 1931.

Esta variedad y la capacidad para conectar con esos temas «de avanzada» en esos años explican el éxito popular de estas ediciones, junto con una oferta diversa y una presentación muy atractiva. Muchos de estos libros tenían vistosas cubiertas, portadas e ilustraciones de destacados cartelistas y grafistas como Josep Renau o Manuel Monleón, con abundancia de color y representaciones de figuras desnudas para los títulos sobre tema sexual. Destaca también la apuesta de la editorial por lanzar colecciones de folletos y pequeños libritos a precios reducidos y con títulos como: *Ayer, hoy y mañana*, *Conocimientos útiles de medicina natural* o *Antología de la felicidad conyugal (conocimientos útiles para la vida privada)*. Esta activa y continuada labor en el campo de la distribución y edición de libros cimentó el éxito y el prestigio de *Estudios* dentro y fuera de las fronteras españolas, con tanta intensidad como la propia revista.

Por otro lado, cabe mencionar otro apartado de la publicación con un importante seguimiento popular entre sus lectores, también heredado de los tiempos de *Generación Consciente*: los llamados «consultorios médicos». Además de la publicidad de las consultas particulares que médicos obreristas publicaban en sus páginas para atender al público trabajador a precios reducidos o de forma gratuita, estos se prestaron también a responder a las preguntas y dudas de los lectores de *Estudios*, con secciones permanentes cuyo fin era orientar y divulgar sobre una amplia variedad de cuestiones. No fue este tampoco un rasgo exclusivo de *Estudios* (otras publicaciones ácratas similares, como *La Revista Blanca* o *Iniciales*, dispusieron asimismo de ellos), pero los consultorios abiertos por aquella gozaron de un gran prestigio que perduró posteriormente en la memoria de sus lectores. Fueron bien de carácter médico en general, bien relacionado en particular con la sexualidad —como el célebre «Consultorio psíquico-sexual» que el psiquiatra libertario catalán Félix Martí Ibáñez comenzó en enero de 1936 en la revista¹¹—, o bien con una orientación naturista, como el consultorio del doctor Roberto Remartínez («Preguntas y respuestas»), otro habitual colaborador de la publicación. También se puso en marcha un consultorio de carácter científico-técnico, con preguntas sobre materias variadas en este ámbito y mantenido por el ingeniero y escritor anarquista Alfonso Martínez Rizo.

Entre las estrategias editoriales de *Estudios*, una especialmente acertada —además de su precio asequible y su temática y contenido variados (y en especial, como ya dijimos, en todo lo relacionado con la sexualidad)— fue, como apuntábamos, lo cuidado y llamativo de su presentación gráfica. Con la llegada de la República, y en especial a partir de 1932, las portadas de los

¹¹ Una antología, en Martí Ibáñez (1975).

números de la revista se hicieron más atractivas y explícitas, tanto en lo político como también en la exhibición del desnudo femenino. Tuvo aquí un papel clave la colaboración de dos artistas de la talla de los ya mencionados, Josep Renau y Manuel Monleón, que confeccionaron muchas de esas portadas (y numerosas ilustraciones y fotomontajes interiores) y también las de varios de los libros de su catálogo. Aquellas se llenaron ahora de color y fotomontajes y composiciones muy llamativas. Algunas eran abiertamente ideológicas y —de forma creciente a lo largo de la década de los treinta— de significación antifascista. Pero también incluían a menudo la representación de figuras femeninas desnudas (también en muchos de los libros y folletos editados por *Estudios*). Estas, sin duda, constituían una buena alegoría de los ideales naturistas y regeneracionistas de la revista, pero ayudaban también de paso a atraer lectores y coqueteaban —pese a las airadas declaraciones en contra de los responsables de *Estudios*— con la publicística erótica y pornográfica de la época, al igual que sucedía con muchos de los libros de su editorial¹².

Por último, parte del éxito y el prestigio de la revista se debió a que supo mantener, dentro de su orientación ideológica específica, su carácter relativamente ecléctico, como rezaba su subtítulo. Fue fundamental que no se tratara de una publicación orgánica para conectar así de manera amplia con el mundo obrerista, librepensador y progresista desde una perspectiva culturalista. Aunque genéricamente libertaria, doctrinalmente obrerista y revolucionaria en sus declaraciones y editoriales, así como declaradamente antifascista en el panorama internacional a lo largo de la década de los treinta¹³, la revista supo mantenerse al margen de las disputas internas que vivió el movimiento libertario español en estos años, sin adscribirse a una tendencia concreta. Todo un éxito estratégico, apelando siempre a su orientación formativa. Por otro lado, *Estudios* contaba con grupos de lectores que incluían también militantes obreros de otras opciones políticas, librepensadores, progresistas, republicanos, naturistas, pacifistas, feministas, partidarios del neomaltusianismo y, por qué no, individuos sin vocación política o ideológica concreta, pero interesados por sus opiniones —o por sus dibujos o fotografías de desnudos, como apuntábamos más arriba— sobre el tema sexual.

¹² Álvarez Peláez (2011) y Guereña (2013), especialmente el capítulo 1: «Le sexe dévoilé. Les collections populaires d'éducation sexuelle».

¹³ El contexto internacional fue despertando cada vez mayor interés, con temas como la crisis internacional del capitalismo, la guerra chino-japonesa y, sobre todo, el auge del nazismo. La revista trató de alertar desde sus páginas sobre los avances del fascismo (llamando a la unidad antifascista) y la preparación de una próxima guerra.

II. ESTUDIOS Y AMÉRICA: UN PÚBLICO LECTOR

Estudios tenía «corresponsales administrativos» en las siguientes ciudades: Barcelona, Madrid, Sevilla y Granada (España), Buenos Aires y Rosario-Santa Fe (Argentina), Montevideo y Salto (Uruguay), Camagüey (Cuba), Maracaibo (Venezuela) y San José (Costa Rica). La publicación siempre gozó de una importante aceptación fuera de las fronteras españolas, especialmente en América, desde los tiempos de *Generación Consciente*, que ya había establecido a la altura de 1928 diecinueve puntos de distribución fuera de España, cubiertos por enlaces establecidos en Islas Canarias, Francia, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Estados Unidos, Méjico, Puerto Rico, Perú, Colombia y Paraguay. Francia y Bélgica fueron los destinos principales de la revista en Europa. Sin embargo, América fue un ámbito de expansión de *Estudios* mucho más evidente y sensible para esta que otros países europeos, incluyendo Francia o Portugal. Significativamente, el precio de suscripción anual de la publicación tanto para España y Portugal como para América era el mismo (6,50 pesetas), mientras que para los demás países europeos era de 8. Ya en febrero de 1929 (número 66), la revista señalaba que tenía varias demandas de ejemplares de su número extraordinario-almanaque del mes anterior, «destinados a la venta en kioscos y librerías de Sudamérica».

Estudios contó con un buen número de lectores en América. En alguna ocasión se habló de más de 20 000 ejemplares distribuidos solo en Argentina¹⁴. Más allá de la obvia exageración de esta cifra, proveniente de un testimonio militante posterior, lo cierto es que este país aparece repetidamente mencionado en las notas administrativas de la revista y las referencias concretas sobre Argentina superan en ocasiones a las de muchas provincias españolas. Asimismo, un buen termómetro de la recepción de *Estudios* en América lo constituye, por ejemplo, la lista de «paqueteros morosos», es decir, vendedores de la revista en puntos alejados de su lugar de origen —individuos particulares, establecimientos, asociaciones, etc.— que no liquidaban de vuelta el producto de las ventas de sus ejemplares (o libros y folletos de sus catálogos), generando por tanto una deuda con *Estudios*. La revista se quejaba continuamente de esta circunstancia, que explicaba buena parte de su déficit, así como de estos individuos «desaprensivos». A la altura de noviembre de 1933, la cantidad que adeudaban estos paqueteros ascendía ya a 7194,30 pesetas, y la administración de la revista decidió publicar en sus páginas un listado con sus nombres. La lista es indicadora de la difusión geográfica de *Estudios* por

¹⁴ «Sólo para la Argentina salían veintitantos mil ejemplares [...]», Cano Carrillo (1972): 5699.

España, Europa, norte de África y América. En particular denota la expansión de la revista por este último continente, muy por encima de su difusión en cualquier otro país europeo, incluyendo Portugal y Francia. Veamos en concreto las referencias a estos «morosos» en América (con la cifra adeudada en pesetas al lado):

AREQUIPA (Perú, S. A.), Armando Rivera, librería (108,55)
 BUENOS AIRES (Argentina), Antonio Almadén, librería (21)
 BUENOS AIRES (Argentina), Emilio A. Alvarez (25,55)
 BUENOS AIRES (Argentina), José Coma (63,50)
 BUENOS AIRES (Argentina), Eugenio Navas (255,05)
 GENERAL PICO (Argentina), Isidro D. Martínez (63)
 GENERAL PICO (Argentina), Juan Ferrini (151,40)
 HOMESTEAD (USA), Juan Bais Ayala (79,65)
 LOS ANGELES (USA), Lorenzo Hernández (215,95)
 LOS ANGELES (USA), M. Flores Cabanillas (241)
 JAUJA (Perú, S. A.), Máximo Pecho, librería (96,65)
 LIMA (Perú, S. A.), Agencia Geo (102,95)
 MÉJICO (Centro América), Martín Rodó, librería (59,60)
 NEW YORK (USA), Librería Cervantes (16)
 NEW YORK (USA), J. A. Pérez, Librería Intuición (85,70)
 PUERTO MAR DEL PLATA (Argentina), José Ujaldón (34,90)
 QUITO (Ecuador, C. A.), Luis F. Torres, Librería Horizontes (88,25)
 ROSARIO (Argentina), L. Gornotti Eyzaguirre (59)
 ROSARIO (Argentina), Ulpiano Pérez (83,85)
 ROSARIO (Argentina), Bernabé Villena, G. Pro Prensa (95,25)
 SAN JUAN (Argentina), Saturio Pina (31,30)
 SAN JUAN (Argentina), Bautista Platero (59,40)
 SAN PEDRO (Argentina), Vicente Perrone (41,50)
 SANTIAGO (Chile, S. A.), Quiterio Chávez Utrera, librería (79'25)
 SAO PAULO (Brasil, S. A.), Francisco Aroca (182'90)
 SAO PAULO (Brasil, S. A.), Miguel Collado López (28'90)
 SHELBY HUARON (Perú, S. A.), Edilberto Párragá (18)
 TRES ARROYOS (Argentina), Domingo Labourcade (106,70)
 TUCUMÁN (Argentina), Gregorio F. Fernández (103,45)¹⁵

¹⁵ «A los lectores y amigos de Estudios [...]. Lista de Morosos», *Estudios*, 123, noviembre 1933. Cuatro meses después, en el número 127 de la revista (marzo 1934), se añadió también a la lista la población argentina de Lanús, señalando la deuda correspondiente a la «Biblioteca Popular» de esa localidad (69,70 pesetas).

Aparte de los particulares, aparece en esta lista una red de librerías en distintos puntos de América, así como algún grupo «pro-prensa». En cuanto a la distribución geográfica, destaca sin duda Argentina, en particular Buenos Aires (con varios deudores y elevadas cantidades), pero también de manera significativa Rosario, así como General Pico y San Juan, y en menor medida Tucumán, Mar del Plata, San Pedro y Tres Arroyos. La preponderancia de Argentina en esta lista es incuestionable, pero también figuran seguidamente los Estados Unidos —Nueva York, Los Ángeles, Homestead (Florida)—. Sobresale aquí la abultada deuda de los paqueteros de Los Ángeles (entre algunas de las más altas de esta amplia lista en general), así como la presencia de dos librerías de Nueva York entre los deudores: Cervantes e Intuición. A continuación encontramos también referencias a Perú (Lima, Arequipa, Jauja, Shelby Huarón), Brasil (Sao Paulo), México (Ciudad de México), Chile (Santiago) y Ecuador (Quito).

Asimismo, hallamos huellas de los lectores americanos de *Estudios* en los consultorios abiertos en sus páginas (de carácter médico o científico) a lo largo de la vida de la revista. Especialmente significativa resulta también la creación de una «peña» de *Estudios* en Argentina, concretamente en la Pampa, en General Pico, en los inicios de 1936¹⁶.

La distribución de la revista en América no estuvo, sin embargo, exenta de obstáculos. Y no solamente por su orientación ideológica libertaria. Su especialización temática en el ámbito de la reforma sexual, el control de natalidad, la eugenesia o el naturismo, además de la ya mencionada utilización iconográfica del desnudo femenino y/o nudismo, le ocasionaron problemas añadidos. En enero de 1937 se protestaba desde las páginas de la revista por la prohibición por parte de los Gobiernos de Cuba y Argentina de la entrada a sus países de ejemplares de *Estudios* bajo la acusación de publicación «pornográfica», tras lo cual los responsables de la revista veían un pretexto bajo el que se escondían las escasas simpatías de esos Gobiernos hacia los antifascistas republicanos españoles en el contexto de la guerra civil:

PROTESTAMOS: Hace ya varios meses se prohibió la entrada de ESTUDIOS en Cuba con el pretexto de que era pornográfica. No hicimos caso entonces, considerando que esperar un poco de juicio o sentido común del émulo del dictadorzuelo Batista, que en la Administración de Correos de La Habana ejerce sus funciones, era pedir peras a un olmo. Fue sometida nuestra Revista al fallo imparcial de una comisión de médicos y periodistas cubanos, quienes dictaminaron que las páginas de ESTUDIOS contenían artículos de

¹⁶ *Estudios*, 150, febrero 1936.

carácter científico de gran utilidad para la vida sexual y privada, pero que en ninguna forma podían considerarse pornográficos ni inmorales. A pesar de lo cual, el pingüino administrador o funcionario que dio la orden de prohibición no ha querido anular su draconiana disposición.

Pero ahora nos llega la noticia de que el Gobierno argentino se ha incautado de todos los paquetes destinados a nuestro corresponsal en Buenos Aires, callándose los motivos, que no son otros que su fobia antiespañola, de acuerdo con sus amos los jerifaltes fascistas de Italia y Alemania.

Y nuestro cónsul en Buenos Aires..., bien, gracias¹⁷.

III. ESCRITORES/AS Y ACTIVISTAS

Pero la proyección y vinculación americana de *Estudios* fue más allá de esta constatación de su distribución y lectura en América. Y en varios sentidos. Por un lado, la revista siempre manifestó un vivo interés por lo acontecido al otro lado del Atlántico, tanto en una dimensión política y social como en lo cultural e intelectual. Algunos de los principales redactores de *Estudios*, entre ellos el conocido militante libertario español Antonio García Birlán, encargado de secciones fijas como «Actualidad», «Gacetilla» o «Autores y libros» (bajo seudónimos como Dionysios o Julio Barco), comentaban habitualmente y ponían al día a los lectores sobre temas relacionados con América. Otro conocido escritor anarquista español, Manuel Costa Iscar (seudónimo de Manuel Faciabén Esquer), afincado de manera permanente en Argentina desde la década de los veinte, mantuvo una sección denominada precisamente «Cartas de América».

Caso similar a este es el de otro militante, escritor e intelectual ácrata, Campio Carpio (a su vez seudónimo de Campio Pérez Pérez, de origen gallego y que también ejerció su actividad desde los años veinte en Argentina, donde viviría hasta su muerte), asimismo colaborador de *Estudios*. También puede incluirse aquí al médico naturista libertario valenciano José María Martínez Novella, que residió y desarrolló su carrera profesional en Estados Unidos también desde la década de los veinte, en especial en New Jersey y Nueva York, y desde donde escribía habitualmente en *Estudios* sobre naturismo, reforma sexual, medicina, biología y ciencia en general. Martínez Novella se hizo cargo por ejemplo del consultorio científico de la revista titulado «Al día con la ciencia» durante los meses en que el titular de esta

¹⁷ *Estudios*, 160, enero 1937.

sección, el ingeniero anarquista Alfonso Martínez Rizo, marchó al frente durante la guerra civil¹⁸.

Por otro lado, numerosos militantes libertarios, obreristas en general o librepensadores americanos, colaboraban de forma habitual en *Estudios*. Se trata de médicos, científicos, escritores o simplemente propagandistas muy conocidos, y que también contribuyeron a la difusión de *Estudios* en América. La lista es muy amplia. Podemos mencionar, por ejemplo, entre los médicos y científicos (que escribieron sobre temas de especial interés para la publicación, como los relacionados con el control de la natalidad, la sexualidad o el naturismo, pero también sobre la divulgación médica o científica en general) a los mexicanos Alfonso L. Herrera y Carlos López de Gabriel (médico homeópata), o a los argentinos Juan Lazarte y Enrique Feinmann. Entre los escritores y propagandistas anarquistas puede citarse, entre otros, a los argentinos Alberto Ghirardo, ya asiduo colaborador de *Generación Consciente* (y cuya novela *Humano Ardor* fue ampliamente publicitada por *Estudios*), Julio R. Barcos, Rodolfo González Pacheco (escritor y dramaturgo cuya obra *Carteles* también fue difundida y elogiosamente comentada desde la publicación) y el radical Alcides Greca; o el venezolano Carlos Brandt. Todos ellos escribieron en *Estudios* sobre múltiples temas, y vieron también anunciados allí sus libros y folletos, publicados algunos de ellos desde la propia editorial de la revista.

Asimismo, el conocido anarquista francés Gaston Leval, que desde mediados de la década de los veinte residió en Argentina y Uruguay, era un asiduo colaborador de *Estudios* en estos años. Leval escribió desde Rosario en noviembre de 1930 (número 87) ofreciendo originales de algunos de sus libros a las editoriales afines, entre ellos su *Infancia en cruz (narración autobiográfica)*, que finalmente publicaría en 1933 la misma editorial Estudios.

Nos detendremos brevemente en algunos de estos nombres, por su dilatada colaboración con *Estudios* o por la influencia y eco que tuvieron a través de sus páginas en algunos temas clave de la publicación. Sin duda, merece destacarse en primer lugar el caso de la escritora libertaria brasileña Maria Lacerda de Moura (1887-1945). Anarquista individualista y figura pionera del feminismo en Brasil, Lacerda de Moura fue una incansable propagandista, que dedicó muchos de sus escritos a campañas como el anticlericalismo, el antimilitarismo, el antifascismo, la pedagogía racionalista y antiautoritaria o la revolución social libertaria en general¹⁹. Destacó también en su defensa del neomaltusianismo, una nueva moral sexual, la emancipación de las mujeres o el pacifismo, aspectos todos ellos que la vincularon muy estrechamente a

¹⁸ Reseñas biográficas de todos estos colaboradores en Íñiguez (2008).

¹⁹ Moreira Leite (1984).

Estudios. Sus textos, sobre todas las temáticas mencionadas, fueron recogidos en una gran cantidad de números de la revista, convirtiéndose en una de sus colaboradoras más habituales y de mayor recorrido en la historia de la publicación: un total de 36 artículos de la escritora brasileña entre 1931 y 1936. En febrero de 1931, el conocido escritor radical Santiago Valentí Camp ofrecía en *Estudios* un perfil de la autora y su obra como introducción a una serie de artículos de Lacerda de Moura que la revista publicaría a partir de entonces en sus páginas:

Los lectores de ESTUDIOS saborearán con deleite inesperado los sabrosos artículos de esta ilustre pensadora y tendrán ocasión de comprobar cuán pálido resulta este estudio frente a la realidad. Sería de desear, es más, sería preciso hacer lo posible para que los sustanciosos libros de María Lacerda fuesen muy pronto vertidos a nuestro idioma, en vez de traducirse cosas manidas y sin ninguna originalidad. Al divulgar en español los libros de esta escritora brasileña prestaríamos un servicio enorme a la humanidad y al mismo tiempo haríamos una obra de justicia para con esta autora vibrante y magnífica, casi desconocida hoy por el público hispano²⁰.

Estudios fue la revista española que más textos publicó de la pensadora brasileña, entre ellos fragmentos de su ensayo *Han Ryner e o amor no plural* (1933). Lacerda de Moura era seguidora de este anarcoindividualista francés, seudónimo de Henri Ner, por otra parte uno de los grandes referentes ideológicos y culturales de la revista valenciana: *Estudios* publicó numerosos artículos de Ryner (además de textos de otros colaboradores de la revista sobre él, como los de la propia anarquista brasileña) y más de una treintena de sus cuentos en sus páginas.

Como señalábamos, los artículos de Lacerda de Moura en *Estudios* trataron múltiples cuestiones como el anticlericalismo, el antifascismo o la crítica social en general, aunque fueron la pedagogía y, sobre todo, la crítica a la moral sexual imperante, el neomaltusianismo y en especial la reflexión sobre la situación social de las mujeres desde una perspectiva anarcofeminista, los temas más habituales de estas colaboraciones. Lacerda de Moura consideraba

²⁰ Valentí Camp, Santiago, «La pensadora María Lacerda de Moura», *Estudios*, 90, febrero 1931. Los artículos serían traducidos por el también conocido militante anarcoindividualista José Elizalde. Un sector del movimiento libertario español se interesó siempre por la obra de Lacerda de Moura y no la olvidó. En *Cénit*, revista cultural del exilio anarquista español, encontramos una semblanza biográfica de esta autora. Véase *Cénit* (Toulouse), 49, enero 1955.

la maternidad consciente y el control de natalidad como elementos fundamentales de la emancipación femenina y resultan especialmente significativas algunas de sus críticas a aquellos que, aun dentro del movimiento libertario, no compartían la importancia de esos principios. En cierto sentido, sus quejas contra esa incompreensión recordaban las de la propia revista *Estudios* y las de los sectores anarquistas partidarios de estas ideas ante un mundo ácrata y sindicalista que mayoritariamente consideraba estas cuestiones secundarias cuando no contraproducentes en su proyecto revolucionario: «Para la reducida capacidad mental de los reaccionarios y de algunos revolucionarios que sustentan la teoría de la superpoblación, la mujer no es otra cosa que una máquina destinada a fabricar carne de cañón o de barricada. Para ellos no existe el problema femenino; consideran sencillamente a la mujer como un receptáculo de expansiones genésicas: la libertad, la Acracia que anhelan, es *sólo para hombres*»²¹.

Otro tema de las colaboraciones en la revista de Lacerda de Moura, activa partidaria de la resistencia no violenta, fue la crítica de la violencia y de las guerras y la defensa del pacifismo y la fraternidad universal. Así, por ejemplo, la escritora brasileña presentó en varios de sus artículos en *Estudios* la llamada Asociación Internacional Biocósmica, sociedad internacional «animada por el espíritu científico y filosófico, libre en absoluto de todo dogma» y formada por «sabios, biólogos, físicos, astrónomos, pensadores y filósofos, exonerados de todo sentimiento religioso o sectarista de las creencias, organizadas, laicas o no». Progresista, pacifista y universalista, ribeteada de pensamiento teosófico —del cual Lacerda de Moura, así como otros colaboradores de la revista (como el doctor Roberto Remartínez, por ejemplo) eran seguidores—, para la anarquista brasileña la Asociación tenía como principal objetivo «hacer desaparecer todas las causas de las guerras, para lo cual procura reforzar los lazos biocósmicos que inducen a los hombres a sentirse hermanos en la gran familia humana, solidarizándonos entre sí y con el “Cosmos increado” [...]. Aspira, asimismo, a reemplazar todas las religiones teístas, que dividen a los humanos en vez de unirles fraternalmente, por el principio vitalísimo de la «fraternidad universal»»²²

Pero *Estudios* no dio a conocer solo los textos de Lacerda de Moura a través de los números de la revista. También reseñó o dio cuenta —en su sección

²¹ Lacerda de Moura, Maria, «Procreación y miseria», *Estudios*, 106, junio 1932 (en cursiva en el original).

²² Lacerda de Moura, Maria, «La Asociación Internacional Biocósmica», *Estudios*, 118, junio 1933. La segunda parte de este artículo se publicó en el siguiente número de la revista (119, julio 1933).

«Bibliografía»— de muchos de sus libros, publicados originalmente en portugués en Brasil, por lo general en la editorial *Civilização Brasileira* de Rio de Janeiro, o en Editorial Paulista, A. Sementeira o Edições Unidas, de Sao Paulo. Entre ellos: *Civilização, tronco de escravos; Serviço militar obrigatorio para a mulher? Recusa-mo! Denuncio!; A Mulher é uma degenerada?*; el ya mencionado *Han Ryner e o amor no plural; Clero e fascismo, horda de embrutecedores!*, o *Amai-vos e nao vos multipliqueis*. Precisamente esta última obra, alegato de Lacerda de Moura en pro del neomaltusianismo, sería publicado por *Estudios* en su editorial: *Amaos y no os multipliquéis*, también con traducción de José Elizalde (Valencia, Biblioteca de Estudios), hacia 1937.

Múltiples puntos de conexión, por tanto, en temas además neurálgicos para la revista, de *Estudios* con la escritora anarcoindividualista brasileña, quien llegó a señalar asimismo en uno de los artículos aparecidos en la publicación valenciana, que *Estudios* era «la revista española que en la actualidad sostiene con mayor gallardía el pabellón del pensamiento libre»²³.

En mayo de 1929, *Estudios* saludó la aparición de una revista de carácter específicamente naturista: *Minerva*²⁴, editada en Nueva York y dirigida por el escritor libertario venezolano Carlos Brandt. Al año siguiente (marzo de 1930) se anunciaba asimismo la salida del primer número de otra publicación mensual cultural, también publicada por Brandt en Nueva York: *Palas. Revista Mensual Ilustrada*, con una orientación asimismo naturista y que comenzaba desde su primer número con la publicación de un «Curso de naturopatía»:

PALAS, revista mensual ilustrada, número 1. Nueva York. Para encomiar la importancia de esta nueva publicación basta indicar el nombre de su director: Carlos Brandt. Revista de cultura física, intelectual y moral; lleva el sello inconfundible de la personalidad de su director. Naturismo, moral racional, sabiduría. El plan es excelente y tenemos la seguridad de que se desarrollará en todas sus partes. En este número inicial, muy bien confeccionado y muy bien redactado, comienza la publicación de un interesante Curso de Naturopatía, cuyo valor no es necesario encomiar. Reciba el simpático colega nuestra más cordial enhorabuena²⁵.

Carlos Brandt (1875-1964) fue colaborador habitual de *Generación Consciente* y *Estudios* en gran variedad de temas, desde el naturismo y la

²³ Lacerda de Moura, Maria, «El salvajismo fascista contra los israelitas», *Estudios*, 120, agosto 1933.

²⁴ «*Minerva. Revista mensual naturista*», «Bibliografía», *Estudios*, 69, mayo 1929.

²⁵ «Bibliografía», *Estudios*, 79, marzo 1930.

medicina al anticlericalismo o el pensamiento anarquista, pasando por la historia, los perfiles de grandes autores y personajes célebres, la filosofía, la música o la literatura. La publicación consideraba a Brandt un «verdadero orientador del naturismo»²⁶. Asimismo, se anunciaron y comentaron algunos de sus libros en las páginas de *Estudios*, en clave siempre muy elogiosa. Así, por ejemplo, en mayo de 1929 (núm. 82), *Estudios* anunció en su sección «Bibliografía» su libro *El fanatismo religioso* («sobre las mentiras y contradicciones de la Biblia»), también publicado en Nueva York. Los pedidos debían hacerse a la editorial que había dado a luz el libro: la de la más importante publicación libertaria en español de aquella ciudad, la conocida *Cultura Proletaria*, que editaría también otros títulos del anarquista venezolano. *Estudios* seguiría publicitando *El fanatismo religioso* en números posteriores de la revista, así como otros títulos de Brandt, como *La superstición médica*, o sus diversas obras sobre naturismo o vegetarianismo —que, como comentábamos, *Estudios* consideraba de gran interés en ese ámbito— o sobre otras temáticas abordadas por el prolífico y polifacético escritor libertario venezolano.

La editorial de *Generación Consciente* y *Estudios* publicó asimismo dos de las obras de Brandt: *Camino de perfección*, en 1928, y *La belleza de la mujer. Tratado de las proporciones armoniosas del cuerpo humano y de la importancia filosófica, artística y sociológica de la belleza física*, en 1935 (libro originalmente editado en 1905), con ilustración de cubierta realizada por Manuel Monleón.

Carlos Brandt, activo propagandista del anarquismo, el naturismo, el vegetarianismo o el pacifismo, reunía un perfil ideológico e intelectual, por tanto, muy próximo a *Estudios*. Brandt vivió exiliado de Venezuela por razones políticas durante buena parte de los largos años de la dictadura de Juan Vicente Gómez, y ese carácter trashumante y cosmopolita conectaba también con el espíritu de la revista. Fue un viajero incansable y residió asimismo en Estados Unidos, especialmente en Nueva York, donde desarrolló una intensa actividad, como vemos. Durante ese período siguió manteniendo su vínculo con *Estudios* y poniendo en marcha iniciativas editoriales como las mencionadas, afines a aquella en orientación y temática.

En un tema central para *Estudios* como el neomaltusianismo y la difusión del control de la natalidad (en estrecha vinculación con la eugenesia y la reforma sexual), un colaborador habitual de la revista fue el médico, sociólogo, escritor y activo militante libertario argentino Juan Lazarte (1891-1963). Discípulo del pedagogo anarquista también argentino Julio Barcos (asimismo asiduo colaborador de *Generación Consciente* y *Estudios*, como mencionamos antes), fue el autor de un trabajo que publicó *Estudios* en siete

²⁶ *Estudios*, 69, marzo 1929.

entregas con el título general de «Significación cultural y ética de la limitación de los nacimientos», artículos que aparecieron entre los números 120 (agosto 1933) y 126 (febrero 1934). En ellos, Lazarte realizaba una veemente y sólida defensa del neomaltusianismo, rastreando en sus precedentes históricos y situándolo como auténtico instrumento de liberación dentro de un programa general de transformación revolucionaria de la sociedad. Porque el control de natalidad, desvinculado de este propósito y aislado de la eugenesia —destinada a mejorar la calidad de la vida humana— y de la emancipación de las mujeres —«fisiológicamente» libres ahora, gracias a la contracepción—, en el contexto de una auténtica «revolución sexual», carecería de sentido. Todos estos elementos aparecen así estrechamente conectados, con el necesario concurso de una educación sexual que garantizara, entre otras cosas, la enseñanza y difusión de los distintos métodos anticonceptivos.

Lo apuntado por Lazarte coincidía en lo sustancial con lo defendido desde hacía tiempo por distintos redactores y colaboradores centrales de *Estudios*. No es de extrañar, por tanto, esta vinculación del médico libertario argentino con la revista valenciana. Contamos, además de con investigaciones que han profundizado en el pensamiento de Lazarte en torno a estos temas²⁷, con un artículo que ha analizado específicamente esta colaboración de Lazarte en *Estudios* a cargo de Isabel Jiménez-Lucena y Jorge Molero-Mesa. Para estos autores, «existía una verdadera sintonía de la revista *Estudios* como espacio de discusión y Lazarte como profesor»²⁸. La obra de este fue asimismo divulgada por distintos colaboradores de *Estudios*, como la ya mencionada Maria Lacerda de Moura, Félix Martí Ibáñez o Higinio Noja Ruiz. Así, desde *Estudios*:

[...] se presentaba a Lazarte como una autoridad en la elaboración de conocimientos que llevarían a la construcción de alternativas necesarias para el cambio del sistema social vigente, confiriéndosele un estatus de autoridad en la práctica discursiva anarcolibertaria que representaba la revista *Estudios*. De esta forma, la obra de Juan Lazarte publicada en *Estudios* jugó un relevante papel en la acción legitimadora y reivindicativa de la limitación de los nacimientos y de la liberación de las mujeres²⁹.

²⁷ Destacan en los últimos años los trabajos de Nadia Ledesma Prietto, con diferentes artículos en torno al tema y su reciente libro, producto de su tesis doctoral: Ledesma Prietto (2016).

²⁸ Jiménez-Lucena y Molero-Mesa (2014).

²⁹ *Ibid.*

Además de publicar otros artículos de Lazarte en torno a estos temas en sus páginas, *Estudios* anunció, por ejemplo, su libro *La revolución sexual de nuestro tiempo*, publicado por la editorial de la revista *Nervio* en Buenos Aires en 1932, así como otras obras de Lazarte en torno a la universidad, la socialización de la medicina, etc. Lazarte estaba muy vinculado, por otro lado, al grupo Tierra y Libertad de Barcelona y a Diego Abad de Santillán, con quien colaboró estrechamente. En Barcelona se publicaron asimismo sus obras *El control de natalidad* (Barcelona, Maucci, ca. 1935) o *La crisis mundial del capitalismo. Su significación histórica* (Barcelona, Guilda de Amigos del Libro, ca. 1935). Este último libro fue publicado también por la Editorial de Tierra y Libertad, asimismo de Barcelona, que editó además *La locura de las guerras. Sus causas* (1933) y *La revolución sexual de nuestro tiempo. Psicología y crisis del matrimonio* (1933).

Por último, podemos mencionar al ingeniero y biólogo mexicano Alfonso Luis Herrera (1868-1942)³⁰, que publicó numerosos artículos en la revista en torno a la creación artificial de vida o «plasmogenia», tal como Herrera bautizó a esta nueva ciencia creada por él. En estos textos, que aparecieron en *Estudios* desde sus primeros números hasta la desaparición final de la publicación, Herrera exponía las conclusiones de sus experimentos químicos en pos de la reproducción de células vivas. Se trata de una biología intensamente militante en su materialismo, en su cruzada laica y cientifista contra toda concepción religiosa acerca del origen de la vida y el mundo³¹ y en el rechazo a cualquier forma de espiritualismo transcendente. Sin embargo, la plasmogenia, según Herrera, no estaba exenta de un fin: la «suprema filantropía» de la ciencia para servir al interés más alto de la mejora de la vida humana y capaz de proporcionar suficientes recursos para su supervivencia; una humanidad así en continuo progreso y exenta de atavismos bélicos: «La plasmogenia es la suprema filantropía porque aspira a explicar nuestro origen para liberarnos del fanatismo; a fabricar los alimentos artificiales para impedir el hambre y los estragos de su aliada la guerra; a proclamar y probar que nadie nos espera después de la muerte, por qué somos productos exclusivamente químicos de las fuerzas naturales, ciegas e implacables»³².

No fue esta la única editorial libertaria española de esos años con la que Herrera tuvo vinculación. El biólogo mexicano publicó también en la colección de folletos Cuadernos de Cultura de Valencia, que puso en marcha a

³⁰ Aullet Bribiesca (2012).

³¹ Herrera, Alfonso L., «Conspiración clerical contra la plasmogenia: especial para *Estudios* (Anticlericalismo)», *Estudios*, 99, noviembre 1931.

³² Herrera, Alfonso L., «La sordera mística de la ciencia», *Estudios*, 130, junio 1934.

inicios de la década de los treinta el teórico sindicalista valenciano Marín Civera, director asimismo de *Orto. Revista de Documentación Social* (1932-1934), una publicación con muchos puntos de contacto ideológicos y temáticos con *Estudios*³³. En *Cuadernos de Cultura*, Herrera editó sus obras: *La Plasmogenia, nueva ciencia del origen de la vida* (1932) y *El híbrido del hombre y el mono* (1933)³⁴.

IV. REDES EDITORIALES

Hemos contabilizado más de cuarenta referencias de publicaciones periódicas de diversos países americanos que fueron reseñadas por la revista en su sección «Bibliografía». Ello da buena cuenta de la red estructurada a través de mutuas informaciones y el intercambio de números entre todas estas cabecezas y *Estudios*. Muchas no tenían una impronta libertaria, pero coincidían en los propósitos librepensadores o progresistas o, incluso, en una ecléctica defensa de la difusión cultural entendida en sí misma como proyecto emancipador.

De nuevo destaca aquí Argentina. Pueden citarse, entre otras, las revistas culturales *Nosotros (Revista Mensual de Letras, Arte, Historia, Filosofía y Ciencias Sociales)*; *Claridad. Revista de Arte, Crítica y Letras* (Buenos Aires); *Sendas Nuevas. Revista de Educación*; *Vida Nueva* (naturista), o *El Auto Rosarino. Revista de Difusión Cultural*, dirigida por Gaston Leval (Rosario), por referenciar solo algunas. Mención especial merece una revista con muchos puntos de contacto ideológicos y temáticos con *Estudios: Nervio. Ciencias, Artes, Letras* (Buenos Aires, 1931-1936), desde cuyas páginas se calificaba a la revista valenciana, por cierto, como «excelente publicación ecléctica»³⁵.

Mencionaremos solo algunos ejemplos de revistas de países citados con frecuencia por sus publicaciones. Es el caso de Uruguay (entre ellas *La Pluma. Revista Mensual de Ciencias, Artes y Letras, El Hombre. Periódico Anarquista*, de Montevideo) y Perú (*La Senda. Revista ideológica, literaria, informativa y comercial, Juventud. Revista ilustrada de crítica social y extensión universitaria*, de Lima). También Cuba, entre otras, y en especial *Pro-Vida. Revista Naturista* de La Habana, publicación dirigida por Aquilino López, que *Estudios*

³³ Navarro Navarro (1997c y 2014) y Paniagua (2001). En este último volumen, cuya edición corre a cargo también de Javier Paniagua, se recoge una reproducción facsímil de esta publicación.

³⁴ La editorial Somo de Barcelona editó también en 1930 su obra *Dios ante la ciencia*.

³⁵ *Nervio. Ciencias, Artes, Letras*, 3, julio 1931.

anunció en varios de sus números. Asimismo, aparecen referenciadas revistas de Chile, Ecuador, Costa Rica o Puerto Rico.

Significativamente, no aparece más que una mención a publicaciones mexicanas, aunque se haga repetidamente en este caso: *Crisol. Revista de Crítica* (México), reseñada en diversas ocasiones. Por el contrario, la alusión a Estados Unidos aparece en varias publicaciones, muy bien acogidas por *Estudios*, y corresponden en su mayoría a las ya mencionadas cabeceras puestas en marcha por el venezolano Carlos Brandt: *Minerva: Revista Mensual Naturista y Palas, Revista Mensual Ilustrada* (las dos de Nueva York)³⁶.

Asimismo, se anunciaron títulos de libros y folletos publicados por numerosas editoriales americanas. Sobresale aquí la presencia de la literatura, aunque también los temas sociales. Centrándonos en estos últimos —haciendo referencia a las editoriales y entresacando solo algunos ejemplos de los libros reseñados—, puede destacarse de nuevo Argentina. Podemos citar, entre las más mencionadas, Ediciones Nervio, de Buenos Aires, vinculada con la publicación homónima aludida más arriba y tan cercana a *Estudios* (con títulos como *La revolución social de nuestro tiempo*, de Juan Lazarte; *Camisas negras*, de Luce Fabbri, o *Todos ahora, contra la guerra*, por J. Maguid). También de Buenos Aires, encontramos editoriales como Argos, Reja, Letras, Tor (*La herencia de un proletario*, de A. de Carlo), Imán, Asociación Racionalista Judía o Claridad.

Por supuesto, aparecieron referencias a las ediciones libertarias argentinas de la célebre *La Protesta (La revolución del Pueblo)*, de Joaquín Aznar. Precisamente, a finales de 1930 *Estudios* anunciaba que distribuiría títulos de esta editorial de la publicación más importante del anarquismo argentino, en concreto del folleto de Luis Bulffi; *Huelga de vientres!* La revista valenciana se hacía eco del asalto que había sufrido el portavoz del movimiento libertario argentino en esas fechas por parte de la policía de la dictadura del general Uriburu, tras su golpe de Estado ese año³⁷.

Fuera de Buenos Aires, otras editoriales argentinas reseñadas fueron Símbolo (*El fanatismo religioso. Análisis crítico de la Biblia*, del ya mencionado Carlos Brandt) o la Librería Ruiz, ambas de Rosario. En Chile encontramos referencias de las editoriales Nacimiento y la Imprenta Nos (Santiago) o de la Biblioteca Walton (Valparaíso). De Uruguay, las editoriales La Facultad,

³⁶ Asimismo, en diciembre de 1929, *Estudios* (núm. 76) anunciaba la salida de otra publicación editada en Nueva York en español: *Intuición. Revista Mensual de Ideas, Sociología y Crítica Constructiva*, muy probablemente vinculada a la Librería Intuición de esa ciudad y ya mencionada más arriba.

³⁷ *Estudios*, 88, diciembre 1930

Mañana (que publicó *Juan Cristóbal*, de Romain Rolland) o Publicaciones Analectas (*Teatro Infantil*, por Albano Rosell), todas de Montevideo. De Ecuador, la editorial Labor; los Talleres Gráficos Nacionales, en Quito; Publicaciones de la Empresa Editorial Holguín y Castillo (*La escuela para la vida, por la vida*, de Polidoro Arellano) de Ambato, o Artes Gráficas Senefelder de Guayaquil. También aparece mención a Ediciones El Fígaro, de La Habana (Cuba), y la Editorial Elite, de Caracas (Venezuela).

En contraste con la escasa alusión a publicaciones periódicas mexicanas, las referencias a editoriales y a la producción de estas son abundantes en *Estudios*. Así, encontramos, entre otras, Ediciones de Crisol o la Editorial de la Federación de Escritores Proletarios (*Barricada. Poema*, de M.^a Luisa Vera y José Muñoz Costa; *Cuadernos de literatura proletaria* o *Romances de la hoz y el martillo*, poemas de José Muñoz Costa), o la Editorial Lumen (con un *Bocabulario Esperanto-Ispano-Amerikano* de Jesús Anaya).

V. CONCLUSIONES

El proyecto editorial de *Generación Consciente y Estudios* (revista y catálogo de libros y folletos) tuvo siempre, y ya desde sus inicios, una vocación transnacional, vinculándose a movimientos ideológicos, corrientes de pensamiento y debates internacionales durante el período de entreguerras. En primer lugar, por supuesto, y dado el origen ácrata de la publicación (aunque siempre con su orientación «eclectica»), con las redes de militancia libertaria en esos años en Europa y América. Destacó en particular la influencia del anarcoindividualismo, sobre todo francés. Ya hemos mencionado el ascendiente sobre la revista de Han Ryner —de quien se publicaron numerosos artículos y cuentos, así como comentarios y reseñas sin fin sobre sus libros por parte de distintos colaboradores de *Estudios*—, pero también podríamos citar a Émile Armand (sobre cuyas tesis en torno a la «camaradería amorosa» se discutió ampliamente en la publicación) o anarcoindividualistas de otros países, como la ya comentada escritora brasileña Maria Lacerda de Moura o el pacifista y humanitarista rumano Eugen Relgis. La influencia de este anarquismo individualista fue muy notoria sobre *Estudios* en determinadas temáticas, como el pacifismo o la reforma sexual (con la difusión de artículos y obras de anarcoindividualistas franceses muy activos en esta campaña, como Manuel Devaldès, André Lorulot o Gérard de Lacaze-Duthiers, entre otros). Pero también muchos otros conocidos militantes del movimiento anarquista internacional colaboraron en sus páginas: Gaston Leval (seudónimo de Robert Pillar), Hem Day (Marcel Dieu), Léo Champion, G. Hardy (Gabriel Giroud),

Camillo Berneri, Sébastien Faure, Hugo Treni (Ugo Fedeli), Eugène Humbert, Jeanne Humbert, G. Hardy (Gabriel Giroud), etc. —estos tres últimos también muy comprometidos defensores del neomaltusianismo y la eugenesia con fines revolucionarios—.

Uno de los objetivos principales de la revista y sus responsables fue asimismo conectarse estrechamente con el movimiento internacional (de Europa a América) por la reforma sexual, el control de la natalidad y la eugenesia, temas centrales en la publicación y que le otorgaban sus más importantes señas de identidad. En referencia a la eugenesia, uno de los principales colaboradores de la revista y difusor de estos planteamientos en *Estudios* —así como uno de sus introductores en general en España—, el maestro y pedagogo socialista Luis Huerta, señalaba en uno de sus artículos en torno a aquella:

No queremos que falte en este trabajo un especial homenaje de justa alabanza a los preclaros eugenistas iberoamericanos, hermanos de raza e ilustres amigos nuestros: doctor Víctor Delfino, de Buenos Aires; doctor Renato Kehl, de Río de Janeiro; doctor Carlos E. Pas Soldán, de Lima; profesor biólogo Alfonso L. Herrera y doctor Emiliano Torres, de México; profesor antropólogo Julio C. Salas, de Caracas, y los portugueses profesor antropólogo A. A. Méndez Correa, de Oporto, y profesor Cruz Filipe, de la Casa Pía de Lisboa. Su labor de *pionniers* cada día alcanza mayor auge, y ellos son los primeros luminaires en la nebulosa resoluble de los pueblos libres de Iberoamérica hacia un futuro más sano, más rico y más consciente³⁸.

En su campaña en pro de una nueva moral en lo que a la sexualidad se refiere, *Estudios* se vinculó al movimiento de reforma sexual europeo de entreguerras, por ejemplo, a la conocida Weltliga für Sexualreform (en inglés World League for Sexual Reform, y en español Liga Mundial para la Reforma Sexual sobre Bases Científicas), que animaban médicos progresistas y muy activos en estas campañas, como el alemán Magnus Hirschfeld o el británico Havelock Ellis. De hecho, el editor y director de *Estudios*, el alcoyano Joaquín Juan Pastor, y el médico ácrata alavés Isaac Puente (posiblemente la voz más influyente de la revista en estos temas y uno de sus más asiduos colaboradores) figuraron entre los adherentes españoles al congreso que dio origen a la Liga, en Copenhague en 1928. *Estudios* contribuyó a difundir las tesis de la Liga (que vinculaban también la reforma sexual al control de natalidad, la eugenesia, la educación sexual y la emancipación de las mujeres) en los círculos libertarios y obreristas de España y América, al igual que hizo otra publicación ecléctica

³⁸ Huerta, Luis, «El maltusianismo no es el eugenismo», *Estudios*, 77, enero 1930.

valenciana, la ya mencionada *Orto*³⁹. El programa de la Liga coincidía en lo sustancial con lo defendido por *Estudios* en este ámbito y por muchos de sus colaboradores europeos y americanos, aunque no obstante algunos de ellos, como el propio Isaac Puente, criticaron el carácter burgués y meramente social-reformista de la Liga, pese a compartir buena parte de sus objetivos concretos. Puente argumentaría finalmente en las propias páginas de la revista su rechazo a la invitación a formar parte de la sección española de la Liga en 1932⁴⁰.

Asimismo, en *Estudios* colaboraron decenas de médicos y científicos de distintos países, no solo sobre estas cuestiones, sino también sobre muy distintos temas de divulgación médica y científica en general. El naturismo en particular fue otro de los ejes de atención de la revista⁴¹. Hemos mencionado el caso del venezolano Carlos Brandt, pero también podemos incluir aquí a los médicos más frecuentes colaboradores de *Estudios* y asimismo activos partidarios del naturismo, como Roberto Remartínez (titular de la sección de preguntas y respuestas médicas de la revista) o Isaac Puente. Asimismo, la publicación daba cuenta de la celebración de encuentros y congresos naturistas internacionales y de la actividad de la llamada Unión Naturista Internacional.

Estudios desarrolló también una intensa propaganda del pacifismo. Por un lado, desde la tradición histórica libertaria, recogiendo textos y artículos en este sentido de anarquistas europeos contemporáneos, fundamentalmente franceses como Han Ryner y los anarcoindividualistas mencionados más arriba (a los que habría que añadir a la brasileña Maria Lacerda de Moura), de otros anarcopacifistas como Hem Day o Léo Campion, así como de autores difícilmente clasificables como el humanitarista rumano Eugen Relgis, con numerosas colaboraciones en *Estudios* y muy alabado por la publicación. Por otro lado, habría que añadir la difusión por parte de la revista (en sus páginas o en el catálogo de su servicio de librería o su editorial) de los textos de los principales autores de la literatura progresista

³⁹ Aquí la difusión de los principios y actividades de esta Liga fue mayor si cabe, dado el protagonismo en ella de algunos de sus más asiduos colaboradores, como la conocida Hildegart Rodríguez, Luis Huerta o el mismo director de *Orto*, Marín Civera, animadores de su sección española. Navarro Navarro (2014).

⁴⁰ Puente, Isaac, «Carta abierta a la Liga Española para la Reforma Sexual sobre Bases Científicas», *Estudios*, 107, julio 1932. Entre otras cosas Puente señalaba que, de habersele consultado para elegir el título de la asociación, él habría escogido el de Liga Española para la Subversión Sexual sobre Bases Humanas.

⁴¹ Sobre el naturismo libertario, Roselló (2003).

pacifista del período de entreguerras (en la que la condena de los horrores de la Primera Guerra Mundial se unía a la denuncia del creciente militarismo y la amenaza belicista del fascismo en la década de los treinta), en forma de ensayos, artículos, cuentos y novelas, entre ellos Romain Rolland, Henri Barbusse, Ludwig Renn, Erich Maria Remarque, etc.

De manera creciente a lo largo de los años treinta, se multiplicaron en las páginas de la revista los artículos en contra de la guerra, las estadísticas, dibujos y fotos antibelicistas, e incluso apareció una sección específica: «Abajo la guerra». Asimismo, *Estudios* dio a conocer diferentes iniciativas pacifistas internacionales, con asociaciones como la War Resisters' International —con su sección española, Liga Española de Refractarios a la Guerra—, la Liga Internacional de Combatientes por la Paz, los Hogares Libres Internacionales, etc.; entidades que promovían en general la fraternidad universal, como la ya mencionada Asociación Internacional Biocósmica, presentada por Maria Lacerda de Moura, así como también iniciativas de partidarios de las lenguas planificadas como el esperanto o el ido, promovidas desde el anarquismo y donde el pacifismo tenía también un rol central.

En la geografía de la proyección y difusión de *Estudios* fuera de España, América ocupó un lugar prioritario. En primer lugar, económicamente, dado el volumen de ventas de la revista y de sus colecciones de libros y folletos en aquel continente; ello contribuyó sin duda a la supervivencia de *Estudios*. Esta vinculación ya venía desde los años de *Generación Consciente*, con diecinueve puntos de distribución fuera de la península: uno en las Islas Canarias, dos en Francia, trece en Latinoamérica y tres en Estados Unidos. América fue un ámbito de expansión de la publicación mucho más evidente y sensible para esta que otros países europeos, incluyendo Francia.

Por otro lado, y en cuanto a sus contenidos, la presencia de una amplia nómina de escritores de origen americano en las páginas de *Estudios*, de noticias e informaciones sobre América, así como de numerosas reseñas y anuncios de publicaciones periódicas «hermanas» o afines, o de editoriales de libros y folletos de allí, ratifican esta dimensión americana de la revista.

Otros factores reforzaron este vínculo transatlántico. No solo la evidente comunidad lingüística hispanohablante, los fuertes lazos entre conocidos militantes y núcleos libertarios a ambos lados del Atlántico o la presencia de grupos de inmigrantes de origen español y de militantes ácratas ibéricos trashumantes que allí residían y que escribían regularmente en *Estudios* (como los ya mencionados Costa Iscar, Campio Carpio, José Martínez Novella o el francés Gaston Leval, tan vinculado a España y a Argentina). También cabe hacer referencia a la presencia de sectores del movimiento obrero y grupos de anarquistas y librepensadores lectores de la revista en estos países e influidos por ella. Y especialmente

a la existencia de un bien nutrido grupo de médicos, escritores, científicos o militantes, propagandistas y activistas (y en ocasiones todas estas cosas a la vez) en el continente americano que colaboraron en las páginas de la revista o en su catálogo editorial y con los que *Estudios* estableció sólidos vínculos.

El punto de conexión fue en este último caso no solo la sintonía ideológica (ácrata, anarcosindicalista, obrerista, radical o librepensadora), sino también el hecho de compartir buena parte de las campañas defendidas por *Estudios*. Nos hemos referido aquí en particular a temas centrales de la revista, como la reforma sexual y la difusión de los planteamientos neomaltusianos y eugenésicos, el naturismo o el pacifismo, y la aportación clave en estas campañas de médicos, científicos, escritores y activistas americanos, de los cuales hemos escogido solo algunos ejemplos, como fue el caso de Maria Lacerda de Moura, Carlos Brandt, Juan Lazarte o Alfonso L. Herrera.

A través de la divulgación del pensamiento y la obra de todos ellos, a la vez que paralelamente se difundían los textos, opiniones e iniciativas de los movimientos europeos internacionales contemporáneos alrededor de todas estas cuestiones, desde una clave progresista y/o revolucionaria, y de sus principales representantes, *Estudios* actuó en buena medida como puente entre ambos continentes y contribuyó a difundir en su público lector de ambos lados del Atlántico los temas y las tesis afines a la revista, dentro del espectro ideológico ácrata (militantes, grupos, activistas). El objetivo de *Estudios* era, entre otras cosas, insertar definitivamente en el universo cultural anarquista estas cuestiones, entre las cuales asuntos como la reforma sexual, el control de natalidad o la eugenesia eran sin duda los más polémicos y de más difícil aceptación en estos medios. Sin olvidar por supuesto otros temas dentro de esta tradición ideológica, y dada la importancia teórica y práctica que la revista concedió a esa dimensión internacional, *Generación Consciente* y *Estudios* contribuyeron, sin duda, a consolidar una cultura libertaria transatlántica renovada en el período de entreguerras.

Pero la revista difundió todas estas actitudes y opiniones también de manera genérica en el ámbito obrerista, progresista y del librepensamiento español y latinoamericano. La revista reforzaba así una red que incluía propagandistas europeos y americanos de estas ideas e iniciativas, publicaciones periódicas afines o editoriales de libros y folletos, promoviendo un debate de dimensión internacional en torno a aquellas cuestiones. No se trataba de una mera divulgación neutra de novedades científicas. Neomaltusianismo, eugenesia, reforma sexual, naturismo, pacifismo o difusión científica eran reapropiados, reinterpretados y resignificados siempre desde una perspectiva que los integrara como instrumentos válidos a la vez que necesarios de un proyecto global de transformación social revolucionaria.

Bibliografía

- Álvarez Junco, J. (1991) [1976]. *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid: Siglo XXI.
- Álvarez Peláez, R. (1995). Eugenesia y darwinismo social en el pensamiento anarquista. En B. Hofmann, P. Joan i Tous y M. Tietz (eds). *El anarquismo español y sus tradiciones culturales* (pp. 29-40). Frankfurt; Madrid: Vervuert; Iberoamericana.
- (2011). Literatura sobre sexo en la España de los años veinte y treinta del siglo XX: entre medicina y pornografía. En J. L. Guereña (ed.). *La sexualidad en la España contemporánea (1800-1950)* (pp. 149-162). Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Aullet Bribiesca, G. (2012). Trascendencia del pensamiento y la obra de Alfonso L. Herrera. *Historia Mexicana*. 61 (4) (244), 1525-1581.
- Cano Carrillo, S. (1972). Hombres del movimiento libertario. Higinio Noja Ruiz. *Cénit. Revista Bimensual de Sociología, Ciencia y Literatura*, 201, 5698-5700.
- Cleminson, R. (2008). *Anarquismo y sexualidad (España, 1900-1939)*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Díez, X. (2007). *El anarquismo individualista en España (1923-1938)*. Barcelona: Virus.
- Guereña, J. L. (2013). *Les espagnols et le sexe. XIXe-Xxe siècles*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Íñiguez, M. (2008). *Enciclopedia histórica del anarquismo español*. Vitoria: Asociación Isaac Puente.
- Jiménez-Lucena, I. y Molero-Mesa, J. (2014). Una lógica desestabilizadora del orden social y sexual: el médico argentino Juan Lazarte en la revista anarquista *Estudios* (1932-1936). *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 66 (2). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2014.20>.
- Ledesma Prietto, N. (2016). «*La revolución sexual de nuestro tiempo*»: el discurso médico anarquista sobre el control de la natalidad, la maternidad y el placer sexual. *Argentina, 1931-1951*. Buenos Aires: Biblos.
- Litvak, L. (1981). *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Martí Ibáñez, F. (1975). *Consultorio psíquico-sexual*. Barcelona: Tusquets
- Masjuan, E. (2000). *La ecología humana en el anarquismo ibérico. Urbanismo «orgánico» o ecológico, neomalthusianismo y naturismo social*. Barcelona: Icaria.
- Moreira Leite, M. L. (1984). *Outra Face do Feminismo: Maria Lacerda de Moura*. Sao Paulo: Ática.
- Nash, M. (1995). La reforma sexual en el anarquismo español. En B. Hofmann, P. Joan i Tous y M. Tietz (eds). *El anarquismo español y sus tradiciones culturales* (pp. 281-296). Frankfurt; Madrid: Vervuert Iberoamericana.
- (1999). *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid: Taurus.
- Navarro Monerris, J. (1988). Generación Consciente. *Sexualidad y control de natalidad en la cultura revolucionaria española* [trabajo de investigación inédito presentado al Instituto Juan Gil-Albert de Alicante].
- Navarro Navarro, J. (1997a). *El paraíso de la razón. La revista Estudios (1928-1937) y el mundo cultural anarquista*. Valencia: Alfons el Magnànim.

- (1997b): Anarquismo y neomalthusianismo: la revista *Generación Consciente* (1923-1928). *Arbor*, 156, 615, 9-23. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/arbor.1997.i615.1847>.
- (1997c): El camino hacia una cultura obrera de síntesis durante la II República: la revista *Orto* (1932-1934). *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 26, 535-551.
- (2010). Los educadores del pueblo y la «revolución interior». La cultura anarquista en España. En J. Casanova (ed.). *Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España* (pp. 191-217). Barcelona: Crítica.
- (2014). Sexualidad, reproducción y cultura obrera revolucionaria en España: la revista *Orto* (1932-1934). *Arbor. Ciencia. Pensamiento y Cultura*. 190 (769). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5014>.
- Paniagua, J. (2001). Marín Civera y la cultura popular. *Orto*, 1932-1934. En *Orto (1932-1934). Revista de Documentación Social* (pp. 15-58). Alzira, Valencia: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Roselló, J. M. (2003). *La vuelta a la naturaleza. El pensamiento naturista hispano (1890-2000): naturismo libertario, trofología, vegetarianismo naturista, vegetarianismo social y librecultura*. Barcelona: Virus.
- Shapiro, A. (1933). Informe sobre la crisis de la CNT. Recogido en: *Estudios de Historia Social*, 5-6, abril-septiembre 1978.
- Sueiro Seoane, S. (ed.) (2013). Dossier «Las redes anarquistas transnacionales entre los siglos XIX y XX». *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 15, 13-155.

ESTUDIOS

EL COMPORTAMIENTO DE LA ÉLITE POLÍTICA EN LA CRISIS DEL REINADO DE ISABEL II (1863-1864)

The behavior of the political elite during the crisis
of the reign of Isabella II (1863-1864)

JORGE VILCHES

Universidad Complutense de Madrid

jorge.vilches@cps.ucm.es

Cómo citar/Citation

Vilches, J. (2019).

El comportamiento de la élite política en la crisis del reinado de Isabel II (1863-1864).

Historia y Política, 42, 177-207.

doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.07>

(Recepción: 12/11/2018; evaluación: 11/03/2019; aceptación: 07/06/2019; publicación: 13/12/2019)

Resumen

En este trabajo se estudia el comportamiento de la élite política en el momento más crítico del régimen constitucional en el reinado de Isabel II, entre 1863 y 1864. Analiza la estabilidad gubernamental y parlamentaria, la colaboración entre los partidos políticos, la representación y el sistema de partidos tras la ruptura y el fracaso de la Unión Liberal. El régimen se basaba en el principio de la doble confianza, de la Corona y las Cortes, pero la primera de ellas resultaba inútil si dicha élite obstruía deliberadamente el normal funcionamiento del sistema, hacía oposición sistemática en las Cortes para derribar Gobiernos, se negaba o vetaba a Gobiernos de coalición, primaba el cálculo partidista para no depurar el sistema electoral y otras leyes, alimentaba la división de su propio partido y se negaba o impedía la integración política. El objetivo del trabajo es comprobar si el comportamiento de la élite impidió la estabilidad del sistema y obligó a un ejercicio de la designación regia más allá de la lógica de una monarquía constitucional.

Palabras clave

Unión Liberal; Partido Moderado; Partido Progresista; sistema de partidos; Isabel II.

Abstract

This essay studies the behavior of political elite at the most critical time for the constitutional regime during Isabella II's reign, between 1863 and 1864. It analyzes governmental and parliamentary stability, cooperation amongst political parties, representation, and the party system after the disruption and failure of the *Unión Liberal*. The regime was based upon the principle of double trust, of the Crown and the Parliament, but the first was useless if those elites deliberately obstructed the regular functioning of the system, opposed roundly in the Cortes to bring down governments, rejected or vetoed coalition governments, prioritized party interests over depurating the electoral system and other laws, nurtured division within their own party, and rejected or impeded political integration. The objective of the work is to verify if the behavior of the elite impeded the stability of the system and forced an exercise of the royal designation beyond the logic of a constitutional monarchy.

Keywords

Liberal Union; Moderate Party; Progressive Party; party system; Isabella II of Spain.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. IDEA Y CAÍDA DE LA UNIÓN LIBERAL. III. LAS TRIBULACIONES DE ISABEL II. IV. PROGRESISTAS A LA EXPECTATIVA. V. LA FRUSTRACIÓN DE NARVÁEZ. VI. EL FRACASO DE MIRAFLORES. VII. LOS CONSERVADORES, ROTOS. VIII. EL PRONUNCIAMIENTO DE PRIM. IX. EL DARDO ENVENENADO DE NARVÁEZ. X. LAS ÚLTIMAS ELECCIONES. XI. CONCLUSIÓN. *BIBLIOGRAFÍA.*

I. INTRODUCCIÓN

El funcionamiento de las monarquías liberales en el XIX dependió de la combinación armoniosa de prerrogativa regia, elecciones, partidos y Parlamento. Una de las disonancias podía producirse cuando existía contradicción entre un resultado electoral y la designación de la Corona. Esto solo se daba bajo dos condiciones: elecciones sin influencia gubernamental y organización electoral fuerte y eficaz de los partidos. Si no se daban ninguna de estas, la oposición podía seguir dos vías legales para reclamar el poder: demostrar que la opinión pública estaba de su parte y utilizar el obstruccionismo parlamentario para impedir la labor del Gobierno y forzar crisis de gabinete. La resolución de dicha contradicción, su corrección, o el buen funcionamiento de la monarquía constitucional, eran responsabilidad de la élite política¹. Esto es, la «influencia moral» en un proceso electoral era un acto voluntario del Gobierno y sus servidores, no era ejecutado por palacio, como tampoco era la Corona quien impedía la ordenación práctica de un partido, orquestaba la vida parlamentaria o la reforma de leyes como la electoral o la de imprenta. Era la élite política quien tomaba tales decisiones. Por esta razón, dependía de los dirigentes el funcionamiento de un régimen representativo, su transformación o conservación en momentos de crisis, incluso contra el criterio del trono y su corte o camarilla, así como la organización, expresión y representación de la opinión a través del

¹ El concepto de élite política que se utiliza es el usado por Bernard Manin en *Los principios del gobierno representativo* (1998) referido a los dirigentes políticos con cargos o aspirantes, sometidos al principio electivo y percibidos como idóneos para la representación, al menos por una parte de la sociedad. A diferencia de otros conceptos, el de Manin no es valorativo ni moral, sino descriptivo en relación al ejercicio de cargos en instituciones representativas y al principio electivo.

Parlamento, la prensa y los partidos o la estabilidad parlamentaria de los Gobiernos².

El objetivo de este trabajo es comprobar si la élite política del final del reinado de Isabel II favoreció o entorpeció el funcionamiento del régimen constitucional en su momento más crítico, que situó entre 1863 y 1864. Si bien el sistema descansaba en la designación regia, esta se convertía en inútil si esa élite obstruía deliberadamente el proceso para impedir el gobierno del adversario a pesar del coste para la estabilidad, la gobernabilidad o la credibilidad de las instituciones, incluida la Corona.

En este trabajo se abordará el comportamiento de la élite en los canales formales de la gobernabilidad; esto es, la estabilidad parlamentaria y la conciliación para constituir y conservar un ministerio. También se analizará su actuación en la construcción de partidos de gobierno, tanto en reuniones públicas y manifiestos al país como en referencia al papel constructor de partidos que Duverger otorgaba a los grupos parlamentarios. Igualmente se tendrá en cuenta el papel de la élite en los procesos electorales como instrumento para la creación de una estructura partidista nacional, legitimadores del proceso político, o bien como demostraciones de la tensión entre la prerrogativa regia y el Parlamento.

El periodo escogido para el estudio es el que se abre con la ruptura de la Unión Liberal a comienzos de 1863 y concluye con la celebración de elecciones en noviembre de 1864, convocadas por Narváez. En esos meses se dio por hecho que el sistema de partidos estaba roto y que eso hacía imposible la gobernabilidad del país. En ese tiempo se barajaron dos proyectos para solventar la crisis del sistema de partidos: la designación de un «gobierno puente» que convocara elecciones para reconstruir los viejos partidos (el Moderado y el Progresista), ya que se consideraba fracasada la Unión Liberal, o el encargo a un unionista de que formara un Gobierno de conciliación para construir dos partidos nuevos mediante elecciones. Fue la última oportunidad para depurar el funcionamiento del régimen constitucional de Isabel II, y la responsabilidad recayó en la élite política.

II. IDEA Y CAÍDA DE LA UNIÓN LIBERAL

La idea de la Unión Liberal era construir un centro conciliador que impidiera los pasados exclusivismos de moderados y progresistas y facilitara la

² Close (1969): 257-277; Hawkins (1989): 638-669; Dardé Morales (1991): 63-82; Marcuello (1998): 15-36, y Cammarano (2008): 43-53.

regia prerrogativa³. La Unión Liberal debía regenerar el sistema armonizando la relación entre el Gobierno, las Cortes, los partidos y la Corona. Por esta razón debía llevar a cabo reformas en la cuestión electoral, ampliar la libertad de imprenta y descentralizar, al objeto de que se establecieran «costumbres públicas liberales» y se generara así una vida política sin sobresaltos. El propósito era establecer las condiciones para un turno de partidos, con un trono moderador. En el aire quedaba quiénes formarían el bipartidismo y cuándo.

La ruptura de la Unión Liberal comenzó en 1861. Ríos Rosas inició una disidencia porque esta no había cumplido su promesa de liberalizar el régimen: no había derogado la reforma de 1857 de la Constitución de 1845 ni se había presentado una ley de imprenta con jurado ni una descentralización administrativa. O'Donnell, decían los disidentes, había preferido congraciarse con los moderados resellados de Alejandro Mon y los unionistas conservadores de Cánovas, y no se habían puesto de acuerdo en la institución del jurado⁴.

La retirada española de México terminó por romper la Unión Liberal. Gran Bretaña, Francia y España habían firmado un acuerdo para intervenir en México. España envió al general Prim, progresista pasado a las filas unionistas, quien, una vez allí, no quiso seguir el juego de Napoleón III: inventar un trono para Maximiliano de Austria. En febrero de 1862 el español concertó con el Gobierno Juárez el «Convenio de La Soledad» sin autorización de O'Donnell, y salió de México.

Los unionistas conservadores pidieron que Prim fuera sancionado, máxime después de que sostuviera su decisión en el Senado. Cánovas se entrevistó con O'Donnell y Prim el 21 de diciembre de 1862 y les comunicó que la cuestión de México era motivo de ruptura⁵. O'Donnell decidió apoyar a Prim tras saber que la reina estaba satisfecha, y pronunció un discurso en el Senado en ese sentido. Cánovas dimitió como subsecretario de la Gobernación el 4 de enero⁶. La ruptura se consumó cuando Posada Herrera, titular de dicho ministerio, introdujo en el *Discurso de la Corona* del 6 de enero que el Gobierno aprobaba la conducta de Prim. Mon, moderado pasado a la Unión Liberal, dimitió como presidente del Congreso, calificó la actitud gubernamental como de «antipatriótica condescendencia»⁷ y orquestó una enmienda a dicho

³ Durán (1979); Martínez Gallego (2001); Cuenca Toribio (2003): 79-105; Fernández Sarasola (2009): 99-100, y Chato Gonzalo, (2011a): 75-111.

⁴ Ríos Rosas en el *Diario de Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados* [en adelante DSC, CD], 11-4-1861, 2278-2286.

⁵ Alcalá Galiano (1906): 42.

⁶ *Ibid.*: 43-49.

⁷ DSC, CD, 7-1-1863, 54-69.

discurso que consiguió el voto de los disidentes de Ríos Rosas, los progresistas y los moderados, y la abstención de los unionistas conservadores.

Ese mes se escenificó la ruptura. Mon sostuvo en el Congreso que el partido ya estaba dividido. O'Donnell respondió que seguía siendo la unión de los «hombres del partido progresista [«resellado»] y del partido conservador», quienes solo tenían «pequeñas diferencias» programáticas, ya que las «grandes cuestiones» estaban «ya resueltas». Cánovas y Ríos Rosas anunciaron su oposición al Gobierno⁸. Ante esa demostración de la crisis profunda del partido, se anunció la suspensión de las sesiones de Cortes. Ríos Rosas, intuyendo elecciones, denunció entonces que el Gobierno necesitaba una «mayoría de autómatas».

La Unión Liberal quedó dividida en cuatro: los disidentes de Ríos Rosas, las facciones conservadoras de Mon y Cánovas, y los fieles a O'Donnell, cuyo hombre fuerte era Vega de Armijo. Este último negoció la reconciliación con Ríos Rosas, quien condicionó su apoyo a la publicación de la descentralizadora ley de gobiernos provinciales —que había sido sancionada por la Reina, pero no publicada en la Gaceta—, una declaración de que el nuevo Gobierno significaría una vuelta a la Unión Liberal genuina y una ley de ayuntamientos que ampliara el voto en la elección de los alcaldes. Vega de Armijo quiso que el unionista disidente Pastor Díaz ocupara Gracia y Justicia, y Ríos Rosas pidió que entraran Serrano en Estado y Bustillos en Marina⁹. El nuevo Gobierno juró, pero no impidió la ruptura de la Unión Liberal. Los disidentes enseguida se revolvieron porque Vega de Armijo, nuevo ministro de la Gobernación, paró la ley de ayuntamientos. El intento de refundar la Unión Liberal uniendo a O'Donnell y Ríos Rosas había fracasado, pues este último, según escribió el diputado moderado Valero Soto, no cedió en ninguna de sus condiciones¹⁰, aunque la otra parte tampoco. Al tiempo, Cánovas y Mon estrecharon lazos para presentarse como oposición.

III. LAS TRIBULACIONES DE ISABEL II

En enero de 1863 la crisis era evidente. Primero fue el malestar que produjo el nombramiento como ministro de Marina de Augusto Ulloa, demócrata y civil. La cascada de dimisiones en la Armada alarmó al Gobierno, a la

⁸ DSC, CD, 24-1-1863, 280-291.

⁹ Francisco Ríos Rosas en DSC, CD, 11-4-1863, 536-537.

¹⁰ Juan Valero Soto a Riánsares, Madrid, 8-2-1863. Archivo Histórico Nacional. Diversos, Títulos y Familias [en adelante AHN, DTF], 3561, leg. 25, exp. 14, doc.7.

opinión pública y a palacio. Luego tuvo lugar el cese de Saturnino Calderón Collantes, ministro de Estado. Pedro Egaña, director del moderado *La España*, y siempre bien informado, aseguró que ese cambio se había ocultado «a los ojos de la reina misma, que ignora el secreto de la farsa». Barrot, embajador francés en Madrid, había estado «tan imprudente», se había dejado llevar «tanto por la vanidad, que no hay perro ni gato en Madrid que ignoren que la medida ha sido una inútil y torpe maniobra dirigida por él, de acuerdo con Vega de Armijo y los Concha». Barrot, cuya condición de diplomático no le otorga un carácter de analista superior ni certero, había sido muy indiscreto: quería a Vega de Armijo en Gobernación y, apuntaba Egaña, que para «dirigir» las nuevas elecciones y lograr una mayoría de «otros cuatro o cinco años». Egaña remataba: todo el mundo «le llama el *Ministerio francés*» (subrayado original)¹¹. O'Donnell no podía continuar en el Gobierno, pero tampoco podía convocar elecciones porque la Unión Liberal estaba rota, y dimitió el 26 de febrero de 1863.

La tensión entre las facciones unionistas y la división y debilidad de las oposiciones como alternativa de gobierno, aconsejaban una fórmula de conciliación. De hecho, Narváez se ofreció a finales de 1862 para solucionar la crisis, pero la reina lo rechazó. Carlos Marfori, quien más tarde sería amante de Isabel II, escribió a Narváez, su tío, que la reina le había dicho que quería un Gobierno conciliador, y que ella temía que él no sirviera para tal cometido¹². El objetivo era que gobernara quien estableciera los cauces para la resolución de la disgregación partidista.

La reina se entrevistó con Ríos Rosas y Manuel Gutiérrez de la Concha, presidentes del Congreso y del Senado respectivamente, para preguntar si querían formar Gobierno y tantear las mayorías, como era preceptivo. Luego se entrevistó con progresistas templados como el exdiputado Moreno López, el esparterista Pascual Madoz y Manuel Cortina, abogado y hombre de confianza de María Cristina y de Riánsares. Los tres dijeron que la Unión Liberal había sido un intento fallido de disolver los viejos partidos que había dañado la situación, por lo que se mostraron partidarios de recuperar al Partido Moderado y al Progresista. Desaconsejaron un ministerio Narváez por «reaccionario», o uno inspirado por Napoleón III, y apuntaron a la formación de un Gobierno «compuesto de personas de un mismo partido». Al ser preguntados

¹¹ Pedro Egaña a Riánsares, Madrid, 18-1-1863. AHN, DTF, 3560, leg. 24, exp.21, doc. 2.

¹² Carlos Marfori a Narváez, Madrid, 18-11-1862. Academia de la Historia (en adelante AH), Archivo Narváez II, 9/8106, vol. 39/13; cit. por Salcedo Olid (2012): 656-657.

por nombres, escribió Madoz, «nos abstuvimos de entrar en este terreno». Los tres dijeron a Isabel II que el Partido Progresista sería garantía de libertad y orden si era llamado al poder «en circunstancias normales, *en su tiempo*» (cur-siva original), pero no en coalición, sino en exclusiva. La expresión «en su tiempo» significaba que los progresistas no querían ser llamados en ese momento, sino en condiciones favorables; esto es, con una legislación electoral que asegurase la limpieza del proceso, y formar un Gobierno monocolor. Madoz informó a Olózaga y a la minoría progresista, que quedó satisfecha¹³. Esas condiciones exigían fortalecer al partido en provincias y unificar las «huestes», porque así «vendrán a buscar (al Partido Progresista); tengo de ello seguridad, si ha de salvarse el trono»¹⁴.

Los informantes de Riánsares, entre los que había diputados y senadores, apuntaban que el Partido Progresista podía ser una salida para frenar la revolución si estaba en manos de un «gran hombre». Riánsares pensó en Cortina, pero estaba fuera de la vida política, y luego en Prim, en cuanto volvió al progresismo, como se verá más adelante. Sin embargo, al igual que Barrot había recibido la orden de Napoleón III de cobrarse el asunto de México con el cese de Saturnino Esteban Collantes en enero de 1863, es probable que el emperador no viera con buenos ojos el acceso al poder de Prim, principal causante del ridículo mexicano de Francia.

Narváez, animado por Fernández de Córdoba, salió de su retraimiento, llegó a la corte el 12 de febrero de 1863 para reconstruir el Partido Moderado y aprovechar que «el lenguaje de los palaciegos respira desdén y muerte por O'Donnell»¹⁵. Isabel II le llamó el 26 de febrero y sin convicción le encargó reunir un Gobierno de conciliación parlamentaria. Narváez habló con Mon y Cánovas, pero no quisieron compartir ministerio con los disidentes de Ríos Rosas porque contradecía su idea de deslindar los campos políticos inmediatamente. Fracasado, Narváez comunicó a Isabel II la imposibilidad de cumplir su encargo. La reina recurrió entonces al general José Gutiérrez de la Concha para otro Gobierno de conciliación. Ríos Rosas no aceptó participar porque quería Gobernación, crucial para la ley de ayuntamientos y organizar las elecciones. Concha se decidió luego por los conservadores Mon y Cánovas,

¹³ Pascual Madoz al comité electoral progresista, Madrid, 28-2-1863; cit. por Olivar Bertrand (1986): 284-286, lo que confirma la información de Pirala (1876): III, 14-18.

¹⁴ Pascual Madoz a Víctor Balaguer, Madrid, 23-8-1863; cit. por Olivar Bertrand (1986): 290-292.

¹⁵ Eduardo Fernández San Román a Riánsares, Madrid, 15-2-1863, AHN, DTF, 3561, leg. 25, exp. 5, doc. 2.

pero las discrepancias sobre quién debía ocupar el Ministerio de Marina, algo vital para resolver la crisis en la Armada provocada por O'Donnell, abortó la posibilidad de que saliera adelante. Tras los fracasos de Narváez y Concha, la Reina se decidió por Mon y Cánovas, pero estos no se pusieron de acuerdo en cuanto a la continuidad de las Cortes o su disolución.

Desde el 26 de febrero se había consultado a casi todos, con cuatro posibles Gobiernos con un único objetivo: solucionar la crisis del sistema de partidos que desestabilizaba la monarquía constitucional y que, por dejación e incapacidad de la élite política para llegar a acuerdos, otorgaba demasiado protagonismo al trono. Nazario Carriquiri, Esteban Collantes, Campo Sagrado y Pedro Egaña, hombres vinculados a los negocios, la política y la prensa, relataron a Riánsares el papel secundario de la Corona en este asunto. «Desgraciada Reina» o «Pobre Reina» son expresiones habituales en esos documentos para describir las actuaciones de Isabel II entre políticos «egoístas» y «ciegos». En esta situación, Riánsares barajó el proyecto de crear un periódico «liberal democrático» que dejara al trono fuera de las disputas políticas. El motivo, decía, era que los ministros responsabilizaban de sus actuaciones a la reina, con lo que se dañaba a la monarquía y a la dinastía¹⁶.

La idea que prosperó, vista la situación caótica de la Unión Liberal, fue la reconstrucción del tradicional sistema de partidos de moderados y progresistas. Esa fue la tarea encomendada por la reina a Miraflores el 2 de marzo, cuyo propósito era utilizar las elecciones para ordenar dos grupos parlamentarios poderosos que constituyeran la matriz de los partidos que habrían de turnarse en el poder. Miraflores pensaba que la Unión Liberal no tenía «condiciones de partido», no había llenado el vacío dejado por moderados y progresistas, ni servido para que estos «se fuesen vivificando» durante su mandato. Abogaba por el turno entre esos dos partidos, ya que coincidían, decía, en la unidad religiosa y monárquica, la dinastía, y el constitucionalismo. Además, quería disminuir la presencia del Partido Demócrata, al que consideraba un «elemento perturbador»¹⁷. Miraflores relató que el día que Isabel II le encargó formar Gobierno se encontró en Palacio con Ezpeleta,

¹⁶ Nota de 1863. Borradores de cartas del duque de Riánsares, AHN, DTF, 3561, leg.25, exp.29, doc.8.

¹⁷ Miraflores (1863): 183-184. Los demócratas se decidieron por seguir al progresismo, pero llamándolo «abstención», ya que una participación electoral no tenía sentido cuando un partido más potente situado a su derecha había dicho que no había libertad. Esto no quitó para que preparasen comités electorales. A la vez, los progresistas endurecieron su retórica de oposición al régimen como consecuencia de la competencia con los demócratas. Peyrou (2008) y Vilches (2017).

gobernador de Madrid, quien le advirtió de que «existía una extensa agitación popular peligrosa»¹⁸.

IV. PROGRESISTAS A LA EXPECTATIVA

El Partido Progresista estaba en crisis desde 1856. La Unión Liberal supuso la ruptura del progresismo: a un lado quedaron los que, como Cortina, defendieron la Constitución de 1845 y la colaboración con los unionistas, y al otro los que se negaron a aceptar la situación. Las discrepancias se mostraron con claridad en el verano de 1858. A fin de evitar la escisión se acordó participar en las elecciones, pero quedó pendiente la «cuestión de conducta»; es decir, si la acción parlamentaria iba a ser de colaboración o de oposición. El 26 de septiembre se reunieron los electores progresistas para elegir al Comité Central y decidir la conducta, bajo la presidencia de Olózaga y con Calvo Asensio —director de *La Iberia*— y Sagasta como secretarios. La comisión para la redacción del manifiesto se rompió y fue Olózaga quien lo escribió¹⁹. El texto anunció que el objetivo del partido era «afianzar y purificar» el régimen representativo, «débil y viciado», realizando una «oposición sistemática»²⁰. En aquellas elecciones de octubre de 1858 los progresistas puros consiguieron trece diputados²¹, y los reseñados, entre los que estaba el general Prim, obtuvieron actas de senadores.

El progresismo que a partir de entonces lideró Olózaga contó con un grupo parlamentario pequeño y joven, con buenas personalidades, y un puñado de periódicos como *La Iberia* y *Las Novedades*, con Calvo Asensio y Montemar al frente. Estos «puros» tenían una concepción contractualista de la comunidad política fundada en dos premisas: la idea de progreso y la idea de la felicidad general. En consecuencia, el Estado debía tener la forma de una monarquía constitucional cuyas leyes fueran elaboradas por los representantes de la nación soberana, lo que procuraría la libertad y, por ende, el progreso y el bienestar de la mayoría. Para que esto fuera cierto, decían, el régimen debía ser verdaderamente representativo; esto es, que las elecciones fueran libres, periódicas y competitivas merced a ayuntamientos elegidos de la misma manera y un Gobierno neutral. Con tal objetivo, junto al dogma de la

¹⁸ Miraflores (1873), II, 847.

¹⁹ *La Iberia*, 25 y 30-9-1858.

²⁰ *La Iberia*, 2-10-1858.

²¹ Empezaron con trece, como señaló Sagasta en DSC, 23-4-1863, y acabaron en 1863 con veintiséis, como señaló Laureano Figuerola a Agustín Aymar, Madrid, 14-2-1863; cit. por Olivar Bertrand (1986): 282-283.

soberanía nacional defendieron la descentralización, la rebaja del gasto público, la ampliación del cuerpo electoral, las elecciones libres y la amplitud de la libertad de prensa, entrando en un nuevo proceso constituyente. La defensa de estos principios, aseguraban, rompía el dominio exclusivo de los moderados auspiciado por la corte y la Corona. Sobre el trono recaía la máxima responsabilidad, ya que de su decisión dependía quién formaba Gobierno y, en consecuencia, la corrupción del sistema para el beneficio de unos pocos en perjuicio de la nación. Por esta razón, el Partido Progresista había encontrado «obstáculos tradicionales» para llegar al poder²².

Junto a esta argumentación política construyeron otra histórica: eran herederos de la Constitución de 1812 como inicio de la nación política que buscaba el progreso a través de la libertad, y suyos eran los grandes liberales: Argüelles, Mendizábal, Calatrava, Flórez Estrada y Quintana. Convirtieron en actos partidistas la conmemoración de fechas como el Dos de Mayo, o el 19 de marzo y el 18 de junio por la aprobación de las Constituciones de 1812 y 1837, respectivamente. Organizaron una manifestación para enterrar los restos mortales de Muñoz Torrero en Madrid, reeditaron la obra de Argüelles titulada *De 1820 a 1824*, y construyeron un mausoleo para los «padres del partido»: Mendizábal, Calatrava y los citados Muñoz Torrero y Argüelles²³. La prensa dio cobertura a cada uno de los actos. Entre 1858 y 1864 construyeron con mucha eficacia el relato del «desheredamiento histórico» del poder²⁴, un victimismo político que señalaba como culpables a los «obstáculos tradicionales», para referirse a la Corona, a la camarilla y a la «cualidad indispensable [...] para presidir el Gobierno, ser capitán general»²⁵.

La crisis del sistema de partidos con el hundimiento de la Unión Liberal daba una nueva perspectiva al Partido Progresista. Olózaga controlaba la minoría parlamentaria y dio la orden de no alterar el orden ni ofrecerse como solución. Era preciso no salir «antes de tiempo» de esa actitud porque había «una crisis verdadera y más grave de lo que yo pueda decir a V.», escribía Olózaga. La ocasión para acceder al poder se malograría «si no hay mucha prudencia y sobre todo mucha abnegación»²⁶. Todavía en enero de 1863 Olózaga estaba dispuesto

²² Rubio (1859) y Fernández de los Ríos (1863): 579-610.

²³ Garrido Muro (2000); Romeo Mateo (2007); Vilches (2014), y Roca Vernet (2016).

²⁴ Vilches (2001): 57. Ollero Vallés (2006: 283) añade que el «victimismo periodístico» se «solapaba con el victimismo político propio del retraimiento» y Chato Gonzalo (2011b) lo llama «victimismo histórico».

²⁵ Olózaga en DSC, CD, 11 y 12-12-1861.

²⁶ Salustiano de Olózaga a Víctor Balaguer, Vico, 30-6-1862. Museo Biblioteca Víctor Balaguer, ms. 359, núm. 95.

a participar en el régimen, aunque convocara los comicios otro partido: «Lo que importa —escribió— es prepararse para las elecciones generales»²⁷.

O'Donnell fue quien aconsejó a la reina en los meses finales de 1862 que llamase a formar Gobierno a Prim, un progresista «resellado» en el unionismo. No era una simple propuesta gubernamental. Prim dirigiría un Gobierno de conciliación con «más elementos progresistas que moderados» para celebrar elecciones y formar así dos agrupaciones nuevas: O'Donnell con «los hombres conservadores y liberales del país» y Prim con «la mayoría del partido progresista»²⁸. Prim se entrevistó entonces periódicamente con Isabel II. La reina le aseguró su ayuda²⁹, pero según Carlos Marfori aquel contestó que no se veía todavía capaz de liderar a los progresistas³⁰. Le faltaba conquistar influencia en el progresismo, tal y como comunicó Campo Sagrado, político moderado, a Riánsares³¹. Prim intentó en enero de 1863 dar ejemplo de gobernabilidad y votó en el Senado a favor del *Discurso de la Corona*. Aquello no gustó a los diputados y senadores progresistas puros, quienes, consultados por el diputado moderado Valero Soto, estaban en «actitud de completa hostilidad al Gobierno»³².

En consecuencia, el puente de Prim al poder, apuntaba el bien informado San Román, diputado moderado, consistía en «organizar públicamente el partido progresista doctrinario (el “puro”) sin violencia», y «así se lo ha dicho a la reina y así irán a las elecciones precediendo su programa o declaración»³³. Por esto Prim habló con Sagasta y Calvo Asensio para volver al partido, lo que fue debatido y aceptado por la minoría progresista. Al tiempo, Prim pidió a Olózaga que le manifestara qué haría su grupo parlamentario si fuera llamado al poder por la reina «espontáneamente y en circunstancias ordinarias». Olózaga solo contestó que «su patriotismo y su abnegación serían sus únicos consejeros»³⁴; una afirmación que permitía varias interpretaciones

²⁷ Salustiano de Olózaga a Agustín Aymar, Madrid, 23-1-1863; cit. Olivar Bertrand (1986): 282.

²⁸ Carta de Antonio María de Campos, 11-12-1863; cit. Álvarez Villamil y Llopis (1929): 90-94.

²⁹ Olivar Bertrand (1975): 358.

³⁰ Carlos Marfori a Narváez, Madrid, 23-12-1862. AH, Archivo Narváez II, 9/8106, vol. 39/13; cit. por Salcedo Olid (2012): 657-658.

³¹ Campo Sagrado a Riánsares, 13-2-1863. AHN, DTF, 3560, leg. 24, exp. 9, doc. 2.

³² Juan Valero Soto a Riánsares, Madrid, 6-1-1863. AHN, DTF, 3561, leg. 25, exp. 14, doc. 8.

³³ Eduardo Fernández San Román a Riánsares, Madrid, 2-2-1863. AHN, DTF, 3561, leg. 25, exp. 5, doc. 3.

³⁴ Salustiano de Olózaga a Agustín Aymar, Madrid, 18-2-1863; cit. por Olivar Bertrand (1986): 283.

y que no favorecía la confianza en un momento tan agudo de la crisis de partidos.

V. LA FRUSTRACIÓN DE NARVÁEZ

El Partido Moderado podía ser la otra alternativa tras la caída de la Unión Liberal. Sin embargo, estaba roto: Mon, Miraflores, Llorente, Arrazola y Armero, entre otros, se convirtieron en moderados «resellados» de unionismo. No eran un grupo sólido y estaban enfrentados a los moderados puros o históricos³⁵. Estos últimos mantuvieron actividad desde 1859, con reuniones de sus jefes, como Fernández de Córdoba, San Luis, González Bravo, Viluma, Llorente, Alcalá Galiano y otros³⁶. Sin Narváez, los moderados eran solo una agrupación de juristas y economistas de mérito, pero sin liderazgo, aunque contaran con algunos militares de nombre y periódicos relevantes como *La España*, de Pedro Egaña, y *El León Español*, de José Gutiérrez de la Vega.

Narváez dejó su retraimiento en noviembre de 1862, cuando le advirtieron de la crisis unionista³⁷. Coincidió con la élite política en la necesidad de poner freno a la revolución y de reconstruir el sistema de partidos. Con ese objetivo era preciso favorecer que los disidentes de Ríos Rosas y los progresistas formen «uno o dos partidos que puedan alternar con nosotros». El medio para conseguirlo era el común: desde el Gobierno «hacemos otras elecciones, las dejaremos libres y veremos qué resulta»³⁸. Estaba arraigada la costumbre, escribía Fernández de Córdoba, de que los Gobiernos llevaran al Congreso «mayorías invariablemente adictas», por lo que se daba a la «Corona esas responsabilidades efectivas que son la negación implícita del régimen constitucional». A esto se añadían las «grandes dificultades que se nos oponían en palacio, porque la reina parecía resuelta a sostener a O'Donnell indefinidamente». En consecuencia, la estrategia de los moderados puros fue utilizar las vías informales: la corte y la aristocracia que la rodeaba, como el conde de Xiquena, el duque de Baena, el marqués de Casa-Ramos, el conde de Cumbres-Altas, el duque de Frías o el joven conde de Toreno. A estos añadieron

³⁵ Gómez Ochoa (2003): 135-168.

³⁶ Fernández de Córdoba (1889): 3, 421.

³⁷ Agustín Esteban Collantes a Riánsares, Madrid, 3-1-1863. AHN, DTF, 3560, leg. 24, exp. 15, doc. 1

³⁸ Narváez a Fernández de Córdoba, 17-12-1862, en Fernández de Córdoba (1889): 3, 453.

aquellos que con la prensa o las letras podían crear una opinión pública favorable, como José Gutiérrez de la Vega, Fabié, Juan Valera, Ramón de Campoamor y José Luis Albareda desde *El Contemporáneo*³⁹.

A pesar de su fracaso en febrero de 1863, antes citado, Narváez continuó con su plan de resucitar el bipartidismo para resolver la crisis del sistema. A su lado quería al Partido Progresista, dijo en mayo en el Senado. Narváez expuso que el problema de liderazgo en ambos partidos se resolvía con la designación regia porque, al ostentar el poder, el jefe de Gobierno sería el jefe del partido. También restó importancia a Espartero intentando ayudar a Prim en la lucha por la jefatura del progresismo. Afirmó que este partido había «prestado servicios» que debía volver a dar para establecer un turno en el poder que pudiera «salvar este país y afirmar el gobierno representativo»⁴⁰. Prim, aconsejado por Ricardo Muñiz, contestó aquel discurso con una descalificación de Narváez, que era una de las señas de identidad del progresismo que quería acaudillar⁴¹.

La prensa dio por vencedor a Narváez. Algunos moderados vieron en su alocución un manifiesto-programa útil para unir al partido. Así se lo dijo Pedro José Pidal a Narváez, y encargaron a Manuel Seijas Lozano dicha tarea⁴². Al tiempo, Narváez intentó crear un periódico dirigido por José Gutiérrez de la Vega⁴³, quien era su hombre de confianza en la prensa desde que volvió de Italia en 1850, como corresponsal de *La Época*, luego director de *El Horizonte* (1859-1860) y de *El León Español* (1854-1860), este último el diario moderado más importante del momento, y después gobernador civil de Madrid en 1865. Además, era diputado en Cortes desde 1857 gracias a Narváez y Puñonrostro⁴⁴.

En el verano de 1863 el duque de Valencia, recluido en Loja, estaba a la espera de la designación regia mientras Fernández de Córdoba y Gutiérrez de la Vega recogían opiniones de palacio y entre los políticos. La crisis de

³⁹ Fernández de Córdoba (1889): 3, 450.

⁴⁰ DS, Senado, 4-5-1863, 375-380.

⁴¹ Muñiz (1884): I, 37.

⁴² Pedro José Pidal a Narváez, Madrid, 5-5-1863. AH, Archivo Narváez II, 9/8122, vol. 48/17; y Manuel Seijas Lozano a Narváez, AH, Archivo Narváez I, 9/7863, II-F-a-52; cit. por Salcedo Olid (2012): 664.

⁴³ Burdiel (2010: 191) califica a Gutiérrez de la Vega de «músico» y «mediocre pintor cortesano y fanático narvaísta» (*ibid.*, 712), pero confunde al pintor granadino José Gutiérrez de la Vega y Bocanegra con el relevante periodista y político sevillano José Gutiérrez de la Vega y Moncloa.

⁴⁴ Hartszenbusch (1894): 155 y 191. Ossorio y Bernard (1903): 193. Archivo del Congreso de los Diputados, Serie Documentación Electoral, 40 núm. 19, 51 núm. 1, y 95 núm. 10. Asimismo, consúltese Fradejas Rueda (1999).

Gobierno parecía inminente, pero la reina no contaba con Narváez. «Creo que nos están engañando», escribía este a Fernández de Córdoba el 1 de julio. Narváez creía que los habían utilizado —todo apuntaba a O'Donnell, como se verá más adelante— para simbolizar la reacción frente a la revolución, y que entre los dos extremos, decía, la reina y la opinión pública apoyaran de nuevo un Gobierno largo de la Unión Liberal. Si no se le llamaba a presidir el ministerio por «una Real Orden» antes de las vacaciones de la Reina, en agosto, «que no se cuente conmigo nunca más»⁴⁵.

VI. EL FRACASO DE MIRAFLORES

El nombramiento de Miraflores el 2 de marzo fue instrumental: convocar elecciones para la «reconstrucción de los dos partidos políticos históricos ya semidisueltos, confundidos y perturbados»⁴⁶. No parece que en esto la reina tuviera un plan para enemistar a los líderes de las facciones, sino al revés: quería un Gobierno sólido con un Parlamento estable que la dejara al margen de los conflictos políticos. Solo hubiera necesitado la colaboración de los dirigentes de los partidos.

Miraflores se reunió con Olózaga y pidió que el Partido Progresista volviera al consenso político antes de las elecciones y renunciara a «ciertas utopías ya envejecidas», como la Milicia Nacional, en beneficio de la estabilidad gubernamental y parlamentaria. Miraflores creía posible que así alcanzaran entre cincuenta y setenta diputados⁴⁷. Esto suponía multiplicar por cinco los obtenidos en 1858. No era un grupo para tener un Gobierno exclusivo, pero les colocaba en buena situación para ejercer una oposición poderosa y presentarse como alternativa.

Olózaga pareció dispuesto a colaborar, pero cambió de opinión cuando lo consultó con la minoría progresista. Dijeron que las exigencias eran inaceptables porque suponían renunciar a reivindicaciones históricas del partido y la propuesta no aseguraba la designación regia, ni el grupo prometido era suficiente para un Gobierno exclusivo. Es más, aceptar suponía ser partícipes del fraude electoral contra el cual habían elaborado una retórica efectiva y realista. La nueva generación de progresistas forjada en los años opositores a O'Donnell estaba impaciente. Ese progresismo veía su acceso al poder como

⁴⁵ Carta de Narváez a Fernández de Córdoba, 1-7-1863; en Fernández de Córdoba (1889): III, 455-456.

⁴⁶ Miraflores (1873): II, 871.

⁴⁷ *Ibid.*: 878-880.

una cuestión de justicia histórica, imprescindible para la regeneración de la monarquía constitucional. Esa fe en un Gobierno progresista se ha convertido en el eje de la interpretación historiográfica volitiva y ucrónica del reinado de Isabel II, quien se condenó, dicen, por no llamar al poder a dicho partido⁴⁸. No se sabe qué hubiera pasado. Ateniéndonos solo a los documentos conocidos, la historia es más compleja dada la actitud de los líderes, de los partidos y sus divisiones, así como las carencias de Isabel II y la influencia de los acontecimientos europeos⁴⁹.

Los unionistas de O'Donnell le hicieron la guerra a Miraflores desde el comienzo, ya que resucitar a los viejos partidos suponía enterrar al suyo. Así, Posada Herrera presentó en la sesión del Congreso del 17 de abril de 1863 una proposición para declarar que el Gobierno O'Donnell había «servido leal y útilmente» a la nación «mientras S.M. le ha dispensado su confianza». Era un texto que desautorizaba a Isabel II y al Gobierno Miraflores, similar a una moción de censura. El debate fue muy duro y Posada Herrera acabó retirando una proposición que hubiera ganado. Miraflores escribió que O'Donnell tenía el «decidido propósito de combatir al Gabinete hasta obligarle a retirarse»⁵⁰.

Los moderados puros no creyeron a Miraflores. Fernández de Córdoba confió a Narváez que el Gobierno intentaría llevar una mayoría adicta, no reconstruir el bipartidismo tradicional⁵¹. Esto parecieron confirmarlo las circulares de agosto del ministro de la Gobernación, Rodríguez Vaamonde, que ordenaban la presencia policial en las reuniones electorales y limitaban la asistencia solo a los electores. Esto era una injerencia gubernamental que impedía la organización de los partidos, según dijeron políticos y periodistas progresistas en la «Protesta de los mínimos». Prim se entrevistó con Isabel II en tres ocasiones para que el Gobierno rectificara. El Comité Central, presidido por Olózaga, presentó un manifiesto diciendo que Miraflores rompía el derecho

⁴⁸ «La suerte del reinado habría sido distinta y, con ella, toda la historia posterior del liberalismo decimonónico y sus complejas relaciones con la dinastía borbónica», dice Burdiel (2010): 692-693.

⁴⁹ Como ha escrito el profesor Juan Francisco Fuentes (2005), «las simulaciones contrafactuales pueden desembocar en un relativismo histórico que, llevado hasta sus últimas consecuencias, sustrae al pasado de cualquier interpretación racional y hace del historiador una especie de vidente de lo que no pasó. Una paradoja que recuerda aquella sarcástica definición de la historia de Juan Valera como la ciencia que permite “adivinar” el pasado».

⁵⁰ Miraflores (1873): II, 885.

⁵¹ Fernández de Córdoba a Narváez, Roma, 30-8-1863. AH, Archivo Narváez, I; 9/7825; II-B-b-2; cit. Salcedo Olid (2012): 668.

de reunión pacífica tenido por la «costumbre española», que impedía las «fatales consecuencias de una oligarquía electoral». Todo estaba dispuesto, se podía leer, para que el falseamiento continuara⁵². Con esto, Miraflores ya había fracasado.

Las elecciones de octubre de 1863 fueron inútiles. Los unionistas siguieron divididos. Mon y Cánovas intentaron agrupar a los conservadores en oposición a los disidentes de Ríos Rosas y Alonso Martínez. Miraflores, por contra, se decidió por estos últimos y los introdujo en el Gobierno antes de las elecciones. Aquel Congreso mostró la división y la crisis del sistema de partidos. Ríos Rosas fue el candidato gubernamental a presidir la Cámara frente al conservador Mon, y consiguió 160 votos, frente a los 98 votos de moderados puros y unionistas conservadores. El desorden en los partidos y la inestabilidad continuaban. Isabel II confesó a Emilio Alcalá Galiano su disgusto por la «confusión que hay en la política» y su deseo de que «se agrupen los partidos en el Congreso para saber quién tiene mayoría, y poder llamar a Narváez o a O'Donnell, pues por ninguno tiene preferencia, y que constituyan un Gobierno fuerte»⁵³.

La oposición aprovechó la primera oportunidad para derribar a Miraflores. En 1857 se había reformado la Constitución para distinguir tres tipos de senadores: hereditarios, vitalicios y designados por la Corona. Miraflores planteó eliminar los dos últimos. Perdió la votación del 15 de enero de 1864 por 53 a 93 votos de los moderados puros y de los unionistas conservadores. Era una desautorización completa y dimitió. Pirala escribió que aquel ministerio consiguió unir a O'Donnell y Narváez, ya que «ninguno tenía más aspiración ni otro propósito que aprovechar la ocasión de derribar el gabinete»⁵⁴.

VII. LOS CONSERVADORES, ROTOS

La reina encargó a Manuel Gutiérrez de la Concha y a Ríos Rosas, presidentes del Senado y del Congreso respectivamente, la formación de un ministerio. Ante la negativa, Isabel II conservó la idea de reconstruir los viejos partidos, por lo que llamó al moderado puro Lorenzo Arrazola. Este quería «reorganizar el partido [moderado] y atraer al partido progresista» al «terreno de la legalidad». El plan era presentar una moción de confianza y si se perdía, disolver las Cortes y convocar unas «elecciones completamente libres», como

⁵² Rubio (1859): II, 100-111.

⁵³ Alcalá Galiano (1906): 98.

⁵⁴ Pirala (1876): III, 33.

querían los progresistas, para reconstruir los viejos partidos⁵⁵. Para esto quiso incorporar a Mon y a Cánovas⁵⁶, pero se negaron porque la pretensión de Arrazola era restaurar el Partido Moderado, no crear uno nuevo ni formar un Gobierno de conciliación⁵⁷. «Yo no he conocido jamás un egoísmo más desvergonzado», escribía Agustín Esteban Collantes, exdiputado moderado⁵⁸.

Benavides, ministro de la Gobernación, se reunió con Prim. Le aseguró que las autoridades no influirían y que se rectificarían las listas del censo electoral, otra de las reivindicaciones progresistas. Ambos coincidieron en que los comicios debían servir para «extirpar de raíz dos lobanillos que le han salido a este país: la democracia y la Unión Liberal». De esa reunión Benavides sacó que el Partido Progresista no había renunciado a «conquistar el poder por medio de la revolución» y que el progresismo aplaudía «con júbilo la tenacidad en no llamarle legalmente a la dirección de los negocios». Los progresistas, concluía Carriquiri, «siguen unidos y compactos, sordos y ciegos, obedientes a la voz de D. Juan [Prim] y de D. Salustiano [de Olózaga]»⁵⁹. Carriquiri tenía una relación muy estrecha con Prim, como se desprende de sus cartas. A mediados de febrero de 1864 ya escribió que el progresismo jugaba en «el camino de la legalidad o de los trastornos, según convenga más a su ambición y a sus intereses». Los progresistas, decía, preferían llegar al poder «por la confianza de la Corona» más que por «el hacha de la revolución», pero recurrirían a esta última para satisfacer sus deseos⁶⁰. La impresión reservada que moderados, unionistas y demócratas tenían de los progresistas era la de un partido lanzado a la revolución; es decir, a tomar el poder con un acto de fuerza, aunque eso pusiera en riesgo la dinastía o la monarquía. No era un mero recurso retórico, sino una realidad encarnada en la esencia del retraimiento que influyó en el comportamiento del resto de actores políticos⁶¹.

⁵⁵ Carriquiri a Riánsares, Madrid, 21-1-1864. AHN, DTF, 3562, leg. 26, exp. 23, doc. 64.

⁵⁶ Cánovas (1883): II, 232.

⁵⁷ Fabié (1929): 57.

⁵⁸ Agustín Esteban Collantes a Riánsares, Madrid, 22-12-1863. AHN, DTF, 3560, leg. 24, exp. 15, doc. 3.

⁵⁹ Carriquiri a Riánsares, Madrid, 28-1-1864. AHN, DTF, 3562, leg.26, exp.23, doc.63.

⁶⁰ Carriquiri a Riánsares, Madrid, 15-2-1864. AHN, DTF, 3562, leg.26, exp.23, doc.60.

⁶¹ Romeo Mateo (2001: 253-264) afirma que estos factores políticos son menores ante la importancia de las «mediaciones de los sujetos sociales que disponen de recursos muy diversos» y a la determinación de las «condiciones socioeconómicas de existencia». Por contra, Burdiel (2010: 734-735) recoge que para moderados, unionistas y progresistas «retraimiento era sinónimo de revolución».

La desestabilización también tenía otro foco. Carriquiri consiguió la colaboración de Sagasta, director de *La Iberia*, para que publicara artículos favorables a un cambio de Gobierno que permitiera la vuelta a España de María Cristina de Borbón. Las órdenes, y seguramente la financiación, venían de Riánsares. Carriquiri informaba de la dirección que «el amigo Sagasta» daba a su periódico y apuntaba la influencia que podía tener en otros diarios del mismo partido: «Dígame V. categóricamente si quiere que los órganos progresistas continúen tratando de la cuestión en la que forma que han comenzado, o lo que estime V. más conveniente»⁶².

No fue el progresismo, empero, quien falló a Arrazola, sino el moderantismo. La Reina había sufrido un parto muy complicado el 12 de febrero de 1864 con el nacimiento de la infanta Eulalia. Esto obligó a otorgar temporalmente el poder al rey consorte, quien promovió un negocio turbio con los ferrocarriles en el que estaba implicado Salamanca. Arrazola se negó a la componenda, por lo que un grupo dirigido por González Bravo y Salamanca se pasó a la oposición en el Congreso para derribarlo⁶³.

La dimisión de Arrazola estaba cantada. Pedro Egaña, senador moderado y confidente de Riánsares, ayudó entonces a formar Gobierno al senador Alejandro Llorente, que había sido ministro de Hacienda en 1853. La pretensión era reunir un ministerio de conciliación con moderados, unionistas conservadores como Cánovas, y progresistas como Prim y Zavala. Fabié, canovista, relató que un caballero de la reina entregó la lista de ministrables a Isabel II. El programa era renovar los ayuntamientos y permitir libertad de imprenta para luego celebrar elecciones generales. Fabié añadió que la reina, todavía convaleciente, desechó este plan a los tres días al ver las trabas que ponían los moderados puros⁶⁴.

Ricardo Muñiz, progresista e íntimo de Prim, afirmó que este se negó a participar en ese Gobierno y que «convino con doña Isabel II en la formación de un ministerio moderado puro, que hiciera unas elecciones legales»⁶⁵. Así, el

⁶² Nazario Carriquiri a Riánsares, Madrid, 29-4-1864. AHN, DTF, 3562, leg. 26, exp. 23, doc. 48. Burdiel (2010: 746), citando a Rubio, secretario de la reina madre y ajeno a este manejo, dice que el «cambio de actitud» de los progresistas fue porque se dieron cuenta de que María Cristina era la «única representante en Palacio del liberalismo». Sagasta, más materialista, informaba a Carriquiri de los artículos que publicaba a favor de María Cristina y cuánto le costaba cada edición. Sagasta a Carriquiri, (abril) 1864. AHN, DTF, 3563, leg. 27, exp. 46, documentos 1 y 2.

⁶³ Martínez Mansilla (2007): 361.

⁶⁴ Fabié (1929): 59-60.

⁶⁵ Muñiz (1884): I, 46-47.

progresismo saldría del retraimiento, ganaría las elecciones —en teoría— y formaría un Gobierno parlamentario. Pero los progresistas no eran un bloque. Sagasta escribió que sin «que el partido progresista y el moderado turnen en el poder no puede haber sistema constitucional» y que esto dependía del «uso de la regia prerrogativa». Montemar tenía otra actitud: «Una cosa solamente tenemos que advertir a cualquier ministerio que venga. No cuente con el partido progresista para que haga el papel de comparsa en ninguna comedia constitucional». Fernández de los Ríos, en el artículo «O todo o nada» descalificaba «la engañifa pueril del turno pacífico», en la que hablaban de «ofrecer distritos como pudieran ofrecer plazas de alguaciles»⁶⁶.

La dimisión de Arrazola el 1 de marzo frustró una solución basada en elecciones más libres, que pretendía la reconstrucción del viejo sistema de partidos, la reunión de mayorías en el Congreso y, por tanto, la formación de Gobiernos parlamentarios. El conjunto, creía Arrazola, habría liberado a la reina del peso de la regia prerrogativa como clave del funcionamiento del sistema.

Isabel II encargó entonces a Mon la formación de Gobierno el 28 de febrero de 1864. Probaba así con la facción unionista conservadora, cuya intención no era resucitar los viejos partidos, sino crear dos nuevos; de hecho, Isabel II confesó a Emilio Alcalá Galiano que Cánovas debía tomar «la batuta en el Congreso». Cánovas fue el negociador del ministerio, e incorporó a Pacheco, Augusto Ulloa, Mayans y Pedro Salaverría. También fue su imagen pública: escribió el programa y tomó la palabra en los debates parlamentarios. El plan gubernamental no se diferenciaba mucho del presentado por Miraflores: abolición de la reforma constitucional de 1857 y leyes de imprenta y electoral. Eran las tres claves que se barajaban para salir de la crisis con unas Cortes más representativas y una mayor libertad de expresión. El ministerio no se definió como de «Unión Liberal», sino «liberal-conservador», lo que pretendía ser el germen de una nueva agrupación política: el «Partido Constitucional»⁶⁷.

Cánovas entendía que la dificultad del régimen constitucional español, a diferencia del británico, era la falta de «verdaderos partidos parlamentarios». El problema, por tanto, no era solo la «influencia moral» en las elecciones, sino una desorganización de los grupos en el Congreso que dificultaba la gobernabilidad. La solución era fortalecer a los grupos parlamentarios, que debían estar identificados con una idea y un partido, no solo con una persona. Esa era

⁶⁶ *La Iberia*, 17-1-1864; *Las Novedades*, 17-1-1864, y Fernández de los Ríos (1864): 419-424.

⁶⁷ Autrán y González Estefani (1864) y Gómez Ochoa (2003): 135-168.

la manera, a su entender, de acabar con la inestabilidad e inculcar costumbres públicas liberales en el cuerpo electoral⁶⁸.

El programa de Cánovas reconoció como negativa la influencia del Gobierno en las elecciones, por lo que reguló las reuniones electorales a gusto de los progresistas, puso sanciones para los abusos y suprimió los corregidores⁶⁹. También quiso hacer incompatibles los cargos de diputado y senador y desarrolló una ley de imprenta con juicio por jurados —muy querido por progresistas y demócratas— que limitaba la recogida previa de impresos políticos y las penas y depósitos para editores.

El Gobierno consiguió el apoyo de los unionistas de O'Donnell y de los moderados más liberales, pero contó con la oposición de los unionistas disidentes de Ríos Rosas y de los moderados puros de González Bravo. La incógnita estaba en la respuesta de los progresistas a las medidas aperturistas de Cánovas.

VIII. EL PRONUNCIAMIENTO DE PRIM

La célebre reunión del Partido Progresista en los Campos Elíseos de Madrid, el 3 de mayo de 1864, con delegados de todas las provincias, fue una demostración de fuerza, como la de Zaragoza el 5 de marzo y la de Valencia después. Es de sobra conocido que de allí salió el retraimiento electoral, para disgusto de Prim, Ruiz Zorrilla, Figuerola y Madoz, entre otros, y que se evidenció la fractura entre Olózaga y Espartero⁷⁰. Por contra, el retraimiento fue un instrumento para la construcción de un partido con comités permanentes. El ardid para salvar la contradicción de construir un partido para abstenerse fue declarar el retraimiento en las elecciones generales, pero dejar libertad en las municipales, como ya había hecho en las celebradas para constituir las diputaciones provinciales, lo que calmó a los progresistas catalanes, más decididos a la participación. Esta estructura partidista se hizo sobre la base de un programa reivindicativo claro: soberanía nacional, elecciones limpias y libres, una Corona al dictado de las Cortes, libertad de imprenta y rebajas fiscales.

⁶⁸ DSC, CD, 31-5-1864, 2366-2375.

⁶⁹ Sobre la aceptación general de la influencia electoral, véase Peña, Sierra y Zurita, (2006): 15-45.

⁷⁰ *La Iberia*, 5-5-1864; Vilches (2001): 62-65; Ollero Vallés (2006): 279-280, y Shubert (2018): 415-429.

No obstante, el progresismo quedó dividido ante la opinión pública y el resto de los partidos. Por un lado, los seguidores de Olózaga, la mayoría, eran partidarios del «o todo o nada», en expresión de Fernández de los Ríos. Por otro lado, los esparteristas, liderados por Pascual Madoz, quien controlaba *La Nación*, eran partidarios de participar en las elecciones y esperaban que la vuelta de Espartero les acercara al poder. En tercer lugar, Prim, Ruiz Zorrilla y Figuerola, contrarios al retraimiento, pero no esparteristas, creían aún en el proyecto de reconstrucción de los dos partidos tradicionales. A esta división se unió la de los «resellados», que comenzaron a llamarse «progresistas constitucionales», y entre los que estaban Cortina, Antonio Piralá y Fernando Corradi, director de *El Clamor Público*. La visión peligrosa del «revolucionarismo» de los puros no era solo el punto de vista de moderados y unionistas. En el citado periódico alegaban que «nos hemos separado de los progresistas del comité que llevan el nombre de puros, proclamándonos *progresistas constitucionales* (cursiva original)», ya que estaban «convencidos [...] de que todo cambio revolucionario siquiera se intente con la mejor intención, ha de traer para nuestra patria días amargos»⁷¹. La declaración era importante porque se trataba de Cortina, a quien la reina había consultado un año antes para la formación de Gobierno. La cuádruple división del progresismo, aun siendo en partes desproporcionadas, pero con la mayoría retraída, añadió más confusión al sistema de partidos.

Olózaga reabrió con su discurso de los Campos Elíseos una vieja herida con Espartero diciendo que este era perjudicial para la nación y el partido porque escogía malos aliados. Partidarios de uno y otro intercambiaron acusaciones de no ser progresistas. Espartero envió una carta contestando a Olózaga que causó sensación. Aquel «rompimiento ostensible», escribió Madoz, fue «motivo de mil satisfacciones para los enemigos del partido progresista». La «concordia» y la «conciliación» eran necesarias para resolver «una situación muy comprometida»⁷². El Comité Central envió una comisión a Logroño, compuesta por Ruiz Zorrilla, Aguirre y Sagasta para calmar a Espartero, quien contestó que «jamás consentiré que mi nombre vaya unido al suyo» (por Olózaga)⁷³. Madoz fue nombrado presidente del Comité Central porque Olózaga se apartó para dar a entender que su crítica a Espartero no era por el poder en el partido. Los manejos de los «resellados y de algunos no resellados» para indisponer a los progresistas entre sí eran tan grandes, confesaba Madoz,

⁷¹ *El Clamor Público*, 5-5-1864.

⁷² Pascual Madoz al Comité progresista del 4.º distrito, Madrid, 11-5-1864; cit. Olivar Bertrand (1986): 299-300.

⁷³ Baldomero Espartero a Agustín Aymar, Logroño, 19-5-1864; cit. Olivar Bertrand (1986): 300-301.

que temía la ruptura⁷⁴. El conjunto enturbió su imagen de organización sólida y fiable y restó sus posibilidades de conciliarse con los otros partidos.

Por contra, el discurso de Prim en los Campos Elíseos conmovió a todo el mundo: «Dos años calculo que le queda de monopolizar el poder al partido moderado (en realidad este no estaba en el Gobierno desde 1858). A los dos años y un día la bandera progresista ondeará triunfante». Burdiel indica que era el anuncio de una revolución⁷⁵, pero en realidad Prim pensaba en un pronunciamiento, lo que es bien distinto.

Carriquiri contó a Riánsares la conferencia «larguísima» que mantuvo después de aquel 3 de mayo con Prim, quien dijo que «su brindis había sido mal interpretado»⁷⁶. El objetivo era conducir la marea: «Se ha propuesto y ha conseguido conjurar la tempestad inmediata que amenazaba a este país y dar largas a soluciones afflictivas»⁷⁷. Es decir; Prim arengó a los progresistas con el objetivo de controlar los tiempos en su estrategia personal de llegar al poder. Esto se corrobora con la carta que Prim escribió a Riánsares unos días antes del banquete de los Campos Elíseos, donde decía que se avecinaban «cosas gordas», y que si en ellas le tocaba «buena parte» beneficiaría a Riánsares: «Verás si tu amigo te quiere bien». Prim escribió sobre el «desborde» del partido progresista como una «desgracia» por la preocupación que causaba la posible «caída de la reina» y sobre todo «el después». Prim afirmaba que en «uno o dos años» habría caído todo, a no ser que los progresistas fueran llamados al poder y pudieran limpiar el palacio de «monjas y frailes, y secretarios, (y) [...] al mismo marido». Terminaba confesando que ya no se reunía con la reina «porque mis amigos empezaban a creerme mistificado, y no me acomoda perder la fuerza que tengo entre mis amigos»⁷⁸. Así pues, Prim abandonó a la reina con el ánimo de aumentar su influencia en un progresismo cada vez más antidinástico y revolucionario, y utilizarlo para llegar al poder sin revolución, a pesar del riesgo que el método entrañaba para la reina y para el país, como él mismo afirmaba en la carta.

Pero la ocasión parecía clara. La crisis del Gobierno Mon-Cánovas se creía segura para el verano. En los mentideros de Madrid, y lo refrenda la

⁷⁴ Pascual Madoz a Agustín Aymar, Madrid, 6-6-1864; cit. Olivar Bertrand (1986): 304-305.

⁷⁵ Burdiel (2010): 737.

⁷⁶ Anguera (2003: 410) recoge dos interpretaciones de sus palabras: un reto al Gobierno, o una «ridícula baladronada».

⁷⁷ Carriquiri a Riánsares, Madrid, 8-5-1864. AHN, DTF, 3562, leg. 26, exp. 23, Doc. 44.

⁷⁸ Prim a Riánsares, s.l., 23-4-1864. AHN, DTF, 3563, leg. 27, exp. 34, doc.6.

documentación epistolar, la mudanza gubernamental se postergaba a la vuelta de las vacaciones de Isabel II. Era un buen momento para un pronunciamiento. Entre junio y agosto de 1864, Carriquiri y Riánsares, en óptima comunicación con Prim, valoraban que el Partido Progresista estaba preparando una revolución que solo se podía parar dándoles el poder o cediendo a sus condiciones para salir del retraimiento. Ambos consideraban que la reina se estaba equivocando y que era preferible forzar un llamamiento regio a Prim con un «movimiento» —un pronunciamiento— a que la revolución tuviera lugar. Es más, los ánimos estaban tan caldeados en el progresismo que «si el movimiento se aplaza indefinidamente y no estalla en este año de 1864 *perderá para siempre* (subrayado original), según se me asegura, *su influencia en el partido progresista quien debe tener grande interés en conservarla* (subrayado original)»⁷⁹. Todo indica que esa persona a la que se referían era Prim, objeto continuo de sus cartas.

En este sentido, los «dos años y un día» que dijo Prim parecía un plazo dictado para calmar las aguas lo suficiente sin apagar la esperanza. Por esta razón, Carriquiri indicaba a Riánsares que Prim se había dejado querer diciendo a militares y políticos íntimos que «nunca sería cabeza de motín, pero que si viniese la revolución y lo aclamasen por jefe, por salvar instituciones sagradas para él y aún el Trono constitucional de Isabel II y su dinastía, admitiría el cargo»⁸⁰. Era el pronunciamiento clásico para hacerse con el poder, otro 1854: la figura del militar sensato que mediaba entre las instituciones y el pueblo indignado.

Un grupo de entusiastas del general y de demócratas dirigidos por Manuel Becerra prepararon un pronunciamiento para auparle al poder; de hecho, todos los condenados posteriormente, menos el general Contreras, habían sido ayudantes de Prim.

Delatados, fueron desterrados y el conde de Reus fue enviado a Oviedo. Campo Sagrado, yerno de María Cristina e informante de Riánsares, acogió a Prim en su casa ovetense. Carriquiri aconsejó a Riánsares que escribiera a Prim para rogarle «prudencia y calma, y que no se deje llevar por la fogosidad de su genio»⁸¹; esto es, que no se lanzara a la revolución que había querido evitar con un pronunciamiento. Eso hizo, pero Prim contestó que sentía «arder la sangre y me dan ganas de pegar fuego a la mina». Riánsares le pidió que no confundiera

⁷⁹ Carriquiri a «Pierre», Madrid, 21-6-1864. AHN, DTF, 3562, leg. 26, exp. 23, doc. 25.

⁸⁰ Carriquiri a Riánsares, Madrid, 12-8-1864. AHN, DTF, 3562, leg. 26, exp. 23, doc. 16. Esto confirma la versión de Muñiz (1884): I, 48-50, a quien Prim encargó después el contacto con los demócratas confabulados.

⁸¹ Carriquiri a Riánsares, Madrid, 12-8-1864, carta citada.

a la reina con sus ministros. Prim coincidía en esto, aunque se sentía dolido porque Isabel II había permitido que la «pandilla se cebe conmigo»⁸².

IX. EL DARDO ENVENENADO DE NARVÁEZ

La crisis llegó al Gobierno en julio de 1864 por la cuestión de la vuelta a España de María Cristina de Borbón. Mon, Mayans y Ballesteros estaban conformes «de que venga a Oviedo»; Pacheco y Pareja no lo creían «conveniente», pero no harían «crisis por esto», y Salaverría, Cánovas y Ulloa estaban «resueltos a que no venga»⁸³. A esto se unió el citado intento de pronunciamiento de agosto del regimiento Saboya en el Cuartel de la Montaña, que quedó en nada por una delación. Narváez escribió a Carlos Marfori y a Puñonrostro para que advirtieran a Isabel II del estado de indisciplina que existía en el ejército⁸⁴. A la vez, Narváez ordenó a Manuel Pavía que reuniera a los moderados para resucitar el partido.

El gobierno Mon-Cánovas presentó la dimisión el 15 de septiembre. Era el fracaso de otro proyecto de Gobierno de conciliación para crear un sistema de partidos sobre opciones nuevas. La reina no desistió y para llevar a cabo la misma misión llamó a O'Donnell, quien había apoyado al Gobierno dimitido⁸⁵. El general presentó un programa que incluía el reconocimiento del Reino de Italia, e Isabel II exigió como compensación que volviera María Cristina. Ambos términos eran inaceptables para cada uno: la camarilla maldecía la unificación de Italia, y la reina madre despreciaba a O'Donnell, que la había mantenido diez años en el exilio. Llegados a este punto, Isabel II preguntó si aceptaría a Narváez como presidente. O'Donnell pareció conforme, pero dijo que eso sería aplicar la reacción contra la revolución. Era un dardo envenenado, porque era conocido que los revolucionarios estaban esperando un acto reaccionario para legitimar su levantamiento. O'Donnell, sabiéndose fracasado y sin partido detrás, animó todo lo que pudo para aumentar «el desbarajuste» de los partidos⁸⁶.

⁸² Prim a Riánsares, Arnedo, 25-8-1864. AHN, DTF, 3563, leg. 27, exp. 34, doc.2.

⁸³ Carriquiri a Campo Sagrado, Madrid, 27-6-1864. AHN, DTF, 3562, leg. 26, exp. 19, doc. 8. Por tanto, no fueron Mon y Pacheco los favorables a la vuelta de María Cristina, como indica Burdiel (2010): 745.

⁸⁴ Puñonrostro a Narváez, Segovia, 19-8-1864. AH, Archivo Narváez, I; 9/7862. Cit. por Salcedo Olid (2012): 681.

⁸⁵ Pirala (1876): III, 39.

⁸⁶ Miraflores (1873): II, 965 y 982, señaló que O'Donnell tuvo desde marzo de 1863 un «constante propósito de derribar todos los gobiernos» y que lo había conseguido.

Narváez dijo que si la reina le llamase aceptaría «con gusto» solo por «el placer de dejar al duque de Tetuán con un palmo de narices, porque voy a ser más liberal que Riego»⁸⁷; es decir, no sería la excusa para una revolución. Narváez volvía sobre la idea del turno, pero con otros actores, según escribió a González Bravo: «Puesto que el general O'Donnell quiere ser mi amigo y me ofrece su apoyo, le aceptaré y le propondré la manera de que alternemos con lealtad»⁸⁸.

Desde la crisis de marzo de 1863 se habían sucedido tres gobiernos civiles —Miraflores, Arrazola y Mon— con el propósito de construir un sistema de partidos, ya fuera el tradicional o bien uno nuevo. Ninguno encontró una mayoría parlamentaria suficiente o la conciliación necesaria para la convocatoria de unas elecciones aceptables para todos. La actitud del Partido Progresista era una variable más, muy importante, pero no la única. La desintegración de la Unión Liberal en tres facciones la inhabilitó. El Partido Moderado tenía grandes personalidades, pero no había unidad. Narváez creyó tener la fórmula: una política liberal que sacara al progresismo del retraimiento, o un entendimiento con O'Donnell que permitiera no una alternancia de partidos, sino de militares capaces de reunir a su alrededor a políticos con significaciones similares. Esta fue la fórmula que se impuso en 1865 y 1866.

Narváez llegó a Madrid el 16 de septiembre. Le recibió González Bravo, a quien confesó: «Yo no puedo ser hoy lo que antes fui, y es preciso, por tanto, organizar un Ministerio que dentro del partido moderado pueda satisfacer las tendencias más conciliadoras y liberales»⁸⁹. Constituyó un Gabinete de prestigio, solo moderado, con Fernández de Córdoba, Antonio Alcalá Galiano, Seijas Lozano, González Bravo, Arrazola y Armero.

X. LAS ÚLTIMAS ELECCIONES

Las primeras medidas fueron para contentar al progresismo: amnistía para delitos de imprenta, sobreseimiento de causas pendientes de la prensa, condonación de multas a periódicos y vuelta de los militares desterrados, como Prim. Además, aprobó el regreso de María Cristina, quien llegó a Madrid el 1 de octubre de 1864, que podía ser un gran apoyo de los progresistas en la corte. El objetivo de la reina madre fue convencer al progresismo de que se reintegrara, con la promesa de unas elecciones libres. Se entrevistó con Cortina, a

⁸⁷ Taxonera (1941): 197.

⁸⁸ Carta reproducida por Durán (1979): 290.

⁸⁹ Pi y Margall y Pi y Arsuaga (1902): IV, 299.

quien no sacó de su alejamiento de la política, y aconsejó a Isabel II eliminar a la camarilla de palacio, en especial a «la Monja», pero no lo consiguió. Terminó por marchar a Logroño para recordar a Espartero su promesa de defensa del «Trono constitucional y de la dinastía»⁹⁰.

Narváez convocó elecciones para el 22 de noviembre. González Bravo, ministro de la Gobernación, publicó el 15 de octubre una circular a los gobernadores civiles cuyo destinatario parecía el Partido Progresista. Aseguraba que el «campo electoral» estaría «abierto y patente» con plena libertad de expresión, lo que originó la protesta de los unionistas, que pedían censura. «¿Qué más puede exigirse? ¿Qué más puede concederse?», decía González Bravo. Sin embargo, sí se podía más: actualizar las listas de electores, el censo, algo que el progresismo llevaba reivindicando mucho tiempo, y que no se hizo seguramente para moderar los resultados del Partido Progresista si concurría.

La Iberia y *Las Novedades* siguieron publicando artículos favorables al retraimiento durante aquellos días. La oposición ya no era a un partido, sino al sistema constitucional que les cerraba las vías legales al poder. No iban a variar porque «perderíamos todo lo que hemos ganado en fuerza, en organización y en crédito acudiendo de nuevo a las urnas, y volviendo a ser comparas en la repugnante farsa»⁹¹. La Junta General del partido se reunió para elegir al Comité Central, bajo la presidencia de Olózaga, del 23 de octubre al 2 de noviembre. La decisión fue el retraimiento porque era imposible la convivencia política con la Constitución de 1845, según Sagasta, dando una vuelta de tuerca a Olózaga, quien quería limitar tal postura a algo «transitorio» mientras «las circunstancias políticas actuales» no variasen⁹². Figuerola y otros tres votaron en contra. Madoz habló a favor de la participación, pero se abstuvo en la votación. Todos aprobaron dejar libertad a cada comité local para decidir si presentarse a las elecciones municipales. El manifiesto se firmó el 29 de octubre, pero no se publicó hasta cinco días después, cuando recibieron la adhesión de Espartero.

El manifiesto exponía que el retraimiento estaba motivado por la falsedad del régimen constitucional por la combinación de obstáculos tradicionales, partidos reaccionarios y elecciones fraudulentas. La utilidad del retraimiento, decían, era romper «combinaciones ministeriales» y poner en dificultad a la monarquía, al punto de que si no eran atendidos mirarían «cruzados de brazos

⁹⁰ Carriquiri a Riánsares, Madrid, 16-11-1864. AHN, DTF, 3562, leg. 26, exp. 23, doc. 5.

⁹¹ *La Iberia*, 25-9-1864.

⁹² Las reuniones en Ollero Vallés (2006): 286-289.

y con tranquila conciencia, las ruinas»⁹³. La impostura quedaba concluida, el obstruccionismo frente a moderados y unionistas, que les hacían la «guerra a cuchillo», como escribió Evaristo Escalera. No se sabe qué hubiera pasado si Narváez hubiera sido «tan liberal como Riego» y hubiera cedido a la propuesta progresista de mejorar el sistema electoral, actualizado el censo y renunciado a nombrar secretarios junto a los gobernadores civiles. Esto era de su competencia, no de la reina. Tampoco sabemos si el Partido Progresista hubiera concurrido a las elecciones en esas circunstancias, ni qué hubiera pasado de hacerlo, pero esa fue su decisión.

XI. CONCLUSIÓN

El trabajo muestra que el comportamiento de la élite política en la crisis del reinado de Isabel, entre 1863 y 1864, se caracterizó por lo siguiente: primero, el obstruccionismo y la oposición sistemática en las Cortes para derribar a los Gobiernos; segundo, las negativas y los vetos a la hora de constituir ministerios de coalición o de conciliación en torno a programas; tercero, el cálculo partidista para no depurar el sistema electoral y otras leyes; cuarto, la múltiple división en cada partido, que los debilitaba y hacía ingobernable el Parlamento, y quinto, el retraimiento de los progresistas, sin cuya integración no había solución posible. En suma, el comportamiento de la élite impidió la estabilidad del sistema y obligó a un ejercicio de la designación regia que desvirtuaba el espíritu de la monarquía constitucional.

Los partidos estaban desarticulados en enero de 1863. Entre esa fecha y noviembre de 1864 hubo dos salidas para solucionar el problema. Una fue la reconstrucción del viejo sistema de partidos, con el Moderado y el Progresista, mediante la convocatoria de unas elecciones por parte de un ministerio técnico. Otra fue la de construir dos partidos nuevos aprovechando la disolución práctica de los tradicionales. Esta última opción necesitaba también unas elecciones, convocadas por un Gobierno de alguna de las facciones unionistas.

No obstante, todos los intentos fueron abortados. Las facciones unionistas impidieron la estabilidad del Gobierno Miraflores, quien quiso reconstruir el viejo sistema de partidos. Además, dicho ministerio cometió el error de empeorar la circunstancia electoral. Los progresistas iniciaron entonces el retraimiento, que alimentó la división interna y que el doble juego de Prim no supo arreglar. Esto generó una retórica de oposición que fue creciendo hasta su conversión en opositores al sistema con tintes antidinásticos. El gobierno

⁹³ *La Iberia*, 3-11-1864.

Arrazola quiso acabar con la «influencia moral» en los comicios y revisar el censo, lo que satisfacía a los progresistas, pero la oposición parlamentaria lo truncó. El Gobierno Mon-Cánovas, de unionistas conservadores, pensó utilizar las elecciones para construir un sistema con partidos nuevos, pero no hubo capacidad ni voluntad para crearlos porque las facciones personalistas estaban cada vez más enfrentadas. Narváez parecía el único capaz de agrupar a los moderados, pero cuando por fin consiguió formar Gobierno, las opciones para resolver la situación habían cambiado. No solo el Partido Progresista parecía irrecuperable, lanzado, por otra parte, a una competencia con el Demócrata, sino que añadió una tercera salida a la crisis: la alternancia con O'Donnell, quien se había dedicado a desestabilizar todos los Gobiernos.

La responsabilidad, por tanto, no descansó en la regia prerrogativa, sino en la élite política. La zona de incertidumbre de la designación regia en la toma de decisiones estaba delimitada por la capacidad y la voluntad de los líderes para dotarse de un sistema de partidos que diera vida a las elecciones y al Parlamento, confiriendo estabilidad y práctica constitucional a la vida política. De lo contrario, como así fue, el ejercicio de la regia prerrogativa se ampliaba a límites más allá de la lógica de una monarquía constitucional, al tiempo que, paradójicamente, se volvía impotente. Esto es; sin una élite política gobernante responsable con la ley y el espíritu de un régimen representativo, no era posible su funcionamiento.

Bibliografía

- Alcalá Galiano, E. (1906). *Recuerdos políticos, históricos de España y del extranjero y algunos personales desde enero de 1862 a 31 de enero de 1869*. Madrid: Fortanet.
- Álvarez Villamil, V. y Llopis, R. (1929). *Cartas de conspiradores. La revolución de septiembre. De la emigración al poder*. Madrid. Espasa-Calpe.
- Anguera, P. (2003). *El general Prim. Biografía de un conspirador*. Barcelona: Edhasa.
- Autrán y González Estefani, I. (1864). *La Unión Liberal de ayer. El ministerio de hoy. El Partido Constitucional de mañana*. Madrid: Fortanet.
- Burdiel, I. (2010). *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*. Madrid: Taurus.
- Cammarano, F. (2008). Las élites políticas y la construcción del Estado liberal en Italia (1861-1901). En R. Zurita y R. Camurri (eds.). *Las élites en Italia y en España (1850-1922)* (pp. 43-53). València: Universitat de València.
- Cánovas, A. (1883). *«El Solitario» y su tiempo*. 2 tomos. Madrid: A. Pérez Dubrull.
- Chato Gonzalo, I. (2011a). La Unión Liberal y la renovación del sistema de partidos (1858-1863). *Revista de Estudios Políticos*, 153, 75-111.
- (2011b). El fracaso del proyecto regenerador de la Unión Liberal (1860-1863): el fin de las expectativas de cambio. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 33, 141-161. Disponible en: https://doi.org/10.5209/rev_CHCO.2011.v33.36669.

- Close, D. (1969). The Formation of a Two-Party Alignment in the House of Commons between 1832 and 1841. *The English Historical Review*, 84 (331), 257-277. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/ehr/LXXXIV.CCCXXXI.257>.
- Cuenca Toribio, J. M. (2003). La Unión Liberal. Una tentativa de interpretación. En J. M. Cuenca Toribio. *Ocho claves de la historia de España contemporánea* (pp. 79-105). Madrid: Ediciones Encuentro.
- Dardé Morales, C. (1991). La democracia en Gran Bretaña: la reforma electoral de 1867-1868. *Ayer*, 3, 63-82.
- Durán, N. (1979). *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada, 1854-1868*. Madrid: Akal.
- Fabié, A. M. (1929). *Cánovas del Castillo. Su juventud, su edad madura, su vejez*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Fernández de Córdoba, F. (1889). *Mis memorias íntimas*. 3 tomos. Madrid: Rivadeneyra.
- Fernández de los Ríos, Á. (1863). *1808-1863. Olózaga. Estudio político y biográfico*. Madrid: Manuel de Rojas.
- (1864). *O todo o nada*. Madrid: A. de San Martín-Agustín Jubera.
- Fernández Sarasola, I. (2009). *Los partidos políticos en el pensamiento español: de la Ilustración a nuestros días*. Madrid: Marcial Pons.
- Fradejas Rueda, J. M. (1999). José Gutiérrez de la Vega (Sevilla 1824-Madrid 1900): apuntes biográficos y bibliográficos. *Epos. Revista de Filología*, 15, 449-463. Disponible en: <https://doi.org/10.5944/epos.15.1999.10123>.
- Fuentes, J. F. (2005). Dios no juega a los dados (¿o sí?). *Revista de Libros*, 01.3.2005. Disponible en: <https://bit.ly/2MmpSo7>.
- Garrido Muro, L. (2000). El entierro de Argüelles. *Historia y Política*, 3, 121-146.
- Gómez Ochoa, F. (2003). Pero, ¿hubo alguna vez once mil vírgenes? El Partido Moderado y la conciliación liberal, 1833-1868. En M. Suárez Cortina (coord.). *Las máscaras de la libertad: el liberalismo español, 1808-1950* (pp. 135-168). Madrid: Marcial Pons.
- Hartzenbusch, E. (1894). *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*. Madrid: Rivadeneyra.
- Hawkins, A. (1989). Parliamentary Government and Victorian Political Parties, c. 1830-c. 1880. *The English Historical Review*, 104 (412), 638-669. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/ehr/CIV.CCCXII.638>.
- Marcuello Benedito, J. I. (1998). La Corona y la desnaturalización del parlamentarismo isabelino. *Ayer*, 29, 15-36.
- Martínez Gallego, F. A. (2001). *Conservar progresando: La Unión Liberal, (1856-1868)*. Valencia: Historia Social.
- Martínez Mansilla, A. (2007). *Lorenzo Arrazola o el Estado Liberalcatólico*. Gijón: Ateneo Jovellanos.
- Miraflores, Marqués de (1863). *Reseña histórico-crítica de la participación de los partidos en los sucesos políticos de España en el siglo XIX*. Madrid: D. A. Espinosa.
- (1873). *Continuación de las memorias políticas para escribir la historia del reinado de Isabel II*. 2 tomos. Madrid: Rivadeneyra.
- Muñiz, R. (1884). *Apuntes históricos sobre la revolución de 1868*. 2 tomos. Madrid: Fortanet.
- Olivar Bertrand, R. (1975). *Prim*. Madrid: Tebas.

- Olivar Bertrand, R. (1986). *Así cayó Isabel II*. Madrid: Sarpe.
- Ollero Vallés, J. L. (2006). *Sagasta, de conspirador a gobernante*. Madrid: Marcial Pons.
- Ossorio y Bernard, M. (1903). *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*. Madrid: J. Palacios.
- Peña, M.A., Sierra, M. y Zurita, R. (2006). La representación política en el discurso del liberalismo español (1845-1874). *Ayer*, 61, 15-45.
- Peyrou, F. (2008). ¿Voto o barricada? Ciudadanía y revolución en el movimiento demo-republicano del periodo de Isabel II. *Ayer*, 70, 171-198.
- Pirala, A. (1876). *Historia contemporánea. Anales desde 1843 hasta la conclusión de la última guerra civil*. Vol. III. Madrid: Manuel Tello.
- Pi y Margall, F. y Pi y Arsuaga, J. (1902). *Historia de España en el siglo XIX*. 8 tomos. Barcelona: Miguel Seguí.
- Roca Vernet, J. (2016). Fiestas cívicas en la revolución liberal: entusiasmo y popularidad del régimen. *Historia Social*, 86, 71-90.
- Romeo Mateo, M. C. (2001). Una historia incipiente: los liberales en el reinado de Isabel II. *Ayer*, 44, 254-264.
- (2007). Memoria y política en el liberalismo progresista. *Historia y Política*, 17, 69-88.
- Rubio, C. (1859). *Teoría del progreso*. Madrid: Manuel Rojas.
- Salcedo Olid, M. (2012). *Ramón María Narváez (1799-1868)*. Madrid: Homolegens.
- Shubert, A. (2018). *Espartero, el Pacificador*. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Taxonera, L. (1941). *González Bravo y su tiempo (1811-1871)*. Barcelona: Editorial Juventud.
- Vilches, J. (2001). *Progreso y Libertad. El partido progresista en la revolución liberal española*. Madrid: Alianza Editorial.
- (2014). Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 en la historiografía progresista de mediados del siglo XIX. *Revista de Historiografía*, 20, 171-188.
- (2017). El Trono y la Libertad. Ideología, discurso y retórica de oposición en el Partido Progresista (1833-1868). *Alcores: Revista de Historia Contemporánea*, 21, 79-97.

UNIVERSAL MALE SUFFRAGE AND THE POLITICAL REGENERATION IN SPAIN AND FRANCE (1868-1871)¹

El sufragio universal masculino y la regeneración política en España y Francia (1868-1871)

RAFAEL ZURITA-ALDEGUER

Universidad de Alicante

rafael.zurita@ua.es

Cómo citar/Citation

Zurita-Aldeguer, R. (2019).

Universal male suffrage and the political regeneration in Spain and France (1868-1871).

Historia y Política, 42, 209-239.

doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.08>

(Reception: 29/03/2018; review: 29/05/2018; acceptance: 01/12/2018; publication: 13/12/2019)

Abstract

Throughout the 19th century, the establishment and the consolidation of universal male suffrage was a slow and difficult process. It was instituted in several nations where revolutions and/or wars had created a need for it. This was the case in Spain and in France where, between 1868 and 1871, a change in the political regime led to the introduction of legislative elections. In this context, universal suffrage, together with certain other rights, was considered a basic element for political regeneration. Thus, the initiatives taken by the political parties that were fighting for seats, the reaction of the media, the citizens confronted with the announcement of elections, and the attitude of the Government constituted a novel political environment.

¹ This article is part of the research project “Historia cultural de la corrupción política en España y América Latina. Siglos XIX-XX”. MINECO-FEDER (UE): HAR2015-64973-P (I+D+i).

By comparing the situation in Spain and France, this paper explores how the different political cultures—liberal, republican, legitimist—shaped the profiles of the political representatives. Elements both of continuity and change in Spanish and French politics may be detected behind the personalities of those who were standing for parliament after the respective failures of Isabel II and Napoleon III. For the purposes of this discussion we have focused on two elements: the mechanisms used to set up the candidatures, and the speeches the candidates made to win the votes of the electors. By way of reference material, I make use of historiography, contemporary newspapers and publications.

Keywords

Universal suffrage; elections; political representation; political culture.

Resumen

La implantación y consolidación del sufragio universal masculino durante el siglo XIX fue un proceso lento y difícil. Se produjo en pocos países, donde estuvo condicionado por episodios de revolución y/o de guerra. Este fue el caso de España y Francia, que experimentaron entre 1868 y 1871 un cambio de régimen político que supuso la organización de elecciones legislativas. En dicho contexto, el sufragio universal, junto con el ejercicio de otros derechos, fue considerado un elemento fundamental para la regeneración política. Así, la iniciativa de los partidos políticos que disputaron los escaños, la respuesta de la prensa y de los ciudadanos ante la convocatoria electoral y la actitud del Gobierno conformaron un renovado escenario político.

Este texto explica, desde la mirada comparada entre España y Francia, cómo las diversas culturas políticas —liberal, republicana y legitimista— caracterizaron al representante político. Así, a través de la figura del candidato a diputado, se pueden ver algunos de los elementos de continuidad y cambio en la política española y francesa tras la caída de Isabel II y de Napoleón III, respectivamente. Para ello, hemos fijado la atención en dos elementos: los mecanismos para formar las candidaturas y seleccionar a los candidatos y los discursos elaborados por aquellos para obtener el voto de los electores. Utilizamos como referencias algunos de los estudios publicados, así como la prensa y publicística coetánea.

Palabras clave

Sufragio universal; elecciones; representación política; cultura política.

CONTENTS

I. INTRODUCTION. II. UNIVERSAL MALE SUFFRAGE IN THE RUPTURES THAT LED TO DEMOCRACY. III. MECHANISMS TO CREATE CANDIDATURES. IV. SPEECHES DESIGNED TO WIN VOTES. V. CONCLUSION. *BIBLIOGRAPHY.*

I. INTRODUCTION

During the 19th century, debates about universal suffrage in Europe and the Americas were marked by deliberations about its meaning and impact on society. Against a background of political rupture, universal suffrage was also highlighted as one of the key rights in the bid to lay the foundations of a new order, or to generate, in conjunction with other rights, a more inclusive political framework². This was the case of Spain and France between 1868 and 1871, a coincidence which naturally suggests a comparison between these two countries. This article takes as a starting point an analysis of universal suffrage set against the background of policies that were seeking to break away from the past and move towards democracy following the fall of Isabel II and Napoleon III. It then goes on to explore the effect that universal suffrage had during this period on the development of electoral campaigns that were organized around the personality of an electable representative. For the purpose of this investigation I use the bibliography of both countries, along with the press and publications of the time.

In the late 18th century, supporters of the representative system believed that the election process had a dual function: on the one hand, it was expected to make an appropriate selection of the political actors and, on the other, to exert an effective control over their public interventions³. However, from the outset, an intense controversy arose between the force of number and the force of reason. The argument was over whether, in a political context, the will of the majority of citizens should prevail over the criteria of those of higher education and intelligence. Revolutionaries in America, France and Spain (Constitution of 1812), argued about the positive and negative aspects of universal male suffrage, of both the direct and indirect variety, or about the census system, which established minimum patrimonial or financial qualification. Nevertheless,

² Forner (1997) and Malamud (2000).

³ Manin (1997): 161-192.

during the first half of the 19th century, the defenders of limited suffrage gained ground, based on the economic and cultural conditions of the electors. A discourse gained the upper hand maintaining that voting was not a political right but rather a function or capacity held only by a certain type of men⁴.

In the broader context of the 1840s and 1850s France and Spain shared a common experience with regard to the theory and practice of census-based liberalism. In Spain, as in France, the development of liberal government implied complex negotiations between the local and the central government elites, and election time became a key period to measure political influence and the reality of power. For the election of the National Assembly, Spanish and French law limited the rights of suffrage on the basis of restrictive economic requirements and stringent conditions of eligibility. In these Spanish regulations a certain influence of Orleanist legislation is discernible⁵. In both countries, the circumscription of the single-member districts and the system of election boards facilitated cliental malpractices. This is not surprising given the weakness of the structures of political parties. In this area, parallels between France and Spain were significant, as the central government, through the civil governors or prefects, tried to impose their own candidates. However, the central powers did not always prevail against the influence of the local leaders. Moreover, there were cases in which two candidates competed in the same voting district. Throughout the 1840s, the electoral practices of France and Spain distanced themselves from each other, as France increased participation in its legislative and municipal elections⁶. In France, the municipal law of 1831 increased the number of electors to three million, which had as its result a gradual schooling in modern politics. Thus the introduction of Universal Suffrage in 1848 did not constitute an actual break in voting practices⁷. Although Spain did not follow the same path, from 1860 onwards, the debate over the value and meaning of voting was intensifying, as was also the case in other European and Latin American countries⁸. In fact, the disputes about the right of suffrage went even further and laid bare the implications it had for the legitimacy of representative government, for the responsibility of politicians and for the nationalization of politics⁹. By 1870 universal suffrage was firmly established in France, a fact which had its

⁴ Kahan (2003): 21-65.

⁵ Peña Guerrero (2015).

⁶ Zurita-Aldeguer (2008) and Luján (2018).

⁷ Guionnet (1997): 305-311.

⁸ De Castro (1979) and Flaquer Montequi (2007).

⁹ Bonaudo and Zurita (2010); Peña and Zurita (2016), and Sierra (2010).

influence on the process by which the same right was implanted in Spain. Thus we may read in the opinion issued by the parliamentary commission:

Universal suffrage, a term taken from modern public law, inaugurates a new period in the political history of nations. France salvages it as the only remnant left after the foundering of its liberties, and by means of it is set to reconquer all of them; The United States buy at the price of rivers of blood the rights of the negroes, and Spain, finally, entering resolutely on the path of liberty, creates the foundations for its political regeneration¹⁰.

II. UNIVERSAL MALE SUFFRAGE IN THE RUPTURES THAT LED TO DEMOCRACY

At the end of the 1860s, revolution and war determined the political development of Spain and France, and produced movements towards democracy that helped shape the political culture of that time. The Spanish revolution of 1868 brought with it the exile of the Bourbon Queen Isabel II, the introduction, for the very first time, of direct and universal male suffrage, and the announcement of elections for a constituent assembly. In such elections, the Monarchic representatives clearly outnumbered the Republicans and, as of January 1871, Spain had a new king, Amadeo I of the House of Savoy, within the framework of the democratic Constitution of 1869. In France, three processes marked the political development. The first was the defeat at Sedan in September 1870 and the capture of Napoleon III, which gave rise to the provisional proclamation of the Republic. The second occurrence was the elections of February 1871 that Bismarck demanded in order to oblige France to elect a government that would take a decision on whether to continue the war or to sign a peace treaty. Those in favour of the latter option obtained more seats. The third and final pivotal event was the *Com-mune*, whose repression by Thiers' conservative administration, followed by the partial elections of July 1871, consolidated the republican order.

The electoral history of Spain and France had run their separate course until they reached the juncture of 1868-1871. France, after the introduction of universal male suffrage in 1848, went from 240,000 voters to more than 9 million, which set in motion the process of "learning about democracy", in the words of Agulhon¹¹. This development continued after the enthronement

¹⁰ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 5-3-1870.

¹¹ Agulhon (1979): 305

of Napoleon III for both the electorate and the candidates, in spite of the Government's meddling through officially endorsed candidatures¹². From 1848 onwards the ballot box had become an object of political thinking as a consequence of its proliferation. The Second Empire, then, became instrumental in establishing norms which had an influence on the institutionalization of political competences and of the voting ritual. The ballot box achieved a sanctified status and the polling station helped to promote civic integration. At the same time there gradually emerged an iconography of the act of voting in the press, although, as Offerlé has noted, it is difficult to measure its real impact¹³. The opening of the regime in 1868 with laws relating to the media and the right of assembly encouraged a certain degree of liberalization, which favoured an increasing representation of the Opposition. Thus, in the elections in 1863, it obtained 32 seats (out of the 283 seats in the National Assembly) and in 1869 it reached 93, of which 30 were Republicans¹⁴. After these latter elections, Emille Acollas published a short essay, "The Simple Opinion of a Democrat", in which he contended that "although France had been immersed in counterrevolution for the past 68 years", French democracy was still alive, albeit in want of political parties organized around a programme. Acollas, with the electoral law of 1848 very much in mind, stated that every citizen should cast "a clear and free vote to choose the representatives or the "commissioners of the social body", as Jean-Jacques Rousseau would have called them. However, according to the French author, universal male suffrage had to go hand in hand with the freedom of teaching, of the press and of assembly. Without them the proposed suffrage would remain a farce, just as the system of census suffrage had been. Indeed the former was even more spurious, as it perverted a right and left society subjected to the class that was most numerous and dependent: the peasantry.

The French jurist considered it necessary to do away with the official candidature. He feared, however, that it would not prove sufficient, since "personal power was the major enemy of elections", a power which had its strongest base in the rural world, where most of the population lived¹⁵. According to the Republicans, that was where the introduction of education was most needed to "transform the masses into a people" and to form the nation of citizens that would give birth to the Republic. At the end of the 1860s, both Liberals and Republicans in France thought that politically

¹² Voilliot (2005): 155-163 and Langoueyte (1995).

¹³ Ihl (1993); Offerlé (2002b), and Villette (2013).

¹⁴ Morabito and Bourmaud (1992): 266.

¹⁵ Acollas (1869): 8-9. Source Gallica.BnF.fr

speaking, everything depended on the peasants, but that they “are not the Nation, they are merely a number!”¹⁶ As an element of improvement it would be feasible to add to education a certain degree of administrative decentralization, since, according to Ferry, the municipalities were “the citizen’s primary school”¹⁷.

However, according to Rosanvallon, after Sedan, most conservatives and certain Liberals questioned universal suffrage and used it as a scapegoat to catalyse all the anxieties that followed defeat. A criticism that had seemed dead and buried since 1848 re-emerged in its aftermath. Three major issues concerning universal suffrage were overlapping each other: the place of the elites in society and how they were selected, the nature of democracy and the form that the State should take. The war against Germany had resulted in a loss of leadership that had in turn led to a search for a “legitimate aristocracy” that could counterbalance the popular majority. Up to that moment, according to Rosanvallon, universal suffrage had existed in a contained form only. As of 1871, however, it was “free”¹⁸. And while the Liberals considered that guarantees, such as age and place of residence, were enough to enhance universal suffrage, certain conservative sectors along with the legitimists considered granting the right to vote only to the literate¹⁹. This idea reflected a paternalist view of the relationship between the people and the elites, and it understood democracy to be a mere extension of the traditional social relationships. Owing to the widespread debate within the general public and the new electoral dynamics of the first few years of the Third Republic, Huard has described this transition period as a “second birth” of universal suffrage in France²⁰.

In Spain, within the complex process of the liberal revolution the country had been experiencing from the first decades of the 19th century, the introduction of universal suffrage took place 20 years later than in France, although it did so in a very similar way, following the revolution that dethroned the Bourbon dynasty²¹. Until that moment, census suffrage had marked the electoral experience of the country. Even so, within the political culture of the Spanish Liberals, different orientations existed that drew circles of varying sizes around civil society²². Thus, while “Moderantists” sought to limit

¹⁶ D.R. (1869): 25. Source Gallica.BnF.fr

¹⁷ Gaboriaux (2010): 195.

¹⁸ Rosanvallon (2002): 281-311.

¹⁹ Brelay (1871): 5-8. Source Gallica.BnF.fr

²⁰ Huard (1990): 101-117.

²¹ Millán and Romeo (2004).

²² Romeo, M.^a C. and Sierra, M. (2014).

electoral rights to the propertied classes and professionals, the Unionists and Progressives lowered the criteria for both of these categories. The latter group distinguished itself from the others by attaching greater importance to political mobilization²³. In this context, the position of the governments on the restriction or concession of public liberties had its influence on the ideas and practices of the citizenship with regard to voting and political representation. In fact, in 1854, after the Revolution that had led to the progressive government, elections for a constituent assembly were announced and, notwithstanding the census suffrage, a lively election campaign ensued²⁴. However, after 1856, subsequent elections organized and led by Moderates and Unionists, were held with limited liberties, considerable meddling on the part of the government and very poor participation²⁵. After 1863, not only on the Republican side but also among the Monarchists opposition to the Bourbon regime was on the increase. Consensus among the political forces settled around the acceptance of universal male suffrage fortified by numerous liberties that would lend credibility to its implementation. This question had always been a key issue in the Republican ideology, and would continue to be so throughout the Revolutionary Sexennial²⁶. Some publicists with liberal views such as Gonzalo Ivars and Carlos Rubio underlined the significance of broadening the space for political participation²⁷.

The Spanish Revolution of 1868 sent Isabel II into exile in France and brought about the formation of a provisional government from which the Republicans were excluded. The new executive passed laws on the freedom of printing, assembly and association, and it also called municipal elections in December 1868. These would become a rehearsal for the Constituent Assembly since they were the very first elections in which universal male suffrage was implemented²⁸. A decree granted the right to vote to men over 25. This raised the minimum age which the revolutionaries had set at 20 for the election of the councils in many cities and which the Government now dissolved. This decision ran counter to the French policy which gave the vote to men over the age of 21. It also capped the potential votes for the Republicans, who were aware that many young people would be amongst their electorate and had made an intense mobilization effort to obtain the lowering of the

²³ Sierra (2007).

²⁴ Zurita-Aldeguer (2007).

²⁵ Araque Hontangas (2008): 491-622.

²⁶ Eiras Roel (2015) [1961]; Hennessy (2010) [1966], and Castro Alfn (1994).

²⁷ Ivars Ros (1864); Rubio (1865), and Peyrou (2008): 463-508.

²⁸ Suárez Cortina (2006): 21-28.

electoral age²⁹. At the same time, the Government emphasized the educational nature of universal suffrage. It insisted that it would make it possible to create “political traditions that ensured that the people would make sensible use of their rights and that they would get used to exercising those rights”, as the right to vote had to become “the most solemn and important act in the life of a citizen”³⁰. “Political catechisms” proliferated from then on, each with a clearly educational purpose. Gabriel Feito, for instance, pointed out in his “Republican Doctrine for the Popular Classes” that the exercise of political rights was a means to “redeem and reform the people” and that they should be given to citizens over 20 years of age. Justo Zavala dedicated his text “to instructing those electors who lack the most essential notions concerning their rights at the ballot box”, adding a warning as to what would happen if the citizens did not fully understand their rights and obligations: “They will be able to vote against the Nation’s legitimate interests, sending to parliament representatives who are enemies of liberty and opposed to the rights of the people, which would mean a veritable national suicide”. Once the Democratic Constitution of 1869 was approved, steps were taken to promote the teaching of this document. Hence, Gregorio Barragán’s *Constitutional Catechism* explained that universal suffrage was “the basis of National Sovereignty”, and defined this suffrage as: “the right of every individual to vote freely for the person whom he deems to be capable of performing the duties for which he has been elected”³¹. In the face of these positions, Carlists adamantly rejected the idea of national sovereignty, which they viewed as proof of man’s arrogance and as an act of rebellion against God’s will. Furthermore, Carlists attacked universal suffrage on the grounds that it encouraged an individualism that was alien to their community-based vision of society. Paradoxically, they did not dispute the right of the people to express its will through representative institutions, as Carlists acknowledged the people as the principal agent. The Cortes, however, ought to be limited to a merely consultative function. In the new political climate of the Revolution, all these elements helped to produce notable transformations in the Carlist movement, which gave rise to its own political culture³².

The municipal elections took place in a climate of nervousness owing to the riots that took place in Andalusia and the intense campaign of Republican

²⁹ Fuente Monge and Serrano García (2005): 9-21.

³⁰ *Gaceta de Madrid*, 10-11-1868.

³¹ Peyrou (2007): 193-221. Feito’s quote in 215; Zavala (1868): 3-4, and Barragan (1870).

³² Dupont (2017a).

propaganda in response to the provisional Government's declaration in favour of the Monarchy³³. This latter issue attracted the attention of the French Democrats who, from the pages of *La Liberté*, had criticized General Prim, the President of the Government, for not calling for a referendum that might permit the Spanish people to make their choice between a monarchy and a republic³⁴. This press reference illustrates the mutual interest Democrats and Republicans showed for each other on either side of the Pyrenees. All the while, the Spanish Republicans were influenced by the French and shared with them a common set of transnational political values³⁵.

A significant aspect of the electoral campaign was that the parties avoided local concerns in favour of the big issues of national politics. The debate was polarised between the Republic and the Monarchy, and the municipal elections in December 1868 brought about an increasing politicization. The Republicans played a prominent role due to their greater vitality, determined mainly by the novelty of their arrival on the political scene. In this sense, the Republicans disseminated their ideology in several ways: in politically sensitive places such as clubs and associations, new newspapers, the edition of leaflets and electoral manifestos, as well as in meetings, debates, gatherings and demonstrations. The results they obtained in the elections confirmed the hopes of the Republicans because, although they generally favoured the Monarchists, the former consolidated their influence on the Mediterranean coast and 21 provincial capitals chose Republicans to become their Mayors³⁶. Different local case studies have revealed the Republicans' organizational skills and mobilizing power in the cities³⁷. Deserving special mention are the mayors who were elected owing to the prestige they enjoyed within their own local communities within the context of the Revolution of 1868³⁸. After he had experienced these events in person during his visit to Spain, Elias Reclus, a friend of Spanish Republican Fernando Garrido, wrote on the 22nd of December: "If universal suffrage is not a comedy and if their decisions are to be respected, the Republican cause has just achieved a great success heralding victory"³⁹. This was, however, a wish rather than a reality because, as would be revealed shortly afterwards, the monarchic option

³³ Jaen Milla (2014).

³⁴ Alberola Fioravanti (1973): 102.

³⁵ Moisand (2015); Peyrou (2015); García Balañá (2016), and Peyrou (2017).

³⁶ Esteban Navarro (1994) and Gutiérrez and Zurita (1999).

³⁷ Arias Castañón (1996) and Penche González (2008).

³⁸ Herrán Prieto (1986) and Janué I Miret (2002): 183-220.

³⁹ Reclús (2007): 166.

enjoyed the support of the majority of Spaniards. In fact, the crisis of legitimacy that the country underwent placed not only the form of government but also the figure of the deputy at the forefront of political debate. During the reign of Isabel II, deputies had been tainted by their dependency on the Government or on local patronage networks⁴⁰. As a result of those negative influences over Parliament, after the revolution and under universal suffrage, a regeneration of the political representatives was called for. This implied that the deputy had to present a clear profile as a sign of political virtue and as a defender of a program and of certain principles.

III. MECHANISMS TO CREATE CANDIDATURES

The democratic impulse that had led to universal suffrage and to the actions undertaken in its defence in France and Spain displayed elements of continuity as well as of change with regard to the way elections were organized. In both countries two questions emerge in the political context of 1868-1871. On the one hand, the electoral method of block voting was applied. This conditioned both the way electoral lists were set up and the type of discourse used to solicit votes. On the other hand, many dignitaries had to turn themselves into professional politicians and apply new techniques to obtain a seat⁴¹.

In Spain, Sagasta, the Home Secretary (“Ministro de Gobernación”), called elections to the Constituent Assembly between 15th and 18th January 1869. The electoral campaign was marked by ample press freedom and the right to vote of men over 25. In addition, the Government played a politically relevant role clearly reflected in the decree that called the election, in which it stated that “it would remain neutral but not sceptical”. This meant that its willingness to respect all political positions did not prevent it from holding its own opinion. “Liberal institutions that are guaranteed by the solemn stability of the monarchic principle have a safer future than those under the dangerous experiment of a new form of government without historic precedent in Spain and with no examples in Europe that were worthy of imitation”⁴². Martínez Cuadrado states that the behaviour of the government in the 1869 elections was quite correct despite the atmosphere of confrontation that hung in the air between Republicans and Monarchists. Although the Executive did not wish

⁴⁰ Sierra *et al.* (2010): 411-449.

⁴¹ Phélippeau (1999) and De la Fuente (2000): 224-231.

⁴² *Gaceta de Madrid*, 12-1-1869.

to return to the methods of the regime of Isabel II, which had been marked by the interference of the civil governors, the increasing number of eligible voters (which went from 400,000 in 1865 to 3,800,000 in 1869) reduced the possibilities for exerting effective pressure. It nevertheless seems reasonable to believe that some irregularities did take place, given the speed with which the city halls prepared the new elections. In the end, the freedom of the press acted as a mechanism of control over the government. The method used to count the votes was based on the law of 1865, which, inspired by the French electoral practice, had established 82 multimember districts called “circuncripciones”⁴³. The majoritarian system of voting enabled the parties to win all the disputed seats within a particular electoral district. To become a member of parliament it was necessary to pay taxes and not to hold the post of either “gobernador civil” or “capitán general”.

Historians agree that the 1869 campaign gave rise to the greatest mobilization of any election held before the 20th century. Monarchists, Republicans and Carlists competed in many districts to obtain the support of the electorate and thereby established the bases of a new party system that would last until the end of the 19th century⁴⁴. After 1868, the new factors in the political arena were the committees, casinos and clubs, which develop into centres of popular participation and, by extension, training grounds for democracy. All the three main political currents participated in this process of politicisation. Reclús anticipated an intense struggle: “The towns with more than 6,000 inhabitants that chose a Republican majority in the local elections are also expected to choose Republicans to represent them at the Cortes, whereas the countryside was expected to return a reactionary majority”. At the same time, he made an interesting comparison between Spain and France when he stated: “Madrid is not the place that provides us with the most truthful and trustworthy impression of Spain. Unlike Paris, Madrid does not control the provinces; caught between the reactionary north and the revolutionary south, it follows Barcelona and Cadiz even more than London follows Manchester.” Neither did the French Republicans ignore the fact that in order to understand the electoral results the degree of abstention had to be taken into account:

The Spanish nation, much more apathetic than commonly believed, possesses a substantial number of people without any convictions, who take one side or another depending on the circumstances or the interests of the moment [...].

⁴³ Martínez Cuadrado (1969): 64-69.

⁴⁴ Serrano García (2001) and Villena Espinosa and Serrano García (2017).

The manifesto of the Republican Committee merely says: Vote! Vote! The great mass of the indifferent consists of ignorant people and a few sceptics; it contains many more Liberals than either reactionaries or Republicans⁴⁵.

Despite all this, it is evident that universal suffrage turned the election or designation of candidates into one of the key moments of the electoral process. The Republican Party's lack of a central organization stopped it from setting up national candidates despite the great prestige of many of their members⁴⁶. That is why they instructed the presidents of the provincial committees to create electoral boards, and it was these boards, elected by universal suffrage, that nominated the candidates. This happened in Cadiz, Jerez, Madrid, Valencia and Barcelona, while in Valladolid the candidates were appointed by acclamation of the party members⁴⁷. In these districts, meetings, press editorials and electoral catechisms formed the central pillars of the Republicans' activities. National leaders such as Castelar, Orense and Garrido visited different parts of the peninsula to support the candidates and to give speeches together with them. That was a clear instance of the process of nationalization that was taking place in politics. Furthermore, the candidates pledged in their speeches to defend the programme that their followers had approved or, in some cases, the guidelines that had been issued by the committees, with a clear reference to the imperative mandate. There is no doubt that the Spanish Republican Party was aware of the need to mobilise the electorate, since they believed it would be possible to gain a good number of seats in block vote districts by an open-list vote.

The political mobilization of the Monarchists was somewhat less forceful. They confined their pre-electoral activities to press editorials, a few manifestos and candidate lists. The Madrid committee divided Spain into seven regions. These were assigned to the national leaders who had electoral committees set up in the provincial and district capitals⁴⁸. Although their mindset was evidently still fettered by the political uses of census suffrage and political patronage, the overt Government support for the Monarchists was a guarantee for their success, especially in those areas of Spain that would normally vote for the powers that be. Barcelona and Vizcaya were the exception to the rule as their fervent desire to compete, irrespective of the strength of

⁴⁵ Reclús (2007): 204-216.

⁴⁶ *La Discusión*, 27-11-1868 and 1-1-1869.

⁴⁷ Bahamonde Magro (1976): 641-642; Monlleó (1996): 218, and Marcos del Olmo (1985): 231.

⁴⁸ *La Época*, 8-1-1869.

their opponent, led to a certain level of mobilisation. In Barcelona, the Monarchists adopted the Republican method of first choosing the electoral committees of the district, which in turn would designate a provincial committee that nominated the candidates. In addition, the supporters of the Monarchy called on all the neighbourhoods in the city for the purpose of delivering speeches. In Vizcaya, where the Carlists and liberals were in the majority, the latter group, which was more democratic than the liberals in Barcelona, elected their candidates in an assembly meeting⁴⁹. Merchants and industrialists in Madrid participated with a list of their own after organizing something akin to a primary election. The press proclaimed that it was a model to be followed and lauded the commitment of the candidates. It went on to emphasize the significance of the imperative mandate, so deeply rooted in all the political cultures that understood the fundamental relationship between the deputy and his voters⁵⁰:

This procedure is the one we have recommended on several occasions to the electors as we believe it is preferable to an *a priori* creation of candidatures. In the meeting at the Price Circus we thought we were in an English election. The Price Circus was really a husting at which the main candidates make personal formal commitments to the voters, and we believe it is an example that merits imitation. We also advise all the supporters to demand from the candidates a formal pledge to present themselves before those who elected them at the end of their term in office to explain how they have used their mandate⁵¹.

As far as Carlism was concerned, around 1868 a number of factors, according to J. Canals, had prompted the creation of a new “counter-revolutionary amalgam” that was based on the organization of the neo-Catholics from the years prior to the Revolution, the anti-clerical policy of the Government, the disappearance of the moderates from the political arena, and the reorganization of the Carlist movement in exile, which had close links to French Legitimists and had elected Carlos VII as their new pretender. Under the cover of the freedom of the press, headlines favourable to this political movement multiplied. At the same time, the Spanish Catholic Association was created, whose aim was to foster “catholic unity in Spain” and “the freedom of the Catholic Church”. In November 1868, the electoral commission appointed by Don Carlos created the basis for the candidature of the

⁴⁹ Janué i Miret (2002): 298 and Urquijo (1994): 279-280.

⁵⁰ Sierra *et al.* (2010): 475-476.

⁵¹ *El Imparcial*, 8-1-1869.

Comunión Católico-Monárquica. In a manifesto directed at the Carlist voters, the commission insisted upon the importance of making the most of this favourable climate. In the cities, Catholic and Carlist centres were set up. Committees of wise men, which were extremely active in the Basque Country, Navarra and Catalonia, prepared the candidatures for the elections to the Cortes and promoted a hierarchical process of politicisation from the top down⁵².

Once the elections had taken place, the victory of the Monarchist coalition was overwhelming: 236 were Monarchists, 85 Republicans and 20 Carlists⁵³. Much research remains to be done at a local level into these first Spanish elections under universal suffrage, but it seems evident that in 1869, patronage practices coexisted with others that were more participatory and independent, both with regard to the way voting lists were created and the political representatives were chosen.

Meanwhile in France, the formation of the “Government of National Defence” and the provisional proclamation of the Republic on the 4th of September 1870, was evidence of the critical situation the country found itself in. In the words used by the Executive, the Republic was the most appropriate system to “save the endangered homeland”, thereby resurrecting the myth of 1792. Initially, the Government decided to remain in Paris, and although it later moved to Bordeaux, it resorted to universal suffrage to give the regime lasting legitimacy and strength⁵⁴. The birth of the Third Republic was more the result of the Second Empire’s demise than the maturation of Republicanism. It emerged initially with a character that was more formal than real, akin to the compromise of 1848 between the *Orléanists* and universal suffrage. The first months of its existence were marked by the war against Prussia and in support of the Commune. However, following the special elections of July 1871, the Third Republic ended the period of political instability and gained greater legitimacy. Until the elections in 1877, France went through a time of trials and new legislation which, according to Charle, constituted a definite transition from the “République des Ducs” to the “République des Républicains”⁵⁵.

With a country partially occupied by German troops, the elections on the 8th of February 1871 were a struggle between two positions: the moderate supporters of Thiers, who demanded the signing of a peace treaty, and the

⁵² Canal (2000): 120; De la Fuente (2001), and Toledano (2011): 45-53.

⁵³ Martínez Cuadrado (1969): 82-83.

⁵⁴ Mayeur (1984): 13-22.

⁵⁵ Charle (1991): 141-340.

followers of Gambetta, who campaigned for “national defence”, as they still had not abandoned their hope of facing down the Prussian army. The former emphasized the concept of law and order, with its evident counter-revolutionary connotation, in the face of those who were shouting “Vive la République!”: “Those who want war to the bitter end will vote for a Jacobin list that [...] wants to get every last man killed and every last *écu* spent. Those who want an honourable peace, vote for a list of peace”⁵⁶. The elections followed the electoral law of 1849, which established male suffrage above the age of 21 and the use of closed lists in departmental districts. The number of seats was also increased to make the deputies more representative. In this way, the French Assembly went from 292 elected deputies in 1869 to 768. To get a seat, it was necessary to obtain a relative majority in the first round and to receive a number of votes equal to 1/8th of the registered voters. With reference to the conditions needed to become a deputy, and as evidence of the new morality of the Republic, Gambetta proclaimed the ineligibility of those who had held public posts during the Empire or had been designated “official candidates”. He did, however, allow prefects and deputy prefects to be elected as deputies outside the departments in which they had held their posts⁵⁷.

French public opinion split into four main political currents. The Bonapartist Party had remained in the public positions that their leaders had held, but after Sedan, they lost a considerable part of their influence. The Republican Party on the other hand, once established in the Government of a centralized country like France, gained in strength. Their campaign against the Empire they had led during the previous years had turned out to be justified by the military defeat. The party included some of the most outstanding intellectuals of the time. However, the Republicans were badly organized in the rural areas, which made up most of the country, and in addition to that, they suffered as a result of the campaign that the Monarchists were launching against them. The monarchists identified them with the heirs of The Terror and with the social upheaval of the 1848 Revolution. The supporters of the Monarchy, finally, were divided into Legitimists and Orléanists. The former group had scant support among the masses and they were more successful in obtaining votes than their election campaign may have warranted. They did not look upon themselves as members of an actual party, and people voted for them mainly because of their attitude towards the war, their social position and their defence of law and order: “To be a legitimist is to believe in the principle of authority: first and foremost, the divine authority that has laid down

⁵⁶ Mayeur (1973): 9-11.

⁵⁷ Rudelle (1982): 13-22.

the fundamental conditions of every human society, and then the authority of national law, the work of time and of Providence”⁵⁸. The Orléanists on the other hand, found a good number of voters among the different sectors of the bourgeoisie; they were liberals who kept their distance from the clergy and they believed in the possibility of restoring a moderate republic that was opposed to dictatorship and in favour of an immediate peace. On that account, as soon as elections were called, they created committees and organized meetings in many departments⁵⁹. Finally, we should not forget the campaign launched by the Church and championed by clergymen such as the Bishop of Orléans, who, in a letter, talked about “the duty of honest people” in the elections, admonishing them to vote for candidates who would defend the interests of the Catholic religion and who favoured a new relationship between Church and State⁶⁰.

The term “electoral campaign”, by no means free of military connotations, had already been used in 1869 and obtained its character from the participation of the press, the activity of the committees and the organization of meetings with the candidates⁶¹. However, in February 1871 hardly any campaigning took place, despite the political pluralism that had been announced. France was living under dramatic circumstances, partly because no postal communication was possible with the 43 departments occupied by the Prussians. Even so, for the previous two months they had been publishing leaflets in which they insisted on the necessity to vote in order to determine the shape of the new regime. For example, Marcère emphasized in a “letter to voters” that not only had they to choose the deputies for the constituent Assembly, but they also had to tell them what to do, in a clear effort to uphold the imperative mandate. Furthermore, he based France’s needs on four pillars: order, liberty, stability and greatness; an order that was associated with progress and was compatible with freedom. Marcère concluded that the French had been made citizens by the 1789 Revolution, but that they would not really acquire their political rights until they used them in complete liberty. The Republican author considered this government the most advanced to date and in accord with the principle of national sovereignty⁶². Trouessart expressed himself in a short essay along similar lines:

⁵⁸ Benezet (1871): 14.

⁵⁹ Locke (1968): 351-358.

⁶⁰ L’Évequ  d’Orl ans (1871) and Gadille (1967): 214-228.

⁶¹ Berstein et Winock (2002): 174-175.

⁶² Marc re (1870).

The Republic is the only government whose form is capable of adapting itself to the forces of progress and of shielding itself against revolutions, guaranteeing the respect for national sovereignty, free and continued use of universal suffrage and the establishment of a government of the majority which is subject to the periodic enactment of universal suffrage, to the control of publicity and to the responsibility of their temporary mandate⁶³.

The topic that was on everyone's mind, however, was that of "peace or war" as established in article 2 of the armistice. Only in Paris manifestos were published, since in most voting districts committees were set up to create the lists. Thus, only in very few cases the election of the candidates was based on deliberation, and the differences between Republicans and Conservatives would be derived from the candidates' background. Among the former there were survivors of the 1848-49 Assemblies while the younger representatives had been in the party under the Empire. The conservative lists, on the other hand, were made up from veteran Monarchist notables, bourgeois Liberals and some soldiers who had distinguished themselves during the war. The war-mongering proclamations were countered by candidates brandishing the slogan "Lists of Peace"⁶⁴. The Conservatives scored a great success, although the Republicans won in the big cities and the East, the South-East and the departments of the Valley of the Rhône. For a total of 753 seats, 645 deputies were elected (the difference resulting from candidates running for more than one seat). 400 of them entered the Assembly under the Monarchist label, 20 as Bonapartists, while the moderates and the radicals of the Republican Union won 200 seats⁶⁵.

On the 2nd of July, however, the French were called to the polling stations once again, as it was necessary to fill the 114 seats that had been left vacant due to multiple candidatures and resignations. In practice, this meant that more than half the country had to go to the polls—elections took place in 47 departments—. In Paris, the campaign was marked by the experience of the Commune⁶⁶. With the *Communards* massacred or in prison, public assemblies forbidden and left-wing newspapers suppressed, the editors of the press presented their own candidatures, as they had done in 1863. The *Union Parisienne de la Presse* enjoyed the biggest support, with the backing of 21 conservative newspapers. One of the most prominent of these was *La Liberté*,

⁶³ Trouessart (1871): 45-46.

⁶⁴ Goguel (1954): 55-76.

⁶⁵ Hanotaux (1925-1926): 28-40.

⁶⁶ Merriman (2017).

whose fundamental goal was “the diffusion of voices devoted to the cause of law and order and to safeguard the present without jeopardizing the future”⁶⁷. The opposite position was held by the *Union Republicaine de la Presse*, which was led by *Le National* and backed by six other newspapers that advocated the consolidation of the Republic as an “essential instrument for maintaining order and liberty”. In their communiqué, these newspapers announced that they had united in order to “persuade readers in Paris and in other departments only to vote for principled and moderate men associated with the former convictions or who have been won back by the Republic, whose character is a guarantee against the aspirations or ventures of royalists or Bonapartists as well as against the return of the madness and the crimes of the Commune”⁶⁸.

These were the general principles defended in the Manifesto of the moderate Republican left. *Le Temps* expressed itself in a similar vein, albeit in its role as organ of the electoral committee of the “Rive Gauche” of the Seine. This newspaper sympathized with the moderate Republicans and little by little was gaining a position of relevance within the press. Lastly, the radical Republicans closed ranks around the new “Ligue des droits de Paris”, founded on the 5th of April in an attempt to reconcile the Commune and the Government. In the departments, the struggle was frequently split between two lists: Royalists and Conservatives on the one hand, who defended “society and religion”, and the Republicans on the other, who backed the Executive led by Thiers⁶⁹.

The electoral campaign turned out to be more dynamic than the previous one. Just as had happened in Spain, the political context had changed after the defeat of the Monarchy, which was made evident by the massive production of written material. Newspapers with a diversity of tendencies abounded, not to mention essays, leaflets, catechisms and publications sponsored by different political institutions⁷⁰. The Republican committees became genuine assemblies where, whether by secret ballot or general acclaim, they selected the candidates of every district. Although the electoral law made no reference to the candidate, 1871 saw the revival of a representative practice that had flourished in France and in Italy in 1848–49 and that was an integral part of Republican political culture. Some of the committees developed a programme to which the candidates had to subscribe or, alternatively, they had

⁶⁷ *La Liberté*, 28-6-1871.

⁶⁸ *Le National*, 23-6-1871.

⁶⁹ Seignobos (1921): 282-283, 322-323.

⁷⁰ Halevy (1930): 33-41, 274-276.

to lay out their principles in a manifesto in which they declared what positions they intended to adopt in case they won a seat in the National Assembly⁷¹.

In the end, the Republicans won in 39 departments, obtaining 99 seats, while the Monarchists were left with 12 seats and the Bonapartists with only three. The Commune had clearly had its effect on the elections with varying implications. The Conservatives insisted on identifying the revolutionary upsurge with the Republican extreme left, which held the majority in Paris. Even so, the radicals had obtained some 30 seats in the South-East and South of France. At the same time, the Commune had not damaged the Republican idea, since its repression had demonstrated that the Republic was able to maintain order. After the 2nd of July elections, the Assembly was dominated by a strong conservative group, which highlighted the absence of the two main losers: the Socialists and the Bonapartists⁷².

IV. SPEECHES DESIGNED TO WIN VOTES

The introduction of universal male suffrage in Spain and in France created a new political market that was not based solely on social relationships and patronage as had been the case during the days of census suffrage. The candidates established an autonomous relation with the voters through the promises of electoral programmes which were contingent on success at the polls⁷³. In the case of Spain, the clubs and other sites of social and political activity, which had emerged in the time around the Revolution of 1868, became pivotal in the electoral campaigns. The lay and philo-democratic discourse gained strength in some progressive salons, even in rural Castille. Through these spaces of socialization, Monarchical organizations partially compensated for their lack of political structure⁷⁴. In this respect, the Republican cause had the upper hand as its social practices encouraged a high degree of political participation⁷⁵. These circumstances led to a political struggle for the vote that prompted a number of candidates to present their ideas as representatives of the people. The manifestos and professions of political faith, thus, came to reflect an aspect of contemporary political culture, and through the speeches they gave rise to we may

⁷¹ Goguel (1954): 10-118; Fruci (2004, 2005).

⁷² Morabito and Bourmaud (1992): 283-289.

⁷³ Garrigou (1992): 236-240 and Garrigou (2002): 90-108.

⁷⁴ Serrano García (2006) and Higuera Castañeda (2007).

⁷⁵ Morales Muñoz (2002) and Gutiérrez (2001).

get a picture of the idea of representation that motivated Spanish and French politicians.

The Republicans in Madrid, for instance, addressed a manifesto to the voters in which they made a comparison between the Monarchy and the Republic, only to find that democracy was exclusive to the latter. The Monarchy, on the other hand, was in their view reprehensible and responsible for the death of a group of “martyrs”, such as Lacy, Riego and Torrijos, who had been fighting for liberty. The text underscored that with the Republic the “great principle of national sovereignty” would be established and all the individual rights would be recognized⁷⁶. The Republicans also presented their election proposals elsewhere in Spain, but in a different format. The election committee in Logroño, for example, urged voters not to fear the Republic and to “open their eyes of discernment”, since only the “monarchs and the generals with their personal ambitions” had been the cause of the “country’s disasters”. The Republic, on the other hand, with its respect for the rights of the people, was presented as the “government of the free and the upright”⁷⁷. The Federalists in Girona put forward the same argument, appealing to the moral value of the latter form of government⁷⁸. In Seville, the electoral committee demanded from the candidates a formal oath as a clear testimony to their acceptance of the imperative mandate:

PRESIDENT.— Do you promise to vote in favour of our political Constitution under a Federal Republic?

CANDIDATE.— Yes, I do.

PRESIDENT.— Do you promise to vote in favour of all individual rights?

CANDIDATE.— Yes, I do.

PRESIDENT.— Do you promise to vote for freedom of worship and the separation of Church and State?

CANDIDATE.— Yes, I do.

PRESIDENT.— Do you promise to vote for the abolition of slavery, conscription and the death penalty?

CANDIDATE.— Yes, I do.

PRESIDENT.— Do you promise to vote for and defend the reforms and principles achieved by the Revolution if they were to come under debate again, such as universal suffrage, freedom of education, etc.?⁷⁹

⁷⁶ Pérez Roldán (2001): 251-258, 414-422.

⁷⁷ *La Discusión*, 6-1-1869.

⁷⁸ Clara (1986): 242.

⁷⁹ *La Discusión*, 6-1-1869.

In other cases, rather than a profession of faith, the Republicans repeated the “biographical” model used by the liberals, in which the candidate’s life and achievements were sufficient guarantee for his credentials and capacity, his opinions and his political actions⁸⁰. This was the case with a list presented in the province of Zaragoza:

Patricio Lozano, a veteran in the service of the Liberal Cause, always ready to defend the interests of the people, his own master, never held office, and a native of Daroca; Joaquin Catalina, persecuted since 1923 for his work in defence of liberty; imprisoned on several occasions, exiled on others and has lost a considerable part of his considerable patrimony in the political struggle; never held office, a native of Calatayud; Mariano Garcia, a constant defender of liberal ideas, a rich landowner, never held office, and a native of Almunia⁸¹.

As we can see, they all shared similar profiles with regard to their commitment to the defence of “liberty”, their condition as natives of the area they sought to represent and, finally, their independence from previous governments, since none of them had held a position in the public sector before. This point touches on one of the issues to which most time was dedicated in parliamentary debates on political representation: the question of whether a Member of Parliament could or could not be, at the same time, a public servant with a government salary⁸².

The limited campaign of the Monarchists is explained, moreover, by the Liberals’ lack of enthusiasm for public meetings. This was made evident in Madrid, where they published a manifesto with the list of their candidates the day before the elections. The list consisted of leaders of the revolution and members of the government: Prim, Becerra, Serrano, Rivero, Ruiz Zorrilla, Topete y Sagasta. They insisted that the “consolidation of liberty” was at stake and encouraged the voters to go to the polls, as that was the best way of showing their gratitude towards “those who had started the revolutionary movement”. In disregard of the Republicans, the Monarchist leaders set themselves up as the guarantors of the new electoral right: “Voters: don’t let it be said that the first time you avail yourselves of universal suffrage in a general election you forgot about the men who played their part in securing that right for you. Ingratitude is unbecoming of a free people”⁸³. In other cases, as happened in Girona, the

⁸⁰ Rousellier (1999): 81-90.

⁸¹ *La Discusión*, 12-1-1869.

⁸² Sierra, Peña and Zurita (2010): 475-499.

⁸³ *El Imparcial*, 14-1-1869.

Monarchic rhetoric attempted to mitigate the consequences of universal suffrage. For that purpose they underscored in the candidates' biographies their political aptitude, omitting the electoral programme or the defence of specific interests: "When designating each of these candidates, we focused on their liberal past, on the firmness of their convictions, their independence and their patriotism [...]"⁸⁴. The Monarchists of Alicante, on their part, stressed the importance of drafting a Constitution that would guarantee the heredity model of government. That would be, in their view, the only way of securing the liberties and unity of Spain in the face of the threat of dissolution that the Republicans were posing to the country. In Valladolid, moreover, the question of how much importance should be given to religion in the future Constitution gave rise to an intense debate between Monarchists and Republicans⁸⁵.

As far as the Carlist candidates were concerned, they always drew attention to the central element in their political agenda: "A united Catholic and Monarchic Spain, personified in a Spanish prince"⁸⁶. In the districts of Navarre and the Basque Country, moreover, the following could be read: "Here is what our vote must mean: God and *Fueros*, but God above everything." Some neo-Catholic candidates presented themselves with a short life history emphasizing the fact that, when they were Members of Parliament in 1865, they had protested against the recognition of the Kingdom of Italy⁸⁷. In support of these candidates some bishops joined the electoral campaign with their ecclesiastical bulletins, as did the Bishop of Osma, Laguera, who proclaimed: "Our religious unity is in grave danger. To the polls, then, to vote for candidates that will defend it in Congress"⁸⁸. As Dupont has explained, the political discourse of Carlism after the Revolution of 1868 underscored the "democratic" notes by invoking the concepts of popular will and public liberties. Thus, the manifesto of the candidature for Madrid, for example, proclaimed: "Complete freedom for the one true Church of God; wide freedom of our villages to administer themselves in accordance with their laws and customs"⁸⁹. Such were the messages they popularised by means of iconographic propaganda and leaflets containing the contributions of don Carlos to the political debate⁹⁰.

⁸⁴ Clará (1974): 55-57.

⁸⁵ Marcos del Olmo (1985): 233-242 and Giner Lillo (2017).

⁸⁶ *La Esperanza*, 16-1-1869.

⁸⁷ Urquijo (1992): 236-249; Canal (2000): 160.

⁸⁸ De la Fuente (2001): 139.

⁸⁹ *La Esperanza*, 12-1-1869.

⁹⁰ Dupont (2017b).

In France, as had already happened during the elections of 1848, the messages emitted by the candidates during the campaign of 1871 were a faithful reflection of the different ways political representation and public interest was understood⁹¹. Those messages could reach their voters by means of leaflets handed out in the streets, through the press, at election campaign banquets, or in private gatherings and meetings. Many candidates had electoral assistants who could, if necessary, deliver copies of the political agenda or declarations of intent to the voters' doorstep⁹². The Monarchists, after their victory in February, felt in the ascendant again, and as a result they did not consider it necessary to make definite statements. At best they would underscore their affinity with the Conservative cause and their adherence to Thiers' politics. Thus, for instance, Le Berquier, a candidate for the Seine department, proposed to "remedy our disasters, restore order, and with order, liberty." He added that as a Parisian and a person who was famous for his publications, he was anxious to see the reconstruction of Paris, and he pledged to put forward appropriate measures in the Assembly. Morin, the Mayor of Nanterre, with the backing of the 71 municipalities of the Seine, expressed himself in a similar vein: "I am one of you [...] and I will vigorously support every measure that promises to shore up the country's economy and material prosperity"⁹³.

The Legitimist tendency, on the other hand, in view of what had happened in the *Commune*, felt reinforced in their position, and there were archbishops such as the one from Rennes who intervened in support of the candidates that would guarantee the preservation of "the religious principles". Accordingly he supported the electoral list endorsed by the Count of Chambord⁹⁴. The Republicans, on the other hand, mindful of their defeat in February, strove to proclaim their convictions with vigour and with arguments. Scherer, the Editor in Chief of *Le Temps* who had been put forward by the liberal-democratic committee of Seine and Oise, declared: "The Republic is the most reliable regime because in it the people governs itself"; at the same time, the Republic represented "order, stability and the end of the Revolution." Scherer also offered a way to overcome the major setbacks France had suffered as a result of ignorance: "A secular and truly modern education promoting a new spirit throughout the country"⁹⁵. Other candidates brought with them their experience in a variety of fields: Pothier, for example, an Alsatian military

⁹¹ Déloye (1999): 231-254.

⁹² Offerlé (2002a): 82-91.

⁹³ *Journal des Débats*, 1-7-1871 and 2-7-1871.

⁹⁴ Gadille (1967): 226.

⁹⁵ *Le Temps*, 26-6-1871 and 28-6-1871.

officer with contacts in the arms industry, described himself as “an enemy of all excess and a defender of order and progress”; Lasteyrie highlighted his position as a Member of Parliament in 1848 and 1849 and declared that, after the invasion and the civil war, France needed “a break”, while rejecting “Monarchic intrigues and the criminal plotting of Anarchism.” Some candidates, however, opposed the profession of political faith. Villiaume, from Paris, considered that as far as he was concerned, such a declaration was “superfluous”, since he was renowned for his speeches and his history books devoted to “the triumph of good order and the true principles of humanity and of the Republic.” The candidates of the Republican Union of the Press expressed themselves in a similar vein. The historian Louis Blanc, who had become a member of the National Assembly in February, stressed the importance of voting to defend the Republic, which, according to him, had already passed through all three phases on its ascent to power: it had been denounced as a utopia, debated as an idea, and, finally, acknowledged as a fact which, moreover, he equated with universal suffrage: “A Republic which has the sovereignty of the people as a principle, the perfected form of universal suffrage as a law, the right to investigate as a tool and order with liberty as its goal”⁹⁶. Note should finally be taken of the publication of manifestos aimed at workers, who had a tendency of staying away from the polls, the objective being to encourage them to vote: “Comrades, no talk of abstention!! The right to vote is one of the finest conquests of our great Revolution of 1789 [...]. Support the men who know your interests and can defend them in the National Assembly. What are we going to gain from revolutions? NOTHING. What are we going to gain if order and the Republic prevail? EVERYTHING”⁹⁷.

Clearly, the French candidates, regardless of their political affiliation, were very conscious of the key events in their history. These were presented through the dialectical relationship of revolution and order, and the practice of universal suffrage was presented as a decisive element in the consolidation of the representative system of government.

V. CONCLUSION

A comparative analysis between Spain and France reveals the different connections that existed between their respective processes of politicization. The most obvious parallelism lies in the fact that, in both countries, great

⁹⁶ *Le National*, 24-6-1871.

⁹⁷ *Le Siècle*, 30-6-1871.

significance was attributed to universal male suffrage in the reconstruction of the political scene. However, there also existed a shared conviction that an extended right to vote was not enough to establish a democratic system. Clear evidence of this was provided by the French experience during the Second Empire. It was only in its more open closing stages that the opposition could enter the political arena. The fall of the Bourbon dynasty and of the House of Bonaparte, together with the liberties granted by the provisional governments, gave rise to a new political scenario marked by ideological pluralism and by mechanisms that helped promote a higher degree of participation in the public sphere. As opposition forces in the time of the fallen regimes, Republicans and Legitimists in both countries had been mutually influential. Along with the Liberal Monarchists, they used the same mechanisms of political socialization and electoral competition once elections were called: the press, political clubs, meetings, and propaganda. The new political environment opened the doors to the struggle for parliamentary seats. The creation of electoral lists and the presentation of manifestos or professions of political faith were the clearest evidence for the candidates' eagerness to capture the vote of the electorate.

Public discourses both in France and Spain exhibited significant common traits: some candidates decided not to include any kind of declaration of intent, believing that their own personal trajectories spoke for themselves; others, on the contrary, opted for the explicit defence of principles such as "order", "religion", "monarchy", or "the republic"; many invoked the imperative mandate to the voters in their own constituency.

Moreover, the appeal to the national mandate and to the party leaders became more firmly rooted, at the same time as the national dignitaries were gradually converted or replaced by professional politicians. The political circumstances analysed in this study bear witness to the process of nationalization that took place in the politics of France and Spain, although further in-depth research needs to be done into specific local conditions in order to understand more fully how the practices of universal suffrage influenced the development of political culture during the final third of the 19th century.

(Translation by Peter Lauber)

Bibliography

- Acollas, E. (1869). *Les élections en 1869. Simple opinion d'un démocrate*. Paris: Librairie Pagnerre.
- Agulhon, M. (1979). *La République au village*. Paris: Seuil.

- Alberola Fioravanti, M. V. (1973). *La Revolución de 1868 y la prensa francesa*. Madrid: Editora Nacional.
- Araque Hontangas, N. (2008). *Las elecciones en el reinado de Isabel II: la Cámara Baja*. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Arias Castañón, E. (1996). El republicanismo federal: organización de partidos y alternativas de revolución política en el Sexenio Democrático (Sevilla, 1868-1874). *Revista de Historia Contemporánea*, 7, 11-66.
- Bahamonde Magro, Á. (1976). Contribución al estudio del fraude electoral en un distrito urbano: las elecciones de 1869 en Madrid. *Hispania*, 174, 639-658.
- Barragán, G. (1870). *Catecismo Constitucional, o sea, explicación del Código de 1869, puesto al alcance de los niños*. Valladolid: Imprenta de La Conciliación.
- Benezet, E. (1871). *Les mensonges et la vérité. À propos des prochaines élections*. Toulouse: Bureaux de L'Echo de la province.
- Berstein, S. and Winock, M. (dirs.) (2002). *L'invention de la démocratie, 1789-1914*. Paris: Seuil.
- Bonaudo, M. and Zurita, R. (2010). Les débats parlementaires autour du suffrage universel dans la construction de la représentation politique en Espagne et en Argentine: vers une analyse comparée (1860-1870). *Parliaments, Estates and Representation* 30 (2), 163-174.
- Brelay, E. (1871). *Réforme électorale. Notes. Offertes aux rédacteurs de la loi*. Paris: E. Levaillant.
- Canal, J. (2000). *El carlismo*. Madrid: Alianza.
- Castro Alfn, D. (1994). Las primeras etapas del republicanismo en España. In N. Townson (ed.). *El republicanismo en España (1830-1977)* (pp. 33-58). Madrid: Siglo XXI.
- Charle, Ch. (1991). *Histoire sociale de la France au XIXe siècle*. Paris: Seuil.
- Clara, J. (1974). *Las elecciones del 1869 a Girona*. Barcelona: Dalmau.
- (1986). *El federalisme a les comarques gironines (1868-1874)*. Girona: Diputació.
- De Castro, C. (1979). *La Revolución Liberal y los municipios españoles*. Madrid: Alianza Universidad.
- De la Fuente Monge, G. (2000). *Los revolucionarios de 1868. Elites y poder en la España liberal*. Madrid: Marcial Pons.
- (2001). El enfrentamiento entre clericales y revolucionarios en torno a 1869. *Ayer*, 44, 126-150.
- Déloye, Y. (1999). Se présenter pour représenter. Enquête sur les professions de foi électorales de 1848. In M. Offerlé (dir.) *La profession politique XIXe-XXe siècles* (pp. 231-254). Paris: Belin.
- D. R. (1869). *Les paysans et le suffrage universel: études sociales et politiques*. Paris: Chez Tous Les Librairies.
- Dupont, A. (2017a). Una politización paradójica. Carlismo, democracia e implicación popular durante el Sexenio Democrático. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 37, 40-68.
- (2017b). ¿Resolver la cuestión por la fuerza de los votos? La tentación democrática del carlismo. In D. González Madrid, M. Ortiz Heras y J. S. Pérez Garzón (eds.). *La Historia, lost in translation? Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (pp. 1001-1012). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

- Eiras Roel, A. (2015) [1961]. *El Partido Demócrata español, 1849-1868*. Madrid: Ediciones 19.
- Esteban Navarro, M. Á. (1994). De la esperanza a la frustración, 1868-1873. In N. Townson (ed.). *El republicanismo en España (1830-1977)* (pp. 87-112). Madrid: Siglo XXI.
- L'Évêquë d'Orléans (1871). *Lettre sur les prochaines elections*. Paris: Charles Douniol.
- Flaquer Montequi, R. (2007). Ciudadanía civil y ciudadanía política en el siglo XIX. El sufragio. In M. Pérez Ledesma (ed.). *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España* (pp. 59-102). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Forner, S. (coord.) (1997). *Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX*. Madrid: Cátedra.
- Frucci, G. L. (2004). L'abito della festa dei candidati. Professioni di fede, lettere e programmi elettorali in Italia (e Francia) nel 1848-49. *Quaderni Storici*, 117, 647-672.
- (2005). *Il fuoco sacro della Concordia e della Fratellanza*. Candidati e comitati elettorali nel primo voto a suffragio universale in Francia e in Italia (1848-1849). In F. Venturino (cur.). *Elezioni e personalizzazione della politica* (pp. 19-46). Roma: Aracne.
- Fuente Monge, G. de la and Serrano García, R. (2005) *La Revolución gloriosa: un ensayo de regeneración nacional (1868-1874): antología de textos*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Gaboriaux, Ch. (2010). *La République en quête de citoyens. Les républicains français face au bonapartisme rural (1848-1880)*. Paris: Presses de Sciences Politiques.
- Gadille, J. (1967). *La Pensée et l'action politiques des évêques français au début de la IIIe République, 1870-1873*, 2 vols. Paris: Hachette.
- García Balañà, A. (2016). Bajo la sombra de la Comuna: sindicalismo y republicanismo en la Barcelona de 1871. *Historia Contemporánea*, 53, 491-520.
- Garrigou, A. (1992). *Le vote et la vertu. Comment les Français sont devenus électeurs*. Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- Garrigou, A. (2002). *Histoire sociale du suffrage universel en France, 1848-2000*. Paris: Seuil.
- Giner Lillo, V. (2017). Los discursos políticos en las elecciones a Cortes Constituyentes. Alicante, 1869. In D. González, M. Ortiz Heras and J. S. Pérez Garzón (coords.). *La Historia, Lost in translation?* (pp. 1023-1035). Cuenca: Universidad Castilla-La Mancha.
- Goguel, F. (1954). *Comment la France est devenue republicaine*. Paris: Armand Collin.
- Guionnet, Ch. (1997). *L'apprentissage de la politique modern. Les élections municipales sous la monarchie de juillet*. Paris: L'Harmattan.
- Gutiérrez, R. A. (2001). Sociabilidad política, propaganda y cultura tras la revolución de 1868: Los clubes republicanos en el Sexenio Democrático. *Ayer*, 44, 151-174.
- Gutiérrez, R. A. and Zurita, R. (1999). Canvi polític i mobilització electoral en la revolució del 1868.
- Halevy, D. (1930). *La fin des notables*. Paris: Bernard Grasset.
- Hanotaux, G. (1925-1926). *Histoire de la fondation de l'IIIe République*. 4 vols. Paris: Plon.
- Hennessy, C. (2010) [1966]. *La República Federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal, 1868-1874*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Herrán Prieto, J. (1986). *La Gloriosa en Cádiz: de la revolución de 1868 a la Constitución de 1869*. Cádiz: Fundación Municipal de Cultura.
- Higuera Castañeda, E. (2007). Radicales y Federales: el ejemplo de Cuenca en el proceso democratizador de 1869-1873. *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea*, 12.

- Disponible en: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/1876/885> (10-9-2018).
- Huard, R. (1990). *Le suffrage universel en France, 1848-1946*. Paris: Aubier.
- Ihl, O. (1993). L'urne electoral. Formes et usages d'une technique de vote. *Revue française de science politique*, 43 (1), 30-60.
- Ivars Ros, G. (1864). *Necesidad de que se unan los partidos avanzados, siquiera sea para que entre el progresista en el poder*. Madrid: Imprenta de Pedro Montero.
- Jaén Milla, S. (2014). La modernización de la política republicana durante el Sexenio Democrático (1868-1874): el modelo jiennense. *Alcores*, 18, 139-161.
- Janué i Miret, M. (2002). *Els polítics en temps de revolució. La vida política en Barcelona durant el Sexenni revolucionari*. Barcelona: Eumo.
- Kahan, A. S. (2003). *Liberalism in nineteenth-century Europe: the political culture of limited suffrage*. New York: Palgrave.
- Lagoueyte, P. (1995). Candidature officielle. In J. Tulard (dir.). *Dictionnaire du Second Empire* (pp. 226-228). Paris: Fayard.
- Locke, R. R. (1968). A New look at Conservative preparations for the French elections of 1871. *French Historical Studies*, 5 (3), 351-358.
- Luján, O. (2018). *Ni tan apáticos ni tan subordinados. La politización electoral en la Década Moderada (1843-1854). El caso de los distritos catalanes*. Lleida: Milenio.
- Malamud, C. (coord.) (2000). *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Manin, B. (1997). *The principles of Representative Government*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Marcère, F. de (1870). *Lettre aux électeurs à l'occasion des élections pour la constituante*. Douai: Imp. Mme. Veuve Ceret-Carpentier.
- Marcos del Olmo, C. (1985). Las elecciones legislativas de 1869 en la provincia de Valladolid. *Investigaciones Históricas*, 5, 215-252.
- Martínez Cuadrado, M. (1969). *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931)*. 2 vols. Madrid: Taurus.
- Mayeur, J. M. (1973). *Les débuts de l'IIIe République, 1871-1898*. Paris: Seuil.
- (1984). *La vie politique sous la Troisième République*. Paris: Seuil.
- Merriman, J. (2017). *Masacre. Vida y muerte en La Comuna de París de 1871*. Madrid: Siglo XXI.
- Millán, J. and Romeo, M. C. (2004). Was the liberal revolution important to modern Spain? Political cultures and citizenship in Spanish history. *Social History*, 29 (3), 284-300.
- Moisand, J. (2015). Les exilés de la «République universelle». Français et Espagnols en révolution (1868-1878). In J. Moisand, D. Diaz, R. Sánchez Villar and J. L. Simal (dirs.). *Exils entre les deux mondes: migrations et espaces politiques atlantiques au XIXe siècle* (pp. 161-188). Mordelles: Les Perséides.
- Monlleó, R. (1996). *La Gloriosa en Valencia (1864-1869)*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- Morabito, M. and Bourmaud, D. (1992). *Histoire constitutionnelle et politique de la France (1789-1958)*. Paris: Montchrestien.
- Morales Muñoz, M. (2002). Cultura política y sociabilidad en la democracia republicana. In R. Serrano (ed.). *España, 1868-1874: nuevos enfoques sobre el Sexenio* (pp. 211-234). Valladolid: Junta de Castilla y León.

- Offerlé, M. (2002a). *Un homme, une voix? Histoire du suffrage universel*. Paris: Gallimard.
- (2002b). Voter en images. Pour une iconographie du suffrage universel. In M. Pertué (dir.), *Suffrage, citoyenneté et révolutions, 1789-1848* (pp. 99-167). Paris: Société des études robespierristes.
- Penche González, J. (2008). Republicanismo y republicanos en Bilbao. *Historia Contemporánea*, 37, 441-468.
- Peña Guerrero, M. A. (2015). Mais cette souveraineté qu'est-elle devenue? La influencia del orleanismo en la legislación electoral de la España liberal. In J. A. Caballero López, J. M. Delgado Idarreta and R. Viguera Ruiz (coords.), *El debate constitucional en el siglo XIX: ideología, oratoria y opinión pública* (pp. 87-114). Madrid: Marcial Pons.
- Peña Guerrero, M. A. and Zurita, R. (2016). The Peruvian native and the conception of liberal citizenship in the Latin American context. In M. Sierra (ed.) *Enemies Within. Cultural Hierarchies and Liberal Political Models in the Hispanic World* (pp. 7-40). Cambridge: Cambridge Scholars.
- Pérez Roldán, C. (2001). *El Partido Republicano Federal español (1868-1874)*. Madrid: Endymion.
- Peyrou, F. (2007). Demócratas y republicanos: la movilización por la ciudadanía universal. In M. Pérez Ledesma (ed.), *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España* (pp. 193-221). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Peyrou, F. (2008). *Tribunos del pueblo. Demócratas y republicanos durante el reinado de Isabel II*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- (2015). Exilios, viajes y la emergencia de una cultura política transnacional democrática en las décadas centrales del siglo XIX. In J. Moisand, D. Diaz, R. Sánchez Villar and J. L. Simal (dirs.)
- Peyrou, F. (2017). Los republicanos españoles y “los otros”. Impacto e influencia de los modelos republicanos foráneos, 1840-1874. *Revista de Estudios Políticos*, 175, 331-356.
- Phélippeau, É. (1999). La fin de notables revisitée. In M. Offerlé (dir.), *La profession politique XIXe-XXe siècles* (pp. 69-92). Paris: Belin.
- Reclus, E. (2007). *Impresiones de un viaje por España en tiempos de la revolución*. Logroño: Pepitas de calabaza.
- Romeo, M.^a C. and Sierra, M. (coords.) (2014). *La España liberal 1833-1874* (vol. II). En *Historia de las culturas políticas en España y América Latina*. Madrid: Marcial Pons; Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Rosanvallon, P. (2002). *Le Sacre du citoyen: histoire du suffrage universel en France*. Paris: Gallimard.
- Rousellier, N. (1999). La culture politique libérale. In S. Berstein (ed.) *Les cultures politiques en France* (pp. 69-112). Paris: Seuil.
- Rubio, C. (1865). *Progresistas y Demócratas. Cómo y para qué se han unido. ¿Pueden constituir una sola comunión en el futuro?* Madrid: Imprenta de La Iberia.
- Rudelle, O. (1982). *La République absolue, 1870-1889*. Paris: Publications de la Sorbonne.
- Seignobos, Ch. (1921). *L'établissement de la Troisième République*. Paris: Hachette.
- Serrano García, R. (2001). La historiografía en torno al Sexenio 1868-1874: entre el fulgor del centenario y el despliegue de lo local. *Ayer*, 44, 11-32.

- (2006). El progresismo laico y filodemocrático del Sexenio (1868-1874). In M. Suárez Cortina (coord.). *La redención del pueblo: la cultura progresista en la España liberal* (pp. 347-370). Santander: Universidad de Cantabria.
- Sierra, M. (2007). Electores y ciudadanos en los proyectos políticos del liberalismo moderado y progresista. In M. Pérez Ledesma (ed.). *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España* (pp. 103-133). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- (2010). The profession of deputy. The idea of political representation in liberal Spain. *Parliaments, Estates and Representation*, 30 (1), 31-40.
- Sierra, M., Peña, M. A. and Zurita, R. (2010). *Elegidos y elegibles. La representación parlamentaria en la cultura del liberalismo*. Madrid: Marcial Pons.
- Suárez Cortina, M. (2006). *La España Liberal (1868-1917). Política y sociedad*. Madrid: Síntesis.
- Toledano, L. (2011). *Entre el sermón i el trabuc. El carlisme catalá contra la revolució setembrina (1868-1872)*. Lleida: Pagés.
- Trouessart, É. (1871). *Le suffrage universel est-il au-dessus de la République?* Angers: Imprimerie de J. T. Dumont.
- Urquijo, J. R. (1992). Las elecciones a Cortes constituyentes de 1869 en Bizkaia. *Cuadernos de sección. Historia y Geografía*, 19, 237-256.
- Urquijo, M. (1994). *Liberales y carlistas. Revolución y Fueros Vascos en el preludeo de la última guerra carlista*. Leioa: Universidad del País Vasco.
- Villena Espinosa, R. y Serrano García, R. (2017). Introducción al taller Cercanías de una conmemoración: el 150.º aniversario de la Revolución Gloriosa, 1868-2018. In D. González Madrid, M. Ortiz Heras and J. S. Pérez Garzón (coords.). *La Historia, Lost in translation?* (pp. 967-974). Cuenca: Universidad Castilla-La Mancha.
- Villette, V. (2013). *Apprendre à voter sous la IIe République: le suffrage de masse dans le département de la Seine (1848-1851)*. Paris: Les Indes Savants.
- Voilliot, Ch. (2005). *La candidature officielle. Une pratique d'État de la Restauration à la Troisième République*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Zavala, J. M. (1868) *Catecismo electoral con las nociones más imprescindibles para ejercer debidamente el sufragio universal*. Madrid: Imprenta de los Ferrocarriles.
- Zurita-Aldeguer, R. (2007). Intérprete y portavoz. La figura del diputado en las elecciones de 1854 en España. *Spagna Contemporanea*, 32, 53-71.
- (2008). Candidatos aceptados, apoyados, impuestos. El Gobierno ante las elites locales en la España liberal. In R. Zurita and R. Camurri (eds.). *Las elites en España e Italia (1850-1922)* (pp. 145-165). Valencia: Universitat de València.

EMOCIONES PARA UNA IDENTIDAD COMPARTIDA.
LA SECCIÓN FEMENINA DE FET-JONS
ENTRE LA GUERRA Y LOS AÑOS GRISES

Emotions for a shared identity. The Sección Femenina
of FET-JONS between the war and the “grey years”

BEGOÑA BARRERA
Universidad de Sevilla
b.barrera.lopez@hotmail.com

Cómo citar/Citation

Barrera, B. (2019).
Emociones para una identidad compartida. La sección femenina
de FET-JONS entre la guerra y los años grises.
Historia y Política, 42, 241-268.
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.09>

(Recepción: 23/12/2018; evaluación: 01/05/2019; aceptación: 07/06/2019; publicación: 13/12/2019)

Resumen

Este artículo aborda la primera década de actividad de la Sección Femenina de Falange y se enmarca en un debate historiográfico abierto sobre la naturaleza del proyecto formativo de la organización falangista. El objetivo de esta propuesta es argumentar que la Sección Femenina trató de promover la educación de todas las españolas en un estilo o normativa emocional común; un estilo cuya invención se encuentra plenamente vinculada a la historia de la organización desde sus primeros años. Para demostrar esta hipótesis, se parte de un marco teórico que combina la historia de las emociones con la teoría de género y se emplean como fuentes los materiales instructivos y propagandísticos generados por la propia Sección Femenina. Las conclusiones obtenidas permiten comprender el alcance de esta educación sentimental y situar la construcción emocional de los sujetos en el centro de la reflexión sobre las identidades de género durante el franquismo.

Palabras clave

Sección Femenina de FET-JONS; género; estilo emocional; Guerra Civil española; franquismo.

Abstract

This paper focuses on the work of the Sección Femenina de Falange during its first decade, addressing to the academic open debate about the nature of the educational project carried out by the Falangist organization. The purpose is to argue that the Sección Femenina tried to promote a common emotional style or regulation among Spanish women; an emotional style whose invention is completely connected to the history of the female organization in its former period. To prove this hypothesis, this research starts from a theoretical framework that combines history of emotions with gender theory and analyses educational and propaganda materials generated by Sección Femenina as primary sources. The emerged conclusions allow to understand the significance of this affective education and to place the emotional construction of subjects in the centre of the reflexion about gender identities during the Francoism.

Keywords

Sección Femenina de FET-JONS; gender; emotional style; Spanish Civil War; francoism.

SUMARIO

I. DE AGENCIAS Y DIVERGENCIAS. II. EMOCIONES EN GUERRA. III. ESTILOS DE POSGUERRA. IV. HACIA UNA EDUCACIÓN AFECTIVA TOTAL. V. CONCLUSIONES. BIBLIOGRAFÍA.

I. DE AGENCIAS Y DIVERGENCIAS

Hace años que la percepción de la Sección Femenina de Falange (SF) como grupo político sometido a los designios de su partido o sujeto a las conveniencias del régimen franquista ha perdido crédito. Y ello a pesar del predicamento que la imagen de una SF dócil y sumisa había tenido en la primera historiografía dedicada a la exploración de la organización femenina. En un estudio a todas luces pionero tanto por su temática como por su enfoque de género, Gallego Méndez (1983) había atribuido a las falangistas de SF una actitud de subordinación respecto a Falange y al Estado franquista, interpretando su discurso como la prolongación lógica y coherente del mismo mensaje de subalternidad que la propia organización había intentado transmitir al resto de mujeres españolas, al menos hasta 1945, fecha en la que Gallego Méndez concluía su trabajo.

Sin embargo, desde finales de los años ochenta y coincidiendo con la entrada en la escena historiográfica de nociones como la de *agency* («agencia» o «capacidad de acción»), las investigaciones sobre las mujeres que integraron las organizaciones femeninas nazis e italianas comenzaron a subrayar la capacidad que estas habían tenido de crear espacios y prácticas propias mientras participaban en la construcción de ambos regímenes¹. Esta visión renovada sobre la acción contribuyó a transformar también las consideraciones historiográficas sobre la SF. Si, como parecían apuntar los textos, las falangistas habían sido capaces de movilizar, atraer a su causa y formar a miles de mujeres españolas, y si, además, la organización había conseguido sobrevivir más allá de la agonía misma del régimen (hasta 1977, cuando quedó disuelta junto al resto del Movimiento), capeando las no escasas crisis que el falangismo había sufrido, parecía necesario conceder a estas mujeres cierto reconocimiento en tanto que sujetos históricos participantes y moldeadores de su propio presente.

¹ Koonz, (1987); Koonz (1998), y De Grazia, (1992).

Este interés por la *agency* funcionó como un revulsivo para investigaciones posteriores sobre la SF, ya que permitió prestar atención a las posibilidades que las falangistas podrían haber tenido de negociar su participación tanto en la configuración del fascismo español durante el periodo republicano y la Guerra Civil como en las instituciones del régimen franquista². Parecía posible pensar que en ambos periodos la SF había constituido un espacio para la invención de nuevas vías de intervención activa de las falangistas en contextos que *a priori* podrían haberles sido desfavorables (por el espíritu claramente masculinizante con el que nació Falange, o bien por el imperativo de la vuelta a lo doméstico que prevaleció en la SF, sobre todo durante el primer franquismo). Con ello, la organización femenina se presentaba como un caso excepcional para la exploración de cómo individuos relegados en un principio a posiciones relativamente subalternas consiguen acceder al poder por medio de diferentes estrategias y no pocos imponderables históricos.

El modo en que este poder fue empleado por parte de las falangistas una vez que estas alcanzaron una posición hegemónica respecto a otras organizaciones femeninas ha constituido, sin embargo, el embrión de una de las polémicas más productivas de la historiografía sobre la SF. Marie Aline Barrachina (1991) la resumió en una fórmula cuya sencillez la convirtió en obligada cita para los trabajos posteriores: «Ideal de la mujer falangista/ideal falangista de la mujer». Este breve enunciado sintetizaba la aparente contradicción entre el paradigma de feminidad que representaban las falangistas ocupadas en cargos públicos y con una vida activa de mujeres independientes, y el modelo que la organización conformada por estas mismas mujeres imponía entre todas las españolas bajo su tutela y que se sustentaba en la domesticidad, el matrimonio y la maternidad como destinos irrenunciables y prioritarios.

A pesar de su eficacia, el contenido del enunciado de Barrachina no tardó en ser matizado por algunas historiadoras posteriores que señalaban que, junto con la apelación a la clausura en el «mundo pequeño» del hogar —por emplear la también conocida expresión de Molinero Ruiz (1998)—, la SF también había dedicado una atención significativa a ocupaciones ajenas a las maternas y domésticas. Se apuntaba, por ejemplo, que en las revistas editadas por la organización habían proliferado reportajes que retrataban a mujeres estudiantes y trabajadoras o que ilustraban las rutinas de viajes, reuniones y compromisos políticos de las propias falangistas. Desde este punto de vista, la contraposición arriba enunciada entre el «ideal de la mujer falangista» y el

² Cenarro (2011): 230. Una reflexión reciente sobre el concepto de *agency* en Lee y Logan (2017).

«ideal falangista de la mujer» no parecía del todo válida. Por el contrario, la atención relativa que la organización había prestado a las mujeres trabajadoras y estudiantes, junto con el esfuerzo que realizó a principios de los años sesenta por promover medidas legales que garantizaran la incorporación de las mujeres al mundo laboral, invitaban a pensar que la SF no solo no se contradijo, sino que con su ejemplo y con su visibilización de otras ocupaciones femeninas más allá de las domésticas contribuyó a promover cierto grado de apertura en los patrones de feminidad durante el franquismo. Más concretamente, esta perspectiva insistía en la existencia de un componente emancipatorio en el proyecto de la SF que la historiografía anterior no habría sabido apreciar.

Desde estas posiciones, autoras como Enders (1992, 1999) defendieron que la labor de las falangistas situadas al frente de la SF debería ser considerada «progresista», en tanto que estuvo dedicada a mejorar las condiciones vitales de las mujeres y los niños españoles durante más de cuarenta años, mientras que otras como Graham (1995) insistieron en que las ambigüedades y las contradicciones en la praxis de la SF habían contribuido a crear una nueva mentalidad entre las jóvenes de las clases medias y bajas. En sintonía con estas interpretaciones, Ofer (2010) argumentó que la SF no solo no actuó como subyugadora de las mujeres, sino que fue la impulsora de toda una cadena de transformaciones legales y sociales en beneficio de la población femenina.

Como estos últimos ejemplos ponen de manifiesto, en menos de tres décadas la historiografía sobre la SF ha pasado de apostar por un modelo explicativo que entendía a la organización como un brazo sumiso a las jerarquías masculinas y a todo el aparato estatal, a comprometerse con una interpretación que recupera la *capacidad de acción* de las falangistas en tanto que sujetos históricos que se labraron un lugar propio desde el que intervenir y moldear su realidad. El modo en que la SF empleó su situación privilegiada dentro del régimen, bien para contribuir a la subyugación de las mujeres en unas pautas de feminidad coercitivas que contradecían la aparente autonomía que las falangistas disfrutaban, bien para promover un mínimo o amplio grado de emancipación de la población femenina, es todavía motivo de controversia. Con ello, el debate actual en torno al falangismo femenino ha quedado emplazado a abordar la tensión entre los arquetipos de mujer que convivieron en el discurso de la SF, dándole respuesta a la pregunta de si existió tal lejanía entre lo que las falangistas hacían y lo que decían, o si práctica y discurso estuvieron en plena concordancia y funcionaron como resorte para la adquisición de un mayor grado de autonomía por parte de las españolas.

El presente texto trata de aportar una nueva perspectiva sobre esta cuestión. Parte de la premisa de que la feminidad, lejos de mantenerse como un elemento estable e invariable durante todo el régimen, constituyó un espacio de

tensión entre múltiples proyectos identitarios que pugnaron por ostentar la primacía de su significado. En este marco de disputa, el programa formativo de la SF ocupó un lugar preeminente y por ello estas páginas se centran en sus dos primeras décadas de historia con el propósito de argumentar que su empeño principal fue instruir a las mujeres bajo su tutela en una emocionalidad sancionada como *femenina* y prefijada por las propias falangistas. La finalidad de esta educación sentimental propiciada por la SF fue garantizar que, bien se amoldaran a la vida privada-doméstica («el ideal falangista de mujer») o bien optaran por una trayectoria pública-laboral («el ideal de la mujer falangista»), todas las mujeres instruidas por la organización compartieran un mismo modo de sentir respecto a un repertorio variado de objetos y situaciones (su familia, el trabajo o la educación). De este modo, trataré de demostrar que fue la identidad emocional, y no solo el ejercicio de unas funciones concretas, lo que definió el modelo de mujer propugnado por el discurso oficial de la SF e impuesto a sus jerarcas, a sus bases de afiliadas y a las españolas que crecieron dentro de las redes (escolares, propagandísticas) controladas por la organización³.

Para ello, empleo una perspectiva que combina los presupuestos básicos de la teoría de género y de la historia de las emociones. Por un lado, el enfoque de género obliga a abordar la radical historicidad de los procesos de diferenciación sexual, desmontar la ilusión de naturalidad en la que se han sostenido y prestar atención al poder normativo que han ejercido sobre los individuos gracias a la legitimidad que aquella supuesta naturalización les proporcionaba. Por otro, la historia de las emociones permite entender la sentimentalidad como un elemento contingente, histórica y socialmente constituido, cuyo análisis resulta crucial para explicar los procesos de construcción de aquellas identidades sexuales naturalizadas. Más adelante me referiré a los preceptos mediante los que la SF intentó regular la vida afectiva de las españolas sirviéndome para ello del concepto de «estilo emocional», acuñado justamente para aludir al conjunto de emociones normativas y regulaciones que tratan de organizar la vida afectiva de los individuos⁴. Un estilo emocional funciona como

³ Este artículo alude en exclusiva a lo que se puede considerar como discurso *oficial* de la organización, esto es, al conjunto de significados articulados según una lógica propia en el que se plasmaba la visión del mundo y de sí mismas que generaron y transmitieron los órganos autorizados por las mismas hacedoras del discurso, las falangistas. Ello me obliga irremediablemente a excluir de estas páginas el análisis de las posibles tensiones y debates que pudieron existir en el seno mismo de la organización entre diferentes propuestas identitarias.

⁴ El concepto de «estilo emocional» en Reddy (1997): 333-335; (2008). El término fue empleado con anterioridad en Stearns (1994).

una red de patrones sentimentales interrelacionados y susceptibles de ser incorporados por un grupo social o comunidad⁵ que, a partir de ellos, manejará un repertorio común de pautas sobre qué se debe (o no) sentir. Como trataré de demostrar, en su aplicación al caso concreto de la SF, estas categorías resultan especialmente útiles para subrayar y analizar el modo en que los imperativos emocionales emanados del discurso de las falangistas, lejos de ser una pieza accesorio en su proyecto formativo, fueron el pilar esencial sobre el que se sostuvo el aleccionamiento identitario que la organización trató de ejercer sobre sus tuteladas.

II. EMOCIONES EN GUERRA

«Y vosotras, mujeres de Falange, que ibais por las tiendas y por los caminos con los rigores del sol y las heladas pidiendo para los camaradas presos, seréis contadas entre el número de las mejores»⁶. De este modo comenzaba la *Historia de la Sección Femenina* que Pilar Primo de Rivera iría narrando por entregas desde 1938 en *Y. Revista de la Mujer Nacionalsindicalista*, la primera publicación periódica de la organización⁷. La intención de este relato autobiográfico y colectivo no solo era narrar cuáles habían sido las funciones de aquellas primeras falangistas antes de 1936 (colaborar en actividades propagandísticas y asistenciales, principalmente) sino, sobre todo, describir y elevar a paradigma el supuesto carácter que estas mujeres habían demostrado en aquel *tiempo mítico*, una suerte de versión española y femenina del *Kampfzeit* nazi, que les había convertido en merecedoras de aquel epíteto de «las mejores».

Para la delegada nacional, el reducido grupo de fundadoras de la SF había compartido unos atributos actitudinales y emocionales definitorios y cohesionadores del grupo: se sacrificaron por la causa política en la que creían y lo hicieron con un ánimo alegre y valiente, que correspondía al sentido ascético y militar de la vida que prescribía el autodefinido «estilo falangista»⁸, y

⁵ Rosenwein (2007).

⁶ Pilar Primo de Rivera: «Historia de la Sección Femenina», *Y. Revista de la Mujer Nacionalsindicalista* [en adelante, solo «Y»], 1, 1938, p. 34.

⁷ Pilar Primo de Rivera: «Historia de la Sección Femenina», *Y*. Desde el núm. 1, de febrero de 1938 hasta el núm. 16, de mayo de 1939.

⁸ La importancia de la caracterización emocional en los primeros tiempos del movimiento falangista ha sido estudiada en Box (2012). La reelaboración de algunos elementos constitutivos del sujeto falangista por parte de la SF ha sido señalada en Cenarro (2017).

que entroncaba con la naturaleza abnegada, servicial y sacrificada asignada a la esencia femenina. «Fuisteis fuertes como mujeres bien templadas, camaradas de las Secciones Femeninas de Falange [entregadas] voluntariamente a la dificultad y a la lucha», recordaba Pilar Primo de Rivera a propósito de aquellas primeras falangistas, reseñando la fortaleza y el altruismo como virtudes cardinales que habían acompañado a su sacrificio⁹. La exacerbación de esta entrega se convertía en un argumento para hacer de aquellos acontecimientos pasados una prueba de la superioridad de las falangistas: «Como José Antonio nos enseñaba que en la dificultad está el triunfo, no nos gustaban las cosas fáciles»; «“inasequibles al desaliento” teníamos que ser»¹⁰. Igualmente, el modo en que este sacrificio fue vivido emocionalmente se transformó en identificativo de la personalidad de la mujer nacionalsindicalista. La alegría, que había sido uno de los componentes primordiales del imaginario de Falange desde sus primeros tiempos¹¹, fue el elemento que dio forma a aquel espíritu de renuncia, ya que subrayó el carácter voluntarioso y positivo con el que las falangistas se habían entregado a la lucha política y a la defensa de sus convicciones: «Sois muchas las que, ambiciosas por servir, entregasteis a España vuestra vida con ademán alegre, porque prendieron en vuestro ánimo las enseñanzas de José Antonio cuando os decía que la muerte para los de Falange sólo era un acto de servicio»¹².

De este modo, sentimientos como la alegría, el sacrificio, la valentía o la entrega desinteresada aparecían como parte de un sentir enraizado en el modo de definir la esencia de la feminidad en este primer discurso falangista¹³. Y si

⁹ Pilar Primo de Rivera: «Historia de la Sección Femenina», *Y*, 3, 1938, p. 35.

¹⁰ Pilar Primo de Rivera: «Historia de la Sección Femenina», *Y*, 8, 1938, p. 15; 9, 1938, p. 24.

¹¹ Así aparecería reflejado en la *Oración a los muertos de Falange* de Rafael Sánchez Mazas: «Víctimas del odio, los nuestros no cayeron por odio, sino por amor, y el último secreto de sus corazones era la *alegría* con que fueron a dar sus vidas por la Patria»; en el relato de los primeros años del partido elaborado por Francisco Bravo, donde Falange aparecía reiteradamente identificada con la «*alegría* combativa» y definida por una «conducta limpia, *alegre* y valerosa» (1940): 44-45, y en los escritos de Pedro Laín Entralgo, quien afirmaba que «la *alegría* es virtud preceptiva de nuestro Juramento. Alegría que pasa a través de la muerte y adquiere sentido con ella: esto es, alegría grave, seria y —a veces— hasta trágica» (1937): 167-168. Las cursivas son mías.

¹² Pilar Primo de Rivera: «Camaradas de la Falange caídas por España», *Y*, 1, 1938, p. 29.

¹³ Esta autorrepresentación de las falangistas, creada desde la propaganda de la SF, tuvo su correlato en la prensa del bando sublevado, que recogió en gran medida la imagen generada por la organización femenina. Morant i Ariño (2012).

establecer qué emociones habían definido al grupo de precursoras era importante, no menos oportuno era determinar qué afectos o actitudes quedaban censuradas para aquellas mujeres que debieran asimilarse a las falangistas. Para ilustrar esto último, las falangistas recurrieron a publicaciones e imágenes como la viñeta a doble página titulada «Enemigos de la mujer nacionalsindicalista», donde se sintetizaba en seis emociones los pecados femeninos que alejarían a cualquier mujer del modo de ser que proponían las falangistas. El «chisme», la «desobediencia», el «miedo», la «pereza», el «orgullo» y el «pesimismo» funcionaban como el perfecto negativo de aquellas cualidades consustanciales a una feminidad dispuesta para la guerra: el chisme sería el opuesto de la severidad moral, del mismo modo que la desobediencia era el contrario del sentido de jerarquía y la disciplina castrense, y el orgullo la actitud antitética a la humildad y el espíritu de sacrificio; igualmente, el miedo era la otra cara de la valentía propia de la mujer nacionalsindicalista, la pereza totalmente incompatible con su esfuerzo y disposición al servicio, y el pesimismo, finalmente, el antagonista de la alegría señera de la feminidad falangista¹⁴.

Como estos ejemplos muestran, la definición emocional de la mujer falangista fue una tarea prioritaria para la SF durante la guerra. Tal caracterización podría haber quedado como un simple ejercicio de autoconstrucción retrospectiva o de invención memorialística de ese *tiempo mítico* si no fuera porque la organización, una vez logró en agosto de 1937 el encuadramiento de todas las mujeres de la retaguardia sublevada, hizo todo lo posible por transformar aquellos sentimientos atribuidos a las primeras falangistas en un conjunto de patrones sentimentales, esto es, en un estilo emocional que experimentar y expresar por el conjunto de mujeres bajo su tutela.

Pero para que esto fuera posible la SF no podía desatender el contexto bélico en el que vivían todas ellas. A la altura de 1938, las falangistas eran muy conscientes de que la participación de las mujeres en la guerra era un asunto crucial para su organización, puesto que muchas de las afiliadas que en estos meses se estaban incorporando a sus filas lo hacían desde el deseo de colaborar en las tareas asistenciales¹⁵. Este hecho impelió a las falangistas a

¹⁴ «Enemigos de la mujer nacionalsindicalista», Y, 2, 1938, pp. 56-57.

¹⁵ Al iniciarse el conflicto, la organización contaba con 2500 afiliadas entre las dieciocho provincias en las que tenía representación. Esta cifra fue ascendiendo progresivamente a lo largo de los siguientes meses con la incorporación de nuevas afiliadas al trabajo en hospitales de retaguardia, lavaderos, orfanatos, etc., de modo que en 1939 la SF contaría en sus filas —siempre según sus cifras oficiales— con 580 000 mujeres cuyo motivo para la incorporación había sido, principalmente, contribuir al esfuerzo

elaborar un discurso en el que combinaran el contenido afectivo con las representaciones de la mujer *y/en* la contienda nacional; o lo que es lo mismo, condujo a la SF a emplear la excepcionalidad de la coyuntura bélica como oportunidad para el aprendizaje de lo que consideraban un estilo propiamente femenino¹⁶.

Con la finalidad de justificar desde el punto de vista histórico la intervención de las españolas en el combate, las publicaciones de la SF recogieron testimonios como el de Víctor de la Serna, quien aseguraba que «la mujer en España ha participado en la guerra siempre y de muy diversos modos», concretamente mediante tres tipos de acción: «Trabajar, orar, combatir. Trabajar en el orden de la casa; orar por el soldado de la Fe y por su victoria. Orar por su alma si el soldado pereció. Y finalmente, combatir cuando todo se ha perdido. He aquí las tres fases de la mujer en la Guerra de España»¹⁷. Como el propio De la Serna indicaba en otra parte de su texto, la implicación de las españolas en el combate quedaba legitimada por la existencia de precedentes históricos tan loables como el de las heroínas del Dos de Mayo madrileño, ejemplos de cómo la «excelencia» de las mujeres en lucha no era en absoluto incompatible con la preservación de su feminidad¹⁸.

La misma voluntad de subrayar el perfecto encaje entre la feminidad y el compromiso patriótico llevó a la SF a desarrollar un retrato de aquellas protagonistas del Dos de Mayo cargado de referencias emocionales que —y esta es la clave de su contenido— entroncaban con el carácter atribuido por Pilar

bélico. Sección Femenina de FET y de las JONS (1951). *Historia y misión*. Madrid, pp. 15-20.

¹⁶ Estas transformaciones de los roles de género en situaciones de *excepcional* movilización política y/o bélica contaban con el antecedente y referente de las mujeres del Movimiento Católico. Como ha señalado Blasco (2003), su ejemplo fue crucial para la intervención pública de las mujeres de los partidos de derechas desde la Segunda República.

¹⁷ Víctor de la Serna: «Trabajar, orar, combatir», *Y*, 4, 1938, pp. 6-8.

¹⁸ La vinculación con las mujeres de la Guerra de la Independencia, y sobre todo con Agustina de Aragón, fue un recurso explotado por las falangistas, pero también por la propaganda republicana. Núñez Seixas (2006): 87. Una estrategia que hay que entender en el marco de la relevancia que el mito de Guerra de la Independencia tuvo en la configuración de los nacionalismos españoles, Álvarez Junco (2004); Álvarez Barrientos (2008): 327-349, más aún durante la Guerra Civil de 1936, cuando ambos bandos explotaron el discurso del paralelismo entre este conflicto y el librado contra los franceses, y sus héroes se convirtieron en recursos comunes para promover la identificación patriótica de la guerra presente con la pasada, Romeo Mateo (2015) y Carbayo-Abengózar (2001).

Primo de Rivera a las falangistas del *tiempo mítico*. Esta identificación retrospectiva se ponía de manifiesto, por ejemplo, al narrar «la gracia» con que las madrileñas resistieron en 1808, una cualidad que «ungía» o resignificaba unos acontecimientos eminentemente «viriles» trocándolos en femeninos e incluso maternales: «La gran virilidad del Dos de Mayo está unvida desde el primer momento por la gracia de las chulapas, por el acento maternal de la hembra madrileña»¹⁹. Igualmente, aquel espíritu de abnegación colectivo que había figurado entre el canon que identificaba a las primeras miembros de SF les fue adjudicado también a las mujeres del siglo anterior, según las falangistas «esculpidas en el momento perenne de su muerte y sacrificio, [que] han escogido del sexo lo mejor; perecieron en santa guerra, de muerte ritual, y lo hicieron con modestia y oscuridad, como había sido su vida de compañeras del hombre»²⁰. En definitiva, las falangistas volvían a echar mano de atributos como la gracia, el sacrificio, el sentimiento o la modestia, que ya habían sustentado la descripción de las mujeres de la vanguardia heroica de la SF, para retratar a las mujeres del Dos de Mayo, demostrando así que acciones masculinas («viriles») podían pasar por femeninas siempre que se realizaran según unos principios actitudinales y emocionales determinados.

Junto con el establecimiento de este vínculo identitario entre las heroínas de aquella guerra y las participantes en esta otra, las falangistas enarbolaron otros argumentos que les ayudarían a refrendar la participación de las mujeres en el conflicto, al tiempo que les permitirían subrayar la conveniencia de que las españolas a su cargo adoptaran el estilo emocional prescrito por la SF. Con esta intención, alegaron que la cooperación de las mujeres en el avance del bando «nacional» serviría para transformarlas «espiritualmente», pues les ayudaría a sustituir sus intereses triviales por ocupaciones acordes con su femineidad. Así, por ejemplo, ensalzaron el compromiso de quienes colaboraban con redes clandestinas de asistencia al bando sublevado y ejemplificaban, por ello, la transformación esperada: «Eso que se ha dado en llamar frivolidad y que es, simplemente, una práctica cómoda, elegante y grata de vivir, parecía sustraerlas a toda preparación para las ásperas faenas y los duros trances que determinara la permanencia en la zona maldecida. Y, sin embargo, la mutación fue fácil, la costumbre se trocó soportable, y el empeño se logró hasta las horas —casi tres años, esperadas— de la clausura de la guerra»²¹.

¹⁹ Antonio Botín Polanco: «Las chulapas del Dos de Mayo», *Y*, 16, 1939, 26-27.

²⁰ Eugenia Serrano: «Mujeres del Dos de Mayo», *Medina. Semanario de la SF* [en adelante, solo «*Medina*»] 59, 1942.

²¹ Francisco Casares: «Las mujeres nacionales en las retaguardias rojas», *Y*, 16, 1938, pp. 34-35.

Para la SF, hasta 1936, «jamás hubo tan cerca del fuego —en guerra alguna— mujeres para restañar las heridas recién abiertas»; mujeres que «lavan friegan, guisan y atienden a los enfermos con la misma alegría con que irían al cinema, al bar, al tennis o al baile»²². A partir de afirmaciones como las anteriores, la alegría volvía al discurso de la SF para afianzarse en su posición de cualidad consustancial a la feminidad. Un atributo que, si bien en el pasado había identificado a un reducido número de mujeres comprometidas con la causa de Falange, a partir de ahora constituía una emoción demandable a todas las españolas movilizadas para tareas bélicas. En consecuencia, las publicaciones falangistas se esforzaban en reiterar que, con la llegada de la guerra, «la mujer recibió con entusiasmo, recibió con alegría, la noticia de que la Patria tenía un puesto para ella»; por eso —y al igual que hubieran actuado las primeras falangistas en su auxilio abnegado a su partido— en los rostros de quienes ahora asistían a la retaguardia «la energía [...] se fundía con la sonrisa de Falange, que quiere decir: “no importa”»²³.

Aparte de quedar representada en el símbolo, muy recurrente, de la sonrisa de las falangistas, la alegría por el sacrificio se trajo a colación gracias a uno de los recursos más utilizados en ambos bandos para la transmisión de modelos identitarios, el de los mártires. El culto a los muertos en combate por España, pieza esencial en la construcción de la religión política fascista, sirvió a las falangistas para recuperar aquel tándem *alegría-sacrificio* establecido antes de la guerra y ahora aplicado a todas las mujeres involucradas en la asistencia al bando franquista. Así, el empleo de este canon emocional en la narración de la vida, por ejemplo, de Carmen Tronchoni, dio como resultado un relato cargado de alusiones a aquellas emociones que las mujeres, y más aún las mártires seculares falangistas (como referente para todas las supervivientes), habían experimentado gracias a la guerra. Por ello, de Tronchoni se afirmaba que «su espíritu alegre y animoso no decayó un solo momento», igual que su afán por «hacer contagiosa su alegría» o su convicción de que «la guerra era corta y cuando “llegasen los nuestros” con la alegría del triunfo, olvidaría los sufrimientos y se sentiría orgullosa de haber sufrido por la causa»²⁴.

En definitiva, los años de guerra durante los cuales la SF pasó de ser un reducido grupo de fervientes falangistas a la organización de masas encargada de encuadrar a las mujeres de la retaguardia fueron también un tiempo para

²² «Falange Femenina de primera línea en el frente de Madrid», *Y*, 11, 1938, p. 28.

²³ Jesús Cantalapiedra: «El pitillo del soldado», *Y*, 6-7 (1938), p. 28; *ibid.*, «Falange Femenina de primera línea en el frente de Madrid», 11, 1938, 28-29.

²⁴ «La primera mujer caída en Cataluña por el ideal durante la época roja. Relato de su prisión y de su muerte ejemplar», *Y*, 14, 1939, 34-35.

la invención de un estilo emocional. Tal invención se hizo a partir de un relato retrospectivo sobre las primeras nacionalsindicalistas, cuyas figuras fueron elevadas a paradigma del falangismo femenino, no tanto a partir de las funciones que desempeñaron, sino del modo en que experimentaron emocionalmente estas acciones. Para cargar de legitimidad esta descripción afectiva y para que pudiese encajar en los requerimientos de un contexto que obligaba a justificar la participación de las mujeres en el esfuerzo bélico, las falangistas recurrieron a una nueva (y más lejana) identificación retrospectiva que, en este caso, asociaba las pasiones supuestamente características de las heroínas del Dos de Mayo con las que las mujeres bajo el control de la SF debían sentir al tomar parte de la contienda. Estas operaciones mentales, que como ya apreció Scott (2001) tratan de simular una continuidad mediante la narración interesada de acontecimientos, denotaban el peso singular que los cánones emocionales tenían en la configuración de las identidades que fueron quedando a cargo de la organización: primero, las de sus afiliadas; después, las de las mujeres del bando sublevado. Como se verá a continuación, durante la posguerra las falangistas mantuvieron esta lógica, apoyadas en la convicción de que el modo de experimentar la realidad desde un estilo emocional regulado era la piedra angular sobre la que se debía construir el significado ortodoxo de feminidad que regiría la existencia de las españolas.

III. ESTILOS DE POSGUERRA

No hace falta insistir en la preeminencia que el discurso sobre la vuelta al hogar de las mujeres tuvo tanto en la organización falangista como en la mayoría de los sectores (políticos, médicos, intelectuales) afines al régimen. Es bien sabido que a partir de 1939 la SF fue la abanderada de una concepción tajante sobre la diferencia sexual entre hombres y mujeres que determinaba su lugar en lo público y en lo privado. En este reparto, a las mujeres les fue asignada una relación muy limitada de funciones propiamente femeninas que se concretaban en la dedicación plena a las tareas del hogar y a los requerimientos conyugales y maternos. Como se pontificaba desde *Hora femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar*, el programa radiofónico dirigido por la SF, «no triunfa la mujer que consigue un título o un premio académico, sino la que sabe dirigir con perfecto orden y armonía el propio hogar»²⁵, por lo que «una mujer puede considerar que ha triunfado

²⁵ Guía de emisión. Hora Femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, 10-2-1941, AGA.

plenamente en la vida si ha conseguido formar un hogar amable, donde su marido o sus hijos busquen el alivio de sus preocupaciones o el descanso de sus horas libres»²⁶.

No obstante, junto con este regreso a lo doméstico y familiar, los órganos de expresión oficiales de la organización falangista emanados de su Regiduría de Prensa y Propaganda también incluyeron a menudo perfiles de mujeres que no se adecuaban con exactitud a los parámetros de domesticidad que, sin embargo, sí debían regir la existencia del común de las españolas. En concreto, la SF se interesó por la experiencia de las estudiantes que se aventuraban a cursar estudios superiores en la universidad, de las trabajadoras que accedían a empleos remunerados fuera del hogar y de las propias falangistas que, tras el fin de la guerra, continuaron ejerciendo sus labores asistenciales, educativas y políticas lejos del ámbito de lo privado al que las demás mujeres parecían tener que quedar confinadas. Justificar el desempeño de estas tareas supuso un duro reto para las falangistas de SF, que no obstante supieron armar un discurso bastante coherente con el que enfrentar la aparente contradicción en la que incurrierían con su atención a estas realidades ajenas a lo doméstico. Como ya se adelantaba al principio, la clave de la efectividad de su discurso residía en argumentar que lo verdaderamente significativo para poder considerar femenino el proceder de una mujer no era tanto la tarea que desempeñase (aunque esto tuviera sin duda su importancia), sino la actitud con que lo hiciera y el modo en que sintiese y expresase tal experiencia.

En lo que se refiere a las universitarias, es importante tener en cuenta que si bien las distintas disposiciones legales elaboradas desde 1938 nunca pusieron en cuestión el derecho de la mujer a la enseñanza en todos sus niveles, el régimen sí creó un conjunto de mecanismos e instrumentos legales (como las escuelas segregadas o el currículum diversificado en función del sexo) que orientaron la educación de las españolas hacia unos objetivos definidos entre los que no se encontraba la consagración a la vida académica y/o científica. Sin embargo, y a pesar de constituir una minoría en relación a los alumnos varones, la presencia evidente de mujeres en las aulas universitarias se convirtió desde los tempranos años cuarenta en una realidad innegable para las falangistas de SF que, conscientes de su misión como formadoras de la mujer y apoyadas en la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario (SF-SEU), se apresuraron a elaborar todo un relato mediante el que estipular de qué manera la experiencia universitaria debía influir (o no) en la conformación de la personalidad femenina.

²⁶ Guía de emisión. Hora Femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, 27-7-1943, AGA.

Con este propósito, *Medina. Semanario de la SF* ofrecía testimonios de algunas estudiantes que aseguraban acudir a la universidad con la intención de «dotar de inteligencia a nuestras características temperamentales y eternas. Revalorizadas por la inteligencia —afirmaban—, daremos a la Patria hijos de una preparación mejor [...]». Ante estas declaraciones, la articulista concluía que «en el fondo, todas estas estudiantes, como las muchachas que van al taller o a la oficina, intuyen que la vida femenina tiene un noble destino de amor. Y siempre, ellas lo expresan, gustarán de ofrecerle al hombre, como ayuda y compañía, estos conocimientos que, sin intención de pedantería, buscan ahora en la Universidad»²⁷. Artículos como este evidenciaban hasta qué punto las falangistas consideraban que, si bien el acceso de las mujeres a la educación superior podría variar sus rutinas ocupacionales, este nuevo contexto no debía en ningún caso modificar aquello que *Medina* denominaba «características temperamentales» o «vida femenina», esto es, la naturaleza afectiva compartida que presuponían a todas ellas. Así volvía a ponerse de manifiesto al afirmar las falangistas en otro lugar que «bajo su rostro serio de muchachito que piensa [el de la estudiante modelo], verás la mujer que siente, que sabe soñar y sueña, que sabe sufrir y sufre, que sabe rezar y reza»; de ahí que pudieran constatar que «se acabó la mujer intelectual gafuda y sin sentido de la estética. [A ellas] no se les nota en absoluto que saben latín»²⁸. «Que no se notase» la universidad, esto es, que su feminidad no se viera mermada física ni psicológicamente por su formación intelectual, era indudablemente el propósito del discurso de la SF, que si bien no negaba en ningún caso a las mujeres la posibilidad de que aspiraran a una formación universitaria, sí ponía mil limitaciones al efecto que esta experiencia pudiera tener en términos identitarios.

Algo muy similar ocurrió con la figura de la mujer trabajadora. Partiendo de lo estipulado por el Fuero del Trabajo, la legislación había afianzado la prevalencia de la autoridad masculina en el matrimonio impidiendo cualquier tipo de independencia económica femenina que pudiera abrir las puertas a su emancipación. Sin embargo, fueron muchas las que durante la posguerra no tuvieron otro remedio que desempeñar alguna actividad remunerada para incrementar los ingresos familiares. Asumiendo su inevitabilidad, las falangistas transigieron con el empleo femenino acotándolo, eso sí, a un conjunto de «profesiones adecuadas» a su feminidad —entre las cuales destacaban las relacionadas con la educación infantil o las vinculadas al sector servicios—²⁹, y a un momento concreto de la trayectoria vital de las mujeres,

²⁷ *Ibid.*

²⁸ María Aurelia Corcuera: «La mujer universitaria», *Y*, 50, 1942, p. 24

²⁹ «Carreras para la mujer», *Y*, 44, 1941, p. 16.

para lo cual habría que distinguir entre «tres grandes grupos: solteras, casadas y casadas con hijos». A medida que una mujer se integraba en uno de estos «grupos» sucesivos, sus ocasiones para ocupar una profesión disminuían, de tal suerte que, al llegar al de las «casadas y con hijos» no habría lugar alguno para el trabajo extradoméstico porque «su talento encontrará campo íntegramente fértil y de cosecha preciosa para ella en sus propios hijos»³⁰.

Y es que el ámbito laboral constituía un espacio minado de trampas para la que quisiera conservar su feminidad intacta, pues eran «terribles las falsas interpretaciones a que ha dado lugar» lo que las falangistas denominaban «compañerismo» porque «no hay mujer que le guste ser tratada como un “compañero”, olvidando las consideraciones que merece su naturaleza» se explicaba en *Medina*³¹. Los peligros del acercamiento entre hombres y mujeres que la entrada de estas últimas en el terreno laboral podía propiciar saltaban a la vista para las articulistas de la SF, que aseguraban que:

La mujer está perdiendo el mayor de sus encantos: la feminidad. La convivencia de hombres y mujeres en oficinas, laboratorios, fábricas y talleres está produciendo estos desconsoladores resultados. Y como siempre, por culpa de Eva. En la comunidad de trabajos y deberes, por la forzosa camaradería a que obligan, existía el riesgo de que Adán se tornase blando y femenino, o de lo contrario: de que Eva se hiciese libre y hombruna como está sucediendo³².

En estos tiempos en los que «la mujer ocupa en la vida actual casi idénticos puestos que el hombre», era importante cuidarse mucho de que los hombres percibieran, ya no la masculinización, sino la igualdad intelectual de las mujeres. Para ello, la SF recomendaba «amar, [que] es reconocer superioridad en el ser amada, es sentirse humilde con respecto al objeto de nuestro amor», es entregarse a la «discreta veladura del fingimiento» y «disfrazar con discreción un concepto de suficiencia». «A la mujer de otros siglos puede decirle el poeta: “Llora, mujer, y vencerás”. A la mujer culta de nuestros días, basta aconsejarle. Ama, mujer, que amando vences», concluía³³.

Existían, por tanto, dos riesgos básicos que se cernían sobre la mujer que decidiese emprender una carrera profesional: el eventual descuido de las tareas domésticas que tenía asignadas en función de su sexo y, sobre todo, el peligro de la masculinización, esto es, de la adquisición de rasgos actitudinales y/o

³⁰ Alfonso Retana: «La mujer ante el hogar y el trabajo», *Medina*, 81, 1942.

³¹ «¡Alto!! Caballero no lea esta página: por Leticia», *Medina*, 239, 1945.

³² Maruja Barrios. «Cosa de Eva. Feminidad», *Medina*, 195, 1944.

³³ Maruja Barrios. «Cosa de Eva. Feminidad», *Medina*, 239, 1945.

afectivos que no fueran los preceptivamente femeninos. Por el contrario, aquella que restringiera su experiencia laboral al periodo de su vida en el que todavía no había contraído las conocidas obligaciones y que se cuidara de tratar de equiparar su actividad a la de un hombre, aferrándose a una naturaleza sentimental marcada por el amor, la humildad, la entrega y el «fingimiento», podría salir exitosa del trance laboral. Igual que en el caso de la estudiante, el propósito último que parecía guiar el discurso de la SF no era tanto censurar la incorporación de las mujeres a la vida profesional, cuanto controlar de qué modo se producía esta incorporación y, sobre todo, cercenar las posibilidades de que estas mujeres construyeran su identidad más allá de los parámetros emocionales marcados por la organización.

Si el tratamiento de la polémica sobre la presencia de la mujer en los mundos universitario y laboral requirió no pocas argucias discursivas por parte de la SF, mayor complicación aún revistió la explicación de por qué las falangistas que conducían al resto de mujeres por el camino de la domesticidad no se aplicaban a sí mismas estos mismos patrones de conducta³⁴. Para salir de este atolladero, la organización optó por elaborar un discurso en el que ambos caminos fueran homologables, si no en funciones, sí desde luego en la legitimidad que podía aportar a una mujer transitarlos. Para que ello funcionara, fue preciso dar menos importancia a las actividades extradomésticas y más a las actitudes emocionales con que estas se encaraban.

Así, tanto la rutina de oficina de las altas jerarcas como la vida itinerante de muchas delegadas y regidoras provinciales quedaron sancionadas como propiamente femeninas dada la actitud emocional con que las falangistas las encaraban: «Mientras más sacrificios determinados le imponga [a la falangista] su vida de servicios —horas incómodas, abandono de ocasiones gratas—, más debe revestir su personalidad, sus ojos, sus gestos y su corazón de una vaga y general alegría y debe aferrarse al detalle luminoso y femenino que, no por serlo, es contrario al rigor del servicio», afirmaba Mercedes Werner³⁵.

³⁴ Desde el comienzo de su trayectoria, la organización se cuidó de establecer que la dedicación completa a la SF sería un camino incompatible con el matrimonio. En 1938, la delegada nacional firmaba una circular para «sustituir a todas aquellas Jefes que estén casadas o sean viudas con hijos por considerar que aunque teniendo buena voluntad y magnífico espíritu, como han demostrado muchas de ellas, no pueden entregarse enteramente a la Organización» Pilar Primo de Rivera, Circular núm. 99 a las Jefes Provinciales de la Sección Femenina, Burgos, 24-6-1938. Desde entonces, la imposibilidad de combinar ambas trayectorias sería un tema presente en el discurso de la SF y de la propia Pilar Primo de Rivera.

³⁵ Mercedes Werner: «La gracia en el rigor», *Medina*, 3, 1941.

Esto complicaba el trabajo de las falangistas, que no solo debían desempeñar su función como tales, sino que también habían de cuidar sus ademanes y su físico para garantizar que, por encima de cualquier cargo, cumplieran con los cánones identitarios en que ellas mismas prometían aleccionar al resto: «Para ello, entre mesas de despacho, a pesar de las horas de servicio que parten en dos nuestros días, junto a nuestra ejemplaridad tenemos también que mantener, en medio de este rigor que nos encuadra, un brillo de alegría, una preocupación de la belleza fuera y dentro de una suavidad de manos cuidadas y de alma cuidadosa», concluía Werner³⁶.

Las falangistas debieron ser conscientes de la imagen de incongruencia que podían transmitir a sus tuteladas cada vez que daban por único un destino que ellas mismas no perseguían. Solo desde tal consciencia se explican las palabras citadas de Werner y se comprenden testimonios como el de Aurelia Ramos, miembro de la SF de Alicante, que en un texto publicado en *Y* diagnosticaba este problema y lo zanjaba al argumentar justamente que la feminidad insobornable de las falangistas no emanaba de sus funciones, sino de su modo de experimentar, actuar y sentir:

Hoy, la mujer, dentro de Falange y asimilada a su Doctrina, es valiente, sin alardes masculinos; inteligente, sin vana presunción; laboriosa y útil, y está segura de que fundar un hogar, hará la felicidad del hombre que lo presida, haciendo resaltar a la luz de su cariño las mil facetas que forman su nuevo ser. Pero, de quedarse soltera, tampoco han de faltarle seres ni cosas en qué colocar su amor; ella aportará su voluntad y su inteligencia al servicio de FET y de las JONS y de su revolución nacionalsindicalista, y será útil a sus semejantes de mil distintos modos que ni le agriarán el genio ni le restarán feminidad.

Y todo esto, sin perder su espíritu femenino; antes bien, cultivándolo y aplicando su sentimiento a las muchas actividades para las que la Falange la reclamaba: femenino en su sentir religioso, que demuestra rezando de rodillas en la Casa de José Antonio ante el severo Monumento levantado en ella el día del Jueves Santo; femenino el entusiasmo y desprendimiento puestos en la confección y donación de estas canastillas regaladas a madres pobres en beneficio de sus hijos; femenino su instinto sutil y delicado que la lleva a los talleres y a las fábricas, y aun a la misma cárcel, a predicar la verdad, y femenino su corazón amoroso que se desdobra en ternuras, acudiendo a todas partes sin fatigas ni debilidades y llevando por doquier su generosa abnegación y su nueva visión de la vida³⁷.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Aurelia Ramos: «La Sección Femenina de Alicante», *Y*, 30, 1940, p. 33.

Más allá de la insistencia justificativa evidente en los dos últimos textos citados, se puede observar la similitud que estos alegatos en defensa de las falangistas tenían con aquellos elaborados a partir de las figuras de la universitaria y la trabajadora remunerada. En los tres casos, la SF procuró incidir en la idea de que, por encima de las ocupaciones que desempeñaran las mujeres en estos contextos, lo fundamental era que al actuar y al reconocerse a sí mismas en estos escenarios las mujeres no perdieran su feminidad. Así, la identidad femenina sancionada por la organización se convertía en una suerte de garantía que, del mismo modo que había permitido a las mujeres contribuir con las tareas bélicas, facultaba a las españolas de posguerra para desempeñar cometidos periféricos a los de la domesticidad sin atentar contra su supuesta naturaleza diferencial. Además, según se aprecia en los ejemplos mencionados, esta identidad femenina que debía prevalecer entre las mujeres de los años cuarenta se formulaba siempre atendiendo a unos patrones muy claros —el espíritu de servicio y de sacrificio, el rigor moral, la valentía, la humildad o falta de presunción, el desprendimiento, la alegría o entusiasmo, etc.—, enraizados en el estilo emocional que la SF había intentado implantar durante la guerra. Era, por tanto, un mismo estilo emocional que había empezado a conformarse en aquel periodo bélico y que ahora, en plena posguerra, seguía complejizándose y adaptándose a los requerimientos (a los nuevos cometidos de las mujeres) propios de un tiempo de desmovilización.

IV. HACIA UNA EDUCACIÓN AFECTIVA TOTAL

A tenor de lo visto, podría parecer que las referencias a pautas emocionales que la SF realizó durante la posguerra se limitaron a aquellos discursos que trataban de legitimar la incorporación de las españolas a ámbitos como el universitario, el laboral o el de la propia organización. Nada más lejos de la realidad. La educación afectiva fue, de hecho, el pilar esencial que sustentó el proyecto formativo de la organización falangista. Escapa a las posibilidades de este texto dar muestra de la abundancia de referencias a lo emocional que la SF hizo en sus instrumentos de propaganda durante toda su existencia. No obstante, sí es importante referir algunos ejemplos que permitan ilustrar el modo en que durante la década de los años cuarenta la organización trató de imponer un estilo emocional mediante la censura de determinados afectos y la potenciación opresiva de sentimientos que consideraron adscritos a lo femenino. Unas pautas emocionales que, como se comprobará, eran del todo convergentes con las enunciadas en aquellas argumentaciones a propósito de estudiantes, trabajadoras y falangistas en la periferia de la domesticidad.

Uno de los instrumentos principales empleados por la SF para transmitir sus consignas sobre emocionalidad fueron los consultorios de sus revistas, espacios en los que las lectoras buscaban respuestas a sus inquietudes sentimentales mientras que la organización hablaba por boca de la consultora fingiendo una cercanía y complicidad que hacía más efectiva su finalidad normativa. Así se ponía de manifiesto con la cuestión de los llamados «nervios femeninos», tema bastante recurrente en los espacios controlados por la organización durante la posguerra. Es cierto que la SF no era, ni mucho menos, la primera en preocuparse por esta cuestión. El control de los nervios femeninos era también una prioridad para la psiquiatría española afín al régimen, que ya se había ocupado tanto del estudio de la «degeneración psicológica» o la «psicosis de guerra» de las encarceladas y condenadas por la dictadura, como de la teorización acerca de aquello que Vallejo Nágera calificaba como «crisis biológicas de la mujer»³⁸.

Sin llegar a ser definidos con el término clínico de «psicosis», pero sí presentados como una fuerza oscura contra la que la mujer debía luchar, los nervios aparecían por doquier en el discurso de las falangistas, que siempre optaban por recomendar su aplacamiento: «¿Por qué no tratas de dominar tus nervios? Con un poco de voluntad es muy fácil conseguirlo» respondían a una lectora de *Medina*³⁹. Si los nervios femeninos resultaban tan peligrosos, era porque para la SF estos representaban la antesala de un temperamento «veleta», propio de aquellas que carecían de personalidad definida y sólida. Así lo aseguraba la sección «Tema moral» de la retransmisión *Hora femenina*: «La versatilidad [...] es un producto de los nervios femeninos que no dejan concretar ni afirmar el carácter». Con tono paternalista, las falangistas aseguraban que «la vida está llena de peligros de toda índole, de ellos tan solo se salvan las almas equilibradas y firmes», propias de un tipo de mujer que «tiene un infinito valor dentro de la sociedad»⁴⁰.

Los nervios apaciguados aparecían así como una suerte de seguro emocional que permitiría a las mujeres «equilibradas» conservar una posición segura y provechosa dentro de la sociedad. Además, esta propensión al dominio de los impulsos estaba también relacionada con cierto afán de infundir un espíritu de docilidad que previniera las disconformidades o incluso rebeliones contra lo establecido. Ningún ejemplo resulta más revelador que los continuos

³⁸ Sobre la «degeneración psicológica» y la «psicosis de guerra», véase Abad (2010); Vinyes (2002); Kelly (2000), y Aresti (2001).

³⁹ «Consúltame», *Medina*, 8, 1941.

⁴⁰ «Tema moral», Guía de emisión. Hora Femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, 18-6-1946, AGA.

intentos de las falangistas por aplacar los celos, una de las emociones más repetidamente calificadas de «femeninas» cuya aparición no resultaba en absoluto extraña, si bien su exacerbación debía ser implacablemente controlada. La postura de las expertas que abordaban este tema era siempre unánime y pasaba por el reconocimiento de estos sentimientos como un defecto emocional cuya aparición no estaba justificada en la mayoría de ocasiones y que, aunque sí lo estuviese, no debía ser expresado. *Hora femenina* aludía a los celos como un «sentimiento demasiado frecuente en el corazón femenino y cantera inagotable de disgustos y tropiezos que nublan la dicha familiar»⁴¹.

De nuevo, este tipo de reacción emocional no solo aparecía catalogada como un mal por sí mismo, sino que además era un factor negativo porque podría desestabilizar la sociedad si afectaba a su pilar supremo, la familia. Por ello, ante la sospecha o la duda de estar siendo víctima de una infidelidad, la locutora recomendaba huir de la «contraproducente explosión de celos» y pensar en la situación analizándola «desapasionadamente». Esta última opción era la solución recurrente también en los consultorios sentimentales, donde la consejera diagnosticaba a una de sus lectoras unos «celos terribles» y además «injustificados», propios de una mente femenina poco dada a racionalizar sus emociones. «Procura serenarte y ver las cosas como son y, puesto que eres una mujer inteligente, no te dejes llevar por la fantasía de tu mente acalorada», le recomendaba⁴². Así, los celos representaban un simple acaloramiento fruto de unas mentes femeninas poco dadas a racionalizar sus emociones y con demasiado tiempo libre.

En cambio, estos «malos consejeros, que nos inducen a cometer tontearías», como los definía la consejera en su respuesta a *Flor de joya*, no suponían un riesgo si quien los manifestaba era hombre⁴³. Es más, incluso podrían resultar seductores. «Un hombre celoso es bastante incómodo, pero tiene sus atractivos, porque todas tenemos nuestro amor propio», le contestaba a *María*

⁴¹ «Sin título [celos]», Guía de emisión. Hora Femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar, 24-8-1946, AGA.

⁴² «Consúltame», *Medina*, 13, 1941.

⁴³ No habría que perder de vista la amplia permisividad social hacia la infidelidad masculina y la benevolencia con que se contemplaban estas relaciones extraconyugales, más aun las que se establecían paralelas al noviazgo «oficial», justificadas en la mayoría de ocasiones desde las necesidades sexuales del género masculino. Martín Gaité (1987): 11 y Roca i Girona (1997): 178. Teniendo esto en cuenta, y considerando además la ventaja legislativa que ostentaban los hombres respecto a las mujeres gracias a un Código Penal que castigaba duramente a la mujer que cometía adulterio, Ruiz Franco (2003), mientras que en el caso de los varones solo lo consideraba delito si se trataba de amancebamiento, parece explicable la escasez de testimonios que dieran cuenta de ejemplos de celos masculinos.

*Lourdes*⁴⁴. No satisfecha con justificar los celos masculinos, la consejera se lanzaba también a disculpar el carácter violento del hombre y a recordarle a la mujer que ella era la encargada de controlarlo: «En cuanto a su fiereza, me parece menos difícil. Los hombres se domestican como los gatos»⁴⁵. La ligereza con que la consejera respondía a testimonios sobre maridos «celosos» y «fieros» llegaba a su culmen cuando esta misma voz de autoridad ya no solo daba por válidos y comprensibles los celos masculinos, sino que hacía merecedora a la mujer de una agresión física y de una culpa moral por provocarlos: «Si yo fuera tu novio [...] te daría dos cachetes con mucho respeto [...]. Estoy por pensar que si él tuvo ciertas veleidades durante su ausencia fueron, más bien, de tipo vengativo por tus descuidos», respondía a *Loca por él*⁴⁶.

Junto con la coerción de una serie de presuntos males sentimentales, el proyecto de educación afectiva de la SF también contempló la promoción de emociones acordes a la naturaleza femenina. Así ocurrió con el precepto de la simpatía, plenamente relacionado con la alegría, uno de los sentimientos más definitorios del canon emocional de la SF. Del interés por potenciar estas conductas nacieron espacios que impelían a las lectoras a consagrarse al bienestar ajeno: «Considerad a los demás, interesaos por las historias de las gentes, recordad los nombres de las personas, sed buenos fisionomistas, hablad con las gentes de sus aficiones predilectas, hablad cordialmente y sonreíd siempre»⁴⁷. Incluso, en su voluntad de ampliar el rango de influencia más allá de las adultas para generar entre las niñas una identidad infantil que funcionara como prólogo de su madurez femenina, la SF llegó a plasmar tales preceptos de alegría y agrado en sus publicaciones infantiles dirigidas a las Margaritas, Flechas y Flechas azules⁴⁸. Estas quedaban retratadas, respectivamente, como una niña «contenta» —la Margarita—; una joven definida por su «decisión, alegría, compostura», «sin rigideces antifemeninas» —la Flecha—; y una militante que se caracterizaba por su «uniforme serio y cara alegre» y por ser «mujer por fuera y niña por dentro», lo que significaba, entre otras cosas, mostrarse «alegre para los demás» —la Flecha azul—⁴⁹. En paralelo a estas premisas, el discurso de las

⁴⁴ «Consúltame», *Medina*, 174 (1944).

⁴⁵ «Consúltame», *Medina*, 171 (1944).

⁴⁶ «Consúltame», *Medina*, 123, 1943.

⁴⁷ «10 fórmulas irresistibles de simpatía», *Medina*, 57, 1942.

⁴⁸ Tras su integración en el Frente de Juventudes en 1940, las jóvenes encuadradas fueron divididas en Margaritas (de siete a diez años), Flechas (de diez a catorce años) y Flechas Azules (de catorce a diecisiete años). Parra Celaya (2001).

⁴⁹ Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Delegación Nacional de Organización Juvenil (1940): 5-7, 27 y 11.

falangistas también dedicaba especial atención a subrayar la capacidad diferencial femenina para el amor, un sentimiento inherente a la renuncia: «La vida de toda mujer, a pesar de cuanto ella quiera simular —o disimular— no es más que un eterno deseo de encontrar a quien someterse. La dependencia voluntaria, la ofrenda de todos los minutos, de todos los deseos y las ilusiones, es el estado más hermoso, es la absorción de todos los malos gérmenes —vanidad, egoísmo, frivolidades— por el amor», explicaba la consejera sentimental a una lectora⁵⁰. De esta forma, el sacrificio abnegado y la alegría, que habían sido los ejes principales de la personalidad de aquel primer grupo de mujeres nacional-sindicalistas entregadas a Falange, se reformulaban ahora como cualidades consustanciales a una identidad femenina esencializada.

Estos preceptos afectivos fueron a menudo acompañados de un repertorio de pautas sobre cómo estos sentimientos o actitudes femeninas debían exteriorizarse. La dimensión corporal entraba así en escena para constatar una premisa que las falangistas parecían tener muy presente: la personalidad no solo debía manifestarse verbalmente mediante la enunciación de los estados emocionales, sino que también debía performatizarse, esto es, construirse mediante los usos gestuales, el tono de voz, la expresión facial o el modo de vestir, de suerte que fuera en la intersección de ambas dimensiones (la lingüística y la corporal) donde radicara la plena asimilación de la identidad que pretendían inculcar. Más arriba se mencionó cómo la propia Mercedes Werner había aludido a la importancia de «la belleza fuera y dentro» a la hora de justificar la completa feminidad con que las falangistas ejercían sus tareas. Con frecuencia se instaba a las mujeres a que se guardasen de tener una conducta poco femenina, para lo que se les aconsejaba recuperar su «ingenuidad, candor, timidez y aquello tan precioso que se llevaba en tiempos de Mari-Castaña, y que se llama ruborizarse, [que] nos están haciendo muchísima, pero que muchísima falta»⁵¹. En efecto, el sonrojo o el gesto de retraimiento se transformaron en la supuesta evidencia visual de la aceptación de aquella condición emocional-subalterna propiamente femenina. Consecuentemente, la consejera sentimental de *Medina* no dudaba en sentenciar que «en nuestra época, en que tantas feministas o feministoides presumen de ser fuertes, me encanta saber que todavía, frente a un caballero que gusta, por ejemplo, una muchacha puede sentirse tímida, sencilla, ruborosa»⁵².

Si los nervios o las pasiones desaforadas debían ser domesticadas, se hacía igualmente imprescindible sustituir los gritos, las risas y las manifestaciones

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ «Cosas de Eva», *Medina*, 195, 1944.

⁵² «Consúltame», *Medina*, 121, 1943.

«descolocadas» por el silencio y el recato gestual. De este modo lo indicaba un articulista de *Medina*, que en nombre de todos los varones puntualizaba: «Puestos a elegir, preferimos a aquella callada y silenciosa, que nos considera maestros de su vida y acepta el consejo y la lección con la humildad de quien se sabe inferior en su talento»⁵³. Así, la discreción a la hora de hablar no solo tenía que ver con el contenido, sino también con el tono de voz: «Yo os aconsejo que al cuidar vuestra belleza no olvidéis este detalle [...] ¿De qué sirve a una muchacha su belleza si al hablar su voz produce el efecto de una traca que estalla? ¡Armonía! ¡Armonía! [...]. Bajad la voz, entre el grito o el susurro, es preferible este último»⁵⁴. Porque, como les recordaba la consultora a sus lectoras, «tenemos la obligación permanente de ser gratas», pues «la obligación primordial de una mujer es, precisamente [...] ser mujer. Luego se puede intentar todo: hasta convertir los sesos en algodón a fuerza de exprimirlos para llenar las páginas del periódico»⁵⁵.

Como estos ejemplos demuestran, todos los juicios vertidos sobre la apariencia o la corporeización del carácter funcionaron en armonía con el discurso sobre las pasiones que debían regir la identidad femenina, de suerte que constituyeron una normativa que trataba de promover la inscripción en el cuerpo de un determinado canon emocional. Así, la simpatía y el carácter alegre, que no eran tanto producto de un bienestar interno cuanto una exigencia del guión afectivo impuesto, encontraron su correspondencia en la búsqueda de una apariencia grata y gustosa a ojos ajenos. Igualmente, los requerimientos sobre la serenidad y el equilibrio emocional, fruto de un correcto control de las pasiones, tuvieron reciprocidad en la disposición a huir de las extravagancias físicas, afectaran estas al modo de hablar o de gesticular, de forma que se cohibieran ciertas vías de expresión femenina, especialmente aquellas que pudieran manifestar, o siquiera sugerir, un afán de igualdad, protagonismo o superioridad respecto al hombre.

V. CONCLUSIONES

Reconocer la *capacidad de acción* a un individuo o a un colectivo es afirmar la posibilidad que estos tienen de moldear su presente dentro de las limitaciones inherentes a cada momento histórico. A tenor de lo visto, es imperativo admitir que las posibilidades de maniobra de las falangistas de la SF se sustanciaron en la elaboración de un proyecto formativo destinado a la educación de las españolas en una identidad colectiva determinada por la propia organización. Partiendo

⁵³ «Confidencias. Generosidad», *Medina*, 112, 1943.

⁵⁴ «La voz inoportuna» *Medina*, 31, 1941.

⁵⁵ «Consúltame», *Medina*, 56 y 88, 1942.

del común acuerdo respecto a esta premisa, precisar el modelo de mujer en que las españolas bajo la tutela de la SF fueron educadas ha sido, según se señaló al comienzo de estas páginas, una tarea compleja para la historiografía atenta al desarrollo del discurso de la organización falangista. Como la bibliografía ha señalado comúnmente y este artículo ha puesto también de manifiesto, los tiempos grises de la posguerra fueron un periodo en el que la exigencia del retorno de las mujeres al hogar se hizo sin duda presente por doquier en la propaganda de las falangistas. Sin embargo, la casi ubicuidad de la consigna de la domesticidad no fue óbice para que otro tipo de ocupaciones (las estudiantiles, las laborales, la militancia falangista) se colaran en el discurso de la SF. Esto ha llevado a algunos investigadores a pensar que el discurso oficial de la organización mantuvo durante sus cuatro décadas una contradicción entre la imposición de la reclusión en el hogar —el «modelo falangista de mujer»— y la promoción de vidas públicas que, particularmente en el caso del «modelo de mujer falangista», poco concordaban con su propio mensaje.

Según se ha procurado mostrar a lo largo de las páginas precedentes, tal contradicción entre modelos no existió, o al menos no parece tan evidente si en lugar de poner el foco sobre las ocupaciones que la organización designó como propias de las de su género se atiende a la identidad emocional femenina que consideró consustancial a las mujeres. Para llegar a esta consideración, es imprescindible tomar en cuenta el periodo de la Guerra Civil porque durante estos años las falangistas «recuperaron» (inventaron) aquellas emociones que las pioneras de la SF habían experimentado en el desempeño de sus primeros cometidos desde 1934 y las convirtieron en valores definitorios de las mujeres falangistas. Durante la contienda, estos mismos valores fueron proyectados sobre el resto de las mujeres encuadradas, de forma que emociones tan paradigmáticas para la SF como la alegría, la abnegación o el sacrificio se convirtieron en requisitos demandables a toda mujer dispuesta u obligada a ser guiada por la organización de Pilar Primo de Rivera.

El fin del conflicto provocó la inevitable transformación del mensaje de la organización, que lógicamente ya no estuvo forzada a justificar la necesidad de que las mujeres participasen de forma activa en la guerra y sí hubo de ocuparse, en cambio, de armar un discurso coherente que aleccionara a las españolas en una personalidad acorde tanto con los preceptos de género sobre el espacio natural para las mujeres como con los imponderables económicos o culturales que animaban a muchas a compatibilizar la presencia en aquel ámbito doméstico con el desarrollo de otras labores. Así, aunque en lo referente a las funciones este discurso tuviese que virar respecto a sus posiciones durante la guerra, no hay razón para pensar que en sus presupuestos fundamentales —aquellos referidos al carácter y emocionalidad que definían la feminidad, según la

concebía la SF— ese mismo discurso debiera reformarse. De hecho, no lo hizo. El estilo emocional a partir del que se justificó la legitimidad del ejercicio de funciones ajenas a lo doméstico y desde el que se educó sentimentalmente a las españolas desde cada espacio que la SF controlaba estuvo plenamente enraizado en los cánones emocionales que ya habían empezado a conformarse durante la guerra. Por eso resulta fácil apreciar, por ejemplo, la sintonía que existió entre la voluntad de promover un espíritu alegre, poco quejoso y nada crítico, entre las españolas que colaboraban con el bando sublevado, y los intentos de potenciar el agrado o la simpatía de las mujeres de posguerra.

Examinar los proyectos históricos de creación de identidades individuales y colectivas, más aun aquellos que apelaron directamente a la construcción de experiencias emocionales, es un ejercicio fundamental que marca el camino hacia la desnaturalización del ámbito sentimental como un lugar puro, inmune y privado en el que se construyen autónomamente los sujetos. En el caso de la SF, entender cómo sus dirigentes falangistas maniobraron para sostener y hacer viable durante décadas una educación emocional dirigida justamente a la esencialización e imposición de una sentimentalidad ortodoxa, que tenía mucho más de invención que de naturaleza, representa uno de los retos fundamentales que, a mi juicio, debe orientar la investigación sobre el falangismo femenino.

La exploración de estas invenciones y normativas identitarias no debe entenderse, sin embargo, como un camino unidireccional que asuma que tales reglamentaciones fueron incorporadas acríticamente por las receptoras de estos discursos. Estudiar —como aquí se ha tratado de hacer— las pautas y los imaginarios predominantes en un momento histórico determinado no implica aceptar que los sujetos que vivieron en este tiempo quedaron relegados al papel de meros receptáculos vacíos y pasivos de tales discursos. Antes al contrario, supone un paso previo y necesario que invita al análisis de cómo tales normativas fueron eventualmente incorporadas, ignoradas, resignificadas o incluso subvertidas por quienes las experimentados de diversas formas. Por ello, el estudio de los disciplinamientos y de las estructuras de creación de identidades emocionales propiciadas por la SF no puede entenderse sino como un camino de «ida» hacia el discurso y sus modulaciones, que requerirá siempre una «vuelta» al sujeto, a las mujeres tuteladas por la organización y al campo de respuestas que dieron, con sus prácticas plurales, a las imposiciones falangistas.

Bibliografía

- Abad, I. (2010). La victimización de la mujer republicana durante la guerra civil y el franquismo. En A. Antón-Pacheco Bravo; I. Durán Giménez-Rico; C. Méndez García, J.;

- Neff Van Aertselaer y A. L. Rodríguez Redondo (eds.). *Estudios de mujeres. Volumen VII: Diferencia, (des)igualdad y justicia* (pp. 263-272). Madrid: Fundamentos.
- Álvarez Barrientos, J. (ed.) (2008). *La Guerra de la Independencia en la cultura española*. Madrid: Siglo XXI.
- Álvarez Junco, J. (2004). Mitos de la nación en guerra. En S. Juliá (coord.). *República y Guerra civil. Historia de España Menéndez Pidal* (pp. 635-682), vol. 40. Madrid: Espasa Calpe.
- Aresti, N. (2001). *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Barrachina, M. A. (1991). Ideal de la Mujer Falangista. Ideal Falangista de la Mujer. En *Las mujeres y la guerra civil española* (pp. 211-217). Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto de la Mujer.
- Blasco, I. (2003). *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Box, Z. (2012). Presentación: más que un programa, un modo de ser. *Historia y Política*, 27, 13-25.
- Bravo Martínez, F. (1940). *Historia de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS*. Madrid: Editora Nacional.
- Carbayo-Abengózar, M. (2001). Shaping women: national identity through the use of language in Franco's Spain. *Nations and Nationalism*, 7 (1), 75-92. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/1469-8219.00005>.
- Cenarro, A. (2011). Trabajo, maternidad y feminidad en las mujeres del fascismo español. En A. M. Aguado y T. M. Ortega López (coords.). *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX* (pp. 229-252). Valencia: Universidad de Valencia.
- (2017). La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945). *Historia y Política*, 31, 91-120. Disponible en: <https://doi.org/10.18042/hp.37.04>.
- De Grazia, V. (1992). *How Fascism ruled women. Italy, 1922-1945*. Berkeley, Los Ángeles: University of California Press.
- Enders, V. L. (1992). Nationalism and Feminism: the Sección Femenina of the Falange. *History of European Ideas*, 15 (4-6), 673-680. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/0191-6599\(92\)90077-P](https://doi.org/10.1016/0191-6599(92)90077-P).
- (1999). Problematic Portraits: The Ambiguous Historical role of the *Sección Femenina* of the Falange. En V. L. Enders y P. B. Radcliff. *Constructing Spanish womanhood. Female identity in Modern Spain* (pp. 375-397). Nueva York: State University of New York Press.
- Gallego Méndez, M. T. (1983). *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid: Taurus.
- Graham, H. (1995). Gender and the State: Women in the 1940s. En J. Labanyi y H. Graham (eds.): *Spanish cultural studies. An introduction. The struggle for modernity* (pp. 182-195). Oxford: Oxford University Press.
- Kelly, L. (2000). Wars against women: Sexual violence, sexual politics and the militarised State. En S. Jacobs; R. Jacobson y J. Marchbank. *States of conflict: Gender, violence and resistance* (pp. 45-65). New York: Zed Books.
- Koonz, C. (1987). *Mothers in the fatherland. Women, the family and Nazi Politics*. New York: St. Martin Press.

- (1998). The «Woman Question» in Authoritarian Regimes. En R. Bridenthal; S. Mosher Stuard y M. Wiesner. *Becoming visible. Women in European History*. Boston; New York: Houghton Mifflin Company.
- Laín Entralgo, P. (1937). Meditación apasionada sobre el estilo de la Falange. *Jerarquía. La Revista Negra de la Falange*, 2, 164-169.
- Lee, C. y Logan, A. (2017). Women's agency, activism and organisation. *Women's History Review*, 26 (1-3), 831-834. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09612025.2017.1346880>.
- Martín Gaité, C. (1987). *Usos amorosos de la posguerra española*. Barcelona: Anagrama.
- Molinero Ruiz, C. (1998). Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un «mundo pequeño». *Historia Social*, 30, 97-117.
- Morant i Ariño, A. (2012). «Para influir en la vida del Estado futuro»: discurso —y práctica— falangista sobre el papel de la mujer y la feminidad, 1933-1945. *Historia y Política*, 27, 113-141.
- Núñez Seixas, X. M. (2006). *¡Fuera el invasor! Nacionalismo y movilización bélica durante la guerra civil española*. Madrid: Marcial Pons.
- Ofer, I. (2010). *Señoritas in Blue. The making of a female political elite in Franco's Spain. The national leadership of the Sección Femenina de la Falange (1936-1977)*. Oxford: Oxford University Press.
- Parra Celaya, M. (2001). *Juventudes de vida española. El Frente de Juventudes. Historia de un proyecto pedagógico*. Madrid: Fundación Editorial San Fernando.
- Reddy, W. R. (1997). Against Constructionism: The Historical Ethnography of Emotions. *Current Anthropology*, 38 (3), 327-51. Disponible en: <https://doi.org/10.1086/204622>.
- Reddy, W. (2008). Emotional Styles and Modern Forms of Life. En N. C. Karafyllis y G. Ulshöfer (eds.). *Sexualized Brains: Scientific Modeling of Emotional Intelligence from a Cultural Perspective* (pp. 81-100). Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Roca i Girona, J. (1997). *De la pureza a la maternidad: la construcción del género femenino en la postguerra española*. Madrid: Subdirección General de Museos Estatales.
- Romeo Mateo, M. C. (2015). Españolas en la guerra de 1808: heroínas recordadas. En M. Yusta y I. Peiró (eds.). *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea* (pp. 63-83). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Rosenwein, B. H. (2007). *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Nueva York: Cornell University Press.
- Ruiz Franco R. (2003). La situación legal: discriminación y reforma. En G. Nielfa Cristóbal (coord.). *Mujeres y hombres en la España franquista. Sociedad, economía, política, cultura* (pp. 117-144). Madrid: Universidad Complutense.
- Scott, J. W. (2001). Fantasy echo: History and the construction of identity. *Critical Inquiry*, 27 (2), 284-304. Disponible en: <https://doi.org/10.1086/449009>.
- Stearns, P. N. (1994). *American cool: constructing a twentieth-century emotional style*. Nueva York: New York University Press.
- Vinyes, R. (2002). *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*. Madrid: Temas de Hoy.

DE LOS FUSILES A LAS URNAS. FET-JONS ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES (NON NATAS) DE 1946

From the rifles to the polls. FET-JONS before the (non natas) municipal elections of 1946

CARLOS DOMPER LASÚS

Universidad de Zaragoza
carlosdomper82@gmail.com

Cómo citar/Citation

Domper Lasús, C. (2019).
De los fusiles a las urnas. FET-JONS
ante las elecciones municipales (non natas) de 1946.
Historia y Política, 42, 269-296.
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.10>

(Recepción: 24/03/2018; evaluación: 03/05/2018; aceptación: 02/07/2018; publicación: 13/12/2019)

Resumen

Este artículo analiza el proceso a través del cual Falange articuló su participación en las elecciones a concejales de representación familiar cuya celebración fue inicialmente fijada por el Gobierno para marzo de 1946. La base empírica del trabajo se asienta en documentación custodiada en el Archivo General de la Administración y procedente de dos órganos institucionales de FET-JONS: la Vicesecretaría General de Ordenación Social y el conjunto de jefaturas provinciales del Movimiento. La información obtenida de estas fuentes se inserta en el marco de la adaptación de FET-JONS y del propio régimen a la nueva comunidad internacional surgida de la derrota de las potencias del Eje en 1945 y se utiliza para describir con detalle los mecanismos que articuló Falange para intervenir en todas las fases de la organización de las citadas elecciones. El artículo concluye que, pese a las dificultades por las que atravesó desde mediados de 1945, Falange no permaneció pasiva ante la convocatoria electoral de 1946. Por el contrario, reaccionó de inmediato con el objetivo de no salir malparada de semejante coyuntura y, a la vez, aprovechar dichas elecciones

para consolidar su poder. La Organización Sindical Española fue la encargada de llevar a cabo dicha intervención. La forma en la que lo hizo puso de manifiesto que a finales de 1945 el partido gozaba de un poderoso aparato institucional perfectamente arraigado dentro del régimen y con una gran coordinación entre los organismos nacionales y los periféricos.

Palabras clave

Elecciones; dictadura; franquismo; fascismo; Falange.

Abstract

This paper deals with the process through which Falange got involved in the organization of the elections to the representatives of the family heads at the councils, whose celebration was initially set by the Government by March 1946. The empirical basis of the work is based on records housed in the Archivo General de la Administración and coming from two institutional bodies of FET-JONS: the Vicesecretaría General de Ordenación Social and the provincial headquarters of the Movement. The information obtained from these primary sources is inserted in the framework of the adaptation of FET-JONS and the regime itself to the new international community that emerged from the defeat of the Axis powers in 1945. In addition, this information is used to describe in detail the mechanisms articulated by the Falange to intervene in all phases of the organization of the aforementioned elections. The paper concludes that, despite the difficulties it went through since mid-1945, Falange did not remain passive faced with the 1946 electoral call. On the contrary, it reacted immediately with the aim of not being negatively affected by those elections and, at the same time, taking advantage of them to consolidate its power. The Spanish Trade Union Organization was in charge of carrying out this intervention. The way it coped with such a task showed that, by the end of 1945, the Party enjoyed a powerful institutional apparatus perfectly rooted within the regime and with great coordination between national and peripheral bodies.

Keywords

Elections; dictatorship; Francoism; fascism; Falange.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. LA ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ELECTORAL DE FET. III. EL CONTROL DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DEL CENSO. IV. LA DEPURACIÓN DE LOS CENSOS ELECTORALES. V. EL CONTROL DE LAS CANDIDATURAS. LAS DIFERENCIAS ENTRE EL PARTIDO Y LA ORGANIZACIÓN SINDICAL. VI. CONCLUSIONES. *Bibliografía.*

I. INTRODUCCIÓN¹

Hasta hace muy pocos años, la historia de FET-JONS ha sido predominantemente descrita y explicada como la de un fracaso sin paliativos. A pesar del rápido crecimiento que experimentó la formación gracias a la movilización producida por la guerra, la gran mayoría de la historiografía señalaba cómo el partido único español había sido incapaz de hacerse con el control del Estado, carecía del apoyo de la población y estaba controlado por representantes de las anteriores élites dirigentes conservadoras². Dentro de esta línea interpretativa de la historia de FET-JONS, el momento clave que permitía certificar la defunción social y política del partido se situaba en 1945.

Como es de sobra conocido, en julio de 1945 el régimen franquista tomó diversas medidas de carácter político que le permitiesen adaptarse al nuevo contexto internacional surgido de la derrota de los fascismos, sin por ello renunciar a un ápice de su poder³. Entre esas medidas destacaron la aprobación del Fuero de los Españoles, la Ley de Bases del Régimen Local, la eliminación de la obligación de hacer el saludo romano o, unos meses más tarde, la aprobación de la Ley de Referéndum. Sin embargo, las decisiones adoptadas en aquel momento por el Gobierno que mejor sirvieron al relato del fracaso de FET-JONS fueron otras. Por un lado, la pérdida del rango ministerial de la Secretaría General del Movimiento. Por otro, la cesión del

¹ El autor es miembro del equipo de trabajo del proyecto HAR2017-85967-P «El Servicio Universitario del Trabajo (SUT) en la España de Franco. Una perspectiva europea comparada (1950-1970)», financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Deseo agradecer a Julián Sanz Hoya que me facilitase varios de los documentos utilizados para la redacción de este artículo.

² Sanz Hoya (2013): 47.

³ Molinero e Ysas (2008): 14.

control de la Vicesecretaría General de Educación Popular al católico José Ibáñez Martín, por aquel entonces ministro de Educación.

De acuerdo con el citado relato, ese apartamiento de FET-JONS de la primera línea política se vio complementado por otro suceso que volvía a incidir en la debilidad del partido único español. Nos referimos a su supuesta absorción por el Estado gracias a la generalización del proceso de unificación de los cargos de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Así, al colocar al partido bajo el control del Ministerio de la Gobernación, el régimen le arrebató la capacidad de nombrar y, por tanto, de controlar a sus jefes provinciales que habrían quedado sometidos al poder del Ministerio de la Gobernación⁴.

En los últimos años, nuevos estudios tanto de ámbito nacional como de temática local han mostrado una realidad de FET-JONS bastante diferente a la dibujada por el relato historiográfico al que acabamos de referirnos. Por lo que se refiere a la primera, los estudios recientes sobre las décadas de 1950, 1960 y 1970 muestran el peso y la relevancia de las posiciones falangistas en la política nacional del régimen durante aquellos años⁵. Con respecto a la unificación de los cargos de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, los recientes trabajos de Martí Marín y Julián Sanz Hoya han puesto de manifiesto una realidad bien distinta a la del sometimiento de FET-JONS por parte del Estado⁶. De hecho, estos autores han señalado que la mayoría de los gobernadores civiles designados desde entonces pertenecían al partido y aprovecharon su posición para impulsar el asalto falangista a los ayuntamientos y diputaciones, asegurando a FET-JONS el control político de la Administración Periférica del Estado al menos hasta los años sesenta⁷.

Este artículo se sitúa en esa segunda línea interpretativa de la historia de FET-JONS y analiza el proceso a través del cual el partido articuló su participación en las elecciones a concejales de representación familiar que, en un primer momento, fueron fijadas por el Gobierno para 1946. De este modo, trataremos de mostrar el gran poder que, incluso en el momento que más difíciles tuvo las cosas, albergó el partido único español gracias a la extensión y buen funcionamiento de sus extensos aparatos burocráticos. Por lo tanto, en las siguientes páginas describiremos con el máximo detalle que permiten las fuentes de las que disponemos las acciones que desarrolló FET-JONS con dos objetivos. Por un lado, garantizarse una posición de privilegio en los órganos institucionales

⁴ Sanz Hoya (2014): 194-195.

⁵ Sanz Hoya (2013): 49.

⁶ Sanz Hoya (2010): 18-20 y (2014): 193-212; Marín (2013b): 270-279.

⁷ Sanz Hoya (2014): 211. Martí Marín también ha subrayado esta idea en Marín (2013a: 234-235).

encargados de organizar las elecciones. Por otro, y como consecuencia del primero, poder intervenir en las fases decisivas de dicho proceso de organización.

A decir verdad, esta vía de aproximación al estudio de los partidos únicos no ha sido muy utilizada por los historiadores de las dictaduras europeas del siglo xx. Bajo nuestro punto de vista, esto puede deberse a dos razones. En primer lugar, a diferencia de lo ocurrido en la ciencia política, los historiadores no han prestado mucha atención al estudio de los procesos electorales en las dictaduras, por entender que dichas elecciones no eran más que actos de carácter propagandístico⁸. En segundo lugar, la documentación primaria relativa a este tipo de actuaciones de los partidos únicos no es muy abundante y suele ser difícil de localizar⁹. Con relación al caso español, las referencias a la actuación de FET-JONS en los procesos electorales organizados por la dictadura son prácticamente inexistentes¹⁰.

La base empírica de este artículo se asienta en documentación procedente de dos órganos institucionales de FET-JONS y custodiada en el fondo de Presidencia del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. El primero de esos organismos es la Vicesecretaría General de Ordenación Social, dependiente de la Delegación Nacional de Sindicatos. El segundo lo constituyen el conjunto de jefaturas provinciales del Movimiento dependientes de la Delegación Nacional de Provincias. En general, se trata de resúmenes de reuniones de coordinación, instrucciones enviadas tanto a las jefaturas provinciales como locales del Movimiento, correspondencia con la Junta Central del Censo Electoral, informes sobre el grado de cumplimiento de las instrucciones recibidas y sobre el éxito de la estrategia implementada por el partido.

Con el fin de poder abordar todos los aspectos a los que hemos hecho referencia con la mayor claridad expositiva posible, el artículo se divide en los siguientes apartados. En primer lugar, se explica cómo se decidió la participación del

⁸ Un balance sobre las investigaciones realizadas en relación con las elecciones organizadas por las dictaduras del siglo xx puede encontrarse en Jessen y Richter (2011). Con respecto a las dictaduras del sur de Europa durante el siglo xx véase Moreno Fonseret (2003).

⁹ Esa es muy posiblemente la razón por la que solo hemos podido localizar tres trabajos que abordan directamente la participación de un partido único en la organización de las elecciones celebradas por una de las dictaduras europeas del siglo xx, Swearer (1961): 136-137; Braga da Cruz (1988): 194-215, y Reis Santos (2011): 130-141 y 144-163.

¹⁰ Véase Domper Lasús (2017). En su libro sobre los ayuntamientos franquistas en Cataluña, Martí (2000) también hace muchas referencias a la labor desarrollada por FET en la organización de las elecciones municipales.

partido en las elecciones previstas por el Gobierno para 1946 y se contextualiza esa decisión en el marco de la complicadísima situación por la que atravesaba el partido a la altura de la segunda mitad de 1945. Posteriormente, se analizan los pasos que dio el partido para lograr representación en las juntas provinciales del censo electoral. A continuación, se explica cómo intervino en la conformación de los censos electorales de cabezas de familia. Finalmente, se aborda el plan diseñado por la Organización Sindical para que FET-JONS pudiera controlar también el proceso de nominación de candidatos.

II. LA ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ELECTORAL DE FET

Tras la aprobación en julio de 1945 de la Ley de Bases del Régimen Local, que preveía la celebración de elecciones trienales por tercios de representación para la renovación de los concejales, se levantó una gran expectación ante el momento y las circunstancias bajo las que se convocarían esos comicios. Sin embargo, la expectación no fue la única reacción de la sociedad franquista ante la futura convocatoria electoral. Entre muchas personas y entre la mayoría de las autoridades, esas elecciones despertaron también temor con respecto a las consecuencias políticas y sociales que las mismas podrían tener sobre el régimen.

Obviamente, Falange no fue ajena a este ambiente. De hecho, si uno revisa los partes de información que los jefes provinciales del partido enviaban mensualmente a la Delegación Nacional de Provincias descubrirá de inmediato dos cosas. En primer lugar, que, independientemente de la provincia a la que correspondan, los redactados durante el verano y el otoño de 1945 se hallan plagados de rumores sobre el asunto. En segundo lugar, que muchos de esos rumores no hacían sino reflejar los propios temores de los líderes falangistas que redactaban dichos partes y que ponían en boca de la «masa» o del «pueblo» la preocupación e inquietud que la celebración de esas elecciones les provocaba.

Un ejemplo bastante significativo de esta realidad lo encontramos en el parte mensual correspondiente al mes de julio de 1945 redactado por el jefe provincial del Movimiento de Barcelona. En dicho informe, Correa Veglison afirmaba que corría el rumor de que «el próximo mes de agosto se celebraran elecciones municipales». Frente a estos rumores, el jefe provincial del partido dibujaba la existencia de dos corrientes de opinión. Por un lado, la posibilidad de esa convocatoria había causado «gran regocijo entre el elemento rojo, ya que creen que estas elecciones se celebraran por presiones del exterior y que podrán votar todos los que lo deseen a quien quieran». Por otro lado, entre «el

elemento adicto a nuestro régimen» existían muchas dudas sobre cómo se organizarían esas elecciones y las posibles consecuencias de las mismas, «pues se cree que si fueran efectivamente elecciones libres vendría el caos a nuestra patria»¹¹.

No obstante, la preocupación por los efectos que la celebración de esas elecciones pudiesen provocar no solo en el régimen sino también en el poder que FET-JONS ostentaba dentro de la estructura institucional del mismo no se restringió únicamente a los cuadros provinciales del partido. Por el contrario, esa preocupación latía con fuerza en el seno de los principales órganos nacionales de dirección de FET-JONS. De hecho, así se desprende de la lectura de la circular confidencial 174, enviada por Rodrigo Vivar Téllez, vicesecretario general del Movimiento, a las jefaturas provinciales del partido el 22 de agosto de 1945¹².

En dicha circular el vicesecretario general explicaba a los jefes provinciales del mismo los principales retos a los que se enfrentaba su organización una vez terminada la II Guerra Mundial. Entre los diferentes desafíos que debía afrontar Falange, uno de los principales era el control de las elecciones municipales que iban a comenzar a organizarse en España. «Terminadas las leyes fundamentales que regulan la intervención de todos los españoles en la vida pública —decía Vivar Téllez— se aproxima la primera consulta electoral como consecuencia de la implantación de la nueva Ley de Bases de la Administración Local que aprobaron las Cortes». En este sentido, el líder falangista destacaba que FET-JONS debía de preparar debidamente esas elecciones, pero sobre todo indicaba que «esa labor preparatoria [...] ha de caracterizarse por su discreción y por la mayor eficacia del servicio»¹³.

Sin embargo, estas elucubraciones y afirmaciones genéricas sobre la necesidad de controlar los futuros comicios por parte del partido se convirtieron en acciones concretas a partir del 4 de octubre de 1945. Ese día, el *Boletín Oficial del Estado* publicó el Decreto de 29 de septiembre de 1945 que daba

¹¹ Parte mensual del jefe provincial del Movimiento de Barcelona, julio 1945. Archivo General de la Administración (en adelante AGA) (9) 51/20663

¹² Rodrigo Vivar Téllez había sido gobernador civil de Almería entre 1940 y 1942 y de Vizcaya entre 1942 y 1944. Pese a su bajo perfil político y escaso predicamento entre sus propios camaradas, que lo consideraban un «neofalangista» alejado de los «camisas viejas» que habían dominado el partido (Thomàs, 2001: 340), se convirtió en la máxima autoridad del mismo después de Franco tras no cubrirse la vacante dejada por el cese de Arrese, su mentor, al frente de la Secretaría General en julio de 1945. Rodríguez Barreira (2007): 256.

¹³ Circular confidencial número 174 de la Vicesecretaria General del Movimiento, 22 de agosto de 1945. AGA (9) 51/20739.

instrucciones para la formación del Censo de Vecinos Cabezas de Familia con el objetivo de «preparar, en el plazo más breve posible, lo necesario para que puedan verificarse elecciones municipales en todo el territorio de la nación»¹⁴. Este decreto fue interpretado como el pistoletazo de salida del régimen al proceso de organización de las primeras elecciones a concejales del tercio familiar. De hecho, en aquel momento la celebración de esas elecciones estaba prevista por el Estado para «la segunda quincena del mes de marzo del año próximo [1946]» de acuerdo con una orden de servicio de la Vicesecretaría General de Ordenación Social¹⁵.

Este es el contexto en el que hay que situar la reunión que tuvo lugar en la Secretaría General del Movimiento durante la primera mitad del mes de octubre de 1945 para organizar el mecanismo a través del cual FET-JONS intervendría en las elecciones convocadas para marzo de 1946. Dicha reunión, estuvo presidida por el vicesecretario general del Movimiento, Rodrigo Vivar Téllez, y a ella asistieron, al menos, el delegado nacional de Sindicatos, Fermín Sanz Orrio, y el vicesecretario nacional de Ordenación Social, José María de Olazábal¹⁶. El primero había sido uno de los fundadores de Falange en Navarra, aunque su condición de «camisa vieja» no le impidió formar parte de la directiva de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Tras ocupar varios cargos dentro del partido y ejercer como gobernador civil, fue nombrado ministro de trabajo tras la destitución de José Antonio Girón de Velasco en 1957¹⁷. El segundo era uno de aquellos tradicionalistas que defendieron desde el primer momento la integración del tradicionalismo en FET. Desde muy pronto se integró en los puestos de mando de la Organización Sindical, sumando a ello su actuación como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Las Palmas de Gran Canaria y procurador en Cortes durante la primera y segunda legislatura¹⁸.

¹⁴ Decreto de 29 de septiembre de 1945, *Boletín Oficial del Estado* (en adelante BOE), núm. 277, 4-10-1945, p. 2114.

¹⁵ Orden de servicio número 53 de la Vicesecretaría General de Ordenación Social. 13-10-1945. AGA (9) 51/18984. Ruiz Carnicer (1999: 259), ya apuntó esta fecha.

¹⁶ Todos los datos que tenemos sobre este encuentro proceden de un informe que este último envió a los dos primeros el 15 de noviembre de 1945 AGA (9) 51/18984. El encuentro también es mencionado por Fermín Sanz Orrio en un informe sobre las elecciones municipales que le envió al vicesecretario general del Movimiento el 17 de noviembre de 1945. AGA (9) 51/18984.

¹⁷ Las memorias de Sanz Orrio fueron editadas por su hija hace unos años en Sanz-Orrio Arraiza (2009).

¹⁸ *ABC de Madrid*, 28-12-1945, p. 23, y Giménez Martínez (2012): 491.

Las principales conclusiones a las que llegaron los presentes en aquel encuentro fueron dos. En primer lugar, era necesario evitar que a las elecciones para elegir a los concejales por el tercio de representación familiar se les diese por parte de «elementos indiferentes u hostiles un matiz político del que carecen por ser puramente administrativas». En segundo lugar, Falange debía conseguir en las elecciones para dicho tercio «una mayoría de concejales afecta al Movimiento»¹⁹. De hecho, habiendo transcurrido solo tres meses desde su apartamiento del primer plano de la vida política nacional, en Alcalá 44 tenían muy claro que lograr esto era fundamental porque de lo contrario el partido podría perder parte del gran poder que tenía en la Administración periférica del Estado²⁰.

No obstante, en la citada reunión no solo se definieron los objetivos de la intervención de FET en las venideras elecciones a concejales de representación familiar. Además, también se acordaron tanto el organismo que se encargaría de ejecutar la operación como el procedimiento que se utilizaría para materializar esos objetivos²¹. Por lo que respecta al primero de estos dos aspectos, el vicesecretario general del Movimiento encargó a la Organización Sindical, que el año anterior ya había organizado con éxito las primeras elecciones sindicales que tuvieron lugar bajo el franquismo²², la implementación del dispositivo necesario para «alcanzar los objetivos acordados en la reunión», autorizándola a dictar «las ordenes que se estimaran convenientes a tal efecto». De hecho, este encargo oral fue posteriormente refrendado por escrito a través del oficio 40220 de la Secretaría Nacional del Movimiento de 30 de octubre de 1945.

Con relación al mecanismo a través del cual el partido debía articular su intervención en las elecciones, los congregados decidieron que tendría tres fases. Primero, la Organización Sindical debía lograr su presencia en las juntas provinciales y municipales del censo, que como veremos eran una institución clave en la organización del proceso electoral. Después, una vez representada en dichos organismos, FET-JONS debería de lograr la depuración del Censo

¹⁹ Informe enviado por el vicesecretario nacional de Ordenación Social al delegado nacional de Sindicatos y al vicesecretario general del Movimiento el 15 de noviembre de 1945. AGA (9) 51/18984.

²⁰ Este temor aparece también reflejado en Miranda y Pérez (1992): 140-141.

²¹ Toda la información al respecto que utilizamos procede del informe enviado por el vicesecretario nacional de Ordenación Social al delegado nacional de Sindicatos y al vicesecretario general del Movimiento el 15 de noviembre de 1945. AGA (9) 51/18984.

²² Véase Cue (1977) y Martínez Ovejero (2008).

de Vecinos de Cabezas de Familia con una interpretación exacta y rigurosa del Decreto de 29 de septiembre de 1945. Finalmente, Falange debía ser capaz de conseguir dos objetivos. En primer lugar que dichas juntas proclamaran a los candidatos adecuados. En segundo lugar, que esos candidatos obtuvieran la mayoría de los votos emitidos.

No obstante, a pesar de que todas estas decisiones a las que estamos haciendo alusión fueron tomadas por instituciones nacionales del partido, la explicación más perspicaz y explícita que hemos encontrado de las motivaciones que latían tras la adopción de las mismas procede del ámbito provincial. En concreto, la formuló el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Málaga, Manuel García del Olmo, en una circular que envió a los jefes locales de la provincia en octubre de 1945. En ese texto, el notario sevillano²³ daba instrucciones a sus subordinados sobre cómo debían actuar con relación a la organización de las elecciones en sus localidades. Sin embargo, ante la «atmosfera de comentarios» sobre dichos comicios que se había desatado en el interior de la organización, el jefe provincial se veía obligado a «refrescar la memoria de todos, para así poder comprender mejor el alcance de las elecciones».

De este modo, que FET-JONS aceptase no solo que se celebrasen elecciones, sino intervenir en ellas de manera activa no suponía que las «viejas consignas» del partido hubiesen «perdido actualidad». Por el contrario, esa decisión debía de situarse en el contexto de la capacidad del Movimiento de adaptarse a las situaciones que más convenían a «los intereses de España». En este sentido, Manuel García del Olmo subrayaba que «el hecho de que hoy, frente a un mundo deshecho, nuestra patria se mantenga unida y en orden» era la mejor prueba de que «la flexibilidad que el Movimiento ha sabido imponer a su conducta ha servido para salvar a España de los terribles temporales desatados con motivo de la contienda universal». Como consecuencia de todo ello, la posición del partido sobre los futuros comicios debía interpretarse bajo los siguientes parámetros:

«Hubo un tiempo en que a la Falange se pidió el ímpetu, el arma y la sangre. Porque a la guerra declarada por nuestros enemigos no cabía oponer otro argumento que el de la guerra. Hoy se le pide que continúe la batalla en otro terreno. Esta segunda batalla hay que ganarla también. Ante las elecciones anunciadas esta jefatura tiene que adoptar una postura política e inteligente. Por dormido que esté el espíritu de los afiliados, esa jefatura no puede desmayar ante la necesidad inexcusable de despertarlo haciéndoles comprender que

²³ La información personal sobre Manuel García del Olmo en «Datos biográficos», *ABC de Madrid*, 4-10-1945, p. 10.

si bien no se va a ventilar en estas elecciones como en las famosas del 12 de abril la suerte de España, *hay que aprovechar esta coyuntura para afianzar las posiciones obtenidas en las trincheras*²⁴».

Con estas palabras, como más tarde le contaba al vicesecretario general del Movimiento, Manuel García trataba de «transmitir al falangista la preocupación de que su presencia en las elecciones era necesaria», así como que fuese cual fuese su opinión sobre el sufragio, este era «un instrumento que ha de utilizar para la consolidación del Movimiento con la misma decisión y agilidad con que antes utilizó el fusil para su implantación». Además, las elecciones constituirían una excepcional herramienta para «descubrir las cartas del enemigo» ya que, según él, si «Falange se preocupa honradamente de hacer sus preparativos para entrar en la liza», los «adversarios» que pretendiesen utilizar las elecciones con fines políticos se verían obligados a «mover más descaradamente sus hilos» por lo que resultaría mucho más fácil para el partido «su localización y el descubrimiento de los propósitos que les animan»²⁵.

III. EL CONTROL DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DEL CENSO

El primer paso de la Organización Sindical para poder desarrollar la tarea que le había sido encomendada fue lograr la representación necesaria en las juntas provinciales y municipales del censo electoral. De acuerdo con lo establecido por el Decreto de 29 de septiembre de 1945, estos dos organismos eran una pieza clave del proceso de preparación de las elecciones municipales por el tercio de representación familiar. Ello se debía a que eran los encargados de aceptar o rechazar las reclamaciones que se pudieran presentar sobre las listas preliminares del censo que serían elaboradas por las jefaturas provinciales de estadística²⁶.

En este sentido, la clave de su estrategia estuvo precisamente en el citado Decreto de 29 de septiembre de 1945, que fijó las normas para la formación del censo. En su artículo segundo, el decreto establecía que los diez vocales que el artículo once de la Ley Electoral de 1907 reservaba en cada junta provincial del censo a los presidentes de las sociedades económicas, cámaras

²⁴ Las cursivas son nuestras. Circular reservada 19-945 del jefe provincial del Movimiento de Málaga a los jefes locales de la provincia. 27 de octubre de 1945. AGA (9) 51/18447.

²⁵ Informe enviado por el jefe provincial del Movimiento de Málaga al vicesecretario general del Movimiento el 3 de noviembre de 1945. AGA (9) 51/18984.

²⁶ Véase los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Decreto de 29 de septiembre de 1945.

agrarias y de comercio, hermandades o asociaciones agrícolas, industriales, económicas o culturales, serían sustituidos por los presidentes de las distintas delegaciones sindicales de la Organización Sindical Española en cada provincia. Un cambio que resultaba congruente con lo establecido por la Ley de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940, según la cual la Organización Sindical era la única reconocida por el Estado para hacer llegar hasta él las aspiraciones de los productores de la nación, por lo que aquellas asociaciones creadas para defender o representar total o parcialmente intereses económicos o de clase, debían incorporarse a ella²⁷.

Sorprendentemente, el Decreto de 29 de septiembre de 1945 no estableció ningún mecanismo que permitiese una intervención similar de los organismos sindicales en las juntas municipales del censo. Como consecuencia, Falange encontró mayores dificultades para colocar a sus representantes en dichas juntas²⁸. A pesar de que no podemos profundizar en el proceso de ocupación de las juntas municipales por parte de Falange porque carecemos de la documentación relativa a este asunto, creemos que el partido pudo sortear fácilmente este obstáculo gracias al control efectivo que logró de las juntas provinciales, que podían corregir las decisiones de las juntas municipales.

De este modo, mediante su orden de servicio número 53, de 13 de octubre de 1945, la Vicesecretaría General de Ordenación Social fijó tanto el procedimiento para seleccionar a los integrantes del partido que serían propuestos para formar parte de las comisiones provinciales del censo electoral, como los pasos a seguir para lograr que aquellos fueron finalmente nombrados miembros de dichas comisiones²⁹. De acuerdo con dicha orden, los delegados provinciales de sindicatos o, en su defecto, los vicesecretarios provinciales de Ordenación Social, eran los responsables de elegir los nombres de esas personas. Para ello debían confeccionar una lista formada por el delegado provincial de Sindicatos, que la encabezaría; los vicesecretarios provinciales de Ordenación Social y Ordenación Económica; el jefe provincial de la Obra Sindical Educación y Descanso, y todos los jefes de los sindicatos, gremios y hermandades provinciales.

²⁷ Artículos 1 y 2 de la Ley de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940, BOE, núm. 31, 31-1-1940, pp. 772-773.

²⁸ Así se desprende de los informes enviados al vicesecretario general del Movimiento por Manuel García del Olmo, el 13 de noviembre de 1945, AGA (9) 5118447 y por José María de Olazábal al vicesecretario general del Movimiento, el 15 de noviembre de 1945. AGA (9) 51/18984.

²⁹ La orden de servicio núm. 53 de la Vicesecretaría General de Ordenación Social de 13 de octubre de 1945 puede encontrarse en AGA (9) 51/18984.

Posteriormente, debían enviar esa lista a los gobernadores civiles, que eran los encargados de confeccionar la lista final y enviarla al presidente de la correspondiente junta provincial del censo. Para redactar dicha lista, el gobernador civil debía incluir en ella a los cuatro representantes de los organismos sindicales que encabezan la lista que había recibido y seleccionar, de entre los restantes componentes de esa misma lista, seis representantes más en atención a la importancia económico social en la provincia de la entidad sindical a la que pertenecían o a las especiales circunstancias que concurriesen en ellas. Además, al enviar la citada lista final a los presidentes de las juntas provinciales del censo los gobernadores civiles debían solicitar a los mismos que otorgaran a la Organización Sindical las diez vocalías de la junta.

Una vez confeccionada y enviada la lista final, los delegados provinciales de sindicatos, o en su defecto los vicesecretarios provinciales de ordenación social, debían ponerse en contacto con el presidente de su correspondiente junta provincial del censo para informarse de la composición final de la misma. En este sentido, si el partido no obtenía todos los puestos que había solicitado o no se incluía entre los miembros de la junta a todas las personas de su lista, el gobernador civil o los delegados provinciales de sindicatos o los vicesecretarios provinciales de Ordenación Social debían recurrir a la Junta Central del Censo Electoral la designación efectuada. Finalmente, el encargado de realizar la apelación debía dar cuenta de la misma al delegado nacional de Sindicatos para que este pudiese «interesarse por la pronta resolución de los recursos».

El plan diseñado por FET-JONS consiguió un gran éxito, ya que muchos presidentes de juntas provinciales del censo accedieron a sus peticiones en primera instancia. Así, en Burgos, Córdoba, Lugo o Salamanca el partido logró acaparar los diez vocales de la junta; en Albacete, Huesca, Ávila o Valladolid consiguió nueve de las diez vocalías, y en Alicante o Tarragona pudo colocar a ocho de sus representantes. Sin embargo, su nivel de exigencia fue tan alto que no solo recurrió de inmediato las decisiones de las juntas provinciales de los censos de Badajoz, que le había concedido seis puestos; Barcelona, Castellón o Cuenca, que le otorgaron cinco puestos, o Pontevedra o Gerona, que le concedieron 4 puestos, sino que también interpuso recursos contra las decisiones de las juntas de Álava u Orense, que le habían otorgado ocho puestos³⁰.

³⁰ La información que utilizamos en este párrafo procede de un informe de la Delegación Nacional de Sindicatos, fechado el 5 de noviembre de 1945, donde se relacionan los nombres de los representantes de dicha delegación que han sido designados en cada junta provincial del censo electoral. AGA (9) 51/18984.

El caso de Orense es particularmente revelador de este exceso de celo del partido por lograr acaparar todos los puestos posibles en las juntas provinciales del censo. Según la versión del delegado provincial de Sindicatos, el 9 de octubre de 1945 el presidente de la Audiencia, que era por ley el presidente de la Junta Provincial del Censo, le telefoneó para pedirle que le enviase los nombres de los jefes de ocho sindicatos de la provincia para que al día siguiente tomaran posesión como miembros de la Junta Provincial del Censo. El delegado provincial accedió de inmediato y le envió una lista con los nombres de las ocho personas que al día siguiente fueron nombradas vocales de la junta.

Siete días después, el 17 de octubre, se recibió en la Delegación Provincial de Sindicatos la orden número 53 de la Vicesecretaría General de Ordenación Social que establecía que debían corresponder a esa delegación los diez puestos de vocales de las citadas juntas. Así, atendiendo a las instrucciones superiores, el delegado provincial de Sindicatos de Orense fue a visitar al secretario de la Junta Provincial del Censo Electoral para exponerle el caso, aunque aquel se negó a retirar los dos puestos restantes que habían sido concedidos a entidades culturales y mercantiles de la provincia para entregárselos también a la Organización Sindical. Ante esta decisión, el delegado provincial formuló la consiguiente reclamación ante la Junta Central del Censo, cuya resolución final desconocemos³¹.

El caso más extremo fue posiblemente el de La Coruña, donde la Junta Provincial del Censo no concedió ni un solo puesto al partido único. Una situación que llevó al jefe provincial accidental del Movimiento, Miguel Rayero Gijón, a organizar diversas reuniones, entre ellas una a la que asistieron el subjefe provincial del Movimiento, el delegado sindical, el magistrado de Trabajo, el jefe de Estadística y el secretario de la Diputación. Sin embargo, ninguna de ellas hizo cambiar de opinión al presidente de la Junta Provincial del Censo, quien consideraba que la decisión de la junta se ajustaba a lo estipulado por la ley. Por lo tanto, el día 2 de octubre el gobernador civil de La Coruña envió al secretario de las Cortes, que actuaba por ley como secretario de la Junta Central del Censo, el recurso de anulación de la Junta Provincial del Censo de La Coruña³².

Como ya hemos comentado anteriormente, las reclamaciones de las delegaciones provinciales de sindicatos ante la Junta Central del Censo fueron acompañadas de las cartas que el vicesecretario nacional de Ordenación Social

³¹ La información sobre este asunto en el informe redactado por el delegado provincial de Sindicatos de Orense el 9 de noviembre de 1945. AGA (9) 51/18984.

³² Informe del jefe provincial del Movimiento de La Coruña de 31 de octubre de 1945. AGA (9) 51/18447.

envió a la misma para, según se explicaba en la orden de servicio número 53, «interesar la pronta resolución de los recursos». Sin embargo, el tono que José María de Olazábal empleó en la redacción de dichas cartas, algunas de las cuales hemos podido consultar, tuvo un carácter bastante intimidatorio. El mejor ejemplo de los que disponemos es, sin duda, la carta que la citada autoridad envió a la Junta Central del Censo en relación con la reclamación presentada ante la misma por la Delegación Provincial de Sindicatos de La Coruña, a la que acabamos de aludir.

La citada misiva se dividía en tres partes en las que el vicesecretario general de Ordenación Social presentaba a la Junta Central del Censo los motivos de la misiva, les acusaba de hacer vieja política y, finalmente, mencionaba la legislación que, según él, no había sido tenida en cuenta al configurar la composición de la Junta Provincial del Censo de La Coruña. Así, en la primera parte de la carta, Olazábal mostraba su «profundo asombro» ante la decisión de la mencionada junta provincial de no conceder a la «organización sindical de aquella capital el derecho a ostentar en el organismo provincial electoral la representación de la que es acreedora».

A continuación, el vicesecretario de la organización sindical lanzaba contra los miembros de la Junta Provincial del Censo una de las acusaciones más utilizadas por los falangistas contra sus adversarios en aquellos tiempos. Según sus propias palabras, si la decisión de esa junta provincial no emanara «de un organismo cuyos componentes, ostentan cargos representativos de actividades culturales y profesionales del más alto rango», podría pensarse que «nos hallamos ante una maniobra de difusa finalidad, remedo de antiguas situaciones electorales». Es decir, les acusaba de practicar «vieja política», y eso era algo que, en su opinión, no podía «tener cabida en el nuevo sistema de sufragio» ni tampoco «en la tónica que desde el poder quiere darse y se está dando a las elecciones que se avecinan».

Por último, en su intento por «robustecer y ampliar los fundamentos del recurso presentado por la Delegación Provincial de Sindicatos de La Coruña», Olazábal afirmaba que la Junta Provincial del Censo de La Coruña había realizado una «errónea interpretación» del decreto de 29 de Septiembre de 1945. Así, bajo su punto de vista, la decisión del citado organismo provincial era completamente «anómala» puesto que suponía aceptar que la Organización Sindical no tenía existencia «ni legal ni real», lo cual se oponía abiertamente a la legislación vigente. En este sentido, el dirigente sindical subrayaba que tanto el artículo segundo del citado decreto como la Ley de Unidad Sindical, también comentada anteriormente, avalaban el derecho de la Organización Sindical a estar representada en las juntas provinciales del censo, algo que «parecen desconocer los cultos componentes de la Junta Provincial del Censo

Electoral de La Coruña». Por todo ello, pedía a la Junta Central que anulara la decisión de la Junta Provincial de La Coruña y le concediese los diez puestos solicitados³³.

Desgraciadamente no disponemos de información que nos permita conocer cuál fue el resultado de todas las reclamaciones que se presentaron ante la Junta Central del Censo Electoral y, por tanto, el balance final de la estrategia diseñada por FET para tener presencia formal en los organismos encargados de organizar las elecciones. Sin embargo, en uno de los informes anteriormente mencionados, José María de Olazábal afirmaba que los resultados obtenidos por el partido en relación con este asunto «habían respondido plenamente a los propósitos perseguidos» lo que, en su opinión se debía a que dicha estrategia había «sorprendiendo en casi todas partes a los presidentes de las Juntas que han adjudicado en la mayoría de los casos una amplia representación a la organización sindical».

No obstante, continuaba el vicesecretario nacional de Ordenación Social, la ambiciosa interpretación del Decreto de 29 de septiembre de 1945 hecha por el partido, que le llevó a reclamar la totalidad de los diez puestos de vocales de cada junta provincial del censo electoral, había dado lugar a un elevado número de recursos que, a pesar de haber sido fallados en el sentido de ampliar la representación concedida inicialmente al mismo en las citadas juntas provinciales, no le habían permitido copar la totalidad de dichos puestos.

Por ello, Olazábal dejó la puerta abierta a la posibilidad de solicitar el aplazamiento de las elecciones. A su entender, la interpretación legalista que se había dado en algunas provincias a los preceptos del decreto mencionado relacionados con los de la Ley de 1907 había dado lugar «a nuestra exclusión de algunas juntas»³⁴. Estos hechos, junto con la resolución que se había dado por

³³ La carta de José María de Olazábal a la Junta Central del Censo Electoral en AGA (9) 51/18984. En un tono similar estaba redacta la carta que Olazábal envió a la citada Junta Central en relación a la reclamación presentada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Navarra con referencia al mismo asunto. Véase AGA (9) 51/18984.

³⁴ Una de las provincias donde FET no había podido conseguir todos los puestos que deseaba en la junta provincial del censo como consecuencia de la citada interpretación legalista fue Palencia. Allí, la Junta Central del Censo Electoral había fallado en contra del partido, que reclamaba muchos más puestos de los que le fueron concedidos, basándose en el argumento de que el punto 4 del artículo 11 de la Ley Electoral de 1907 establecía que varios de los puestos de vocales de las juntas del censo debían ser ocupados por representantes de aquellos gremios relacionados con el pago de la contribución industrial, gremios que según la Junta Central del Censo todavía existían y eran ajenos a la organización sindical. Véase al respecto la resolución de la Junta Central del Censo de 29 de octubre de 1945 en AGA (9) 51/18447.

la Junta Central del Censo a algunas de las reclamaciones que se habían presentado ante ella, podían servir de base para que las juntas electivas sindicales plantearan una «seria y documentada petición de aplazamiento de la convocatoria electoral» basándose en la idea de que dichas eliminaciones significaban un «atropello para la defensa de sus intereses»³⁵.

IV. LA DEPURACIÓN DE LOS CENSOS ELECTORALES

Tras haber colocado a sus representantes en todas las juntas provinciales y municipales del censo, el siguiente paso del partido en su estrategia para garantizar el control de los futuros comicios fue la depuración del censo electoral. A pesar de que la documentación sobre esta etapa del proceso es muy escasa, hemos podido reconstruir los principales aspectos de la misma gracias a la correspondencia que mantuvieron el jefe provincial del Movimiento de Málaga y el vicesecretario general del Movimiento entre octubre y noviembre de 1945, y que se conserva en el Archivo General de la Administración.

En su circular 175 de octubre de 1945, la Secretaría General del Movimiento informó a los jefes provinciales del Movimiento sobre «la importancia trascendental» del censo electoral y la necesidad de que el mismo se ajustase «a la realidad y refleje sin filtraciones de elementos que carezcan de este derecho [el de sufragio activo] y que puedan desvirtuar la pureza de la ley [electoral de 1907]». En este sentido, la circular le atribuía al partido la función de «velar por la pureza del sufragio» y para lograrlo señalaba a los jefes provinciales la importancia de los artículos 5 y 6 del decreto de 29 de septiembre por el que se establecían las instrucciones para la formación del censo electoral. El primero de ellos establecía los requisitos para poder ser cabeza de familia y, por tanto, tener derecho a voto. El segundo, que la circular consideraba de «extraordinario interés», fijaba las condiciones para poder excluir a los vecinos que en principio ostentaran la condición de cabezas de familia³⁶.

³⁵ El citado informe de Olazábal, que fue redactado el 14 de noviembre de 1945, puede localizarse en AGA (9) 51/18984.

³⁶ En este sentido, no podían figurar en el censo electoral de cabezas de familia las siguientes personas: a) quienes hubiesen sido condenados por sentencia firme a penas que excedan de un mes y un día; b) los condenados a penas leves que no hubiesen acreditado el cumplimiento de la sentencia, y c) los acogidos a establecimientos benéficos o pobres de solemnidad. Un conjunto de criterios que podía aplicarse perfectamente a los republicanos represaliados.

No obstante, la citada circular hacía especial hincapié en las circunstancias que permitían la exclusión de todos «los delincuentes enemigos de la Patria y de los principios del Movimiento». Además, en aquellos casos en los que los considerados por el partido como enemigos del régimen no hubieran podido ser eliminados del censo, el texto ordenaba a los jefes locales del Movimiento presentar reclamaciones ante las juntas locales del censo³⁷, cuando estas realizaran su reunión oficial. Asimismo, si dichos organismos tampoco satisfacían esas demandas, los representantes del partido en las juntas provinciales del censo debían exigir su cumplimiento. Finalmente, en caso de ser necesario, la Secretaría General del Movimiento no dudaba en recomendar a sus mandos provinciales solicitar amparo ante la correspondiente Audiencia Provincial, para lo cual debían contar con la ayuda del jefe de Justicia y Derecho de la respectiva jefatura provincial³⁸.

No obstante, la depuración del censo electoral no fue únicamente responsabilidad de las autoridades provinciales y locales de FET-JONS, los afiliados también debían participar. Así se desprende de la carta que la Jefatura Provincial del Movimiento de Málaga envió a todos los afiliados de la provincia. En ella, el jefe provincial, ante «el carácter directo de la elección» exhortaba a los militantes a contribuir a la correcta selección de los cabezas de familia que debían de figurar en el censo. En este sentido, la autoridad provincial les recordaba que el hecho de que nadie fuese a ser elegido en virtud de sus «ideas políticas» no justificaba su «despreocupación ante los próximos comicios». De este modo, si como vecinos de un municipio debían estar interesados en que sus representantes «reúnan las mejores condiciones de actitud y probidad para el desempeño de su cometido», como militantes de la Falange debían de estarlo también en que «a través del instrumento electoral no se filtre la mano de los eternos enemigos de España».

Como consecuencia, todos los militantes tenían que contribuir a excluir del censo a todos «aquellos que no deban figurar» por haber sido «condenados por sentencia firme a penas que excedan de un mes y un día». Para ello, debían

³⁷ En la Circular reservada 19-945 del jefe provincial del Movimiento de Málaga se afirma que, si bien los jefes locales no formaban parte de las juntas municipales del censo, en ellas siempre había, al menos, un gestor falangista, sometido a la disciplina del jefe local, que debía velar «con especial cuidado» por las resoluciones adoptadas por dichas juntas, «especialmente respecto a las reclamaciones de su jefe», para lo cual ambos debían mantener un estrecho contacto. En este sentido, cualquier diferencia entre el gestor y la jefatura local correspondiente debía ser comunicada urgentemente a la jefatura provincial. AGA (9) 51/18447.

³⁸ Circular 175 de la Secretaria General del Movimiento. Octubre de 1945. AGA (9) 51/18984.

examinar las listas preliminares del censo durante su periodo de exposición pública e informar a la secretaría local del Movimiento acerca de «las irregularidades que hayas tenido ocasión de observar sobre la inclusión indebida de condenados o de individuos que no sean cabezas de familia, así como de cualquier duda que te surja, para que se entable la correspondiente reclamación»³⁹.

Con todo, el proceso de depuración del censo no solo perseguía excluir del mismo a la mayor cantidad posible de personas no afines al régimen. Además, pretendía incluir en el mismo a tantos adeptos como fuese posible. En este sentido, Manuel García del Olmo se lo expuso con total claridad a los jefes locales del Movimiento de la provincia de Málaga, «ningún afiliado a la Falange, cabeza de familia, puede quedar excluido del censo»⁴⁰. Tarea que, al igual que la exclusión, debían de realizar tanto las jefaturas locales de FET-JONS como los propios afiliados. Las primeras no solo tenían que comparar las listas preliminares del censo con la lista de afiliados de su jefatura, sino que también eran responsables de garantizar que figurasen en dicho censo aquellos que sin estar inscritos en el Movimiento mostraran una adhesión de la que no se podía dudar⁴¹. Por su parte, los afiliados, en el caso de que fuesen cabezas de familia, debían comprobar que estaban incluidos en el censo. Si no lo eran, debían transmitir dicha preocupación a los militantes que lo fuesen o «a aquellos otros que no siendo militantes estén colocados dentro de la línea ideológica del Movimiento o tengan una inquebrantable adhesión al mismo»⁴².

Finalmente, de manera paralela a las actividades realizadas por las jefaturas locales y por los afiliados, el jefe provincial del Movimiento de Málaga llevó a cabo diferentes actividades relacionadas con el proceso de depuración del censo electoral. En primer lugar, se reunió con los inspectores comarcales de FET-JONS, los jefes locales y los alcaldes de los pueblos que eran cabeza de partido judicial a los que transmitió instrucciones y aclaró cuantas preguntas le hicieron en relación con la exclusión e inclusión de cabezas de familia en el censo⁴³. Asimismo,

³⁹ Carta enviada por el jefe provincial del Movimiento de Málaga a los afiliados de la provincia el 31 de octubre de 1945. AGA (9) 51/18984.

⁴⁰ Circular reservada 19-945 del jefe provincial del Movimiento de Málaga a los jefes locales de la provincia. 27 de octubre de 1945. AGA (9) 51/18447.

⁴¹ Circular reservada 19-945 del jefe provincial del Movimiento de Málaga a los jefes locales de la provincia. 27 de octubre de 1945. AGA (9) 51/18447.

⁴² Carta enviada por el jefe provincial del Movimiento de Málaga a los afiliados de la provincia el 31 de octubre de 1945. AGA (9) 51/18984.

⁴³ Las instrucciones que les transmitió se encuentran resumidas en el documento «Extracto de la misión encomendada a los jefes locales del Movimiento, con motivo de la confección del censo electoral de cabezas de familia». AGA (9) 51/18984

mantuvo una reunión con el jefe de Servicios de Estadística para acordar la forma en la que las diferentes secretarías locales del partido en la provincia consultarían las listas preliminares del censo. Por otro lado, ordenó a la Secretaría Local del Movimiento de la Ciudad de Málaga realizar un estudio del número de afiliados de FET-JONS que había en cada calle de todas y cada una de las secciones electorales de la ciudad.

Por último, en su afán por llevar al máximo la depuración del censo, el jefe provincial escribió al gobernador militar solicitándole información de aquellos individuos que habiendo sido condenados por tribunales militares se encontrarían en libertad no sometida a vigilancia y, por tanto, no apareciesen en los registros que debían enviar a las juntas provinciales del censo las juntas provinciales de libertad vigilada⁴⁴. La idea debió de parecerle interesante al vicesecretario general del Movimiento, puesto que solicitó información a la propia Subdirección General de Libertad Vigilada sobre la aplicación general de esta medida a todo el territorio nacional. Sin embargo, la respuesta de la citada subdirección fue contundente: «Puede tener VE la seguridad —escribió el Subdirector General— de que los condenados procedentes de la rebelión marxista [...] favorecidos con un indulto total [...] son un número prácticamente muy escaso» que no justificaba «la ingente tarea necesaria para aclarar debidamente su situación y la residencia que tienen en la actualidad»⁴⁵

La escasez de documentación nos impide conocer cuál fue el resultado de estas activas políticas de depuración del censo electoral puestas en marcha por FET-JONS. Sin embargo, sí disponemos de algunas pequeñas referencias al respecto para el caso de Málaga. Por lo que se refiere a las exclusiones, Manuel García del Olmo informó a Rodrigo Vivar Téllez de que «la amplitud de la capital y la carencia de documentación necesaria» no habían permitido «hacer un gran número de exclusiones», al contrario de lo que sucedió en la provincia donde las mismas habían sido numerosas. En relación con las inclusiones, el jefe provincial afirmaba que su jefatura había logrado la inclusión de muchas personas en la provincia y «de cerca de un millar de camaradas y personas cuya adhesión al Movimiento no es dudosa» en el censo de la capital⁴⁶.

⁴⁴ La información sobre las actividades paralelas realizadas por el jefe provincial del Movimiento de Málaga en el informe que este le remitió al vicesecretario general del Movimiento el 3 de noviembre de 1945. AGA (9) 18984.

⁴⁵ Respuesta del subdelegado general de Libertad Vigilada enviada al vicesecretario general del Movimiento el 6 de diciembre de 1945. AGA (9) 51/18984.

⁴⁶ Carta enviada por el jefe provincial del Movimiento al vicesecretario general del Movimiento el 13 de noviembre de 1945. AGA (9) 51/18447.

No obstante, el notario sevillano no ocultó a su superior algunas quejas relevantes sobre el citado proceso. Por un lado, informaba de que no habían podido hacerse más inclusiones porque mientras muchos miembros del partido no se habían empadronado en la ciudad «por desidia», los miembros de la clase obrera, que si estaban empadronados por necesitar dicho certificado para inscribirse en las oficinas de colocación, habían solicitado su inclusión en un número muy bajo⁴⁷. En este sentido, en una carta enviada por el líder provincial a su superior unos días más tarde, el primero informaba al segundo de que «en la mayoría de la provincia» los vecinos habían «acogido con frialdad» la orden de examinar las listas del censo electoral. De hecho, subrayaba, «nadie se ha preocupado lo más mínimo, a excepción de los jefes locales, de ver si figuraban o no incluidos en el censo»⁴⁸.

V. EL CONTROL DE LAS CANDIDATURAS. LAS DIFERENCIAS ENTRE EL PARTIDO Y LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

La última fase del proceso de organización de aquellas elecciones municipales previstas para marzo de 1946 era la destinada a la selección de los candidatos que se presentarían finalmente a la elección. A pesar de que esta etapa no llegó a ponerse en marcha, la Organización Sindical desarrolló un plan para su control efectivo que, sin embargo, fue rechazado de plano por el vicesecretario general del Movimiento. Al parecer, el plan de la Organización Sindical fue diseñado por José María de Olazábal, quien envió un informe dando cuenta del mismo tanto al delegado nacional de Sindicatos como al vicesecretario general del Movimiento el 15 de noviembre de 1945. No obstante, dos días después fue el delegado nacional de Sindicatos, Fermín Sanz Orrio, quien escribió a Rodrigo Vivar Téllez para darle cuenta del mismo plan, pero adjudicándose él la autoría⁴⁹.

En ambos informes se mencionaban diversas razones por las que, según el criterio de sus autores, era necesaria la intervención de la Organización Sindical en el proceso de selección de candidatos. En primer lugar, Fermín Sanz Orrio afirmaba que las actividades llevadas a cabo por dicha organización

⁴⁷ Carta enviada por el jefe provincial del Movimiento en Málaga al vicesecretario general del Movimiento el 13 de noviembre de 1945. AGA (9) 51/18447.

⁴⁸ Carta enviada por el jefe provincial del Movimiento en Málaga al vicesecretario general del Movimiento el 30 de noviembre de 1945. AGA (9) 51/18447.

⁴⁹ Ambos informes, así como la opinión al respecto de dicho plan del vicesecretario general del Movimiento pueden encontrarse en AGA (9) 51/18984.

para lograr el control de las juntas provinciales y municipales del censo habían puesto de manifiesto algo inquietante. La presencia en la sociedad española de «ciertos elementos», que en muchas ocasiones incluso hacían «gala de sus sentimientos antifalangistas», que habían intentado evitar la intervención de la citada organización.

En segundo lugar, el delegado nacional de Sindicatos se mostraba preocupado porque los estudios del censo electoral realizados por la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social mostraban la presencia en el mismo de «grupos de cabezas de familia de distinta significación política que tal vez entren en juego en la contienda electoral». En este sentido, Fermín Sanz Orrio informaba de que aparte de las personas indiscutiblemente afectas al Movimiento, había en los censos dos tipos de enemigos. Por un lado, se encontraban aquellos que habiendo sido inicialmente leales al régimen, «en la molición de la paz y la tranquilidad, de sus compromisos y deberes», habían dejado de serlo y «por frivolidad, resentimiento o desencanto en el logro de ambiciones, están dispuestos a atacarnos». Por otro lado, estaban los «rojos declarados» a quienes, por falta material de tiempo, no se había podido excluir del censo.

De hecho, el líder de la Delegación Nacional de Sindicatos iba más allá y afirmaba que la actividad de estos electores podía tener «efectos políticos» puesto que podían «apoyar candidaturas adversas» o provocar altos porcentajes de abstención. En este sentido, el vicesecretario nacional de Ordenación Social era mucho más preciso en su informe. Bajo su punto de vista, «los elementos de significación marxista» no excluidos del censo electoral se abstendrían de presentar candidaturas con el objetivo de evitar que el voto «se polarice por reacción en una candidatura afecta al Movimiento». De este modo, siempre según José María de Olazábal, si se presentaran solamente candidaturas afectas al Movimiento, estos opositores optarían por la abstención a fin de boicotear la elección. Por el contrario, estaba convencido de que en el caso de que se presentase alguna candidatura integrada por personas antimarxistas pero hostiles al Movimiento, aquellos individuos la apoyarían con sus votos.

En tercer lugar, el delegado nacional de Sindicatos señalaba que en muchos casos la composición de las juntas provinciales y municipales del censo tenía un carácter excesivamente «conservador en lo económico», habiendo quedado excluidas de las mismas las «clases trabajadoras». En este sentido, Fermín Sanz Orrio afirmaba que el «rigor de la depuración» afectaba siempre mucho más a las «clases humildes que a las poderosas», puesto que estas últimas, aun siendo «más peligrosas si cabe que muchos marxistas», lograban «evadir la acción de la justicia». De este modo, el abogado navarro entendía que solo mediante la participación en las elecciones de la Organización Sindical, «con

su composición netamente popular», se podía equilibrar la situación de desventaja en la que se encontraban los trabajadores.

Finalmente, Fermín Sanz Orrio ponía de manifiesto que la actuación directa de la Falange en las elecciones «resultaría muy inconveniente». Las razones que se escondían tras esa afirmación las había puesto de manifiesto en su informe José María de Olazábal. Para el vicesecretario general de Ordenación Social existían varios motivos de peso para evitar dicha intervención. En primer lugar, porque la formación de una candidatura por parte del partido «contribuiría a dar a la elección el sentido político que se quiere evitar». En segundo lugar, porque con ello se «haría el juego» a todos aquellos que trataban de instaurar la «pugna política» dentro del régimen, «facilitándoles el reverso que falta a su medalla». Finalmente, porque muy posiblemente esa candidatura «solo contaría con el apoyo de los militantes del Partido». En este sentido, Olazábal consideraba que tras el examen al que habían sido sometidos los censos electorales no parecía que el porcentaje de afiliados a FET-JONS con respecto al total de los censados aconsejase «luchar con solo esa fuerza frente a otras candidaturas», sobre todo teniendo en cuenta que no era posible averiguar «el grado de sincera adhesión y disciplina de todos cuantos aparecen como tales [afiliados]».

Todo esto llevaba a Fermín Sanz Orrio a concluir que el único medio para conseguir que las elecciones que se avecinaban tuviesen «calor popular» y a la vez evitar «una maniobra política de los enemigos del Régimen» era que la Organización Sindical pudiese «actuar intensamente no ya en el tercio que le corresponde, sino en la formación de candidaturas y su votación por los cabezas de familia». Sin embargo, él mismo reconocía que esa «labor no puede ser adoptada por nuestra Organización por iniciativa propia» sino que debía ser «previamente autorizada por la Superioridad» y además contar con «el acuerdo de la mayoría de los representantes sindicales, bajo el compromiso de que las fuerzas sociales serán, gracias a ello, debidamente atendidas en la composición de los ayuntamientos».

Como puede comprobarse, las clases populares tenían una presencia relevante en el discurso de la Delegación Nacional de Sindicatos sobre su estrategia para intervenir en la organización de las elecciones municipales de representación familiar. Muy posiblemente, ese hecho respondía a uno de los objetivos que pretendía conseguir la Organización al realizar esa labor. El delegado nacional de Sindicatos se lo confesó abiertamente al vicesecretario general del Movimiento en el informe al que nos estamos refiriendo: «No he de ocultarte a ti —le dijo— que la organización desea vivamente eliminar en las elecciones próximas enemigos a la izquierda del régimen». Para ello, el plan era que fuese la propia Organización Sindical la que levantara «la bandera de

la inquietud económico-social de las gentes humildes». De este modo, proseguía Fermín Sanz Orrio, sería posible desbaratar tanto «las maniobras de los partidos marxistas» como «las añagazas de esas gentes que debieran ser conservadoras y por rencor o por estupidez se han colocado en actitud hostil, dispuestas a asociarse con sus propios verdugos por satisfacer aquellas malas pasiones».

Así, según el informe del delegado nacional de Sindicatos el plan para lograr el control de las candidaturas que se presentaran a las futuras elecciones era el siguiente. Se trataba de organizar candidaturas sindicales dentro de las cuales estuviesen representados los siguientes tres tipos de cabezas de familia. Primero, «gentes de posición económica solvente», o dicho de otro modo, empresarios reputados en sus respectivas localidades que pudiesen velar en los ayuntamientos «por los justos intereses de los que contribuyen a sostener el erario municipal». Segundo, «jerarquías sindicales» expertas en todo lo relativo a la administración local, que sin ser «ni demagogos ni explotadores del obrero» se caracterizaran por «su sensatez y cordura en los problemas sociales». Finalmente, deberían estar representados los obreros de mayor prestigio en sus localidades. Sin embargo, estos se subdividirían en dos grupos. Por un lado, «fervorosos falangistas», excombatientes, camisas viejas, etc. Por otro, obreros de izquierdas «pero sanos y a los que puede otorgarse un margen de confianza». Con respecto a estos últimos, la idea era que la mayoría serían finalmente conquistados por el régimen y el resto podría realizar una oposición «incluso conveniente».

En definitiva, sentenciaba Fermín Sanz Orrio, el plan podría «asustar a los pusilánimes» pero no «a quien tenga de la política un profundo concepto». En este sentido, José María de Olazábal indicaba en su informe que esta forma de organizar las candidaturas de la Organización Sindical garantizaba que las mismas serían mayoritariamente apoyadas por los votantes. Así, en su opinión, las mismas obtendrían el apoyo de tres sectores fundamentales. Por un lado, los empresarios vinculados a la Organización Sindical, con su enorme influencia en la población. Por otro, la gran mayoría de los trabajadores que, según el criterio del vicesecretario general de Ordenación Social, no encontrarían en otras candidaturas las posibilidades de representación de sus intereses que les ofrecerían las de la Organización Sindical. Finalmente, los «marxistas», quienes, también en opinión de la citada autoridad, «preferirán apoyarla y obtener algunos puestos encubiertamente, que robustecer otras candidaturas de sentido y orientación burguesa». Además, en caso de que estos sectores recibiesen instrucciones para abstenerse «no podrían hacer frente a la desorientación que ha de suponerles el ver nombres por ellos conocidos en nuestra candidatura».

A pesar de las garantías de éxito que ambos dirigentes sindicales auguraban a su plan, el vicesecretario general del Movimiento tenía una opinión al respecto muy diferente, tal y como se deduce de la durísima evaluación que hizo del mismo, del que llegó a afirmar que solo merecía su «repulsa». Las críticas de Rodrigo Vivar Téllez a las pretensiones de Fermín Sanz Orrio y José María de Olazábal pueden resumirse en dos puntos. En primer lugar, el vicesecretario general del Movimiento consideraba un gran error la idea de que el Movimiento no presentase candidaturas propias a las elecciones. Bajo su punto de vista, esa decisión supondría ceder sin oposición las concejalías de representación familiar a los «enemigos o por lo menos a los que no están integrados en el Movimiento y se desentienden de él». De este modo, aunque compartía la idea de que Falange, como «organización política» que era, no podía presentar candidatos directamente, consideraba totalmente impropio que «el Movimiento se ponga al margen de las elecciones y de su proclamación de candidatos, inhibiéndose en un problema de tan extraordinaria importancia política». Por ello, continuaba, era imprescindible «saber que los candidatos presentados son afectos y evitar en lo posible la presentación de candidatos desafectos».

Esta posición sobre la presentación de candidatos desafectos era precisamente la que se encontraba tras la segunda de las críticas que Rodrigo Vivar Téllez realizaba al plan de la Organización Sindical. En su opinión, la mera idea de que las candidaturas de concentración sindical que proponían Fermín Sanz Orrio y José María de Olazábal incluyesen en su seno a «elementos extremistas» estaba llena de «peligros». A decir verdad, de acuerdo con las propias palabras del vicesecretario general del Movimiento, esos «peligros» eran principalmente tres. El primero tenía que ver con el hecho de que un posible triunfo de dichos «extremistas» pudiera ser interpretado como «un éxito político de los partidos de donde procedan». El segundo estaba relacionado con el temor del régimen a que el éxito electoral de esos individuos opositores les permitiese «incrustar una cuña dentro de los organismos municipales» que pudieran utilizar para socavar las bases del régimen desde dentro. Finalmente, el dirigente falangista temía que las organizaciones profesionales, administrativas y políticas acabaran en manos de lo que los líderes sindicales denominaban «familias trabajadoras», puesto que, normalmente, aquellas eran las «más fluctuantes en política, las más orientadas hacia la izquierda, las menos reflexivas y las más difíciles de controlar».

A pesar de todo, este conflicto entre la Vicesecretaría General del Movimiento y la Delegación Nacional de Sindicatos no pasó a mayores porque las elecciones municipales de 1946 nunca se celebraron. En realidad, nada se sabe sobre las causas de esa suspensión, pero no parece descabellado pensar que las

dificultades internas y externas que atravesaba el régimen a finales de 1945 y principios de 1946 pudiesen haber influido de algún modo en esa decisión del régimen. Por lo que se refiere a la situación internacional, a finales de 1945 el régimen de Franco seguía siendo muy mal visto por los vencedores de la Segunda Guerra Mundial y todavía no estaba claro que no se fuese a tomar ninguna medida para derribarlo. De hecho, tras ser condenado por los aliados en las asambleas de San Francisco, Potsdam y Londres, la ONU condenó formalmente el régimen de Franco el 9 de febrero de 1946 y solicitó a los países miembros que retiraran a sus embajadores en España en diciembre de ese mismo año. Por esas mismas fechas, el régimen tampoco atravesaba su mejor momento a nivel interior. Por un lado, los monárquicos presionaban para que don Juan sustituyese a Franco al frente del Estado. Por otro, el maquis se había vuelto más poderoso con el regreso de muchos veteranos españoles de la Segunda Guerra Mundial, e incluso amenazaba con una invasión del país desde Francia. En ese contexto, no parece descabellado que cualquiera con poder y un mínimo de perspicacia dentro de los centros de decisión del régimen hubiese preferido esperar a que las cosas se calmasen antes de organizar unas elecciones en las que podían cristalizar todos esos conflictos en forma de candidaturas opositoras triunfantes, lo que hubiera desestabilizado al régimen en un momento crítico.

VI. CONCLUSIONES

A mediados de 1945 FET-JONS no atravesaba por su mejor momento. En mayo de 1945 las potencias del Eje habían sido derrotadas por los Aliados. Dos meses más tarde Franco se había visto obligado a tomar una serie de medidas de carácter cosmético que le permitiesen iniciar su adaptación al nuevo contexto internacional. Una de esas medidas consistió en apartar a Falange del primer plano de la política nacional. Sin embargo, eso no fue todo, puesto que otra de aquellas decisiones de carácter propagandístico fue la de aprobar la celebración de elecciones municipales a través de las cuales elegir a los concejales y fijar la fecha de su primera celebración en marzo de 1946. Desde la perspectiva del partido único, esta última medida no solo iba contra el credo político de la gran mayoría de los grupos que lo integraban, sino que también suponía una amenaza para el principal bastión de poder que éste todavía conservaba, la Administración periférica.

Sin embargo, Falange no permaneció pasiva ante un contexto tan adverso para sus intereses, como hubiese sido esperable de una organización políticamente acabada. Por el contrario, reaccionó de inmediato utilizando todos los

recursos a su alcance no solo con el objetivo de evitar salir malparada de semejante coyuntura, sino para aprovecharse de ella con el fin de consolidar su poder. Para ello, FET-JONS diseñó una estrategia que le permitió intervenir en todas las etapas del proceso de organización de las futuras elecciones, desde la configuración de las juntas municipales y provinciales del censo hasta la selección de los candidatos, pasando por la creación de los censos electorales. La organización que se encargó de llevar el peso de dicha intervención fue la Organización Sindical, muy posiblemente como consecuencia del éxito que había tenido en la organización de las elecciones sindicales de 1944.

Dejando a un lado el hecho de que las elecciones municipales de 1946 nunca llegaron a celebrarse, el mecanismo de intervención en todas las fases de su organización que diseñó Falange y la forma en la que lo puso en práctica pusieron de manifiesto que a la altura de finales de 1945 el partido no era ni mucho menos una organización acabada, carente de pulso y de proyecto. Por el contrario, demostró tener un poderoso aparato institucional perfectamente arraigado dentro del régimen y con una gran coordinación entre los organismos nacionales y los periféricos. No obstante, eso no quiere decir que no existieran problemas dentro del mismo. En este sentido, su intento de intervenir en las elecciones de 1946 puso de manifiesto especialmente dos. En primer lugar, su dificultad para transmitir ese poder y esa coordinación institucional a la sociedad en general y a sus bases en particular. En segundo lugar, la diferencia de criterios entre la Delegación Nacional de Sindicatos y la Vicesecretaría General del Movimiento con respecto a cuáles debían ser las bases sociales sobre las que el partido debía asentar su poder.

Bibliografía

- Braga da Cruz, M. (1988). *O partido e o estado no salazarismo*. Lisboa: Presença.
- Cue, G. (1977). Las elecciones sindicales. *Historia* 16, 2, 94-108.
- Domper Lasús, C. (2017). El partido único y las elecciones en la España franquista. Un análisis local a través del caso de Aragón, 1948-1973. *Historia* 396, 7 (2), 399-428.
- Giménez Martínez, M. Á. (2012). *Las Cortes Españolas en el régimen de Franco: nacimiento, desarrollo y extinción de una cámara orgánica*. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Jessen, R. y Richter, H. (2011). Non-Competitive elections in 20th Century dictatorships: some questions and general considerations. En R. Jessen y H. Richter (eds.). *Voting for Hitler and Stalin. Elections Under 20th Century Dictatorships* (pp. 9-36). Frankfurt: Campus Verlag.
- Marín, M. (2013a). Falange y poder local. En M. Á. Ruiz Carnicer (ed.). *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco, 1936-1975* (pp. 231-252). Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».

- (2013b). Los gobernadores civiles del franquismo, 1936-1963. *Historia y Política*, 29, 269-299.
- (2000). *Els ajuntaments franquistes a Catalunya : política i administració municipal, 1938-1979*. Lleida: Pages.
- Martínez Ovejero, A. (2008). ¡La Falange convoca elecciones! Las elecciones sindicales de 1944, significación política general del primer proceso electoral del franquismo, desde la realidad de una ciudad industrial y minera como Cartagena. En C. Navajas Zubeldia y D. Iturriaga Barco (coords.). *Crisis, dictaduras, democracias. Actas del I Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo* (pp. 191-208). Logroño: Universidad de La Rioja.
- Miranda, J. A. y Pérez, J. F. (1992). Actitudes falangistas ante las elecciones municipales (1948-1957). *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, 8-9, 139-147.
- Molinero, C. e Ysas, P. (2008). *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*. Barcelona: Crítica.
- Moreno Fonseret, R. (ed.) (2003). *Plebiscitos y elecciones en las dictaduras del sur de Europa (siglo XX)*. Alcoy: Marfil.
- Reis Santos, J. (2011). *Salazar e as eleições. Um estudo sobre as eleições gerais de 1942*. Lisboa: Assembleia da Republica.
- Rodríguez Barreira, Ó. (2007). *Poder y actitudes sociales durante la postguerra en Almería (1939-1953)*. Almería: Universidad de Almería.
- Ruiz Carnicer, M. Á. (1999). Falange en la penumbra: FET y de las JONS entre la rebelión y la resignación, 1945-1951. En *Tiempos de silencio: actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo* (pp. 257-264). Valencia: Fundació d'Estudis i Iniciatives Socio-laborals.
- Sanz Hoya, J. (2010). Jerarcas, caciques y otros camaradas. El estudio de los poderes locales en el primer franquismo. *Historia del Presente*, 15, 9-26.
- (2013). Falangismo y dictadura. Una revisión de la historiografía sobre el fascismo español. En M. Á. Ruiz Carnicer (ed.). *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco, 1936-1975* (pp. 25-60). Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- (2014). El asalto falangista a los gobiernos civiles. La política de unión de los cargos de gobernador y jefe provincial de FET-JONS (1938-1945). *Alcores*, 18, 193-212.
- Sanz-Orrio Arraiza, E. (2009). *Fermín Sanz-Orrio. Luchador por la justicia social*. Astorga: Editorial Akrón; CSED.
- Swearer, H. R. (1961). The Functions of Soviet Local Elections. *Midwest Journal of Political Science*, 5, 129-149. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/2109266>.
- Thomàs, J. M. (2001). *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*. Barcelona: Plaza y Janés.

LA DEMOCRACIA DEL LIBRE MERCADO.
LA INTERVENCIÓN PATRONAL EN EL SISTEMA
POLÍTICO DE LA TRANSICIÓN

A laissez-faire democracy. Employers' intervention
in the political system of the Spanish transition

GUILLERMO GARCÍA CRESPO

Centro de Estudios sobre Dictaduras y Democracias (CEDID)

Universidad Autónoma de Barcelona

guillermo.garcia.crespo@gmail.com

Cómo citar/Citation

García Crespo, G. (2019).

La democracia del libre mercado. La intervención patronal
en el sistema político de la Transición.

Historia y Política, 42, 297-330.

doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.11>

(Recepción: 10/10/2018; evaluación: 27/12/2018; aceptación: 05/04/2019; publicación: 13/12/2019)

Resumen

Este artículo analiza la intervención de las principales organizaciones empresariales españolas, la CEOE y Fomento del Trabajo, en el sistema político de la Transición. El esquema propuesto parte del contexto económico —final de los Treinta Gloriosos y auge del neoliberalismo— y político —contrarrevolución conservadora— de la década de los setenta en Occidente para estudiar los fundamentos ideológicos que impulsaron al patronato español a inmiscuirse en la financiación irregular de los partidos y a poner en marcha un amplio dispositivo de carácter reservado con el fin de orientar el voto hacia las formaciones de centro derecha. Para conocer las características de la estructura reticular creada para influir sobre el voto en el ciclo electoral 1980-1982, así como la responsabilidad de los grupos de presión económicos en la crisis del partido gubernamental, la UCD, me he

servido de una documentación hasta ahora inédita: el fondo personal de Carlos Ferrer Salat, primer presidente de la CEOE.

Palabras clave

CEOE; Transición; neoliberalismo; organizaciones patronales; grupos de presión económicos.

Abstract

This article examines the intervention of the main Spanish business organizations, the Spanish Confederation of Employers' Organizations (CEOE) and Fomento del Trabajo, in the political system of the Transition. The proposed outline begins with both the economic context —the end of the Thirty Glorious Years and boom of neoliberalism— and the political context —conservative counterrevolution— of the 70's in the West, in order to study the ideological foundations that led Spanish organizations to interfere with the irregular financing of political parties and launching an underground scheme a covert plan to influence the vote towards the centre-right parties. To understand the characteristics of the network structure created to influence the vote in the electoral cycle of 1980-1982, as well as the responsibility of economic pressure groups in the crisis of the Governing party, the Union of the Democratic Centre (UCD), I have used some previously unpublished documentation: the personal records of Carlos Ferrer Salat, first president of the CEOE. In light of the objectives and results of this strategy, the article evaluates the success of an intervention that raises some doubts about its possible incompatibility with the principles of representativeness, participation, and transparency on which liberal democracies are built.

Keywords

CEOE; Spanish transition to democracy; neoliberalism; business organizations; economic pressure groups.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. LOS AÑOS CRÍTICOS: EL DESAFÍO AL ORDEN CAPITALISTA Y LA CONTRARREVOLUCIÓN CONSERVADORA. III. EL «APOLITICISMO» PATRONAL. IV. PATROCINANDO LA «MAYORÍA NATURAL». V. LA «FÓRMULA MOLINAS». VI. LOS GRUPOS OPERATIVOS REGIONALES. VII. CONCLUSIONES. *BIBLIOGRAFÍA.*

I. INTRODUCCIÓN

Este artículo plantea una aproximación a los fundamentos ideológicos de la intervención empresarial en el sistema político de la Transición, una intervención directa que, como señaló Salvador Aguilar, no «tenía precedentes en sociedades de nuestro entorno», y que convirtió parcialmente a la organización-cúpula CEOE en «un elemento más del sistema político»¹. Para ello, me centraré en la participación de las organizaciones representativas del empresariado español (la citada CEOE) y catalán (Fomento del Trabajo) en la financiación de los partidos y en las campañas electorales del ciclo 1980-1982, a partir del análisis de documentación inédita procedente del archivo personal del que fuera presidente de ambas organizaciones, Carlos Ferrer Salat².

Desde un plano teórico, este trabajo aborda un tema ampliamente estudiado por diferentes disciplinas de las ciencias sociales: la influencia que ejercen los grupos de interés económicos sobre la clase política y los procesos de toma de decisiones públicas en el orden institucional de los estados liberaldemocráticos. La acción empresarial organizada ocupa un papel destacado en las construcciones teóricas que han dominado los estudios en este ámbito. A efectos de este trabajo, resulta de indudable interés la discusión historiográfica sobre las características de la interacción entre empresarios y políticos o, para ser más precisos, los vínculos orgánicos entre ambas esferas y el posible dominio que ejercerían unos actores sobre los otros.

¹ Aguilar (1985a): 204.

² El fondo se encuentra en fase de inventario, razón por la cual los números de referencia que se aportan son provisionales. El presente artículo ha sido posible gracias a la colaboración de la familia de Carlos Ferrer Salat, que me ha permitido la consulta de sus archivos. También quiero expresar mi agradecimiento a Fabián Márquez, cuyo testimonio ha sido de gran ayuda.

Desde una mirada retrospectiva, Mercedes Cabrera y Fernando del Rey lamentaban la existencia de «una visión genérica del pasado», condicionada por una coyuntura política —la España franquista—, «donde se hizo recaer sobre las oligarquías los males culpables de lastrar el progreso y la democratización del país en los últimos doscientos años»³. Para estos autores, ni en el retraso económico secular que parece aquejar a España ni en su evolución política durante el siglo xx, el papel del hombre de negocios puede considerarse relevante: los empresarios fueron «unos actores entre otros, ni siquiera determinantes como tales empresarios, porque no tuvieron fuerza para ello»⁴, afirmación que, a juicio de Manuel Pérez Ledesma, resultaba tan «provocadora como todavía no demostrada»⁵. Esta cualidad de la clase empresarial no impidió a Cabrera y Rey reconocer, respecto de la dictadura franquista, que «pese al importante margen de independencia con que la clase política pudiera diseñar sus proyectos, no cabe duda de que nunca hasta entonces había existido una vinculación tan fuerte entre las instituciones del Estado y los intereses económicos»⁶. También parece constatada la existencia de gestiones a título individual por parte de empresarios bien conectados con las estructuras del poder franquista. Una realidad que ha sido confirmada por Pilar Toboso al constatar que «durante la dictadura se configuró un grupo empresarial significativo que si bien no contó con una asociación profesional, sí consiguió por medios extraoficiales el apoyo de las autoridades para el desarrollo de sus negocios», aun reconociendo la dificultad de establecer estos vínculos, pues con frecuencia se realizaban por «cauces informales»⁷.

En opinión de Mercedes Cabrera, la «relativa incapacidad» de la patronal CEOE «para influir en las decisiones de la política económica» habría abonado el terreno a una intervención directa en los procesos electorales del período 1980-82 y a apoyar la creación de una «gran derecha» política, «un factor más —no el único, ni probablemente el decisivo— en la descomposición» del partido gubernamental⁸. Asumiendo que el empresariado español, en su calidad de grupo de interés, no ejerció «un papel protagonista en el proceso transicional», Ángeles González observa que el repertorio de acciones de la patronal sobre el Gobierno, los partidos o la opinión pública abarcó desde la persuasión a la intimidación, al tiempo que los empresarios «contribuyeron a

³ Cabrera y Rey Reguillo (2002): 329.

⁴ Cabrera (1997): 274.

⁵ Pérez Ledesma (1997): 292.

⁶ Cabrera y Rey Reguillo (1997): 27.

⁷ Toboso (2007): 145.

⁸ Cabrera (2003). 51-62.

determinar qué tipo de democracia habría de configurarse y, desde esa perspectiva, coadyuvaron a su legitimación y consolidación»⁹.

Salvador Aguilar matiza el rol desempeñado por la organización patronal en la consolidación del sistema democrático, que respalda a partir de una «visión puramente instrumental del mismo». Además, cuando se desciende a las bases empresariales, que «perciben la realidad en términos exclusivamente de su propia empresa y a corto plazo», es fácil percibir actitudes que reflejan desconfianza hacia la práctica democrática, que es interpretada como una «imposición ajena y como una especie de gasto fijo de representación de carácter superfluo»¹⁰.

La tesis de la primacía de la política ya había sido avanzada por Juan J. Linz al atestiguar que «entre las características distintivas de la política de intereses en España, quizá una de las más destacables sea que la política tiene precedencia sobre los intereses». No obstante, para este ilustre sociólogo y pionero en el estudio del empresariado español, esto no significaría «que grupos de intereses, económicos y sociales, no ejerzan una influencia decisiva en el proceso de formación de políticas (*policies*), sino que su institucionalización y legitimación tiene menos éxito que en otros países»¹¹. Por su parte, Víctor Pérez Díaz ha introducido la noción de «instrumentalización recíproca» para caracterizar las relaciones entre clase empresarial y clase política en las sociedades liberales¹².

Frente a la crítica de la instrumentalización, otros autores han defendido la existencia en España de una alianza entre miembros de la burguesía financiera y empresarial junto a otros representantes de los grupos sociales dominantes (políticos, aristócratas, militares y jerarquía eclesiástica) que se sirve de las estructuras del Estado para ejercer el poder y la hegemonía en el cuerpo social. Pioneros de este paradigma fueron los estudios sobre «la trama del tejido social de las élites» y conceptos como el del «bloque de poder» de uno de los historiadores españoles más influyentes del siglo xx, Manuel Tuñón de Lara, a partir de una metodología multidisciplinar que adaptaba los modelos teóricos de las ciencias sociales y un enfoque de raigambre marxista¹³.

Con relación al estudio de las élites, Juan Pro nos previene contra la postergación de los «solapamientos significativos» entre la clase política y la empresarial: «Los vínculos entre políticos y empresarios son muchas veces

⁹ González Fernández (2015): 54-56.

¹⁰ Aguilar (1985b). 72-73.

¹¹ Linz (1988): 71.

¹² Pérez Díaz (1987): 129.

¹³ Tuñón de Lara (1967).

verdaderas alianzas», y cuando «esas relaciones son suficientemente intensas, tenemos un grupo que actúa según una lógica de grupo en ámbitos diversos como la política, los negocios, la relación social, etc.». Para este autor, cuando se anula «al empresariado como posible actor colectivo con capacidad de influir en la evolución histórica de España en el siglo xx», se está desviando sus actos («y las “culpas”») hacia otros actores (la clase política) que podrían «considerarse igualmente entelequias carentes de una voluntad común o de una identidad propia»¹⁴. Por último, Pro también nos advierte del riesgo que se esconde tras el hecho de que «un sector mayoritario de los contemporaneístas ha orillado la relación entre poder económico y poder político, cuando anteriormente, bajo la égida de los estudios marxistas y la Escuela de *Annales*, «estaban en el centro de su atención»¹⁵. Sirvan las siguientes páginas para conjurar, siquiera modestamente, este peligro.

II. LOS AÑOS CRÍTICOS: EL DESAFÍO AL ORDEN CAPITALISTA Y LA CONTRARREVOLUCIÓN CONSERVADORA

Las elevadas tasas de crecimiento registradas tras el fin de la Segunda Guerra Mundial dieron paso a finales de la década de 1960 a la aparición en los países desarrollados de síntomas de agotamiento del modelo de acumulación capitalista de inspiración keynesiana. La «sensación global de insatisfacción», en palabras de Josep Fontana, que presagia el final de los años dorados del capitalismo, se manifiesta en los movimientos de protesta social en los Estados Unidos y en la Europa no socialista, que a menudo se superponen e incluso desbordan las tradicionales formas de lucha de la clase obrera. Esta dinámica de enfrentamiento contra la autoridad, junto con la emergencia de nuevos actores colectivos organizados fuera de los cauces de participación habilitados por el sistema, pusieron en guardia a la *intelligentsia* capitalista.

La crisis económica mundial, que estalla en 1973 tras el alza de los precios del petróleo por efecto de la guerra del Yom Kippur, impulsó la búsqueda de un nuevo orden económico emparentado con el liberalismo clásico, que diera respuesta al desafío planteado por la contracultura y la izquierda política, y permitiese liberar las correas del «capitalismo embridado»¹⁶. En esta batalla de las ideas, donde estaban en juego la supervivencia del sistema de libre empresa y propiedad privada, pero también el retorno de valores

¹⁴ Pro (1997): 298.

¹⁵ Pro (2007): 25.

¹⁶ Harvey (2007): 17.

tradicionales como la afirmación del individuo frente a la intromisión estatal, iban a jugar un papel destacado las organizaciones empresariales. En Portugal, la *Revolução dos Cravos* iba a demostrar la necesidad de reagrupar a las fuerzas del capital, adormecidas tras el largo paréntesis paternalista del salazarismo.

No obstante, el intervencionismo empresarial en la política interna de las sociedades europeas occidentales iba a tener su fundamentación teórica al otro lado del Atlántico. Esta geografía del pensamiento no fue producto del azar, pues a los Estados Unidos habían llegado desde el viejo continente los principales teóricos de la contrarrevolución conservadora en ciernes, como F. A. Hayek, L. Von Mises o Ayn Rand. En los años siguientes, una red de fundaciones y *think tanks* de ideología conservadora estudian la crisis de gobernabilidad de las economías desarrolladas y tratan de legitimar una mayor participación de los poderes económicos. La hipótesis de partida es sugestiva: la democracia sufre una crisis de legitimidad porque sus instituciones son incapaces de satisfacer unas demandas sociales en aumento. Esta «sobrecarga» estaría obligando a los Estados a un mayor intervencionismo y a un aumento de su capacidad recaudatoria, mientras se favorece una política de transferencia de rentas desde el capital al factor trabajo.

Esta es una de las tesis principales del célebre estudio encargado en 1975 por la Comisión Trilateral al grupo compuesto por los sociólogos Michael Crozier y Joji Watanuki, junto al conocido politólogo Samuel Huntington, quienes alarmados por la «disgregación de intereses» en el cuerpo social y la participación creciente de la ciudadanía, recomendaron imponer limitaciones al sistema liberal democrático; un análisis planteado desde presupuestos economicistas que venía a ser, en palabras de Foucault, la «definición del costo económico del ejercicio de las libertades»¹⁷. Según este informe, la situación era especialmente grave en los países europeos, dada la mayor vulnerabilidad de sus Gobiernos para enfrentar una escasez de autoridad y recursos¹⁸. Como alternativa ideológica al socialismo y al capitalismo de Estado, la influencia de la doctrina *trilateral* es perceptible en los programas económicos de las administraciones de Carter y Reagan en los Estados Unidos y Thatcher en el Reino Unido, diseñados bajo las coordenadas monetaristas avanzadas por Hayek y la Escuela de Chicago de Milton Friedman: desregulación, privatización, control de la inflación sobre el empleo y flexibilización del mercado laboral.

La puesta en marcha de programas de orientación neoliberal exigía la implicación de los poderes económicos. Esta fue la principal contribución de

¹⁷ Foucault (2007): 90.

¹⁸ Crozier *et al.* (1975).

otro informe, en esta ocasión encargado en 1971 por la Cámara de Comercio norteamericana al jurista Lewis Powell, un abogado corporativo en camino de convertirse en figura destacada del conservadurismo americano desde la Corte Suprema. El *Manifiesto capitalista* de Powell¹⁹, que inspiró a influyentes filántropos de la causa conservadora²⁰, preconfigura el modelo de intervención del poder económico en la vida pública de las siguientes décadas. Su diagnóstico es similar al realizado cuatro años más tarde por la Trilateral: la crítica de «los extremistas de la izquierda» al sistema de libre mercado y a la libertad individual está socavando los valores tradicionales de la sociedad norteamericana. La novedad de este ataque, sostiene Powell, está en su amplitud, coordinación y en la tolerancia del sistema a su «propia destrucción». En efecto, la principal preocupación no se encuentra en los actores políticos que tradicionalmente han sido hostiles al sistema, «una pequeña minoría» en los Estados Unidos, sino en círculos más amplios de la comunidad intelectual, en las principales universidades, en medios de comunicación y en los sectores políticos liberales.

No obstante, la habilidad de Powell consistió en incitar a la movilización de los hombres de empresa, tanto empresarios a título individual como la teoestructura de *managers* y directivos, que habían respondido a esta agresión ignorando el problema; había llegado el momento de pasar a la acción política directa, asumiendo un papel más activo en la defensa de la libertad económica, cuya restricción precipitaría la del resto de libertades. Para ello, el informe planeaba la ejecución de un vasto programa de acción dirigido por las organizaciones profesionales y financiado por las grandes empresas. El plan establecía ámbitos prioritarios donde neutralizar la infiltración de la propaganda subversiva: la comunidad universitaria, el sistema judicial, la cultura y la vida política. Respecto de esta última, «there should be not the slightest hesitation to press vigorously in all political arenas for support of the enterprise system. Nor should there be reluctance to penalize politically those oppose it»²¹.

III. EL «APOLITICISMO» PATRONAL

Los años setenta vieron el surgimiento de un clima de solidaridad empresarial internacional; no en vano el capitalismo tuvo que enfrentarse en estos

¹⁹ George (2007): 210

²⁰ Phillips-Fein (2009): 162-165.

²¹ «The attack on the free enterprise system», agosto de 1971. Una versión traducida al castellano en www.mientrastanto.org.

años a problemas similares como resultado de un crecimiento anémico y del fenómeno hasta entonces cuasi desconocido de la estanflación²². Las turbulencias económicas pronto dieron paso a un incremento de las tensiones sociales que, con ciertos matices, enlazaron con el clima de protesta surgido a finales de la década anterior. En este contexto, los patronatos francés y español observaron con preocupación el auge del sindicalismo obrero y el cuestionamiento de la jerarquía en los centros de trabajo.

Francia es uno de los países donde se desarrolla de forma prematura la crisis del capitalismo. Los sucesos del Mayo del 68 servirán para instruir a una desorientada clase empresarial sobre los peligros de una «crisis de civilización», como la denominó André Malraux, larvada durante los años del gaulismo. Los efectos de esa crisis que pocos previeron motivaron en los cuarteles de la avenue Pierre-I-de-Serbie²³ una profunda reflexión acerca de los riesgos de contemporizar con el enemigo. La clase trabajadora francesa, que había impugnado en el crisol reivindicativo de las jornadas parisinas el reparto de los beneficios derivados del ciclo expansivo, lograría en el siguiente lustro el mayor avance de los derechos sociales desde la Liberación²⁴. Sin embargo, el estallido de la crisis energética y la caída de los márgenes empresariales modificaron los términos de una política de apaciguamiento que algunos dirigentes patronales interpretaron como el coste de elegir «la paz social en contra de la razón económica»²⁵. Se imponía ahora, bajo el criterio de los organismos financieros internacionales, el establecimiento con urgencia de medidas de ajuste de signo estabilizador y una nueva política de rentas que, en el caso de esta última, presentaría un carácter menos coyuntural.

En el ámbito político, el peligro de una unión de la izquierda francesa en el llamado «programa común de gobierno», y su posible efecto sobre la aplicación de políticas de ajuste, obligó a un notable esfuerzo de la clase capitalista. Las elecciones presidenciales de 1974 celebradas tras la muerte de Georges Pompidou estuvieron precedidas de una intensa campaña de movilización del voto y *agitprop* patronal en contra de las opciones *marxistas*, sin contar con las generosas subvenciones directas a los partidos del centro derecha²⁶. En este sentido, fue muy comentada la actuación de la poderosa Unión de Industrias Metalúrgicas y Mineras (UIMM), federación

²² La crisis en el contexto español en Rojo (1987); García Delgado y Serrano (1990), y Fuentes Quintana (1989).

²³ Sede histórica del CNPF.

²⁴ Boltanski y Chiapello (2002): 264-265.

²⁵ Collombat y Servenay (2014): 201.

²⁶ Garrigues (2006): 95.

integrada en la estructura del CNPF, pero con una amplia libertad de acción; de sus arcas salieron cuantiosas aportaciones para la logística electoral de Giscard d'Estaing.

Años después, la resonante victoria de Mitterrand en las presidenciales de 1981, pese a la nueva campaña empresarial en apoyo de Giscard, no fue interpretada por el patronato español como una advertencia acerca de los riesgos de involucrarse a fondo en la arena política. Como señaló más tarde uno de los presidentes del CNPF, Yvon Gattaz, la toma de posición del empresario en contra del candidato socialista no solo no funcionó como habían diseñado los estrategias patronales, sino que sirvió para levantar una barrera infranqueable entre el CNPF y el presidente electo²⁷. Sin embargo, la lección que más influiría en la estrategia política de la CEOE tenía que ver con otra de las explicaciones del patronato galo a la derrota de Giscard: la división presente entre las fuerzas conservadoras (la campaña de Chirac) y el deslizamiento hacia Mitterrand de un porcentaje importante del voto gaullista.

La trayectoria de la organización cúpula del empresariado español presenta desde su creación en 1977 paralelismos con su homóloga francesa, con quien comparte una fluida relación y unos adversarios comunes. La etapa de Carlos Ferrer Salat al frente de la CEOE (1977-1984) coincide con un significativo incremento de la injerencia del mundo económico en el sistema político, terminando así con la «marginalidad privilegiada» adoptada por los hombres de negocios dentro de la maquinaria de poder franquista²⁸. Un papel secundario que no impidió a industriales y terratenientes, beneficiados por la política de rentas y el control de la clase trabajadora impuestos por los vencedores de la Guerra Civil, mantener una elevada capacidad de influencia sobre el personal político y la alta administración del régimen, aunque a menudo esta tuvo lugar fuera de los cauces oficiales²⁹.

La crisis internacional y su correlato en España agudizaron la imagen negativa que arrastraba la figura del empresario, «al que se identificaba como uno de los principales sostenedores y beneficiarios del franquismo»³⁰. Esta realidad obligó a una modificación del lenguaje empresarial que propiciase la paz social mientras se allanaba el camino a la aceptación por las fuerzas políticas y sociales de un programa de ajuste económico, ya perfilado en sus líneas básicas en los Pactos de la Moncloa (1977). De manera un tanto inesperada, estos acuerdos, que significaron «el inicio de una nueva etapa del

²⁷ Gattaz (1988): 63.

²⁸ Cabrera y Rey Reguillo (2002): 303.

²⁹ Molinero e Ysàs (1998): 78.

³⁰ González Fernández (2007): 169.

capitalismo español»³¹, fueron ampliamente contestados por los dirigentes patronales, que lamentaron el anuncio de una política monetaria restrictiva y «el carácter progresista de las contrapartidas de la política de ajuste», pero que también otearon en la crítica al Gobierno la oportunidad de reforzar ante sus bases la incipiente organización³².

El principal argumento que esgrimió la patronal fue acusar al Gobierno de no haber contado con los agentes sociales en la elaboración de los pactos³³. Lo cierto es que los hechos no fueron exactamente así: si bien la CEOE se lamentó de que el pacto salarial no fuese el resultado del entendimiento entre empleadores y trabajadores, una delegación de la recién constituida patronal que se entrevistó con el titular de Trabajo, Jiménez de Parga, informó al ministro de que prefería mantenerse al margen de la imposición de límites salariales, y de que esta ingrata tarea debía recaer exclusivamente en el Gobierno:

Nosotros [CEOE], por el contrario, entendíamos que, siendo el punto clave de las medidas económicas el de la moderación salarial, los límites máximos deben ser fijados imperativamente por el Gobierno [...]. La moderación salarial es algo muy difícil de aceptar y, para ello, se debe mentalizar a las personas en una política de austeridad. Esto solo puede hacerse por los poderosos medios de comunicación social que nadie más que los Gobiernos pueden mover.

El Ejecutivo, que se comprometió en la reunión a no indexar los salarios, debía abstenerse de desplazar el problema a las empresas: «En el momento en que nos sentáramos a negociar con las centrales sindicales y les dijéramos que ni siquiera el 17 % podemos pagar y que solo es posible ofrecer 10 o 12 puntos menos que el aumento del coste de la vida, la reacción antiempresarial e irreprimible será muy fácil y podría salpicar al Gobierno»³⁴.

Además de la coyuntura económica y política, el avance del paradigma neoconservador, junto con el rearme moral del empresario que se estaba operando en Occidente, influyeron en el alumbramiento del nuevo hombre de negocios español. Algunos de los elementos más característicos de la retórica del *laissez-faire*, hábilmente combinados con alusiones a una justicia social de reminiscencias cristianas, están presentes en dos panegíricos de temática

³¹ Etxezarreta (1991): 38.

³² Trullen (1993): 160.

³³ La actitud empresarial ante los Pactos de la Moncloa, en Cabrera (2011).

³⁴ Informe confidencial de la reunión celebrada el día 27-7-1977 en el Ministerio de Trabajo. Archivo personal de Carlos Ferrer Salat (en adelante ACFS), caja 18.

empresarial que aparecen casi de manera simultánea en las páginas de *La Vanguardia*, cuando la transición democrática está dando sus primeros pasos. En el primero de ellos, el economista catalán Ramón Trías Fargas advertía al empresariado de las consecuencias de proseguir con su aislamiento del proceso político, pues parecía más interesado en tomar «acciones defensivas el día de mañana en vez de ser la vanguardia del cambio desde ahora». En medio de la incertidumbre provocada por una clase política empeñada en demostrar su fidelidad a los principios del Movimiento, Trías Fargas cree llegado el momento para que los hombres de negocios, caracterizados aquí como heraldos de la libertad y agentes del cambio siguiendo el enfoque schumpeteriano, abandonen «una alianza que no les conviene» e influyan sobre los poderes públicos para el advenimiento de una «democracia entera, lisa y llana»³⁵.

Con tres semanas de diferencia —la cronología apunta al estado de desorientación en el que vive instalada la clase capitalista—, aparece el célebre artículo de Luis María Ansón «La rebelión de los empresarios»³⁶. El texto está impregnado de un fervor casi religioso al narrar las gestas de los capitanes de empresa en la formación del capitalismo español, mientras se ensalza la figura del emprendedor al que la sociedad ve injustamente «como el villano de la historia», pasaje donde Ansón parece inspirarse en la literatura libertaria norteamericana y en su máximo exponente, Ayn Rand. En su obra más conocida, *La rebelión de Atlas*, esta filósofa de origen ruso, principal teórica del objetivismo y una de las pensadoras más influyentes del movimiento conservador hasta nuestros días, caracteriza al empresario como un Titán que se rebela, desde un individualismo íntegro y creador, contra la amenaza de las libertades ejecutada por el Estado colectivista³⁷.

La estrategia política de la CEOE durante la Transición presentó dos vectores fundamentales: impedir o retrasar el acceso al poder de las izquierdas en los distintos niveles de la nueva configuración territorial e impulsar la reorganización de las fuerzas conservadoras en el proyecto de la «gran derecha», con los elementos moderados de UCD salvados del naufragio del partido gubernamental, más el personal reunido en AP en torno a Manuel Fraga³⁸. Para este doble propósito, la patronal movilizó ingentes recursos humanos y económicos, procedentes estos últimos de la banca y de grandes empresas cuyo modelo de negocio dependía del BOE. Un tercer objetivo

³⁵ «Empresarios de toda España: uníos», *La Vanguardia*, 11-4-1976.

³⁶ «La rebelión de los empresarios», *La Vanguardia*, 2-5-1976.

³⁷ La influencia del artículo de Ansón en la génesis de la nueva patronal es confirmada por uno de los fundadores de CEOE, Eduardo Bueno, en *ABC*, 30-11-1983.

³⁸ Hopkin (1993): 202.

estaba implícito en los planes de la CEOE: fortalecer la representatividad de la nueva organización entre sus propias bases y presentar una única voz sobre los temas que importaban a los empresarios de todo el país, aun cuando fuera necesario silenciar otras voces.

El ciclo 1980-82 marcará el momento culminante de la intervención patronal en la vida política española, una influencia que había ido en aumento desde los primeros Gobiernos democráticos de la UCD. Existen pocas dudas sobre la responsabilidad de los círculos financieros y empresariales en el clima de fronda desatado contra Adolfo Suárez, al que acusaron de aplicar un marcado sesgo socialdemócrata en su programa de gobierno. La CEOE observó con interés la inquietud que provocaba en sectores de la sociedad de marcada tendencia conservadora la deriva que estaba tomando el proceso transicional en temas como la descentralización autonómica, el pluralismo político o la violencia terrorista, una situación que condujo a que determinados cenáculos de poder, donde se reunían militares, políticos, periodistas y representantes del mundo de los negocios, anhelaran un «golpe de timón» de impostada constitucionalidad que corrigiese la política seguida hasta entonces³⁹.

La participación del gran capital en la financiación de la función política partió de la propia debilidad de los partidos para equilibrar una contabilidad que a duras penas alcanzaba a cubrir una parte de los gastos de organización y aquellos derivados de las actividades electorales. En cierto modo, se trató de una relación deseada por ambas partes, pues venía a paliar un problema de autofinanciación que por añadidura también sufrían otros partidos del entorno democrático europeo⁴⁰. Desde el punto de vista del capital, esta debilidad institucional fue interpretada en términos de oportunidad para tutelar, como sistema privado de poder, el orden parlamentario y acrecentar su capacidad de influencia en los procesos públicos de toma de decisiones. En parte, esta voluntad era el reflejo de la ausencia de una cultura política democrática en un sector amplio del empresariado y la banca, cuya desconfianza hacia las nuevas instituciones tenía un precedente en los años treinta. Ciertamente, en el origen de la movilización patronal durante la Segunda República (1931-1936) estuvo la inestabilidad de su sistema político y el miedo a los cambios sociales, pero también el «sentimiento de haber perdido los contactos y la

³⁹ La presencia empresarial en la trama civil del 23-F en García Crespo (2016); Bolaños (2012): 99-102, y Cercas (2009): 55-59. Algunos protagonistas han apuntado a una intervención directa de dirigentes de CEOE: Guerra (2005): 309 y San Martín (2006): 490.

⁴⁰ Castillo (1985). Un análisis de la legislación en materia de financiación de los partidos, en Ruíz-Rico (2015).

capacidad de presión sobre quienes tomaban las decisiones», junto con el estado de desorganización, al menos hasta la aparición de la CEDA, en el que se hallaba la derecha política⁴¹.

No es difícil ver ciertos paralelismos en las actitudes empresariales durante la Transición, aunque con un desenlace diferente. Si la crisis económica, el miedo a la clase obrera, la ausencia de un «partido de los patronos» o la desconfianza hacia el reformismo del nuevo personal político fueron elementos comunes a ambos períodos, la reacción de los líderes empresariales tras el fin del franquismo se orientó más hacia la participación en el juego democrático y no tanto a la búsqueda de soluciones de corte autoritario —Gobiernos de «salvación nacional» al margen—.

El procedimiento de financiación de los partidos y sus cuadros dirigentes, fuera de los cauces establecidos para ello, se puso en marcha con ocasión de las primeras elecciones generales celebradas en junio de 1977 mediante donaciones y créditos no reembolsables a las fuerzas afines⁴². La creación de la organización cúpula patronal racionalizó esta estructura, pues a partir de entonces las aportaciones privadas se canalizaron a través de CEOE que, desempeñando una función de bróker, fortalecía su posición como grupo de presión mientras movilizaba recursos para su proyecto político.

IV. PATROCINANDO LA «MAYORÍA NATURAL»

Se ha señalado el «abandono» que sufre UCD desde 1980 por los poderes económicos como uno de los factores que explicarían su ocaso⁴³. Y es un hecho que en la propia CEOE se instalaron las dudas sobre la viabilidad del proyecto centrista incluso con anterioridad a las derrotas en las elecciones autonómicas de Galicia (octubre de 1981) y Andalucía (mayo de 1982). Tras un encuentro celebrado entre Leopoldo Calvo-Sotelo, recién investido presidente, y Carlos Ferrer Salat, el dirigente patronal lamentaba su «falta de visión» al desentenderse de la organización del partido: «Con un presidente del Gobierno con el poder enorme que eso representa y mostrando una indiferencia auténtica y profunda respecto a la función de un partido, no hay

⁴¹ Cabrera y Rey Reguillo (2002): 231.

⁴² El mecanismo de financiación en Díaz-Varela y Guindal (1990): 61. Charles Powell (2001: 193) señala la importancia de las contribuciones de las grandes empresas del sector eléctrico, las cuales, según mis estimaciones, debían de superar las de la banca.

⁴³ Jáuregui (1987): 87; Álvarez de Miranda (2013): 233, y Morán (2009): 245.

ninguna posibilidad de futuro. Veía yo en aquel momento con toda claridad que UCD estaba perdida»⁴⁴.

A pesar de que la elección de Calvo-Sotelo fue recibida en el auditorio empresarial de manera favorable (no en vano el anterior vicepresidente para Asuntos Económicos era «uno de los suyos»), la simpatía inicial fue dando paso al desencanto, término recurrente en aquellos años, sobre todo a partir de las negociaciones del Acuerdo Nacional de Empleo (ANE) y la subvención del Gobierno a UGT y CC. OO. a cuenta del patrimonio sindical. Este episodio creó una profunda brecha entre la CEOE y el presidente, mientras el ministro «socialdemócrata» de Economía, Juan Antonio García Díez, era convertido en diana de las invectivas patronales⁴⁵.

La crisis abierta entre el Ejecutivo y la confederación empresarial antes del verano fue parcialmente resuelta en los siguientes meses, aunque las opciones de Calvo-Sotelo para liderar el centro derecha español, nunca descartadas por la cúpula patronal, quedaron comprometidas. También preocupaban en la CEOE las conexiones del presidente del Gobierno con *lobbies* económicos como el Círculo de Empresarios⁴⁶, así como el apoyo de algunos barones ucedistas a otras organizaciones profesionales, desempeño en el que sobresalió Agustín Rodríguez Sahagún y que suponía una amenaza al férreo control ejercido por la CEOE en el mundo empresarial.

¿Podemos afirmar que el partido que dirigió la transición a la democracia quedó huérfano del apoyo del mundo empresarial? No exactamente. De otro modo, sería difícil explicar que UCD no dejase de recibir fondos canalizados a través de CEOE hasta su disolución en 1983. Asimismo, una ruptura abierta con Calvo-Sotelo no parecía la mejor opción para controlar el aparato del partido, donde los suaristas aún mantenían amplias cuotas de poder, ni para evitar un acuerdo con los socialistas. Tampoco parecía una maniobra inteligente romper con el Ejecutivo mientras se negociaban importantes reformas en materias de interés —fiscal, laboral, energía, comunicación— para el sector privado, sin olvidar las negociaciones para la adhesión a la CEE⁴⁷. Esto no evitó que el precario equilibrio instalado en las relaciones Gobierno-CEOE estuviera a punto de saltar por los aires en varios momentos. Así, tras las feroces críticas vertidas por Ferrer Salat en su discurso de renovación de mandato,

⁴⁴ Diario personal de Carlos Ferrer Salat (en lo sucesivo DPCFS), apunte del día 3-3-1981.

⁴⁵ Las relaciones entre patronal y gobierno en Calvo-Sotelo (1990): 157-177.

⁴⁶ Círculo de Empresarios (2013): 176-178.

⁴⁷ La intervención empresarial en las negociaciones para la integración de España en la Comunidad Europea es analizada en profundidad en García Crespo (2019).

el presidente amenazó con dimitir: «Si me veo atacado por la izquierda por el tema de la OTAN o [por el] director de la TVE, y por otra parte me veo atacado por la CEOE y por el empresariado desde otro ángulo, yo dimito y te dejo el poder a ti, a Felipe González o al Sr. Carrillo»⁴⁸.

El mismo rey Juan Carlos transmitió a Ferrer Salat sus dudas sobre si era mejor que UCD y AP se presentasen por separado o coaligados. Además, «el monarca se mostró preocupado por la lamentable situación de UCD. Estimaba que Calvo-Sotelo y Adolfo Suárez deben colaborar. Deben trabajar conjuntamente. Pero que Adolfo Suárez no debe tener protagonismo político [...]. Se mostró preocupado por que ganaran las izquierdas las próximas elecciones. Cree que las Fuerzas Armadas no tolerarían un Gobierno socialista. Ello podría acabar con el Gobierno, con la Monarquía y con la democracia»⁴⁹.

Sin embargo, dentro de la cúpula patronal nadie se engañaba respecto de las posibilidades reales de UCD para repetir legislatura. Tras la dimisión de Suárez y la celebración del II Congreso de Palma, en la planta noble de la CEOE se elaboraron planes para una «disolución controlada» del partido con vistas a la formación de la «gran derecha», mediante una criba de las familias políticas presentes en sus centros de poder (Gobierno, grupo parlamentario y partido). La solución que contaba con más apoyos preveía la salida del sector socialdemócrata y de algunos dirigentes suaristas, como el citado Agustín Rodríguez Sahagún o Rafael Calvo Ortega (que dirigían el partido después del congreso)⁵⁰, para reunir una nueva fuerza con elementos de la familia democristiana presentes en el grupo parlamentario, con Óscar Alzaga como hombre destacado (que contaba con importantes apoyos tanto en la CEOE como entre la jerarquía eclesíástica), más efectivos reclutados en ayuntamientos y en organizaciones como Acción Católica⁵¹. Sin embargo, los informes

⁴⁸ «Entrevista con el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo», 3-11-1981. DPCFS.

⁴⁹ «Audiencia de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos», 11-12-1981. DPCFS.

⁵⁰ Celebrado los días 6-8 de febrero de 1981. El resultado de este segundo congreso de la organización es interpretado por Jonathan Hopkin (1999: 243) como el punto de partida para la construcción de una alternativa electoral a UCD a partir de sus sectores conservadores y con el patrocinio de CEOE, que no ve más opción que el «desmantelamiento» del partido. Si atendemos al testimonio de Alberto Oliart, varias veces ministro durante los gabinetes de Suárez y Calvo-Sotelo, la negativa de este último a expulsar a los socialdemócratas del Gobierno sería el momento en el que la derecha económica decidió provocar la «ruptura controlada» de UCD. Alonso-Cas-trillo (1996): 551.

⁵¹ La CEOE mantenía por entonces una relación de patronazgo con la Fundación Humanismo y Democracia, entidad creada en 1977 y dirigida por la familia democristiana de UCD.

internos manejados por Carlos Ferrer Salat alertaban de dos riesgos en esta operación para constituir un «*lobby* político católico»: en primer lugar, que dada la estructura del electorado español, «no parece posible que este partido llegara a poder atraer todo el voto de la derecha española», y en segundo término, teniendo en cuenta la doctrina social de la Iglesia y la influencia de otros partidos democristianos como el italiano, alejados del neoliberalismo anglosajón que practicaba la cúpula de CEOE, este sector podría no mostrarse totalmente favorable a «un modelo económico netamente capitalista»⁵².

Ante un hipotético fracaso en la toma del control de UCD, los democristianos, junto con algunos independientes y los miembros de la facción liberal bajo la dirección de Ignacio Camuñas, podrían concurrir, gracias al manejo adecuado de sus vías de financiación, «en candidaturas unitarias en fórmula análoga a Alianza Democrática Portuguesa»⁵³. En efecto, la coalición de partidos del centro derecha portugués liderada por Francisco Sa Carneiro, que se alzó con la mayoría absoluta en las elecciones legislativas de 1979 tras derrotar a los socialistas de Soares y los comunistas de Cunhal, se convirtió en modelo de los planes de la derecha económica española. Todavía en los primeros meses del Gobierno de Calvo-Sotelo, la idea que cuenta con más apoyos en la CEOE consiste en una «alianza a la portuguesa» encabezada por el presidente, confiando en que tome las riendas del partido. Para reforzar su papel de líder de UCD, Carlos Ferrer Salat sugiere retrasar el apoyo económico de la patronal hasta que Rodríguez Sahagún, que preside la formación centrista, pida a Calvo-Sotelo que intervenga ante CEOE para obtener este apoyo, estrategia que acepta este último⁵⁴. No obstante, Ferrer Salat conoce a través del vicepresidente y miembro del sector «aperturista» de AP, Félix Pastor, las dudas de Fraga sobre la operación, aunque el propio Pastor también veía riesgos en dar «una financiación sin condiciones a Alianza Popular para hacer una campaña electoral por su cuenta»⁵⁵.

V. LA «FÓRMULA MOLINAS»

En 1980, con ocasión de los primeros comicios autonómicos en Cataluña, se dio el paso definitivo en la estrategia de intromisión empresarial

⁵² «Estrategia de cara a las próximas elecciones [generales]». ACFS, caja 20. En virtud de ciertas referencias presentes en el documento, su datación probable debe situarse en los primeros meses del Gobierno Calvo-Sotelo.

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ Reunión con Calvo-Sotelo, 13-4-1981. APCFS.

⁵⁵ Reunión con F. Pastor, 30-4-1981. APCFS.

dentro de la esfera electoral. En efecto, desde la dirección patronal se entendió que, dada la incapacidad de los partidos afines para frenar el avance de la izquierda, había llegado el momento de una intervención activa en las elecciones. El encargo recayó en la centenaria patronal Fomento del Trabajo, que «estableció el modo y manera de hacer política y de relacionarnos en el mundo empresarial con partidos y dirigentes políticos que todavía perduran»⁵⁶. Fomento, una de las organizaciones fundadoras de la CEOE, coordinaría con inesperado éxito la operación que debía «impedir que la Cámara catalana fuera ocupada por el marxismo»⁵⁷. Las elecciones catalanas del 20-M iban a constituir un excelente experimento de campo con vistas a poner en práctica la capacidad del mundo empresarial para intervenir en las preferencias electorales.

Aunque hoy sabemos que aquellas elecciones significaron un giro importante del mapa electoral catalán y el inicio del proyecto de nacionalismo interclasista de inspiración conservadora de Jordi Pujol, los últimos resultados obtenidos por el Partit dels Socialistes de Catalunya en la doble cita electoral de 1979 (generales y municipales), donde fue la primera fuerza política, junto con los sondeos de las semanas previas, presagiaban una cómoda victoria —sin alcanzar la mayoría— a su cabeza de lista, Joan Reventós. Con el precedente de los pactos de izquierdas en los ayuntamientos, los socialistas catalanes preparaban el terreno para una reedición del «bloque de progreso» con Josep Benet y los comunistas del PSUC.

Junto con el predominio de la izquierda, los pronósticos avanzaban un fuerte retroceso del partido gubernamental en las urnas catalanas, tras el fracaso de la política autonómica de UCD en el referéndum andaluz. En el horizonte, crecía el riesgo de un repliegue de los partidos «nacionales» en el mapa político de las autonomías que habían optado por la «vía rápida» del art. 151, posibilidad que iba a plasmarse en las elecciones al Parlamento Vasco celebradas una semana antes que las catalanas, donde UCD y PSOE cedieron ante el empuje del PNV de Garaikoetxea.

Para entonces, el presidente de Fomento y hombre influyente en la cúpula de CEOE, Alfredo Molinas, había decidido liderar una operación de *lobby* político para decantar el voto hacia las opciones del centro-derecha catalán y evitar el efecto desestabilizador de un eventual Gobierno de orientación marxista. Ciertamente, como demuestra un análisis de la campaña, las posibilidades de que un eventual *Govern* de izquierdas acometiese un proceso de socialización de la economía o incluso de supresión de la propiedad privada eran casi nulas, pero esta circunstancia no detuvo la estrategia del miedo

⁵⁶ Márquez (2012): 293.

⁵⁷ *ABC*, 11-6-1981.

patrocinada por Fomento y la CEOE. Ernest Lluch, miembro destacado del Círculo de Economía, intentó tranquilizar a la burguesía catalana señalando que los socialistas aplicarían «un esquema de coordinación y aplicación plenamente compatible con la economía de mercado»⁵⁸, y que su lucha se centraría en acabar con las prácticas monopolistas, tarea que el ilustre economista debía intuir compleja, por el alto grado de concentración financiera y empresarial de la economía española tras la etapa de aceleración de la práctica monopolista que tiene lugar durante los años del *desarrollismo*. Con todo, Reventós no ocultaba la tensa relación que mantenía con la actual directiva de Fomento, a pesar de los contactos recientes mantenidos con la patronal para el estudio de determinadas cláusulas del AMI, acuerdo marco interconfederal sobre negociación colectiva suscrito por CEOE y UGT en enero y que había contado con el apoyo de los socialistas.

La previsible victoria de Reventós, contemplada por el mismo Jordi Pujol, quien atisbaba un pacto postelectoral con el PSC, también era vista en términos de crisis de confianza del empresariado: un triunfo de las izquierdas provocaría un estado de «decaimiento general» tras una intensa movilización de las fuerzas empresariales, situación que podría complicarse si el nuevo *Govern* tomaba «repesalias» contra la patronal. Pero ni las llamadas a la moderación dentro del mundo empresarial ni una posible fórmula postelectoral sociovergente terminaron de convencer a Molinas, quien viajó a París para recabar el consejo técnico del CNPF, que contaba con una amplia experiencia en el terreno del «dopaje» electoral⁵⁹. Pese a que no se hizo pública la cifra concreta que Fomento destinó a ayudar a Convergència, ERC (para frenar la posibilidad, aunque remota, de que los republicanos sumasen sus votos a una coalición *frentepopulista* compuesta por el PSC y el PSUC), Solidaritat Catalana y el PSA de Rojas Marcos, que iniciaba una fructífera relación como instrumento electoral de la CEOE, sabemos que una parte correspondió a las aportaciones que cada empresario realizó en forma de cuestación, mientras que otra cantidad procedía del aparato de captación de CEOE. Desde Fomento se dieron instrucciones para que ningún empresario hiciese donaciones a título personal; los fondos con destino a los partidos debían canalizarse a través de la patronal⁶⁰.

⁵⁸ Tele/eXpres, 14-3-1980.

⁵⁹ La asistencia proporcionada por el CNPF es confirmada por el periodista y político Manuel Milián Mestre (2016: 386), que participó activamente en la «Operación Fomento».

⁶⁰ Casi 400 millones es el cálculo que hacen los periodistas económicos Díaz-Varela y Guindal (1990: 79) de la «Operación Fomento».

Lewis Powell había intuido que la coordinación y la planificación de la acción empresarial, junto con una movilización sostenida de importantes recursos, serían esenciales para influir en la arena política y en la ciudadanía. Aunque en su análisis del teatro de operaciones norteamericano Powell había reservado a la Cámara de Comercio el mando ejecutivo, dentro del marco de representación corporativa en España ese papel solo podía recaer en las nuevas organizaciones patronales, que además contaban con el apoyo económico proporcionado por la banca, dada la escasez de los recursos propios. La estrategia electoral de Fomento partía de una realidad incómoda: buena parte del empresariado catalán había votado a los socialistas en anteriores consultas. Por este motivo, el objetivo principal de la denominada «campaña de sensibilización empresarial» consistía en convencer al empresario de que tomara «conciencia de la necesidad de ejercer su derecho al voto y lograr el mayor número posible de votos no marxistas»⁶¹. Además, los estudios electorales internos de Fomento aseguraban que la abstención perjudicaba al bloque de opciones a la derecha del PSC. Para tratar de convencer a los indecisos se apuntaban tres líneas de argumentación: reforzar el carácter nacionalista de Convergència, identificar de manera clara la afiliación marxista del PSUC («menos de la mitad de la población cree que el PSUC es un partido comunista») y subrayar la dependencia del PSC y del PSUC del exterior: no debían ser «percibidos como partidos de obediencia catalana»⁶².

La amenaza que representaba un Gobierno de ideología marxista para el sistema de libertades en Occidente impregnó buena parte de los mensajes electorales de Fomento, que identificaban una relación causa-efecto entre los ataques al modelo económico capitalista y la mutilación del conjunto de libertades de la ciudadanía. Aquí hallamos uno de los ejemplos donde el paralelismo con los argumentos contenidos en el *Memorandum Powell* es más estrecho: si en este se asevera que «As the experience of the socialist and totalitarian states demonstrates, the contraction and denial of economic freedom is followed inevitably by Governmental restrictions on other cherished rights», en el folleto editado por Fomento titulado «El futuro está en tus manos» (con una tirada de 679 000 ejemplares), se asegura que «los procesos socializadores acaban siempre suprimiendo las libertades. No se conoce un solo caso —uno solo— en la historia de la Humanidad de libertad política sin libertad

⁶¹ «Campaña de sensibilización empresarial para las elecciones al Parlamento de Cataluña», diciembre de 1979. ACFS, caja 16.

⁶² «Cataluña—80. Informe sobre coyuntura electoral», enero de 1980. ACFS, caja 16. Este extenso estudio fue realizado por una consultora con sede en Madrid, por lo que es previsible que el contacto fuese establecido desde la CEOE.

económica». Si en opinión del jurista conservador, «whatever the causes of diminishing economic freedom may be, the truth is that freedom as a concept is indivisible», el pasquín patronal subraya, sirviéndose del mismo epíteto, que «la libertad es indivisible, no admite ser tomada por parcelas»⁶³.

El control de los medios de comunicación era determinante para el éxito de la operación. En las reuniones mantenidas con los principales accionistas de los grupos de comunicación más influyentes, se les advirtió de la socialización de los beneficios y de la pérdida del control sobre sus empresas que se derivaría de un triunfo de las opciones marxistas... Dada la importancia asignada a este sector, en la oficina de campaña circularon informes con análisis de agencias de noticias, diarios, y cadenas de radio y televisión, donde quedaba reflejada la ideología de editores, directores y subdirectores, la posición de cada medio (marxista o no marxista) y la posible actitud que se esperaba de ellos en lo relativo a la campaña empresarial (neutra, favorable o desfavorable). A modo de ejemplo, el cómputo de la prensa en Barcelona arrojaba los siguientes datos: de diez medios analizados, cinco tenían una ideología predominante «marxista» (*El Periódico*, *Mundo Diario*, *Tele Exprés*, *Cataluña Exprés*, *Hoja del Lunes*), de los que cuatro tenían una actitud desfavorable y solo uno «neutral» (*Hoja del Lunes*), mientras que en el grupo de los «no marxistas» (*La Vanguardia*, *Avui*, *El Correo Catalán*, *Diario de Barcelona*, *El Noticiero Universal*) dos de ellos eran favorables (*Diario de Barcelona* y *El Noticiero Universal*) y los tres restantes eran vistos como medios con una actitud neutral. En cuanto a las emisoras de radio, el análisis de sus servicios informativos mostraba que los mayores apoyos estarían en Radio Nacional de España, Radio Juventud y Radio España, mientras que la emisora de la Cadena Ser en Barcelona y Radio Miramar eran considerados medios hostiles⁶⁴.

Además de la movilización entre sus afiliados, Fomento buscaba combatir la abstención con una llamada al conjunto de los ciudadanos «responsables», a los que se pedía que se convirtieran en «agentes concienciadores». La información debía ser «singularizada» según se tratase de empresarios, asociaciones de vecinos y amas de casa, clubes deportivos, gremios o maestros (a los que se enviaron seis mil cartas personalizadas). Aunque el rico entramado asociativo civil catalán era monitorizado desde Fomento, se dejaba en manos de

⁶³ Este y otros anuncios pueden consultarse en los números de la revista *Horizonte empresarial* editada por Fomento correspondientes a los primeros meses de 1980. Más sorprendente resulta el hecho de que también se pueden encontrar en algún dossier del archivo histórico de la patronal francesa en Roubaix.

⁶⁴ «Campaña de sensibilización empresarial para las Elecciones al Parlamento de Cataluña [...]», cit.

los llamados colaboradores cualificados (editores, periodistas, economistas, escritores, políticos...) la misión de inducir un estado de opinión general que alertase acerca «de una ruptura radical y fuerte si ganasen los partidos marxistas, entre la Cataluña tradicional e histórica de una sociedad libre y democrática, a una sociedad estatificada y planificada de acuerdo con la ideología marxista»⁶⁵.

Aunque se intentó en lo posible evitar la identificación de la campaña empresarial con un partido determinado, circunstancia que habría derivado en denuncias ante la Junta Electoral, como sucedió más tarde en las elecciones andaluzas, nadie podía desconocer qué formación contaba con las simpatías de la patronal. El doble discurso de Jordi Pujol, que revitalizaba el catalanismo conservador y que pretendía atraer a los segmentos populares con llamadas a la superación de marcos ideológicos y a la unidad del pueblo por encima de la lucha de clases, se situaba en las coordenadas del proyecto de sociedad industrial avanzada «posideológica» que comenzaba por entonces a vislumbrar el aparato ideológico patronal. «Son miles y miles los obreros que, a base de esfuerzos titánicos, se han transformado en autopatronos y en pequeños empresarios. Una sociedad que permite que el que vale salga adelante y se promocióne no puede ser calificada de sociedad de lucha de clases. En todo caso, de sociedad competitiva, es decir, que valora al hombre por su voluntad de lucha y de progreso», advertía uno de los anuncios de propaganda electoral pagado con fondos empresariales. La solución a la crisis no estaba «en volver la vista a sistemas que no han conseguido solventar sus propios problemas y proporcionar una vida próspera a sus ciudadanos, sino en luchar solidariamente, empresarios y obreros»⁶⁶.

En cuanto a la política económica, Fomento aceptaba el tono reivindicativo de Pujol cuando defendía una mayor asunción de competencias en materia comercial y fiscal junto con una mejora del programa de inversiones estatales, siempre que esta actitud no pusiera en riesgo la unidad de mercado con el resto de regiones y el marco único de relaciones laborales. Lo cierto es que en la patronal catalana tenían sus propios planes acerca de cuáles deberían ser los vectores económicos del nuevo Gobierno de la Generalitat. Se daba por hecho que la Administración catalana, en parte por la herencia recibida, no dispondría en los siguientes cuatro años «de la discrecionalidad de gasto que implica la Autonomía» y que, en todo caso, la crisis no podría «financiarse ni con incremento de impuestos ni con emisión de deuda». En cambio, sí se esperaba del *Govern* que saliese de las urnas la exigencia

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ «Suprimamos la empresa...¿y después?». *La Vanguardia*, 15-3-1980.

continua del «cumplimiento de los programas de inversión pública del Estado en Cataluña», que afrontase «las dificultades que en los últimos años el planeamiento urbanístico ha impuesto a la construcción» y una denuncia permanente en Madrid de «todos aquellos defectos de la Administración central que dificultan la actividad económica privada»⁶⁷.

VI. LOS GRUPOS OPERATIVOS REGIONALES

El inesperado éxito cosechado en Cataluña reforzó la confianza empresarial y animó a la patronal española a repetir la «fórmula Molinas» en las siguientes consultas. Las elecciones celebradas en las comunidades gallega y andaluza, junto con las generales de octubre de 1982, estuvieron precedidas de un intenso trabajo de prospección social. La CEOE ordenó la creación de un grupo de trabajo reducido para coordinar las operaciones de cada región. Capitanado por Fabián Márquez (estrecho colaborador de Martín Villa en la OSE y hombre de la absoluta confianza de José María Cuevas), Miguel Ángel del Río (procedente también del «vertical») y el sociólogo Pedro Arriola, el equipo ya había adquirido experiencia en la «orientación» del voto en las elecciones sindicales de esos años, donde consiguieron con indudable acierto que la central UGT neutralizara la ventaja de CC. OO.

Según los informes internos remitidos a la dirección de CEOE, entre los años 1981 y 1983 se procedió a desplegar en las provincias más importantes los denominados Grupos Operativos Regionales —GORES en el argot patronal— para movilizar el voto moderado. La nueva misión diseñada por el equipo demoscópico de Márquez, que venía a complementar la financiación de los partidos, mantuvo un carácter reservado, siendo únicamente conocida en toda su amplitud por un reducido núcleo de dirigentes de la entidad⁶⁸.

⁶⁷ «Reflexiones sobre un programa económico de la Generalitat», Fomento del Trabajo, s. f. ACFS, caja 15.

⁶⁸ La implicación de GADES en las campañas electorales en *El País*, 4-9-1982. Los informes que se citan en este artículo, muchos de los cuales no estaban firmados, seguían un conducto confidencial: se remitían directamente a José María Cuevas, quien se los hacía llegar al presidente Ferrer Salat. También estaban al corriente varios miembros de la cúpula directiva y los bancos, que financiaron las operaciones. Entrevista a Fabián Márquez, 16-5-2018. Por otra parte, la relación del gabinete de asesores de Márquez con la dirección de la patronal y su formulación estratégica es en estos momentos muy estrecha. Sirva como muestra que, más allá del desempeño en el departamento laboral o en el diseño de las campañas electorales, la labores de

Aunque las urnas ofrecieron resultados dispares, la valoración realizada por la cúpula de CEOE fue positiva. En las elecciones a la Xunta, la patronal gallega movilizó «hasta 1000 personas que iban cada día haciendo la campaña». Además, los grupos operativos «actuaron con gran eficiencia»⁶⁹. En última instancia, los comicios demostrarían por primera vez, para satisfacción de buena parte del empresariado, que UCD cedía terreno ante el partido de Fraga en lo que hasta entonces había sido un feudo centrista. La clave del triunfo de AP debe buscarse en la «muy activa participación» de la organización empresarial, que no dudó en abandonar la neutralidad inicial para «condenar abiertamente a todos los partidos tocados de marxismo»⁷⁰. Ya entonces, Fraga había ido ganando apoyos en el mundo económico mientras intentaba «moderar sus postulados ideológicos y abandonar sus rasgos de partido anti-sistema»⁷¹.

Frente a lo sucedido en anteriores comicios, la campaña para las autonómicas andaluzas trasladaría la contienda electoral a un escenario de gran virulencia, con denuncias ante las juntas electorales por una actuación de la patronal andaluza (CEA) que, a juicio de los partidos de izquierdas, vulneraba la legalidad electoral. La estrategia seguida por los empresarios, con constantes y directas acusaciones a los socialistas de pretender la revolución social, se convirtió en una campaña de solidaridad y promoción de los valores que encarnaba el hombre de empresa. Para Ferrer Salat, el presidente de la CEA, Manuel Martín Almendros, «era un héroe del empresariado, un héroe de la defensa de la libertad de expresión [...]. No solo aguantaba con perfecta fortaleza esta situación difícil, sino que al contrario le alentaba más [...]. El empresariado se daba cuenta de esta actitud de gallardía en defensa de todos los empresarios andaluces y del empresariado español»⁷².

La campaña del miedo tuvo finalmente un efecto «bumerán», al lanzar en brazos del PSOE «a unos 200 000 antiguos votantes centristas y a una parte indeterminada de los 172 000 simpatizantes perdidos por los andalucistas»⁷³. Para el recuerdo quedaría la imagen del puño socialista y la manzana

este grupo incluían la realización de estudios e informes para las conferencias y artículos del presidente y el secretario general Cuevas, asistencia que posteriormente también se ampliaría al partido de Manuel Fraga.

⁶⁹ «Elecciones para el Parlamento de Galicia», octubre de 1981, DPCFS.

⁷⁰ Pérez Vilarriño (1987): 68.

⁷¹ Montero (1987): 12.

⁷² «Campaña electoral para elegir a los diputados del Parlamento andaluz», 15-5-1982. DPCFS.

⁷³ Caro (2015): 24.

de la que salía un gusano con la hoz y el martillo, trasunto del reciente acuerdo entre socialistas y comunistas en el Gobierno asturiano. La idea del cartel, que partió de los asesores de CEOE en Madrid, tenía como objetivo movilizar al electorado conservador, no tanto para evitar la victoria socialista (casi segura a tenor de los sondeos internos de la patronal)⁷⁴, sino para consolidar un voto de derechas: «Se han creído que vienen los rojos»⁷⁵.

En el discurso de los líderes empresariales se hicieron frecuentes las alusiones a la falta de legitimidad de la clase política y el parlamentarismo. En una de sus intervenciones con mayor carga ideológica, Ferrer Salat reconocía que «la política es algo demasiado importante para dejarla solo en manos de los políticos profesionales o de los burócratas»⁷⁶. De manera oportuna, el presidente de la patronal explotaba el sentimiento de desafección hacia la política que comenzaba a arraigar en una sociedad que parecía sumirse en un «extrañamiento afectivo» hacia sus representantes políticos, una actitud que se ha mantenido estable desde entonces⁷⁷.

No obstante, esta desconfianza hacia la política expresada por la dirección de la CEOE no era indiscriminada. El objetivo prioritario de su estrategia política siempre radicó en frenar las perspectivas electorales del PSOE, incrementadas como consecuencia, según la visión patronal, de la penetración cultural de los valores de la izquierda en la sociedad postfranquista. Para ello, era imprescindible convencer a la opinión pública española, siguiendo el nuevo discurso neoliberal ensayado en el Reino Unido y los Estados Unidos, de que la libertad era preferible a la igualdad, de que era necesaria una bajada de los impuestos o bien de que un aumento del gasto público sería ineficaz para combatir el desempleo o la pobreza (interpretada esta como un fenómeno natural por autores con gran predicamento en la derecha económica española como Hayek o Friedman). Una misión que no parecía sencilla en una coyuntura de recesión económica y destrucción de puestos de trabajo, y

⁷⁴ Según estas encuestas, un elevado porcentaje de pequeños empresarios (en torno al 40%) «no distinguía entre UCD y PSOE»; además, muchos de ellos expresaban su intención de votar socialista, pues se consideraba a la formación de Felipe González «un partido más de orden que UCD», mientras el partido gubernamental «los coció a impuestos». «Campaña electoral para elegir a los diputados del Parlamento andaluz [...]».

⁷⁵ Entrevista a Fabián Márquez.

⁷⁶ Discurso de C. Ferrer Salat ante la asamblea general de CEOE con motivo de su segunda reelección en la presidencia de la organización, 9-9-1981. Archivo Histórico de CC. OO., Fondo Consejo Confederal, sig. 44.01.

⁷⁷ Montero, Gunther y Torcal (1999): 128-129.

menos aún cuando en España seguía pendiente la construcción de un Estado del bienestar moderno.

La llegada de Reagan a la Casa Blanca a comienzos de 1981 fue algo más que un factor estimulante para la nueva clase dirigente patronal: aportaba la justificación y el procedimiento necesarios para implantar un estado de ánimo generalizado que facilitase la infiltración de los valores de la derecha. El grupo de asesores de la CEOE conocía con exactitud cómo se había formado alrededor del partido conservador norteamericano una amplia red de patronazgo ideológico en torno a organizaciones civiles como el American Enterprise Institute y la Fundación Heritage, un modelo que se pretendía implantar en España:

Se ha demostrado (la experiencia americana, con la llegada de Reagan al poder, es un buen ejemplo) que «sin teoría conservadora no puede haber movimiento conservador»; es decir, que cualquier partido político necesita de una amplia infraestructura que le alimente conceptualmente y que, mediante la creación de imagen oportuna, permita la penetración de los movimientos conservadores en la opinión pública, afianzando su influencia en los grupos sociales propicios⁷⁸.

Estos *think tanks* eran los principales centros irradiadores del renovado pensamiento conservador. Más allá de su actividad principal como «centros de creación de ideología», existían otras funciones que podían importarse, como la preparación de «políticos prometedores», la instrumentación de «operaciones de marketing conservador» o la organización de campañas⁷⁹. De hecho, la selección de cuadros políticos fue uno de los cometidos principales de la CEOE en estos años, que «disfrazó sus actividades de prospección de talentos para la derecha dentro de nuestra campaña lógica de constituir un patronato territorial en todo el país»⁸⁰.

Para la *intelligentsia* empresarial, la convicción en las fuerzas propias que demostró en estos momentos la CEOE derivaba de su rápido reconocimiento como organización hegemónica en la defensa de los intereses empresariales (rompiendo de este modo con la fragmentación de etapas anteriores), pero también era el resultado de su habilidad en el ámbito de las relaciones sociolaborales para «manipular y operar sobre los sectores más delicados de [la]

⁷⁸ «Notas para una Fundación», febrero de 1983. ACFS, caja 21.

⁷⁹ «Planteamiento estratégico para los próximos años de Alianza Popular», junio de 1983. ACFS, caja 21.

⁸⁰ Entrevista a Fabián Márquez.

sociedad, el empresariado y la clase obrera, en defensa de un interés primordial: la consolidación social y el rechazo de la sistemática lucha de clases, como primera y única explicación del devenir social»⁸¹. Únicamente se trataba de extrapolar la capacidad de influencia de la patronal en este terreno al campo de la política.

La convergencia entre la CEOE y UGT en el marco de la concertación social iniciada en 1979, primera tentativa de un sistema de «mesogobiernos económicos» como vía para aplicar una política antiinflacionista, reducir la conflictividad laboral y legitimar la economía de mercado⁸², fue considerada un éxito en el patronato, pese a las reticencias mostradas inicialmente por su sector más liberal: «UGT ha sido capaz de girar sobre su propia derecha desarrollando una política moderada, hasta el momento, a impulsos de los compromisos suscritos con CEOE. Fuera de este contexto no se entendería la promulgación del Estatuto de los Trabajadores y la suscripción del AMI»⁸³. Los pactos sociales fueron interpretados en la organización cúpula como un medio efectivo para la gobernabilidad del sistema; un cambio significativo en el marco mental del empresariado que llegaba tras décadas de prohibición de la libertad sindical.

Desde otro ángulo, el pacto con la UGT presentó para la confederación empresarial nuevas perspectivas en su estrategia de «conformar la expresión política de la derecha y la necesaria transformación de la izquierda para [...] racionalizar los distintos modelos de comportamiento» de un sistema —democrático— que se estaba configurando «aparentemente a espaldas de la voluntad empresarial»⁸⁴. Así, los meses de negociaciones con UGT permitieron a la patronal abrir una vía de diálogo con la nueva dirección del partido socialista. Dentro de los planes de la CEOE, se juzgó prioritaria la participación y aceptación final del Estatuto de los Trabajadores por parte del PSOE⁸⁵.

Estos encuentros se intensifican en el otoño de 1980, cuando la situación de Suárez es más precaria y aumentan en los cenáculos de la capital los rumores de pactos para la formación de un nuevo Gobierno. En las reuniones que mantiene la CEOE con la Ejecutiva socialista, los dirigentes patronales tantean el terreno de posibles acuerdos a tres bandas (CEOE-UGT-PSOE) en materia económica, laboral y sindical. Al parecer, el PSOE transmitió su disposición a adoptar el plan de medidas contra el paro que la patronal había

⁸¹ «Creación de los Grupos Operativos Regionales», Madrid, 17-2-1981. ACFS, caja 19.

⁸² Pérez Díaz (1987): 74-94.

⁸³ «Creación de los Grupos Operativos Regionales», cit.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ Oliet (2000): 459.

presentado a UGT y desarrollar de manera inmediata los acuerdos en los ámbitos donde gobernase. Además, el programa económico que esbozan Miguel Boyer, Enrique Barón y Ernest Lluch en estos encuentros, con menciones a la recuperación del excedente empresarial, el fomento del ahorro y un avance pausado de la integración en el Mercado Común, es acogido favorablemente por los interlocutores de la CEOE⁸⁶.

Sin embargo, este diálogo no servirá para acortar la distancia que aún separaba la estrategia del patronato español y el proyecto político del PSOE. El mismo Carlos Ferrer Salat afirmará que hay que excluir cualquier solución basada en el engaño, pues el objetivo del principal partido de la oposición no es otro que «la socialización del sistema económico y fiscal [...] con acciones concretas que determinarán inevitablemente la asfixia de la iniciativa privada, en provecho de un sector público burocratizado e ineficaz»⁸⁷. Tampoco Felipe González confiaba en obtener ningún rédito de unos acuerdos entre los agentes sociales que servían a la estabilidad del Gobierno ucedista, aunque la dimisión de Suárez hizo concebir esperanzas al jefe de filas del PSOE de obtener la presidencia. González compartió con los interlocutores patronales la posibilidad de obtener la mayoría necesaria si lo votan algunos disidentes de UCD, el PCE (sin entrar en el Gobierno) y algunas minorías regionales. Aunque es consciente de que no puede gobernar «sin la comprensión del empresariado», el jefe de la oposición también mostraba una absoluta confianza en conquistar el poder en las próximas elecciones generales⁸⁸.

El vaticinio de González y la debilidad del Gobierno de Calvo-Sotelo impulsaron a la dirección del patronato a concebir una operación de «ingeniería social» para impedir el triunfo del PSOE. En su mencionado discurso ante la asamblea de CEOE, el presidente Ferrer Salat hará una llamada a la acción ante sus bases y anticipará que la atención de la patronal y de sus organizaciones confederadas estará puesta en «movilizar a todos los empresarios y a las fuerzas sociales que comparten nuestra concepción política, económica y social en apoyo de las opciones electorales y de los líderes que asuman expresamente este compromiso en una acción de gobierno coherente y eficaz»⁸⁹.

⁸⁶ Apuntes de Ferrer Salat de las reuniones celebradas los días 4-9-1980 y 10-9-1980. En estos encuentros están presentes las cúpulas de PSOE (González, Solana, Boyer, Barón, Lluch), UGT (Redondo y Zufiaur) y CEOE (junto al presidente, asisten José M.^a Cuevas, Carlos Pérez de Bricio y José Luis Cerón). ACFS, caja 15.

⁸⁷ «Discurso de C. Ferrer Salat ante la asamblea general de CEOE [...]», cit.

⁸⁸ Nota de Ferrer Salat sobre la reunión celebrada con Felipe González el 2-2-1981 en el restaurante *El Parrillón*. ACFS, caja 15.

⁸⁹ «Discurso de C. Ferrer Salat ante la asamblea general de CEOE [...]», cit.

Los grupos operativos desplegados en territorio nacional, compuestos por «un ejército directo y propio de la CEOE» reclutado entre antiguos contactos de los sindicatos verticales, tenían asignada una doble misión. En primer lugar, «captar y recoger toda la información colectiva e individual sociológica [...] para que a través de esos datos [se establezca] en el futuro y a corto plazo una programación política de presencia de la derecha real en los futuros comicios». En una segunda fase, se trataría de fijar en los distintos territorios «los correspondientes nexos de coordinación entre todas las personas, instituciones, asociaciones, empresas y entidades que, en el supuesto de una confrontación electoral bipolar, previsiblemente estarían dispuestas a apoyar la alternativa política de la derecha». La operación facilitaría «conectar el amplio mundo de las organizaciones empresariales con las clases y sectores conexos [...] fácilmente vinculables a la defensa de un programa común» y que incluían desde maestros (a través de sindicatos profesionales como AMPE) y padres de familia católicos, a funcionarios, directivos de empresa, miembros de las cámaras de la propiedad urbana, profesionales, amas de casa, etc. La idea, ensayada en Cataluña, era formar una estructura reticular de grupos e intereses concordantes para dirigir el voto en un sentido definido, un programa ambicioso que perseguía «la modificación de los espacios políticos en España, mediante los cambios en su base sociológica»⁹⁰.

La magnitud de la operación se patentiza al reparar en la exhaustividad de los informes en aspectos como la adscripción ideológica de las entidades civiles susceptibles de ser captadas (colegios profesionales, asociaciones de vecinos, patronatos cívicos, casas regionales, clubes deportivos, etc.) o la información de carácter organizativo de las mismas (número de afiliados, organigrama, recursos económicos, instalaciones...). «Teníamos la información de quién era quién en todo el país» recuerda Fabián Márquez⁹¹.

La segunda finalidad del dispositivo consistía en articular y aumentar la afiliación del entramado asociativo del empresariado en las principales regiones. Ciertamente, la operatividad de estos grupos coordinados desde Madrid descansaba en el apoyo logístico que les proporcionaba la propia estructura local que convenía reforzar. A modo de ejemplo, la celebración de reuniones de trabajo con los «notables» provinciales y otras actividades de apoyo, como el envío de propaganda o las campañas de recaudación, se realizaban desde las territoriales.

A efectos de mejorar la coordinación, se formaron comisiones integradas por la élite local, con amplia representación del mundo de los negocios y la

⁹⁰ «Informe de tareas llevadas a cabo, así como de acciones a realizar en el futuro», inicios de 1982. ACFS, caja 21.

⁹¹ Entrevista a Fabián Márquez.

Administración, y cuyos miembros ostentaban o habían desempeñado cargos de relevancia dentro de la comunidad (presidentes de cámaras de comercio, delegados de Hacienda, directores de sucursales bancarias, concejales, exgobernadores civiles, dirigentes de sindicatos «independientes», presidentes de clubes deportivos, etc.). El informe de una de estas reuniones de «notables» celebrada en Tarragona evidencia la profunda imbricación entre empresarios y políticos a la hora de confeccionar las listas electorales de los partidos del centro derecha. Describe también cómo se «produjeron ataques vehementes contra UCD y CiU» mientras se detecta una creciente afiliación a AP del sector empresarial, lo que lleva a algunos de los presentes a plantear que CEOE apoye en solitario a AP contra el criterio establecido en la operación: «El intento se venció porque nuestros planteamientos son coherentes y no pueden ser rebatidos. Los restantes asistentes, e incluso los representantes de AP, reconocieron que nuestra postura era lógica»⁹². La desmoralización en las filas centristas según se aproximan las citas electorales de 1982 es reconocida por sus dirigentes locales. Un importante cuadro de Centristas de Catalunya-UCD en Gerona llegó a admitir que «entre Fraga y Calvo-Sotelo, él también elegiría a Fraga, porque el presidente no tiene imagen pública»⁹³.

La operación de los denominados grupos operativos regionales se dio por concluida tras las elecciones del 28-O y el aplastante triunfo de González⁹⁴. Las sucesivas victorias del PSOE retrasaron casi tres lustros la esperada alternativa de gobierno de aquella «mayoría natural» que soñaron los patronos, pese a lo cual la participación de la CEOE en la campaña arrojó algunos datos positivos: contribuyó a la cohesión del mundo empresarial y envió un claro mensaje al nuevo Ejecutivo: la aplicación del programa de gobierno socialista no sería viable sin contar con el apoyo patronal⁹⁵.

VII. CONCLUSIONES

Frente a otras etapas de nuestra historia reciente, los estudios sobre las organizaciones empresariales durante la Transición y el período democrático

⁹² «Seguimiento plan de actividades en Cataluña y Baleares», marzo de 1982. ACFS, caja 21.

⁹³ *Ibid.*

⁹⁴ El dispositivo continuó en marcha en algunas regiones, como Madrid, donde la patronal CEIM activó el Plan de Actuación Especial (PAE) con vistas a las elecciones autonómicas de mayo de 1983.

⁹⁵ González Fernández (2010): 206.

son aún escasos, a pesar de lo cual coincido con Ángeles González cuando señala que «determinar el papel que desempeñaron los empresarios en el proceso transicional y su participación en el denominado pacto social [...] resulta a todas luces necesario para obtener una visión más ajustada del tipo de democracia resultante en España»⁹⁶.

La realidad que atestiguan unos pocos resultados en la estrategia electoral diseñada por la dirección de la principal organización patronal no debería inducirnos a juzgar como desdeñables los efectos de la injerencia empresarial en el sistema de partidos políticos y en las campañas electorales de este período, una intervención que plantea dudas acerca de su posible incompatibilidad con los principios de representatividad, participación y transparencia sobre los que se ha erigido la democracia española.

A pesar de los buenos datos obtenidos por las formaciones liberal-conservadoras apoyadas por el empresariado en Cataluña y Galicia, las amplias victorias cosechadas por el PSOE en Andalucía y, sobre todo, en las generales de octubre, que marcan el inicio de la larga presidencia de Felipe González, fueron interpretadas por la patronal como el fin de una época. Aunque no se alcanzó en 1982 el objetivo básico perseguido por la derecha económica, cabría preguntarse si fracasó del mismo modo el proyecto a medio y largo plazo trazado por los ideólogos de la CEOE: «Trascender el campo estricto de la derecha, toda vez que la aspiración más civilizada [...] de la clase dirigente del país debe proyectarse hacia un centro amplio que, desde la derecha a la izquierda moderada, garanticen una adecuada gobernación del mismo, sin poner en quiebra o peligro el modelo de sociedad basado en la libre empresa»⁹⁷.

Ciertamente, la estrategia seguida por los dirigentes empresariales debe entenderse en un contexto amplio donde están presentes elementos internos, como la evolución del proceso transicional, las transformaciones de la estructura productiva o los cambios en el mercado laboral, junto con otros de carácter extrínseco como la crisis global del capitalismo, el ciclo revolucionario portugués y la revitalización del movimiento conservador a ambos lados del Atlántico. Las élites empresariales van a experimentar un proceso de aculturación a partir de la recepción y asimilación de las nuevas corrientes del pensamiento conservador y el paradigma neoliberal, cuya fundamentación teórica aporta elementos de análisis que son aplicados a la realidad española y legitiman la intervención en el sistema político de las organizaciones patronales.

Que la participación del empresariado como actor colectivo es decisiva en la misma gobernabilidad del sistema es un hecho que no puede ser ignorado.

⁹⁶ González Fernández (2015): 47.

⁹⁷ «Creación de los Grupos Operativos Regionales», cit.

Nada hay de excepcionalidad en esta particular coexistencia del dominio político, pues, como dedujo Wright Mills, «si hay intervención gubernamental en la economía organizada en grandes empresas, también hay intervención de esas empresas en los procedimientos gubernamentales»⁹⁸. Por ello, no es de extrañar que la monitorización de la actividad política efectuada por la CEOE durante estos años, a pesar de las reiteradas afirmaciones de apoliticismo de sus dirigentes, constituyese una de sus principales actividades, a la que destinaron, como he tratado de mostrar, importantes recursos humanos y materiales con un objetivo inequívoco, aunque no siempre declarado: la instauración de un modelo de sociedad definido a partir de los intereses de clase, los cuales, como nos advirtió Santos Juliá, «no pueden dejar de interpretarse según los intereses propios de la organización. Y, más concretamente, según los intereses de la organización tal como los perciben sus élites dirigentes»⁹⁹.

Bibliografía

- Aguilar, S. (1985a). ¿Burgueses sin burguesía? La trayectoria corporativa de la burguesía empresarial catalana. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 31, 183-211. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/40183128>.
- (1985b). El asociacionismo empresarial en la transición postfranquista. *Papers. Revista de Sociología*, 24, 53-84. Disponible en: <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v24n0.1414>.
- Alonso-Castrillo, S. (1996). *La apuesta del centro. Historia de la UCD*. Madrid: Alianza.
- Álvarez de Miranda, F. (2013). *La España que soñé*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Bolaños, R. (2012). *La involución militar durante la Transición. El golpe de Estado del 23-F* [tesis doctoral inédita]. Universidad Autónoma de Madrid.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Cabrera, M. (1997). La modernización económica. Los empresarios en la historia de España. *Papeles de Economía Española*, 73, 272-284.
- (2003). Empresarios y políticos en la democracia. De la crisis económica a las incertidumbres de la transición. *Economía Industrial*, 349-350, 51-62.
- (2011). Los Pactos de la Moncloa: acuerdos políticos frente a la crisis. *Historia y Política*, 26, 81-110.
- Cabrera, M. y Rey Reguillo, F. (1997). Corporativismo y articulación de intereses económicos en la España contemporánea. *Working Paper*, 396. Seminario de Historia Contemporánea. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- Cabrera, M. y Rey Reguillo, F. (2002). *El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea (1875-2000)*. Madrid: Taurus.

⁹⁸ Wright Mills (1987): 15.

⁹⁹ Juliá (1997): 285.

- Calvo-Sotelo, L. (1990). *Memoria viva de la transición*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Caro, D. (2015). La reconstrucción del PSOE en la Andalucía Occidental: entre la memoria histórica y la renovación (1975-1982). *Historia del Presente*, 26, 11-26.
- Castillo, P. del (1985). *La financiación de partidos y candidatos en las democracias occidentales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cercas, J. (2009). *Anatomía de un instante*. Barcelona: Mondadori.
- Círculo de Empresarios (2013). *35 años de contribución a la sociedad española, 1977-2012*. Madrid: Círculo de Empresarios.
- Collombat, B. y Servenay, D. (dirs.) (2014). *Histoire secrète du patronat de 1945 à nos jours*. París: La Découverte.
- Crozier, M., Huntington, S. y Watanuki, J. (1975). *The Crisis of Democracy: Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*. Nueva York: Universidad de Nueva York.
- Díaz-Varela, M. y Guindal, M. (1990). *A la sombra del poder*. Barcelona: Tibidabo.
- Etxezarreta, M. (1991). La economía política del proceso de acumulación. En M. Etxezarreta (coord.). *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990* (pp. 31-94). Barcelona: Icaria.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes Quintana, E. (1989). Tres decenios de la economía española en perspectiva. En J. L. García Delgado (coord.). *España, economía* (pp. 1-75). Madrid: Espasa Calpe.
- García Crespo, G. (2016). Enero de 1981: entre el «golpe de timón» y el golpe de Estado. Un documento revelador. *Historia del Presente*, 28, 157-171.
- (2019). *El precio de Europa. Estrategias empresariales ante el Mercado Común y la Transición a la democracia en España*. Granada: Comares.
- García Delgado, J. L. y Serrano, J. M. (1990). De la primera crisis energética a las elecciones del 77: tiempo de incertidumbre. En J. L. García Delgado (dir.). *Economía española de la transición y la democracia* (pp. 3-22). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Garrigues, J. (2006). Industrie, politique et vecteurs d'influence. En D. Barjot et al. (dirs.). *Industrie et politique en Europe occidentale et aux Etats-Unis, XIX^e-XX^e siècles* (pp. 77-98). París: Universidad París-Sorbona.
- Gattaz, Y. (1988). *Les patrons reviennent*. París: Laffont.
- George, S. (2007). *El pensamiento secuestrado*. Barcelona: Icaria.
- González Fernández, Á. (2007). El Consejo Nacional de Empresarios ante el proceso de reforma política. En R. Quirosa-Cheyrouze (coord.). *Historia de la Transición en España* (pp. 169-181). Madrid: Biblioteca Nueva.
- (2010). Los empresarios ante los procesos democratizadores: las experiencias portuguesa y española. En E. Lemus, F. Rosas y R. Varela (coords.). *El fin de las dictaduras ibéricas (1974-1978)* (pp. 185-208). Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- (2015). «Una sociedad con libertades». La Confederación Española de Organizaciones Empresariales y la Constitución de 1978. *Individu et nation* [en línea], 6.
- Guerra, A. (2005). *Cuando el tiempo nos alcanza*. Madrid: Espasa Calpe.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

- Hopkin, J. (1993). La desintegración de la Unión de Centro Democrático: una interpretación organizativa. *Revista de Estudios Políticos*, 81, 185-210.
- (1999). *El partido de la Transición. Ascenso y caída de la UCD*. Madrid: Acento.
- Jáuregui, F. (1987). *La derecha después de Fraga*. Madrid: El País.
- Juliá, S. (1997). Contra el reduccionismo. *Papeles de Economía Española*, 73, 285-288.
- Linz, J. J. (1988). Política e intereses a lo largo de un siglo en España, 1880-1980. En M. Pérez Yruela y S. Giner (eds.). *El corporatismo en España* (pp. 67-123). Barcelona: Ariel.
- Márquez, F. (2012). *José María Cuevas o la aventura de la CEOE*. Madrid: Cinca.
- Milián, M. (2016). *Els ponts trencats*. Barcelona: Pòrtic.
- Molinero, C. e Ysàs, P. (1998). *Productores disciplinados y minorías subversivas*. Madrid: Siglo XXI.
- Montero, J. R. (1987). Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular, 1976-1986. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 39, 7-43. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/40183292>.
- Montero, J. R., Gunther, R. y Torcal, M. (1999). Legitimidad, descontento y desafección. El caso español. *Estudios Públicos*, 74, 107-149.
- Morán, G. (2009). *Adolfo Suárez. Ambición y destino*. Barcelona: Debate.
- Oliet, A. (2000). La concertación social en la transición: la génesis de un modelo de intercambio. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 13, 441-480.
- Pérez Díaz, V. (1987). *El retorno de la sociedad civil*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos.
- Pérez Ledesma, M. (1997). Empresarios, políticos e historiadores. *Papeles de Economía Española*, 73, 289-293.
- Pérez Vilariño, J. (1987). Las primeras elecciones al Parlamento gallego. En J. Pérez Vilariño (ed.). *Comportamiento electoral y nacionalismo en Cataluña, Galicia y País Vasco* (pp. 57-89). Santiago: Universidad de Santiago de Compostela.
- Phillips-Fein, K. (2009). *Invisible hands: the Businessmen's crusade against the New Deal*. Nueva York: Norton.
- Powell, Ch. (2001). *España en democracia, 1975-2000*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Pro, J. (1997). De empresarios modernos y malvados patronos en la España del siglo xx. *Papeles de Economía Española*, 73, 294-304.
- (2007). Introducción: poderes privados y recursos públicos. *Ayer*, 66, 11-26.
- Rojo, L. Á. (1987). La crisis de la economía española, 1973-1984. En J. Nadal, A. Carreras, C. Sudrià (comps.). *La economía española en el siglo xx. Una perspectiva histórica* (pp. 190-200). Barcelona: Ariel.
- Ruíz-Rico, G. (2015). El control sobre la financiación de los partidos políticos: un desafío permanente para el legislador. *Teoría y Realidad Constitucional*, 35, 281-308. Disponible en: <https://doi.org/10.5944/trc.35.2015.14920>.
- San Martín, J. I. (2006). *Apuntes de un condenado por el 23-F*. Madrid: Espasa.
- Toboso, P. (2007). Empresarios y política en la dictadura de Franco. *Ayer*, 66, 143-173.
- Trullen, J. (1993). *Fundamentos económicos de la transición política española*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Tuñón de Lara, M. (1967). *Historia y realidad del poder*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- Wright Mills, C. (1987). *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.

MARGARET THATCHER: ¿PRECURSORA DEL *BREXIT* O EUROPEÍSTA AMBIGUA?

Margaret Thatcher: *brexít* precursor
or recalcitrant pro-European

DAVID RAMIRO TROITIÑO
Universidad Técnica de Tallin (Estonia)
david.troitino@taltech.ee

TANEL KERIKMÄE
Universidad Técnica de Tallin (Estonia)
tanel.kerikmae@taltech.ee

Cómo citar/Citation

Ramiro Troitiño, D. y Kerikmäe, T. (2019).
Margaret Thatcher: ¿precursora del *brexít* o europeísta ambigua?.
Historia y Política, 42, 331-356.
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.12>

(Recepción: 08/11/2018; evaluación: 19/01/2019; aceptación: 13/05/2019; publicación: 13/12/2019)

Resumen

Margaret Hilda Thatcher ha sido una de las políticas más influyentes en el proceso de construcción europea desde su liderazgo del Reino Unido durante un periodo de cambio y profundización en Europa. Su popularidad entre británicos y europeos es todavía alta y sus ideas liberales continúan de actualidad. La participación de la mujer de Estado británica en cuestiones cruciales como el Acta Única Europea o el *cheque británico* ha tenido consecuencias que afectan aún al conjunto de Europa. Asimismo, la fuerza icónica de su figura ha sido ampliamente utilizada con fines partidistas durante la campaña que precedió al referéndum británico que ha desembocado en el *brexít*. La presente investigación indaga sobre la figura de Thatcher desde una perspectiva singular, analizando sus contribuciones al avance del proceso de

construcción europea y su bloqueo a la integración en algunos campos. El análisis directo de sus acciones, amén de sus frecuentes declaraciones respecto a la integración europea, son el pilar básico de la investigación realizada, cuyo objetivo es desenmarañar la posición de Thatcher con respecto a la Unión Europea. Las fuentes primarias son cardinales en la pesquisa, y se complementan con fuentes secundarias de alta calidad académica que han tratado el tema perpendicularmente. El problema de separar el mito de la realidad, de discernir el personaje real de la imagen, altamente manipulada por diversas corrientes para aprovecharse de su popularidad hoy en día aun alta, ha sido el mayor reto de esta investigación.

Palabras clave

Thatcher; Reino Unido; Unión Europea; cooperación europea; integración europea.

Abstract

Margaret Thatcher has been one of the most influential politicians in the European building process as she was the head of one of the most outstanding member states of Europe. Numerous British and European citizens continue to share her ideas currently so her importance goes beyond her period in politics. Her participation in different European developments such as the Single European Act or the British Rebate has consequences that still affect the whole of Europe. In addition, the iconic strength of his figure has been widely used during the campaign that preceded the British referendum that led to the brexit. The present investigation explores the figure of Thatcher from a unique perspective when analyzing her contributions to the process of European construction in the context of her contributions and her concerns to the integration process. The direct analysis of her actions and her statements regarding European integration are the basic pillar of the research carried out, with the aim of clarifying Thatcher's position with regard to the European Union. Therefore, primary sources are essential, complementing secondary sources of high academic quality that have treated the subject tangentially. The problem of separating myth from reality, of discerning a character highly manipulated by different political actors to take advantage of her popularity, even today high, has been the greatest challenge of this research, whose results clearly reflect a Thatcher united to Europe, but not to the European Union.

Keywords

Thatcher; United Kingdom; European Union; European cooperation; European integration.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. CONTRIBUCIONES A LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA. III. LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN Y EL CHEQUE BRITÁNICO. IV. EL MERCADO ÚNICO: LA INTEGRACIÓN EUROPEA SE ACELERA. V. LA REUNIFICACIÓN ALEMANA. VI. EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA. VII. LA NACIÓN FRENTE A LA INTEGRACIÓN. VIII. UNA NUEVA EUROPA: LA VISIÓN DE THATCHER. IX. CONCLUSIONES. BIBLIOGRAFÍA.

I. INTRODUCCIÓN

Thatcher ha sido considerada euroescéptica, defensora de la soberanía nacional y de la independencia de los Estados miembros frente a las instituciones europeas. Pero, ¿realmente era contraria a la integración europea? ¿O pregonaba una Europa alternativa? La influencia de Thatcher en Europa y en el plano global es evidente; su liberalismo político, social y económico aún hoy en día, pese a las crisis del sistema, son defendidos vehementemente por una parte relevante de la sociedad. No obstante, respecto a Europa, ¿cuál era su verdadera posición? ¿Qué Europa defendía? Estas cuestiones son el centro de la investigación desarrollada que pretende alumbrar las ideas defendidas por una política relevante del siglo xx.

La idea de Thatcher sobre Europa estaba fundamentalmente influida por el concepto de lealtad de los ciudadanos a las estructuras sociales y su relación con el Estado. El concepto de transferencia de dicha lealtad desde el plano nacional al internacional era una acción difícilmente aceptable por la británica. Thatcher consideraba la construcción europea, basada en la integración, como una utopía que podía poner en riesgo las sociedades, libertades, y forma de vida de Occidente. La primera ministra británica pensaba que siglos de historia habían hecho de las naciones Estado los receptores finales de la lealtad ciudadana y de la soberanía popular. El defensor natural de las libertades individuales era el Estado, y por tanto sería antinatural transferir dicha lealtad a un nivel superior, un plano artificial creado en las Comunidades Europeas por funcionarios públicos y soñadores irresponsables. La UE suponía una clara apuesta hacia posiciones federalistas y neofuncionalistas en la integración europea desde las posiciones defendidas por Thatcher.

La Dama de Hierro apoyaba la colaboración en Europa, pero fundamentada en el intergubernamentalismo, única manera efectiva y duradera de construir una Europa común; enfoque similar al del presidente francés Charles de

Gaule. Ambos líderes estaban involucrados con el proyecto europeo como demuestra el hecho de que ninguno defendiera la retirada de sus respectivos países de las Comunidades Europeas. Eran conscientes de los beneficios que Europa otorgaba a sus países y ninguno quería destruir el proceso de construcción europea. En realidad, sus intenciones iban más encaminadas a una redirección, transformando un movimiento supranacional en un proyecto cooperación nacional entre los Estados participantes¹.

El liberalismo de Thatcher tuvo una influencia determinante en su posición sobre la integración de Europa. Quizá sea complicado señalar un pensador u hombre de Estado que predispusiera a Thatcher de manera determinante con respecto al proceso de construcción europea, pero es evidente que diversos intelectuales influenciaron su pensamiento político y su manera de entender la sociedad: Adam Smith y su visión del capitalismo; Darwin y el evolucionismo social; Keynes y las finanzas del Estado, y Friedrich Von Hayek en contra del intervencionismo del Estado son las fuentes principales del pensamiento político de la británica que se pueden identificar plausiblemente en su manera de entender el sueño europeo.

La investigación se ha conducido a partir de dos vertientes principales: un análisis de los principales acontecimientos políticos relacionados con Thatcher y las Comunidades Europeas, y un examen de las ideas de Thatcher y su influencia innegable en Europa y el Reino Unido.

Los hechos son irrefutables y la visión europea de Thatcher es claramente representada e, incluso en ocasiones, implementada. Por tanto, posteriores manipulaciones de los más euroescépticos británicos quedan al descubierto tras este análisis. En cuanto al debate ideológico, nada mejor que dar voz a la propia Thatcher quien en un conocido discurso en el Colegio de Europa dejó clara sus posiciones ideológicas respecto a la integración europea.

Margaret Thatcher nació en octubre de 1925 en Grantham, una pequeña población del este de Inglaterra. Pasó su infancia en una comunidad pequeña y religiosa, lo que podría explicar parcialmente su enfoque conservador hacia la sociedad. Durante estos años el Reino Unido todavía era una de las principales potencias mundiales, con colonias repartidas por todo el planeta. En 1922 la población del Imperio británico ascendía a 458 millones de habitantes aproximadamente, representaba un cuarto de la población mundial e incluía a 38 países bajo su control. Thatcher creció con el pensamiento de que el suyo era el país más grande y poderoso del mundo, idea que facilita la asimilación de su enfoque nacionalista².

¹ Dobrovoljec y Nyman-Metcalf (2001): 131.

² Thatcher. Interview. *Woman's Own*, 31, 8-10-1987.

Durante la Segunda Guerra Mundial, conflicto que le impactó enormemente, Thatcher estudió Química en la Universidad de Oxford, donde se convirtió en presidente de la Organización Estudiantil Conservadora, lo cual unió su vida a este partido político definitivamente. En los años cincuenta presentó su candidatura al Parlamento en dos ocasiones, aunque infructuosamente. Finalmente fue elegida a su tercer intento, en 1959. Se le asignó un cargo menor en la Administración de Harold Macmillan entre 1961 y 1964. El siguiente mandato conservador, liderado por Edward Heath en 1970, concedió a Thatcher una posición con más relevancia, ya que obtuvo un cargo como secretaria de Estado de Educación.

Edward Heath y los conservadores fueron derrotados en las elecciones de 1974 y Thatcher se convirtió un año después en líder del partido. Fue la primera mujer que lideró un partido político europeo occidental en un Estado de relevancia internacional. Algunos pensaron que era simplemente una sustituta temporal, un puente hasta conseguir un nuevo líder, pero ella consolidó su posición durante los años posteriores y ganó las siguientes elecciones parlamentarias en el Reino Unido, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar el puesto de primera ministro en este país.

Su primer mandato, de 1979 a 1983, estuvo muy influido por la crisis económica y las políticas correctoras implementadas por el Gobierno en el Reino Unido. Otro punto importante fue la guerra de las Malvinas, en la que Thatcher, con su enérgica posición, se ganó el respeto de la mayoría de los británicos. Su segundo mandato, de 1983 hasta 1987, estuvo marcado por una gran huelga organizada por los sindicatos británicos que no tuvo éxito, lo que fortaleció la determinación y las reformas económicas de Thatcher. Muchas de las transformaciones de esta época tenían como propósito conseguir una economía más privatizada y reducir el papel del Estado en la misma. Thatcher buscaba un sistema económico liberal y sembrar un precedente al que se uniesen muchos otros países en el mundo. La cuestión irlandesa y el IRA fueron otros asuntos importantes durante este período; de hecho, Thatcher fue víctima de un ataque terrorista en octubre de 1984.

Durante su tercer mandato (1987-1990) hubo más reformas, especialmente en educación, impuestos y el sistema sanitario. Por último, el fin de la llamada Guerra Fría supuso también un hito en el ocaso de su carrera.

Pese a sus éxitos y popularidad, su fuerte carácter, su particular estilo de liderazgo y sus ideas sobre Europa llevaron al partido conservador a una revuelta interna que terminó con la sustitución de Thatcher por John Major en noviembre de 1990. Thatcher continuó como miembro del Parlamento y contribuyó con importantes intervenciones en los debates parlamentarios

relacionados con Bosnia y Maastricht, hasta 2002, cuando se retiró de la vida pública de forma definitiva³.

II. CONTRIBUCIONES A LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA

En el período que siguió al fin de la Segunda Guerra Mundial, las relaciones entre el Reino Unido y el proceso de construcción europeo fueron problemáticas. En el aclamado discurso de Winston Churchill en 1946 en Zúrich, la posición del Reino Unido se enmarcaba dentro de un apoyo a la integración europea, que específicamente incluía a Alemania y Francia, ya que era un justo proceder para evitar futuros conflictos armados en el continente. De acuerdo con esta idea, el Reino Unido debería haber sido un aliado de la integración europea, un promotor, pero nunca una parte activa de la misma. El país tenía su propio lugar en el plano internacional al lado de potencias mundiales como los Estados Unidos o la URSS.

Durante las negociaciones para la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, el Reino Unido, como uno de los principales productores mundiales de ambas materias, participó en el proceso de negociación, pero se retiró cuando la esencia supranacional de la Comunidad fue definida e incluida en el proceso. Esta situación se repitió con las negociaciones del Tratado de Roma y la consecuente creación del Mercado Común, en las que, de manera reiterativa, el carácter supranacional de la nueva comunidad hizo que el Reino Unido abandonase el proyecto⁴; la soberanía británica no podía ser compartida.

El Gobierno británico trató de impulsar ideas alternativas basadas en el libre comercio con acuerdos gubernamentales en Europa. En 1959 se firmó el Tratado de Estocolmo, fundando la Asociación Europea de Libre Comercio, que fundó un área de libre comercio de mercancías industriales, que excluía la producción agrícola, entre el Reino Unido, Dinamarca, Suecia, Noruega, Portugal, Austria, Irlanda y Suiza. Sin embargo, la AELC no resolvió los persistentes problemas económicos del Reino Unido⁵, lo que, sumado al superior crecimiento de los países miembro de las Comunidades Europeas y al colapso del Imperio británico, convenció al país para solicitar su incorporación como miembro de pleno derecho. Dicha solicitud fue rechazada dos veces, en 1963 y 1967, por diferentes razones: principalmente por el desarrollo de la Política

³ King (1985): 96-140.

⁴ Kerikmäe y Gräzin (2000): 187.

⁵ Thatcher, M. y Butt, R. (1981). Interview for Sunday Times. *Sunday Times*, 3.

Agraria Común, la relación especial que mantenían el Reino Unido y los Estados Unidos, y el temor francés de perder su liderazgo en las Comunidades.

Finalmente, en 1973 el Reino Unido, junto con Dinamarca e Irlanda, se convirtieron en miembros de pleno derecho de las Comunidades Europeas. A las negociaciones le siguieron los procedimientos ordinarios, como aceptar la Comunidad en toda su extensión, con sus políticas, instituciones y tratados.

III. LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN Y EL *CHEQUE BRITÁNICO*

Durante de la Segunda Guerra Mundial Europa sufrió una destrucción considerable, por lo que numerosos países decidieron subvencionar su sector agrícola durante la posguerra para evitar hambrunas y mantener la paz social en una Europa delicada y en pleno proceso de reconstrucción. Las ciudades no eran capaces de proporcionar soluciones habitacionales ni puestos de trabajo a una potencial inmigración masiva proveniente del medio rural. Los efectos de dicha intervención estatal fueron inmediatos, ya que la producción agrícola se incrementó y estos países europeos sortearon la dependencia del mercado internacional para alimentar a su población.

Sin embargo, esta medida también tuvo efectos negativos colaterales, concretamente la sobreproducción y los problemas financieros derivados del crecimiento incontrolado de los subsidios, que se incrementaban a la par que la producción, además de precios artificialmente altos para los consumidores finales y daños al medio ambiente. La situación estaba fuera de control, especialmente en Francia, donde el 25 % de la fuerza laboral se concentraba en el sector agrícola y el Estado se encontraba al borde de la bancarrota financiera. Una vez finalizado el conflicto en Argelia, de Gaulle expresó públicamente en diversas ocasiones que el principal problema de Francia era la situación de crisis generada por la protección del medio rural nacional y el potencial desempleo del sector agrario. Su plan para resolver esta amenaza para Francia pasaba por las Comunidades Europeas: usar los fondos comunitarios para pagar los subsidios de los agricultores franceses y aprovechar el mercado europeo para absorber el excedente de sobreproducción⁶.

La Política Agraria Común se aprobó con el Tratado de Roma, pero solamente sus principios generales; el desarrollo e implementación de un sistema de trabajo efectivo se retrasó durante años hasta que la presión del general de Gaulle forzó a los otros miembros de las Comunidades a aceptar la implementación efectiva de la PAC.

⁶ Moon (1993): 37.

Como se ha mencionado anteriormente, de Gaulle no quería que el Reino Unido se uniera a la Comunidad Europea hasta que la PAC estuviera aprobada completamente porque durante las negociaciones los británicos podrían haber cercenado la amplitud de esta política, protegiendo así los intereses británicos⁷. Cuando el Reino Unido se adhirió a las Comunidades, los británicos no tuvieron otra opción que aceptar la PAC en su totalidad, ya que cuando un Estado se une al proyecto europeo debe aceptar todas las políticas comunitarias y no solo algunas de ellas, sin posibilidades de influir en su diseño original o su implementación; solamente en su desarrollo futuro.

La PAC se basó en aranceles comunes con impuestos elevados para la producción externa, reglas de mercado común, organizaciones de mercado para diferentes productos, que reportaban más beneficios a la producción continental (agricultura francesa), pagos monetarios a los agricultores relacionados con la producción y otras normas proteccionistas a nivel europeo.

Los británicos habían optado por un modelo diferente en lo referente a la producción agraria: importaciones baratas desde los dominios imperiales como Australia, Canadá o Sudáfrica, que liberaron fuerza laboral rural para redistribuirla en las industrias británicas. Las consecuencias fueron importaciones baratas, ningún coste económico para el Estado en subsidios y precios relativamente bajos para los consumidores. El principal efecto secundario fue la reducción del sector agrícola de las islas a una mínima expresión al ser incapaz de competir con la alta productividad de los productos agrícolas importados⁸.

En el momento en que el Reino Unido se adhirió a las Comunidades Europeas, el Gobierno británico sopesó que los beneficios iban a ser superiores a los efectos negativos, pero infravaloró el peso de la PAC en el presupuesto comunitario⁹.

El problema del Reino Unido era que la PAC representaba más del 80 % del presupuesto europeo. Consecuentemente, la mayor parte de los recursos financieros europeos eran transferidos a los Estados a través de esta política agraria. El Reino Unido en el momento de su adhesión tenía un sector agrícola muy reducido, por lo que no recibía muchos beneficios de Bruselas por esta vía. Por otro lado, los británicos importaban la mayor parte de los productos agrícolas y esas transacciones tenían impuestos relacionados con el IVA, lo que hizo que, en proporción, que su monto total en el Reino Unido

⁷ Thatcher (1977): 273.

⁸ No hay que olvidar que países como Canadá, Australia o Sudáfrica eran considerados tan británicos como Inglaterra, Escocia o Gales.

⁹ Käsper (2014): 145-159.

fuera más alto que en cualquier otro país europeo. Así se incrementó la diferencia entre la contribución monetaria del Reino Unido al presupuesto comunitario y lo que Bruselas reenviaba al Reino Unido a través de las políticas europeas.

Como la economía británica tampoco se encontraba en su mejor momento, el Reino Unido no consiguió reducir esta diferencia a través de los beneficios de las empresas privadas en el mercado único, tal y como el Gobierno británico había previsto durante las negociaciones de adhesión. Según Thatcher, simplemente «no estamos pidiendo un centavo de dinero de la comunidad para Gran Bretaña. Lo que estamos pidiendo es una gran cantidad de nuestro propio dinero, más allá de lo que contribuimos a la comunidad, que está cubierto por nuestros recibos de la comunidad»¹⁰.

El problema alcanzó tal magnitud que el manifiesto laborista para las elecciones de octubre de 1974 incluía una renegociación de las condiciones de la membresía británica o, incluso, la posibilidad de que el país abandonara las Comunidades por completo. Esta disyuntiva hizo que el Gobierno británico convocara un referéndum en 1975 con el objetivo de preguntar a la población sobre la pertenencia o no a las Comunidades Europeas. En este momento el Gobierno estaba liderado por el Partido Laborista, y Margaret Thatcher, como nueva líder del Partido Conservador, apoyó inequívocamente la opción de la membresía comunitaria, pero bajo una revisión de las condiciones¹¹. El referéndum fue una gran victoria para los partidarios de Europa en general, y para Thatcher en particular, como abanderada de la campaña: el 67 % de los votantes apoyó la permanencia del Reino Unido en las Comunidades Europeas. La renegociación de las condiciones liderada por Harold Wilson, el primer ministro laborista, consiguió algunas reducciones en la contribución financiera británica al presupuesto comunitario, pero el cambio fue mínimo, principalmente cosmético, y el problema siguió enquistado¹².

Al convertirse en primera ministra, Margaret Thatcher quiso cambiar esta situación argumentando que el Reino Unido estaba contribuyendo desproporcionadamente al presupuesto comunitario y recibiendo muy poco en retorno. La primera ministra convirtió este tema en uno de los principales de la agenda del Consejo Europeo. Así, en muchas de esas reuniones a las que asistían los miembros más importantes de los Gobiernos de los Estados miembros hubo dificultades diplomáticas debido al terco comportamiento

¹⁰ Thompson (1980): 217.

¹¹ Thatcher. «Speech to Conservative Party Conference». October, reported in the *Times Educational Supplement*, 1987, p. 12.

¹² Dyson (2009): 33-48.

de Thatcher y a su enfrentamiento personal con el líder alemán Helmut Kohl y con el francés François Mitterrand.

El presidente del Consejo Europeo, que entonces era el presidente o el primer ministro del Estado que poseía la presidencia de las Comunidades Europeas, decidía el orden del día de las reuniones. El problema británico no era incluido en la agenda comunitaria, pero Thatcher insistía en discutirlo e incluso amenazó con la salida del país de las Comunidades Europeas si la situación no se resolvía. Las palabras de Helmut Kohl son un buen ejemplo de esas dificultades: «La primera ministra británica, que se había aislado por completo al defender su postura, perdió los nervios por completo conmigo. Argumentó que Alemania tenía que apoyar a Gran Bretaña porque las tropas británicas estaban posicionadas aquí».

Finalmente, Thatcher consiguió una reforma muy beneficiosa gracias a su determinación: dos tercios de la contribución neta de Reino Unido al presupuesto de las Comunidades debían reembolsarse al Gobierno británico. El desde entonces denominado *cheque británico* fue una gran victoria de Thatcher al apostar por la singularidad británica dentro de las Comunidades, lo que abrió el camino a una Europa de distintas velocidades donde el Reino Unido gozaría de excepciones de acuerdo con sus intereses¹³.

IV. EL MERCADO ÚNICO: LA INTEGRACIÓN EUROPEA SE ACELERA

El Tratado del Acta Única Europea (AUE) se firmó en 1986 y fue la primera reforma profunda y de amplio espectro de las Comunidades Europeas desde 1957. El AUE introdujo medidas para conseguir un comercio intracomunitario de mayor envergadura, además de cambios institucionales como la generalización del voto por mayoría cualificada en el Consejo y un procedimiento de cooperación que incluyese al Parlamento Europeo en la toma de decisiones. Este tratado también proporcionó cobertura legal para la Cooperación Política Europea.

La idea de Margaret Thatcher, participe activa y fundamental en el desarrollo de este importante tratado, era implantar un mercado único a nivel europeo, eliminando las numerosas barreras nacionales existentes para el libre comercio entre los diferentes Estados de las Comunidades. El liberalismo y la creación de economías de escala dirigían la política europea de Thatcher que coincidía y superaba la tradicional apuesta británica por el libre comercio¹⁴.

¹³ Roots (2018): 249-264.

¹⁴ Thatcher. *Speech at the College of Europe*. Bruges, 20-9-1988, 48-53.

Pero Thatcher no prestó la relevancia adecuada a las consecuencias de sus acciones en términos de integración, ya que el aumento del comercio europeo abrió la puerta a una mayor integración a nivel político, económico y social en Europa¹⁵. Llama la atención que Thatcher aceptara este tratado, aun obteniendo el *cheque británico*, un precio menor por la enorme pérdida de soberanía nacional gestionada por el Parlamento británico, que era la legítima fuente de poder según el ideario de la *premier* británica.

La subestimación del potencial efecto integrador que emanaba de este tratado, o la sobreestimación de su propio poder e ideas para frenar dicho proceso, pueden explicar el gran error de Thatcher al traicionar sus propias convicciones políticas¹⁶.

V. LA REUNIFICACIÓN ALEMANA

El final de la Guerra Fría significó que la posibilidad de reunificar Alemania se convirtiera en una realidad, pese a la generación de tensiones internas en la Unión Europea, ya que el país se convertiría en el más grande y poderoso de sus miembros, rompiendo así el equilibrio de poder entre los principales socios de la organización, Francia y la República Federal de Alemania.

Margaret Thatcher temía un resurgimiento del poder alemán y su dominio sobre Europa, así que se opuso firmemente a la reunificación. François Mitterrand en un principio se alió con ella, pese a los numerosos encontronazos previos en su relación, debido al temor que aun generaba en Europa una Alemania unida. La posición de la británica es claramente visible en una conversación entre Thatcher y Charles Powell, secretario privado para Asuntos Exteriores de la primera ministra: «La primera ministra dice que el canciller Kohl no tiene sensibilidad hacia los otros países y parece haber olvidado que la división de Alemania fue el resultado de una guerra que empezó Alemania»¹⁷.

Helmut Kohl convenció a su homólogo francés sobre los beneficios de integrar a una Alemania unida dentro de las Comunidades Europeas, lo que evitaría que el país se convirtiera en un miembro dominante. La nueva

¹⁵ Por ejemplo, la moneda común, el euro, es consecuencia directa de la implementación de un mercado europeo, y probablemente inducirá la creación de un Ministerio de Economía europeo para gestionar el área monetaria común, un paso político muy importante en términos de integración.

¹⁶ Thatcher (1995): 67.

¹⁷ Hertle (2000): 18-19.

Alemania estaría unida a Europa, por lo que sería controlada por las instituciones europeas y su sistema de voto por mayoría cualificada. De acuerdo con este sistema, Francia y Alemania tendrían el mismo número de votos en el Consejo, sin importar que Alemania fuera más poderosa financieramente o tuviera más población. Esta estrategia obtuvo el apoyo francés y supuso un paso fundamental en la creación de la Unión Europea. Thatcher se quedó sola cuando Estados Unidos dio el visto bueno a la reunificación alemana, por lo que sus objeciones fueron obviadas por el resto de los actores implicados.

Dudar en la actualidad del papel preponderante de Alemania dentro de la Unión Europea sería una quimera, aunque no se ha llegado al nivel de dominación germana previsto y defendido vehementemente por Thatcher. Pese a la colaboración activa del Reino Unido con Alemania, los exabruptos de la *premier* británica referentes al papel alemán en la Segunda Guerra Mundial fueron numerosos y constantes. La *premier* británica incluso dudaba de la capacidad germana de actuar como un socio respetable y respetado en las Comunidades Europeas, ya que «por su propia naturaleza, Alemania es una fuerza desestabilizadora en lugar de estabilizadora en Europa»¹⁸.

VI. EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA

La idea de Margaret Thatcher sobre Europa era más amplia que la propia Unión Europea, por lo que se quejaba de la identificación entre ambos conceptos. Su descontento iba dirigido a la denominación de antieuropeas de las personas que no apoyaban la integración política europea. Principalmente, Thatcher sostenía que Europa era un concepto mucho más amplio y por tanto también era posible otro tipo de Europa. De acuerdo con Thatcher, Europa es historia, religión, cultura, idiomas y política.

Es historia porque los europeos han tenido un desarrollo histórico similar, ya que se han influido los unos a los otros, han tenido objetivos y amenazas similares, han crecido juntos y han extendido por el mundo las ideas europeas.

Europa es religión debido a las raíces cristianas de la sociedad europea, porque cuando Europa se unió por un vínculo religioso la religión también transfirió de vuelta la antigua sabiduría de griegos y romanos, y especialmente por la aceptación cristiana de la naturaleza única y espiritual del individuo.

¹⁸ Thatcher (1993): 118.

También es cultura porque Thatcher habló sobre los movimientos culturales europeos que extendieron ideas y gustos similares por todo el continente. Es obvio que la idea de una cultura europea no es homogénea, pero es real¹⁹.

Europa es a su vez idiomas porque, aunque se hablan muchas lenguas diferentes, la mayoría de ellas provienen de la misma familia, el indoeuropeo. Entre la diversidad lingüística del continente, encontramos influencias comunes que revelan raíces europeas, como el latín, que en su tiempo fue la lengua común para los millones de personas que vivían en el Imperio romano.

Europa, de acuerdo con Thatcher, también es política porque la Revolución francesa, el desarrollo de las naciones Estado y el concepto de democracia son ideas principalmente europeas que se desarrollaron no solo en un país, sino por todo el continente. Napoleón extendió las ideas de la Revolución francesa por toda Europa con sus guerras, e incluso, aunque perdió contra la alianza de potencias europeas, ganó la guerra de las ideas, ya que cambió Europa para siempre. El surgimiento del Estado nación es una creación europea, y con la expansión de Europa por todo el planeta otros Estados adoptaron también esta idea; incluso el concepto de Estado es europeo. Muchos países en Europa contribuyeron a la creación de estos conceptos y estructuras políticas que hoy en día parecen universales²⁰.

Thatcher afirmó en su famoso discurso en el Colegio de Europa en Brujas el 20 de septiembre de 1988: «Europa no es una creación del Tratado de Roma. La idea de Europa no es de la propiedad de ningún grupo o institución. Los británicos somos herederos del legado de la cultura europea como cualquier otra nación. Nuestros lazos con el resto de Europa, el continente europeo, han sido un factor dominante en nuestra historia»²¹.

Según Thatcher, la idea de Europa se sustentaba en pilares mucho más amplios que el concepto de integración europea. Formar parte de esos pilares significaba ser parte de Europa, sin importar si se estuviera a favor o en contra de las Comunidades. Esta idea de Thatcher sobre la usurpación del concepto de Europa por parte de las Comunidades Europeas la usó para defenderse de los ataques en contra de sus políticas relacionadas con el proceso europeo.

Margaret Thatcher estaba en contra del dominio de cualquier Estado por encima de las Comunidades, o de que cualquier país que perteneciera a la organización gozara de una posición privilegiada. La influencia de Francia en las Comunidades Europeas desde su fundación era evidente debido a políticas como la PAC o la Convención de Lomé. De acuerdo con Thatcher, esto era

¹⁹ Vernygora *et al.* (2012): 18.

²⁰ Troitiño (2014): 119-136.

²¹ Thatcher (2002): 321.

inadmisible porque todos los miembros de la organización deberían tener los mismos deberes y derechos: todos ellos deberían beneficiarse de la organización europea y todos tendrían que tener las mismas obligaciones.

Este pensamiento se puede asociar con las discusiones que Thatcher mantuvo en las reuniones del Consejo Europeo, especialmente con los representantes franceses, sobre la intención de incrementar los beneficios del Reino Unido a través de las Comunidades Europeas, en un intento por igualarlos con los beneficios que Francia estaba recibiendo. Debemos tener en cuenta que desde la creación de las Comunidades Europeas hasta hoy día la influencia de Francia ha ido decreciendo con cada ampliación, hasta el punto de que hoy en día depende por completo de su cooperación bilateral con Alemania. Cuantos más países haya en la Unión y más integrados estén, menos importantes son las posiciones individuales de sus miembros.

La idea básica de Thatcher sobre la esencia de las Comunidades Europeas es bastante clara: la organización no podía convertirse en un concepto político, una herramienta para la creación de un Estado europeo. De acuerdo con su visión, las Comunidades Europeas deberían ser exclusivamente un medio práctico para que los europeos disfrutaran de la prosperidad y la seguridad en un mundo lleno de naciones y grupos de naciones afines. Tal como expresó ella misma, «la Comunidad no es un fin en sí mismo. No es un mecanismo institucional que debe ser constantemente modificado de acuerdo a los dictados de algún abstracto concepto. No debe ser dosificado por regulaciones interminables. La Comunidad Europea es la forma práctica por la cual Europa puede asegurar un futuro próspero y con seguridad de sus pueblos»²².

En relación con esta idea, el enfoque de Thatcher es claro: mejorando la calidad de vida de los ciudadanos europeos las Comunidades ganan su sentido de ser. La manera de implementarlo es favoreciendo la iniciativa personal y empresarial, fomentando las acciones privadas y reduciendo el rol del Estado a un mero supervisor necesario del sistema. Los otros dos pilares que sustentaban la concepción de la primera ministra británica sobre el desarrollo eran el comercio y la industria²³. Thatcher pensaba que solamente se podía conseguir el progreso en Europa promoviendo la economía para aumentar la calidad de vida de los europeos. El proceso de construcción europeo no debería tener como objetivo la creación de entidades políticas, sino que Europa debería centrarse en proporcionar a los europeos las oportunidades suficientes como para desarrollar su iniciativa personal. Por tanto, Europa debía ser

²² Thatcher (1995): 97-99.

²³ Thatcher. *Speech to the Royal Society* (1988): 21. Disponible en: www.margaretthatcher.org/Speeches.

progreso económico y espacio común sin barreras nacionales de carácter mercantil, pero no un espacio político común²⁴. Por tanto, la decisión referente al mercado, la prosperidad y el comercio debería de ser pragmática, enfocada en los beneficios que obtendrían los ciudadanos más que en el debate ideológico.

VII. LA NACIÓN FRENTE A LA INTEGRACIÓN

Margaret Thatcher estaba segura de que no había alternativas posibles a los Estados nación, y por tanto Europa debería construirse sobre la unión de Estados y no sobre la concentración de poder de las instituciones europeas. Este es un ataque claro a otras teorías de integración, principalmente al federalismo y neofuncionalismo, y a la vez es un apoyo a la cooperación intergubernamental. Los tres modelos de integración tienen los mismos objetivos: evitar las guerras y crear un sistema social pacífico y armónico, pero difieren en la manera de conseguirlo. El federalismo y el neofuncionalismo están basados en la creación de instituciones comunes que prevalecen sobre las naciones Estado porque dentro de sus dogmas se destaca que las naciones políticas no son efectivas cuando se trata de mantener la paz y no son capaces de crear una estructura internacional que mantenga alejadas guerras y miseria. Por tanto, buscan lograr una sociedad en la que se pueda vivir pacíficamente en unidad transfiriendo la lealtad de la población desde el plano nacional al supranacional.

Llegados a este punto, el federalismo y el neofuncionalismo se separan al proponer una integración más política frente a un acercamiento más pragmático basado en la integración parcial de aspectos económicos y sociales con una alta capacidad de generar más integración.

Thatcher, como hizo anteriormente de Gaulle, desestimaba ambas propuestas de integración, apoyando activamente una tercera vía, el intergubernamentalismo, basada en acuerdos entre Estados respetando su singularidad y necesidades.

Una de las objeciones principales de Thatcher sobre el federalismo y del neofuncionalismo estaba vinculada con el Estado nación, la única institución, según la *premier* británica, que realmente alcanza de manera efectiva la lealtad de la población y por tanto la única que puede mantener valores tan importantes como la libertad o la seguridad. Thatcher pensaba que la concentración de poder en alguna clase de institución supranacional sería muy dañina y pondría en peligro los objetivos de la integración europea porque el poder real

²⁴ Troitiño *et al.*, (2018): 233.

del proceso era la suma de los puntos fuertes de todas las nacionalidades que tomaban parte en el mismo. Dado que cada nación en Europa tiene sus propias tradiciones, costumbres e identidad, sería un error construir Europa sobre una identidad europea que en realidad no existe. Debería construirse sobre algo que fuera real, como son las naciones²⁵. Esta idea de Thatcher revela claramente su interés en Europa, pero sin abandonar posturas claramente nacionalistas, un apoyo evidente a la Europa de las naciones.

De todas formas, no deja de sorprender esta posición de Thatcher, ya que ella defendía la idea de la nación británica, una amalgama de diferentes naciones, la inglesa, la escocesa, la galesa y la norirlandesa, incluso algunas de ellas divididas en subnaciones con diferentes idiomas, costumbres y prioridades. El éxito del concepto del Reino Unido como espacio de libertad, democracia y progreso bien podría ser más un ejemplo para una Europa unida a través de la unión de diferentes naciones que un impedimento, como la propia Thatcher defendía.

Además, como complicación añadida, el gobierno de Thatcher fue un hito en el crecimiento del nacionalismo escocés, contrario a la idea de una nación británica dominada por la nación inglesa. Otra contradicción en la vida política de Thatcher²⁶.

La primera ministra británica también estaba en contra de las ideas de los padres de Europa y de la idea de los Estados Unidos como un modelo de integración, ya que, para ella, la historia de Estados Unidos era diferente a la de Europa. Así, Estados Unidos se había construido a partir de emigrantes venidos de Europa que escapaban de la intolerancia y que querían crear una sociedad nueva²⁷. Este propósito ayudaba a crear la unidad y el orgullo de ser americano. Sin embargo, esto nunca se ha dado en Europa, donde la unidad y el orgullo todavía están ligados al Estado nación. Thatcher pensaba que se necesitaba algún tipo de integración en Europa para mantener un papel predominante en el exterior y quería que los europeos trabajasen en la misma dirección, pero a través del orgullo nacional de cada país y los poderes parlamentarios de los Estados, no a través del Parlamento Europeo u otras instituciones europeas.

VIII. UNA NUEVA EUROPA: LA VISIÓN DE THATCHER

La primera ministra británica tenía claro que a su país le convenía estar en Europa, tanto por motivos económicos (acceso al mercado europeo) como

²⁵ Hamulák y Stehlík (2013): 273.

²⁶ Stewart (2009): 80.

²⁷ Thatcher (2013): 90-93.

por motivos geoestratégicos (por la dimensión internacional del concepto de Europa)²⁸.

El desarrollo de las Comunidades Europeas, finalmente transformadas en Unión Europea pese a las reticencias de Thatcher, no fue de su agrado. El pragmatismo que le caracterizó en numerosas ocasiones hizo que propusiera una nueva manera de integrar Europa, una visión diferente basada en los Estados como centro del proceso. La idea, en general, no era nueva, ya que Charles de Gaulle había intentado una reforma similar del proceso de integración a través del plan Fouchet, pero, de igual manera que Thatcher, su intento fue un fracaso. La inglesa, de todas formas, si esbozó con más detalle su visión de Europa, aportando elementos interesantes al debate sobre la integración en Europa.

En lo referente a la burocracia, Margaret Thatcher era contraria al intervencionismo excesivo del Estado y del papel de los empleados públicos en general, y en el caso de los funcionarios europeos de manera especial. Su idea de gobierno, nacional o internacional, estaba basado en la supervisión: el Estado es solamente un supervisor del sistema social y económico, establece las normas básicas de convivencia y controla que se respeten. Por tanto, el Estado proporciona el marco legal y social fuerte para que la población pueda crecer y desarrollarse. En otras palabras, el Estado da a los ciudadanos las mismas oportunidades para tener éxito, y después entra en juego la capacidad de cada individuo para aprovechar dichas oportunidades. Esta visión estaba muy lejos del modelo de los Estados miembros de las Comunidades Europeas en los años ochenta, especialmente con Francia y Alemania, donde el concepto de Estado era muy diferente. En estos países el Estado es un propio agente del sistema al intentar proporcionar igualdad al reducir las desigualdades sociales, lo que significa un Estado dimensionado, más tecnócrata y burócrata, mayor nivel de involucración en el sistema e incremento del papel del Estado para paliar los desequilibrios²⁹.

²⁸ Troitiño *et al.*, (2018): 115-139.

²⁹ Las instituciones de las Comunidades Europeas eran de tamaño reducido en la primera comunidad, la CECA, pero después con la implementación de nuevos tratados y la inclusión de cada vez más políticas a nivel europeo, las instituciones europeas crecieron. En la actualidad, la cantidad de burócratas trabajando para la UE podría ser, aproximadamente, de unas 150 000 personas si contamos también las instituciones auxiliares y las empresas que proporcionan servicios a la UE. En realidad, no es un número excesivo si lo comparamos con el número de funcionarios que hay en los Estados miembros. Por ejemplo, en Francia o en Alemania hay millones de trabajadores públicos. En el Reino Unido hay un número más reducido, que incluye a más de medio millón, pero aun así supera a los existentes trabajando para la UE. Si

En el plano doméstico, Margaret Thatcher estaba reduciendo el papel de las instituciones regionales en el Reino Unido y, a su vez, incrementando el poder del Estado central británico. Así, un incremento de los funcionarios trabajando en las instituciones europeas no era de su agrado; sus políticas domésticas se contradecían con las tendencias europeas pese a que ella misma expresase sus quejas de manera vehemente: «No hemos revertido con éxito las fronteras del Estado en Gran Bretaña solo para verlas reimpuestas a nivel europeo, con un súper Estado europeo ejerciendo un nuevo dominio desde Bruselas»³⁰.

La antipatía por las instituciones europeas estaba relacionada con su concepción del rol de los Estados nacionales en el proceso de construcción europeo. No tenía sentido conceder poder a una tecnocracia europea que no se elegía con los votos de la población, que no respetaba las prioridades y necesidades nacionales y que podía convertirse en una fuente de poder totalmente ajena a los ciudadanos, forzándolos y guiándolos hacia la creación de una estructura política artificial. Así que, de acuerdo con Thatcher, las instituciones de la Unión Europea deberían ser las mínimas necesarias para asegurar el funcionamiento del sistema, pero que nunca sustituir a las instituciones nacionales³¹.

Margaret Thatcher tenía una idea clara sobre las políticas comunitarias, cuáles deberían ser europeas y cuáles nacionales. La razón principal para adoptar una política europea debería ser el beneficio potencial para los Estados y, por lo tanto, el beneficio para la población europea representada por los mismos. Thatcher pensaba que cualquier política que no fuera efectiva o cualquier política que beneficiara a una parte no representativa de los Estados europeos debería ser gestionada desde el plano nacional. Habiendo dicho esto, está claro que lo que quería era una reforma de las políticas existentes de las Comunidades Europeas, principalmente de la Política Agrícola Común, en la que se estaba invirtiendo la mayoría de los recursos financieros del presupuesto de Europa y desde la que se transfería fondos a algunos países comunitarios, sobre todo Francia y Alemania. Para ella la situación era indiscutible: si una política costaba mucho dinero a la CEE, y el Reino Unido, que era uno de los principales contribuidores económicos de la organización europea, no

consideramos que la UE se desarrolla a nivel europeo, lo que significa un radio de acción mucho más amplio que los niveles nacionales pese a que estos cubren más políticas, el número de funcionarios que trabajan en las instituciones europeas no parece excesivo.

³⁰ Dehousse (1992): 383-402.

³¹ Kavanagh (1990): 382.

recibía beneficios por ello, dicha política estaba mal planteada y debía renacionalizarse. De acuerdo con esta idea, se necesitaba una reforma dentro de las Comunidades Europeas y sus políticas, reduciendo el ámbito comunitario y devolviendo la soberanía de estas políticas a los Estados miembros³².

Las intenciones de Thatcher eran obvias y simples: Europa no debería ir hacia la creación de un Estado supranacional que absorbiera cada vez más políticas de los Estados miembros. La CEE debería ser simplemente una estructura para gestionar la riqueza común generada por algunas políticas en las que un acuerdo entre Gobiernos pudiera proporcionar un beneficio para todos ellos. En otras palabras, una unión pragmática y no política.

El mercado europeo era el principal baluarte comunitario defendido por la británica, que quería que las Comunidades Europeas promovieran la iniciativa privada y la capacidad emprendedora, mejorando así la situación económica de sus Estados miembros. Para hacerlo, su mejor opción era empoderar al comercio: este se desarrollaría de forma más eficiente por sí mismo que si fuera regulado por las instituciones políticas. Su propuesta para Europa era la creación de un mercado interior real para mejorar la efectividad del mercado común aprobado por el Tratado de Roma, que aun adolecía de numerosas trabas al comercio intracomunitario. Lo que quería conseguir Thatcher era que la iniciativa privada estuviera protegida en el marco del derecho europeo para, según ella, acelerar el crecimiento de la economía europea.

Durante la campaña de apoyo a la implementación del mercado único europeo, Thatcher presentó sus ideas al respecto en un discurso en Londres en la jornada de apertura:

Hasta ahora, Gran Bretaña no lo ha hecho lo suficientemente bien en el comercio con Europa. Es cierto que la dirección de nuestro comercio se ha transformado. La mitad es ahora con la Comunidad Europea. Pero el balance no es nada satisfactorio, especialmente en productos manufacturados. El hecho es que, aunque no lo hemos hecho muy bien en Europa, Europa lo ha hecho muy bien en Gran Bretaña. Nuestra falta nacional de aprovechar las oportunidades cuando nos unimos a la Comunidad fue parte de un fracaso mucho más general. En aquellos días, Gran Bretaña estaba a la vanguardia de quienes se resistían al cambio, luchando para preservar las barreras. Algunos en Gran Bretaña todavía lo ven de esa manera, pero cada vez son menos. La diferencia es que ahora podemos mirar hacia adelante con confianza para eliminar las barreras. Tenemos una economía altamente exitosa. Hemos tenido siete años de crecimiento. La creación de empleo en este país no tiene parangón en ningún otro lugar de Europa. Tenemos un clima en Gran Bretaña en

³² Troitiño (2013): 278.

el que los negocios quieren tener éxito y pueden tener éxito. Tenemos la oportunidad de ser líderes mundiales otra vez. La tarea ahora es aprovechar ese espíritu de empresa para enfrentar el desafío del mercado único³³.

Su objetivo estaba claro, eliminar las limitaciones al comercio, que eran en su mayoría obstáculos nacionales. Existían numerosas barreras construidas por los Estados miembros de las Comunidades Europeas para proteger sus agentes económicos nacionales de la competencia exterior, y que suponían un freno para el desarrollo económico de Europa y de sus miembros. Por tanto, Thatcher promovía el desarrollo de un nuevo tratado, el Acta Única Europea, pensando que podría guiar el proceso de construcción europea a una agenda legal mínima que mejorase la integración disminuyendo la influencia política de las instituciones europeas. Fue un sorprendente error de juicio por parte de Thatcher porque lo que ella pensó que sería meramente económico se convirtió en político. El mercado común aprobado en el Acta Única Europea en 1986 significó la concesión de grandes poderes a las instituciones europeas porque casi todos los campos económicos estaban bajo la supervisión de las Comunidades que, en vez de liberalizar y eliminar las barreras del comercio, tal y como pensaba Thatcher, regularon profundamente el comercio para eliminar las distorsiones nacionales del mismo. El proceso es simple, no hay mayor armonización que el desarrollo de leyes comunes ya que no dan lugar a interpretaciones diferenciadas. Además, el Acta Única Europea significó mayores responsabilidades para la Comisión Europea; algo que se tradujo en un incremento de los funcionarios que trabajaban para la organización, lo cual que estaba en contra de los deseos y las convicciones de Thatcher³⁴.

Otra consecuencia del Acta Única Europea y de la creación del mercado único apoyado por Margaret Thatcher ha sido la adopción de la moneda común. Debido a un error de juicio, Thatcher no prestó atención a las consecuencias de sus acciones y al poder de la integración europea. El mercado único se creó para eliminar las barreras de mercado entre los Estados miembros de las Comunidades Europeas; esta misma razón se puede aplicar a la creación de la moneda común —para eliminar cualquier distorsión en el comercio que se pudiera producir por el cambio de moneda dentro de Europa, o la incertidumbre de las futuras tasas de cambio, amén de otras exclusivamente de índole política como la reunificación alemana—. Así que la adopción de esta divisa común es una consecuencia del Acta Única Europea, de las acciones de Margaret Thatcher y de la nueva escena

³³ Moravcsik (1991): 19-56.

³⁴ Skidelsky (1988): 221.

internacional consecuencia de la caída de la Unión Soviética y sus Estados satélites en Europa. La primera ministra británica después de ser cesada se convirtió en una ferviente opositora del euro y contraria a la desaparición de la libra esterlina.

La moneda común, que Thatcher rechazaba, es consecuencia de sus propias políticas; es el avance y desarrollo de la integración económica en Europa y el principio de la integración política al más alto nivel. La creación del euro significó la creación de una divisa común para la mayoría de los miembros de la Unión Europea, pero el mercado europeo no está incluso hoy en día completamente integrado; en cierto modo, el mercado todavía está dividido en circunscripciones nacionales con algunas economías más integradas que otras. Esto representa un gran peligro de una crisis asimétrica³⁵, una crisis que podría afectar solamente a una parte del mercado sin llegar a extenderse a todos los miembros³⁶.

Siguiendo esta idea, el siguiente paso lógico en el proceso de construcción europeo sería crear algún tipo de estructura política que se llamara Gobierno federal o cualquier otra denominación y que evitara los riesgos de tener una crisis asimétrica en la eurozona. Es evidente que Thatcher no quería una solución así cuando apoyó el mercado único. Las consecuencias de sus políticas de integración económica han sido mucho más efectivas a nivel europeo de lo que ella misma deseaba.

En lo referente a una visión europeísta sobre una defensa común, Margaret Thatcher pensaba que las Comunidades Europeas deberían centrarse en dos puntos principales: la economía y la seguridad. Esta línea de pensamiento estaba ligada al hecho de que el Reino Unido tuviera uno de los ejércitos más poderosos de Europa, por lo que su papel en un futuro ejército común sería predominante. Por supuesto, de acuerdo con las ideas de la primera ministra,

³⁵ Si hubiera una crisis en Alemania, se extendería rápidamente al resto del mercado europeo porque la economía alemana se basa en las exportaciones y está muy conectada con el mercado de las principales economías dentro de la Unión Europea. Eso acabaría en el Banco Central Europeo, que desarrollaría políticas para frenar esa crisis. Otros países con economías que no están tan ligadas al resto de Europa tendrían crisis que no se extenderían a toda Europa. En este caso, el Banco Central Europeo implementaría una política monetaria para la mayoría del sistema y no ayudaría a la economía en problemas porque si lo hiciera, podría perjudicar al resto de las economías europeas. El problema es la pérdida de soberanía en el ámbito monetario de los Estados miembro de la eurozona, ya que se reducen las herramientas que pueden utilizar en caso de una crisis nacional.

³⁶ Kerikmäe (2013): 33.

una comunidad de defensa en los términos que proponían los franceses en los años cincuenta no era lo más conveniente³⁷, ya que su propuesta incluía un presupuesto común, instituciones comunes y un ejército europeo³⁸.

Margaret Thatcher, que era una de las máximas defensoras de la alianza con Estados Unidos, también consideró la idea de un ejército europeo, pero que estuviera controlado por los Estados nacionales. Para ella era impensable que alguien en Bruselas pudiera enviar soldados británicos a luchar y posiblemente morir en una guerra externa. Como alternativa, propuso crear un ejército a través del Tratado de Bruselas, firmado en 1948 entre Benelux, Francia y el Reino Unido como una extensión del Tratado de Dunkerque, que se había firmado el año anterior por Francia y el Reino Unido. En un principio, este último era un tratado contra un posible ataque de Alemania, pero con la Guerra Fría se convirtió en un instrumento en contra de la expansión del comunismo. Los partidos del tratado decidieron crear la Organización de Defensa de Europa Occidental, cuyas principales instituciones eran una comisión a cargo del primer ministro y grupos de trabajo que combinaban las

³⁷ Esta proposición era una consecuencia de la Guerra Fría, especialmente de la guerra de Corea y el esfuerzo militar de Estados Unidos. Los estadounidenses querían rearmar la Alemania Occidental para hacer frente a un posible ataque por parte de la Unión Soviética, pero el resto de las potencias europeas todavía temían que un nuevo ejército alemán independiente pudiera llevarles a un nuevo conflicto en Europa. Así que Francia pensó en una solución parecida a la CECA: la integración, un ejército común que no pudiera usarse contra sus propios miembros. El problema de la Comunidad Europea de Defensa era que el ejército es uno de los pilares principales de cualquier Estado, y la cuestión de la soberanía salió a la luz de nuevo con la posibilidad de crear un ejército común con los socios de la CECA. ¿Quién iba a controlar y decidir los asuntos más delicados relacionados con el ejército europeo? Era demasiado peligroso dejar ese tipo de decisiones en manos de una institución que era tan independiente como la Alta Autoridad, que fue la predecesora de la actual Comisión Europea. Italia propuso la formación de una nueva comunidad para resolver este problema, la Comunidad Política Europea, con un programa federal detallado, instituciones comunes y una política exterior coordinada. Cinco de los miembros de la ECSC aprobaron ambas comunidades, pero Francia las rechazó en su Parlamento cuando los comunistas y los conservadores votaron juntos en contra del germen de un Estado europeo. El problema del ejército alemán se resolvió con la fundación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, pero la influencia de EE. UU. en esta organización era, y todavía es enorme. Europa obtuvo numerosos beneficios mientras estaba bajo amenaza de la Unión Soviética, pero después de la Guerra Fría volvieron a surgir voces que reclamaban la constitución de un ejército europeo para no depender en tanta medida de los EE. UU.

³⁸ Rhodes (1995) 11-37.

capacidades de los ejércitos de los Estados miembros; por tanto, claramente una organización intergubernamental en la que la colaboración sustituía a la integración, tal y como Thatcher quería.

En 1954 otros países como Alemania Occidental e Italia se unieron a la organización que se rebautizó como Unión Europea Occidental. Las instituciones principales eran el Consejo y la Asamblea. La institución con más poder y que lideraba la organización era el Consejo de Ministros. De nuevo podemos observar que no se crearon instituciones supranacionales y que el papel principal estaba a cargo de los Estados. Los aspectos sociales y culturales del Tratado de Bruselas los llevaba el Consejo de Europa para evitar que se duplicaran las responsabilidades dentro de Europa. La Asamblea era un órgano asesor, pero que no tenía ningún poder real.

Esta organización era completamente aceptable para Margaret Thatcher y sus ideas, ya que crear un ejército europeo a través de la Unión Europea Occidental evitaba que cualquier cuerpo supranacional como la Comisión Europea lo controlara, y mantendría todo el proceso bajo la supervisión de los Estados nacionales. Además, salvaba el obstáculo creado por algunos miembros de la UE que son neutrales y no desean desarrollar ninguna política de defensa.

La diferencia entre Thatcher y otros defensores de un ejército europeo radica en la relación con la OTAN y los Estados Unidos. Thatcher imaginaba la Unión Europea Occidental como una colaboración con la OTAN, pero nunca como una herramienta en contra de la predominancia de Estados Unidos en los asuntos globales. De todos modos, la idea de Thatcher todavía pervive y la Unión Europea Occidental está captando más atención por parte de algunos Estados de Europa como la mejor manera de crear el ejército europeo y una defensa común, ya que el *brexít* ha eliminado el freno británico a la integración en este campo, que se espera sea desarrollado en los próximos años.

La relación entre las Comunidades Europeas y los Estados Unidos era un punto fundamental para Thatcher, quien defendía una alianza estrecha entre los dos lados del Atlántico. Para ella, uno de los asuntos políticos más importantes en relación con las Comunidades Europeas era mantener los lazos tradicionales que unían a los Estados Unidos y a Europa. Le desagradaba la idea de construir una Europa como contrapeso al poder de Estados Unidos en un intento inútil de convertirse en una potencia mundial. Margaret Thatcher era leal a su alianza con Ronald Reagan y apoyaba por completo su enfoque en contra de la Unión Soviética. Agradecía el esfuerzo de Estados Unidos por defender Europa y pensaba que la base de los valores americanos era europea. Por lo tanto, la similitud entre ambas zonas es mucho mayor que las diferencias. Para Thatcher la grandeza del Reino Unido dependía de la relación de su

país con los Estados Unidos, como bien ilustra ella misma hablando de su antecesor, «el gran y duradero logro de Harold Macmillan fue reparar la relación con los Estados Unidos»³⁹.

El Reino Unido, antes y después de Thatcher, había tenido una relación especial con Estados Unidos, ya que comparten el idioma, numerosos aspectos culturales, tienen similitudes económicas, cooperan en asuntos militares y existe un flujo constante de personas e ideas entre los dos lados del Atlántico⁴⁰. De hecho, esta fue una de las razones por las que Charles de Gaulle rechazó en dos ocasiones la intención del Reino Unido de unirse a las Comunidades Europeas. Thatcher, siguiendo con esta tradición, apoyó y consideró la posibilidad de crear un sistema de defensa europeo, pero siempre trabajando junto a Estados Unidos, nunca como su antagonista⁴¹. Este debate todavía sigue vivo en la Unión Europea.

IX. CONCLUSIONES

Margaret Thatcher ha tenido una gran influencia en la política británica y europea del siglo xx, por lo que no es descabellado hablar de su influencia en el proceso del *brexít*, pese a haber fallecido con anterioridad.

No cabe duda de que la británica era una defensora de la idea de Europa y confiaba en que sus habilidades y el peso político del Reino Unido le ayudarían a amoldar el proceso de construcción europea a su visión del mismo, pero evidentemente, como hoy sabemos, esa postura fue un fracaso rotundo. La incapacidad de influir el desarrollo de Europa, más allá de la aceptación de la singularidad británica y como consecuencia el desarrollo de la Europa de distintas velocidades, ha creado cierta frustración entre los británicos que en cierta manera ha condicionado el referéndum que condujo al *brexít*.

Sus primeras acciones relevantes en el ámbito comunitario se refieren al *cheque británico*, que rompe el principio de igualdad entre los Estados miembros y ayudó a desarrollar el sentimiento de singularidad británico dentro de las Comunidades.

Su visión de una Europa que trascienda a la idea de la Unión Europea es hoy en día poco realista por las sucesivas ampliaciones y acuerdos de asociación, por los que la UE abarca la práctica totalidad del continente europeo.

³⁹ Kavanagh (1990): 284.

⁴⁰ Véase nota 14.

⁴¹ Thatcher (1989): 34-39.

En definitiva, Thatcher no era contraria a la colaboración de los Estados europeos, pero sí a la creación de una entidad unida en Europa que suplantara la labor del Estado como centro regulador y protector de las libertades y tradiciones europeas. Sin embargo, sus acciones, en especial el Acta Única Europea, y sus fracasos para promover su visión alternativa sobre Europa entre los Estados miembros, han conducido a una Unión Europea que no representa su visión y que por tanto ha generado insatisfacción entre sus admiradores.

A través de lo aquí expuesto se puede afirmar que Thatcher no estaba a favor de abandonar el proyecto europeo ni a favor de la actual (y futura) Unión Europea.

Bibliografía

- Dehousse, R. (1992). Integration v. regulation? On the dynamics of regulation in the European Community. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 30 (4), 383-402. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1468-5965.1992.tb00438.x>.
- Dobrovoljec, D. y Nyman-Metcalf, K. (2001). Enlargement of the European Union. A Regatta with moving goal posts. *European Journal of Law Reform*, 3, 131. Disponible en: <https://doi.org/10.1023/A:1012923523347>.
- Dyson, S. B. (2009). Cognitive style and foreign policy: Margaret Thatcher's black-and-white thinking. *International Political Science Review*, 30 (1), 33-48. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0192512108097055>.
- Hamulák, O. y Stehlík, V. (2013). *European Union Constitutional Law: Revealing the Complex Constitutional System of the European Union*. Olomouc: Palacký University Olomouc.
- Hertle, H. H. (2000). Reservations about German Reunification were widespread. Interview with Sir Charles Powell, Private Secretary to former British Prime Minister Mrs Margaret Thatcher. *Potsdamer Bulletin für Zeithistorische Studien*, 18, 19.
- Käseper, K. (2014). Free Movement of Students in the EU. En T. Kerikmäe (ed.). *Protecting Human Rights in the EU* (pp. 145-159). Berlin; Heidelberg: Springer. Disponible en: https://doi.org/10.1007/978-3-642-38902-3_9.
- Kavanagh, D. (1990). *Thatcherism and British politics: the end of consensus?* Oxford: University Press.
- Kerikmäe, T. (2013). *Protecting Human Rights in the EU. Controversies and Challenges of the Charter of Fundamental Rights*. Berlin; Heidelberg: Springer. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/978-3-642-38902-3>.
- Kerikmäe, T. y Gräzin, I. (2000). *Euroopa Liit ja õigus*. Tallinn: Õiguskirjastus.
- King, A. (1985). Margaret Thatcher: The style of a prime minister. En A. King (ed.). *The British prime minister* (pp. 96-140). London: Palgrave. Disponible en: https://doi.org/10.1007/978-1-349-17887-2_5.
- Moon, J. (1993). *Innovative leadership in democracy: policy change under Thatcher*. Aldershot: Dartmouth Publishing Company.

- Moravcsik, A. (1991). Negotiating the Single European Act: National interests and conventional statecraft in the European Community. *International Organization*, 45 (1), 19-56. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0020818300001387>.
- Rhodes, R. A. (1995). From prime ministerial power to core executive. En *Prime minister, cabinet and core executive* (pp. 11-37). London: Palgrave. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/978-1-349-24141-5>.
- Roots, L. (2018). Impact of the Article 50 of TEU on Migration of the EU Workers in Case of Brexit. En *Brexit* (pp. 249-264). Cham: Springer. Disponible en: https://doi.org/10.1007/978-3-319-73414-9_15.
- Skidelsky, R. J. A. (ed.). (1988). *Thatcherism*. London: Chatto and Windus.
- Stewart, D. (2009). *The Path to Devolution and Change: a political history of Scotland under Margaret Thatcher*. London; New York: IB Tauris.
- Thatcher, M. (1977). *Let our children grow tall: selected speeches, 1975-1977*. London: Centre for Policy Studies.
- (1989). *The revival of Britain: speeches on home and European affairs, 1975-1988*. London: Aurum Press.
- (1993). *The Downing street years*. London: Harper Collins.
- (1995). *The path to power*. New York: Harper Collins Publishers.
- (2002). Statecraft: strategies for a changing world. *New Statesman*, 131, 51-52.
- (2013). *Margaret Thatcher: the autobiography* (vol. 623). New York: Harper Press.
- Thompson, P. (1980). Margaret Thatcher: a new illusion. *Perception*, 9 (4), 483-484. Disponible en: <https://doi.org/10.1068/p090483>.
- Troitiño, D. R. (2013). *European Integration: Building Europe (European Political, Economic, and Security Issues)*. New York: Nova Science Publishers Incorporated.
- (2014). The British position towards European integration: a different economic and political approach. *Baltic Journal of European Studies*, 4 (1), 119-136. Disponible en: <https://doi.org/10.2478/bjes-2014-0007>.
- Troitiño, D. R., Kerikmäe, T. y Chochia, A. (eds.). (2018). *Brexit: History, Reasoning and Perspectives*. Berlin; Heidelberg: Springer. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/978-3-319-73414-9>.
- Vernygora, V., Chaban, N. y Yi, C. D. (2012). Mirroring the EU? Functional capacity of integration in Asia. *Trames: A Journal of the Humanities and Social Sciences*, 16 (1), 47. Disponible en: <https://doi.org/10.3176/tr.2012.1.02>.
- Wall, S. (2008). *A Stranger in Europe: Britain and the EU from Thatcher to Blair*. Oxford: University Press on Demand. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199284559.001.0001>.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

A VUELTAS CON LAS DOS ESFERAS. UNA REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA¹

Rethinking the Two Spheres. An Historiographical Review

FLORENCIA PEYROU
Universidad Autónoma de Madrid
florencia.peyrou@uam.es

Cómo citar/Citation

Peyrou, F. (2019).

A vueltas con las dos esferas. Una revisión historiográfica.

Historia y Política, 42, 359-385.

doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.13>

(Recepción: 18/02/2019; evaluación: 03/05/2019; aceptación: 19/06/2019; publicación: 13/12/2019)

Resumen

Las teorías feministas sobre la dicotomía público/privado se empezaron a configurar en el mundo académico norteamericano a partir de los años 1960 y pusieron en primer plano la vinculación de lo privado con una esfera de relaciones familiares, tareas domésticas y reproducción. A partir de entonces se inició una rica y fructífera corriente historiográfica que ha generado importantes debates teóricos y metodológicos y ha impulsado diversas líneas de investigación en diferentes contextos académicos nacionales. Los conceptos «público» y «privado», por lo demás, siguen teniendo fuerza en la actualidad, aunque atravesados por referencias diversas y concurrentes. La presente revisión bibliográfica pretende delinear los contornos de las principales discusiones y formas de abordar esta cuestión, en lo

¹ Agradezco los comentarios a este texto de Mercedes Yusta, Juan Pan-Montojo, M. Cruz Romeo, Isabel Burdiel, Carmen de la Guardia, Nerea Aresti, Alejandro Camino y Darina Martykánová. El trabajo se inscribe en el proyecto de investigación HAR2016-76398-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

que se refiere al siglo XIX, que han tenido lugar en Estados Unidos, Reino Unido, Francia y España.

Palabras clave

Dos esferas; público; privado; historia de género; siglo XIX.

Abstract

Feminist theories on the public/private divide thrived in United States' academia from the 1960s, closely linking the private with a domestic sphere of reproduction, household tasks and family relations. Thus, started a rich and prolific historiographical trend that has produced important theoretical and methodological debates and has fostered diverse research lines in different national academic contexts. The public/private binary continues to be a strong analytic framework, although overlapped by contesting and diverse references. The present bibliographic revision intends to trace the main debates and ways of approaching the topic, focusing on the 19th Century, that have taken place in the United States, Britain, France and Spain.

Keywords

Separate spheres; public; private; gender history; 19th Century.

SUMARIO

I. LOS TRABAJOS PIONEROS. II. PRIMEROS CUESTIONAMIENTOS. III. ESFERAS INTERCONECTADAS. IV. Y MIENTRAS TANTO, EN ESPAÑA.... BIBLIOGRAFÍA.

La distinción público/privado es una de las «grandes dicotomías» del pensamiento occidental y ha generado múltiples y diversas formulaciones. La teoría política se ha ocupado principalmente de las tradiciones clásica y liberal: si la primera oponía *oikos* (esfera doméstica de producción y reproducción habitada por mujeres, niños y esclavos) a *polis* (espacio de deliberación y toma de decisiones ocupado por los ciudadanos), la segunda distinguía en líneas generales entre Estado (espacio de autoridad «pública») y sociedad civil (espacio de relaciones voluntarias «privadas»). Las críticas feministas que se desarrollaron durante la llamada Segunda Ola, a partir de los años 1960, se centraron en esa segunda tradición, y específicamente en la necesidad de incluir la vida doméstica en la definición de lo privado. Esto no significaba una vuelta a la visión clásica, ya que si bien es verdad que en la obra de Aristóteles *oikos* se identificaba con lo doméstico, lo público (*polis*) se entendía únicamente como un espacio de práctica de la ciudadanía, mientras que en la crítica feminista se trataba de un espacio más laxo, que incluía al Estado y a la sociedad civil². Esa nueva forma de entender la dicotomía (público/doméstico), también concebida en términos de *dos esferas*, y que por lo demás dio lugar a diversas propuestas teóricas y explicativas, se situó en el centro del proyecto político feminista («It is, ultimately, what the feminist movement is about», dijo Carole Pateman) y proporcionó a muchas historiadoras de la época una vía para abordar el pasado de las mujeres a partir de materiales de diverso origen³.

El foco se situó inicialmente en el período que se extiende desde finales del siglo XVIII hasta mediados del XIX, durante el que se consideró que se había intensificado la división sexual del trabajo, y del que existía una gran abundancia de literatura prescriptiva (sermones, libros, revistas). Dio comienzo, así, una rica y fructífera corriente historiográfica que ha generado importantes debates teóricos y metodológicos y ha impulsado diversas líneas

² Sobre esta cuestión es imprescindible Squires (2003).

³ Pateman (1983): 281. Una de las primeras teorizaciones sobre lo público desde el feminismo, en Rosaldo (1974).

de investigación en diferentes contextos académicos nacionales. La dicotomía público/privado sigue teniendo fuerza en la actualidad, aunque atravesada por referencias diversas y concurrentes. La presente revisión bibliográfica pretende delinear los contornos de las principales discusiones y formas de abordar esta cuestión, en lo que se refiere al siglo XIX, que han tenido lugar en Estados Unidos, Reino Unido, Francia y España.

I. LOS TRABAJOS PIONEROS

En *La Democracia en América*, Alexis de Tocqueville señaló que «la americana no p(odía) escapar al *círculo* tranquilo de las ocupaciones domésticas». De este modo estableció una imagen *física* destinada a tener una duradera e influyente existencia⁴. Casi un siglo y medio más tarde, la metáfora de las *esferas* se había convertido en los Estados Unidos en una «presuposición» generalizada que informó muchos trabajos empeñados en analizar la presencia y el papel de las mujeres en la historia y la cultura norteamericanas. Tres historiadoras destacaron en esta empresa. Barbara Welter analizó el «culto de la verdadera feminidad» decimonónica, basado en la domesticidad, la piedad y la pureza, mientras que Aileen Kraditor vinculó la separación de esferas a la revolución industrial, que a su juicio habría reforzado la distinción entre ocupaciones masculinas y femeninas. El hogar quedó identificado con la esfera propia de la mujer, mientras que la esfera masculina era el mundo exterior de la política y los negocios. Gerda Lerner, por su parte, confirmó la importancia del periodo de industrialización en la conformación de la dicotomía y añadió al análisis la categoría de clase, ya que fue la primera en relacionar el discurso de la domesticidad con las mujeres de clases medias⁵. A su juicio, fue precisamente el vehículo del que estas últimas se sirvieron para ascender o preservar su estatus social. Es más, la consideración del hogar como el lugar apropiado para la mujer fue ganando fuerza a medida que más mujeres salían del espacio doméstico

⁴ Tocqueville (2010): 997. Cursiva mía.

⁵ Welter (1966); Kraditor (1968), citadas ambas obras en Kerber (1988) y Lerner (1969). La vinculación de la dicotomía público/privado con las clases medias fue ratificada posteriormente por Mary Ryan, que analizó cómo las mujeres de clases medias de Oneida County contribuyeron a configurar la concepción de la familia como un espacio privado separado del espacio público del trabajo y la política, así como por Leonore Davidoff y Catherine Hall, que centraron su estudio en Inglaterra. Ryan (1981) y Davidoff y Hall (1987).

para convertirse en trabajadoras fabriles. Pero esto no había ocurrido de la misma manera en todo el territorio de los EE. UU.:

Just as the cult of white womanhood in the South served to preserve a labor and social system based on race distinctions, so did the cult of the lady in an egalitarian society serve as a means of preserving class distinctions. Where class distinctions were not so great, as on the frontier, the position of women was closer to what it had been in colonial days; their economic contribution was more highly valued, their opportunities were less restricted and their positive participation in community life was taken for granted⁶.

Si bien Lerner consideraba que para las mujeres trabajadoras esta situación reportó ciertas ventajas y les permitió participar en las filas del movimiento obrero, trabajos posteriores señalaron que la hegemonía del discurso de las esferas implicó que las trabajadoras pasaron a ser consideradas como un problema y quedaron identificadas con «determinados tipos de empleo y como mano de obra barata»⁷. Por lo general, sin embargo, durante los años 1960 la separación de esferas fue contemplada de manera negativa, como una forma de subordinación femenina. Ahora bien, a partir de 1975, con los trabajos de Carroll Smith-Rosenberg y Nancy Cott, se empezó a extender la consideración de los aspectos positivos⁸. La primera analizó las redes íntimas y cooperativas de sororidad y amistad femenina que se construyeron en los espacios domésticos de las clases medias decimonónicas, mientras que Cott argumentó que los mencionados espacios fueron cruciales, de 1780 a 1835, en la formación de una «conciencia» feminista y, en última instancia, del feminismo como movimiento político y social. Cott definió la sororidad tejida en la esfera femenina como una *subcultura* en la que las mujeres pudieron comprender las estructuras económicas y políticas que las sujetaban, e iniciar así un activismo público para transformarlas⁹. Un mérito fundamental de esa primera oleada de interés por las dos esferas fue, como señalaba recientemente

⁶ Lerner, G. (1969): 12.

⁷ Scott (1993): 415. Scott señala en este importante texto que el trabajo en el hogar persistió junto con la manufactura mecanizada hasta bien entrado el siglo xx, mientras que, por otro lado, en el periodo previo a la industrialización muchas mujeres ya trabajaban regularmente fuera de sus casas. Por lo demás, el trabajo en el servicio doméstico (urbano o rural) fue bastante más importante que el fabril durante la mayor parte del siglo xix, incluso en Inglaterra.

⁸ Kerber (1988): 14.

⁹ Smith-Rosenberg (1975); Cott (1977). La idea de subcultura en Silverman (1977).

Kim Warren, que situó a las mujeres en el centro de la historia de los EE. UU. y legitimó el estudio del ámbito privado: «Separate spheres provided a framework for thinking about women's and men's economic, labor, social, and cultural experiences as distinctly gendered, sometimes separate, and always in relationship of power»¹⁰.

II. PRIMEROS CUESTIONAMIENTOS

En los años 1980 comenzó una nueva etapa en la consideración de esta categoría analítica, marcada por una actitud más crítica. Para empezar, podía servir para referirse a una ideología impuesta a las mujeres o a una cultura creada por mujeres, lo cual comportaba una notable dosis de ambigüedad, pero además eludía cuestiones de raza, ya que se centraba en la experiencia de mujeres blancas de clase media. Jacqueline Jones y Deborah Gray White, por ejemplo, mostraron que las mujeres negras nunca se habían situado en un espacio estrictamente doméstico¹¹. Se criticó también el marco cronológico asumido hasta ese momento, que partía en líneas generales de la segunda mitad del siglo XVIII: se podían encontrar nociones de una separación entre público y privado en la Grecia clásica e, incluso, hasta en el Neolítico. Sin embargo, en este sentido fue más influyente el trabajo de Pateman, que definió la dicotomía público/privado como una categoría central del liberalismo, que se remontaba al *Segundo tratado sobre el gobierno civil* de Locke. Pateman sostuvo que el *contrato sexual* —la subordinación de las mujeres— había precedido al contrato social. Una vez realizado había tenido lugar la división entre las dos esferas (privada y pública civil), siendo las mujeres incorporadas a la privada, que «es y no es parte de la sociedad civil», y que está caracterizada por la sujeción natural. Joan Landes, en una línea similar, centró la emergencia del modelo binario en los albores de Revolución francesa¹². Por último, empezaron a surgir trabajos que enfatizaban las conexiones entre los espacios público y privado, y que comenzaron a considerar la domesticidad y la metáfora de las esferas sobre todo como un *lenguaje* que permitía a los y las que lo usaban explicar y comprender el mundo en el que vivían. Un lenguaje ambiguo que no debería ser tomado en su sentido literal y que ocultaba múltiples desviaciones e incongruencias. Linda Kerber, en este sentido, cuestionó el trabajo de

¹⁰ Warren (2007): 262.

¹¹ Jones (1985); Gray-White (1985), citadas ambas obras en Warren (2007): 264.

¹² Pateman (1995): 22. Landes (1988).

las historiadoras pioneras —había terminado consistiendo, a su juicio, en una mera búsqueda de datos y argumentos para poder probar la validez de la teoría—, y se preguntó por la utilidad de esta última: «Why speak of worlds, of spheres, or of realms at all?»¹³.

Pero no parece que esta pregunta tuviera mucho predicamento, en gran medida porque la cuestión de lo público y lo privado seguía estando en el centro de la agenda feminista internacional¹⁴. De hecho, unos años después de que Kerber cuestionara el paradigma, Carole Pateman lamentaba que la historia del sufragismo —la lucha de las mujeres por la participación política que se desarrolló hasta entrado el siglo xx— era todavía un tema académicamente muy descuidado. Y consideraba este descuido como consecuencia de que la mayoría de las investigaciones estaban aún dominadas por la idea de que las relaciones entre los sexos en el ámbito doméstico eran irrelevantes para el espacio público de la política. Sin embargo, concluía, la dicotomía público/privado había sido central en el planteamiento del sufragio femenino así como para comprender la intensa oposición que aquél generó¹⁵. Es verdad que habían existido trabajos pioneros sobre la cuestión, como los de Eleanor Flexner (1959), Aileen Kraditor (1965) o Ellen DuBois (1978), pero en los primeros momentos de la Segunda Ola se privilegiaron temas como la educación o el trabajo femenino. A partir de entonces la producción sobre líderes, movimientos y discursos sufragistas (y antisufragistas) comenzó a multiplicarse, tanto en Estados Unidos como en el otro gran foco del sufragismo decimonónico, el Reino Unido¹⁶.

Paralelamente a este interés por la lenta conquista de la vida política oficial, empezaron a publicarse obras que exploraban formas alternativas que tuvieron las mujeres norteamericanas de involucrarse en diversos espacios públicos y políticos, desde los movimientos de reforma moral o las asociaciones filantrópicas a las protestas callejeras o las convenciones proderechos femeninos. Para Mary Ryan, «men as well as women, elites as well as the marginal,

¹³ Kerber (1988): 39.

¹⁴ De hecho, Jane Rendall escribió en 1999 que las historiadoras británicas *habían empezado* a tener en cuenta la concepción de Kerber de las dos esferas como metáfora, pero quedaba mucho por investigar todavía al respecto. Rendall (1999): 483.

¹⁵ Pateman (1994): 331, 332.

¹⁶ Una panorámica de la historiografía reciente en Dolton (2014). Agradezco a Carmen de la Guardia esta referencia. Últimamente también han aparecido algunos volúmenes que incorporan un punto de vista más amplio y comparativo, como la «historia mundial» del voto femenino redactada por Jad Adams (2014) o la panorámica europea coordinada por Blanca Rodríguez Ruiz y Ruth Rubio (2012).

held genuine agency if unequal power in the public arena»¹⁷. Todo ello contribuyó a poner en el foco las conexiones existentes entre las dos esferas.

III. ESFERAS INTERCONECTADAS

La teoría de las dos esferas se desarrolló también en Reino Unido, especialmente para conceptualizar la experiencia de las mujeres de clase media del periodo victoriano. En 1981, Catherine Hall explicaba que «the separation of spheres was one of the fundamental organizing characteristics of the middle-class society in late eighteenth and early nineteenth-century England». Sin embargo, en un trabajo posterior realizado con Leonore Davidoff, ambas historiadoras mostraban que las esferas nunca habían estado realmente escindidas: la separación del hogar de los negocios fue un proceso largo y nunca completado. El libro analizaba cómo hombres «autónomos» resultaban en verdad indisolubles de sus familias y mujeres «dependientes» proveían a menudo contactos y capital. Así pues, «public was not really public, and private not really private despite the potent imagery of *separate spheres*»¹⁸.

Si bien la idea de un espacio doméstico potencialmente enriquecedor no tuvo en la academia británica tanto predicamento, la consideración de la esfera privada como paso previo a la movilización femenina por el sufragio y otros derechos se convirtió en un lugar común¹⁹. De hecho, Amanda Vickery señaló en 1993 que la teoría de las dos esferas se había convertido en la *categoría fundamental* de la historia de las mujeres británica. Y si bien los estudios sobre actividades femeninas (individuales o colectivas) mostraban capacidad de acción y diversidad, y eran muchas las historiadoras que consideraban que pocas mujeres habían vivido realmente tal y como Ruskin y Patmore habían imaginado —y deseado—, la creencia en la imposición activa del modelo doméstico sobre las mujeres seguía siendo hegemónica²⁰.

En una de las primeras y más importantes críticas a la teoría de las dos esferas, Vickery insistía en la necesidad de tener en cuenta la pluralidad de discursos concurrentes que existen en todo momento histórico; también se preguntaba hasta qué punto las mujeres de las clases medias habían asumido los preceptos que aparecían en los manuales, y defendía su capacidad de resistencia y negociación; afirmaba que el propio discurso feminista

¹⁷ Ryan (1990): 174. También Baker (1991).

¹⁸ Hall (1981): 174. Davidoff y Hall (1987): 33.

¹⁹ Por ejemplo, Vicinus (1985) y Shanley (1989); cit. en Vickery (1993): 388.

²⁰ Vickery (1993): 388, 389.

sobre la situación subordinada de las mujeres, que adoptaba muchos lugares comunes referentes a su exclusión, no permitía concluir la existencia de un espacio cerrado; y consideraba preciso distinguir entre división sexual del trabajo y esferas separadas, así como analizar el diálogo constante entre preceptos y prácticas. En última instancia, apuntaba que la obsesión por la esfera apropiada de la mujer en el discurso victoriano se podría considerar más como un reflejo de la creciente preocupación por una mayor actividad femenina en el exterior, que como la prueba de que las mujeres estaban enclaustradas en sus hogares. Conviene señalar que en ningún caso la autora cuestionaba la existencia en ese período de un discurso de las dos esferas o el hecho de que muchas mujeres se sirvieran de él para legitimar sus actividades, ni desde luego ponía en duda la subordinación femenina. Lo que pretendía sobre todo era llamar la atención sobre la complejidad del asunto y sobre la necesidad de explorar otros posibles discursos en juego. Vickery concluía que los trabajos teóricos y empíricos que se estaban publicando por aquel entonces estaban sembrando dudas sobre la utilidad conceptual del paradigma²¹.

Un ejemplo de ello era *Britons*, donde Linda Colley afirmaba que el periodo que se extendía entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX no se había caracterizado por una contracción de la actividad pública de las mujeres; es verdad que se multiplicaron las prescripciones sobre la domesticidad femenina, pero estas últimas fueron también crecientemente transgredidas en la práctica. Durante las guerras napoleónicas, por ejemplo, mujeres de diferentes entornos sociales participaron en diversas formas de activismo patriótico y, posteriormente, el discurso de la domesticidad pudo tener consecuencias inesperadas porque tenía una naturaleza profundamente contractual: las mujeres aceptaban, al menos en teoría, no invadir la esfera pública con la condición de que su influencia moral fuera reconocida y respetada. Esto podía dar lugar a movilizaciones cuando se consideraba que los términos del contrato no se habían cumplido, como ocurrió con la agitación masiva en defensa de la reina Carolina, en 1820. Pero además, la supuesta existencia de una esfera femenina particular pudo tener el efecto paradójico de legitimar la intervención de mujeres en asuntos previamente considerados propios de los hombres, como ocurrió en el caso de campañas y peticiones contra la esclavitud o la emancipación de los católicos o a favor de la reforma parlamentaria. Las mujeres se presentaban como «los ángeles del Estado», en nombre siempre de su papel como guardianas de la moralidad. Por último, durante este período,

²¹ Vickery (1993): 400, 393.

Women were exposed as never before to the bustle and seductions of urban life, to newspapers, magazines, books and broadsheets, available in greater numbers and more cheaply than ever before, to new kinds of charitable, patriotic and political associations, and of course to new types of paid work. For many of them, as for many of their male contemporaries, the cumulative result of all these developments must have been wider access to people, information and ideas. It is in this context that the renewed emphasis in a great deal of prescriptive literature on the importance of separate spheres must be understood. If British women were being urged to remain at home more stridently in this period than ever before, it was largely because so many of them were finding an increasing amount to do outside the home²².

Poco después, Jane Rendall ponía el foco en el universo editorial en expansión, de 1750 a 1850, para analizar distintos tipos de actividad y presencia pública femenina, así como en diversas formas de participación femenina en la vida política municipal dependiendo de costumbres locales (mediante el voto o la membresía en juntas de salud, por ejemplo). Y sugería muy acertadamente la necesidad de reflexionar sobre las maneras en las que las percepciones existentes sobre lo público y lo privado en el Reino Unido de finales del siglo xx moldeaban las interpretaciones del momento sobre los discursos femeninos decimonónicos: «For instance [...], how far does the concept of being “economically active” or inactive, the contrast between employment and unemployment [...] shape our approaches to the forms of employment open to eighteenth-and nineteenth century women?»²³.

Rendall también se hacía eco de las reflexiones críticas que sobre la definición habermasiana de la esfera pública habían realizado unos años antes Mary Ryan y Nancy Fraser. Esta última había argumentado que desde finales del siglo xviii se constataba la coexistencia de un «público burgués» y de una «plétora de *contrapúblicos* rivales»: «Existieron diferentes públicos compitiendo entre sí», que mantuvieron relaciones conflictivas. «Casi desde su inicio, contrapúblicos contestaron las normas excluyentes del público burgués y elaboraron otros estilos de comportamiento político y normas alternativas de discurso público». Allí se podían situar las diversas iniciativas femeninas que se fueron desarrollando a lo largo del siglo. Esta idea había sido recogida por varias autoras, como Leonore Davidoff y Anna Clark, y había contribuido a refinar la definición de lo público. Destaca en este sentido la aportación de Jeff Weintraub, que sugirió que el concepto podía hacer

²² Colley (1992): 248, 263, 280, 281.

²³ Rendall (1999): 484.

referencia tanto a lo colectivo frente a lo individual, como a lo abierto y accesible frente a lo cerrado y escondido, e identificó cuatro usos posibles del mismo: público como administración estatal frente a economía de mercado (desde una perspectiva liberal); público como comunidad política amplia —la comunidad de ciudadanos—, frente a la Administración estatal y la economía de mercado (en el discurso republicano); público como espacio polimórfico de sociabilidad (en la historia social y la antropología), y público como categoría amplia que aglutina mercado, sociedad civil y Estado frente a la esfera privada o doméstica (en la teoría feminista). Desde esos presupuestos, Rendall insistía en los múltiples usos del concepto que resultaban necesarios para comprender las diversas maneras en que muchas mujeres pudieron identificarse con comunidades que se extendían más allá de los márgenes de la familia, locales, religiosas, nacionales, raciales o de clase. Esta visión ha sido retomada recientemente por Kathryn Gleadle, que identifica en su estudio sobre género y cultura política británica de 1815 a 1867 un espacio público urbano marcado por el anonimato y un espacio público parroquial, caracterizado por relaciones de proximidad, que es en el que muchas mujeres fueron más activas²⁴.

En 2003, el *Journal of Women's History* publicó dos números especiales dedicados a esta cuestión. Allí, en líneas generales, se puso el acento en los límites porosos y fluidos existentes entre las dos esferas, así como su interacción constante; y en la necesidad de sofisticar los análisis atendiendo a las continuas negociaciones y redefiniciones de las fronteras entre ambos espacios. Leonore Davidoff, en particular, insistió en la complejidad de los conceptos público/privado y la inestabilidad de sus significados. Pero si se tenía en cuenta la mencionada complejidad, el esquema permitía analizar cuestiones como los espacios privados de influencia política masculina o la contribución de muchas mujeres al desarrollo y funcionamiento de las instituciones a través de actividades privadas, como por ejemplo en el caso de la fundación de instituciones republicanas en los Estados Unidos. Mary Ryan, en la misma línea, señalaba que hombres y mujeres habían sido políticamente activos en ambos lados de la frontera entre público y privado, y que los dos espacios eran indisociables. Es más, el ámbito privado, añadía, no había sido un producto residual del desarrollo de lo público, sino un elemento crucial para el desarrollo de las democracias modernas. Las esposas y madres republicanas y las fundadoras de sociedades de caridad habían sido agentes políticas importantes que habían actuado en interés público como educadoras cívicas y proveedoras privadas de

²⁴ Fraser (2011); Ryan (1992); Davidoff (1995); Clark (1995); Weintraub (1997), y Rendall (1999): 486. Gleadle (2009).

servicios sociales. Ello no significa, por supuesto, que no estuvieran en una posición de dependencia y desigualdad. Es decir, la constatación de unos límites borrosos entre lo público y lo privado y la reevaluación del alcance del activismo en este último ámbito no debería llevar a olvidar lo obvio: que las mujeres estaban excluidas del derecho al voto, los cargos públicos y la propiedad. Y fue esa hegemonía masculina en una esfera pública formal la que incentivó la revisión feminista de la teoría política liberal. La conclusión general, en cualquier caso, era que la metáfora de las dos esferas seguía siendo un marco indispensable para los estudios de género²⁵.

En Francia, las categorías público/privado han sido discutidas sobre todo desde la ciencia política²⁶. No ha habido, desde la historia, mucha reflexión teórica al respecto. Pero por lo general se ha insistido también en la fluidez y la «distribución cambiante de la actividad humana» en los dos espacios, público y privado, como hacía Antoine Prost en su contribución a la *Histoire de la vie privée* coordinada por Duby y Ariès²⁷. En la misma línea, Anne-Marie Sohn afirmaba, en una obra posterior centrada en el contexto de la III República, que la historia de las mujeres en la esfera privada no se había caracterizado únicamente por la opresión y la inmovilidad. La esfera privada nunca había constituido un espacio cerrado, sino un espacio de lentas mutaciones favorables a la emancipación femenina. Sohn concluía que «les sphères publique et privée ne sont donc pas étanches. Elles sont liées par des relations sans cesse réaménagées entre travail, interventions étatiques, pratiques familiales et aspirations individuelles qui façonnent le sort des femmes»²⁸. Y en un esfuerzo por reconsiderar los espacios, Jean-Paul Barrière, con el foco en las mujeres burguesas de Lille a fines del siglo XIX, afirmaba que el domicilio familiar no constituía un espacio únicamente «privado», sino un lugar complejo y abierto al exterior²⁹, mientras que Michelle Perrot indicaba que no todo lo «público» era masculino en el espacio de la ciudad, donde, a lo largo del siglo XIX, circulaban cada vez más mujeres. Había lugares mixtos o neutros, así como zonas *grises*, borrosas y de interferencias; también lugares de encuentros organizados, como los bailes. Aun así, a su juicio, la diferencia sexual de espacios y la «non mixité» habían sido los marcos de organización mayor en el mencionado siglo, tanto en escuelas como a las salidas de las fábricas y talleres o las oficinas³⁰.

²⁵ Davidoff (2003); Ryan (2003); en la misma línea, Landes (2003).

²⁶ Véase, a modo de ejemplo, Bereni y Revillard (2008).

²⁷ Prost (1989): 15.

²⁸ Sohn (1995a): 180. Sohn (1995b).

²⁹ Barrière (2011) : 321-342.

³⁰ Perrot (1995) : 70, 71.

En uno de los más importantes artículos teóricos sobre la historia de las mujeres del mundo académico francés, publicado en 1986, sus autoras identificaban dos cambios importantes en las relaciones público/privado durante el siglo XIX: por un lado el creciente «poder social» que se fue otorgando a las mujeres, convirtiéndolas de filántropas y benévolas en asistentes sociales; y por otro la progresiva desaparición de los motines de subsistencia, la principal forma de participación femenina en el espacio público hasta mediados del siglo, que constituyó una de las causas del desvanecimiento de las mujeres del mismo a partir de la segunda mitad del XIX. Las intervenciones más propiamente feministas (orientadas a la reclamación de derechos), se afirmaba, se habían producido sobre todo en contextos críticos de guerra o revolución. En cualquier caso, para estas autoras lo importante no era simplemente constatar la exclusión de las mujeres de la vida pública, sino identificar cómo el poder político, como instancia de estructuración, control y regulación social, había definido lo que correspondía a los ámbitos público y privado³¹. Desde este punto de vista diversos trabajos, como los de Geneviève Fraisse, analizaron los fundamentos de la exclusión femenina concluyendo que «la différence de sexe est au fondement de la philosophie démocratique libérale»³². Ahora bien, Fraisse también señaló que a pesar de la teoría la historia contemporánea no había dejado de poner de manifiesto la circulación e interpenetración constante entre ambas esferas³³.

A partir de los años 1990, el foco de las investigaciones se desplazaba, desde un interés previo por el estudio de la esfera privada —que se relacionaba con la historia de la familia, la maternidad, el cuerpo—, «hacia el análisis de la apropiación de la esfera pública por parte de las mujeres (a través del ejercicio de derechos políticos y la participación en asociaciones), así como hacia el análisis del acceso de estas a la ciudadanía»³⁴. Y es esa conquista del espacio público lo que caracteriza a la mayoría de las publicaciones: un ejemplo es la obra colectiva *Femmes dans la cité*, donde se mostraba que a pesar de estar excluidas de los derechos políticos las mujeres decimonónicas no habían estado recluidas en la esfera doméstica, y se analizaban las asociaciones filantrópicas, que solicitaban frecuentemente apoyo de los poderes públicos, los salones de la Restauración, el derecho de petición ejercido por mujeres durante la Monarquía de Julio, y prácticas ocasionales como la propaganda durante elecciones, la participación (fuera de la ley) en escrutinios o incluso la votación en

³¹ Perrot *et. al.* (1986) : 286-288.

³² Verjus (1997): 13.

³³ Fraisse (1989) y (2003): 144. También, Scott (1996).

³⁴ Thébaud (2013): 302.

sustitución de algún pariente³⁵. El objetivo era mostrar «la *résistance permanente des femmes qui ne se sont jamais laissé enfermer dans le domestique*»³⁶.

IV. Y MIENTRAS TANTO, EN ESPAÑA...

En el mundo académico español, los estudios de historia de las mujeres arrancaron con fuerza en los años 1980 y, en lo que se refiere a la historia contemporánea, se asumió rápidamente que «tras la quiebra del Antiguo Régimen lo público y lo privado se articula(ron) como realidades diferentes destinadas a hombres y mujeres». Surgieron entonces trabajos centrados en el «arquetipo hegemónico» del ángel del hogar, que había constituido «un elemento fundamental en el proceso de construcción de la burguesía como clase, en oposición y contraste con la aristocracia y las clases trabajadoras», aunque sería «reproducido no solo entre las mujeres de las clases medias y las de la alta burguesía, sino también entre las obreras». Había sido la voluntad de subvertir el paradigma lo que había abierto las puertas, inicialmente entre mujeres de la burguesía, «a una conciencia de género». Se analizaron los fundamentos legales de la subordinación y marginación de la mujer, así como los propios discursos de la domesticidad, y la manera en que estos informaron la arquitectura política, jurídica, educativa y laboral del régimen liberal³⁷. En lo que sigue, me ocuparé fundamentalmente de trabajos centrados en el período que se extiende hasta el final del reinado de Isabel II.

Diversas obras mostraron cómo las mujeres habían sido privadas de los derechos políticos y, hasta 1834, incluso de la posibilidad de asistir a los debates parlamentarios; y cómo en este punto las diversas sensibilidades políticas de la época habían sido, salvo excepciones, prácticamente unánimes. En este punto se han seguido, como en Francia, los trabajos pioneros de Landes y Pateman, así como de Scott y Fraisse, señalando el «universalismo del individuo abstracto detentador de derechos» y el «universalismo de la diferencia de género» que informaron también el liberalismo español³⁸. Se exploró asimismo el marco

³⁵ Riot-Sarcey y Corbin (eds.) (1997). En la misma línea, Faure (ed.) (1997) o Dermenjian *et. al.* (2012).

³⁶ Chaperon (2002).

³⁷ Ramos (1995): 94-95. Los fundamentos legales, en Nielfa (1995). En la misma línea véanse, entre otros, Gómez Ferrer (1995); Jagoe (1998a); Nash (2000) y Cabrera (2000).

³⁸ Fundamental a este respecto resulta Espigado (2006). Véanse los debates sobre la cuestión a lo largo del siglo XIX en Aresti (2014a).

jurídico y constitucional español decimonónico, que sancionó la subordinación legal y civil de la mujer. Es verdad que, como señaló Cristina Enríquez de Salamanca, en el terreno más propiamente jurídico no hubo «una tecnología de género monolítica» debido a la diversidad legal del momento. La pluralidad de sistemas legislativos y las contradicciones existentes en cada uno de ellos generaron «una diversidad de modelos sexuales»: el discurso de la domesticidad convivía con el discurso misógino previo e incluso con un discurso más igualitario, ya que en ocasiones se concedían idénticos derechos a uno y otro sexo³⁹.

La política educativa liberal constituyó otra área de interés. Una política educativa que se basó en una «división sexuada de los saberes» que distinguía entre educación (doméstica, centrada en la lectoescritura, labores y doctrina cristiana) e instrucción (universal, orientada a la formación de ciudadanos a partir de asignaturas como comercio, historia, agricultura, geometría o física). Quintana señaló en 1812 que «al contrario que la Instrucción de los hombres, que conviene que sea pública, la de las mujeres debe ser privada y doméstica; que su enseñanza tiene más relaciones con la educación que con la Instrucción propiamente dicha»⁴⁰. La Ley Moyano de 1857 prescribió la educación obligatoria para niños y niñas de seis a nueve años, pero la de las segundas se centraba en valores morales y de comportamiento así como en labores propias de su sexo y, además, no se diseñó una «oferta escolar igualitaria». Hasta el Sexenio no aparecerán las primeras bachilleras y universitarias⁴¹. Y, por último, el trabajo femenino se convirtió en el siglo XIX en un «problema moral»: la mujer trabajadora, se pensaba, contraía «graves padecimientos» y se corrompía, por lo que solo se admitía que se ocupara de manera temporal, y por necesidad⁴².

Durante mucho tiempo se asumió que el orden sexual complementario sobre el que se configuró el liberalismo determinó una «estricta y vigilada separación entre las esferas pública y privada» en la España decimonónica, relegando a las mujeres a la segunda de ellas⁴³. Esto contrastaba, a su vez, con la enorme visibilidad que tuvieron las mujeres en el espacio público como *tema* «obsesivamente debatido»⁴⁴. Es verdad que desde bastante pronto se identificaron contradicciones: Bridget Aldaraca señaló la paradoja en que

³⁹ Enríquez de Salamanca (1998): 223.

⁴⁰ Jagoe (1998b): 115.

⁴¹ Fernández Valencia (2006): 438. Sobre esta cuestión son imprescindibles también, Ballarín (2001) y Flecha (1997).

⁴² Mira (2005): 93. Sobre este extremo véanse también Burguera (2006); Nielfa (2006), y Borderías (2006). Asimismo, Arbaiza (2000).

⁴³ Blanco (2001): 24.

⁴⁴ Jagoe (1998a): 23.

incurrió el liberalismo al considerar ambas esferas como espacios a la vez antagónicos e interdependientes (debido a la percibida relación de la familia con la sociedad en su conjunto), y que aquel resolvió «a nivel retórico al asignar a la mujer la responsabilidad social de ejercer una influencia civilizadora sobre los miembros de la familia dentro de la estructura del hogar cristiano»⁴⁵. También Isabel Burdiel mostró que, en lo que se refiere a la gestión de la figura de Isabel II, el liberalismo intentó imponer una «separación formal entre asuntos privados y asuntos públicos», pero contradujo constantemente este «dogma teórico» «de forma subliminal (pero extraordinariamente efectiva) en su práctica política». En la misma línea, M. Cruz Romeo afirmó que la revolución liberal construyó «la política como ámbito de exclusiva competencia masculina», pero toleró «la actuación visible de las mujeres en su favor», mientras que Dolores Ramos se refirió a «la intersección de los planos público y privado, segregados en falso [...] durante el primer liberalismo». Mónica Burguera, más recientemente, ha subrayado que «el liberalismo mantuvo al menos desde el Trienio una profunda contradicción al considerar distintiva e irrenunciable la presencia de la mujer en su proyecto político», pero, al mismo tiempo, recelar e incluso temer el acceso de las mujeres al espacio público⁴⁶. Si hasta el Bienio el liberalismo avanzado aceptó una proyección social de las mujeres a través de actividades benéficas, el discurso de la domesticidad parece consolidarse a partir de esa fecha, como reacción al clima de inestabilidad social reinante⁴⁷.

En los últimos años han aparecido numerosos trabajos que profundizan en el análisis de los discursos políticos sobre la complementariedad de los sexos y las prácticas y activismos público de las mujeres, así como las transgresiones y las resistencias⁴⁸. Para empezar, Gloria Espigado se ha referido recientemente a los *abusos* que se han hecho del arquetipo del *ángel del hogar* en la historiografía española: muchos trabajos lo han reproducido «mimética y estereotipadamente», sin matices, para referirse «a cualquier etapa histórica analizada, desde la Guerra de la Independencia a la Transición democrática (el modelo de feminidad franquista suele ser uno mecánicamente asimilado), sin mayor preocupación por, al menos, contextualizar y referir los cambios operados en el imaginario social, obviando toda referencia al marco político liberal que le dio vida y petrificando en fórmulas

⁴⁵ Aldaraca (1992): 50.

⁴⁶ Burdiel (1998): 210; Romeo (2000): 219; Ramos (2004a): 144, y Burguera (2016): 276.

⁴⁷ Romeo (2014): 106.

⁴⁸ Véase sobre este punto Yusta y Peiró (2015).

fijas, intercambiables y peligrosamente esencialistas este icono de la feminidad»⁴⁹ Una excepción a esta tendencia ha sido Nerea Aresti, que mostró hace ya tiempo el peso que tuvieron en España las visiones tradicionales de la naturaleza femenina, que no pudieron ser desplazadas por el mencionado arquetipo liberal⁵⁰.

Se han estudiado las diferencias existentes entre los propios liberales españoles en lo que se refiere a las concepciones de la feminidad y del lugar de la mujer en la sociedad. Si algunos consideraban a las mujeres como seres irracionales dominados por la pasión, otros se referían a su «capacidad de ilustración». El modelo de la exclusión total, generalmente —pero no única ni unánimemente— defendido por los sectores moderados, convivía con el —frecuentemente progresista— de «la vía civilizatoria de la utilidad social», que atribuía a la mujer, debidamente instruida, la misión de mantener y regenerar las costumbres sociales de acuerdo con el grado de progreso al que se quería llegar. Con ello, la mujer quedaba a un tiempo disociada de la esfera pública y asociada «a la nueva sociedad mediante sus tareas sociales en la vida privada»⁵¹. Se podrían encontrar similitudes en este punto con los modelos de la *republican mother* norteamericana o las *ciudadanas sin derechos políticos* del republicanismo francés⁵². Por otro lado, en los sectores católicos hubo voces que cuestionaron la separación de esferas, defendiendo una participación de las mujeres católicas en la lucha por la restauración del catolicismo que se emprendió desde los años 1850⁵³. De acuerdo con Raúl Mínguez, el fomento de la participación femenina en política por parte de los católicos derivaba del «rechazo a que la religión fuese restringida a la esfera privada junto con la posición preeminente que el catolicismo decimonónico otorgó a las mujeres en el ámbito familiar y en defensa de la religión»⁵⁴.

Por lo demás, las distintas imágenes existentes no eran «idénticas en cuanto a su efectiva plasmación en la sociedad, ni esta pudo abstraerse de las

⁴⁹ Espigado (2018): 195.

⁵⁰ Aresti (2000): 363-394. Unas visiones tradicionales que, por otro lado, podían reconocer y valorar a mujeres consideradas como sobresalientes como guerreras o santas. En este sentido, «la tolerancia mostrada hacia las mujeres excepcionales era mucho mayor que en el pensamiento radicalmente esencialista, totalmente sexualizado, en el que la naturaleza femenina imponía límites infranqueables a todas y cada una de las mujeres». Aresti (2014b): 288.

⁵¹ Romeo (2006): 68, 69, 70, 71.

⁵² Godineau (1993).

⁵³ Romeo (2017): 99.

⁵⁴ Mínguez (2016): 201. También, Mínguez (2018).

impurezas y disparidades de la realidad histórica». Por ello M. Cruz Romeo subrayaba la necesidad de explorar la presencia de mujeres decimonónicas en espacios que, «sin ser directa y abiertamente políticos, eran relevantes en el mundo de la política», así como «evitar una dicotomía tajante de lo público y lo privado»⁵⁵. También Mónica Burguera ha insistido recientemente en que esfera pública y esfera privada no deberían considerarse como «categorías claramente definidas y fijas coincidentes con una realidad física concreta, sino superpuestas, ambivalentes, permeables y en permanente redefinición». Esta autora sugiere que

a lo largo del siglo XVIII y XIX las mujeres transitaron por los espacios públicos de la vida cotidiana de muy diversas maneras, formando parte de un mercado laboral profundamente sexuado o atendiendo a sus funciones familiares como encargadas de la compraventa y mantenimiento familiar. Los lugares informales de encuentro e intercambio —como los mercados abiertos populares o las propias calles— no se concebían como espacios públicos masculinizados⁵⁶.

No habría entonces dos espacios totalmente delimitados, abierto y exterior uno y cerrado e interior el otro. A mi juicio, en lo que se refiere al espacio público habría que distinguir entre un espacio de cotidianeidad, de los vecindarios, los mercados, las calles y las plazas; y un espacio político de ejercicio del poder, de la policía, de la judicatura y de las instituciones de representación y deliberación. Las mujeres estuvieron presentes en todo momento en ese espacio público de la ciudad o el municipio, ocupadas en el consumo y la subsistencia, en la venta ambulante, en una diversidad de trabajos, en las iglesias, en actividades filantrópicas en inclusas, hospitales, escuelas... Podían acercarse —ver— tertulias en cafés, discusiones políticas en plazas o en las inmediaciones de las Cortes y otros espacios de toma de decisiones, manifestaciones, venta y lectura de prensa política, detenciones, juicios; y, en momentos críticos de guerra o revolución, era la política la que prácticamente llamaba a las puertas de sus casas. Hubo entonces un contacto físico constante, un riesgo de *contaminación* permanente que podría explicar las ansiedades y la proliferación de reflexiones sobre el lugar de la mujer en la sociedad a lo largo del siglo XIX. Algunos trabajos han señalado esta difuminación de las fronteras entre lo público y lo privado incluso en terrenos tan íntimos como el de los sentimientos o la construcción de identidades; estas últimas, como señala María Sierra, se suelen entender «como subjetivas y refugiadas en la ilusión de lo privado»,

⁵⁵ Romeo (2006): 69 y 77-78.

⁵⁶ Burguera (2016): 261, 268.

aunque se fabriquen «con recursos culturales que por definición son sociales y, en este sentido, públicos». En cuanto a los sentimientos, Ester García Moscardó ha apuntado recientemente que en los discursos del republicano Roque Barcia, «el amor es en principio un sentimiento privado, patrimonio de la familia, pero su vinculación con la fraternidad como principio rector de las sociedades hace que se proyecte como virtud pública»⁵⁷.

Por otro lado, varias autoras se preguntaban hace unos años si los discursos que insistían en la inclinación del cerebro femenino hacia cuestiones relacionadas con la reproducción y el cuidado, y en el natural sentimiento que dominaba a la mujer y la destinada al ámbito del hogar, no pretendieron «tener efectos sobre una realidad que, en muchos casos, escapaba a la rigidez de sus mandatos»⁵⁸. En ese sentido, y en lo que se refiere al siglo XIX, hay que destacar un importante número de trabajos recientes que han analizado la presencia efectiva de mujeres en el espacio público como escritoras, filántropas y reformistas, e incluso como activistas políticas, esto último, sobre todo, durante el período 1808-14 y 1820-23. Se ha analizado la participación femenina durante la Guerra de la Independencia como propagandistas, tertulianas, filántropas, espías e incluso guerrilleras; la colaboración de mujeres en conspiraciones liberales y la ayuda que prestaron a perseguidos y presos a partir de 1814 y durante la Década Ominosa; el activismo político femenino durante el Trienio, nuevamente como publicistas, oradoras o, en ocasiones, milicianas; su presencia pública como filántropas y escritoras desde los años 1830 hasta el Sexenio (en la que la proyección social se acercaba frecuentemente a la política), y la reactivación de la participación política durante el Sexenio y las décadas finales del siglo XIX⁵⁹,

Todos estos trabajos pueden contribuir a una mejor comprensión de la configuración de lo público y lo privado en la España decimonónica, así como a reevaluar —sin negar la evidencia— la exclusión. Gloria Espigado ha llamado la atención precisamente sobre la necesidad de comprender la ciudadanía como algo más «que la simple y mecánica vinculación con el hecho político

⁵⁷ Sierra (2015): 242. García Moscardó (2019): 343.

⁵⁸ Castells *et al.* (2009a): 31, 32.

⁵⁹ Véanse, entre otras, Pascua y Espigado (2003); Castells, Espigado, Romeo (2009b); Espigado (2003, 2005, 2006, 2010, 2012); Fernández (2007, 2009); Fuentes y Garí (2015); Kirkpatrick (1991); Burguera (2010, 2012, 2017); Yetano (2013); Castells (2014); Molina Puertos (2015); Lacalzada (1994); Caballé (2018); Guardia (1998, 2007, 2014); Partzsch (2012); Marcos del Olmo y Serrano García (2012); Yusta, Bussy-Genevois y Barrachina (2007); Sanchez Collantes (2015); Ramos y Moreno (2008); Aguado (2010); Sanfeliu (2005, 2008); Ramos (2004b, 2005, 2008, 2011, 2014); Yusta y Peiró (2015), y Morant (2006).

del voto», insistiendo también en otras dimensiones como la civil («aquella que garantiza la igualdad ante la ley y reporta los derechos individuales inalienables») y la social («que apela a la preservación, bienestar y seguridad del individuo»)⁶⁰.

La metáfora de las esferas sigue siendo una herramienta analítica importante para comprender, como decía Kim Warren, la historia de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y de los esfuerzos femeninos por reformar y participar en la política pública⁶¹. Las críticas que se han desarrollado a lo largo de los últimos cuarenta años han contribuido a generar un amplio consenso acerca de la naturaleza esencialmente discursiva —y multiforme— del paradigma. Y este es uno de los motivos por los que sigue siendo útil: las diversas narrativas que se desplegaron sobre la cuestión a lo largo del siglo XIX contribuyeron, subrayaba recientemente Kathryn Gleadle, a construir subjetividades. Fueron consumidas, debatidas y *digeridas* por hombres y mujeres, que las utilizaron para dar sentido a sus vidas. El hecho de que muchas mujeres transgredieran los límites marcados por los discursos hegemónicos no invalida, ha añadido Simon Morgan, la utilidad de las esferas como marco analítico, ni disminuye su potencia como principio organizador que permitió justificar o censurar las mencionadas actividades a lo largo del siglo XIX⁶². La producción reseñada también ha contribuido a refinar la definición de los espacios y de las fluctuantes dinámicas que han tenido lugar entre ellos, y ha resaltado la porosidad y fluidez de las fronteras que los delimitan. Pero faltan trabajos que exploren con mayor profundidad la cambiante morfología y conceptualización de lo público y lo privado, los distintos tipos de actividades que se han ido desarrollando en dichos espacios, las interacciones e interdependencias, las maneras en que se produjeron los contactos, y las formas que existieron de experimentarlos y de transitar de uno a otro en distintas cronologías y momentos históricos. Convendría tener en cuenta, asimismo, las peculiaridades y especificidades derivadas de distintos contextos nacionales (pero también regionales, locales, algo sobre lo que prácticamente no se ha reflexionado), religiosos, políticos, sociales, económicos y culturales, con el fin de complejizar y flexibilizar el paradigma, evitar extrapolaciones (espaciales y temporales), y dotarlo de una verdadera utilidad como instrumento analítico y explicativo.

⁶⁰ Gloria Espigado (2003).

⁶¹ Kim Warren (2007): 265.

⁶² Morgan (2011): 1198,1199.

Bibliografía

- Adams, J. (2014). *Women and the Vote: a World History*. Oxford: Oxford University Press.
- Aguado, A. (2010). Culturas políticas y feminismos. *Historia Social*, 67.
- Aldaraca, B. A. (1992). *El Ángel del hogar: Galdós y la ideología de la domesticidad en España*. Madrid: Visor.
- Arbaiza, M. (2000). La *cuestión social* como cuestión de género. Femenidad y trabajo en España (1860-1930). *Historia Contemporánea*, 21, 395-458.
- Aresti, N. (2000). El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX. *Historia Contemporánea*, 21, 363-394.
- (2014a). Los argumentos de la exclusión. Mujeres y liberalismo en la España contemporánea. En I. Castells (ed.). *Mujeres y constitucionalismo histórico español: Seis estudios*. Madrid; Oviedo: CEPC; In Itinere.
- (2014b). De heroínas viriles a madres de la patria. Las mujeres en el nacionalismo vasco. *Historia y Política*, 31, 281-308.
- Baker, P. (1991). *The Moral Frameworks of Public Life: Gender, Politics, and the State in Rural New York, 1870-1930*. New York; Oxford: Oxford University Press.
- Ballarín, P. (2001). *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX)*. Madrid: Síntesis.
- Barrière, J. P. (2011). L'entourage féminin d'un bourgeois lillois du dernier quart du XIXe siècle. *Revue du Nord*, 2, 321-342. Disponible en: <https://doi.org/10.3917/rdn.390.0321>.
- Bereni, L. y Revillard, A. (2008). Me dichotomie «public-privé» à l'épreuve des critiques féministes : de la théorie à l'action publique». En P. Muller et R. Sénac-Slawinski (dirs.). *Genre et action publique: la frontière public-privé en questions* (pp. 27-55). Paris: L'Harmattan; Logiques politiques.
- Blanco, A. (2001). *Escritoras virtuosas. Narradoras de la domesticidad en la España isabelina*. Granada: Universidad de Granada.
- Borderías, C. (2006). El trabajo de las mujeres: discursos y prácticas. En I. Morant (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina, III. Del siglo XIX a los umbrales del XX*. Madrid: Cátedra.
- Burdiel, I. (1998). Isabel II: un perfil inacabado. *Ayer*, 29, 187-216.
- Burguera, M. (2006). El ámbito de los discursos: reformismo social y surgimiento de la *mujer trabajadora*. En I. Morant (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina, III. Del siglo XIX a los umbrales del XX* (pp. 293-311). Madrid: Cátedra.
- (2010). Las fronteras políticas de la mujer de «clase media» en la cultura política del liberalismo respetable. Madrid, 1837-1843. *Ayer*, 78, 117-141.
- (2012). *Las damas del liberalismo respetable*. Madrid: Cátedra.
- (2016). Mujeres y revolución liberal en perspectiva. Esfera pública y ciudadanía femenina en la primera mitad del siglo XIX en España. En E. García Monerris, I. Frasquet y C. García Monerris (eds.). *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispanoamérica (1740-1842)* (pp. 257-296). Madrid: Sílex.
- (2017). Coronado a la sombra de Avellaneda: la reelaboración (política) de la feminidad liberal en España entre la igualdad y la diferencia (1837-1868). *Espacio, Tiempo y*

- Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 29, 93-127. Disponible en: <https://doi.org/10.5944/etfv.29.2017.19326>.
- Caballé, A. (2018). *Concepción Arenal. La caminante y su sombra*. Madrid: Taurus.
- Cabrera, M. I. (2000). Ciudadanía y género en el liberalismo decimonónico español. En P. Pérez Cantó (ed.). *También somos ciudadanas* (pp. 171-214). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Castells, I. (ed.) (2014). *Mujeres y constitucionalismo histórico español: Seis estudios*. Oviedo: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; In Itinere.
- Castells, I., Espigado, G. y Romeo, M. C. (2009a). Heroínas para la patria, madres para la nación. Mujeres en pie de guerra. En I. Castells, G. Espigado y M. C. Romeo (eds.). *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808* (pp. 15-56). Madrid: Cátedra.
- Castells, I., Espigado, G. y Romeo, M. C. (eds.) (2009b). *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*. Madrid: Cátedra.
- Chaperon, S. (2002). Reseña de la *Encyclopédie politique et historiographique des femmes. Nouvelles questions féministes*, 2. Disponible en: <https://doi.org/10.3917/nqf.212.0126>.
- Clark, A. (1995). *The Struggle for the Breeches: Gender and the Making of the British Working Class*. Berkeley: University of California Press.
- Colley, L. (1992). *Britons: Forging the Nation 1707-1837*. New Haven: Yale University Press.
- Cott, N. (1977). *The bonds of Womanhood: Woman's Sphere in New England, 1780-1835*. New Haven: Yale University Press.
- Davidoff, L. (1995). Regarding some «old husbands tales»: Public and Private in Feminist Theory. En *Worlds Between: Historical Perspectives on Gender and Class*. Cambridge: Polity Press.
- (2003). Gender and the Great Divide: Public and Private in British Gender History. *Journal of Women's History*, 15 (1), 11-27. Disponible en: <https://doi.org/10.1353/jowh.2003.0020>.
- Davidoff, L. y Hall, C. (1987). *Family Fortunes: Men and Women of the English Middle Class, 1780-1850*. London: UCP.
- Dermenjian, G., Guilhaumou, J. y Lambert, K. (dir.) (2012). *La place des femmes dans la cité*. Paris : Presses Universitaires de Provence.
- Dolton, P. (2014). The Alert Collector: Women's Suffrage Movement. *Reference and User Services Quarterly*, 54 (2), 31-36. Disponible en: <https://doi.org/10.5860/rusq.54n2.31>.
- DuBois, Ellen (1978). *Feminism and Suffrage. The Emergence of an Independent Women's Movement in America, 1848-1869*. Ithaca: Cornell University Press.
- Enríquez de Salamanca, C. (1998). La mujer en el discurso legal del liberalismo español. En C. Jago, A. Blanco y C. Enríquez de Salamanca. *La mujer en los discursos de género*. Barcelona: Icaria.
- Espigado, G. (2003). Mujeres y ciudadanía. Del antiguo régimen a la revolución liberal. *Revista HMIC: història moderna i contemporània*, 1, 171-194.
- (2005). Mujeres «radicales», republicanas e internacionalistas en España (1848-1874). *Ayer*, 60, 15-43.
- (2006). La mujer en el nuevo marco político. En I. Morant (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina, III. Del siglo XIX a los umbrales del XX* (pp. 27-60). Madrid: Cátedra.

- (2010). Las primeras republicanas en España: prácticas y discursos identitarios, *Historia Social*, 67, 75-91.
- (2012). Las mujeres y la política durante la Guerra de la Independencia. *Ayer*, 86, 67-88.
- (2018). El «ángel del hogar», uso y abuso historiográfico de un arquetipo de feminidad. En H. Gallego (ed.). *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género* (pp.195-212). Granada: Comares.
- Faure, C. (ed.) (1997). *Encyclopédie politique et historiographique des femmes*. Paris : Presses Universitaires de France.
- Fernández, E. (2007). El liberalismo, las mujeres y la guerra de la Independencia. *Spagna Contemporánea*, 31, 1-16.
- (2009). *Mujeres en la guerra de la independencia*. Madrid: Silex.
- Fernández Valencia, A. (2006). La educación de las niñas: ideas, proyectos y realidades. En I. Morant (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina, III. Del siglo XIX a los umbrales del XX* (pp. 427-453). Madrid: Cátedra.
- Flecha, C. (1997). *Las mujeres en la legislación educativa española. Enseñanza primaria y normal en los siglos XVIII y XIX*. Sevilla: GIHUS.
- Flexner, E. (1959). *Century of Struggle: The Woman's Rights Movement in the United States*. Cambridge, Mass.: Belknap Press of Harvard University Press.
- Fraisse, G. (1989). *Muse de la raison: La démocratie exclusive et la différence des sexes*. Aix en Provence: Alinéa.
- (2003). *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*. Madrid: Cátedra.
- Fraser, N. (2011). Repensar la esfera pública. Una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente. En *Dilemas de la justicia en el siglo XXI: género y globalización* (pp. 139-176). Cambridge, MIT Press.
- Fuentes, J. F. y Garí, P. (2015). *Amazonas de la libertad. Mujeres liberales contra Fernando VII*. Madrid: Marcial Pons.
- García Moscardó, E. (2019). *Roque Barcia Martí (1821-1885). Una biografía intelectual de un republicano federal* [tesis doctoral]. Universitat de València.
- Gleadle, K. (2009). *Borderline Citizens: Women, Gender and Political Culture in Britain 1815-1867*. Oxford: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.5871/bacad/9780197264492.001.0001>.
- Godineau, D. (1993). Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias. En G. Fraisse y M. Perrot (dirs.). *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XIX* (pp. 23-40). Madrid: Taurus.
- Gómez Ferrer, G. (1995). Las limitaciones del liberalismo en España: el ángel del hogar. En P. Fernández Albaladejo y M. Ortega (eds.). *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola* (pp. 515-532). Madrid: Alianza.
- Gray-White, D. (1985). *Ar'n't I a Woman? Female Slaves in the Plantation South*. New York: W. W. Norton.
- Guardia, C. de la (1998). El gran despertar: románticas y reformistas en Estados Unidos y España. *Historia Social*, 31, 3-25.
- (2007). Los discursos de la diferencia. Género y ciudadanía. En M. Pérez Ledesma (ed.). *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España* (pp. 593-626). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- (2014). Las culturas de la sociabilidad y la transformación de lo político. En M. Romeo y M. Sierra (2014). *La España Liberal (1833-1874). Vol. II Historia de las culturas políticas en España y América Latina* (pp. 189-216). Madrid: Marcial Pons.
- Hall, C. (1981). Gender Divisions and Class Formation in the Birmingham middle class. En R. Samuel (ed.). *People's History and socialist theory* (p. 174). Routledge and Kegan Paul.
- Jago, C. (1998a). La misión de la mujer. En C. Jago, A. Blanco y C. Enríquez de Salamanca. *La mujer en los discursos de género*. Barcelona: Icaria.
- (1998b). La enseñanza femenina en la España decimonónica. En C. Jago, A. Blanco y C. Enríquez de Salamanca. *La mujer en los discursos de género* (p. 105-146). Barcelona: Icaria.
- Jones, J. (1985). *Labor of Love, Labor of Sorrow: Black Women, Work, and the Family from Slavery to the Present*. New York: Basic Books.
- Kerber, L. (1988). Separate Spheres, Female Worlds, Woman's Place: The Rhetoric of Women's History. *The Journal of American History*, 75 (1), 9-39. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/1889653>.
- Kirkpatrick, S. (1991). *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España*. Madrid: Cátedra.
- Kraditor, A. (1965). *Ideas of the Women Suffrage Movement*. New York: Columbia University Press.
- (ed.) (1968). *Up from the Pedestal: Selected Writings in the History of American Feminism*. Chicago: Harper Collins.
- Lacalzada, M. J. (1994). *Mentalidad y proyección social de Concepción Arenal*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza; Gijón: Ayuntamiento de Gijón.
- Landes, J. (1988). *Women and the Public Sphere in the Age of the French Revolution*. Ithaca: Cornell University Press.
- (2003). Further Thoughts on the Public/Private Distinction. *Journal of Women's History*, 15 (2), 28-39. Disponible en: <https://doi.org/10.1353/jowh.2003.0051>.
- Lerner, G. (1969). The Lady and the Mill Girl: Changes in the Status of Women in the Age of Jackson. *American Studies*, 10 (1), 5-15.
- Marcos del Olmo, C. y Serrano García, R (eds.). (2012). *Mujer y política en la España contemporánea (1868-1936)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Mínguez, R. (2016). *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- (2018). Liberalismo y catolicismo ante el espejo. La construcción de las feminidades decimonónicas. En I. Blasco (ed.). *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea. Nuevas visiones desde la historia* (pp. 25-45). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Mira, A. (2005). Mujer, trabajo, religión y movilización social en el siglo XIX: modelos y paradojas. *Historia Social*, 53, 85-101.
- Molina Puertos, I. (2015). *La ficción doméstica: Angela Grassi, Pilar Sinués y Faustina Sáez. Una aproximación a las imágenes de género en la España burguesa* [tesis doctoral]. Universitat de Valencia.
- Morant, I. (dir.) (2006). *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. III*. Madrid: Catedra.

- Morgan, S. (2011). Between public and private: gender, domesticity and authority in the long nineteenth century. *The Historical Journal*, 54 (4), 1197-1210. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0018246X11000458>.
- Nash, M. (2000). Identidad de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX. En G. Duby y M. Perrot (dirs.). *Historia de las mujeres. 4. El siglo XIX* (pp. 585-598). Madrid: Taurus.
- Nielfa, G. (1995). La revolución liberal desde la perspectiva de género. *Ayer*, 17, 103-120. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/j.ctv512s0g4>.
- (2006). La regulación del trabajo femenino. Estado y sindicatos. En I. Morant (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina, III. Del siglo XIX a los umbrales del XX* (pp. 313-351). Madrid: Cátedra.
- Partzsch, H. (2012). Violets and abolition: the Discourse on Slavery in Faustina Sáenz de Melgar's Magazine *La Violeta* (1862-1866). *Bulletin of Spanish Studies*, 89 (6), 859-875. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14753820.2012.712322>.
- Pascua, M. J. de la y Espigado, G. (2003). *Frasquita Larrea y Aberán. Europeas y españolas entre la Ilustración y el Romanticismo (1750-1850)*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Pateman, C. (1983). Feminist Critiques of the Public/Private Dichotomy. En I. Benn y G. F. Gaus (eds.). *Public and Private in social Life*. New York: St. Martin's Press.
- (1994). Three questions about Womanhood Suffrage. En C. Daley y M. Nolan (eds.). *Suffrage and Beyond. International Feminist Perspectives* (pp. 331-348). New York: New York University Press.
- (1995). *El contrato sexual*. México: Anthropos.
- Perrot, M. (1995). Public, privé et rapports de sexes. En J. Chevallier (dir.). *Public/Privé* (pp. 65-73). París : Presses Universitaires de France.
- Perrot, M. et al. (1986). Culture et pouvoir des femmes: essai d'historiographie. *Annales. Economies, sociétés, civilisations*, 41 (2), 271-293. Disponible en: <https://doi.org/10.3406/ahess.1986.283275>.
- Prost, A. (1989). Fronteras y espacios de lo privado. En P. Ariès y G. Duby (dirs.). *Historia de la vida privada. 5. De la Primera Guerra Mundial a nuestros días* (pp. 13-154). Madrid: Taurus.
- Ramos, M. D. (1995). Historia social: un espacio de encuentro entre género y clase. *Ayer*, 17, 85-102.
- (2004a). Isabel II y las mujeres isabelinas en el juego de poderes del liberalismo. En S. Pérez Garzón (ed.). *Isabel II. Los espejos de la reina* (pp. 141-156). Madrid: Marcial Pons.
- (2004b). Hermanas en creencias, hermanas en lucha. Mujeres racionalistas, cultura republicana y sociedad civil en la Restauración. *Arenal*, 11 (2), 22-56.
- (2005). República y republicanas (dosier). *Ayer*, 60 (4).
- Ramos, M. D. (2008). Republicanas en pie de paz. La sustitución de las armas por la justicia, el arbitraje y el derecho (1868-1899). *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7, 35-57. Disponible en: <https://doi.org/10.14198/PASADO2008.7.03>.
- (2011). Feminismo laicista: voces de autoridad, mediaciones y genealogías. En A. Aguado y T. Ortega (eds.). *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX* (pp. 21-44). Valencia: Universitat de València.

- (ed.) (2014). *Tejedoras de ciudadanía: culturas políticas, feminismo y luchas democráticas en España*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Ramos, M. D. y Moreno, M. (eds) (2008). Mujeres y culturas políticas (dossier). *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7.
- Rendall, J. (1999). Women and the Public Sphere. *Gender and History*, 11 (3), 475-488. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/1468-0424.00157>.
- Riot-Sarcey, M. y Corbin, A. (eds.) (1997). *Femmes dans la cité: 1815-1871*. Paris: Chréaphis.
- Rodríguez Ruiz, B. y Rubio, R. (eds.) (2012). *The Struggle for Female Suffrage in Europe. Voting to Become Citizens*. Leiden; Boston: Brill. Disponible en: <https://doi.org/10.1163/9789004229914>.
- Romeo, M. C. (2000). Juana María de la Vega, condesa de Espoz y Mina (1805-1872): por amor al esposo, por amor a la patria. En I. Burdiel y M. Perez Ledesma (eds). *Liberales, agitadores conspiradores* (pp. 209-238). Madrid: Espasa.
- (2006). Destinos de mujer: esfera pública y políticos liberales. En I. Morant (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina, III. Del siglo XIX a los umbrales del XX* (pp. 61-83). Madrid: Cátedra.
- (2014). Domesticidad y política. Las relaciones de género en la sociedad posrevolucionaria. En M. Romeo y M. Sierra. *La España Liberal (1833-1874). Vol. II Historia de las culturas políticas en España y América Latina* (pp. 89-130). Madrid: Marcial Pons.
- (2017). ¿Sujeto católico femenino? Política y religión en España 1854-1874. *Ayer*, 106, 79-104.
- Rosaldo, M. (1974). Women, Culture and Society. A theoretical overview. En M. Rosaldo y L. Lamphere (eds.). *Women, Culture and Society*. Stanford: Stanford University.
- Ryan, M. (1981). *Cradle of the Middle Class. The Family in Oneida County, New York, 1790-1865*. New York: Cambridge University Press.
- (1990). *Women in Public. Between Banners and Ballots 1825-1880*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- (1992). Gender and Public Access: Women's Politics in Nineteenth-Century America. En C. Calhoun (ed.). *Habermas and the Public Sphere*. Cambridge: MIT Press.
- (2003). The Public and the Private Good: Across the Great Divide in Women's History. *Journal of Women's History*, 15 (2), 10-27. Disponible en: <https://doi.org/10.1353/jowh.2003.0056>.
- Sánchez Collantes, S. (2015). Las mujeres y la sociabilidad en los círculos políticos del Republicanismo español: una fraternidad androcéntrica. En *Pensar con la historia desde el siglo XXI: actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (pp. 3241-3262). Madrid: Universidad Autónoma; Universidad Complutense.
- Sanfeliú, L. (2005). *Republicanas. Identidades de género en el blasquismo*. Valencia: Universitat de València.
- (2008). Del laicismo al sufragismo. Marcos conceptuales y estrategias de actuación en el feminismo republicano, siglos XIX y XX. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7, 59-78. Disponible en: <https://doi.org/10.14198/PASADO2008.7.04>.
- Scott, J. (1993). La mujer trabajadora en el siglo XIX. En G. Fraisse y M. Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XIX* (pp. 424-461). Madrid: Taurus.

- (1996). *La citoyenne paradoxale. Les féministes françaises et les droits de l'homme*. Paris: Albin Michel.
- Shanley, M. (1989). *Feminism, marriage and the law in Victorian England*. Princeton: Princeton University Press.
- Sierra, M. (2015). Las fuentes del yo: biografía y virilidades románticas. I. Burdiel y R. Foster (eds.). *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*. Zaragoza: I. Fernando el Católico.
- Silverman, S. (1977). The Bonds of Womanhood: «Woman's Sphere» In New England, 1780-1835. *The Journal of Educational Thought/Revue De La Pensée Éducative*, 11 (3), 281-283.
- Squires, J. (2003). Public and Private. En R. Bellamy y A. Mason (eds.). *Political Concepts*. Manchester: Manchester University Press.
- Smith-Rosenberg, C. (1975). The Female World of Love and Ritual. Relations between Women in Nineteenth Century America. *Signs*, 1, 1-29. Disponible en: <https://doi.org/10.1086/493203>.
- Sohn, A. M. (1995a). L'émancipation féminine entre les sphères privée et publique. En *La place des femmes. Les enjeux de l'identité et de l'égalité au regard des sciences sociales* Paris: La Découverte.
- (1995b). *Chrysalides. Femmes dans la vie privée*. Paris: Publications de la Sorbonne.
- Thébaud, F. (2013). *Escribir la historia de las mujeres y del género*. Oviedo: KRK.
- Tocqueville, A. (2010). *La democracia en América*. Madrid: Trotta.
- Verjus, A. (1997). *Les femmes, épouses et mères de citoyens. De la famille comme catégorie politique dans la construction de la citoyenneté (1789-1848)* [tesis doctoral]. Paris: EHESS.
- Vicinus, M. (1985). *Independent women: work and community for single women, 1850-1920*. Chicago: University of Chicago Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1057/fr.1986.39>.
- Vickery, A. (1993). Golden Age to Separate Spheres? A Review of the Categories and Chronology of English Women's History. *The Historical Journal*, 36 (2), 383-414. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0018246X9300001X>.
- Warren, K. (2007). Separate Spheres: Analytical Persistence in United States Women's History. *History Compass*, 5 (1), 262-277. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1478-0542.2006.00366.x>.
- Weintraub, J. (1997). The Theory and Politics of the Public/Private Distinction. En J. Weintraub y K. Kumar (eds.). *Public and Private in Thought and Practice*. Chicago: University of Chicago Press.
- Welter, B. (1966). The Cult of True Womanhood: 1820-1860. *American Quarterly*, 18, 151-174. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/2711179>.
- Yetano, A. (ed.) (2013). *Mujeres y culturas políticas en España (1808-1845)*. Barcelona: UAB.
- Yusta, M., Bussy-Genevois, D. y Barrachina, M. A. (eds.) (2007). *Femmes et démocratie. Les Espagnoles dans l'espace public (1868-1978)*. Paris : Ed. du Temps.
- Yusta, M. y Peiró, I. (eds.) (2015). *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

RECENSIONES

RAQUEL SÁNCHEZ Y DAVID SAN NARCISO (coords.): *La cuestión de palacio. Corte y cortesanos en la España contemporánea*, Granada, Comares Historia, 2018, 327 págs.

Nos encontramos ante una obra colectiva, coordinada por Raquel Sánchez y David San Narciso, ambos de la Universidad Complutense de Madrid, que intenta suplir un relativo vacío historiográfico en el análisis de la corte desde el siglo XVIII al XX. Para ello, el libro reúne a una decena de autores y autoras de distintas universidades y especialidades, pero bajo el hilo conductor cortesano.

Como toda obra colectiva, tiene sus inconvenientes y sus ventajas, como es la disparidad de puntos de vista, cuestión que se tratará a continuación. Por el contrario, uno de los puntos fuertes es, precisamente, aunar a especialistas de distintas épocas para trascender corsés cronológicos e historiográficos, superando artificiales cortes entre el siglo XVIII y el XIX, relativizando asimismo las fronteras entre lo antiguo y lo moderno, es decir, desdibujando un concepto de modernidad en el que la corte no tenía cabida sino como mero y superfluo vestigio anacrónico. El resultado de todo ello es un libro interesante por sí mismo, y sugerente para trabajos posteriores, con una justa combinación de capítulos más descriptivos junto con otros que se adentran en profundos y certeros análisis. De igual forma, cabe resaltar que Sánchez y San Narciso consiguen que el lector valore la importancia histórica del concepto de corte.

Se estructura en una introducción y diez capítulos, que siguen un orden temporal, aunque se solapan algunos de ellos. La introducción sintetiza de forma brillante muchos aspectos y resulta clarificadora para quien se quiera acercar por primera vez a los estudios de la corte. Los autores dejan claro cómo la cuestión de palacio y la corte como sujeto y realidad histórica son claves para comprender la evolución política y aspectos tanto sociales como culturales. Definen el concepto de corte para la época contemporánea que permea gran parte de la obra, esa corte como «un espacio eminentemente social que se configuró, en el largo desarrollo de los sistemas constitucionales, como un intersticio político entre la política formal y la figura del monarca. Una esfera de poder que se articulaba en torno a grupos y redes

interpersonales, conformados tanto por hombres como por mujeres, unidos por lazos familiares, afinidades personales, lugares de procedencia geográfica o mero interés político, económico o social, y un largo etcétera que agrupaba incluso a personas de estratos sociales populares» (p. 16). Más allá de esta definición, completada con otras referencias en la misma introducción y resto de capítulos, los coordinadores expresan la falta de estudios sobre el tema y las visiones ahistóricas vertidas sobre la corte, para finalizar con la presentación de los distintos capítulos de la obra.

El primer y extenso capítulo nos enmarca las formas de ver la corte, nos la define, plantea qué se ha hecho y cómo se ha desarrollado la labor historiográfica al respecto, para acabar lanzando las líneas de investigación actuales sobre el tema. Son unas páginas realmente acertadas, ya que no se queda en una mera enumeración de obras y autores, sino que, de una forma muy bien trabajada e hilada, nos habla del imaginario de corte y corrupción, la corte como metáfora de lo antimoderno, la corte en la cultura popular de los medios, la historiografía que desde hace quince años procura desterrar tópicos, la inclusión de la perspectiva cortesana en otras investigaciones, la todavía primacía de estudios locales-nacionales frente a la patente necesidad de miradas transnacionales y comparativas, la persistencia de visiones descriptivas y administrativas de la corte en contra de un rico y complejo mundo cortesano que va mucho más allá de reglamentos y ordenanzas, o las ventajas y potencialidad que nos ofrece el «giro digital». El autor, Pablo Vázquez, insiste en temas y líneas que se están trabajando y en los que seguir para desentrañar lo que supuso el mundo cortesano: el análisis del poder y la construcción del Estado, el papel de las mujeres, la nobleza cortesana desde un punto de vista colectivo, la dimensión cultural, visitar mitos como Versalles, normalizar los estudios de la corte para la contemporaneidad y abandonar líneas teleológicas y totalmente dicotómicas. En definitiva, lanza una multitud de propuestas con mucha potencialidad, si bien algunas de ellas parecen querer enmendar algunas cuestiones todavía persistentes entre la historiografía.

El resto de capítulos se centran en cuestiones más concretas, si bien varía la perspectiva utilizada. De esta forma, Félix Labrador aborda la historiografía sobre la corte de la Edad Moderna desde un enfoque más clásico. Por su parte, María Victoria López-Cordón describe con minuciosidad la evolución de la corte borbónica en el siglo XVIII, deteniéndose en las reformas de 1749 y 1761. Carmina López, por otro lado, ofrece una perspectiva panorámica y general de la corte a lo largo del siglo XIX, con el reglamento de José I, los cuatro reglamentos de Fernando VII, los dos de Isabel II y los dos de Amadeo I. Estos tres apartados, si bien muy descriptivos, sirven para situar al sujeto historiado y observar los intentos de centralización y racionalización de la

estructura cortesana, con la unificación de las Casas del Rey y la Reina con Carlos III, la preeminencia del mayordomo real bajo Fernando VII, la dualidad de mayordomo mayor e intendente bajo Isabel II, la breve figura del gobernador general o la nueva dualidad civil y militar con Amadeo de Saboya.

En los siguientes tres capítulos, del 5 al 7, los autores nos adentran entre los cortinajes de Palacio, mostrando entresijos de poder, redes, implicaciones sociales de la etiqueta y hombres y mujeres que fueron parte de la corte. Antonio Manuel Moral nos presenta la Casa Real como estructura cortesana e imagen simbólica del Estado, un organismo complejo de varias dimensiones que, bajo el reinado fernandino fue centro político principal en los sucesos de 1822 y 1832, sometida a los vaivenes políticos entre liberales y absolutistas, un «carrusel social» en el que se podía ascender, un espacio de socialización nobiliario marcado por una etiqueta nada baladí, pues marcaba estatus y equilibrios sociales. Por otra parte, los textos de Raquel Sánchez y David San Narciso son totalmente complementarios. Así, la primera nos muestra la vertiente masculina de los cargos palatinos, mientras que el segundo nos presenta la vertiente femenina, ambos bajo el reinado isabelino, principalmente.

No en balde, el periodo isabelino resulta de especial relevancia para entender los cambios políticos que también se dieron en una corte que no fue mero escenario, sino sujeto político, heterogéneo y con conflictos. Estos cambios y conflictos políticos tuvieron sus dimensiones culturales y sociales, no menos importantes, las cuales trazan con maestría en los capítulos 6 y 7.

Sánchez señala con certeza al inicio de su texto que «el habitus cortesano dispone la forma de vida y relación de las personas en un ambiente en el que, si bien el monarca es la cabeza, todos los demás elementos constituyen una parte importante de un puzle en el que el juego de fuerzas que se establece es sumamente delicado y complejo» (p. 185). La corte no fue solo política informal, estaba muy jerarquizada y reglada, pero la había igual que en otras instituciones estatales. La historiadora se centra en el análisis de las dos figuras más relevantes, el mayordomo mayor y el intendente general, así como en los gentiles hombres y los cambios claves efectuados por María Cristina en 1838 y 1840. A pesar de los intentos del liberalismo progresista en 1841-1843 y en 1855 por controlar la corte y Corona, o del moderantismo por parte de Narváez y Miraflores en 1847, la estructura y las redes palatinas planteadas por la María Cristina tuvieron larga pervivencia.

San Narciso se centra en la otra cara de palacio, la femenina. Es de agradecer el apéndice final de camareras, cuestión que también se reproduce en otros capítulos. El listado ayuda a no perderse en los nombres cambiantes en el cargo. Este texto reviste especial interés por cuanto nos muestra el papel político de las mujeres en una sociedad que oficialmente las excluía de esa esfera

pública. En la corte tuvieron influencia, también por ser la titular de la corona una mujer, Isabel II. Era la camarera mayor, el aya, y las damas quienes más podían acercarse a la reina, favoreciendo sus intereses y los de sus redes. Sin embargo, en estos cargos se vio lo que hoy llamaríamos la brecha salarial de género, pues la camarera cobraba 20 000 reales menos que su homólogo masculino. En este reinado resultó clave la regencia de Espartero, bajo la cual la corte fue escenario de combate abierto entre el liberalismo progresista encabezado por la condesa de Espoz y Mina por un lado, y la marquesa de Santa Cruz, fiel a María Cristina, por otro. Habría que esperar al periodo 1854-1866 para encontrar cierta estabilidad en el cargo palatino, cuando la duquesa de Alba, que reunía todas las cualidades, ocupó el cargo: grande de España, cercana a O'Donnell, capacidad de consensos y buena relación con la reina. Durante ese periodo se amplió el entorno social femenino de Isabel II. Sin embargo, tan solo dos años después la corte en el exilio parisino hubo de reducirse.

Para completar estas perspectivas del reinado isabelino, el libro nos ofrece el texto de David Martínez, quien nos presenta a un clérigo con gran influencia: Antonio María Claret, confesor de la reina desde 1857, pero un auténtico agente del Vaticano en las mismas estancias de la reina de España. Como ejemplo de su poder se nos muestra el combate que se dio por el reconocimiento o no, y de qué forma, del Reino de Italia en 1865, siendo Claret punta de lanza de los neocatólicos afectos a Pío IX, contrarios a tal acto. Tras una aparente salida de la corte, Claret volvió a ella para conseguir la adhesión de la reina a la Santa Sede y su alejamiento de los males de la hidra revolucionaria. Este rol conllevó que Claret se situase como centro de las críticas y sátiras del movimiento antidinástico que exilió a la Borbón y su confesor en septiembre de 1868.

Para finalizar esta obra colectiva, nos encontramos con dos capítulos que tratan la corte en periodos en los que aún ha sido menos tratada. Así, Isabel María Pascual expone las regulaciones con Amadeo I, especialmente el Reglamento de 1871 y la Ordenanza de 1872, cuyo principal cambio fue el dualismo civil y militar en vez del administrativo y etiqueta anterior en palacio. El último texto, de Pedro Carlos González, nos ofrece una profusión de datos con los que intenta trazar las dinámicas cortesanas y de la nobleza en el periodo de la Restauración. Si bien Alfonso XII dejó todo en manos del marqués de Alcañices, a su muerte la regente María Cristina de Habsburgo aceptó la dirección política de los partidos, mientras que, una vez ya mayor de edad Alfonso XIII, se implicó en tareas políticas y gustó de las tradiciones cortesanas en ceremonias, actitudes y relaciones con sus pares.

Podemos concluir que esta obra es necesaria en tanto que nos ofrece una panorámica conjunta de la evolución de la corte, trasciende fragmentaciones

cronológicas, así como instituye el concepto, delimita el campo de estudio y abre numerosas líneas y dimensiones aún por investigar.

Daniel Aquillué
Universidad de Zaragoza

ADRIAN SHUBERT: *Espartero, el Pacificador*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018, 757 págs.

«Baldomero Espartero fue un fenómeno sin precedentes en la historia de España. Fue la primera figura pública moderna del país, y los españoles le hicieron objeto de un culto único, sólo igualado en Europa por los de Napoleón y Garibaldi». Así fue y así comienza el párrafo final de la biografía del duque de la Victoria que Adrian Shubert, profesor en la Universidad de York (Canadá), ha culminado dando forma a un volumen de referencia que perdurará como la biografía de referencia sobre Espartero, en un sentido similar a otras obras de corte decimonónico como la de Isabel II escrita por Isabel Burdieu o la más reciente de Fernando VII, de Emilio La Parra.

Espartero sin duda se alzó como el hombre político más popular de la España del siglo XIX. Ante la ausencia de otros militares con una capacidad similar a ejercer como contrapoderes del estamento civil, apareció mesiánicamente desde mitad de los años treinta para ir elevándose como salvador «definitivo» de la situación. En realidad, en las abundantísimas obras que aparecieron en vida del héroe de Luchana fue visto como un aspirante a Napoleón español, para bien y para mal: hubo quienes equipararon el Abrazo de Vergara con el día en que Napoleón avistó las pirámides, mientras que otros, como Jaime Balmes, lo acusaron de ser una mala copia del corso, quien en todo caso se mantenía como referencia que alcanzar (más que Washington, principal modelo a juicio de Shubert).

Sin embargo, un halo de desconocimiento sobre Espartero se extendió a partir de su muerte, más allá de su popular caballo y con la excepción de las estatuas erigidas en su honor (a tenor del estudio de Carlos Reyero no hay muchos personajes del ochocientos español con tres efigies distintas: Madrid, Logroño y su Granátula de Calatrava natal) y de la biografía publicada por el conde de Romanones, ya mucho después, en 1932. En cuanto a trabajos bibliográficos, han sido escasos hasta hace relativamente poco tiempo, con las excepciones esporádicas de la efímera labor de Raúl Martín Arranz o la bibliografía «riojana» de Francisco Bermejo Martín y José Luis Ollero de la Torre. Con una dilatada elaboración, la biografía publicada por Shubert es una pieza

decisiva en el proceso de recuperación de Espartero que se ha producido en los últimos años, desarrollado a través de los trabajos de Pablo Sáez Miguel, Pedro Díaz Marín y Luis Garrido Muro. Estos, desde distintas perspectivas, han logrado revitalizar el interés por una figura tan olvidada como relevante en su día.

Como casi cualquier obra de ciertas dimensiones, el libro elaborado por Adrian Shubert no consigue mantener el mismo nivel en todas sus páginas. En el lado negativo, cuestiones puntuales como llamar al colaborador de Espartero en 1854 «Allendesalazar» o «Allende Salazar» en función de la página (525 y 347) o una errónea mención a Evaristo San Miguel al inicio (p. 13). En esa onda se mueve el estudio de un episodio tan crucial como fue la elección de un sistema de regencia unipersonal a cuya cabeza se situó Espartero. El contenido, formado por extractos de debates parlamentarios y expresiones del propio militar, es correcto y está bien escogido, pero el análisis de Shubert queda algo plano y roza lo descriptivo para lo que merecerían unas jornadas tan cruciales para el propio Espartero y para la España del momento.

En el otro flanco destaca la narración con extremo detalle de la Primera Guerra Carlista en los capítulos tercero y cuarto. Esto último es una virtud recurrente en la obra, a pesar de algún desorden temporal en esos mismos apartados. Los escenarios de la guerra fueron muchos y debido a ello a veces se observa cierta confusión en el libro. El grado de pormenorización en una travesía que se adentra en el campo de la historia militar es de una precisión extrema. Un grado de precisión similar se observa también, por ejemplo, cuando Shubert aborda los efectos políticos del Manifiesto de Mas de las Matas de diciembre de 1839 (pp. 204-206), la tentativa frustrada de Diego de León en 1841 (pp. 266-268) o el contexto de la España de la década de 1860 (pp. 411-414 y 420-427), que desembocó en la Gloriosa y la salida de Isabel II del país.

Esa es una de las grandes virtudes de este trabajo biográfico: su utilidad como herramienta para comprender el período histórico coincidente con la vida de Espartero, con independencia del papel de este en cada momento, más proactivo en algunas ocasiones y más reactivo o incluso inmóvil en otras. De ese modo, su trayectoria personal y el devenir nacional se alternan y entrecruzan constantemente en las más de setecientas páginas del libro. En todo caso, no se pierde en rodeos que se alejen demasiado del tema principal, con Espartero como motor o al menos como referencia de los acontecimientos. Por otro lado, con independencia del arco temporal que abarquen, los capítulos rondan siempre la misma extensión aproximadamente. Esto es, la intensidad de los sucesos estudiados va acorde con las páginas dedicadas a ello: el largo exilio en Logroño, donde su papel político directo fue nulo,

cuenta con una magnitud similar a su papel durante el Bienio Progresista o los avivados debates y numerosas iniciativas favorables a su candidatura al trono entre 1868 y 1870.

Original en algo que puede resultar tan «masculino» como una obra dedicada al espadón que más popularidad atesoró en España, resulta la perspectiva de género, aportada por la presencia intermitente, pero intencionadamente abundante de Jacinta Martínez de Sicilia (pp. 24-27, 94-97, 190, 280-282, entre otras), esposa y principal apoyo de Espartero desde el momento en que se conocieron. Las epístolas entre ambos mencionadas por el autor confirman que fue una persona con un papel político individualizado en los juegos de corte y con una red propia de contactos, de cuya existencia, como ha sucedido en otros casos, no había rastro en trabajos anteriores.

La bibliografía empleada por Shubert es amplísima y además incluye las publicaciones de más reciente aparición. Se apoya en fuentes procedentes tanto de la historiografía hispanoparlante como de la anglófona, y la cantidad de cabeceras es importante. Esta virtud de la obra se aplica a la mayor parte de los aspectos que trata, desde las obras de Pedro Díaz Marín en torno al auge y caída de Espartero hasta Mark Lawrence y sus estudios acerca de la Primera Guerra Carlista. A ello se añade, evidentemente, la oportunidad que tuvo el autor de consultar en profundidad el amplio Archivo Espartero, preservado por la familia del general. Las infinitas cartas seleccionadas por Shubert dan buena muestra del fervor esparterista que había más allá de distinciones territoriales en momentos cruciales como la búsqueda de un monarca tras la Revolución de 1868, cuando tuvo lugar una masiva campaña de peticiones para que el viejo militar se convirtiese en Baldomero I. A pesar de que Shubert hace hincapié en una supuesta «falta de ambición» del militar de Granátula, lo cierto es que a lo largo de su trayectoria se mostró bastante ávido de poder y su persistente negativa a llegar al trono debe buscarse más en cuestiones de salud y de edad que en otros motivos.

A la luz de sus virtudes, extraña aún más la absoluta ausencia de unas auténticas conclusiones que terminen de redondear la obra. Son totalmente inexistentes más allá de un cierre de apenas página y media al final del último capítulo, ni siquiera en un apartado separado. Ese desenlace en falso, casi precipitado para la prolongada expectación que ha generado la culminación de la biografía, aunque es adecuado y trata de rematar el trabajo de las páginas precedentes, resulta abrupto y sin la profundidad que requeriría a tenor del resto de la obra.

Baldomero Espartero fue el espadón más popular de entre los muchos que vio el siglo XIX español, al tiempo que se convirtió en un gran desconocido a posteriori. Si bien en esta obra Adrian Shubert no esconde el «lado oscuro» del personaje, no es capaz de ocultar el cariño que le profesa. En

cualquier caso, el historiador británico ha escrito, tras muchos años de profunda investigación, una obra holística que alcanza una altura digna de su protagonista, el «Pacificador de España».

Alberto Cañas de Pablos
Universidad Complutense de Madrid

ISABEL BURDIEL: *Emilia Pardo Bazán*, Madrid, Taurus, 2019, 750 págs.

Isabel Burdiel casi siempre se ha movido en el campo de la historia política. Sus eminentes estudios sobre los partidos de notables en el reinado de Isabel II, sus reflexiones sobre el Estatuto Real y su muy afamada biografía de la propia reina así nos lo han mostrado. «Casi siempre» porque ya hizo, en 1996, una espléndida incursión en la historia literaria con la edición del *Frankenstein* de Mary Shelly en la editorial Cátedra, lo que es sinónimo de edición «canónica».

En su nueva obra, *Emilia Pardo Bazán*, se sitúa a la vez dentro y fuera de la historia política. Dentro por las necesidades obvias de atender al contexto en el que se mueve la vida de su protagonista, pero fuera porque coloca la óptica en el interior de su personaje. Pero no en su intimidad familiar, ni en su mundo espiritual ni en sus creaciones literarias. La mirada está colocada en el relato de cómo quiso ser vista la condesa de Pardo Bazán, en la construcción que ella misma hizo de su vida pública, en su «anhelo biográfico», como lo define la autora. Es un punto de vista original y muy fructífero porque permite la distancia propia del historiador y la cercanía propia del biógrafo, y sabe captar al personaje en su mejor desenvolvimiento en el mundo, y a ese mundo con él.

Inclinada a la escritura desde la adolescencia, con un entorno familiar próspero, liberal y tolerante que siempre le dio su apoyo, el primer retrato que Emilia compone de sí misma es el que refleja en la correspondencia con todos los hombres de letras de su época. A pesar de su residencia en una provincia tan alejada de los círculos literarios como La Coruña, la joven Emilia es capaz de tejer una red de relaciones epistolares, de conversaciones regulares con las figuras más importantes de la época: Giner de los Ríos, al que convierte en su mentor y guía intelectual, Menéndez Pelayo, Clarín, Valera..., de los que recibe consejos muy diversos, pero no se compromete con ninguno. Su objetivo es escribir, ser una literata, y no hay empresa que no vea al alcance de sus fuerzas: cuentos, una primera novela, poemas, ensayos literarios, una biografía de San Francisco de Asís... Las cartas que se conservan, y que Isabel Burdiel maneja con rigor y con respeto al texto como buena historiadora, reflejan el afán de su personaje por

convertirse en una escritora profesional, por vivir de su trabajo literario, sin necesidad del dinero de su familia. Un objetivo que llama la atención, y más al tratarse de una mujer, ante las dificultades que antes y hoy han existido para vivir de la pluma, abandonando el diletantismo de quien cuenta con respaldo económico para no tener que buscarse el sustento. Un objetivo que nos permite conocer el entramado literario de la época, con los favores y los enconos de los editores, la relación entre escritores y críticos, el juego de la prensa...

Muy interesante resulta la crítica literaria como pedagogía que ejerció Emilia Pardo Bazán con su serie de artículos sobre *La cuestión palpitante*, de 1883, acerca de la introducción del naturalismo en España, que causó escándalo en los ambientes más conservadores e incompreensión en los más acomodaticios. Las páginas que Burdiel dedica a este tema son de las más llamativas para un lector no especializado en temas literarios. Poner el punto final al Romanticismo y hacerlo con decisión y franqueza, siendo una dama de buena familia, declaradamente católica y asidua de los cenáculos aristocráticos, fue una apuesta que retrata en toda su dimensión a esta mujer consciente de las innovaciones que traía el siglo y dispuesta a gustar de ellas junto con todo lo demás. El éxito de sus novelas *El viaje de novios* (1881) y *Los pazos de Ulloa* (1887) vinieron a darle la razón y a consagrarla como esa escritora profesional y célebre que siempre quiso ser. Más cosmopolita que muchos de los renombrados autores de su época, no solo asistió a las tertulias literarias de las vanguardias parisinas, sino que viajó por distintos países europeos y escribió sus impresiones en una serie de relatos de viajes que marcaron, también en este campo, la modernidad en España.

Hay poco trasfondo político en la biografía que nos ofrece Isabel Burdiel. Pardo Bazán no quiso proyectarse o construirse en la política como sí quiso hacerlo en el mundo literario. Su salida hacia el carlismo tras la revolución de 1868 tiene sin embargo algo de puesta en escena, con visita incluida a la familia real carlista. Hay poca fe en los postulados políticos tradicionalistas, como hay poca fe en el autoproclamado catolicismo de doña Emilia. Y sobre todo poca mística. Del carlismo quedó poco rastro, más allá quizá de sus amistades aristocráticas; del catolicismo no mucho más cuando optó por una vida personal al margen de los convencionalismos católicos de la época: se separó con discreción de su marido, no presumió de maternidad más que en un libro de versos dedicado a su primogénito y optó por anudar lazos sentimentales con quien quiso y cuando quiso. La religión para ella garantizaba un cierto orden en el mundo y proporcionaba consuelo en las penas y ante los temores del más allá, pero no era necesario tomársela tan en serio que llegara a estropearnos la vida.

Quizá el lector echa de manos un poco más de política, de cómo era una sociedad, una sociedad literaria al menos, que permitía que Pardo Bazán fuera

a la vez amiga de Giner de los Ríos y de Menéndez Pelayo, que acudiera a los salones de la aristocracia y describiera en sus obras con crudeza la inocencia de un incesto o la inevitabilidad de un suicidio. ¿Era esa sociedad más tolerante de lo que habíamos imaginado? ¿O era solo la capacidad de doña Emilia para tocar todos los registros desplegando su voluntad de *estar* en todas partes?

Queda por mencionar la cuestión palpitante de la feminidad de nuestra protagonista. El hecho de que Emilia Pardo Bazán era, además, una mujer, una mujer con enaguas y corsé, y con plumas de marabú en su sombrero; que era madre de tres hijos, que se sentía sexualmente libre, que no se arrepentía de nada y que lo ambicionaba todo. La imagen de una mujer en un mundo de hombres, con sus dificultades y sus notas distintivas, está muy presente en esta biografía, como no podía ser menos. Pero nunca se abusa de ella. Isabel Burdiel no construye su relato alrededor del *género*, como se dice hoy. No nos empalaga con un retrato femenino, de mujer luchadora, rompedora, precursora o heroína de un feminismo militante. Pardo Bazán se instaló con relativa comodidad en el mundo que había elegido y combatió con las armas a su alcance. Sin apuros económicos y con una familia de respaldo, el hecho de ser mujer no le perjudicó mucho más que sus pretensiones de ser conocida y reconocida, en una época en que se está construyendo una «cultura de la celebridad», de querer ser académica y catedrática, de competir por publicar novelas y escribir en los periódicos. Es cierto que no fue académica por ser mujer, pero ¿cuántos hombres quisieron ocupar un sillón y tampoco lo lograron? No hay en las más de setecientas páginas de la biografía demasiada queja por la discriminación femenina, sino más bien una continua voluntad de la señora por opinar, por medrar y por triunfar. Tan solo en el episodio de su relación amorosa con Benito Pérez Galdós se deja ver, con sutileza, el coste no de ser mujer, sino de ser mujer escritora. Las pocas cartas conservadas, todas de ella a él, no permiten conocer los entresijos de la relación, pero se puede leer que doña Emilia no solo quería un amante, sino también un amigo, un compañero literato, una relación entre iguales. Don Benito en cambio, siempre soltero, dedicó sus mayores cuidados a una joven y abnegada modista a la que *protegía* y con la que tuvo una hija.

Hay que saber deslizarse por el mundo y no hundirse en él, decía Montaigne. Y hay algo de esa sabiduría *montañesca* en la vida de Pardo Bazán, pero también de la reflexión de Aristóteles de que la felicidad se construye. No sabemos si Emilia Pardo Bazán fue feliz, pero sí que fue una constructora de sí misma, de su vida tal como la iba proyectando, de ese «anhelo biográfico» que siempre le acompañó. Y la biografía de Isabel Burdiel nos lo ha narrado muy bien.

María Luisa Sánchez-Mejía
Universidad Complutense de Madrid

ROBERTO VILLA GARCÍA: *Lerroux. La República liberal*, Madrid, FAES, Gota a Gota, 2019, 287 págs.

La personalidad política de Alejandro Lerroux ha tenido un tratamiento notable en la historiografía española. Para su etapa barcelonesa a primeros del siglo xx disponemos de dos destacadas monografías, las de Romero Maura y Joan Culla. Para toda su primera experiencia política contamos con la excelente biografía de Álvarez Junco. Para la historia del Partido Radical debe verse el pionero trabajo de Ruiz Manjón, y para el análisis del Partido Radical en el poder a lo largo del segundo bienio republicano tenemos la no menos importante monografía de Nigel Townson. Roberto Villa, un joven investigador que ha trabajado con brillantez la experiencia electoral de la II República, nos ofrece ahora una biografía completa de la vida política del Sr. Lerroux, de D. Ale y de D. Alejandro a lo largo del primer tercio del siglo xx.

El mayor interés de esta relativamente breve biografía radica en el análisis de la segunda parte de la vida política del dirigente radical. Desde el fin de la Primera Guerra Mundial se produce la evolución del viejo político demagogo y populista hacia posiciones de centro y centro-derecha que harán de él un personaje clave en la vida de la II República.

Alejandro Lerroux entendió la necesidad de ensanchar los apoyos sociales a la democracia establecida en 1931. El sistema político liberal construido por el régimen de la Restauración terminó fracasando en su posible evolución hacia un sistema liberal-democrático. Lerroux tomó buena nota de ese fracaso y puso su acción política en los años treinta al servicio de un ensanchamiento de la base social del régimen republicano. Socializado políticamente en la lógica de la Restauración, procuró la generación de un sistema de partidos en que los socialistas y su Partido Radical pudieran desempeñar el papel de liberales y conservadores en el esquema diseñado por Cánovas del Castillo. Cuando este modelo fracasó, su interés se orientó a la construcción de un centro político que pudiera llevar a amplios sectores de la derecha intramuros de la República. Este sería el objetivo político del Partido Radical en la II República. Un objetivo al fin fracasado por la incapacidad de llegar a acuerdos políticos con otros sectores centristas de la vida republicana (Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura en particular) y por la semilealtad, en la caracterización de Juan Linz, a la República en la que se ubicó la CEDA de Gil Robles.

Alejandro Lerroux aplicó en su acción de gobierno en los años treinta los expedientes políticos propios de una tradición liberal: búsqueda del consenso, patriotismo, defensa del orden y la propiedad e incluso recuperación de parte del personal político (Santiago Alba, J. Chapaprieta...) rodado en el régimen

de la Restauración. Su fracaso habría de tener consecuencias trágicas para la vida española en un corto espacio de tiempo.

Al inicio de la Guerra Civil, Lerroxx tuvo una percepción común a muchos españoles del momento. Se trataba de un golpe militar que habría de dar paso a una situación política similar a la dictadura del general Primo de Rivera y que habría de concluir en la vuelta a una normalidad liberal. Le faltó la previsión de que el fracaso del golpe daría origen a un proceso revolucionario en la zona republicana y a la emergencia de fuerzas políticas antiliberales en la llamada zona nacional, la Falange y el carlismo. El golpe daría origen a una sangrienta guerra civil en que los vencedores seguirían el camino hacia una dictadura soberana en lugar de a una dictadura comisaria.

El libro de Roberto Villa presta la debida atención a los escándalos que apuntillaron al Partido Radical en los años finales de la República. El autor niega la existencia de un *affaire* Tayá y reduce el tema del estraperlo a un escándalo de calderilla. Lo cierto es que Lerroxx también en el tema del dinero heredó *mores* muy establecidas en la vida de la Restauración. Su modo de hacer política era heredero de las prácticas de clientelismo del viejo régimen, un clientelismo siempre necesitado de dinero y de la administración de los recursos del poder. Con todo, esta debilidad de la política lerroxxista no alcanzaría nunca en los años treinta las cotas de inmoralidad que sus detractores a derecha e izquierda se apresuraron a denunciar.

En resumen, se trata de una biografía bien contada y construida, acaso excesivamente sucinta, sobre un personaje fundamental de la vida política de la II República, cuyo fracaso representa muy plásticamente el fracaso de la experiencia democrática de los años treinta.

Andrés de Blas Guerrero

Universidad Nacional de Educación a Distancia

SILVINA SCHAMMAH GESSER: *Madrid's Forgotten Avant-Garde. Between Essentialism and Modernity*, Brighton, Chicago, Toronto, Sussex Academic Press, 2015, 363 págs.

Desde que José-Carlos Mainer advirtiera en su fundamental *La Edad de Plata*, en 1975, que no disponíamos de una «crítica conveniente» sobre «los significados de la actitud vanguardista en España, sus razones sociológicas, su receptividad y sus vías de difusión», la labor de investigadores españoles y extranjeros ha ido enmendando esa carencia que se extendía más allá de los marcos sociológicos a los que él apuntaba. No solo estábamos horros de un

estudio riguroso de las condiciones sociopolíticas y estéticas del surgimiento, desarrollo, difusión, recepción y disolución del vanguardismo en España, sino, lo que era más grave, también de estudios sobre sus protagonistas y de ediciones solventes de los textos más relevantes. Las tareas de desescombro habían comenzado un poco antes, a mediados de los sesenta, y se han prolongado hasta nuestro siglo, casi hasta hoy mismo, sacando a la luz autores, obras, examinando los vínculos poco secretos con el acervo cultural heredado, la ósmosis de lenguajes entre disciplinas artísticas (la literatura, el arte, la música, el cine, la arquitectura...), la conexión con la revolución científica coetánea y con la filosofía nietzscheana, bergsoniana, con la fenomenología, con los esfuerzos por superar la brecha entre razón pura y existencia de Heidegger y Ortega. Se ha revisado la red de enlaces entre los vanguardismos peninsulares, señaladamente del gallego grupo Nós y del muy fértil de una Cataluña cuya vecindad con Francia operó como estímulo y puerta de entrada. De igual modo se ha estudiado en fechas muy próximas la constitución de una red europea que facilitó tanto la recepción de las novedades venidas de Francia, Italia, Inglaterra o Alemania (pero también de Polonia o la Unión Soviética) cuanto la proyección externa de la producción de los españoles. La relación de los aspectos que han merecido la atención de los estudiosos (historiadores de la cultura, del arte o la literatura, comparatistas, etc.) ocuparía el corto espacio de esta reseña, de modo que lo dicho basta para concluir que, por un lado, la investigación sobre la vanguardia en España ha gozado de buena salud y que, por otro, cualquier nueva aportación debe hacerse sobre la base sólida de todo ese bagaje científico previo.

Madrid's Forgotten Avant-Garde confirma ambos extremos, el del feliz auge de los asedios al fenómeno transnacional de la vanguardia en su manifestación española y también la necesidad de abordarlos con los pertrechos y desde los avances que proporcionan los investigadores precedentes, lo que acaso aquí no se cumple del todo. El trabajo de Silvina Schammah Gesser puede inscribirse en la historia cultural, e incluso en la historia de las ideas, y está inspirado por la teoría de las modernidades múltiples del profesor Smuel N. Eisentadt, de la Universidad de Jerusalén y, en un entorno metodológico más amplio, por la teoría de los polisistemas de Itamar Even-Zohar, de la Universidad de Tel Aviv. Tanto la articulación del libro como los temas que nuclea cada uno de los capítulos revelan un interés prioritario por el debate de las ideas políticas, con la consabida pugna entre regeneracionismo europeo y tradicionalismo nacionalista, entre los repertorios importados y los heredados, entre internacionalismo y casticismo, entre, en suma, esencialismo y modernidad, que son los sustentos conceptuales de la estudiosa.

Este libro se suma a la diversificación y globalización que, en los últimos veinte años —y muy a menudo desde la óptica de los estudios poscoloniales— ha

experimentado la noción de modernidad y que ha permitido una profunda reconsideración de la experiencia de lo moderno en la periferia geográfica de Europa (por ejemplo España o Portugal) y en los territorios de las antiguas colonias (por ejemplo, América Latina), poniendo de manifiesto la existencia de modernidades disímiles de la que fijó la visión eurocéntrica (e incluso anglocéntrica) en los años cuarenta y cincuenta. Estas modernidades *excéntricas* asimilaron la revolución epistemológica moderna, como por ejemplo el principio de incertidumbre o la autorreferencialidad, así como los cambios estructurales en el campo cultural (su progresiva autonomía, la profesionalización de sus agentes, el incremento de la reflexividad crítica, la interferencia política) de acuerdo con las circunstancias específicas y condicionantes de sus sociedades, de acuerdo con las determinaciones de su pasado histórico y de su tradición. En los repertorios historiográficos y críticos sobre la modernidad internacional (o sobre su expresión artístico-literaria: el *Modernism*) España ha tendido a estar ausente. La rutinaria alusión a Ortega y *La deshumanización del arte* ni siquiera disimula este clamoroso vacío que ha sido reiteradamente señalado. Así lo advertía, por ejemplo, Gayle Rogers en el *Oxford Handbook of Global Modernisms* (2012), editado por Mark Wollaeger y Matt Eatough. Afortunadamente, la profesora Schammah no solo detecta esta omisión y el hecho de que las menciones a España suelen padecer el lastre del exotismo y la rareza, sino que contribuye a reparar esa incompletitud examinando la peculiar forma de modernidad literaria que se dio en España, que, a su juicio, estriba en la irreductible acción de las concepciones esencialistas de lo español que subsistieron a la crisis del 98 y permearon el suelo en el que arraigaron las semillas de la innovación vanguardista.

Dado que el libro aspira a proponer una interpretación de la vanguardia española, puede resultar chocante que su título restrinja el espacio de análisis a Madrid. Hay que decir que el título no hace honor al contenido. Ciertamente, Madrid fue el centro de operaciones de gran parte del vanguardismo literario, pero no fue en absoluto el único ni, por momentos, el más activo, como puede comprobarse en la Sevilla de 1919-1920, en la Barcelona de 1916 en adelante con las Galerías Dalmau, la obra e iniciativas de Salvat-Papasseit (en contacto con los sevillanos y madrileños del Ultra) o con los artistas y teóricos uruguayos Rafael Barradas y Joaquín Torres García o, en fin, el vanguardismo gallego aliado con el nacionalismo del grupo Nós y más adelante la vanguardia canaria. La profesora Schammah Gesser lo sabe, pero en lugar de estudiar esas expresiones de la vanguardia periférica y sus contactos con la central (o madrileña), ha escogido, en el segundo capítulo, examinar dos movimientos de savia nacionalista, uno vasco, el de la revista *Hermes*, y otro catalán, el Noucentisme liderado por Eugeni d'Ors, que distan de poder ser considerados frutos del *esprit nouveau*, si bien permiten dibujar el trasfondo

ideológico que configurará el escenario del segundo lustro de los años diez y la década de los veinte. En este sentido, puede ser pertinente detenerse, como hace, en Ramón de Basterra y su peregrina Escuela Romana del Pirineo, e incluso en su condición de precedente del fascismo histriónico de Giménez Caballero, pero sin olvidar, toda vez que el libro tiene su foco puesto en el vanguardismo, el papel del bilbaíno Juan Larrea como belicoso paladín, junto a Diego, del creacionismo de Huidobro. Y lo mismo cabría decir respecto a algunos autores catalanes que, como el citado Salvat-Papasseit, ofrecen una mezcla de nacionalismo de izquierdas (frente al burgués conservador de Ors) y audacia experimental en su praxis literaria. Y, por no soslayar la vanguardia gallega, hubiera sido más que oportuno observar un caso como el de Eugenio Montes, autor en gallego y castellano, original teórico del ultraísmo (junto a Guillermo de Torre y Jorge Luis Borges) y devenido pronto en abogado de la tradición y nacionalista gallego y más tarde en nacionalista español y militante conspicuo de Falange.

Se echa de menos que para estudiar la vanguardia *olvidada* no se preste mayor atención a los escritores y artistas propiamente vanguardistas, aquellos que asumieron esa condición de forma expresa y beligerante. Sobre todo porque se dedica un capítulo, el primero, a revisar las tesis contrapuestas de Unamuno y Ortega, el relato nacional identitario del vasco y la requisitoria europeísta del madrileño, y otro, el segundo, a examinar la dialéctica (y las tensiones) entre el centro y la periferia, si bien esta se limita, como he señalado, a cierto nacionalismo vasco y a la empresa catalana de construcción de una cultura nacional, pero sin que se repare en los escritores más comprometidos con los modos antipatasistas y los objetivos destructivo-constructivos de la vanguardia. El escaso espacio que merecen Ramón Gómez de la Serna o Guillermo de Torre, nombres paradigmáticos de las vicisitudes del vanguardismo español en el decenio de su auge y declive (1917-1927), parece indicar que la noción de vanguardia que maneja la autora es muy vaga, hasta confundirse con la idea más amplia de modernismo (o *modernism*) que se emplea en el contexto anglosajón. Si formulamos las mismas preguntas a un autor moderno (o modernista) como Ramón Pérez de Ayala o Jorge Guillén y a otro vanguardista como Antonio Espina o Isaac del Vando-Villar, las respuestas que obtendremos serán bien distintas.

Pero si por un lado el ámbito en que se mueve el libro es demasiado angosto, por otro reduce el conflicto analizado a la dinámica agónica entre una modernidad anhelada y la rémora del esencialismo que viene a ser el residuo tóxico del imperialismo español, una lucha de la que se deriva el peculiar modo de ser de la modernidad en España. Es bien cierto que la coexistencia entre la cultura católica y tradicionalista y las nuevas ideas venidas

de Europa originó formas de hibridación sumamente extrañas, a algunas de las cuales se atiende en el libro, aunque se dejan sin mencionar muchas otras que quizá serían más significativas (la narrativa de Benjamín Jarnés e incluso la de Gómez de la Serna). El casticismo identitario, el culto a lo *esencialmente* español, el delirio etnicista (sobre todo en la periferia) e incluso neoimperialista (en la relación con América Latina o en la deplorable gestión militar de los jirones coloniales en África), «los toros, las castañuelas y la virgen», por decirlo con la fórmula de Giménez Caballero, formaron parte de las constricciones ideológicas que operaron en el teatro cultural donde brotó el arte de vanguardia, pero no debe olvidarse que hubo jóvenes creadores que se opusieron violenta e incluso programáticamente a esas determinaciones de la herencia: fue el caso de Guillermo de Torre entre 1918 y 1925. Bien distinto sería el de Gerardo Diego, al que se trae a colación a propósito del centenario de Góngora en 1927, pero que hubiera ilustrado la compleja dialéctica entre un catolicismo tradicional, activo y desprejuiciado —que tiñó los fastos gongorinos— y las formas externas, esto es formales, del vanguardismo poético, desde su colaboración en revistas ultraístas y su conversión al creacionismo huidobriano, hasta la práctica esquizofrénica de dos registros líricos o la militancia en un purismo poético recalcitrante (frente a los meros *literatos*, excluidos del «nosotros»).

La penetración de la política en la esfera intelectual se analiza a través del comunismo (o visión proletaria) de Rafael Alberti y del fascismo (o estetización de la política) de Giménez Caballero, con calas en varios escritores de izquierdas como José Díaz Fernández, César M. Arconada o Joaquín Arderius. Pero tanto para Alberti como para *Gecé* el lapso temporal que se delimita es posterior a los años de actividad vanguardista y coincide con las vísperas de la Segunda República (desde 1929) y los años del nuevo régimen, lo que de nuevo ensancha el arco temporal del análisis e impide que las conclusiones sean valederas solo para el vanguardismo, a menos que se entienda por tal —en una maniobra de retorno a concepciones historiográficas obsoletas— el periodo comprendido entre 1909 (la revista *Prometeo*) y la Guerra Civil, es decir la etapa del modernismo en el sentido internacional. De ahí que estos casos y tantos otros (el de Antonio de Obregón, por ejemplo, que se desplazó en poco tiempo desde posiciones de izquierda a las filas de Falange) deban examinarse a una luz no exclusivamente local o española, sino dentro de un proceso supranacional de politización —y radicalización— de la práctica intelectual que arrastra a gran parte de los escritores europeos, convocados por las utopías totalitarias de signo antagónico. El llamado «modernismo reaccionario» tiene en España un desarrollo específico, pero no por ello escapa a la siniestra genealogía secreta que lo emparenta con el radical llamamiento a

la utopía (hacer de la vida, individual y colectiva, una obra de arte) de las vanguardias.

Más arriba me refería a que cualquier esfuerzo de reinterpretación de esta etapa crucial de la historia cultural española debe partir de la ingente investigación ya realizada y del río de nueva documentación a la que hemos tenido acceso en los últimos lustros. La autora ha realizado un esfuerzo meritorio, pero a menudo nos obliga a entender que cuando habla de vanguardismo madrileño se está refiriendo, por sinécdoque, a la Edad de Plata (o, salvando la homonimia con el modernismo rubeniano, al modernismo español). Sin embargo, causa una cierta extrañeza que algunos de los libros que han incidido en el mismo terreno (soslayo los artículos, las ediciones o las colectáneas) no sean citados ni aprovechados, títulos publicados entre 2000 y 2015, —cuando vio la luz la monografía que reseño—, entre los que cabe citar los de Andrew A. Anderson, Renée Silverman, Gayle Rogers, Christopher Soufas, Juan Herrero-Senés, Andrés Soria Olmedo, Aránzazu Ascunce o, entre otros, José-Carlos Mainer, cuyo *Modernidad y nacionalismo, 1900-1939*, sexto tomo de la *Historia de la literatura española* dirigida por él mismo, encara el tema central de la monografía de la profesora Gesser.

Domingo Ródenas de Moya
Universitat Pompeu Fabra

JOSÉ M. FARALDO: *Las redes del terror. Las policías secretas comunistas y su legado*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018, 340 págs.

«Estoy sentado en la Literaturhaus, uno de mis cafés favoritos de Berlín y espero a Laura. He quedado con ella por correo electrónico, estoy nervioso e intranquilo. No la conozco en persona y, sin embargo, siento que me es muy cercana». De esta manera, tan subjetiva, inusitada y sugerente, arranca el último libro de José María Faraldo, *Las redes del terror. Las policías secretas comunistas y su legado*. El autor describe con pericia literaria su entrevista con una mujer, cuyo *dosier* había descubierto en un archivo de la Stasi, dejando traslucir las dudas y los remordimientos que le embargaban; «el caso es delicado y no quiero herirla: invado su privacidad con una sensación que me hace pensar en la maldad de los servicios secretos que conozco tan bien». Faraldo introduce así algo que, de algún modo, constituye el *leitmotiv* de la obra: una profunda empatía con el sufrimiento de las víctimas del aparato represivo soviético.

Con este magnífico trabajo, el historiador acrecienta su extensa obra dedicada a la Unión Soviética, en la que despuntan títulos como *La revolución*

rusa: historia y memoria o La Europa clandestina. Resistencia a las ocupaciones nazi y soviética (1938-1948). El valor de este trabajo es doble. De un lado, supone una contribución más de la historiografía española a la soviología, que se suma a las de Francisco Veiga, Carlos Taibo, Julián Casanova, Ricardo Martín de la Guardia, Guillermo Pérez Sánchez, Juan Avilés y Antonio Fernández. De otro, demuestra la valentía de determinados historiadores que han desarrollado parte de su carrera en el extranjero y que han elegido otros países como objeto de estudio sin perder de vista el nuestro como contrapunto comparativo. Igualmente, este libro supone un aldabonazo para la historia de las fuerzas policiales, entre cuyos exponentes se encuentran Diego López Garrido, Gerald Blaney, Eduardo González Calleja, Martín Turrado Vidal, Manel Risques o Diego Palacios, que sobresale también por haberse especializado en un caso foráneo —el portugués—.

El perfil internacional de Faraldo salta a la vista en las fuentes que sustentan su investigación. El aparato bibliográfico tiene la cualidad de contener literatura científica en diversos idiomas, incluyendo las lenguas de los protagonistas de esta historia: ruso, polaco, alemán, rumano, etc. El autor maneja además una abundante documentación primaria, algo poco frecuente en estudios cuyos autores analizan contextos geográficos distintos al propio. Tres fueron los archivos consultados: el del Comisionado Federal para los Archivos de la Stasi, en Berlín; el del Instituto de la Memoria Nacional, en Varsovia; y el del Consejo Nacional para el Estudio de los Archivos de la Securitate, en Bucarest. Asimismo, Faraldo visitó la Hoover Institution en la Universidad de Stanford, que conserva digitalizada y microfilmada documentación de numerosos archivos soviéticos.

Este trabajo es una investigación de nuevo cuño sobre un componente esencial del régimen totalitario comunista: las policías políticas. El objetivo consiste en analizar la evolución de estas agencias en ciertos países de la Europa soviética y su devenir tras el derrumbamiento del Muro de Berlín. El libro arranca con un apartado dedicado al «Estado de vigilancia», desde sus orígenes en la Inquisición y la Revolución francesa hasta el siglo xx, cuando se convirtió en un fenómeno característico de la modernidad. A continuación, Faraldo proporciona una certera definición del concepto de policía política como un cuerpo que persigue «desviaciones ideológicas o activismos políticos» considerados peligrosos para el Gobierno o el Estado, que utiliza recursos y prácticas de lo más variado, desde confidencias y vigilancias hasta torturas y asesinatos, en función lógicamente del carácter democrático o autoritario del régimen político.

Los siguientes cuatro capítulos están dedicados al desarrollo de la policía secreta en la Unión Soviética. Faraldo argumenta que la organización nació

tras la Revolución de Octubre, como una de las herramientas que empleó la minoría que concentraba el poder desde el partido para implementar su proyecto de ingeniería social. En concreto, los organismos creados para reprimir a los «enemigos contrarrevolucionarios» fueron el Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos (NKVD) y la Comisión Panrusa Extraordinaria para Combatir el Sabotaje y la Contrarrevolución (VchK): la Cheká. Estos organismos se expandieron durante la guerra civil y el «terror rojo», que el autor contrasta con el «terror blanco», mucho menos sistemático, haciendo un interesante paralelismo con la guerra civil española. El siguiente capítulo aborda la sustitución de la Cheká por el Departamento Político del Estado (GPU) y la fundación del Departamento Político Unificado del Estado (OGPU), en cuyo seno nació la Administración Principal de Campos de Trabajo Correccional, el terrible «Gulag», que alcanzaría los 5,5 millones de presos durante el último año del estalinismo.

El libro se adentra luego en la Segunda Guerra Mundial, resaltando el papel del NKVD en la «sovietización» de los territorios ocupados y la creación del Comisariado Popular de Seguridad del Estado (NKGB). Siguiendo a Faraldo, tras el conflicto la maquinaria represora dejó de ser un agente transformador de la sociedad y adquirió un carácter conservador, que se materializó en la persecución de «titoístas», «sionistas» y «desviaciones nacionalistas». La muerte del dictador en 1953 dio paso a la ruptura con el estalinismo y la denuncia de sus crímenes por parte de Jrushchov mediante la lectura del famoso informe. Empezó así una etapa de profesionalización del sistema de orden público que consagró el rol del KGB como «burocracia de la represión». Aunque algunos viejos estalinistas fueron depurados, la mayoría continuaron controlando la agencia con el beneplácito de Brézhnev y Andrópov. Precisamente, como reacción a la Perestroika, algunos de ellos orquestaron un golpe de Estado en 1991. Su fracaso certificó la defunción del KGB, que fue dividido en numerosas agencias que, finalmente, fueron abolidas, aunque algunas se utilizaron para constituir el actual Servicio Federal de Seguridad.

Faraldo explica posteriormente cómo, tras la expulsión de la Wehrmacht, la NKVD extendió sus tentáculos por toda Europa Oriental reprimiendo a los disidentes derechistas e izquierdistas y enviando consejeros para construir las diferentes policías nacionales. En Rumanía los servicios secretos fueron integrados en el aparato soviético hasta la creación en 1948 de la Dirección General de Seguridad del Pueblo —la Securitate—, que quedó subordinada al Ministerio del Interior, aunque en realidad sería controlada por el partido hasta su abolición en 1989. En la RDA se organizó una policía bajo el fuerte influjo de los instructores soviéticos, dependiente del Ministerio para la Seguridad del Estado —la Stasi—, si bien durante la Perestroika se convirtió en la

Oficina de Seguridad Nacional. En Polonia los organismos de vigilancia asumieron distintos nombres hasta la constitución del Servicio de Seguridad (SB), que en 1990 fue sustituido también por la Oficina de Protección del Estado. Con la caída del Muro, estas agencias fueron desactivadas lentamente en Polonia o radicalmente en la RDA, Checoslovaquia y los países bálticos, y mantuvieron un formidable poder político en Rumanía y Bulgaria.

En el capítulo octavo se analizan las relaciones entre las policías comunistas y España. Faraldo comienza defendiendo que Stalin intervino en la guerra civil no para expandir su dominio por la península, sino para contener el trotskismo —lo que explica la organización del asesinato de Andreu Nin—. Además, puntualiza que las «chekas» españolas fueron un fenómeno muy distinto al original, tal y como ha demostrado Fernando Jiménez Herrera. A continuación, examina las actividades de espionaje y contraespionaje desarrolladas por los servicios españoles y soviéticos durante la Guerra Fría. Estos últimos monitorizaron la evolución del PCE, neutralizaron la propaganda emitida por los exiliados soviéticos en nuestro país y vigilaron las embajadas y a los exiliados españoles en su territorio, destacando la Securitate, que patrocinó un atentado en el que participaron terroristas de ETA-pm, dirigido por el mismísimo Carlos *El Chacal*.

Otra peculiaridad del libro de Faraldo es que integra en su análisis del sistema policial soviético el estudio de la experiencia de sus víctimas, centrándose en tres casos especialmente representativos. El primero es el escritor Aleksandr Solzhenitsyn, del que relata su paso por diferentes cárceles y campos, la publicación de *Archipiélago GULAG*, la concesión del Premio Nobel en 1970 y su envenenamiento y destierro final. El segundo es el caso de «Laura», una española que se trasladó a la RDA para formar una familia que terminó siendo vigilada en su propio hogar para la Stasi, que incluso intentó captarla como «colaboradora no oficial». El tercero es el de Lech Walesa, fundador del sindicato Solidaridad, Nobel de la Paz y primer presidente de la Polonia democrática, desde su papel protagonista en las protestas de los astilleros de Gdansk hasta su declive político a raíz de los rumores que le identificaban como un antiguo informante del SB.

Particularmente novedoso resulta el décimo capítulo por su temática: el destino de los archivos policiales y su comprometida documentación en los regímenes postsoviéticos. El autor comienza relatando la movilización ciudadana que se organizó para impedir que fueran destruidos, destacando la ocupación de la sede central de la Stasi en Berlín. Seguidamente, explica la fundación de los «centros de memoria» y el papel que desempeñaron conservando los documentos y poniéndolos al servicio de ciudadanos, historiadores y profesionales del derecho, resaltando la labor del Comisionado Federal para

los Archivos de la Stasi de la antigua RDA (BStU) y la del Instituto de la Memoria Nacional (IPN) de Polonia. Asimismo, aprovechando su experiencia como historiador, Faraldo proporciona algunas claves para investigar en estos archivos, explicando los tipos de dosieres, sus códigos, el significado de ciertas leyendas, etc. Con posterioridad, da información sobre los confidentes cooptados (beneficios, reclutamiento, formas de colaboración), los delitos perseguidos, las estrategias de coacción y el espionaje familiar, relatando algunos casos verdaderamente sorprendentes. El apartado termina con unos apuntes sobre los valores profesionales del chekista y la imagen que tenía de sí mismo, cuyo modelo seguía siendo su temible héroe fundador: Feliks Dzierzynsky.

La construcción de la memoria histórica se aborda en el último capítulo, la cual se asentó en dos relatos alternativos: uno que criminalizaba la dictadura comunista y otro que recordaba con nostalgia la vida cotidiana del periodo —la *Ostalgie*—. Según Faraldo, la generalización del primero impulsó los estudios sobre la represión soviética y las guerrillas anticomunistas, algo que resultó vital en la invención de las identidades nacionales postsoviéticas. Esta cuestión le lleva a reflexionar sobre los últimos avances historiográficos del periodo, entre los que destaca una sugerente historia sociocultural del comunismo que se está desarrollando en el Centro de Investigación de Historia Contemporánea de Potsdam. Como conclusión, Faraldo realiza una sugestiva reflexión acerca de lo paradójico que resulta que, a pesar del triunfo de la democracia, con la omnipresencia de las redes sociales y la eclosión del *big data* la sociedad nunca había estado tan próxima a ese ideal panóptico, teorizado por Michel Foucault, consistente en un sistema de vigilancia absoluta. El autor finaliza denunciando los intentos de ciertos dirigentes políticos de construir «monopolios de significado no menores que los del comunismo» contra él y su recuerdo, advirtiendo que la libertad «es algo por lo que hay que luchar cada día» y que la modernidad «no produce inevitablemente democracia».

Pocos elementos se echan en falta en este trabajo, exceptuando tal vez el estudio de un mayor número de acciones policiales, lo que permitiría concretar un poco mejor cuáles eran sus diferentes repertorios de actuación. Ciertamente, sería interesante poseer más información respecto a las policías soviéticas como grupo social (extracción, edad, reclutamiento) y profesional (formación, manuales, reglamentos, escalafones) y acerca de su cultura corporativa (discursos, valores, imágenes, identidades, rituales). También sería conveniente conocer si hubo agentes que se opusieron al sistema político y cuál fue el rol que jugaron en su descomposición. Sin embargo, estos comentarios no deben tomarse como una crítica a este trabajo, sino más bien como apuntes para una agenda de investigación sobre la materia que los especialistas podrían desarrollar en el futuro si consiguieran los recursos económicos y

documentales necesarios. Por su rigurosidad analítica, su fundamentación empírica y su magnífica prosa, esta monografía debe considerarse como una de las mejores historias de la policía escritas en nuestro país y una obra imprescindible para comprender la naturaleza del totalitarismo comunista.

Sergio Vaquero Martínez
Universidad Complutense de Madrid

JOSÉ CARLOS RUEDA LAFFOND: *Memoria roja. Una historia cultural de la memoria comunista en España, 1931-1977*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2018, 508 págs.

Comunismo y memoria constituyen hoy hasta tal punto conceptos afines que se puede decir que el primero ha acabado siendo una forma particular de recordar el pasado, en la creencia de que la capacidad para dar sentido a esos recuerdos determinará la supervivencia de su proyecto histórico. Podría parecer que esa exaltación de la memoria, que tiene mucho de mistificación, surge con la caída del Muro de Berlín en 1989 y el derrumbe de los regímenes comunistas del centro y el este de Europa, clausurando el ciclo histórico iniciado con la Revolución bolchevique de 1917. En definitiva, que a falta de un futuro por conquistar el comunismo se convirtió en una gran fábrica de recuerdos sobre lo que pudo ser y no fue. Es dudoso, sin embargo, que la sacralización de la memoria, haciendo que ocupe el lugar de la historia y que usurpe su función, sirva para algo más que para legitimar o deslegitimar una causa o crear una ilusión de triunfo moral, por reconfortante que sea esta sensación.

En realidad, la obsesión por el control del pasado forma parte de la naturaleza y de la trayectoria del comunismo desde sus orígenes. Hay una diferencia importante, sin embargo, entre aquella política conmemorativa que se inauguró con el régimen bolchevique en Rusia, asociada a la *agitprop* y a una concepción cíclica del tiempo histórico, y el culto que se empezó a rendir a la memoria en los años ochenta y noventa, y es que antes de esas fechas se solía hablar estrictamente de historia. El cambio se produjo probablemente a raíz del giro lingüístico iniciado en los años sesenta, de la moda estructuralista de la década siguiente, de la crisis del marxismo clásico y del apogeo de los llamados estudios culturales, cuatro fenómenos estrechamente relacionados. Si a ello añadimos la necesidad de ajustar cuentas con el pasado provocada por la caída del Muro en 1989, es fácil concluir que a partir de esa fecha se daban todas las condiciones para que la dialéctica

memoria/contramemoria reemplazara las viejas categorías en torno a las cuales habían girado los grandes debates históricos.

Así pues, esa «inflación identitaria», como la ha llamado Nanci Adler, muy ligada a la memoria y a la cultura comunista, cobró especial fuerza a finales del siglo xx y favoreció la sustitución de una visión hiperracionalista de la historia por una concepción neorromántica del pasado. En el caso español, el excelente libro que José Carlos Rueda Laffond acaba de dedicar al tema pone de manifiesto hasta qué punto la obsesión rememorativa recorre la historia del PCE en toda su extensión, aunque su trabajo se centre en su etapa más dilatada y significativa (1931-1977). La labor arqueológica de recuperación de una memoria enterrada y estratificada solo ha sido posible gracias a una extraordinaria movilización de fuentes muy heterogéneas que permiten abordar el fenómeno desde sus ángulos más relevantes y también más insospechados. Rueda hace un uso masivo de documentación original procedente de distintos archivos europeos —por supuesto el del PCE, pero también el de la Fundación Pablo Iglesias, el Archivo Estatal de la Federación Rusa, el Archivo Militar de la Federación Rusa o el Archivo Central de Bulgaria—, de prensa nacional e internacional, comunista y no comunista; de material iconográfico diverso, de literatura oficial del partido y de filmaciones de carácter documental y propagandístico, en algunos casos bajo una apariencia ficcional. Este material fílmico, que el autor utiliza con particular maestría, resulta de enorme importancia para la reconstrucción de la memoria visual del comunismo y de la evolución, por lo general lenta, de su discurso sobre sí mismo y sobre su pasado.

En efecto, en esta versión española de la «memoria roja» la continuidad histórica y cultural prevalece sobre la discontinuidad y la ruptura, aunque Rueda señala dos grandes encrucijadas históricas que, por distintas razones, llevarán a una reformulación significativa de la memoria oficial del PCE: 1936 y 1956. La primera supuso el giro hacia un discurso político más pragmático y moderado, centrado en lo más acuciante —ganar la guerra—, y al mismo tiempo una concepción de la historia de España que entronca con la vieja narrativa decimonónica y con un fuerte nacionalismo de tipo liberal —en realidad, lo uno va de la mano de lo otro—, bien patente en la aplicación a 1936 de los grandes mitos de la Guerra de la Independencia —el invasor extranjero, Agustina de Aragón, el pueblo en armas, etc.—. El cambio de paradigma a partir de 1956 tuvo que ver también con la Guerra Civil, pero en un sentido opuesto: de ser escenario de una gran epopeya nacional-popular pasaría a constituir una suerte de contramodelo histórico del pacto que el PCE propone al pueblo español, basado en la reconciliación nacional como negación y superación de la guerra. Las razones de ese giro de la epopeya a la

reconciliación se advierten fácilmente en el momento en que el partido adapta su política de memoria a las nuevas circunstancias, marcadas, por un lado, por el cambio generacional que se está produciendo en España, como se puso de manifiesto en los disturbios universitarios de aquel año, y, por otro, por la puesta en marcha de la desestalinización por parte de las nuevas autoridades soviéticas, que obligó a los partidos comunistas a reformular radicalmente su visión del pasado y, en el caso español, a realizar, en palabras del autor, «un progresivo borrado de la memoria de Stalin en el relato público del PCE».

Uno de los grandes retos que afronta el libro radica justamente en el carácter al mismo tiempo singular y global de la memoria comunista en España, tributaria de los grandes acontecimientos de la historia nacional, pero también del marco general del movimiento comunista en el que se incardina la trayectoria del PCE. La otra dualidad, más compleja si cabe, radica en la doble dimensión, individual y colectiva, de esa «memoria roja», que fluye no solo por el discurso oficial del PCE a través de su propaganda o de su producción historiográfica, sino por los relatos autobiográficos de sus militantes y dirigentes. Como dice el autor, «entre los años cuarenta y sesenta la historia del partido se interpretó, muchas veces, en términos de biografía colectiva de la comunidad militante». Sorprende hasta qué punto el PCE, lo mismo que sus partidos hermanos, potenció ese relato de la vida en primera persona del singular como rito de iniciación, ruptura con el pasado personal y sacramento de confesión en la liturgia comunista. El fenómeno se trata principalmente en el capítulo III, «El sujeto comunista», e inspira algunas de las páginas más brillantes del libro, en las que Rueda despliega sus mejores cualidades, entre ellas una formidable capacidad para encontrar fuentes originales y el rigor y la perspicacia para analizar su contenido.

Esa facilidad para descubrir materiales inéditos o poco conocidos y formular interpretaciones novedosas se ve a veces lastrada por la tendencia a plantear de forma exhaustiva el estado de la cuestión de los temas que van apareciendo a lo largo de la obra. Así como las partes más personales, aquellas en las que el autor dialoga a solas con sus fuentes, constituyen lo mejor de su trabajo, los apartados más propiamente teóricos o historiográficos resultan a veces excesivamente prolijos y tienen un efecto anticlímax en la historia que se nos cuenta. Es posible además que esa presencia recurrente del marco teórico y metodológico, sobre todo al principio, obligue al autor a aligerar el ritmo de su relato en la última parte, referida a los años sesenta y setenta y merecedora tal vez de una mayor extensión. Se echan de menos también unas conclusiones a la altura de la obra y de la importancia del tema tratado, aunque se puede pensar que el largo epílogo que la cierra —casi la décima parte del texto— desempeña ya esa función. Y en parte así es. La última frase de la cita de

Dolores Ibárruri que sirve de colofón compendia en gran medida el sentido final del libro: la fusión entre la experiencia individual y la historia del partido, en la que debía disolverse la vida del militante, del dirigente e incluso del mito. No hay caso que lo refleje mejor que el de Pasionaria, que era en sí misma, dice Rueda siguiendo a Pierre Nora, una «mujer-memoria». Su figura y su experiencia vital enlazan permanentemente el presente del partido con los grandes hitos de su pasado, el «yo» individual y el «nosotros» comunista, como hace significativamente la propia Pasionaria en un testimonio tardío citado al principio del libro: «En general, yo, nosotros, no podemos decir nada de los problemas interiores de la Unión Soviética». Los prejuicios antiindividualistas de la cultura comunista no fueron óbice para que el PCE generara, en el cumplimiento de ese rito autobiográfico, una *egohistoria* que tiende por definición al solipsismo y que, en apariencia, casa mal con la cultura colectivista del partido, salvo que consideremos que la autobiografía sirve para romper con el pasado personal del militante e iniciarle, haciendo tabla rasa de la etapa anterior, en la gran biografía colectiva de la organización. En todo caso, se trata de un fondo documental de una riqueza extraordinaria, que permite a un historiador riguroso y sagaz como Rueda ofrecer una visión ampliamente renovada del papel del PCE en las décadas centrales del siglo xx español y de su propia idiosincrasia como partido, constituido en muchos sentidos como una comunidad de creyentes que se articulaba en torno a una liturgia y una memoria compartidas.

Memoria roja se va a convertir en una obra imprescindible para el conocimiento del movimiento comunista en España y para la comprensión de fenómenos muy complejos situados en el ámbito de la historia social y cultural, como la función discursiva de la memoria y la conformación cultural de los sujetos colectivos que protagonizan las grandes luchas sociales y políticas. También para avanzar en el terreno de la *egohistoria*, un campo de estudio que en España arrastra un cierto déficit historiográfico debido a la vieja creencia de que nuestro país ha generado una pobre literatura autobiográfica. El libro de Rueda lo desmiente en un terreno que parecía poco propicio a la expresión del «yo» como sujeto narrativo colocado en un marco histórico e ideológico. Pero junto a las aportaciones sobre los fenómenos expresamente interpelados por el autor, cabría señalar otras menos evidentes, y sin embargo no menos importantes, por referirse a aspectos colaterales del tema central de la obra. Así, por ejemplo, la historia de las emociones, que está muy presente en algunos de los testimonios personales utilizados a lo largo de estas páginas, como la carta que una oyente de Radio España Independiente dirigió a la emisora en 1963: «Odio a muerte, pese de mi juventud, al franquismo y a la oligarquía. Los odio tanto que me estremezco cada vez que oigo la palabra

reconciliación», dirá esta mujer anónima para justificar su rechazo a la política de reconciliación nacional preconizada por el PCE, que le resultaba inasumible e incomprensible.

La obra contiene, por último, claves esenciales para entender lo que podríamos llamar el «giro lingüístico» del comunismo español, y probablemente de la izquierda en general, a partir de finales del siglo xx. Este es el otro epílogo del libro, aunque en este caso no se enuncie como tal: lo que nos enseña sobre el tránsito, por un lado, de una izquierda historicista a una izquierda identitaria y, por otro, de la historia a la memoria como fuente de legitimidad y plataforma para las luchas políticas y sociales del tiempo presente.

Juan Francisco Fuentes
Universidad Complutense de Madrid

MARIO MARTÍNEZ ZAUNER: *Presos contra Franco. Lucha y militancia política en las cárceles del tardofranquismo*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 320 págs.

Durante los años finales de la dictadura hubo un lugar donde los miembros de la oposición antifranquista se pudieron sentir libres pese a la dura represión imperante. Ese lugar, qué paradoja, fue la cárcel. Así lo defiende Mario Martínez Zauner en *Presos contra Franco. Lucha y militancia política en las cárceles del tardofranquismo*, una obra rigurosa y necesaria que, a buen seguro, será de consulta obligada para todas aquellas personas interesadas en el «morir matando» que caracterizó el proceso de lenta agonía vital y política del régimen de Franco.

El libro, fruto de una tesis doctoral previa, se estructura en cuatro capítulos de extensión desigual a través de los cuales el autor nos acompaña en un viaje en el tiempo y el espacio. Situados en el Madrid de finales de los años sesenta, a medida que avanza la lectura vamos profundizando en la situación y el contexto sociopolítico del tardofranquismo, cuando la represión contra las nuevas formas de oposición basadas en los movimientos obrero y estudiantil se intensifica a través de un abuso cada vez menos disimulado de las medidas de excepción, hasta que estas acaben siendo la norma, a las puertas de la muerte del dictador (capítulo 1). En ese marco geográfico y temporal se inscriben las trayectorias vitales de los militantes antifranquistas protagonistas del relato (capítulo 2). Ya fuera influenciados por sus orígenes familiares o por su experiencia laboral o universitaria, jóvenes nacidos mayoritariamente en las

décadas de los cuarenta y los cincuenta se politizaron siguiendo un patrón similar: primero, las lecturas y los contactos furtivos con «el partido» o sus diversas escisiones a la izquierda; más tarde la militancia clandestina en células y comités y, finalmente, la detención, los malos tratos y las torturas en comisaría. Largas horas de sufrimiento e incertidumbre en los sótanos de la Dirección General de Seguridad, a las que Martínez Zauner dedica abundantes y notables páginas, que acaban —de nuevo la paradoja— con el «alivio» de entrar en prisión.

Una vez entre rejas, adentrándonos también en el núcleo duro del libro, estas mismas voces describen con todo detalle su experiencia cotidiana sin obviar ningún aspecto (capítulo 3). Desde los más nimios y aparentemente triviales porque, como afirma un antiguo recluso, «en la dialéctica de la prisión las «chorradas» y las «tonterías» son muy importantes y se convierten en fuente de enfrentamiento y afirmación frente a la dirección de la cárcel y frente al dominio del poder», hasta el «complejo equilibrio de fuerzas» en que se basa la relación de los diversos colectivos que cohabitan: los presos políticos de diferentes organizaciones, los comunes, los internados por la Ley de Peligrosidad Social (homosexuales, travestis y transexuales) y, aunque el autor no los mencione apenas, también los jóvenes poetas, *rockeros* y *hippies* que se toparon con el sistema represivo no tanto por la acción de la Brigada Política Social como por la de Estupefacientes (Labrador, 2006: 328-333). Y a su vez, la de todos estos grupos con los funcionarios y guardias que los vigilan. Es en este universo de privaciones y castigos, en esas galerías «de olor fétido y nauseabundo», donde la determinación de seguir activos en la lucha antifranquista de los presos políticos emerge en toda su rotundidad gracias a su conciencia y organización. «La moralidad de la resistencia» (Pavone, 1991), tan presente entre los presos y presas de la larga posguerra (Vinyes, 2002), no desaparece con el transcurso de los años y la relativa mejora de las condiciones de encierro, tampoco la forma básica de organización intramuros. «Las nociones de disciplina y ejemplaridad se extienden a la organización política de la comuna, tanto para instruir y formar a sus miembros como para preparar y coordinar una respuesta en bloque frente a los funcionarios y la dirección de la prisión». Respuesta que no tendrá una sola forma, sino que adoptará la más útil para cada caso (capítulo 4). La introducción de lecturas y objetos prohibidos —desde útiles para fabricar un hornillo casero hasta transistores o una cámara de fotos—, las huelgas de hambre, los plantes, la redacción de comunicados de denuncia y las fugas conforman un amplio repertorio de protesta a disposición de los presos políticos, quienes optaron por una u otra en función de la permisividad de la prisión, las expectativas de éxito y los avatares políticos que atravesaron su encierro. El atentado contra Carrero Blanco, los

fusilamientos de septiembre de 1975, la muerte de Franco o la aplicación de las diversas medidas de gracia entre 1975 y 1977 tuvieron una incidencia particular a la sombra de los muros, como el autor se encarga de subrayar en el último capítulo. Un breve balance en clave personal a cargo de los testimonios que nutren de contenido la obra pone el cierre en forma de epílogo.

Aunque es un libro de historia, no es difícil notar el buen oficio como antropólogo de su autor, quien ha conseguido extraer reflexiones y frases memorables de las decenas de entrevistados en que se basa, casi todos pertenecientes a la asociación de expresos La Comuna. Quizás debido a esta vinculación se eche en falta una mayor diversidad de perfiles entre los testimonios. A pesar de que las experiencias narradas sobre la tríada DGS-TOP-Carabanchel son extrapolables a las de otras ciudades, donde los mecanismos represivos operaron de forma muy similar, no habría estado de más incorporar, aunque fuese como mera nota al pie, alguna referencia de las igualmente siniestras Jefaturas de Policía de Barcelona, Bilbao o Valencia, por ejemplo. O de penales «duros», de cumplimiento para largas condenas, sobre los que quienes los padecieron dejaron constancia en sus memorias. Especialmente porque si tomamos la parte —Carabanchel, aunque lo mismo serviría para la Modelo u otra prisión de preventivos en grandes núcleos urbanos— por el todo —las más de setenta prisiones que conformaban el mapa penitenciario en esos años— obtendríamos una imagen distorsionada de la realidad, donde los militantes antifranquistas gozaban de una autonomía de movimientos intramuros, una organización y una capacidad de resistencia que no siempre fue tan destacada como la que evocan los recluidos en la prisión madrileña. Martínez Zauner es prudente al respecto y no obvia ni la heterogeneidad de situaciones a las que tuvieron que hacer frente los presos políticos ni el carácter emblemático y simbólico de la cárcel sita en la avenida de los Poblados, pero sin otras voces que ilustren estas otras realidades, sus prevenciones hacia el lector pueden caer en saco roto.

Otro tanto podría decirse de la infrarrepresentación femenina entre las personas entrevistadas. Aunque dentro del enorme complejo de Carabanchel también hubo mujeres presas —en el hospital psiquiátrico—, su escaso número es prácticamente una anécdota que no alcanza a ilustrar las características propias y diferenciadas del encierro femenino. Al incluir otros testimonios sobre Yeserías o Alcalá de Henares se profundiza un poco más, pero este es un tema que carece, todavía hoy, de estudios monográficos equiparables a los que abordan los años de posguerra. Queda, pues, mucho trabajo por hacer, aunque esta obra ha abierto una vía prácticamente inexplorada hasta la fecha, que seguía teniendo al *Libro blanco sobre las cárceles franquistas* (Suárez: 1976) como única guía hasta la fecha. Precisamente algunos de los materiales

que formaron parte de aquel volumen se encuentran entre las fuentes a que el autor recurre tras su búsqueda en el fondo personal de José Martínez Guerricabeitia, editor de Ruedo Ibérico, conservado en el IIHS de Ámsterdam. Lástima que, junto a estos y otros materiales elaborados por la oposición y custodiados en archivos vinculados al PCE y CC. OO., el autor no haya podido consultar la documentación oficial generada por la administración policial y penitenciaria. Las restricciones legales impiden férreamente su consulta, es cierto, pero además, para el caso de la cárcel de Carabanchel, se desconoce su paradero y estado de conservación. Urge dar con él antes de que siga el mismo camino que la propia prisión.

Asumiendo estas limitaciones —inherentes, por otra parte, insisto, a un objeto de estudio tan amplio, diverso y multiforme como fue el universo penitenciario franquista—, es de justicia reconocer a *Presos contra Franco* como el más detallado y completo análisis de «la cárcel del antifranquismo» efectuado hasta la fecha. Tanto en sentido estricto, aplicado al espacio que ocupa el grueso de sus páginas —la cárcel de Carabanchel—, como en un sentido amplio, generacional, al entender que el encierro no dejó de ser una etapa más del currículo militante —nunca una interrupción del mismo— para los miembros de la oposición a la dictadura. Este es, a mi juicio, el gran valor de la obra: arrojar luz sobre el carácter resistente de las personas encarceladas por motivos políticos sin renunciar a mostrar también sus sombras. La admirable determinación de soportar a cualquier precio las torturas, el aislamiento y las privaciones no nos debe hacer obviar el carácter cuasi sectario sobre el que se basaba la unidad de ciertos colectivos de presos. La lucha contra la dictadura se basó en la negativa a delatar a los compañeros, en huelgas de hambre de decena de días; actitudes, en suma, que podríamos considerar heroicas, aunque sus protagonistas rehúyan el calificativo. Pero tan importantes como aquellas para el éxito de la vitoria colectiva fue el trabajo del «comité de la vidilla», grupúsculo clandestino entre los clandestinos encargado de introducir revistas pornográficas con las que ayudar a paliar una sexualidad cautiva sin que el líder de la organización se percatase de estas distracciones mundanas. Las cárceles del franquismo aunaban bajo un mismo techo honor y miseria, heroísmo y ridículo. Esta obra da buena cuenta de ello.

César Lorenzo Rubio
Universidad de Barcelona

COLABORAN

BEGOÑA BARRERA

Doctora en Historia Contemporánea, con mención internacional, por la Universidad de Sevilla. Se ha especializado en el estudio del franquismo desde una perspectiva político-cultural, combinando la historia de las emociones, la historia biográfica y la teoría de género. Es autora de libros como *María Laffitte. Una biografía intelectual* (2015) y *La Sección Femenina 1934-1977. Historia de una tutela emocional* (2019). Actualmente participa en el proyecto europeo «Beyond stereotypes: Cultural exchanges and the Romani contribution to European public spaces» (BESTROM), desde el que aborda la historia de las intelectuales romaníes europeas.

CARLOS DOMPER LASÚS

Doctor europeo en Historia Política comparada por la *Libera Università Internazionale degli Studi Sociali «Guido Carli»* de Roma. Sus principales líneas de investigación están relacionadas con el estudio de las elecciones organizadas por el franquismo y el *Estado Novo* portugués y su inserción en el contexto europeo de la Guerra Fría. Su próximo libro será *Dictatorship and the Electoral Vote. Francoism and the Portuguese New State Regime in Comparative Perspective, 1945-1975* (noviembre 2019).

ÓSCAR FREÁN HERNÁNDEZ

Catedrático de Historia y Civilización Contemporáneas de España en la Université Lumière Lyon 2 (Francia). Especialista de la historia del movimiento anarquista español, ha publicado, entre otros trabajos, las monografías *El movimiento libertario en Galicia, 1910-1936* (2006) y *A revolución escrita. A prensa obreira galega (1866-1936)* (2013). Sus investigaciones actuales se orientan hacia el estudio del exilio libertario en Francia y de las conexiones inter y transnacionales del anarquismo español.

GUILLERMO GARCÍA CRESPO

Guillermo García Crespo es Doctor en Historia (2015) por la Universidad Autónoma de Barcelona y miembro del Centro de Estudios sobre Dictaduras y Democracias (CEDID-UAB). También es investigador del proyecto de I+D+i «España y Portugal ante la segunda ampliación de las Comunidades Europeas. Un estudio comparado (1974-1986)». Su campo de investigación se centra en la historia empresarial, particularmente en el estudio del asociacionismo patronal español y europeo durante la segunda mitad del siglo XX, así como en el proceso de integración económica de la UE. Ha publicado recientemente el libro *El precio de Europa. Estrategias empresariales ante el Mercado Común y la Transición a la democracia en España (1957-1986)* (2019).

TANEL KERIKMÄE

Catedrático de Derecho Comunitario. Líder de un grupo de investigación de derecho y tecnología centrado en el desarrollo de habilidades digitales legales y que ha recibido apoyo financiero e institucional de la Comisión de la UE, la OTAN, la Academia Folke Bernadotte, USAID, etc. Ha publicado monografías en las editoriales Springer, Ashgate, Kluwer, Oxford y Cambridge y es miembro extranjero de la Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Ucrania, además de profesor visitante de la Universidad de Derecho HCMC. Sus artículos científicos incluyen temas sobre políticas legales de la UE, derecho constitucional, mercado único digital, automatización, impedimentos legales a las nuevas tecnologías, inteligencia artificial y aumentada en la práctica legal. Supervisa estudiantes de doctorado en las universidades de Helsinki, Lausana, Tallin, Medellín y Kaunas.

MARÍA MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ

Doctora en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha publicado diversos artículos en revistas académicas y capítulos en libros colectivos sobre la inserción internacional del anarquismo argentino en el periodo de entreguerras, entre los que cabe citar: «Diego Abad de Santillán (1897-1983): los viajes doctrinarios de un anarquista transnacional» (2014) y «El proyecto continental del anarquismo argentino» (*Ayer*, 2014). Actualmente se interesa por el movimiento antifascista mundial de los años veinte y su conexión con el exilio libertario europeo.

FLORENCIA PEYROU

Profesora de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Madrid. Su investigación se centra en la historia política, social y cultural española del siglo XIX, especialmente en el estudio desde una perspectiva comparada y transnacional de los movimientos demócratas y republicanos, así como de procesos de construcción de la ciudadanía, politización y democratización. Entre sus publicaciones recientes se encuentran los artículos «Spain and the Spaniards in the Creation of Europe's Transnational Democratic Political Culture, 1840-1870» (*Social History*, 2015) y «Los republicanos españoles y los otros. Impacto e influencia de los modelos republicanos foráneos, 1840-1874» (*Revista de Estudios Políticos*, 2017).

JAVIER NAVARRO NAVARRO

Profesor titular del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universitat de València. Sus investigaciones se han centrado principalmente en la historia sociocultural del movimiento obrero español, en especial en lo que se refiere al anarquismo, así como en el campo de estudios sobre la Segunda República y la Guerra Civil. De su producción cabe destacar, entre otros, sus libros: *El paraíso de la razón. La revista Estudios, 1928-1937, y el mundo cultural anarquista* (1997); *Ateneos y grupos ácratas* (2002); *A la revolución por la cultura* (2004), y *Valencia, capital de la República* (2016-2018).

DAVID RAMIRO TROITIÑO

Profesor titular de Estudios Europeos de la Universidad Técnica de Tallin, Estonia. Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Salamanca, especialista en temas referentes a la Unión Europea desde una perspectiva histórica y social, principalmente en el desarrollo a largo plazo del proceso de integración europea. Sus principales publicaciones son: «European integration: Building Europe», en *European political, economic, and security issues* (2013); *Brexit: History, Reasoning and Perspectives* (2018), y *The British position towards European integration: a different economic and political approach* (2014).

AMPARO SÁNCHEZ COBOS

Profesora ayudante doctora en la Universidad Autónoma de Madrid. Doctora en Historia (Universitat Jaume I). Autora de *Colonialismo y esclavitud según un reformista español. Cuba en Ramón de la Sagra* (Premio Iberoamericano

Cortes de Cádiz, publicado en 2016); *Sembrando ideales. Anarquistas españoles en Cuba (1902-1925)* (2008) y editora con Steve Palmer y José A. Piqueras de *State of Ambiguity. Civic Life and Culture in Cuba's First Republic* (2014). Ha colaborado en una veintena de obras colectivas sobre la historia de Cuba y del anarquismo y ha publicado artículos en revistas internacionales, entre otras *Arenal* (en prensa), *Caravelle* (2018), *ACHSC* (2017), *RUHM* (2016), *Ayer* (2014), *Historia Social* (2007) y *Op. cit.* (2004).

SUSANA SUEIRO SEOANE

Catedrática de Historia Contemporánea en la UNED. En los últimos años, ha centrado su investigación en las redes del anarquismo transnacional durante el tránsito del siglo XIX al XX, especialmente en los aspectos sociales y culturales de los obreros anarquistas que emigraron de Europa a América. Entre sus últimas publicaciones destacan: «Prensa y redes anarquistas transnacionales. El olvidado papel de J. C. Campos y sus crónicas sobre los mártires de Chicago en el anarquismo de lengua hispana» (*Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2014); «A Stranger in the House: the Latino Worker in the United States in the Transition from the Nineteenth to the Twentieth Centuries» en *Enemies Within: Cultural Hierarchies and Liberal Political Models in The Hispanic World* (2015); «El periódico *El Esclavo* de Tampa y la red anarquista hispano-cubana en los Estados Unidos a finales del siglo XIX», y *Transatlantic gazes. Studies on the historical links between Spain and North America* (2018).

JORGE VILCHES

Profesor titular de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Tiene reconocidos por la CNEAI tres sexenios de investigación. Especialista en la vida política de España y Europa del siglo XIX, en la actualidad mantiene dos líneas de investigación: el utopismo político y la vida parlamentaria decimonónica. Entre sus publicaciones destacan los siguientes libros: *Progreso y Libertad. El partido progresista en la revolución liberal española* (2001); *Emilio Castelar. La patria y la república* (2001), e *Isabel II. Imágenes de una reina* (2007).

RAFAEL ZURITA-ALDEGUER

Profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Alicante. Ha formado parte de cinco proyectos I+D+i del Gobierno de España

centrados en la historia política del siglo XIX español, europeo e hispanoamericano. Su obra más relevante en esta línea ha sido *Elegido y elegibles. La representación parlamentaria en la cultura del liberalismo* (2010). Desde hace cinco años trabaja en una nueva línea de investigación centrada en la historia social de la guerra y la historia pública. En 2015 publicó *Suchet en España*. En la actualidad es el investigador principal de dos proyectos «Guerra e historia pública», de la Generalitat Valenciana, y «Web semántica y patrimonio cultural. Los lugares y paisajes de la Guerra de la Independencia española», concedido por la Fundación BBVA.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La revista

La revista *Historia y Política* publica trabajos de investigación originales sobre la política en la historia: las ideas, los procesos, los protagonistas y los movimientos. Se distingue por primar el análisis y la renovación interpretativa que ofrecen la comparación y las diferentes ciencias sociales.

Historia y Política agradece el envío de artículos inéditos para su publicación y sigue rigurosos criterios de selección para asegurar la calidad de los textos que publica. Los artículos se enviarán en formato electrónico (extensiones *.rtf o *.doc) a través del Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT), al que se accede a través de <http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/index>.

Envío de originales

La plataforma RECYT es un repositorio de revistas científicas de calidad mantenido por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. Una vez que se da de alta como autor, puede enviar el artículo a la revista a través de la plataforma, saber en qué estado de tramitación se encuentra y actualizar sus datos de contacto y su perfil biográfico.

Una vez que tiene el artículo listo y se ha asegurado de que cumple con las normas de formato y citas de la revista [ver más abajo] y ha preparado un resumen del mismo, puede darse de alta en RECYT para enviar el artículo.

1. Acceda a <http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/user/register>, rellene el perfil de usuario y pulse «registrar».
2. Con la claves entre en la revista (<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/login>). Vaya a la sección «mis revistas» (el acceso en el panel lateral).
3. Pinche con el ratón en «Autor» (en azul) que es el rol del usuario en la revista.
4. Pinche en «**HAGA CLIC AQUÍ PARA COMENZAR EL PROCESO DE ENVÍO**»
5. Siga las instrucciones.

Nota: Si tiene preguntas sobre este procedimiento escriba a historiaypolitica@cps.ucm.es.

Idiomas de los originales

Historia y Política acepta trabajos en español e inglés y los publica en el idioma en el que fueron escritos. Si se envía una versión en inglés, la calidad del inglés debe ser perfecta, por lo que el texto debe haber sido escrito o revisado por una persona nativa de lengua inglesa.

Formato de los originales

La extensión de los textos no puede ser inferior a las 8000 palabras ni superar las 12000, incluyendo las notas a pie de página, la bibliografía, los gráficos, cuadros, mapas o apéndices. La fuente empleada será Times New Roman, tamaño 12, con un interlineado de 1,5 espacios, salvo en las notas a pie de página, que deben ir en tamaño 10 y a un interlineado sencillo.

Para garantizar la confidencialidad de la evaluación, el texto no debe contener ni el nombre del autor o autores, ni ninguna referencia que permita su fácil identificación (proyectos, seminarios, agradecimientos, etc.). Tenga en cuenta que en los procesadores de texto hay una sección en Archivo/Propiedades, en la que hay que borrar las referencias a la autoría y la organización. Una vez que el artículo sea aceptado para su publicación, todas las referencias se podrán incluir posteriormente en el proceso de edición.

Los artículos deben ir precedidos de **título** en español e inglés, y también de resumen en ambos idiomas. La extensión de la versión española del **resumen** debe estar comprendida entre 150 y 250 palabras. El resumen debe describir de forma precisa el objetivo del artículo, sus fuentes y metodología y las conclusiones. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. El mismo no puede incluir información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas. También se incluirán cinco descriptores o **palabras clave** en español e inglés.

Los artículos deben tener una organización interna aproximada al modelo IMRyD (introducción-métodos-resultados-discusión) de comunicación de resultados científicos. De este modo, los evaluadores podrán considerar la adaptación del trabajo al siguiente esquema:

- *Introducción*. Este apartado debe ser utilizado para presentar su objeto de estudio, describir el problema que pretende resolver, el método de análisis y las fuentes utilizadas para ello.
- *Desarrollo*. Este apartado central del texto debe ser utilizado para analizar su objeto de estudio. Los autores pueden utilizar tantos epígrafes o apartados como consideren necesarios.
- *Conclusiones*. Este apartado debe ser utilizado para especificar de la manera más sistemática y precisa posible los resultados de su investigación, destacando especialmente las aportaciones originales que ofrece en su artículo y las nuevas líneas que deja abiertas para la investigación y debate de la comunidad historiográfica.

En función de esta estructura interna, el artículo debe dividirse en apartados con sus correspondientes títulos numerados (I., II., III.,...). También puede utilizar niveles en los apartados, también numerados, aunque no es recomendable utilizar más de dos en un artículo científico (1., 2., 3.,...).

Las citas textuales irán entrecomilladas, y si exceden las cinco líneas, se separarán del cuerpo principal del texto, sin comillas, sangradas y con tamaño 12. Cualquier cambio introducido en la cita original deberá indicarse encerrándolo entre corchetes.

El uso de la negrita o el subrayado no está aceptado. La cursiva queda únicamente reservada al uso de palabras latinas o expresiones en otras lenguas distintas a las del artículo.

Los cuadros, gráficos o imágenes que pueda contener el artículo deben ir numerados en su encabezamiento e incluir una referencia a la fuente en el pie de las mismas.

En caso de que el artículo contenga imágenes, estas deben enviarse en un documento separado en formato de imagen JPG o similares, una vez que el artículo haya sido aceptado para su publicación. La obtención de licencias de reproducción de imágenes es responsabilidad del autor. Sin las pertinentes licencias, las imágenes no podrán ser publicadas.

Envío y evaluación de propuestas de dossier

Las propuestas de dossier deben ser enviadas en documento adjunto al correo electrónico de la revista: **historiaypolitica@cps.ucm.es**.

Las propuestas de dossier deben tener uno o dos coordinadores y pueden comprender entre cuatro y seis artículos.

Los dossieres no podrán incluir más de dos autores vinculados a una de las entidades editoras de la revista (UCM, UNED, CEPC). Asimismo, se recomienda que al menos uno de los autores no pertenezca a una entidad académica española.

Los coordinadores o autores que hayan publicado previamente algún artículo en *Historia y Política* no podrán publicar en un dossier de la revista hasta pasados tres años.

La propuesta de dossier debe contener los siguientes aspectos:

- Título del dossier.
- Justificación del interés de la propuesta.
- Nombre y apellidos de los autores e institución a la que están adscritos.
- Título y resumen del contenido de cada artículo que forma el dossier.

Los coordinadores del dossier tienen además la obligación de informar al Consejo de Redacción si han presentado una propuesta de dossier en otra revista o la tienen ya aprobada a la espera de ser publicada, aunque aborde una temática diferente. En caso de no informar de estas circunstancias, el Consejo de Redacción se reserva el derecho de volver a evaluar la propuesta de dossier e incluso de rechazarla, aun en el caso de que hubiese sido aprobada previamente.

El Consejo de Redacción de *Historia y Política* evaluará la propuesta de dossier en un plazo máximo de seis meses y se reserva el derecho de rechazar o instar a los coordinadores a que introduzcan modificaciones en su propuesta original.

En la evaluación de la propuesta de dossier, el Consejo de Redacción de *Historia y Política* tendrá en cuenta de manera prioritaria los siguientes criterios:

- La adaptación de la propuesta a las líneas temáticas de la revista.
- El carácter interdisciplinar de la propuesta de dossier.
- La dimensión internacional de la temática y los autores que conforman la propuesta de dossier.

Una vez aceptada la propuesta, los coordinadores del dossier se comprometen a cumplir con los siguientes aspectos:

- Respetar los plazos previstos para la entrega de los textos.
- Revisar los textos antes de su envío a la revista para comprobar que se adaptan al formato y normas de citación de la revista.
- Incluir una breve presentación o introducción con la que abrir la publicación del dossier (4000 palabras máximo).
- Consultar con el Consejo de Redacción cualquier modificación de la propuesta aprobada de dossier.

Los artículos del dossier se deben ajustar a la extensión (inferior a las 12 000 palabras), formato y normas de citación de la revista.

El autor de cada artículo del dossier es responsable del envío de su texto una vez finalizado mediante la plataforma RECYT.

Las directrices para autores pueden consultarse de manera más detallada en el siguiente enlace:

<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/about/submissions#onlineSubmissions>

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. No deben ser muy extensas, y únicamente contendrán fuentes documentales y breves aclaraciones que no sean de suficiente importancia para situarlas en el cuerpo principal del texto. También incluirán las citas bibliográficas, que en ningún caso serán las referencias bibliográficas completas, que figurarán en la bibliografía final del artículo.

Las referencias a fuentes documentales, hemerográficas o de archivo se harán en las notas a pie de página siguiendo las normas habituales en el ámbito académico. En caso de un artículo de prensa, sígase este ejemplo:

«Una manifestación gloriosa», *La Correspondencia de España*, 15-3-1882.

Citas bibliográficas

Las citas bibliográficas se indicarán en nota a pie de página, y siempre deben corresponderse con su referencia completa en la bibliografía final. Se consignarán de forma abreviada según el sistema autor-año de Harvard —autor (año): página/s—:

Smith (1993): 323

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y»:
Telles y Ortiz (2011)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:
Aguilar *et al.* (2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:

Johnson (2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto de la nota, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Las citas de varias referencias bibliográficas en una sola nota a pie de página deben ir separadas por un punto y coma siempre que sean más de dos, teniendo en cuenta que la última irá precedida de coma y de la conjunción «y». Si solo son dos, se separarán por la conjunción «y», sin más signo de separación entre ambas:

Garland (2013); Duff (2001); Aguilar (2003), y Rey (2010)

Garland (2013) y Duff (2001)

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor y se seguirá el estilo APA (American Psychological Association).

Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, J. A. (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, J. A. (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. Paris: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

Maravall, J. A. (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— *Un autor*

Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity.

— *Dos o más autores*

Anduiza Perea, E., Crespo, I. y Méndez Lago, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

— *Libro en línea*

Sanmartín Cuevas, X. (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiirsi.exe/6Yw1INoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Zea, L. (2007). América Latina: largo viaje hacia sí misma. En D. Pantoja (comp.). *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades* (pp. 125-138). México: UDUAL.

Artículos de revistas científicas

Miguel, E., Shanker, S. y Ernest, S. (2004). Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach. *Journal of Political Economy*, 112 (4), 725-753.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, M. J. (2013). Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 40-43. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78828864004>.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, J. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01>.

Congresos

— *Actas*

Cairo, H. y Finkel, L. (coord.). (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, L. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de*

octubre de 2000): *la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, M. A. (2014). *Mujeres y hombres ante la situación de dependencia*. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21mayo.pdf.

Tesis

— *Publicadas*

Llamas Cascón, A. (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

— *Inéditas*

De las Heras, B. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de las Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

DOIS

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan DOI (*digital object identifier*), será obligado recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, S. (2006). Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change. *Public Opinion Quarterly*, 70 (4), 477-498. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

Proceso de publicación

Historia y Política acusará recibo de todos los originales a su recepción en la plataforma RECYT e informará de la conclusión del proceso de evaluación.

El Consejo de Redacción decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. Entre los artículos evaluados positivamente, el consejo decidirá la publicación de aquellos mejor puntuados. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios en la versión original indicados por las evaluaciones. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser solicitados para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de 48 horas. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, solo la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Recensiones de libros

Historia y Política no acepta reseñas no solicitadas ni el envío de libros para su recensión. Todas las recensiones son encargadas a especialistas por el Consejo de Redacción.

Derechos de autor

Los autores conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la Licencia de

reconocimiento de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin obra derivada 4.0 Internacional que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor y su primera publicación esta revista.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de los autores, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.

ANUNCIOS

INVESTIGACIONES de HISTORIA ECONÓMICA

VOLUMEN 15 • NÚMERO 2 • Junio 2019

Economic History Research

artículos

JOSÉ M. MENUDO Y JOSÉ M.ª O'KEAN

El mercado de empresarios en la historia del pensamiento económico. Historia de un fracaso

EMILIO PÉREZ ROMERO

Precios, salarios y carga laboral durante el siglo XVIII.
El caso de la villa de El Burgo de Osma (Soria)

PALOMA FERNÁNDEZ PÉREZ
Y FERRAN SABATÉ CASELLAS

Entrepreneurship and management in the therapeutic
revolution: The modernisation of laboratories and hospitals
in Barcelona, 1880–1960

JUAN MANUEL MATÉS-BARCO Y LUIS GONZÁLEZ-RUIZ
La actividad inversora del Banco de Crédito Local
de España en su primera época (1925-1936)

VITTORIO DANIELE Y RENATO GHEZZI

The impact of World War II on nutrition and children's
health in Italy

reseñas

UCM

Departamento de Historia del Pensamiento
y de los Movimientos Sociales y Políticos

CEPC | CENTRO DE
ESTUDIOS POLÍTICOS
Y CONSTITUCIONALES



Departamento de Historia Social
y del Pensamiento Político



ISSN-L 1575-0361

